



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

**A** 406554





\_\_\_\_\_

✓





4

# HISTORIA DE LAS GUERRAS

CON LOS TERRIBLES

## CALCHAQUIES, CHIRIGUANOS Y LOS QUILMES

COMPLETA CONQUISTA DEL ANTIGUO TUCUMAN

LA TROPA TUCUMANA Á LA DEFENSA DE BUENOS AIRES

Verídica narración histórica y tradicional  
ligada con estos hechos de la

VIRGEN DEL VALLE DE CATAMARCA

POR EL PRESBITERO

PASCUAL P. SOPRANO

Doctor de la Universidad de Roma y Canonigo Honorario

Obra elogiada por el insigne historiador

T. General D. Bartolome Mitre



*BUENOS AIRES*

Establecimiento Tipográfico de ALBERTO MONKES, Lima 456

En venta, en todas las librerías

1896

11  
3  
27

57777-124

## LIBRO PRIMERO

### Introduccion á la presente Historia

---

#### CAPITULO I

##### PLAN DE MI OBRA

Tres fueron las grandes conquistas de España en esta extrema América Meridional, á saber: la Conquista de Chile, la Conquista del Paraguay y Buenos Aires, y en el medio, la Conquista del Tucuman. Estas tres conquistas moviéronse entre treinta y cinco grados de latitud austral, y entre veinte grados de longitud. Calculando pues astronómicamente su extension, las tres conquistas abarcaron setecientas leguas de norte al sur, y como seiscientas leguas de naciente á poniente. De donde se sigue, que el campo de las tres conquistas poco se diferencia de toda Europa, no comprendiendo la Rusia.

Un siglo y medio aproximadamente duraron las tres conquistas con sorprendente variedad de sucesos; por un siglo y medio disputáronse el dominio la Civilizacion y la Barbarie; por un siglo y medio corrió la sangre de muchos españoles mezclada con la sangre de muchísimos indios, y de este bautismo cruento, indispensable siempre en la regeneracion de las naciones, brotó y sigue brotando la nueva América, llamada al nobilísimo destino de equilibrar y sostener al viejo mundo de Europa.

En el siglo de la grande Isabel de España, y del gran Colon de Italia, siglo de colosales acontecimientos y de universal transformacion de la Humanidad en ambos hemisferios, no habia pueblo más preparado y más apto, que el español y el lusitano para la conquista de las Indias. La Península Ibérica por su misma posicion era la puerta natural para entrar á la dominacion del Nuevo Mundo. Entonces el Español era el primer soldado de

Europa, superior sin disputa al Francés, al Inglés, al Aleman, al Italiano. Entonces el soldado Español era el verdadero campeón de la bandera católica, cuando los de otras naciones eran sus adversarios, ya por política, ya por herejía.

Los mercaderes alemanes penetrando en Venezuela por el valle de Eupar ó Upar, que era muy hermoso, rico y poblado, no dejaron cosa alguna por destruir, llevando á innumerables Indios é Indias con cargas, y trabajándolos hasta dejarlos inhumanamente perecer, ó vendiéndolos por esclavos en Cuba y Costa Rica, ó alimentando con ellos á los soldados. — (Léase al cronista Herrera, Dec. 4<sup>a</sup>, Lib. 5<sup>o</sup>, Cap. 7<sup>o</sup>, y á Miguel Cané en viaje, Cap. V.) Y el mismo De las Casas, censor asérrimo de los Españoles, confiesa que los Alemanes de aquel tiempo asolaron y desolaron como cuatrocientas leguas de tierras fertilísimas, y consumieron como tres millones de naturales en poco tiempo. Y todo aquel cúmulo de crímenes é infamias pesaba sobre la cabeza del fátuo Carlos V, que por un puñado de oro, vendió Venezuela á una Compañía alemana, así como entregó Roma con el Papa al horribilísimo saqueo que lleva el nombre de Carlos de Borbon. Y el hipócrita, que quería mostrar en Madrid al Papa prisionero junto con el rey de Francia, hacia rogativas de penitencia por los sacrilegios inauditos.

Los Holandeses en la parte que ocuparon del Brasil con la capital Bahía, oscurecieron la memoria de las tiranías y maldades de la antigüedad. Opresión á los católicos, codicia y rapacidad sin freno, la justicia enormemente violada, estupro con descaro, adulterios con aplauso: en fin, lascivia sin límite, desorden espantoso entre los mismos ministros y gobernantes; hé aquí la página horrible de la historia que dejó en el Brasil el corto Imperio de los Holandeses. — (Léase el libro 4<sup>o</sup> del Catriosto Lusitano).

Y los Suecos en Alemania, los Franceses en Italia, máxime en Nápoles y Sicilia, los Ingleses en Francia y en las Indias; todos suministran materia abundante en prueba de lo que arriba aseverábamos.

Pero adviertan mis lectores, que no es mi ánimo hacer la mínima alusión á lo que son actualmente aquellos pueblos que tanto han adelantado en civilización y prestan tan valioso contingente al progreso de la Argentina, sino que me he servido de lo que sucedía en aquellos tiempos antiguos para fundar mi aserto.

Ni con esto pretendo absolver de sus defectos y crímenes á los Españoles, como lo verán en la lectura de mi Historia. Pero aquellos defectos y crímenes quedarán siempre patrimonio de algunos individuos, y no de la nación y gobierno español, cuyo espíritu en la conquista ha sido siempre altamente *cristiano y humanitario*, como lo probaremos con documentos irrefragables. Y este espíritu cristiano y humanitario ha relucido más en las tres conquistas del sur que en las dos del norte, que fueron Méjico y Perú.

Las tres conquistas del sur pueden con razón llamarse tres grandiosas Epopeyas. Por el espacio de ciento cincuenta años se despliega á la vista del historiador un teatro inmenso, un panorama encantador, todo lleno y variado con trabajos infinitos, con luchas heróicas, con arduos admirables, con protagonistas sublimes, con reveses y sorpresas pavorosas.

Sin embargo, la conquista del Tucuman, que se hallaba en el centro, sobresale á las otras dos que quedan á su lado. Sobresale por la extensión del teatro, abarcando desde las fronteras de Bolivia hasta el Carcarañal, y desde el Chaco hasta los Andes y las Pampas: y podemos decir hasta las tierras Magallánicas, porque hasta allá marcharon por tres veces las tropas de Tucuman en busca de la fabulosa ciudad de los Césares ó Trapalanda. Sobresale por el número de las ciudades fundadas, importantes y subsistentes, como son Salta, Jujuy, San Miguel, Santiago, Catamarca, Rioja y Córdoba. Sobresale por el número y excelencia de generales y guerreros que figuraron en aquella conquista. Sobresale por el número de batallas y luchas sangrientas, por el indomable heroísmo de los adversarios. Y desde el fondo de la grande epopeya se destaca la figura de los tremendos Calchaquies, que con su caída final cierran el sangriento drama de ciento cincuenta años. Sobresale por haber asegurado la grande arteria de tránsito y comercio entre el litoral argentino y el Perú. Sobresale finalmente por haber marchado ocho veces la tropa tucumana á la defensa de Buenos Aires, como lo narraremos en su lugar, y ahora basta decir, que el año de 1573, el día 19 de setiembre, en las aguas de Caronda, por el valor de pocos soldados tucumanos, fué salvado el General Garay con su tropa y la nueva Santa Fé, y con ellos el destino de toda la conquista y la fundación de Buenos Aires, que se siguió siete años más tarde.

Si Buenos Aires se ha levantado á la categoría de las grandes metrópolis, esto no es obra de la antigua conquista, sino muy reciente y debida á la riqueza nacional de toda la República, que

allí converge por su posición geográfica, y á la inmensa corriente de inmigración extranjera que allí se asienta. Y la antigua conquista de Buenos Aires se quedó por más de tres siglos con un punto negro, ó mejor dicho, con una llaga cancerosa, á saber los Indios de la Pampa, que asolaban las vecinas fronteras á pocas leguas de la capital, llevándose cautivos á muchos cristianos. hasta el año de 1879, época de la fácil conquista del Río Negro. Ni llegó jamás esta conquista á enfrenar ó destruir á los terribles Calchaquies, azote eterno de Santa Fé.

Y lo mismo, ó peor, sucedió en la conquista de Chile sin poder derribar las férreas barreras que opusieron los indomables Araucanos al valor español, de donde se siguieron infinitos males.

La conquista del Tucuman tiene otro título de primacía, foco radiante de fulgores sobrehumanos, centro unificador de una epopeya sublime, llave indispensable para penetrar y entender aquella lucha titánica de siglo y medio, su enlace admirable, y el final portentoso de la conquista.

Nadie que tenga honradez de historiador, podrá poner en duda que la Religión Católica intervino como actor y factor principal en la conquista de América desde la primera expedición del inmortal Colón, el príncipe de los cruzados divinamente inspirado y guiado, hasta el completo afianzamiento del Imperio de Castilla y del catolicismo de América. Y en cada una de las tres conquistas brilla hermosamente esta divina intervención.

Para qué sirve el tono autocrático y mofador de un libre pensador en la historia? Podemos acaso destruir los hechos, ó cambiar el corazón del género humano? La tentativa está hecha, hace ya cuatro siglos, y como nunca había podido hacerse en los siglos precedentes. Porque los impíos y descreídos, apoderándose de la prensa y de la publicación, han hecho esfuerzos supremos en falsear y corromper la historia en todas sus ramas, con el objeto de desterrar del mundo todo lo que oliese á sobrenatural y divino. Y qué se ha sacado?

Que el mundo marcha, más ó menos, como antes: que la Religión Católica se va dilatando y florece en Inglaterra, en Alemania, en Estados Unidos, en el Imperio Otomano, etc.: que los creyentes se rien de los incrédulos, así como éstos se rien de aquéllos: y que al concluirse de la farsa humana, en presencia de la muerte, vemos que á veces hasta los bravos Voltaires buscan ó desean á un confesor católico. Todo esto es positivo y flamante, y el libre pensador no puede ni destruirlo ni ocultarlo.

La intervencion divina en la conquista del Tucuman tuvo su centro y foco en Catamarca, en su celeberrimo santuario de Nuestra Señora del Valle. En un cerro secreto del sublime Ambato, en un nicho natural de piedra, por los años de 1550. más ó menos, apareció á los Indios de la vecina Choya una imagen marmórea de la Purísima, obra finisima de mano maestra. Y desde su misterioso hallazgo hasta la fecha, es decir, por más de tres siglos, han sido innumerables los portentos de aquella imagen. La fama voló sonora hasta Chile, Perú y Buenos Aires; y romerías nunca interrumpidas han afluido al pié de la Taumaturga. Al presente, en la gran fiesta del 8 de Diciembre, no bajan de diez mil los devotos de afuera que llenan la matriz y la plaza: y en todo el año la concurrencia de peregrinos y *promesantes* pasa de los treinta mil, y la concurrencia y la devocion han ido aumentando en estos últimos años, en que segun la opinion de los francmasones, y gracias á *la guerra general contra el obscurantismo*, habria debido notarse alguna decadencia. Y lo más notable es, que allí afluyen ríos de plata y oro en testimonio de los favores que dispensa la Virgen; y no sólo por mano del pueblo sencillo, sino tambien de personas ilustradas y de familias calificadas de muchas ciudades. En la fiesta última del 8 de Diciembre de 1887, quince mil pesos cobró el Santuario; y los libre pensadores saben muy bien que en este siglo tan metalizado no hay argumento más contundente que la plata. Dentro de dos años con la plata de la Virgen estará concluido el magnifico Colegio-Seminario de Catamarca, que costará más de un millon de pesos, y dejará atrás todos los otros Seminarios de América. Ya lo he dicho: los incrédulos podrán gritar: *al fanatismo! á la supersticion! á la ignorancia!* y podrán convertir tambien el Santuario en Logia, y el grandioso Seminario en cuartel y caserma, ó en Palacio de Exposicion, ó en Escuela Normal atea. Todo lo podrán en los momentos terribles, en que Dios suelta la rienda á los impios con aquellas palabras: *Nunc est hora vestra et potestas tenebrarum*. Pero no podrán destruir ni el corazon humano, ni el culto católico. Algunos se mofan de los católicos, diciendo que nosotros los católicos estamos envueltos en tan espesas tinieblas de ignorancia, que veneramos en las imágenes no al prototipo, sino al pedazo de piedra, barro ó lienzo, y que propio de ese pedazo aguardamos milagros y favores. Y esto lo hemos oido de la boca de personas encumbradas que se creen Dioses, y son microbios de la peor especie. Los que así se mofan de nosotros, no merecen contesta-

cion; porque, como canta el sublime Dante en su Divina Comedia, esos ya no son hombres sino en apariencia; las almas de ellos se han ido á los infiernos, y su cuerpo está animado por el alma de algun monito *prehistórico* de Darwin. Y en virtud de las famosísimas células se trasformaran en hombres en los siglos *posthistóricos*!

Ya lo he dicho: el mundo no se cambia; es imposible destruir la razon y el corazon humano, y los hechos. Los católicos no pueden destruir á los impíos, ni los impíos á los católicos; ni los unos pueden hacer que los otros se callen. Y así marcharemos hasta el fin del mundo: que segun creen algunos incrédulos credulones, se ha de verificar precisamente el año que se servirá fijar el flamante libre pensador Sr. Flammarion, esa chicharra de telescopios, que cuando se pasea por sus astros y suelta sus oráculos, escupe tanta baba diftérica sobre el Vaticano y los dogmas de la Iglesia, sobre la Biblia y todo el Cristianismo, y con tono de infalible y dogmatizante! ¡Así lo he visto en una correspondencia á *La Nacion*, de Buenos Aires! ¡Infeliz! ¡Una privilegiada inteligencia, hinchada por el saber y descarriada por el deísmo!

Qué historia es la que voy á publicar? Es la historia de la Virgen del Valle, ó la historia de la conquista del Tucuman? Creo que es la una y la otra, y al mismo tiempo una misma historia; una sola, y no dos. En cinco años de estudio y de trabajo, he puesto á tortura mi cabeza, para ver si se podia separar la historia de la Virgen del Valle, de la historia de la conquista: y he visto y me he convencido que la separacion es absurda, á no ser que uno atropellando los hechos completamente probados, quiera dar de estocadas á la verdad, y engañar al público. Mi conciencia no se presta á eso, ni mi carácter.

Convento que muchos leyendo en el frontis de mi trabajo *Historia de la Virgen del Valle*, han de fruncir el ceño, y muchos aun, titulados católicos, han de quedarse frios y con la mano apretando el bolsillo: porque, como me decia un cura de esta opulenta metrópolis, y cura muy vivo, el mundo de hoy no se ocupa de libros serios ni de Religion, sino de Bancos, de Bolsa, de empresas, de teatros á docenas, de carreras á postura, de novela y pornografía. Tambien la prensa diaria ó periódica al gusto de los partidos ó de los altos patrones; ó librós de texto al gusto del voltario ministro de la Instruccion Pública; he aquí todos los

veneros de plata que sirven tambien á alimentar la fiebre social de explotacion.

Sin embargo, yo aconsejo hasta á los descreídos, que lean mi obra, porque en ella encontrarán más una historia politica y militar, que la historia de la Virgen del Valle. Su lectura será amena y deleitosa y de mucho provecho tambien, porque está sazónada con oportunas digresiones de interés politico y social. Si tanto deleita la lectura de la Iliada, de la Eneida, de la *Gerusalemme liberata*; por qué no ha de deleitar algo mi historia que contiene una epopeya más positiva y más interesante? Por qué no les ha de gustar un libro que no peca de adulaciones y respeto humano sino más bien de independenciam y libertad santa?

Frailes y beatas en Catamarca, creen que la historia de la Virgen del Valle se reduce á la devota narracion de sus milagros; creen que el publicar la historia de aquella Taumaturga no importa otra cosa que publicar un manuscrito apollillado, que lleva por titulo: *Orígen, aparecimientos y milagros de la Imágen de Nuestra Señora, que se venera bajo la advocacion de la Virgen del Valle de Catamarca*. Esta creencia es comun y arraigada en aquella ciudad, y segun ella está compuesto el *Ramillete histórico*, que de aquel manuscrito ha sacado y publicado el año de 1887 el P. Bernardino Orellana, franciscano. No hay duda de que las maravillas obradas por la gran Madre de Dios en aquel Santuario, constituyen un cuadro luminoso, instructivo, encantador. Sin embargo, lo principal de su historia está en la solucion de unos problemas de alcance inmenso para el Cristianismo y la alta politica. Cómo se hizo la conquista del Tucuman? Y en él, qué rol tuvo la Virgen, qué rol los mortales? He aquí el gran problema que se ha de resolver con hechos documentados y crítica severa, y no con leyendas y suposiciones devotas. Cinco años me ha costado de trabajo improbo y prolijo, y temo todavia que no haya atinado en ciertos puntos; porque en Catamarca, por las vicisitudes de los tiempos y las personas, y por un descuido habitual de la gente, se han perdido muchos documentos, memorias é instrumentos antiguos, y para sacar en limpio algunas cosas, ha sido menester buscar, recoger, cotejar, compulsar archivos dilapidados, y hacer estudio de arqueólogo sobre pedazos de papeles viejos y rotos. Así, por ejemplo, para acertar el sitio del primitivo Tucumanahao, por donde entraron los primeros conquistadores y de donde vino el nombre de Tucuman, he tenido que hacer un estudio serio, como lo habrán notado los lectores del diario *La Nacion* en un artículo que publiqué al respecto el 1.º de mayo de 1888.

Yo quiero que mi historia sea historia y no leyenda de beatas: una historia que proporcione amplia materia de meditacion á los católicos, á los filósofos, á los políticos: una historia, que alumbrando los oscuros laberintos del pasado, refleje ráfagas de luz inesperada sobre el presente y el porvenir de esta América: y será, espero, un complemento á la historia del P. Lozano y á la historia de Catamarca que se está preparando por D. Samuel Lafone Quevedo.

Pero, sin pedir la luz á la historia de la Virgen del Valle, no es posible descifrar aquellos tiempos, al parecer fabulosos. Sin la portentosa intervencion de la Virgen del Valle, habria naufragado en esta América el Imperio de España y del Cristianismo; y se habrian realizado los bárbaros y gentílicos proyectos del famoso Bohorquez. Todas las circunstancias de aquella época, las centellas de revueltas y rebelion entre los Españoles del Perú, y la situacion tormentosa de España en Europa, hacian muy problemática la reconquista de esta América, una vez que Bohorquez hubiese triunfado; y no triunfó, porque la Virgen no quiso.

Una ingrata tarea tengo que cumplir en esta historia, y es la de reivindicar la historia de la Conquista, de Catamarca, y de la Virgen del Valle, contra los errores vertidos por el P. Bernardino Orellana, de la Orden Seráfica, en su *Ramillete histórico de los milagros de la Virgen del Valle*, publicado en Buenos Aires por la imprenta de Pablo Coni en 1887. Penosa es para mí la tarea, por el respeto que profeso á la inclita Orden del serafin de Asis; y ruego á mis lectores que en esto no tomen escándalo ni espíritus de partido. El P. Orellana bien merece excusa, porque como lo confiesa él mismo á pag. 70, apuradamente escribió su *Ramillete* en seis meses, estando confinado en Mendoza; y por consiguiente, *en aquella lejana residencia (son sus palabras: se vió en la imposibilidad de consultar en Catamarca, su patria, á personas peritas en la materia, y de registrar los archivos.* Y á pág. 198 confiesa tambien que, *el extricto plan de su trabajo fué no salir de los hechos ó milagros de la Virgen del Valle que se contienen ó narran en la Informacion Juridica de 1764.* Pero desgraciadamente no ha seguido el extricto plan que se habia trazado, sino que se ha metido en los oscuros laberintos de aquellos tiempos remotos, sin tener ni estudios preparatorios, ni tiempo para madurar las ideas, ni personas peritas que consultar, ni archivos autorizados que registrar. Y es la parte histórica la que llena la mejor parte de su *Ramillete*, y por eso le ha dado titulo de *histórico*. Dichoso él, si hubiese seguido fielmen-

te su plan, ciñéndose á los milagros de la Virgen! Y más dichoso todavía, si hubiese cumplido la formal promesa que me hizo á mi en agosto de 1886, de desistir de aquel trabajo, cuando yo desde Catamarca le escribí para saber si era cierto lo que se decía, que él publicaría la historia de la Virgen del Valle; porque si era cierto, yo habría tirado mi trabajo y el dispendio de dos años para no competir con todo un provincial de Franciscanos. He aquí su contestacion, toda de su puño y letra; el original obra en mi poder.

«Mendoza, agosto 27 de 1886

»Al señor Presbítero *D. Pascual P. Soprano*.

»Estimado Señor: A la pregunta que con fecha 20 del corriente me hace, respondo: que mi designio era hacer una historia formal y completa de la Virgen del Valle y de todos sus prodigios desde su hallazgo hasta el día de hoy, como la que se publicó de Nuestra Señora de Lujan de Buenos Aires.

»Mas si Vd. emprende un trabajo tal, yo desisto gustoso de mi proyecto, por las razones que expongo al P. Lucas Barrionuevo en la carta que con esta fecha le dirijo.

»Dejando así satisfecha su pregunta, le saluda este su afmo.

» S. S. S.

«FRAY BERNARDINO ORELLANA»

Con esta carta en mi poder, me apliqué con más teson á mi trabajo, como se lo escribí á vuelta de correo, agradeciéndole su generosidad. Pero, cuando en mayo de 1887 yo vi calladamente y de repente publicada la historia del P. Orellana en diez mil ejemplares, confieso que perdí ánimo, salud y gana de publicar la mía. Sin embargo, mis amigos me han persuadido á publicarla, exponiéndome el deber de reivindicar la historia y el honor de la Virgen. Y si me atrevo á esto el P. Orellana me lo perdonará, se lo suplico, sabiendo él muy bien cómo el Jesuita P. Pedro Lozano en su Historia de esta América refuta los errores de otros Jesuitas, y de varios respetables sujetos de otras Ordenes religiosas. Y estoy persuadido de que no siendo yo exento de la humana falibilidad, han de salir otros despues á rectificar mis errores, aprovechando de ulteriores esclarecimientos en campo tan nuevo y oscuro. Mi conforto será, que no he dejado medios á mi alcance para salir con honor y satisfaccion del lector.

Y para que no se diga que yo agravo mucho la mano sobre el P. Orellana, referiré aquí el juicio de un hombre ilustrado, muy perito en la materia, ánimo templado y modesto, D. Samuel Q. Lafone. Este en su reciente obra *Lóndres y Catamarca*, que ha merecido elogios de personas competentes, como es el General D. Bartolomé Mitre, el ilustre historiador de Belgrano, no ha podido callarse sobre el Ramillete del P. Orellana, y á pág. XVI de la Introduccion habla de este modo:

«El Epilogo (que va al fin del libro) fué motivado por ciertas »observaciones que se me hicieron por la prensa, y por la publi- »cacion de la obra del P. Orellana, *Ramillete Histórico*, que trata »de los milagros de la Virgen del Valle. Por lo que respecta á la »parte histórica del Reverendo Padre, solo diré que si él tiene ra- »zon, este libro está de más; pero, si lo contrario sucede, entonces »n. ha proporcionado él un poderoso argumento que justifica la »reimpresion de estas cartas.»

Con que el docto y precioso libro del Sr. Lafone es una refutacion del Ramillete Histórico, provocada por los errores patentes y por el amor á la verdad; y aquí la autoridad de Lafone debe valer más que todos los Mecenates y Panegiristas del Ramillete, que de esta materia no entienden.

Y aquí me cumple el honor de manifestar mi gratitud al señor Lafone, por las luces que me ha proporcionado en unos puntos oscuros de mi historia; y así mismo desautorizo el folleto que publiqué en Catamarca en 1883, sobre la Virgen del Valle y la fundacion de Catamarca, cuando yo pensaba con los Catamarqueños, que toda la historia estaba encerrada en el famoso manuscrito de la Informacion Jurídica, y así caí en errores, apurado por el diario que publicaba mis artículos.

Yo me limito por ahora á trazar la historia de la portentosa Imágen en su primer siglo, que fué el siglo de la conquista; y no tocaré de los milagros sino lo preciso para mi objeto. Otros podrán publicar las maravillas de la Virgen del Valle, ó yo mismo podré tal vez hacerlo, hallándome en mejores condiciones. Pero lo haria como lo he aprendido en Francia por los modernos historiógrafos afamados de los santuarios y milagros.

Al fin de mi Historia añadiré un interesante capítulo sobre la intervencion de la tropa del Tucuman en la defensa de Buenos Aires por ocho veces. Haremos ver que sin la tropa tucumana, ó sea la tropa de la Virgen del Valle, la tan orgullosa Buenos Aires existiria, ó existiria bajo el yugo extranjero; y con esto cum-

pliremos la promesa que hicimos á algunos amigos porteños de tocar este punto interesantísimo.

El lector no encontrará en la Introduccion de esta obra, elogios precursores y mendigados de plumas ilustradas, como estilan algunos: y me lo perdonará, porque lo he creído siempre una degradacion.

---

## CAPITULO II

### Fuentes históricas de esta obra

Las fuentes históricas de esta obra son:

1º—Hechos seculares y notorios, cuyos recuerdos no pueden borrarse.

2º—La historia documentada del P. Pedro Lozano de la Compañía de Jesús, editada por el Dr. Lamas—sobre la conquista de Buenos Aires, Paraguay y antiguo Tucuman.

3º—Varios otros documentos y Memorias que se han encontrado.

4º—Finalmente, la tradicion universal y constante de pueblos y generaciones, consignada en un Informe Juridico que se levantó en debida forma por un tribunal mixto, en Catamarca el año de 1764.

Desde un siglo antes de la fundacion de la ciudad de Catamarca, empezaron á escribirse Memorias, Actas é Instrumentos Públicos acerca del origen misterioso de la hermosa Imágen marmórea de la Virgen del Valle de Catamarca, y sus milagros y portentos inauditos; acerca del Patronato de la familia Salazar y del Patronato Real; acerca de la fundacion de la primitiva capilla y matriz en el Valle Viejo; acerca de la Cofradia y las primeras Juras de Patrona, cuando el Pueblo Viejo con su Santuario estaba en la jurisdiccion de San Miguel de Tucuman, cuya ciudad estaba entonces doce leguas más cerca del Santuario; y especialmente, acerca de ciertas apariciones de la Virgen en las guerras contra los Calchaquies. Todos aquellos documentos y Memorias se enlazaban con los episodios principales de la conquista y de la historia patria, formando así un conjunto precioso de historia civil, militar y religiosa.

Fundada Catamarca en 1683, y trasladada la Santa Imágen en 1687, despues por casi un siglo no hubo quien se ocupase de recoger en forma legal, las noticias que corrian de boca en boca sobre los milagros que seguia obrando la Santisima Imágen, y

para colmo de infortunio, á mediados del siglo pasado, perdiéronse todos los antiguos documentos que se había ido redactando desde 1580, y que existían en poder del Presbítero D. Nicolás Herrera, Cura en el Alto y Maquigasta, que hoy llaman la Punta en la provincia de Santiago. Pero éste figuró también en Catamarca, antes y después de su fundación, como Cura Vicario y Mayordomo.

Sentíase generalmente y deplorábase el grave perjuicio que de allí se seguía á la historia del Santuario y de Catamarca. Porque la historia de la Virgen del Valle, es toda la historia de aquel pueblo, y de una gran parte de la conquista, sin poderse separar la una de la otra.

Finalmente, en los años de 1760 se sintió con más fuerza el grave descuido y vacío, y el ilustrado Procurador General del Rey, D. Leonardo Valdez, apoyado por el Cabildo de entonces, sacó resueltamente la cara, y encabezando oficialmente el movimiento y anhelo universal, se dirigió con formal solicitud al Cura Vicario Dr. D. Juan Alonso Moreno Gordillo. Pero éste escudándose en sus ocupaciones y debilitada salud, se mostró sordo á la solicitud, y no hizo nada; al cabo de tres años falleció, y el pueblo susurraba que había muerto en castigo de no haber atendido á los clamores del público que pedía la historia de la Virgen del Valle.

Le sucedió á éste en el oficio de Cura y Vicario, el Maestro D. Francisco Salcedo, hombre serio y calificado, quien finalmente, escuchando la reiterada solicitud del Procurador General y de todo el pueblo y Cabildo, el día 10 de abril de 1764, dió un decreto, nombrando por Juez Eclesiástico al Presbítero Maestro D. Francisco de Cubas y Nievas, con asistencia del Procurador General y de un Notario; y el día 25 del mismo mes y año, se abrió el Tribunal Eclesiástico, y empezó á recibir las declaraciones juradas. El Procurador con un celo y actividad admirable, y como hombre muy conocedor del país, escogía y presentaba á los testigos y declarantes, que bien enterados del asunto, bajo juramento depositaban ante aquel Tribunal, según las preguntas todo lo que sabían, y cómo lo sabían, con respecto á los milagros y portentos que por más de dos siglos había dispensado la Virgen del Valle en las necesidades privadas y públicas, y especialmente en medio de las guerras de la conquista. Concluida la declaración y escrita por el Notario casi con las mismas palabras, se la

leía al declarante; y quedando conforme, la firmaban de su mano el Juez, el declarante y el Notario.

El original manuscrito de todas estas Actas se encuentra en el Archivo Eclesiástico de la Curia de Salta. Nosotros lo hemos visto y registrado, dando con él felizmente en aquel archivo revuelto, y hemos contemplado las firmas auténticas con sus rúbricas de todos los que actuaron en aquel Tribunal Mixto. El manuscrito es precioso, pero muy deteriorado por el tiempo y la polilla. Rogábamos al Vicario Capitular y Gobernador de la Diócesis, Dr. D. Pablo Padilla, que hiciera sacar una copia legalizada de aquel original, antes que se pulverizara, para guardarla en el Archivo; y otra copia, legalizada también, para nuestro uso en el trabajo de esta Historia. Todo lo prometió, pero nada cumplió. Se agarró el manuscrito que él nunca habría encontrado; y nunca contestó á nuestras cartas. Y finalmente se declaró Mecnas del P. Orellana, elogiando su Ramillete; y así quedó explicado el misterio de su conducta con nosotros.

Una copia antigua de aquel original existía en Catamarca en el Archivo Parroquial; y el Cura Vicario D. José F. Segura en 1887 me la ofreció generosamente para mi uso. Le faltan las dos primeras páginas, y otra hoja en el medio; y en lo demás es tal el deterioro y manchas de agua barrosa y los desgarros, que á veces no es legible. Pero esta copia está autorizada, porque al fin de ella se lee:

«Concuerta con su original; va cierto y verdadero..... concertado por ante mí y dos testigos, que lo fueron el sargento Esteban de Cubas y D. Ramon de Segura, vecinos de esta ciudad.»

EL NOTARIO.

El encabezamiento de la copia es este:

«Origen, aparecimientos y milagros de la Imágen de Nuestra Señora, que se venera con la advocacion de la Virgen del Valle, en la Santa Iglesia Matriz, de la ciudad de Catamarca. Está en el Archivo del Convento de San Francisco una copia de estos autos.»

Esta primera copia debió ser sacada del original á fines del siglo pasado, y á principios de este siglo se sacó otra de esta primera, y es la que existe en el Archivo del Convento de San Francisco, en Catamarca; y no lleva otra autorizacion que la del Provincial que la hizo cotejar.

Finalmente, hace pocos años, el Cura D. José F. Segura hizo

sacar otra copia y con buena letra y papel; y ésta también pertenece al Archivo Parroquial de Catamarca, pero no está autorizada por nadie.

Con lo dicho se evidencia el error que ha padecido el P. Orellana, cuando en su Ramillete, pag. 198, dice que la copia existente en su Convento de Catamarca «es casi único documento fehaciente, y es el rico tesoro escondido en sólo nuestro Archivo del »Convento de San Francisco, de Catamarca.» Y más abajo añade: »al prometer á nuestros lectores la exactitud y conformidad de »nuestro trabajo con su original, si así puede llamarse á esa in»dicada y única copia autorizada de la Informacion Juridica de »1764,» etc.

Aquí hay muchos errores en uno. Porque ni la copia del Convento *es casi único documento fehaciente*, ni está *el tesoro escondido en sólo el Archivo de su Convento*: ni puede llamarse de algún modo *original*; ni es *la única copia autorizada*.

Pero lo más grave es decir que él se ha servido de la copia autorizada de su Convento en el trabajo de su Ramillete. Esto es falso: porque en Mendoza, donde compuso su Ramillete, él se sirvió de la tercera copia del Archivo Parroquial, que no está autorizada, y se la mandó el P. Barrionuevo, de Catamarca, mientras la copia de su Convento estaba en mi poder.

Pero, sea cual fuera el manuscrito que ha seguido el P. Orellana, la Informacion Juridica, á mi juicio, y por sí sola, tiene poco valor histórico, y poco puede servir para escribir, no una leyenda de los milagros de la Virgen, sino una verdadera historia de la portentosa Imágen y de su Santuario, como lo he dicho en la introduccion, y lo verán los lectores en el decurso de mi historia. En aquella informacion no faltan inexactitudes y errores históricos, perdonables en una tradicion oral de más de un siglo, especialmente cuando se trata de *fechas y detalles topográficos*, como lo haremos notar en esta obra. Y oficio del historiador es, no copiar ciegamente los manuscritos y tradiciones populares, sino sujetarlo todo al crisol de sana crítica, y al exámen comparativo de todos los documentos relativos á la materia. Sólo así la Informacion Juridica puede servir de base con los hechos culminantes que refiere, y que no pueden desvirtuarse por ninguna crítica.

La Informacion Juridica, como he dicho, se levantó en 1764. Desde entonces hasta la fecha, es decir, por más de un siglo, se han ido acumulando sin interrupcion las maravillas y portentos

de la Virgen del Valle. Pero ningun tribunal, ninguna junta, ningun cura, ningun fraile, ni devoto, se han ocupado de reunir y guardar por escrito la memoria de tantos prodigios, á pesar de un decreto muy enérgico que el Visitador Presbítero D. Pedro Centeno en 1848, encargaba á conciencia de los curas. Descuido deplorable es este, que empuja y sepulta en las tinieblas del olvido la vida religiosa y social de los pueblos.

El Cabildo en 1764 dirigiéndose al Cura Vicario, le decía:

«Espera ansiosa é impacientemente esta República ver patentes los beneficios que á sus ascendientes hizo su amante protectora, y los que despues ha continuado su maternal piedad: todos los que ha oscurecido la sombra del descuido hasta ahora con imponderable perjuicio espiritual y temporal de esta República.» (Manuscrito autorizado en mi tomo, á pag. 5).

Aquellas últimas palabras de la queja: *con imponderable perjuicio espiritual y temporal de esta República*, encierran una profunda filosofía; porque la narración de los milagros en mano de un valiente escritor, proporciona materia para formar cuadros luminosos, en cuyo fondo se descubre con encanto la fisonomía de un pueblo, el carácter de una sociedad, el espíritu del gobierno, la marcha de la Religión, las bases de la higiene pública, los trastornos políticos, los episodios de las guerras; y estos cuadros luminosos serian una escuela elocuentísima, que encenderia centellas nobles y fecundas en las almas generosas, como filosofaba Salustio hablando de la cuidadosa veneracion debida á las ahumadas imágenes de los antepasados Romanos.

Convengo que entonces la historia de los milagros no puede ser parto mezquino de curules angostas, acostumbradas á rezar y predicar siempre las mismas y descarnadas cantilenas, sobre los milagros. Pero es preciso tambien convenir que cuando la historia de los milagros sube á su altura y ostenta sus anchurosos y ricos pliegues, como me decía el Cabildo de Catamarca, que su falta produce un imponderable perjuicio espiritual y corporal en la República.

Moisés, el gran Moisés, cuando sin duda por divina inspiracion, nos dió primero el ejemplo, escribiendo la historia de su pueblo y patria, y con la mayor brevedad posible, arrancando desde el génesis del mundo destruido en toda la literatura de los Egipcios, en la misma corte de los Faraones, donde se conservaba celosamente por la clase sacerdotal la historia sagrada y profana desde el principio del mundo; y valiéndose de la tradicion

que con religioso cuidado se habia trasmitido de padres á hijos, desde Adan hasta Noé, y desde Noé hasta sus dias: pudo Moisés con pluma de oro y acierto magistral, trazar la historia de los dias genesiacos, de los protoparentes, y de todo el linaje humano hasta sus tiempos; y aquellos volúmenes preciosos los entregaba al sacerdocio de la antigua ley, para que los guardasen como depósito sagrado y los leyesen y explicasen al pueblo; y en seguida otros escritores bajo la divina inspiracion y asistencia, continuaron aquel código incomparable, la historia del pueblo Hebreo y del Antiguo Testamento, hasta los Macabeos, poco antes de Jesucristo.

Vino el gran Mesias, el autor de nuevos siglos y generaciones, rodeado de los resplandores de su divinidad, celebrado por las mismas Sibilas y por el principe de los poetas latinos, Publio Virgilio Maron; y luego se presentó junto con los otros Evangelistas, San Lúcas, compañero del gran Pablo, literato ilustre de la Grecia, y artista insigne tambien, quien despnes de haber escrito el Evangelio, escribió las Actas de los Apóstoles, dando así el primer ejemplo y modelo de la historia de la Iglesia, que debia ser continuada por tantos insignes escritores sin interrupcion por todos los siglos.

Así lo ha dispuesto desde el principio del mundo aquella divina providencia, con el intento manifiesto de que en la historia como en un cuadro, aparezcan las obras de Dios y de los hombres, y sirvan de utilísima meditacion. Sin esta luz de la historia, se agotan las fuentes de las ciencias, se paraliza la circulacion de solidaridad y reversibilidad universal, el fuego sagrado que debe alentar y unificar á todo el género humano, se borra la memoria de los beneficios divinos, y con ello la gratitud á Dios, la que es siempre fuente de nuevos beneficios. En una palabra: apagándose la luz de la historia, se apaga la civilizacion y se cae fácilmente en la barbarie, como consta por los hechos.

Y así me explico, porque en este siglo que puede enorgullecerse por el desarrollo de la inteligencia, de la actividad y del progreso, se ha despertado tan fuerte el estudio de la historia, y con tanto entusiasmo se celebran los aniversarios de algun hecho ó personaje importante, y se convidan, se aproximan y se funden las diversas naciones en esos torneos históricos. Es un impulso instintivo que lleva á la humanidad entera á buscar en el festivo recuerdo de un glorioso pasado, la esperanza de un glorioso porvenir.

Digno, pues, de elogio y felicitaciones es el ilustrado Lafone, que ha concebido y persigue el noble propósito de escribir y poner en las escuelas de Catamarca la verdadera historia de su patria, historia ignorada ó adulterada hasta el día de hoy. Y abrigo esperanza de que un hombre tan versado en la materia, sabrá enlazar, mejor que yo, la historia de la patria con la historia del Santuario de Catamarca; porque es sabido ya que aquel punto sagrado fué el punto de apoyo y de movimiento en la conquista del antiguo Tucuman, fué la valla insuperable que guardaba á su espalda á Santiago la capital, contra los ímpetus de los innumerables Indios belicosos de tras el Anibato y el Anconguija; fué el baluarte en que estrelláronse y acabaron finalmente las tremendas huestes de Caichaquies, y esta esperanza me la inspira el Sr. Lafone por lo que ha dicho en un epílogo al fin de su reciente obra *Lóndres y Catamarca*, editada en Buenos Aires por Casavalle.

Arriba he hablado del precioso manuscrito autorizado, que el Sr. Vicario D. José F. Segura gentilmente me ofreció para trabajar mi historia. Este manuscrito á pesar de sus defectos, como lo he indicado arriba, y del poco provecho que ofrece para escribir la historia del primer siglo de la Santa Imágen y de la Conquista, es siempre un gran tesoro para los que saben sacar luz del humo, y órden del caos. El manuscrito empieza con los autos y diligencias que se estilan y se prometieron á la institucion del Tribunal mixto y á las declaraciones juradas de cincuenta y tres testigos, sobre el origen, aparecimientos y milagros de nuestra Señora del Valle. Y estos autos y diligencias ocupan trece hojas grandes, faltándole la primera hoja. Estos documentos que sirven de introduccion, se remontan al año de 1760-1764, y alguno al año de 1688. El que sepa leerlos con tino de filósofo, verá en ellos pintada la fisonomía religiosa y política de aquellos tiempos, en el gobierno civil, en el eclesiástico y en el pueblo catamarqueño. Muy instructiva es la lectura de ellos; y el atento lector irá apuntando y meditando cuál era entonces el espíritu que dominaba en los que regían los destinos públicos: cuáles eran las costumbres morales y sociales del pueblo de este Valle; con cuánta proligidad y legalidad se procedió en la compilacion canónica de las declaraciones. Y la principal ventaja de la lectura será el conocer la asombrosa diferencia que hay entre aquellos tiempos y los nuestros, y el largo camino que ha andado la sociedad argentina en poco más de un siglo: y estudiar las causas

y consecuencias y hacer cotejos é inducciones: y rasgando el velo del futuro, entrever un poco el porvenir de esta República. En el certificado de la gran solemnidad preparatoria á las declaraciones, se refieren unos lindos milagros de la portentosa imagen, obrados en el tiempo de la procesion.

Por estas razones, y tambien para que estos preciosos documentos no corran la triste suerte de tantos otros, de naufragar y perecer en el comun y habitual descuido de los Catamarqueños, he creido útil y oportuno reproducirlos en esta historia.

---

## CAPÍTULO III

### Reproduccion de los Autos y Diligencias con que se encabezan las declaraciones

Solicitud del Procurador General del Rey, D. Leonardo Valdez; al Cabildo (falta la primera foja).

.....veneracion y aprecio de los fieles, de manera que éstos se muevan á corresponder con particulares acciones de cariño, á la fiel Dispensadora de los copiosos favores celestiales, gracias y beneficios, que sin duda ha de inducir en gran manera para que sea más frecuentado el Templo en que su Divina Majestad se dignó colocar el Soberano Simulacro, herario riquísimo, fuente perenne de misericordia, remedio de todos los males, antídoto de los vicios y mordeduras de la infernal serpiente, guía de los pecadores, y puerta de Paraíso, para que como Nuestra Patrona y Madre intercediese con su Divina Majestad en los peligros en que nos hemos visto el año próximo pasado y este, así en el remedio de la seca que nos afligió, como en la peste y en el de la langosta tan abundante y voraz, que parecía querer talar todas las chacras; y visto que iban repitiendo las plagas y que los vecinos de esta ciudad son labradores y depende el sustento de sus personas y familias de las gotas de sudor que vierten sobre la tierra: y por otras causales y motivos de mayor consideracion, dirigidos en parte al mayor culto y veneracion de la Santa Imágen, de donde debemos esperar el socorro del cielo, y en parte á que sirva de atraer la feligresía á la Iglesia Matriz, y de particular medio para reformar las costumbres; me pareció debía implorar el favor de VV. SS. como lo hago y pido se lo hagan saber á Su Merced el Señor Vicario, por exorto, todos los asuntos que llevo expresados, de cuyo celo y distinguida prudencia me prometo el más feliz expediente en pró y útil de esta República. Por tanto y haciendo el más pedimento que baste, á VV. SS. pido y suplico que me halla por presentado, y de proveer segun que llevo pedido

respecto de que todo se dirige al mayor culto y veneracion de Nuestra Venerada Patrona, y al mayor beneficio espiritual y temporal de todo el vecindario, constando judicialmente algo de los prodigios que en nuestra defensa tiene hechos; y fecha que sea la sumaria informacion, se sirva dicho Señor Vicario darme vista para pedir lo que fuere para el bien publico.

LEONARDO VALDEZ.

### DECRETO DEL GOBIERNO

En la ciudad de San Fernando, Valle de Catamarca, en 27 días del mes de Marzo de 1761, el Cabildo, Justicia y Regimiento, es á saber, el Sargento Mayor D. José Ambrosio Cansinos, Alcalde Mayor Provincial y Regidor propietario y Alcalde ordinario del primer voto en depósito, el Capitan actual D. Antonio Madueño Alcalde de segundo voto, y el Maestre de Campo D. Andrés de Herrera, vecino feudatario, Alférez Real propietario y Regidor decano por Su Majestad que Dios guarde, sin asistencia de Justicia Mayor por no haberle al presente.

Siendo convocados por el Sargento Mayor D. Leonardo Valdez, Procurador General de esta expresada ciudad, y puestos en nuestra sala de Ayuntamiento en la que acostumbramos congregarnos á conferir las materias que tocan á la pública utilidad; y entrando á ella el enunciado Procurador General, presentó este escrito, el cual reconocido con la mejor inspeccion, halla este Cabildo contener la materia más digna de toda su atencion, y que cada línea baña de consuelo y llena de regocijo nuestras almas. Conociendo al mismo tiempo que la D. M. no habiendo concedido á nuestros honorables ascendientes que ocuparon este mismo lugar, la gracia de que en ese tiempo saliesen al manifesto los milagros prodigiosos que la siempre Benignísima Inmaculada Virgen Maria Nuestra Señora del Valle, nuestra amantísima Patrona ha obrado en esta ciudad, la conceda á nuestra pequeñez; disponiendo su eterna é inescrutabile providencia, que los actuales individuos de este Ayuntamiento, cooperen en tan importante pretension de nuestro Procurador General (á quien se le dan por este Cabildo las gracias por el empeño y amor con que promueve tan justa causa) protestando desde luego este dicho Cabildo no omitir el practicar todas y cualesquiera diligencias que conduzcan

al mejor, más acertado y cumplido expediente de este negocio.

Por tanto, habiéndose por admitido el citado escrito, ordena y manda este dicho Cabildo, se exorte y requiera al Señor Doctor D. Juan Alonzo Moreno Gordillo, Comisario de ambos tribunales, Cura Rector propietario y Vicario, Juez Eclesiástico de esta dicha ciudad y jurisdiccion, como lo pide el dicho Procurador General, por tocar al Juzgado Eclesiástico tan soberana materia, y que con toda delicadeza se trate obra tan del servicio de Dios Nuestro Señor. Así lo provee y manda este Cabildo por ante sus individuos á falta de Escribano público y de Cabildo;—de ello damos fé.—*José Ambrosio Cansinos.—Antonio Madueño.—Andrés de Herrera.*

### EXORTO

En la ciudad de San Fernando, Valle de Catamarca, en 28 dias del mes de Marzo de 1761 años; el Cabildo J. y R. de esta dicha ciudad, los que de presente le formamos, es á saber: el Sargento Mayor D. José Ambrosio Cansinos, Alcalde Mayor provincial, Regidor propietario y Alcalde ordinario del primer voto, en depósito, y el Capitan Don Antonio Madueño, Alcalde ordinario del segundo voto, y el Maestre de Campo Don Andrés de Herrera, vecino feudatario, Alférez Real propietario y Regidor decano de esta dicha ciudad, su límite y jurisdiccion, por Su Majestad que Dios guarde.—Por quanto se congregaron sus individuos solo con el fin de emplear toda su atencion en que tenga su debido y puntual cumplimiento el decreto que se proveyó en el acuerdo del dia de ayer á continuacion del escrito presentado por el Procurador General, sobre la loable y piadosísima pretension de que se hiciese informacion judicial y se pusiese á la pública admiracion y alabanza de los fieles, los raros prodigios que la benignidad infinita de Dios Nuestro Señor habia obrado en beneficio de los antiguos y modernos habitantes de esta dicha ciudad, y aun otros muchos que recibieron en otras ciudades ó provincias por medio de la Purísima Virgen Maria, que con el titulo de Virgen del Valle ha venerado y venera dichosísima esta noble ciudad por su Patrona y Titular; y

que para esta causa santísima y tan del agrado de Dios, se tratase con la pureza mayor y se ajustasen al más delicado orden y forma de derecho sus probanzas, pasase por exorto de este dicho Cabildo al Juzgado Eclesiástico, como así se proveyó y consta del citado decreto de arriba.

Por tanto á V. M., Señor Dr. D. Juan Alonzo Moreno Gordillo, Comisario de ambos tribunales, Cura Rector propietario y Vicario Foraneo, Juez Eclesiástico de esta dicha ciudad y su jurisdiccion, etc.—Exorta y requiere este Cabildo en nombre del Rey Nuestro Señor, Dios le guarde, y de la suya, ruega y encarga, que luego que llegue á su presencia esta causa, que es la mayor y la más admirable que se puede tratar, por serlo inmediatamente de la que es la niña de los ojos de Jesú-Cristo, y en atencion que de la justificacion de V. M. espera ansiosa é impaciente esta República ver patentes los beneficios que á sus ascendientes hizo su amante protectora y los que despues ha continuado su maternal piedad, todos los que ha oscurecido la sombra del descuido hasta ahora con imponderable perjuicio espiritual y temporal de esta República; se sirva de admitirla y recibirla con la aceptacion que merece, y espera este Cabildo del tierno y amoroso corazon de V. M. y que en esta ocasion mejor que en otra se esmere su generosidad, así en ser el más sólido instrumento con que se descubran en alabanza del mismo Dios y de la Sacratísima Virgen Maria los admirables sucesos que experimentaron los antiguos en su defensa contra el bárbaro Calchaquí, y los especiales favores que despues ha continuado; como así mismo los demás pedidos que el Procurador General de esta ciudad expresa en su escrito: el que visto prolijamente por V. M. se lleve el orden más acertado que arbitrar su prudencia, para que así tenga cumplido efecto negocio tan importante al público beneficio; admitiendo para este fin los testigos que presentara dicho Procurador General; y concluidas las diligencias se le dé vista al expresado Procurador, y en su consecuencia se le admitan los escritos que sobre el asunto le pareciese presentar, actuándose todas y cualesquier diligencias que parezcan necesarias; que al tanto, siempre que las de V. M. vinieren ó fueren presentadas ante este Cabildo se les dará su debido cumplimiento. Y se haga saber á su Merced este exorto por el Alcalde de primer voto, en donde quedará todo con la diligencia de su notificacion.

Así lo proveyó, mandó y firmó este Cabildo, á falta de Escribano público y Real, de todo damos fé.—*José Ambrosio Cansinos.*—*Antonio Madueño.*—*Andrés de Herrera.*

### NOTIFICACION AL SEÑOR VICARIO

En dicho día, mes y año, en virtud de la diligencia á mi cometida, hice saber el exorto de arriba al Señor Vicario, y para que conste lo firmé con Su Merced y testigos de que doy fé.—*Joseph Ambrosio Cansinos.*—*Juan Alonzo Gordillo.*—*Testigo, Juan Ricardo de Cosa.*—*Testigo, Bernardo Minguilla.*

### PETICION

Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento.—El Procurador General de esta ciudad ante VV. SS. parezco y digo: que el año pasado de sesenta y uno ejerciendo el mismo empleo que hoy, me presenté ante VV. SS. se sirviese exortar al Señor Juez Eclesiástico me admitiese informacion jurídica de los milagros que nuestros ilustres progenitores y nosotros experimentamos de las grandes misericordias con que Dios Nuestro Señor favoreció aquéllos y al presente á nosotros, por la poderosa intercesion de Nuestra Señora del Valle, nuestra Patrona Titular. Lo que se ejecutó prontamente exortando pidiendo y suplicando al Señor Doctor Juan Alonzo Moreno Gordillo (ya difunto) Vicario en aquel entonces, y por más instancias que hice, no se me dió vista por dicho Señor, del estado de dicho negocio, y siendo esto en tan gran beneficio de esta ciudad y su vecindario, se han de servir VV. SS. exortar al Señor Vicario actual, me dé vista de la dicha mi presentacion y las más diligencias que en su virtud se hubiesen practicado, para pedir lo que convenga sobre dicho asunto y que se prosiga á dicha informacion ante Su Merced, dicho Señor Vicario, y por tanto, á VV. SS. pido y suplico que con toda anticipacion se practique lo que llevo pedido, que así lo espero del cuidadoso celo de VV. SS., etc.

LEONARDO VALDEZ.

### DECRETO

Atamarca, Febrero diez de mil setecientos sesenta y cua-

tro años.—Por presentado ante los Vocales de este Cabildo abajo firmados, y en atencion á que la peticion que expresa el Procurador General la recogió el Alcalde de segundo voto de entre los papeles del Dr. D. Juan Alonzo Gordillo por su fallecimiento; mandamos que agregada ésta se la entregue al actual Señor Vicario Maestro D. Francisco Salcedo, Cura Rector de esta ciudad, para que Su Merced, en vista de las instancias devotas de esta parte, y del escrito que se hizo por este Cabildo, provea lo que más hallara por conveniente; y se comete la entrega al Señor Alférez Real Maestre de Campo D. Andrés de Herrera, la que ejecutará con la posible anticipacion á Su Merced dicho Señor Vicario.

Proveimos lo de suso por ante nós á falta de Escribano público y de Cabildo, de que damos fé.—*Juan Ricardo de So-*  
*sa.—Manuel de Fábregas.—Andrés de Herrera.*

#### ENTREGA AL SEÑOR VICARIO

En la ciudad de San Fernando, en doce días del mes de Febrero de mil setecientos sesenta y cuatro años, el Maestre de Campo D. Andrés de Herrera, Alférez Real, en cumplimiento del cometimiento fecho por el Ilustre Cabildo, vine con dos testigos á la casa del Señor Vicario Maestro D. Francisco Salcedo y le hice saber á Su Merced el decreto por el Cabildo y le hice entrega de los papeles que le acompañan á esta providencia, y para que conste firmó Su Merced conmigo, y de ello doy fé.—*Andrés de Herrera.—Maestro Francisco Salcedo.—Testigo, Agustin Martin Celaya.—Testigo, Julian Zoto.*

#### AUTO Y VISTA AL PROCURADOR GENERAL

En la ciudad de Catamarca, en veinte y tres días del mes de Febrero de mil setecientos sesenta y cuatro años: en conformidad de constar en las peticiones antecedentes pide el Procurador General de esta ciudad se le dé vista de lo actuado en fuerza de su pedimento, y constar no haberse practicado diligencia alguna sobre el asunto; mando se le dé la vista que pide. Asi lo proveo y firmo yo el Maestro D. Francisco Salcedo, Sacristan Mayor propietario, Colector de las rentas decimales, Juez de Diezmos de esta ciudad y la de Todos los Santos de la Rioja, Cura Rector Interino y Vicario Foraneo, por an-

te el presente Notario de que doy fé.—*Maestro Francisco Salcedo*.—Ante mí, *Maestro Juan Bernardo de Nievas*, Notario Eclesiástico y de Diezmos.

### NOTIFICACION

En el dicho día yo el presente Notario vine á la casa del Sargento Mayor D. Leonardo Valdez, al efecto de darle vista que manda Su Merced el Señor Vicario, que van en seis fojas, que van en todo y parte escritas y lo firmó conmigo, de que doy fé.—*Maestro Juan Bernardo de Nievas*, Notario Eclesiástico y de Diezmos.—*Leonardo Valdez*.

### PETICION

El Procurador General de esta ciudad al Señor Vicario Juez Eclesiástico: En vista del pedimento que el año pasado de sesenta y uno, hice ejerciendo el mismo empleo que hoy, ante el Ilustre Cabildo, sobre que se sacase á luz jurídicamente los grandes y prodigiosos milagros con que Dios Nuestro Señor se ha dignado favorecernos por la poderosa intercesion del divino Simulacro que veneramos en la Santa Iglesia Matriz bajo la denominacion de Nuestra Señora del Valle, Nuestra Patrona Titular, y la reproduccion que hice este presente año, consta en el primero el exorto que dicho Ilustre Cabildo hizo al Señor Vicario antecesor de V. Merced: quien tal vez por falta de salud ó sus muchas ocupaciones en la Administracion de Sacramentos, no practicó diligencia alguna; y viendo (segun juzgo) muy del agrado de Dios Nuestro Señor, y que resultará en adelante de avivar la tibieza, con que nos hallamos los vecinos en el culto y veneracion que debemos á esta Soberana Señora, se ha de servir la católica proteccion de Vuestra Merced, disponer se haga una funcion solemne á dicha Nuestra Señora, con misa, sermon y procesion pública, en la que se pedirá el acierto de este negocio, tan importante, á nuestro favor; y para mayor solemnidad pedirá al dicho Ilustre Cabildo, que de su parte cite y llame por auto á los vecinos de este Valle. Por tanto, á la piadosa justificacion de V. S. pido y suplico se sirva concederme lo que pido por ceder en el mayor servicio de Dios Nuestro Señor y bien público, para lo que se le asig-

ne el dia más conveniente; y fecha que sea dicha funcion, certificarlo, para que se agregue á los autos de esta materia, quedando á mi cuidado el costo de la cera, y de algunos devotos que concurrirán, y lo demás que fuere de mi parte. estoy pronto á cumplirlo, poniendo predicador; la que fecha pasaré á presentar los testigos ante V. M. y para ello, etc.

LEONARDO VALDEZ.

### DECRETO

Por presentado se admite y manda Su Merced el Señor Vicario Juez Eclesiástico, que en todo se haga lo que pide el Procurador General, por tanto dijo Su Merced que señalaba y señaló el dia veinte y cinco de Marzo, para que en él se haga la fiesta que pide á Nuestra Señora en la Santa Iglesia Matriz, á cuyo propósito se provea un auto de citacion á toda ia feligresia de este Curato Rectoral para que asista; y que entre tanto se prevenga lo demás que sea necesario, para la dicha solemnidad con el mayor aparato y lucimiento posible; y á su conclusion se le diese la certificacion que pide. Así lo proveyó, mandó y firmó Su Merced el Señor Maestro don Francisco Salcedo, Sacristan Mayor, Juez de Diezmos, Cura Rector y Vicario Foraneo, Juez Eclesiástico Interino de esta ciudad de San Fernando, en veinte y siete dias del mes de Febrero de mil setecientos sesenta y cuatro años: por ante mi el presente Notario de que doy fé.—*Maestro Francisco Salcedo*.—Ante mi, *Maestro Juan Bernardo de Nicras*, Notario Eclesiástico y de Diezmos.

### AUTO CITATORIO DEL SEÑOR VICARIO

En la ciudad de San Fernando, Valle de Catamarca, en diez y siete dias del mes de Marzo de mil setecientos sesenta y cuatro años, el Señor Maestro D. Francisco Salcedo, Sacristan Mayor de esta Santa Iglesia Matriz, Cura Rector Vicario, Juez Eclesiástico de esta dicha ciudad, y Juez de Diezmos de ella y la de Todos Santos de la Nueva Rioja, etc.

Dijo por quanto tenia dadas las providencias convenientes en órden á que se pusiere en ejecucion la preteusion tan

loable de esta dicha ciudad, y se manifestó al Ilustre Cabildo de ella por su Procurador General, la que por exorto pasó á este Juzgado á fin de que se pusiese por fé y testimonio verdadero los favores tan señalados, especiales y generales, con que se había mostrado verdaderamente madre y protectora de esta ciudad la Reina de los Cielos y tierra, madre de Dios y Señora Nuestra, que con el titulo y distintivo de la Virgen del Valle, adora feliz esta dicha ciudad como á su patrona principal; y que para justificar y poner escritos sus milagros para perpétua memoria, era conveniente, antes de dar principio á obra tan santa, el que se ocurra á la misma Soberana Reina como verdadera aurora, para que desterrando con sus resplandores las tinieblas, que hasta aqui nos han oscurecido, amanezca clarísimo el día de nuestras dichas y felicidades en que se logre el acierto de este tan importante negocio, para gloria de Dios, y honra y culto de esta Soberana Señora, para aumento de la devocion, y provecho de todos, mando que el día Domingo que viene, y se contarán veinte y cinco del presente mes de Marzo, se le haga una solemne fiesta; y para que ésta se haga cumplidamente segun se pretende y es de razon, por el presente el dicho Señor Vicario, Juez Eclesiástico y Cura Rector llama y convida á toda su feligresia, estantes y habitantes en su jurisdiccion, hombres y mujeres, á grandes y chicos, para que asistan el citado día Domingo á la referida fiesta, porque saldrá de su templo, la que es templo vivo de la Santísima Trinidad, y se mostrará por esas calles, la Soberana Reina de los Angeles, la protectora amabilísima de esta ciudad, la Sacratísima Virgen del Valle, á colmar de bendiciones á todo este Valle, tan lleno de tantas miserias, y en el dicho dia se expresará por extenso por los predicadores, todo lo que conviene llegar á noticia de todos.

Y supuesto que el exceso de amor en nuestra piadosísima madre y Señora para con nosotros, y lo que le obliga á salir y á convidarnos, y aun como á rogarnos, que le correspondamos amantes y rendidos tanto amor: seria vergüenza el que cada cual se quedase en su casa metido en su terquedad: y porque seria tan sensible al Señor Cura Rector Pastor de este Rebaño, el que desentendiéndose los vecinos de tan oportuna ocasion que se les ofrece, acabasen de provocar la ira  
para que descargue algun horroroso y más patente

castigo, sobre los que se experimentan á causa de la gran tibieza con que se venera á la Soberana Reina; dijo que volveria á requerir á todos sin exceptuar persona, y si necesario fuese, les rogaba y suplicaba, que con emulacion y empeño concurren y den claras demostraciones de su filial correspondencia.

Así la proveyó y firmó Su Merced dicho Señor Vicario, Juez Eclesiástico, por ante mí el presente Notario y de ello doy fé.

Y mandó se publicase en la Santa Iglesia Matriz de esta dicha ciudad.—Doy fé ut supra.—*Maestro Francisco Salcedo*.—Ante mí.—*Maestro Juan Bernardo de Nieves*, Notario Eclesiástico y de Diezmos.

#### PUBLICACION

En la ciudad de San Fernando, Valle de Catamarca, en veinte dias del mes de Marzo de mil setecientos sesenta y cuatro años, en conformidad de lo mandado por Su Merced el Señor Vicario Juez Eclesiástico, hice publicar el Auto de arriba en esta Santa Iglesia Matriz en concurso de mucha gente en tiempo de la procesion de las doctrinas que se hizo por la Sagrada Compañía de Jesús, y así lo pongo por diligencia para que conste, de ello doy fé—*Maestro Juan Bernardo de Nieves*, Notario Eclesiástico y de Diezmos.

#### CERTIFICACION

En la ciudad de San Fernando, Valle de Catamarca, en veinte y seis dias del mes de Marzo de mil setecientos sesenta y cuatro años. El Señor Maestro D. Francisco Salcedo, Sacristan Mayor, Cura Retor Interino, Vicario, Juez Eclesiástico y de Diezmos, etc. —Por quanto á la vista que se le dió de estos autos al Procurador General de esta ciudad, en veinte y tres del mes de Febrero próximo pasado, se presentó pidiendo se hiciese una solemne fiesta á Nuestra Señora la Santísima Virgen del Valle, para implorar su clemencia por el acierto del negocio que se pretende y á su continuacion se dió el decreto en veinte y siete de Febrero, señalando el día veinte y cinco de Marzo para la citada solemnidad; y mandó así mismo Su Merced que se le diese certificado como lo pide.

Y en atencion de haberse ya celebrado la dicha fiesta el dia asignado, dijo Su Merced que por la presente certificaba á todos los Tribunales y Jueces Eclesiásticos y Seculares ante quien ésta se presentare, como el citado dia de ayer, veinte y cinco de Marzo, se celebró en esta Santa Iglesia Matriz una misa solemne, descubierta la Soberana Imágen de la Santísima Virgen y Madre de Dios, Nuestra Señora del Valle, y puesta á la veneracion de todo el pueblo en el altar mayor con muchos adornos y aparatos de luces, cantó dicha misa Su Merced el dicho Señor Vicario, y predicó el sermon el Reverendo Padre Andrés Delgado, de la Sagrada Compañía de Jesús, Superior de esta Residencia, con el espíritu que acostumbra; y asistió el clero secular y las Sagradas Religiones, la del Seráfico Padre San Francisco, la de Redentores de Nuestra Señora de la Merced, y la Compañía de Jesús, que para este efecto se convidaron; y asistió asi mismo el Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, con copioso número de la nobleza y vecinos de esta ciudad. Y este mismo dia como á las cuatro de la tarde, se puso á la prodigiosa Imágen de la Gran Reina en un trono en el pórtico de la Iglesia, por la mayor comodidad de la gente, cuya copia fué en tanto número, que aun siendo muy desahogada esta Iglesia, no cabía en ella, y se había quedado mucha parte afuera, allí predicó el Padre José Larramendi de la dicha Compañía de Jesús, siguiendo el fervoroso espíritu del antecedente orador, alentando á todos al mayor culto y veneracion de esta Soberana Señora, al aumento de su devocion, perseverancia en ella. Acabado el sermon se ordenó la procesion con el mejor acierto que se pudo. Alternaron los prelados y todos los demás sacerdotes seculares y regulares, en cargar á aquel Soberano Simulacro por las cuatro cuadras de la plaza hasta colocarla en el dicho altar mayor.

De cuyo acto quedaron todos mutuamente edificados, y Su Merced con especial consuelo y regocijo por ver á todo el pueblo tan rendido á su celestial protectora, que sin haber concurrido Jubileo en este dia recibieron el Santísimo Sacramento de la Eucaristia más de mil cuatrocientas almas: de que daba y dió muchas gracias á Dios Nuestro Señor y á esta Soberana Reina, que con tanta piedad quiso hacer este dia con sus convidados la mayor ostentacion de su grandeza dándoles por viandas el preciosísimo fruto de su purísimo y virginal vientre; y que esperaba por su intercesion, que manteniéndose todos reconocidos á su celestial abogada alcanzaran ser eternamente felices.

Asi lo notificó y lo firmó su Merced dicho Señor Juez Eclesiástico por ante mí el presente Notario de que doy fe—*Maestro Francisco Salcedo*—ante mí, *Maestro Juan Bernardo de Nievas*, Notario Eclesiástico y de Diezmos.

### PETICION DEL PROCURADOR GENERAL

Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento: el Procurador General de esta ciudad ante VV. SS. parezco y digo: Que á vista de mi peticion sobre la instancia que hice de que se continuasen las diligencias exortando al Señor Juez Eclesiástico para que me diese vista de lo que se practicó en aquel Juzgado, en órden á mi primer pedimento del año pasado de sesenta y uno, sobre sacar á luz los grandes y prodigiosos milagros que Dios Nuestro Señor nos ha concedido por intercesion de Nuestra Señora del Valle patrona titular de esta ciudad. A cuya vista fué servido VV. SS. reproducir el primer exorto al Señor Vicario me diese vista (como lo pedi). Y habiendo su Merced, dicho Señor Vicario, participádomela, le tengo pedido rogado y suplicado, que antes de presentar los testigos (que tengo ofrecidos) se solemnise una funcion con misa, sermon y procesion solemne (todo lo que me tiene concedido dicho Señor con el ardiente y fervoroso celo que tiene á dicha Nuestra Señora) con cuya venia pedi y supliqué á los muy Reverendos Padres Superiores de las Religiones, para que éstos con el espiritu y católico celo lo publicasen y amonestasen en los púlpitos, dando noticia al vecindario, como el día veinte y cinco del corriente Marzo es el designado para dicha funcion; todo lo que se ha practicado así.— Y siendo muy necesario y conveniente se haga la dicha procesion con la mayor solemnidad y devocion se han de servir VV. SS. mandar publicar en forma de bando ó como más bien fuere visto, que para ese día concurra todo el vecindario de las chacras sin excepcion de personas. Y así mismo el Capitan de forasteros asista á dicha funcion con los comerciantes que se hallan en la ciudad y su Valle en forma de marcha, por convenir así al mayor culto y veneracion de dicha Nuestra Señora, por todo lo cual á VV. SS. pido y suplico se sirva proveer y mandar como pide el presente, caso, dando las más exactas providencias á fin de que se solemnise dicha funcion con el mayor culto y veneracion que se

pueda en la circunstancia presente, por pedirse en el caso, y practicadas dichas diligencias se me devuelva igualmente para agregarlas á los Autos de la materia y para ello etc.

Leonor Valdez.

## DECRETO

Catamarca y Marzo doce de sesenta y cuatro.—Por presentada en el día de la fecha hágase como pide el Procurador General. Así lo provehimos, mandamos y firmamos por ante nos á falta de Escribano de que damos fe.—*Juan Ricardo de Sosa*—*Manuel de Fábregas*—*Andrés de Herrera*—*Jos. Ambrosio Cancinos*.

## AUTO DEL CABILDO

En la ciudad de San Fernando, Valle de Catamarca, en diez y siete de Marzo de mil setecientos setenta y cuatro años, los Maestros de Campo D. Juan Ricardo de Sosa y D. Manuel Fábregas, y vecinos y Alcaldes ordinarios de ella y su jurisdicción por su Majestad que Dios guarde.—Por cuanto por el Procurador General de esta ciudad se solicita sacar á toda luz los portentosos milagros, que Dios Nuestro Señor ha obrado por medio de la protección de la Soberana Emperatriz de cielos y tierra bajo el nombre de Nuestra Señora la Virgen del Valle; y para justificar portentos tan dignos de eterna memoria, á su pedimento se ha resuelto por el Sr. Vicario, Juez Eclesiástico de esta ciudad, que el veinte y cinco de este mes se haga una función de misa sermón y procesion; y aunque para acciones tan devotas no era necesario ningun requerimiento, pues sobran las exortaciones que de parte de los oradores se han hecho en los sermones que se han predicado en esta Santa Cuaresma y más cuando nos constituimos hijos de esta Soberana Reina por el título con que la llamamos y veneramos, madre de piedades y misericordias, á cuya benevolencia nos obliga aún nuestra propia racional correspondencia á convidarnos unos á otros y de hacer así de por sí como en comun, quanto dictare la buena razon; pues de modo pende la mayor extension de tan sagra-

da devocion, y de esta nuestras felicidades y la de nuestra posteridad, así espirituales como temporales.

Por tanto y para el mayor culto y veneracion de nuestra Soberana Emperatriz bajo el nombre de Nuestra Señora de la Virgen del Valle, por este requerimos convocamos y llamamos á todos las estantes y habitantes de este Valle de ambos sexos, concurrain á esta ciudad el mencionado día veinte y cinco del corriente mes á la funcion expresada; y esperamos que así lo ejecutarán aún aquellos que ignoran de esta providencia, la que sólo se da invitativa y sin p ena, por considerarse á todos los habitantes mencionados, devotos de esta Soberana Reina y que á impulso del mismo amor con que le adoran Madre de Dios concurrir an al p ublico clamor de sus portentosos milagros, para que perpetuados en los escritos gocen de tan laudable beneficio nuestros descendientes; pues ya que en tantos a os no se han antenticado, en los presentes se hagan notoriamante juridicos. As ı le proveimos, requerimos y firmamos ante testigos   falta de Escribano p ublico y real que damos f e.—*Juan Ricardo de Sosa—Manuel de F abregas.—Baltaxar de Castro.—Testigo, Bernab e Correa y Navarro.*

#### PUBLICACION

En esta ciudad de Catamarca, en diez y nueve de Marzo de mil setecientos sesenta y cuatro a os, los Alcaldes ordinarios, mandamos congregar los vecinos   estas puertas de oficio donde hicimos publicar el auto de arriba, y en fuerza de haberse hecho ya esta diligencia; mandamos se la devuelva al Procurador General y la firmamos de que damos f e.—*Juan Ricardo de Sosa, Manuel de F abregas.*

#### PETICION DEL PROCURADOR AL CABILDO

El Procurador General de esta ciudad, parezco ante VV. SS. y digo: que en dias pasados present e peticion en su Ayuntamiento reproduciendo el pedimento que hice el a o pasado de sesenta y uno, ejerciendo el mismo empleo que hoy, para que se sacasen   luz p ublica juridicamente los portentos y milagros que Dios Nuestro Se or se ha dignado Misericordioso concedernos por la poderosa intercesion de Nuestra Se ora Titular, venerada en la Santa Iglesia Matriz, con la advocacion de

Nuestra Señora del Valle, á más tiempo de un siglo; y habiéndome dado la vista que pedi al Señor Vicario Juez Eclesiástico en fuerza del exorto que VV. SS. se sirvieron hacerle; hallé que el Sr. Vicario de aquel entonces no habia practicado diligencia alguna sobre dicho asunto y me presenté por petición ante Su Merced el dicho Sr. Vicario, dispuciese se hiciera una solemne funcion con misa, sermon y procesion pública á dicha Nuestra Soberana Patrona; y á S. S. pedi citase y convocase todo el vecindario para dicha funcion, la que se solemnizó el dia veinte y cinco de Marzo pasado, deseando en los tiempos venideros le rindan mayores cultos. A VV. SS. pido y suplico que al pié de este me certifiquen, la solemnidad, grandeza y veneracion con que se celebró dicha funcion y la infinidad de comuniones que hubo ese dia: la que fecha se me devuelva para agregarla á la sumaria informacion que voy á dar: pido justicia y para ello, etc.

LEONARDO VALDEZ.

#### DECRETO

Catamarca, Abril tres de mil setecientos sesenta y cuatro años. Por presentada, hágase como pide el Procurador General. Proveimos lo de uso, los individuos de su Ayuntamiento abajo firmados, ausente el Alcalde Provincial, *D. José Ambrosio Cancinos.*—*Juan Ricardo de Sosa.*—*Manuel de Fábregas.*—*Andrés de Herrera.*

#### CERTIFICADO DE LAS FUNCIONES PREPARATORIAS

Una de las demostraciones más singulares y particulares, más devotas y evidentes, del grande, del tierno, del filial amor, con que este noble y cristiano vecindario reverencia, adora y ama á la venerabilísima Imágen de nuestra dulcísima madre y Señora, bajo el singularísimo titulo de la Virgen de la Concepcion del Valle, la han visto nuestros ojos bañados en lágrimas y gozo el dia veinte y cinco de Marzo de este presente feliz año. Pues en él no ha quedado Eclesiástico ni seglar, noble ni plebeyo, rico ni pobre, que no diesen público é irrefragable testimonio del afecto cordial, y tiernísima propension con que tiene sacrificado su corazon, su pecho y sus

cariños á esta Benignísima Madre, amantísima Patrona, singularísima abogada y dulce esperanza suya.

Y por la cristiana, religiosa accion que con tan señalado esmero en este día han hecho, merece, ser comparada con las acciones más señaladas de los héroes más insignes y devotos, queremos al mismo tiempo que la referimos, hacer este justo, este debido, este merecido cotejo ó paralelo.

Todos saben ya que aquella celebrada Arca del Testamento, venerada con tanta religion en los pasados siglos, fué gloriosa inágen, ó mejor diremos, fué una figura y una sombra de nuestra dichosisima madre, que es notoria y publicamente proclamada, por Arca de Dios vivo. Quiso pues el pueblo de Israel reconocido y obligado dedicar un día muy solemne á esta Arca venerable, para renovar la memoria de los grandes singulares y portentosos beneficios, que por su respeto habia recibido en los pasados siglos y para afianzar con más seguridad por este medio, las esperanzas de lograr dichosamente en lo futuro, otros más señalados y mayores.

Fué pues la primera diligencia que para aquella solemnidad tan plausible practicaron convocar al pueblo de Israel para que no faltase en aquel día. Y este fué tambien el primero de los medios que con advertida prudencia filial y cristianísimo celo empeñado en el mayor aparato, concurso y lucimiento de este día, practicó unánime uno y otro Ilustrísimo Cabildo; pues por su disposicion y con su aviso en todos los púlpitos de esta ciudad en ocasiones, en que era el concurso más crecido, más numeroso el auditorio, se dió noticia de la solemnidad festiva que meditaba y prevenia, en honra, en gloria y en amor de nuestra apasionadísima Patrona; y como si fuera esta diligencia no bastante para que á todos llegase la noticia, tambien en las Capillas ó Vice-parroquias se dió á los más retirados esta muy recibida nueva. Supo pues la feligresía toda, que en la ciudad se disponia, que el día veinte y cinco de Marzo lo dedicase en universal agradecimiento á esta dulcísima madre nuestra, en pública accion de gracias por los singulares y universales beneficios, con que esta poderosísima abogada y desempeño nuestro, nos ha favorecido en todo aprieto y en todo lance y en todo tiempo.

Fué tan numeroso el concurso con este muy agradable aviso, que llegarían á cerca de cuatro mil los que han venido. Y quien se hiciere prudente cargo, que todo este contorno es una parro-

quia sola, confesará sin dificultad y con razon, que no pudo ser mayor la concurrencia. Ello es constante que sólo aquellos que por enfermos ó muy viejos no pudieran estar presentes se quedaron en sus casas, pero aun éstos, enviaron á la fiesta sus corazones y sus almas. Empezó este concurso numeroso desde el día veinte y cuatro á visperas, las que se solemnizaron con la venerable asistencia de las tres Religiosas Comunidades que tiene esta ciudad. Las ofició el devoto Clero, quien con el mayor esmero de sus gargantas publicaba con sonoras voces, era el corazon empeñado, quien tomaba las alabanzas y excelencias de su Patrona, y por eso subió de punto su grande afecto en este lance. Acabadas las visperas, se empezaron inmediatamente las confesiones, que duraron hasta bien tarde de la noche; prosiguieron desde el amanecer del otro día, hasta que el festivo repique de las campanas que llamaban á los Religiosos á la solemne misa, les hizo dejar los confesionarios, aunque con pena y con dolor, por verse obligados á dejar mucha gente sin consuelo, pero con una porfia santa, pocas veces reparada, perseveró constante la devota plebe, en que habian de dedicar á su purísima Señora, puros tambien y limpios sus corazones y sus almas, y así á la tarde de este día como al siguiente por la mañana, duraban aun con rara edificacion las confesiones.

Y vean aquí la segunda circunstancia en que esta fiesta tiene semejanza con aquella tan celebrada de David. Repartió entonces aquel magnífico Rey y poderoso, algunos platos de comida á cuantos quisieron llegarse á recibirlo; y en nuestra celebridad, por tantas razones muy plausibles hizo bizarro el gasto otro David, más rico, más ilustre y soberano: pues agradecido Jesús y muy contento, dándose por muy servido de cuantos festejaban á su madre, así mismo se ofreció, dándose en misterioso plato y sazoadísimo bocado, en el siempre Augusto Sacramento, á cuantos quisieron con grande dicha recibirlo; y fueron tantos los que hambrientos se llegaron muy cristianamente á aquella real y soberana mesa, que estando bien prevenidos los Sagrarios y muy proveidos los copones temía la piedad que no alcanzase este inacabable pan. Se siguió la misa por todas circunstancias muy solemne. Predicó el Reverendo Padre Andrés Delgado, quien supo loablemente juntar lo docto, lo discreto y lo erudito, con lo claro, lo tierno y lo devoto. Sólo le faltaba á esta solemnidad para

competir con aquella de David, imitar aquella grande, aquella noble, aquella devota procesion, que el Santo David dispuso para mayor gloria, para mayor honra y veneracion de aquella Arca misteriosa. Pero tambien en esto puso su mayor esmero el afecto, la sinceridad y religion de este devoto pueblo.

Pues dando repetidos avisos el alegre clamor de las campanas, se juntó en la Iglesia Matriz tan gran número de almas, que bien se dejaba ver habían quedado desiertos los lugares comarcanos.

Dió feliz principio á esta cristiana union, una plática eficaz bien limada y muy devota que hizo el Reverendo Padre Larramendi de la misma Compañía de Jesús, cuyo efecto ha sido, y cuyo fruto la compostura, el órden, la devocion y la ternura que luego se admiró en esta santísima procesion.

En ella iba en los brazos de los nobles y en los corazones de todos aquella Imágen antigua venerable de Nuestra Señora de la Concepcion en un lucido trono con el mayor adorno que se pudo alcanzar por el conocido y empeñado esmero de este vecindario. Acompañaban á esta Soberana Reina los dos Ilustres Cabildos Eclesiástico y Secular, las tres Religiosas Familias que en esta ciudad se hallan, la nobleza de ambos sexos, y un número muy crecido de hombres y mujeres y niños de toda condicion, y estando entonando todos con devotísima armonía las letanias de esta Soberana Patrona suya. Con este cristiano aparato, sacamos á nuestra venerabilísima madre de su casa, y con este mismo la restituimos á su trono, dando de ello gustosísimos certificacion, para que conste en adelante el amor, el respeto, la veneracion, el aprecio, la fidelidad y la fineza con que reconocidos adoramos aquella poderosa y amantísima Señora, en todos tiempos nuestro desempeño, nuestro amparo. Pero hiciéramos conocido agravio á dos de los más nobles, y altivos elementos, si cuando escribimos lo que han hecho los hombres en obsequio de su gran Señora, no diéramos tambien noticia de lo extraordinario que éstos se portaron con su Soberana y Reina. Desesos de acompañar al Venerable Simulacro, salieron los vientos de su casa casi desenvueltos y corrieron furiosos esa tarde, y aunque en parte eran dañosos porque impedían y estorbaban de la procesion el lucimiento, pero daban tambien por otra á conocer la Providencia con que Dios los había largado ese dia, para que viéramos una, á nuestros juicios, maravilla irreparable. Pues habiendo quedado (ora fuese por descuido, ora por devocion de los Sacrista-

nes) dos de las muchas velas que en el templo ardian en las andas de la Virgen, aunque las más, ó casi todas las que llevaban los devotos en sus manos se apagaron, venciendo el soplar continuo y fuerte de los vientos la diligencia cuidadosa de cuantos se empeñaban en resguardar sus velas de su furia; aquellas dos que inmediatamente ardian delante de la Imágen Venerable, volvieron á la Iglesia con aquella misma encendida llama con que habian salido de ella.

Si esto fué porque respetuosos los vientos no osaron atreverse al sagrado de las andas, es cosa digna de reparar y alabarse en el viento, y si esto ha sido porque el fuego empeñado en resistirlos, no quiso dejar de arder y de lucir por no dejar sin luz aquella Imágen, es tambien cosa admirable en el fuego, pues cede por lo comun á la mayor actividad de su contrario, y entonces estaba obligado á ceder, á apagarse, pues iban las velas en lugar bien eminente y alto y más expuesto al combate de los vientos. Y con otra reflexion más digna de repararse, que sin estar fijos los candeleros ni asegurados, siendo tan largo el espacio que la procesion anduvo y cargando á porfia las andas hombres tan desiguales, como los hemos visto, no dejaron los candeleros su lugar, ni cayeron, ni deslizaron á una ú otra parte, haciéndose inmóviles é insensibles á los vaivenes continuados á que iban sujetas por necesidad las andas. Así lo certificamos y firmamos el Cabildo, Justicia y Regimiento, estando en nuestra sala de acuerdo; es á saber los Maestres de Campo *D. Juan Ricardo de Sosa y Leon*, Alcalde de primer voto, Cabo subalterno de las milicias de esta ciudad y su jurisdiccion; *D. Manuel de Fábregas y D. Andrés de Herrera*, vecino feudatario y Alférez Real, propietario Regidor Decano, y mandamos se le devuelva al Procurador General para los efectos que pide; y que con ésta pueda parecer ante los Juzgados Superiores asi Eclesiásticos como Seculares y demás Tribunales. Y es fecho en cinco dias de Abril de mil setecientos sesenta y cuatro años—De ello damos fé—*Juan Ricardo de Sosa.—Manuel de Fábregas.—Andrés de Herrera.*

#### EL PROCURADOR GENERAL PIDE TESTIMONIO DE LA JURA DEL CABILDO Á LA SOBERANA SEÑORA EN 1688

Ilustre Cabildo Justicia y Regimiento. El Procurador General de esta ciudad ante VV. SS. parezco y digo: Que siendo Dios servido concedernos se saque á luz pública los milagros y favores de

que á más tiempo de un siglo (aun no siendo ciudad ésta) se ha dignado su Divina Majestad favorecer á sus Ilustres progenitores como á nosotros en los presentes, por la poderosísima intercesion de Nuestra Patrona Soberana Señora la Virgen del Valle, para cuya consecucion se están practicando en el Juzgado Eclesiástico por exorto de VV. SS. las diligencias precisas á fin de conseguirla y contando en el libro de la fundacion de esta ciudad desde los fojas ciento veinte y nueve hasta ciento treinta y dos vuelta, las diligencias que se practicaron por este Ilustre Cabildo, siendo Visitador de este obispado el Maestro Luis de Medina Laso de la Vega, en orden á jurarla por Patrona Titular de esta dicha ciudad, y los motivos, causas y razones que para ello tuvieron, el que se halla en testimonio, y siendo indispensable que de ella se me dé testimonio auténtico al pié de este mi pedimento para agregarlo á la sumaria informacion que se vá á practicar.

Por tanto á VV. SS. pido y suplico se sirvan mandar se me dé dicho testimonio autenticado en pública forma para agregarlo á los autos. Asi lo espero de la cristiana devocion que VV. SS. manifiestan como Patronos de la Santa Cofradía de dicha Soberana Señora, la que fecha se me entregue y para ello, etc.

LEONARDO VALDEZ.

### DECRETO

Catamarca y Abril tres de mil setecientos sesenta y cuatro años. — Por presentada désele el testimonio que pide el Procurador General al pié de éste y se le comete al señor Alcalde de primer voto. Provehimos lo de suso, Maestros de Campo D. Juan Ricardo de Sosa, D. Manuel de Fábregas y D. Andrés de Herrera: los primeros Alcaldes de primer voto y segundo voto, y el tercero Alférez Real, propietario de este Ayuntamiento por Su Majestad que Dios guarde, y lo firmamos por nos y ante nos á falta de Escribano público de que damos fé. — *Juan Ricardo de Sosa.* — *Manuel de Fábregas.* — *Andrés de Herrera.*

### ELECCION DE MAYORDOMOS

EL AÑO DE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO

En la ciudad de San Fernando, Valle de Catamarca, en diez y siete días del mes de Diciembre de mil seiscientos sesenta y ocho

años. — El señor Maestro D. Luis de Medina Laso de la Vega, Cura Rector propietario de esta ciudad y su jurisdiccion, y Visitador General de este Obispado de Tucuman por el venerable Dean y Cabildo en sede vacante ; en conformidad á lo dispuesto por las Constituciones de la Cofradía de la Purísima Concepcion Virgen María Nuestra Señora que está situada en la Santa Iglesia Parroquial de esta ciudad despues de la celebridad del octavario de la Reina de los Angeles, el día quince de este presente mes á la tarde, mandó Su Merced dicho señor Visitador General, tocar la campana llamando á los Cofrades para que se hiciesen las elecciones de Mayordomos como es de uso y costumbre. Y habiéndose juntado en dicha Iglesia, propuso Su Merced á los Cofrades que se hallaban presentes, elegir por Mayordomos y Oficiales á las personas presentes que se conociesen ser más aptas y de mayor celo, para mejor servir á la Reina de los Cielos y aumentar dicha Santa Cofradía, y encargándoles en ella la conveniencia, y en especial hizo Su Merced la propuesta á Su Señoría el Ilustre Cabildo de esta dicha ciudad, que asistió á dichas elecciones, que como á quien especialmente toca y pertenece la proteccion y auxilio para su aumento y adelantamiento como de Patrona que ha sido de esta dicha ciudad aun antes que fuese fundada, viese Su Señoría y eligiese las personas que pareciese convenir, así porque todos los señores Capitulares son Cofrades de dicha Santa Cofradía, como por el mayor conocimiento que Su Señoría tiene de las personas de esta República. A lo cual Su Señoría respondió que la mejor forma que hallaba era el que se eligiese, por Mayordomos á los Alcaldes ordinarios de cada un año, para que en el año de su Alcaldía y Gobierno sirviesen como tales Mayordomos de dicha Santa Cofradía, de forma que los primeros seis meses del año sirva el Alcalde del primer voto, y los otros seis meses el Alcalde de segundo voto, y en el día de la Concepcion Purísima de Nuestra Señora, los primeros cuatro días celebre su festividad el Alcalde de primer voto y los otros cuatro el de segundo voto. — Así mismo propuso Su Señoría que esta forma haya de ser y sea en perpetuo y para siempre, de modo que se entienda que son y serán Mayordomos de la Cofradía las personas que hubiesen de ser electas de Alcaldes. Y habiéndose hallado presentes, como dicho es, á esta propuesta todos los más de los Cofrades con asistencia del señor Maestro Nicolás de Herrera, Vicario, Juez Eclesiástico y de Diezmos, Comisario de la Santa Cruzada de esta ciudad y el Licenciado Andrés Luis Brondan, Cura de los natu-

rales, como Capellan de la Santa Cofradia y el Mayordomo que acaba de ser este año, el Capitan Pedro de Herrera, y todos unánimes y conformes fueron de parecer se determinase y efectuase la propuesta de Su Señoría, y habiendo visto Su Merced el Visitador la propuesta antecedente, atendiendo al mayor aumento de dicha Santa Cofradia y más servir á la Reina de los Angeles, dijo : Que por quanto la propuesta de Su Señoría el muy Noble é Ilustre Cabildo de esta Ciudad, no sólo no se opone á las Constituciones y fundacion de esta Santa Cofradia por ser la eleccion anual y comun consentimiento de sus Capellanes y Cofrades, y en la forma que dichas Constituciones mandan, se debe condescender á ello; y porque no puede haber personas más aptas para ser Mayordomos, que aquellas que la República elige para su gobierno y conservacion; pues en esto deben todos entender, son los más idoneos cristianos y de buen celo y consiguientemente por las mismas causas, no puede haber más aptas que dichas personas para dicha Mayordomía, así por estar constituidas en dignidad, como por todas las razones que á Su Señoría mueve á elegirlos, mayormente cuando el principio, medio y fin de esta ciudad, ha sido la proteccion de la Reina de los Angeles, María Señora Nuestra, que siempre la ha tenido esta dicha ciudad por su Patrona jurada, y no hubiera razon que á favor y celo tan santo no se diera entero cumplimiento, mayormente cuando por reconocer Su Merced que de la variedad de pareceres en las elecciones de Mayordomos en años antecedentes, que tiene visto y reconocido ha habido muchas disenciones y litigios, que aunque principian con emulacion santa, acaban en odio, rencor y mala voluntad de que se desagrade muchísimo Nuestro Señor, y asimismo en atencion á que la solemnidad y celebridad de la Purísima Concepcion ha sido por especial cédula y mandado de Nuestro muy católico Rey y Señor, que Dios guarde, y ser de su Real Patronato, por lo cual y las más razones que en ello halla Su Merced dicho Señor Visitador General dijo que, usando de la autoridad y jurisdiccion que en este caso tiene como tal Visitador, desde luego para siempre daba y dió, confirmaba y confirmó por tales Mayordomos electos de dicha Santa Cofradía á los señores Alcaldes que Su Señoría el muy Ilustre Cabildo de esta ciudad eligiere el año próximo venidero y en adelante perpetuamente. Y que esta sea la eleccion de cada un año; y que el día de año nuevo en la tarde, el Mayordomo que de presente sirve dicha Santa Cofradia, dé cuenta

y entregue las alhajas y dinero de dicha Santa Cofradia, con asistencia del Juez Eclesiástico en la forma dispuesta por dichas Constituciones. Y en todo lo demás de la eleccion de diputados y hermano mayor se guarden las Constituciones; porque sólo en lo dicho dispensa Su Merced Señor dicho Visitador General, por la grande conveniencia que en ello se reconoce, y habiendo reconocido Su Merced cuán santa y fervorosa ha sido la propuesta, daba y dió las gracias de tan santo arbitrio en que juzga Su Señoría con especial asistencia de la Reina de los Angeles, ha propuesto medio tan conveniente, y dedicándose á tan Santo Ministerio, afianzando á un tiempo el gobierno de la República con la proteccion de Maria Señora Nuestra y el aumento y gobierno de su Santa Cofradia con el de este Noble Cabildo. Por lo cual, de parte de Dios Nuestro Señor y de su Madre Santisima, promete el acierto en todo su gobierno. Y para que lo dicho y determinado tenga entero cumplimiento y efecto, se guarde y ejecute en todo y por todo, pedia y suplicaba, pide y suplica Su Señoría el muy Ilustre Cabildo de esta ciudad en su Ayuntamiento lo determine con el fervor que Su Señoría lo ha propuesto, poniéndolo en los libros de Cabildo ó en la parte que á Su Señoría pareciere conveniente, para con su determinacion mande Su Señoría copiar esto en el libro de la Cofradia, donde en cada un año se asentará los Mayordomos que salieron, con asistencia del Juez Eclesiástico, Cura y demás Cofrades, y en todo espera Su Merced del celo santo de Su Señoría el mayor aumento de la Cofradia; y este auto mandó Su Merced se lleve á Su Señoría en su Ayuntamiento. Asi lo proveyó, mandó y firmó.—*Maestro D. Luis de Medina Laso de la Vega.*—Ante mí.—*Bartolomé de los Reyes*, Notario público y de visita.

#### JURAMENTO DEL CABILDO DE PATRONA A LA VIRGEN

En la ciudad de San Fernando, Valle de Catamarca, en diez y ocho dias del mes de Diciembre de mil seiscientos ochenta y ocho años, Nos el Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad, nos juntamos á Cabildo como lo hemos de uso y costumbre, es á saber el Capitan D. Gregorio de Villagra, Alcalde ordinario del primer voto, el Capitan Juan Ponce de Córdoba, Alcalde ordinario de segundo voto, el Sargento Mayor Nicolás de Barros Sarmiento Alférez Real, el Alférez Lorenzo de Salas, Alguacil Mayor, el Teniente de Maestre de Campo General Blas de Pedraza, el Ca-

pitan Diego de Vera Regidores, y el Capitan Antonio de la Vega, fiel ejecutor. Y no asistió el Justicia Mayor con el Cabildo por estar enfermo, ni se hallaron más capitulares. Y estando así juntos y congregados en este Cabildo, que fué pedido por el señor Maestro D. Luis Medina Laso de la Vega, Cura Rector de esta ciudad y Visitador General de esta provincia; y estando así juntos y congregados trajo ante nos Su Merced el Capitan Don Gregorio de Villagra, Alcalde ordinario de esta ciudad, un auto por Su Merced fecho por dicho Señor Visitador; y habiendo leído todos de comun acuerdo, atendiendo haberse hecho el último día del octavario de la Purísima y Limpísima Concepcion de Nuestra Señora, la propuesta que se contiene en dicho auto por todos los de este Ayuntamiento en el concurso de los Cofrades, Mayordomo, Jueces Eclesiásticos y Capellan de la dicha Santa Cofradia, con los demás del resto de los vecinos de esta ciudad; pareciéndonos ser el mejor medio así para que no caiga la Cofradia dicha y se conserve y aumente en adelante, asistiéndonos para dicha propuesta hallarse esta ciudad tan obligada á los favores tan repetidos con que nos ha asistido, así en la paz. como en la guerra y en las demás necesidades espirituales y temporales; congregándonos desde cuarenta años á esta parte, desde ocho vecinos que en aquel tiempo hubo solamente, y al presente se llega al número hasta de cuatrocientos, poco más ó menos. de que se compone esta ciudad y su jurisdiccion, y la mayor parte de ellos hacendados.

Sin haber parado en esto, sino en el estado de que sea ciudad con medios muy suficientes para mantenernos con algunas ventajas á las demás ciudades de esta provincia, sin que los vecinos de esta ciudad hayan hecho súplica alguna á Su Majestad que Dios guarde muchos años, gastando un real tan solo en pretension de que sea ciudad; más de tan solamente informes de los señores Gobernadores, desde los años que lo fué el señor D. Alonso Mercado y Villa Corta hasta el antecedente, movidos de reconocer ser muy fértiles y pingües las tierras de todo el distrito de esta ciudad para el aumento y conservacion de ella, experimentando por repetidos años milagros muy evidentes en esta Santa Imágen, así en las plagas de langosta, gusanos y peste; pues cuantas veces hemos recurrido con novenario á su amparo y patrocinio, nos ha dado entero consuelo. Dando juntamente los tiempos de seca, lluvias en abundancia y otros muchos más favores que tenemos experimentados, nos ha obligado además de

la obligacion que tenemos todos los cristianos, de venerar á esta Santa Señora, nosotros como especiales hijos por el titulo de haberla anteriormente jurado por Patrona de esta ciudad, el señor Gobernador D. Alonso de Mercado, con el gusto de todos los vecinos, en cuya fé se han hecho y hacen las celebridades de su fiesta como de tal Patrona en union todos.

Que si en algunas veces ha habido discordia, ha sido con el celo santo de quitarse la Cofradia, y servirla; como tambien se puede atribuir á milagro, la propuesta de las elecciones de Mayordomo; pues á un mismo tiempo se habia propuesto y movido por personas de nuestro Ayuntamiento como en las de Jueces Eclesiásticos, y llegando el caso de las elecciones se propuso por entre ambos cuerpos y se dirigió la materia en que saliesen electos Mayordomos de la Santa Cofradia en la forma referida en el auto del señor Visitador, la cual abrazamos en nuestros corazones, ofreciendo nuestras personas, hacienda, vida y alma, á tan santo servicio; y porque no consta en los libros de Cabildo haberse jurado la dicha fiesta, aunque es notoria á todos los más antiguos de esta ciudad, para que no duden en adelante y se pierda ó borre de las memorias con el transcurso del tiempo, siendo necesario á mayor abundamiento por nos, y en nombre de todos la juramos las veces que necesario sea, con todas las cláusulas y firmezas que fueren del caso, y nos tocará, y tocar pueda por la facultad que nos pueda tocar y pertenecer en cualquiera manera, constituyéndonos por esclavos é hijos especiales suyos, de la Purisima y Limpisima Concepcion, á quien con todo rendido acatamiento. pedimos, rogamos, suplicamos alumbre nuestro entendimiento, para honra y gloria de Dios Nuestro Señor y acierto en el Gobierno de esta República. Y mandamos se copie el auto del señor Visitador con todo lo en su virtud por nos fecho, y se le vuelva el original de uno y otro, para que si le pareciere á Su Merced, lo mande publicar en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, ó haga lo que más bien visto le fuere, y el Alguacil Mayor se lo lleve á Su Merced el Justicia Mayor como cabeza de este Cabildo, para que si Su Merced gustare, lo firme, que es fecho por ante nos á falta de Escribano público y Real.—*Ignacio de Agüero. — D. Gregorio de Villagra. — Juan Ponce de Córdoba. — Nicolás de Burros Sarmiento. — Lorenzo de Salas. — Blas de Pedraza. — Antonio de la Vega.*

## CONCUERDA

Concuerda con sus originales de donde sacó á que en lo necesario me refiero, al cual mandé sacar y saqué yo el Capitan Juan Ponce de Córdoba, vecino y Alcalde Ordinario de esta ciudad, por Su Majestad que Dios guarde, por cometimiento que se me hizo por el Ilustre Cabildo, y para que haya validacion en juicio y fuera de él, interpongo mi autoridad y decreto judicial en cuanto puedo y ha lugar de derecho; por defecto de Escribano público y Real pasó ante mi y testigos que se hallaron presentes, que es fecho en esta ciudad de San Fernando en veinte y nueve dias del mes de Diciembre de mil seiscientos ochenta y ocho años.—*Juan Ponce de Córdoba*.—Testigo, *Lorenzo de Salas*.—Testigo, *D. José Martinez de Lesano*.

## OTRA AUTORIZACION

Concuerda con el testimonio autorizado, que está en el libro de fundacion de esta ciudad, de donde hice sacar y saqué este testimonio el cual va verdadero, y para que haga fé en juicio y fuera de él, interpongo mi autoridad judicial y decreto ordinario en cuanto puedo y ha lugar en derecho, yo el Maestre de Campo D. Juan Ricardo de Sosa, Alcalde de primer voto de esta ciudad de Catamarca, fecho en ella en cinco dias del mes de Abril de mil setecientos setenta y cuatro años, ante testigos á falta de Escribano público y Real de que doy fé.—*Juan Ricardo de Sosa*.—Testigo, *Ramon de Benavides y Corralan*.—Testigo, *Claudio José Mayorgas*.

## COMISION DEL SEÑOR VICARIO PARA LA INFORMACION

En la ciudad de San Fernando, Valle de Catamarca, en diez dias del mes de Abril de mil setecientos setenta y cuatro años. El Maestro D. Francisco Salcedo, Sacristan Mayor propietario, Juez de Diezmos de esta ciudad y la de la Rioja, Cura Rector Interino y Vicario Foráneo, Juez Eclesiástico de esta dicha ciudad. Por quanto se halla en este Juzgado Eclesiástico la causa tan piadosa y santa á pedimento del Procurador General de esta ciudad, quien pretende (segun consta de las peticiones que tiene presentadas) el que se escriban y pongan *ad perpetuam rei memo-*

*riam* en forma jurídica, los milagros que la Majestad Divina ha obrado por medio de la Santísima Virgen Maria, cuya portentosa Imágen venera esta noble ciudad bajo el título de Nuestra Señora del Valle, como á su principal patrona; y que esta pretension tan piadosa y del servicio de Nuestro Señor, consta haberse hecho desde el mes de Marzo del año pasado de sesenta y uno, siendo Procurador General el mismo que hoy ejerce dicho oficio, á cuyo impulso se me entregaron los autos por órden del Ilustre Cabildo: Y habiéndolos traído á la vista, hallando no haberse actuado diligencia alguna en todo el tiempo que estuvieron en este Juzgado, siendo Vicario el Dr. Juan Alonso Moreno Gordillo (difunto) tal vez por sus notorias y continuas enfermedades, y otras urgentes ocupaciones y negocios, así tocantes al ejercicio de Cura Rector como á la de Vicario y Comisario de ambos Tribunales, que le ocurrian como al presente ocurren en este tiempo en que me hallo en los estrechos de administrar los Santos Sacramentos á los enfermos, en una jurisdiccion tan extendida (sin ser bastante á veces dos ayudantes para excusarme de este cuidado) y ser indispensable esta tarea, como que es la de mi primera atencion fuera de los continuos cuidados y ocupaciones que traen los negocios de la Vicaría y otros que recaen en mí, y el quebranto de salud con que al presente me hallo; y deseando al mismo tiempo que esta causa tan recomendada por todos títulos y razones, como tan importante al beneficio público, no padezca en su actuacion más demora, hallándose en este estado, y que para cometer á otra persona idónea ésta y otras cualesquiera causa y diligencias, tengo amplia facultad del señor Gobernador del Obispado; siendo el Maestro D. Francisco de Cubas y Nieva Presbítero domiciliado de esta Diócesis y morador de esta ciudad, persona de mi satisfaccion, en quien confio la recta administracion de este negocio; por la presente, usando de la facultad que para ello tengo, le confiero y cometo todo lo que en tal caso me es permitido y facultativo conceder y con toda amplitud para actuar todas las diligencias conducentes al fin que se pretende, guardando en todo la forma del derecho y admitiendo las peticiones que se presentaren por el Procurador General á quien le admitirá los testigos que para dicha informacion presentare, segun convenga; y hará todas las demás diligencias que ocurra sobre el caso, anexas y concernientes hasta su conclusion, teniendo bien presente la gravedad de la materia, habiéndose en progreso de dicha causa con la mayor vigilancia y

atencion que es necesaria, para cuyo efecto el presente Notario le entregará los autos y demás diligencias que sobre este asunto se han practicado. Y así mismo hará el juramento en día necesario, y hará saber esta providencia al expresado Procurador General para que ocurra á dicho Comisario, en los casos que sobre este negocio se le ofrecieren, asentando la diligencia de su notificacion y respuesta, y la aceptacion que el expresado Maestro Francisco de Cubas y Nievas hiciere. Así lo proveyó y mandó por ante mí el presente Notario Eclesiástico de que doy fé.—*Maestro Francisco Salcedo*.—Ante mí, *Maestro Juan Bernardo de Nieva*, Notario Eclesiástico y de Diezmos.

#### DILIGENCIA Y ACEPTACION DEL COMISIONADO

En la ciudad del Valle de Catamarca, en diez y seis días del mes de Abril de mil setecientos sesenta y cuatro años, en conformidad de lo mandado por Su Merced el señor Vicario Juez Eclesiástico, vine á la casa y morada del Maestro D. Francisco de Cubas, á quien hice saber la comision y facultad que le confiere. Y entendido su tenor dijo: que la aceptaba y en su conformidad le entregué estos autos que van en diez y nueve fojas en todo y parte; y para que conste lo firmé con Su Merced, de ello doy fé é hizo así mismo el juramento conforme á derecho; de ello doy fé. — *Maestro Francisco de Cubas y Nievas*. — *Maestro Juan Bernardo de Nieva*, Notario Eclesiástico y de Diezmos.

#### NOTIFICACION AL PROCURADOR GENERAL

En dicho día pasé á la casa y morada del Sargento Mayor D. Leonardo Valdez, Procurador General de esta dicha ciudad á quien notifiqué la providencia, y entendido su tenor lo firmó conmigo dicho Procurador General de que doy fé. — *Maestro Juan Bernardo de Nieva*, Notario Eclesiástico y de Diezmos.—*Leonardo Valdez*.

---

NOTA.—Aquí acaban los autos y diligencias que se hallan en el manuscrito de la Informacion Jurídica, como encabezamiento, y como garantia del procedimiento maduro y legal que se observó en recibir las declaraciones de los testigos.

Pondré aquí el encabezamiento de las declaraciones, para que mis lectores ponderen con cuánta seriedad y delicadeza se procedió en este asunto por el Tribunal Eclesiástico.

---

« En la ciudad de San Fernando, Valle de Catamarca, en » veinte y cinco días del mes de Abril de mil setecientos sesenta » y cuatro años. El señor Maestro D. Francisco de Cubas y » Nievas, Juez comisionario para esta causa, que se trata de los » portentosos milagros de Nuestra Señora del Valle, habiendo » visto los autos que se le entregaron por mi el presente Notario, » y pareciendo por las referidas diligencias sería tiempo recibir » la informacion que tiene ofrecida el Procurador General de esta » ciudad, y que con la noticia de que se trataba este negocio » tan importante, habían venido algunas personas motu proprio á » declarar varias cosas graves sobre los referidos milagros » de Nuestra Reina y Señora, obrados en la antigüedad y en » estos tiempos: dijo dicho señor Juez que en nombre de esta So- » berana Reina Madre de Dios María Santísima del Valle, daba » principio á esta informacion, pidiendo á Su Majestad feliz » acierto en el progreso de esta causa que conocía ser de su » santo servicio. Y esperándolo así, siendo presente el Maestre » de Campo D. Juan Antonio de la Vega y Castro, vecino y oriun- » do de esta ciudad, testigo presentado por el Procurador » General, sujeto fidedigno, descendiente de los primeros con- » quistadores y pobladores de este valle, le recibió para dicha » informacion, á quien asimismo por ante mí el presente Nota- » rio le recibió juramento que hizo por Dios Nuestro Señor, y una » señal de Cruz, bajo del cual prometió decir verdad de lo que » supiere y se le preguntare, y á su conclusion dijo: Si juro, y » Amen; si así lo hiciere Dios le ayude, y de lo contrario se lo » demande. Y habiendo leído la peticion del referido Procurador » General en que se contiene lo sustancial que se pretende inqui- » rir, bien enterado de él, y habiéndole Su Merced puesto presente » la gravedad de este negocio; y tratando primeramente sobre el » origen de dicha Santa Imágen: Dijo que, etc. »

Y la declaracion acaba del siguiente modo:

« Esto dice este declarante que es lo que sabe y pasa bajo del » juramento que tiene fecho; y leída su declaracion de verbo ad » verbum, le dijo el dicho señor Juez que reflexionase bien des- » pacio sobre todos los puntos declarados, atendiendo á la gra-

» vedad de esta materia y al juramento que tenía hecho; y res-  
» pondió que no tenía que añadir ni quitar, y que en dicha su  
» declaracion se afirmaba y ratificaba, y dijo ser de edad de cerca  
» de sesenta años. — A quien yo el presente Notario doy fé, co-  
» nozco, y que esta República lo ha ocupado por muchos años  
» en los oficios de Alcalde Ordinario y en los militares de ella y  
» lo firmó con Su Merced de que doy fé. — *Maestro Francisco de*  
» *Cubas y Nievas.* — *Juan Antonio de la Vega.* — Ante mí; *Maestro*  
» *Juan Bernardo de Nieva,* Notario Eclesiástico y de Diezmos. »

En el mismo año de 1764, en el mes de octubre, fué brusca-  
mente suprimido aquel Tribunal por el Cura Vicario que sucedió  
al señor Salcedo, y no volvió más á funcionar.

A su lugar, narraremos este doloroso episodio de los Curas y  
Vicarios de Catamarca.

---

## CAPITULO IV

### Fuentes analíticas y apologéticas de esta Historia

En todo el ámbito de la tierra un grito se oye como de un doliente, y es grito de la Humanidad entera, y el grito se dirige hácia el cielo, origen y término del linaje humano, en el seno de la eternidad, patria verdadera del hombre inmortal. Ni la fascinación de los progresos asombrosos, ni los esfuerzos centuplicados de los impíos, podrán acallar aquel grito de dolor y de ansiedad inmensa. Por más que se adelante el siglo, por más que se remueva y fermente el mundo en el choque de la sociedad antigua con la moderna, en la aproximación y fusión de pueblos y razas; el resultado es que más y más se va acentuando aquel grito de toda la Humanidad.

El grande Arago exclamaba, que los progresos asombrosos de la Astronomía, no sirven sino para humillar al hombre, para abismarlo estremecido muy cerca de la nada, porque el hombre pensador, contemplando astros tan innumerables é incommensurables, se descubre á sí mismo, y se encuentra que es un átomo apenas perceptible en medio del Universo.

El inmortal Humbolt decía que el descubrimiento y estudio profundo de tantas maravillas del Universo, excitan y empujan al género humano en pos de una nueva vida; y es el anhelo característico del siglo xix.

Y nosotros católicos decimos, y con nosotros lo confirman tácitamente hombres ilustrados, aunque descreídos, que todos los progresos del día no sirven sino para desarrollar en fin un profundo suspiro de toda la Humanidad hácia una felicidad positiva y no efímera, es decir, hácia el cielo de los cristianos. Es el cumplimiento gradual de lo que vaticinaba en su arpa fatídica el gran David: *Reminiscentur et revertentur ad Dominum universi*

*fines terræ.*- (Psal. 21). *Despertarán y volverán al Señor todos los pueblos.*

El lenguaje de los impíos es una nota discordante con la intrínseca armonía de la Humanidad y del Universo, y en esto descuellan los impíos de poca barba, ignorantes y presuntuosos, que saliendo de la nada ó del fango, buscan celebridad y plata. Y qué hacer para que se callen, si el que todo lo puede, no quiere hacerlo? Que se mofen, pues, de la Religión, y se ríen de los católicos, desde la tribuna de los congresos eunucos, desde las columnas de sus diarios amamantados, desde los castillos de su poder despótico; no por eso hemos de perder nuestra tranquilidad y firmeza en la Fé Católica. Nuestra Santa Madre la Iglesia es tan grande, tan inquebrantable, tan gloriosa, tan extendida y dominante, que un crimen sería hacer caso de la gritería y mofa de los impíos, mientras que al través de los siglos pasa incommovible el carro majestuoso de un inmortal conquistador, Jesucristo.

De las glorias de la gran Madre de Dios, es preciso hablar á las almas sanas, sensibles y delicadas; éstas pueden penetrar y saborear las dulzuras que están encerradas en las grandezas y glorias de María. Ella es en el cielo de la Iglesia aquel *Lumina-re minus*, que tanta suavidad y hermosura difunde en la noche de esta vida terrenal. *Pulchra ut Luna!* Cuán dulce al peregrino fijar sus ojos en la cara de aquella mística Luna, y beber los rayos suavísimos de aquel astro consolador!

Hablaré pues de María á mis hermanos los católicos, buscando en estas páginas un consuelo para nuestras almas, desgarradas á la vista de un siglo tan triste. Ella la gran Soberana del cielo, se sirvió en la mitad de este siglo borrascoso, imprimir sobre el Orbe el destello más radiante de su belleza, el dogma de su Inmaculada Concepcion. Y el siglo XIX marcha con aquel sello en su frente. Y qué sucederá? quién triunfará?

Dichoso me estimo en publicar esta historia tan agradable é interesante; porque es la historia del primer siglo de la conquista. Muchos trabajos y perjuicios me ha causado; y creo que nunca lo habria podido llevar á cabo, si no me veía atraído y confortado por aquel perfume inefable que la Virgen del Valle ha derramado en esta historia con su intervencion portentosa en favor de la conquista.

Narraré las maravillas de María á los católicos, pero sin abusar de la sencillez del pueblo, ni esquivar el tribunal de una sana

crítica. El prurito de engañar y la flaqueza de una credulidad degradante, son distintivos de nuestros adversarios, que llevan en la sangre la herencia de su padre y maestro, á quien Cristo define: *Pater mendacii, padre de la mentira*; y á cuyos piés tienen que revolcarse, más adictos y crédulos que los creyentes de Cristo. Quién ha inventado y cultivado las mágias en el mundo, sino ellos? Interrogad la historia desde Simon Mago y Julian el apóstata, hasta los espiritistas del día.

Y prueba de nuestra honradez de escritores, será este discurso analítico, en el que no esquivamos cuestiones espinosas y profundas, sino que las encaramos y las desentrañamos y las resolvemos, para que nuestro culto á la Virgen Santísima del Valle de Catamarca, sea digno, noble, razonable: *Rationabile obsequium vestrum*, según San Pablo.

Y en el primer vestíbulo de esta historia se nos presenta una cuestion de mucho interés y muy enlazada con la historia de este Santuario.

Cómo y de dónde tanta multitud de Imágenes y Santuarios de la Virgen en la América Española?

A la verdad, asombra el número, pasma la virtud taumaturga de tantas Imágenes y Santuarios de la Virgen en esta América. Y ojalá se levantara una pluma maestra para desplegar en elegantes volúmenes todo lo que hay de bello y de grande en la historia de esos Santuarios, como se ha hecho con los de España, Italia y otras partes,

En el siglo pasado el Coronel D. Antonio de Salcedo, Capitan de las Guardias Españolas, escribió una Geografía de la América Española, y en ella describe muchos Santuarios de la Virgen. De aquella obra existe un extracto manuscrito en el Convento de San Francisco, en Catamarca, yo lo he leído, y de aquél voy á consignar aquí algunas noticias interesantes.

Hablando de la Nueva España, cuyo centro era Méjico, describe como veinte Santuarios de la Virgen, muy concurridos y de muchos milagros; y de varios de ellos el origen es misterioso.

En el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia, enumera otros doce Santuarios igualmente célebres y portentosos; y en otras partes menciona cuarenta Santuarios de gran fama.

A todos éstos podemos añadir otros muchos y de mucha celebridad, como el Santuario de la Virgen de Lujan de Buenos Aires, de la Virgen del Milagro, en Córdoba, de la Virgen de Guadalupe en Chuquisaca, cuyo tesoro asciende á dos millones

de pesos plata, ó sea diez millones de francos; y finalmente este de la Virgen del Valle, de cuya riqueza hablaré en otro lugar.

He dicho que de varios de esos Santuarios, el origen es admirable y portentoso. Sirvame de ejemplo la Imágen de la Purísima que se venera en la ciudad de Cuernavaca de Méjico, en el Convento de San Francisco en la Iglesia de la Venerable Tercera Orden; y el origen que se cuenta, está plenamente justificado con el sumario legal que allí se levantó y se conserva. En tiempo de Hernan Cortés llegaron á pedir posada en un ingenio ó hacienda de aquel pueblo, dos peregrinos de hermosa presencia, á casa de una virtuosa y anciana señora que se llamaba Agustina. Los dos peregrinos llevaban un magnífico cajon bien cerrado; y al despedirse el día siguiente, dijeron á la buena hospitalaria: «aquí dejamos este cajon en poder de Vd.; y la rogamos se sirva guardarlo con cuidado; y no volviendo nosotros, quedará de su propiedad.» Y se fueron.

La buena cristiana había notado no sé qué perfume celeste á la presencia de los dos huéspedes, y un gozo secreto en su alma. Miraba y volvía á mirar aquel lindo cajoncito; pero á pesar de su creciente curiosidad, no se atrevía á abrirlo, y todos los días se acordaba de los dos peregrinos, y esperaba con ansiedad verlos de vuelta. Despues de unos días ella notó, especialmente á horas altas de la noche, una música suavísima, como de lejos, pero no tardó en advertir que la tal armonía encantadora salía precisamente de aquel cajoncito. Extasiada y admirada repetidas veces por aquella música arcana, corrió á buscar al señor Cura y al Alcalde Mayor. Luego cundió la noticia del relato de Agustina; y el Cura y el Alcalde á la cabeza de muchos ciudadanos, y un Notario, fueron á la casa de Agustina. Esta narró punto por punto todo el hecho. Entonces el Cura mismo procedió á desclavar el cajoncito: lo abrió, y en presencia de tantos testigos encontró una Imágen de la Purísima, de una hechura tan fina y peregrina, que todos se postraron á venerarla, y rebotando de santa alegría la llevaron al templo. Por supuesto los dos huéspedes no volvieron más.

Sabido es, cuán antiguo y espléndido es el culto de la Virgen en Méjico, capital de la Nueva España. Méjico, escribía el precitado De Alcedo, era la ciudad más grande, más hermosa, y de más suntuosos edificios de la Monarquía Española, en América. Su Catedral es un magnífico templo, cuya fábrica duró 94 años, costeada por la munífica piedad de los reyes Felipe II, Felipe III,

Felipe IV y Carlos II; y en ello compitieron el celo, la religion, la generosidad de dieciocho vireyes. Tiene de longitud 133 varas y tercia castellanas, y 74 de ancho. Es de orden Jónico, con 74 ventanas. Está dividido en cinco naves, con tres puertas en la fachada de mediodía: otras dos al oriente y al poniente; y dos en la testera del norte. El adorno, riqueza y majestad, con que se cumple el Culto Divino en este templo por su Arzobispo y Venerable Cabildo, no puede mejorarse.

Y por qué tantos trabajos y tesoros y esmero en aquel templo? Todo por la Virgen y para la Virgen. En 1531, en presencia del primer Arzobispo Fray Juan de Zamarraga, de la Orden de los Menores, la gran Madre de Dios se dignó con un portento inaudito pintar instantáneamente su imagen de Guadalupe en la capa del Indio Juan Diego. El año de 1737 con más aparato y solemnidad la juraron su principal Patrona; y este patronato se ha extendido á ser casi universal en América, como consta tambien de las actas de la Jura en Chuquisaca. Y como monumento eterno de la devocion de aquel pueblo hácia la Virgen, hay en aquel templo dos imágenes, como no las hay en ningun otro. La una que representa la Asuncion de la Virgen, es toda de oro finísimo: pesa seis mil novecientos ochenta y cuatro castellanos, y está adornada de muchas piedras preciosas. La otra que representa la Concepcion, es toda de plata, y pesa treinta y ocho marcos: brillantísimo es su adorno.

Y qué elocuencia podría hablar dignamente de aquel celeberrimo Santuario de Nuestra Señora de la Candelaria en Copacabana, á orilla de la más elevada y grandiosa Caspiana, Titicaca, entre Bolivia y Perú, como dominando con su real pié los Andes y las ruinas del antiguo Imperio del Sol de los Incas? No bajan de cincuenta mil los peregrinos que cada año allí acuden en devota romería á tributar sus homenajes al pié de la Virgen, á la Reina de los Cielos, que allí impera desde 1583.

Pero cortemos aquí la narracion de las Imágenes y Santuarios taumaturgos de la Virgen en América, y volvamos á nuestro interesante problema, cuya solucion nos allanará el camino á hablar con fiducia de la Virgen del Valle.

Cómo, pues, y de dónde tantas Imágenes y Santuarios de la Virgen en este nuevo mundo? Y preguntaremos tambien, de dónde tanta intervencion de la Virgen en esta América Española? Porque en Norte América que pertenece á otra raza, no se encuentra cosa parecida.

Profundicemos y desentrañemos este problema, con una filosofía que se ria de los sofismas, porque está basada sobre historia documentada.

Sabido es, y por documentos fidedignos, que la Santísima Virgen, viviendo todavía en Asia con el Apóstol San Juan, se bilocó por soberana virtud del altísimo, y se apareció al Apóstol Santiago en España, á orilla del Ebro, adonde está ahora Zaragoza. Santiago estaba allí triste, pesaroso, casi desmayado, al ver el poquísimo fruto que cosechaba de su predicacion. Levantó la cabeza de entre sus manos, y vió á la Virgen allí presente, que le saludó y le confortó á seguir con su predicacion en España. Y para infundirle más aliento, añadió: «Esta tierra yo la » tomo bajo mi patrocinio y predileccion: la España será una parte » primorosa del Reino de mi Hijo, y poblará el mundo y los cie- » los de Apóstoles y Santos.»

Monumento del hecho, allí está el grandioso Santuario de Nuestra Señora del Pilar, y con su trozo de columna marmórea, sobre el que se sentó la Virgen.

Esta promesa solemne de la Virgen nunca se ha desmentido por el curso de tantos siglos, como lo prueba la historia de España, y el número extraordinario de Santuarios votivos y prodigiosos de la Virgen en medio de aquella nacion predilecta. La vista de aquéllos asombra y hace llorar de ternura al viajero católico.

Pasando en silencio otros hechos históricos sin número, que prueban como la Virgen ha sabido cumplir su promesa, haré aquí mencion de Jaime II, Rey de Aragon, llamado el Conquistador. Desde el año 1214 reinó por sesenta y tres años. Ganó á los Moros más de treinta batallas campales, vencéndolos en muchísimos otros encuentros, sin ser jamás derrotado, y sin pelear nunca contra cristianos. Conquistó á Valencia, la rica y deliciosa reina de las flores; y la capitulacion fué firmada por San Bernardo Calvó, Obispo de Vich, y esforzado guerrero contra los Moros. Conquistó igualmente á Mallorca, á Murcia, y otros países riquísimos, que gemían bajo el torpe yugo de Mahoma. Y cuando cerca de morir, vestido del hábito del Cister en señal de penitencia, entregaba su espada y el Reino á su hijo D. Pedro, pudo decirle: «Tomad, hijo, esta espada, que por la » virtud de la diestra divina siempre me ha sacado vencedor.»

Pero, á qué Santo, á qué Patrono en particular se declaró deudor de tantas victorias y conquistas? A la Virgen; y en

prueba de su solemne é imperecedero testimonio, entre las dos mil Iglesias que fundó, y otras tantas Mezquitas que convirtió en templos, mil setecientas puso bajo la advocacion de la Virgen, en las cuales se celebraban diariamente veinte mil misas (Aguilar, Historia Eclesiástica).

La Virgen, pues, en virtud de su promesa tuvo que acompañar á la Nacion Española, cuando ésta se extendió á poblar el nuevo mundo, y rodearla de su proteccion, y favorecerla con nuevos Santuarios y milagros, en la formacion de una nueva inmensa Cristiandad. Asi todo se enlaza y se explica en la historia.

Pero Maria tenía otro titulo para intervenir en esta América, titulo nobilísimo, gloriosísimo, inalienable: el titulo de Corredentora, que le ha conferido el Omnipotente desde la eternidad y fué solemnemente estipulado en su testamento desde el trono de la Cruz en el Calvario.

El descubrimiento y conquista de América no fué obra del caso, ni de los hombres por sí solos, sino de aquella eterna Sabiduria que todo lo dispone irresistiblemente en el Universo; la que tiene en sus manos los reinos y los imperios, para distribuirlos á su voluntad; la que fija y gobierna los destinos de pueblos y naciones, de vencedores y vencidos. Y la Sabiduria Eterna es Jesucristo Nuestro Señor, Rey de los reyes, Señor de los dominantes, á quien Dios Padre entregó todo el mundo en herencia, como estaba profetizado: *Dabo tibi gentes hæreditatem tuam.*

En el plan de la Eterna Sabiduria entraron por cierto los hombres, y aquellos que ella tenia elegidos y destinados: pero entraron como instrumentos, como causas segundas. Y este es el rol glorioso que cupo al genovés Cristóbal Colon, y á Isabel, Reina de Castilla. El descubrimiento y conquista de América al Cristianismo, á juicio de gravísimos autores, estaba ya predicho y prometido formalmente, veintidos siglos antes, por boca del gran profeta Isaias, que al fin del último capítulo hablaba así, en persona del Altísimo:

«Tiempo vendrá en que se han de juntar todas las gentes y  
» lenguas, y vendrán y verán mi gloria. Y entre ellos levantaré  
» mi estandarte, y de mis elegidos, enviaré por los mares men-  
» sajeros á las naciones, en Africa adonde disparan arco, en  
» Lidia, en islas apartadas y lejanas, á pueblos que nunca oye-  
» ron de mí, ni vieron mi gloria, y predicarán mi nombre y  
» mi Reino á todas las gentes.»

Y ya sabemos que á Maria, el *adjutorium* del nuevo Adán, le

compete el apostolado universal al lado de Cristo, y la sociedad inseparable con Cristo en los trabajos, en los triunfos, en la gloria. Adonde quiera que se enarbole la Cruz, allí está María. Y por eso tambien está escrito: *Stabat juxta Crucem Jesu Maria mater ejus*. Es imposible encontrar en la tierra á Jesús sin María. Y por eso tambien está escrito: *Et intrantes domum* (era el primer vestibulo de la Iglesia Católica) *invenerunt Puerum cum Maria matre ejus*. Y por boca del Siracide (Eccles. XXIV), en la persona de la Virgen, la primogénita con Cristo en los decretos de Dios, estaba profetizado: *Yo me levanté en todo el orbe y en todos los pueblos, y entre todas las gentes he sentado mi primato y mi trono*. Todo aquel capítulo veinticuatro debe tenerse presente cuando se habla de la Virgen; porque ningun volumen podrá decir en alabanza de María lo que está encerrado en aquel capítulo. Y pienso que no bastan todos los teólogos de la tierra para tratar dignamente de la primogenitura de María con Cristo, como gemelos, encima de todos los decretos de la predestinacion, en la creacion, en la redencion, en la gloria. Y así lo entiende la Iglesia que en su litúrgia aplica indistintamente á Cristo y á María aquel capítulo.

Era lógico, pues, que María junto con Cristo entrase con el rol de Corredentora en esta América, que estaba predestinada á formar parte del Reino de Cristo. El gran Colon fué evidentemente inspirado, empujado, dirigido por una mano invisible á este nuevo mundo, como lo prueba el docto Roselly (?) en su vida. Colon no traía otras armas, que la espada del Rey de Castilla y una Cruz grande y magnífica, que él mismo plantó en la Isla del Salvador, tomando posesion de América en nombre de Cristo y del Rey. Y aquella Cruz nunca pudieron los bárbaros quemarla ó romperla, y todavía se venera en el Arzobispado de Santo Domingo, en un Convento de San Francisco, á veinticinco leguas de la capital.

Y así, mientras el protestantismo arrancaba unos pequeños reinos y pueblos del seno de la Iglesia en Europa, dos nobilísimos apóstoles, el uno lego, el otro jesuita, Colon y Xavier, entregaban al Cristianismo la América y el Asia.

A lo dicho sobre el compromiso de la Virgen con la Nacion Española, podría oponerse la corrupcion y perversidad de la primera gente que de España vino á poblar esta América.

Pero á esta objeccion no es difícil contestar:

1°—No toda la gente que vino de España, era de la misma

levadura. Había muchas excepciones, y éstas no debían ser privadas del favor de María, sólo porque había otros Españoles detestables.

2º—Todos eran descendientes de aquellos Españoles, á quienes la Virgen había prometido y confirmado su proteccion.

3º—Eran descendientes de aquellos padres que tanta sangre derramaron por la Fé Católica, peleando ya contra los feroces Agarenos hasta limpiar la España del torpe Coran; ya contra los herejes del norte para que no desbordasen sobre toda la Europa.

4º—Eran descendientes de aquellos que habían poblado la tierra y el cielo con tantos Santos y Apóstoles, que resplandecen en la historia de España.

Hizo, pues, Dios con ellos, lo que había hecho con los judíos por consideracion á sus mayores, como lo enseña San Pablo en su Epístola ad Romanos.

5º—Además, el Gobierno Español, ante todos Isabel y Colon, conquistaron la América con intencion santa, que no podia perder su mérito por la maldad de los subalternos. Además, vinieron de España santos varones que ilustraron y santificaron esta América con la luz de sus virtudes, con los trabajos de su Apostolado, con el fulgor de sus milagros, y á varios de ellos la Iglesia ha decretado los honores del Altar.

Cómo podia, pues, la Virgen retirar sus antiguos favores á la gente Española en este gran Continente? Y á la gente India, tan buena, tan sencilla, tan cristiana, cómo podia la Virgen negar sus maternales afectos, la expansion de sus cariños?

Mucho camino hemos andado en este discurso analítico: pero falta todavía una consideracion, para allanar y ensanchar más el camino á la Historia de la Virgen del Valle.

Muchas y grandes maravillas tenemos que narrar de esta Virgen. Pero, qué es finalmente este Santuario, frente á los innumerables Santuarios de ella en el mundo, sino un destello frente á un vasto incendio? Y qué son las maravillas de esta Imágen frente á todos los prodigios de la Virgen en todo el Orbe Cristiano, sino un grano de arena frente á un médano?

No olvidemos la gran sentencia del que mereció ser proclamado por la Iglesia el Dr. Máximo en las Sagradas Escrituras, San Jerónimo. Este afirma, pues, que los dones de Dios se derramaron por partes en los otros Angeles y Santos; sólo en María se infundió la plenitud, así como en Cristo, aun que con diverso orden, cumpliéndose en esto también aquel *Vir caput mu-*

lieris. Ella sola concentra en si todos los esplendores del Sol increado, y de modo que queda identificada con él, como la contempló el extático de Patmos: *Mulier amicta Sole!*

O Maria! Maria! El cantor Máximo en su arpa fatidica, arrebatado á la vista de tu inmensa figura, saludándote de lejos, no supo decir más, sino que cosas grandes se habian dicho de vos desde los principios. *Gloriosa dicta sunt de te!* Y los Angeles y Serafines del Empireo, al mirarte desde el instante de tu Concebimiento, y mucho más en tu ingreso triunfal al Paraíso, extáticos y balbuceando, no sabian repetir sino: *Quién es esta? Quién es? Quæ est ista?* Pero, y cómo podian hombres y Serafines narrar tus grandezas, cuando tu lengua misma, tropezando con el deficiente lenguaje de la tierra, no supo indicar sino una fórmula inenarrable, una medida inmensa, diciendo: *La medida de mis grandezas es la omnipotencia del que me hizo: Fecit mihi magna qui potens est.*

Por consiguiente, Católicos amados, que leis esta Historia, no seamos de mente corta, de pequeño corazon. Lo único que podemos extrañar en los portentos de la Virgen del Valle, es que no ha hecho más. A ella y á Dios la gloria: á nosotros la confusion y la gratitud.

El análisis apologético de esta Historia está concluído. Me reservo para el fin de la obra un discurso interesantísimo con este título: *La Virgen y el porvenir de la patria.*

Esta Historia será como un eco que saliendo del Valle de Catamarca, irá á juntarse con los ecos de tantos Santuarios que han florecido y florecen en todo el Orbe Cristiano, y todos juntos como un arpa bien templada, continuarán al través de los siglos aquel cántico de alabanzas, que la bendita entre las mujeres en la casa de Santa Isabel profetizó. *Y todas las generaciones me llamarán dichosa; Beatam me dicent omnes generationes.*

---

## LIBRO SEGUNDO

---

### CAPITULO I

#### Cuadro geográfico é histórico del antiguo Tucuman

El antiguo Tucuman partia sus limites por el naciente con el famoso Rio de la Plata y la provincia del Paraguay, confinando por este rumbo con la jurisdiccion de la ciudad de la Concepcion del Bermejo. Por el sur dilatábase hasta la jurisdiccion de Buenos Aires, terminando en la Cruz Alta, y recorría hasta las tierras Magallánicas. Por la banda del occidente se extendia hácia las espaldas de los reinos de Chile y Perú, desde la derecha de Valdivia hasta la de Atacama. Por el norte tocaba con el mismo Perú por la provincia de los Chichas, tierra de los Chiriguanos infieles y otras naciones bárbaras, abarcando el Chaco hasta Bolivia, Pilcomayo y Paraguay.

Pero, esas regiones del norte y nordeste hácia el Chaco, nunca fueron sujetadas al Tucuman; y la conquista se paró á este lado del Río Salado, falta gravísima, que infinitos daños ha causado á las provincias del nordeste, desde Salta hasta Santa Fé en los siglos siguientes hasta nuestros días.

El nombre de Tucuman se tomó de un cacique muy poderoso del Valle de Calchaquí, llamado Tucma ó Tucman, y su pueblo se llamó *Tucmanhahao*, palabra compuesta del nombre del cacique y de *hahao* que en lengua Kakana propia de los Calchaquies, quiere decir pueblo. Y así formaron otros nombres de pueblos, como *Colalao*, *Yaymallahao*, *Pilsihao*, etc.

Cuyo, es decir, las tres actuales provincias de Mendoza, San Juan y San Luis de la Punta, geográficamente debió pertenecer al Tucuman, pero dependió de Chile, porque los Gobernadores de Chile fundaron las tres ciudades principales. Mendoza, empezada por Aguirre, cuando éste se marchó de Tucuman á Chile al soco-

ro de Villagran, fué terminada por órden de García Hurtado de Mendoza, y por el Capitan Pedro del Castillo, en 1559; y en 1561 los tres Capitanes, Castillo, Yofré y Mallea fundaron la ciudad de San Juan. Y en 1597 fué fundada la ciudad de San Luis de la Punta, porque situada en la punta de los Venados, por mandato de D. Martin García Oñez de Loyola, sobrino de San Ignacio de Loyola, Gobernador y Capitan General de Chile, y marido de la Princesa D.<sup>a</sup> Clara Beatriz Coya, que era hija única y heredera del Inca Pairy Tupac, el último descendiente directo de aquella dinastía.

La palabra *Cuyo* es quichua y parece deribada de la palabra *Cuzco*; y todo el país al pié de los Andes dependia del Imperio de los Incas, como diremos más adelante, así como el otro lado en Chile, todo dependia hasta el Rio Rapel.

Mendoza fué la capital de Cuyo, y dependiente de Chile hasta el año 1777 en que Cuyo fué agregado á la jurisdiccion de La Plata y bajo la Intendencia de Córdoba.

Los Guarpés, eran los Indios que vivian en Cuyo, en los ricos valles al pié de los Andes. El Jesuita P. Alonso de Ovalle, antiguo Misionero en Cuyo, en la Pampa y en Chile, que publicó una historia en 1640, dice que los Guarpés se aproximaban á la raza Quichua, y que en sus costumbres tenian algo de los pueblos del norte de la Cordillera de los Andes. No eran ni tan grandes de persona ni tan belicosos como los Araucanos, y su idioma se asemejaba al de Tucuman. Poseian una fuerza muscular extraordinaria; en la marcha eran infatigables y de tanta velocidad en la carrera, que cansaban y alcanzaban guanacos y vicuñas; parecian gamuzas. Cultivaban el maíz, tejian con junco canastas y vasos de donde no podia salirse el agua. Pero la habilidad más admirable de los Guarpés era la de rastrear, es decir, la de seguir el rastro ó huella de un animal y persona, adonde otros no distinguirían nada. Y esa maravillosa habilidad se ha trasmitido en sus descendientes hasta hoy; y son famosos los rastreadores de San Juan y la Rioja; y no sabemos si es una virtud propia de aquella gente, ó efecto de otras circunstancias. Lo cierto es, que allá desde la conquista fundiéronse y cruzáronse las dos razas, de Españoles y Guarpés; y el primer ejemplo lo dió el Capitan Mallea, uno de los fundadores de San Juan, el cual se casó con la hija del cacique de Angaco.

Volviendo á la descripcion del antiguo Tucuman, digo que es preciso poner como centro y foco de la conquista, el Valle de Ca-

tamarca, que bien lo era geográficamente, porque en este valle plugo á la amorosa providencia divina colocar un Santuario de la Purísima, que fuera como astro ó faro luminoso, despidiendo rayos y resplandores á largas distancias en torno suyo, y de este modo puede hacerse inteligible la historia de la Virgen del Valle; así la historia de la Palestina y sus contornos, sirve para la inteligencia de la historia del Antiguo Testamento.

Partiendo, pues, de este valle, como de centro, llevemos la mirada alrededor, como era antes de la Conquista Española. Por este valle hasta la Rioja y parte del oeste del Ambato, y parte tambien de la actual provincia de Tucuman, vivian los *Diaguitas*, nacion populosa, fuerte y rica en sus terrenos, tanto que algunos antiguos Gobernadores, entre sus títulos encajaban el de *Gobernador de los Diaguitas*.

Andando al sur, por las Salinas vivian los Indios *Escalacanitas* y *Yamanaes*, descubiertos por los años de 1592 por el Capitan Tejada, y fueron aplicados parte á Córdoba y parte á la Rioja. Más allá, al este de las Salinas, estaban esparcidas muchas tribus, muy numerosas y belicosas, bajo el nombre general de *Comchingones*: el centro era la actual Córdoba. Allá murió el primer conquistador Rojas, herido de una flecha envenenada. Entre el Río Salado y la Rioja hasta los confines de Córdoba, vivian los Juríes, nacion grande pero menos belicosa. Tafíes y Lules llamábanse los Indios que ocupaban la mayor parte de lo que es hoy Tucuman, y hablaban el *Tonocote*, parecido al Quichua. Marchando al nordeste, más allá del Río Dulce y del Río Salado, vivian innumerables tribus de Indios por ese inmenso territorio, que hoy mismo se llama *Chaco*. Por allá contemplaremos uno de los más grandes prodigios de la Virgen del Valle en libertar á una cautiva cristiana.

Entre esas tribus de bárbaros y salvajes, distinguianse los *Chiriguanos*, los *Mocobís*, los *Tobas*, los *Guaycurús*. Estos hicieron siempre resistencia y guerra atroz á los Españoles; y hasta pocos años atrás, han seguido invadiendo y saqueando las fronteras Argentinas y de Bolivia.

De allí partiendo hácia el poniente se encontraba la numerosa y terrible nacion de los *Omaguacas*, cuyo centro era la actual *Humahuaca*. Todo aquel país está erizado de cerros altísimos, de sierras fragosísimas, que servían de guarida á los bárbaros en tiempo de guerra. Las quebradas que lo surcan son profun-

das, á veces ángostas y muy escabrosas, y obstruidas de piedras y peñascos por las crecientes furiosas.

Al principio de la conquista, allá fué vertida la noble sangre de muchos Españoles inexpertos, que venían del Perú.

Bajando ahora de allí al sur y suroeste encontrábase los Indios *Pulares*, en el territorio de la actual provincia de Salta; esta nacion se mostró menos hostil y con menos repugnancia se doblaron á la amistad y al servicio de los Españoles.

Bajando de la alta Puna de Jujuy, siempre al sur, entre la Sierra de Cachi y la de Humahuaca, por la quebrada del Toro, entre el Río Calchaquí y el Río del Rosario, para dar con el Río Guachipas, que más allá al nacimiento llámase el Juramento; porque allí el inmortal Belgrano, al tiempo del pasaje, hizo jurar á su ejército fidelidad al pabellon Argentino; se cae en el célebre Valle de los *Calchaquíes*, la principal nacion de esta América por su origen, por su talle y color y por su indomable altivez: por ciento treinta años pelearon con los Españoles. De ellos hablaremos separadamente. Viniendo siempre al sur hallábase otras tribus no menos guerreras y feroces, los *Hualfines*, los *Tolombones*, los *Quilmes*, los *Acaliánes*, los *Andalgalús*; y torciendo un poco al poniente, los *Fiambulás*, los *Malfines*, los *Abaucanes*; y al nacimiento de *Andalgalá*, en el alto Pucará estaba el pueblo de *Mullis*, ó los *Mallenges* como á cuarenta leguas al norte de *Catamarca*.

Entre todas esas tribus sobresalian los *Acaliánes* y los *Quilmes*, feroces, valerosos, indómitos. La tribu de los *Quilmes* había venido de hácia Chile y su asiento ó pueblo era una altiplanicie al sur de *Tolombon* y al norte de *Santa María*; y subsisten todavía algunos restos de aquel pueblo, cuyas paredes son de un ancho extraordinario.

Tirando una línea del clavillo de la *Anconquiya* al Valle de *Tinogasta* ó de *Abaucan*, hácia el sur principiaban los *Dinguítas*, de los que hemos hablado arriba. Y entre la *Rioja* y la *Cordillera de los Andes*, estaban los *Famatinas*, en el Valle de *Famatina*, que es un cerro altísimo y muy famoso, de cuyas entrañas, (confiesa el mismo *Lozano*) sacaban los ministros de los Incas, grandísimas riquezas de oro y plata.

En esta labor trabajaban millares de Indios de la comarca, y para su defensa los ministros Peruanos tenían erigidas varias fortalezas, que en *Quichua* llámase *Pucará*; en las cuales confiados los *Famatinas* se atrevieron á resistir valerosamente al

poder de los Españoles conquistadores por muchos años. hasta que paso á paso se fueron allanando.

Y refiere el P. Lozano, y dejamos á él la responsabilidad, que los Magos habian encantado el cerro. Pues aunque se registrarán á los rayos del sol, vetas riquisimas de oro y de plata, en yéndolas á buscar se desaparecian de la vista, ó sobrevenian tales borrascas, que no permitian al más alentado dar paso adelante. Y los naturales que de padres á hijos habian heredado las noticias de los minerales, las ocultaban de los Españoles con obstinado silencio y supersticioso empeño. El cerro tiene muchas leguas de circunferencia, y su cumbre altisima, aparece siempre nevada.

Al poniente del Valle de Famatina está el Valle de Vinchina, y al poniente de éste, está el Valle de *Guandacol*, colindante al sur con la provincia de San Juan.

Esos tres valles están separados por sierras altisimas, que separándose de la cordillera corren al sudeste. Los *Guandacoles* eran los Indios que terminaban por ese rumbo al antiguo Tucuman. Por los valles de Guandacol y Famatina entró el fugitivo Bohorquez á Tucuman.

Por los años de 1540 llegó la noticia á estas tierras de que los Españoles ya dueños del Perú, bajarían á la conquista de esta parte de América, y entonces, como refiere el P. Lozano, algunas tribus tomaron el rumbo del Chaco y se internaron en aquellas regiones montuosas, de donde ni las armas, ni los Misioneros han podido reducir las á la vida civil y cristiana, sino que por más de tres siglos han servido de verdugos en mano de la Justicia Divina contra las provincias limitrofes de Bolivia, del Paraguay y de la Argentina.

Bajo la presidencia de Nicolás Avelaneda, por un conjunto de circunstancias propicias, se emprendió la conquista del Rio Negro en las Pampas del sur. La expedicion al mando del General Julio A. Roca salió muy bien y se acabó con los bárbaros del sur, á pesar de la pueril sátira de los Porteños. Despues de la conquista del sur nada era más lógico y fácil que marchar sin tregua á la conquista del norte, conquistando á la civilizacion y al Cristianismo, esas innumerables hordas de bárbaros, que se encierran entre el Pilcomayo y nuestras fronteras. ¿Quién puede calcular los beneficios de esa conquista? Qué inmensos territorios, y más ricos que los del sur, no se habrían abierto á la colo-

nización para tanta gente de Europa, que en vano se agita y revuelve allá entre las férreas cadenas del viejo mundo?

Pero nada de eso se hizo; y luego que el General Roca se halló bien sentado en el sillón presidencial, la política tomó otro rumbo, concretándose á lo interior. Sólo en 1883 se hizo como un paseo militar hácia el Chaco, al mando del Ministro de Guerra y Marina Dr. Victorica. con mucho bombo y gasto, pero la conquista civil y cristiana del Chaco no se hizo.

Volviendo á la gente antigua de acá, muchos eran los vicios en que estaba sumida. Parece que alguna noticia del verdadero Dios tuvieron en la antigüedad, porque es opinion muy probable que los Indios de esta América vinieron del Asia adonde pobló la descendencia semítica. Y tambien es opinion cierta, que el Apóstol Santo Tomás predicó el Evangelio en Sud América, desde el Brasil hasta el Perú. Y esta opinion está fundada en muchos monumentos y señales, y en la tradicion constante uniforme de los antiguos Indios: y los dos fundamentos fueron muy consultados, examinados, discutidos por hombres muy competentes y fidedignos, desde la primera entrada de los Españoles, como puede verse en el P. Lozano lib. I, cap. XX.

El Dr. Andrés Lamas, editor del P. Lozano, para desvirtuar la opinion del autor dice que los Fenicios tambien solian grabar en sus inscripciones dos piés, uno detrás de otro para indicar *camillante*. Pero esta observacion de Lamas queda pulverizada bajo la mole de los monumentos sin número, tan variados y tan característicos de un Apóstol, desde el Atlántico, hasta el Pacifico; y sería curioso eso que, unos marineros fenicios hayan cruzado á pié esta América en su mayor anchura y grabando todas aquellas señales que apunta el P. Lozano.

Sin embargo, de la predicacion del Evangelio por el Apóstol Santo Tomás, no hay señal ni tradicion en el Tucuman; y antes de la conquista, la idea de Dios estaba muy confusa y desfigurada, y la Idolatria dominaba por todas partes. Era un feticismo acomodado á la vil condicion fisica y moral á que habia llegado la gente de esta América. Aquí no se encontraba la antigua Idolatria de Grecia, de Asia, de Egipto, de Roma, de las Galias, de Alemania. En aquella traslucía mucho de la antigua tradicion acerca del verdadero Dios y la primitiva Religion, en los sacrificios, fiestas, ritos, plegarias y pompas. Y aquella Idolatria, revestida y ensalzada con todos los resplandores de insignes poetas y filósofos, encarnada en mitos elegantes y en la historia patria

sostenida por todos los Gobernadores y legisladores, formaba el patrimonio comun, grandioso, encantador de aquellos pueblos y siglos ilustres; y por eso mismo el Cristianismo tuvo que luchar por tres siglos, vertiendo la sangre de millones de mártires, para derribar aquel coloso de la Idolatria que habia dominado por más de tres mil años.

En aquella Idolatria por todo centelleaba la vida, el talento, la alegría, el genio, y en ella entraba todo el Universo, cada parte en su lugar. En esta de América todo adolecia de ignorancia, de materialismo, de barbarie; prescindiendo de la Regia de los Incas en el Cuzco, puede decirse, que viniendo al sur, no habia religion con sus dogmas y ritos, como la entendemos y encontramos en otros pueblos, y en alguna parte más al sur, parece que la idea de la Suma Divinidad estaba extinguida.

Causa de tanta degradacion y embrutecimiento fué primero la distancia y separacion de aquel foco y manantial de la primitiva religion y civilizacion que existia en Asia y Europa por el depósito incorruptible de la Divina Revelacion.

Causa tambien era el vicio de la embriaguez que dominaba y domina á los Indios de un modo deplorable. Y no necesitaban de vino, que no se conocia: porque usaban brevajes muy fuertes y saturados de alcohol, y sus festines, reuniones y borracheras, eran muy frecuentes, como frecuentes eran las ocasiones de casamiento, de muerte, de hospitalidad, de nacimientos y de asambleas en casa del Cacique, especialmente cuando se trataba de intimar guerra, y esto era frecuente.

Cuando el alcohol habia subido á la cabeza, era un espectáculo horrible, como lo refiere el P. Lozano, por testigos oculares. Los unos desentonadamente cantaban, otros amargamente lloraban: éstos gritaban, aquéllos daban suspiros. Aquí corrian, allá saltaban, y todos se ensayaban en los ejercicios de que cada uno más se preciaba, y con la destreza que se puede presumir en estado de temulencia.

Entonces contrahacian y remedaban las voces de los animales, bramando, silbando, rugiendo, ahullando, relinchando con una confusion infernal.

Lo peor de esos festines eran las lides sangrientas, en que se entretenian entre ellos, se arañaban, se mordian, despedazábanse, creyendo pelear con sus enemigos. Aun las Indias casadas se embriagaban tan perdidamente como los varones, y por ellas

se armaban pendencias; porque allí repudiaban á sus mujeres los que estaban descontentos; y ofendidas las repudiadas, ejecutaban cuanto puede dictar la rabia á una mujer en su delirio.

Cuando los Indios celebraban una de esas reuniones, los muchachos y las muchachas no intervenian, y llevados por un instinto natural, retiraban y ocultaban las armas. Sin esa precaucion se habrian extinguido aquellas gentes; pues aun sin armas, muchas eran las muertes y lastimosas las resultas. Porque se rompian las paces de unos pueblos con otros y la despedida pública solia ser la intimacion de guerra y guerra bárbara.

Así es que de este vicio de la embriaguez desenfrenada se seguia no sólo el embrutecimiento, sino tambien la disminucion de la raza India. Y quién lo habria dicho, que despues de la Conquista Española, despues de tres siglos de Cristianismo, en estas regiones, el abominable vicio de la embriaguez, debia tener todavia sus raices y consecuencias?

Así es, y lo decimos con profundo sentimiento. En la campaña de Santiago por ejemplo, y de otras provincias, la gente es una mezcla de Indios y Españoles. Allá á los festines de los antiguos Indios se ha subsistuido especialmente las carreras, guarida no sólo de borrachos, sino de jugadores y ladrones tambien, con los ordinarios resultados de muertos y heridos, y á veces sin otro móvil, que el instinto sanguinario de manejar la cuchilla. De allí, el atraso de poblacion, de civilizacion, de cultura, y de todo. Y si en Santiago no entraba el elemento extranjero, el pueblo de aquella fértil provincia se habria quedado con las costumbres de Indios, con más la inundacion de hijos bastardos, así como lo habian dejado los Ibañez y los Taboada, amortajado en la borrachera, la inercia y lo demás.

Lo mismo en Bolivia, adonde predomina la raza pura de Indios, y puede casi afirmarse que la borrachera es el estado ordinario, con raras excepciones. Lo más feo es que, fuera de los centros civilizados, la raza blanca Española, en esto se ha fundido y confundido con los Indios y los han superado. Es difícil encontrar hora ó dia en que estén con la cabeza despejada para tratar de cualquier asunto. Por cada fiesta religiosa (y las fiestas son muchas) poco se gasta en la iglesia; lo principal es el convite. que dura uno, dos, ó tres dias, á veces ocho, dia y noche; el fandango es intolerable, y la presencia del Cura lo bendice todo, lo mismo en las bodas y en el carnaval que juegan en las villas y

cantones, poco se diferencia de las orgías turbulentas de los Indios antiguos.

Otro vicio detestable reinaba entre aquellos Indios, y los hacia tan apegados y ciegos, que fué obra para el Misionero muy ardua el combatirlo y desarraigarlo.

Este vicio era el uso común inveterado, frecuente, de la *Magia* y hechicerías ó brujerías. Había personas y de ambos sexos, que hacían profesión de esto y desempeñaban el oficio de médicos ó curanderos. Esta clase de embusteros era muy honrada y muy temida entre los Indios, y cobraban buenas ganancias, pero siempre por costumbre general adelantadas.

Y que algunos tuvieran comercio manifiesto con los espíritus del infierno, no puede ponerse en duda: porque es un hecho bien sentado por la relación prolija de tantos Misioneros sabios y sensatos, y por la declaración jurada de tantos Indios, convertidos al Catolicismo, y sería necesidad imperdonable, si para complacer á unos incrédulos, quisiéramos rechazar todas las historias, porque todas estrictan sobre el mismo fundamento, la autoridad de personas filidignas. Gloriosas cabezas! Así se mojan de nuestras creencias, ellos que acariaban a espiritismo, como juguete inocente y donoso del siglo XIX.

Volviendo á la idolatría del antiguo Tucumán, dominaba el estilo grosero de las momias y de figuras muy feas para representar sus Dioses.

Segun refiere el P. Lozano, por el testimonio de los antiguos Misioneros, testigos oculares, muchos baculos adoraban al demonio bajo el nombre de *Cumbi*; y éste se les aparecía en casa del sacerdote idolatra, adonde le ofrecían liebres y aves muertas y algunas doncellas de lo más donosas, de 14 á 15 años. Se entiende que todas estas ofrendas quedaban á beneficio de los infames sacerdotes. Y con esto se comprende que el llamado, más ó menos, en el fondo es lo mismo en cualquiera época y región. Porque sabemos que así en Asia como en Grecia, al tiempo de la antigua idolatría, entre las muchas ofrendas se ofrecían niños tiernos y doncellas primorosas, aquellas sacrificadas al favor del diablo con el fuzgo ó con el cuchillo, éstas á la insaciable concupiscencia de los ministros del culto, y especialmente en las fiestas de Astarte en Asia y de Venus en Grecia, hasta al punto, á saber la adoración de lo que llamase *P'...*

Con respecto al famoso *Cumbi* que aparecía en casa del sacerdote *...*, los Indios le tenían tanto miedo y horror, que

multiplicaban ruegos y dones y sacrificios, para que no se les apareciera en sus casas particulares. Porque allí el terrible Canchic se permitía torpezas, trastornos, perjuicios espantosos y con un sarcasmo infernal. Lo mismo referían los Misioneros de la China, con respecto á la dominación tiránica, desastrosa y horrible, que ejercían los demonios en casa de los infelices idólatras hace pocos años. Pero, lo que ponía el remate á la barbarie de esas naciones, era la infame costumbre de comer la carne humana con un gusto exquisito. No todos eran caribes, y las excepciones eran pocas. En algun lugar cuando apresaban un buen mozo, lo dejaban engordar con una vida muy regalada, y cuando veían que la víctima estaba bien sazónada, invitaban á los caciques de la comarca, mataban de un modo atroz á la víctima, partían y distribuían sus miembros, y celebraban una de aquellas orgías que hemos referido arriba.

Los caribes más horribles de esta América y de todo el Orbe, eran los gigantes Patagones, gigantes por la estatura, patagones por la enorme huella que dejaban estampada con sus plantas disformes. De allí viene el nombre de la Patagonia. Ni en esto hemos de seguir la nueva explicación que de la palabra *Patagones* da en su reciente Historia Argentina Vicente López, oponiéndose al testimonio de tantos literatos y testigos de aquella época. Y porque éstos ocupaban también el extremo sudeste del antiguo Tucumán, diremos algo de ellos.

Eran tan disformes, que el mayor castellano no alcanzaba con su cabeza á la cintura de éstos, pero todos sus miembros se conformaban con la grandeza desmedida de su cuerpo, de que se ha hecho la prueba con los huesos monstruosos que se han descubierto. Uno de ellos que entró en la Capitana del célebre Magallanes, se horrorizó espantosamente al ver su mismo retrato en un espejo. Cargó y llevó una pipa de agua como si fuera una botija; y queriéndose huir, diez soldados pudieron apenas detenerle. Quedó tres días sin comer y murió de rabia: tenía trece piés de alto, y otros dicen quince. Los Holandeses en sus navegaciones en estos parajes, hallaron niños de seis semanas de una vara de alto, que seguían ya por su pié á sus madres.

El insigne Piloto Fernández, el primero que pasó el mar de sur á norte por el estrecho de Magallanes, trajo á España dos de aquellos gigantes, vivos, varón y mujer. Traían el cabello tendido, carecían de barbas, andaban vestidos de pieles de animales; y sus armas eran arcos muy grandes y flechas, en cuyas puntas

engastaban pedernales agudos. Su voracidad correspondía á su corpulencia: segun la tradicion, uno de ellos comía como cincuenta de los naturales. La carne la comían medio cruda y los ratones eran sus bocados predilectos. Nadie osaba hacerles resistencia; y cuando habian consumido los bastimentos propios y de los Indios vecinos, comían hombres á todo pasto. En la punta de Santa Elena no hallando agua dulce, abrieron en peña viva unos pozos profundísimos, de donde hasta el siglo pasado se sacaba agua.

Pero y de dónde vino esa raza de verdaderos gigantes? He aquí una cuestion interesantísima, pero en ningun autor la he visto tratada y resuelta. Opinar como algunos que eran de los *Aborígenes* y *Autóctones* de América, sería cortar la cuestion y echarse en un laberinto de otras cuestiones inextricables. Pero si ignoramos el origen, no ignoramos el fin lastimoso de aquella raza: segun el cronista D. Antonio de Herrera, el centro de aquélla fué el territorio del actual Buenos Aires. De allí una tribu se marchó hasta el sur en la actual Patagonia y otras se extendieron al noroeste hácia el Carcarañá y más adentro hácia Córdoba, á no muchas leguas de ésta; y todo consta por los cadáveres y calaberas que se han encontrado, y con dientes como de un puño.

El exámen de esos huesos y la tradicion entre los Indios, nos enseñan que aquellos gigantes fueron en su mayor parte consumidos por una lluvia de fuego que cayó del cielo, en castigo del nefando pecado de Sodomia, y así por el mismo pecado se renovó el castigo de la Antigua Sodoma en esta América. Y se sabe principalmente de una tribu que desde la campaña de Buenos Aires hácia el suroeste era compuesta sólo de varones sin mujeres. Los huesos y calaberas que se han hallado son evidentemente calcinados ó quemados, y es lo mismo tocarlos que resolverse en polvo, como se ha registrado en muchos cadáveres en las barrancas del Rio *Carcarañal*, como lo refiere el historiador Lozano.

Muy numerosa debió ser esa raza de gigantes y de una vida muy larga. Muchos hubo en Patagonia en los primeros tiempos del descubrimiento y conquistas: y á mediados del siglo pasado Lozano escribía que por aquel extremo sur había aun de aquella gente agigantada.

La nacion de los Querandies, que despues llamáronse los Pampas, fué la más expuesta al saqueo y carniceria de los Patagones gigantes. Acabando éstos, quedaron aquéllos para azote de nues-

tra República, hasta la conquista del Río Negro al mando del General Julio A. Roca.

Seria muy útil para la Arqueología de esta América, buscar y colocar algun resto de aquellas osamentas gigantescas, en el Museo Politécnico de Córdoba, recién fundado por el Gobierno, bajo la hábil direccion del activo D. Jerónimo Lavagna, Presbítero ilustrado.

Al otro extremo norte de Tucuman, hácia el Perú, vivía una colonia de Orejones Peruanos. Estos vinieron huyendo del Perú, al tiempo que los Españoles se apoderaron del Imperio de sus Soberanos, prefiriendo vivir vagos y desterrados, antes que vivir con comodidad en su patria bajo extraño dominio. ¡Infelices! No preveían que por allá también debía entrar triunfante el estandarte Español, bajando del Perú á la conquista de estas comarcas.

Los que poblaban aquel extremo norte con la comunicacion de los Peruanos, y bajo el dominio suave de los Ingas, como lo probaremos, aprendieron alguna policia que los hizo parecer menos bárbaros. Y siguiendo en esta materia al erudito P. Lozano añadiremos: que los Indios que caian al sur de Córdoba, parecían hombres, únicamente en la figura, quedando en ellos tan desfigurado el ser racional, que en todo se asemejaban á las fieras. Igualábanseles en la ferocidad los de la parte del norte; y los que tenían menos estatura les excedían en la estupidez. Otros había en la tal jurisdiccion de Córdoba tan bárbaros, que á más de no tener forma de República ni policia alguna se condenaban á vivir en las cavernas de la tierra ó en las grutas de los peñascos, como si fueran bestias; y algunos como si aun quisiesen mudar elemento, pasaban la vida en lagunas, cual pudieran si fuesen peces.

La antigüedad conocía á los *Trogloditas*, pero que hubiesen hombres *hidrobios* (permitasenos esta palabra) no entraba en lo creíble á no narrarlo un gravísimo historiador.

Tales eran las gentes que poblaban esta parte de América; y en medio de gentes tan bárbaras y degradadas, plugo á la Divina Providencia colocar de un modo arcano, la Imágen de Nuestra Señora del Valle, como faro luminoso en medio de mar revuelto y tenebroso; como astro apacible para disipar la noche del gentilismo y ablandar la fiereza de naciones bárbaras.

Al principio de este capítulo hemos fijado la ubicacion del antiguo *Tucmanahao*, pueblo del Cacique Tucman, al extremo norte

del Valle de Calchaqui. Importante es este punto histórico; y así me veo obligado á reproducir aquí lo que he publicado en el diario *La Nación* del 1.º de mayo del año 1888, para sostener mi opinion en desacuerdo con la opinion de mi respetado amigo é ilustrado escritor D. Samuel Lafone Quevedo, en su libro *Londres y Catamarca*. El pone aquel pueblo como á veinte leguas al sur-oeste de *Andalgalá*, en campo abierto, con poca agua del Río de Belen que apenas si alcanza, y como á sesenta leguas del antiguo Valle de Calchaqui, que él mismo confiesa haber sido el verdadero Calchaqui. Yo convengo que el nombre *Calchaqui* ha sido tomado elásticamente, porque se ha aplicado á pueblos muy distantes, hasta Baiaastro y más al sur, hasta Abaucan, Andalgalá, Malfin y Chumbicha. Admito que la raza Calchaquina se fué dilatando y extendiendo hácia el sur, más allá de Encamana ó Santa María, siguiendo la cuenca natural de valles y ríos desde Escoype hasta Baiaastro por 50 leguas y hasta Machingasta y Chumbicha por otras 50 leguas; y así sabemos que al tiempo de las guerras desde 1627 hasta 1670, por Valle de Calchaqui se entendía toda aquella extension. Pero no puedo admitir que el antiguo *Tucumánhao* estuviese donde lo pone Lafone y daré mis razones.

Lozano, el historiador más prolijo y exacto en esta materia, á página 24 del tomo IV, dice así: « Pasó, pues, Rojas de la Cordillera de las Andes por asperísimos caminos, y penetró de esta parte hasta el pueblo de *Tucumánhao*, donde había un poderoso cacique de este nombre, de donde se denominó toda la provincia de Tucuman. »

« Está situado dicho pueblo en el fragosísimo Valle de Calchaqui, cuna de los Indios más indómitos y feroces que se han reconocido en estas tres gobernaciones. (Paraguay, Buenos Aires y Tucuman.) »

Toda esta relacion pugna con el sitio de *Tucumánhao* de Lafone. Porque la Cordillera que hoy así también se llama, y que yo conozco, arranca de los Andes á la derecha de Atacama, corre de poniente á naicent entre Bolivia y la Argentina, con bastante accidentacion y ramificacion, y abre dos derroteros, uno al oeste por las Punas del Jujuy, Cochinoaca y Casabindo, Tero y Cachi; el otro al este por Quiaca, Humahuaca, Salta. De este lado, la bajada de la Cordillera á la cueva hace erizar los cabellos al solo recuerdo; y allí los mismos peones se ponen sombríos, taciturnos, apresurados.

Si esa es la Cordillera por donde bajaron los primeros conquis-

tadores, es imposible traerla como á cien leguas al sur del Valle de Poman, para que aquéllos bajando de la Cordillera por asperísimos caminos, entren inmediatamente á descansar en el Tucumanao de Lafone.

Segundo. Aquel Tucumanao *estaba situado en el fragosísimo Valle de Calchaquí*: son palabras terminantes de Lozano. Luego no podia estar en la Cuenca de Andalgalá, en país abierto, llano y ancho, que nunca fué llamado Valle de Calchaquí. Véase Lozano, tomo I, pág. 177.

Tercero. Los Calchaquies de aquel Tucumanao mantenían inmediata comunicacion con los Omaguacas, como se deduce del aviso que éstos dieron á sus vecinos los ferrosísimos Calchaquies de la llegada de Almagro en 1536 de paso para Chile (Lozano tomo IV, pág. 24). Los del Tucumanao del Sr. Lafone, estarían cien leguas al sur, y creo que ni de nombre se conocerían. Imposible pues, aquel aviso. Luego el antiguo Tucumanao, estaba muy arriba, en el antiguo Valle de Calchaquí.

Cuarto. Describiendo Lozano el ejército de Bohorquez en la memorable batalla en el fuerte San Bernardo, dice que era compuesto de la flor de los Calchaquies y que en su mayor parte pertenecían al pueblo de Tucumanao. Siendo así, no conviene suponer que Bohorquez los había sacado del Tucumanao de Poman que distaba más de sesenta leguas al sur. Y la suposición se hace más increíble si reparamos que con Indios del sur Bohorquez *había apostado quinientos guerreros hacia la parte de Londres (Poman) para hacer frente al fuerte de Andalgalá y tenerlo bloqueado* (Lozano, tomo V, pág. 129) y el mismo autor añade que los que pelearon contra el fuerte San Bernardo, *eran del Valle de Calchaquí*: nombre que nunca se ha dado á la cuenca de las Salinas de Poman.

El mismo Lozano refiere como cosa notoria que *Chicoana*, cerca de Salta, caía en la jurisdicción de los Calchaquies, y cerca de Tucumanao; y añade que Almagro, Rojas y Prado, bajando de las ásperas cordilleras de Jujuy, allá cayeron y descansaron.

El Adelantado Almagro, el viejo, como diremos despues, saliendo de Chicoana para Chile, no pudo bajar hasta el Valle de Poman, sino que tomó por los Molinos de Calchaquí, camino antiguo, más corto y conocido por los Cuzqueños como derrotero de comunicacion entre Perú y Chile. De que se sigue, que aquel Tucumanao no pudo estar cerca de Poman, como sesenta leguas al sur de Chicoana.

Finalmente el P. Lozano narra, que Rojas con su tropa saliendo de Chicoana y Tucumanao hácia el sur, *hallaron yermos los pueblos sin ver seña alguna de resistencia; y así entraron hasta el pueblo de Capayan, que es hoy jurisdiccion del Valle de Capamarca y dista más de sesenta leguas de las fronteras del Perú.* (Tomo IV. pág. 28'.

Suponiendo lo que opina Lozano, que el Imperio del Perú habia ya ocupado la extremidad norte de nuestra actual República, justa es la distancia asignada por Lozano entre Capayan y la frontera del antiguo Perú en más de *sesenta leguas*. Pero de aqui, yo saco un argumento perentorio para probar que aquel Tucumanao, no podia estar adonde lo pone el Sr. Lafone. Porque suponiéndolo en la parte norte del Calchaqui aquel pueblo, se comprende, que Diego Rojas marchando de allá á Capayan *halló yermos los otros pueblos* que mediaban entre los dos puntos; porque los Indios aterrorizados á la vista de soldados á caballo que nunca habian visto, se retiraban á las cumbres inaccesibles.

Pero si Tucumanao estaba cerca de Poman, aquello es incomprendible; porque de alli Rojas tomando por la quebrada de la Concepcion ó de la Sebila al Valle de Capayan y Chumbicha, no habria encontrado yermos á los pueblos, porque no los habia ni los hay.

Y así queda probado que aquel antiguo Tucumanao estaba en la parte norte del Valle de Calchaqui.

No niego que habrá habido más de un Tucumanao, como ha habido muchos Colpes; y así puede admitirse que hubo otro Tucumanao entre Belen, Andalgalá y Poman.

El Sr. Lafone se apoya en la autoridad de Moussy y del cronista Herrera. Pero, en orden á Moussy, escritor benemérito de esta República, es notorio que él no pudo aprovechar de los datos que tenemos nosotros, especialmente con la edicion de la historia del P. Lozano por Lamas. Con respecto á Herrera, sabemos cuántas veces ha sido rectificado y castigado por el P. Lozano y con razon. Por consiguiente, la autoridad de Herrera no puede destruir tantos hechos y datos categóricos que he citado. Con la luz de estos antecedentes, por la fragosidad de la Cordillera á Humahuaca, y por la ferocia y valor de los Omaguacas, fácilmente se comprende, por qué los primeros conquistadores tomaron el derrotero del poniente, marchando de Tupiza á Talina, y de alli á Calchaqui por las Punas de Jujuy; y sabemos cuán

caro costó á varios la entrada por el Valle de Humahuaca.

Y así tambien se explica por qué la conquista empezó al oeste del Anconquija y no al este, entre los Lules, donde habria sido menos trabajosa.

## CAPITULO II

### Dase noticia particular de los Calchaquíes

Calchaquíes llamáronse los pueblos que vivían al oeste y noroeste de Catamarca, entre el versante oriental de los Andes y el sistema del sublime Anconquiya, y cuyo centro era el valle que hoy se llama de Calchaquí.

Cierto es que la raza pura Calchaquí, vivía en el valle de su mismo nombre, que se extendía como cuarenta leguas de norte á sur; pero es cierto también que el nombre Calchaquí, ya sea por descendencia y mezcla, ya por alianzas y dependencias sociales, se extendía á muchas distancias al norte hácia Salta, por las quebradas de Escoype, Acay y Cachi, de cuyas altísimas sierras baja el Rio *Calchaquí*, que juntándose con el Rio de *Santa María*, forman el Rio *Huachipa*. Por allá, derecho al norte, ábrese el antiguo camino entre Calchaquí y el antiguo Perú, cuando no existía Salta, y el camino por el Valle de Humahuaca era muy peligroso. Por eso, los dos primeros conquistadores, Rojas y Prado, en la extremidad norte de aquellos valles, el primer pueblo que encontraron y en que sentaron su real, fué Tucumánhao que dió el nombre á toda la conquista, pero aquel pueblo no duró mucho. Por el sur extendiase el nombre de Calchaquí hasta dar con los Diaguitas hácia la frontera de la Rioja, y al este llamáronse también Calchaquíes los que ocupaban el versante oriental del Anconquiya hasta Tafi y Choromoros; y así se explica el predominio de los Calchaquíes sobre los valles del actual Tucumán.

Algunos opinan que la palabra *Calchaquí* quiere decir *Indio alzado, rebelde, dos reves bravo*. Pero esta opinión no carece de dificultades. Porque desde la primera entrada de tropa Española al mando de Diego de Rojas y Felipe Gutierrez por los años de 1542, antes que empezaran los alzamientos y guerras, el nombre de *Calchaquí* fué el único que los Españoles aprendieron para distinguirlos de otros pueblos; y de esto no queda duda, si reparamos que la palabra *Calchaquí* ha permanecido constante por más de

tres siglos, en tiempo de paz ó de guerra, y sin extenderse á otros pueblos que tambien se alzaban contra los Españoles, y finalmente, si tal fuera el significado de la palabra Calchaquí, el docto y prolijo historiador P. Lozano lo habria indicado.

Sin embargo, el erudito Lafone sigue la primera opinion, que no carece de fundamento, y á las dificultades opuestas se puede contestar diciendo que la palabra *Calchaquí* en el sentido de *alzado ó rebelde*, fué más antigua que la conquista.

Por los años de 1555 figura en la historia del P. Lozano un Juan Chumbicha, Cacique, y su gente llevaba el nombre de Calchaquíes. Este nombre Juan lo habia tomado de algunos Españoles, como tambien el otro célebre Juan de Calchaquí; porque los nuestros hacia ya diez años que habian penetrado, y en parte conquistado estas comarcas, y sabemos que con Prado entraron los dos primeros Misioneros, de la Orden de Predicadores, y obraron muchas conversiones.

Qué relacion haya habido entre aquel Chumbicha de Calchaquí y la actual Villa de Chumbicha, en el Departamento de Catamarca, no he podido verificarlo, sólo se deduce que la actual Chumbicha data desde aquellas épocas remotas, y que allá probablemente Diego de Rojas recibió orden de no pasar adelante, por medio de una sogá ó linea que el Cacique Chumbicha hizo trazar en el suelo.

Narra Lozano que en aquellos años de 1555, habiendo salido Aguirre con su tropa al socorro de Chile, alzáronse los Calchaquíes, animados por el principal Cacique D. Juan; pero los Españoles al mando de Julian Sedeño, entre otros prisioneros prendieron al hermano del Cacique, que se llamaba Chumbicha, y al hijo de éste. El historiador no señala en qué Chumbicha sucedió la batalla. Pero si sucedió en Chumbicha de Capayan, se podría muy bien deducir, que desde aquellos años habia ya algun principio de Colonia Española en este Valle de Catamarca, como lo diremos en otro lugar.

La raza pura Calchaquí ofrecia en lo fisico y en lo moral, rasgos característicos que los distinguian de otras razas. Estudiando la arqueología y etnografía de Calchaquí, alguien podría fácilmente deducir, que aquella raza era derivacion del sudeste del Asia. Y para no encontrar dificultades en el trayecto, no olvidemos que á juicio de gravisimos autores, la Oceania ó Mar Pacifico en aquellos siglos remotos, era casi una continuacion de islas y

continentes entre Asia y América, antes que las convulsiones volcánicas hubiesen hundido una gran parte.

Idolatría, superstición, magias, borracheras, guerras mutuas, todo era lo mismo entre los Calchaquies, que entre los demás Indios.

Distinguianse, pero en la adoración del Sol: de donde podemos argüir que el Imperio de los Ingas del Cuzco se había extendido entre ellos, y con el Imperio el Cuito idolátrico del Sol, que era propio de los Ingas.

Desde la antigüedad el Valle de Calchaquí era el refugio de todos los criminales de otras partes: porque allí encontraban amparo, y las otras tribus no se animaban á sacarlos del valle con las armas. Esta circunstancia dió mucho trabajo á los mismos Españoles hasta 1670. Los Calchaquies pasaban por los más valientes guerreros y sólo los Chiriguanos, caribes situados entre el Pilcomayo y el Colorado, podían competir con ellos, pero más en la ferocia que en el valor militar.

Muchas eran las tribus Calchaquies: entre ellas descollaban unos más feroces é indómitos, la de Químes, al oeste de Santa María; la de Acañan al naciente, y la de Gualña en el centro del Valle.

Las mujeres Calchaquies por su espíritu varonil, por su arrojo, intrepidez, y desprecio de la muerte, podían llamarse heroínas y figurar con honor al lado de las antiguas Romanas, Espartanas y Amazonas, si la historia de aquella gente no presentase cuadros sombríos de barbarie.

Cuando las circunstancias lo permitían ó la fatalidad lo exigía, las mujeres seguían á los hombres en la guerra, llevan lo consigo la familia, y las guacas ó criaturas sobre el espinazo, envueltas y aseguradas como zapallos, en un poncho ó sábana que se ata sobre el pecho.

El recurso ordinario de los Indios era guarecerse en la cima de cumbres elevadas y fragosísimas, adonde parecían que nunca alcanzarían los Españoles. Porque ellos son muy diestros en practicar por sierras impracticables, salvando peñascos y despeñaderos horribles con una facilidad asombrosa.

He visto á dos Indias en Bolivia trepar un cerro arriba furiosas la una tras la otra, pero sin avanzar, y el motivo era una linda botella que yo regalé á las dos: pero una se la agarró y disparó.

Cuando estaban á cierta altura parecían ratones que iban

saltando por la cuesta empinada y escabrosa, y me quedé con el susto de verlas rodar hasta el fondo en el río. Pero desaparecieron salvas al otro lado del cerro.

Elas no se arredran ante los ríos caudalosos y con fuerte corriente. Las hemos visto cruzar el Pilcomayo y el Río Grande en la estación de las lluvias en Bolivia.

Cuando se han juntado muchas á orillas del río se levantan el vestido á la altura del pecho, arrollándolo y sujetándolo bien y dejando caer la camisa hasta la rodilla, forman todas una rueda, estrechándose fuerté las manos, la una con la otra, y así entran en el río, guardando la rueda y dando vuelta como un círculo móvil hasta alcanzar la otra orilla.

Es preciso ver los esfuerzos y el arte con que luchan contra la corriente y adelantan; si la una resbala y cae, las otras la levantan, y hasta que todas quedan asidas con sus manos no hay peligro de desgracia; y adelantan hácia la orilla opuesta dando siempre vuelta la rueda, para que las que luchan con la corriente de arriba no se fatiguen demasiado. Lo más admirable son los movimientos que ejecutan en cruzar el río, y el río ocupa á veces una, dos, tres y más cuadras, y no todos los hombres á caballo se animan á pasar. Las que se encuentran por la parte superior del río, andan medio echadas por detrás como en acto de caer supinas, é inspiran terror. Pero no es sino un juego de gimnasia en el río, porque estando así, la corriente no puede golpearlas á ángulo recto y voltearlas, sino que pasa resbalando como las olas del mar con los buques que toman la diagonal.

Volviendo ahora á la historia de las mujeres calchaquies, encontraremos en la conquista varios hechos que hacen horripilar.

Cuando un pueblo de Indios é Indias, refugiado y atrincherado en una cumbre fragosísima, se veía acosado y estrechado por los Españoles en la dura alternativa de rendirse ó de morir, á veces preferían la muerte, y la mas atroz.

Porque los padres, agarrando á los chicos por los piés, les quebrantaban la cabeza en un peñasco, ó los lanzaban á despedazarse por un despeñadero; las madres hacían lo mismo, y tras de los hijos lanzábanse padres y madres con un desesperado alarido que entronaba los profundos valles y quebradas.

Los espíritus marciales de aquella raza se hacían sentir hasta en el pecho de la niñez, como lo prueba el hecho siguiente, refe-

rido por el P. Lozano en su historia de la conquista, tomo IV, cap. VII.

Los Españoles al mando del General Castañeda por los años de 1562, habían triunfado de un pueblo de Calchaquíes, muy defendido por la naturaleza, y bien fortificado y abastecido por los bárbaros. El pueblo se llamaba Deteium, á pocas leguas de Silipica, no lejos de Santa María. Los Indios habían acabado, ó muertos en la horrible refriega, ó desaparecidos en la fuga. Se asombraron los Españoles al ver que en el pueblo ni había una mujer ni un niño solo, ni atinaban á explicar este fenómeno. Mientras conversaban sobre la desaparicion de mujeres y niños, se oyó un grito de alarma por los centinelas que rodeaban el campo español: todos se levantan, agarran sus armas y caballos, y con el General á la cabeza se preparan en orden de batalla. Palpitaron los corazones al ver una gran polvareda por el lado de un monte espeso, que defendia al pueblo por el lado de los cerrós. Se animaron naturalmente los soldados con el grito de *viva el Rey*; y ya tenían las lanzas en ristre en acto de dar la primera embestida al nuevo ejército de bárbaros, cuando miran desbocar del monte y aproximarse al pueblo un escuadron de sesenta tiernos combatientes, de los cuales el mayor no pasaba de quince años. Cuál no fué el encanto de aquellos valerosos soldados al ver tanto valor en tan tierna edad! Los admitieron los Españoles con muestras de cariño, y así supieron, que antes de dar la batalla se había reunido y puesto en seguro á mujeres y niños en una secreta quebradita de aquel monte. Pero que ellos al oír el estampido de la batalla, agarraron arcos y flechas, y desprendiéndose con fuerza, del seno de sus madres, habían venido al socorro de sus padres para pelear y morir á sus lados; y llorando preguntaban de sus padres. Se enterneció el corazon español, llevaron por la mano los indiecitos al Real y les dieron de comer, acariciándolos con la benignidad debida á su arrojo inocente y edad. Lo que sabido por los padres por la boca de dos indiecitos que despacharon, bastó para amansar y desarmar la ferociad, y se presentaron todos á entregarse de paz al Español. Tanto vale un cariño usado á tiempo, entre los fieros montaraces!

Entre los Calchaquíes, la mujer descollaba por su valor, arrojo, intrepidez y desprecio á la muerte.

Al tiempo del General Castañeda, por los años de 1562, la primitiva ciudad de Londres se hallaba en peligro de ser asolada por los Calchaquíes, que de repente, y á impulso del famoso caci-

que D. Juan se iban alzando y armando desde el Valle de Yocavil en número extraordinario. Y el General Castañeda con el nervio de sus tropas hallábase lejos, en Cañete.

En tamaño aprieto se hallaron cuatro soldados españoles, con valor para ir á ver al General, para que acudiese pronto con sus fuerzas. Los cuatro soldados en el camino tuvieron la suerte de hacer prisionero á un Cacique, que habia salido con sus vasallos á acometer á los cuatro mensajeros; pero en la refriega, los vasallos lo abandonaron y él quedó prisionero.

Tres Indias acertaron á ser testigos de la desgracia del Cacique; y sintieron tanto la infame cobardía de los suyos, que inflamadas de su coraje marcial, tuvieron osadía para intentar la libertad de su Señor: y armadas de unos tizones, lanzáronse como tigres sobre los soldados, clamando al mismo tiempo con generoso ardimiento á sus maridos: *Salid, gallinas, salid á defender á nuestro Cacique, que solo cuatro son los Españoles que le oprimen.*

Estos por desembarazarse dei cuidado de la guarda, dieron muerte luego al Cacique; pero sus vasallos corridos de su propia afrenta se mantuvieron ocultos.

Entonces las Indias con más furor proseguían embistiendo á los soldados, que al principio echaban á risa su furor, desdeñándose de pelear contra mujeres. Pero ellas como si se corrieran é irritaran de su desprecio, persistieron tanto, que los cuatro se vieron precisados á disparar las balas de fuego; de que heridas las tres y vertiendo mucha sangre, se despeñaron por una ladera por no venir rendidas á manos de sus contrarios, y los soldados no acababan de engrandecer el valor y heroísmo de las tres Indias.

El odio profundo encarnizado de los Calchaquies contra los Españoles se mostró tambien en el bárbaro martirio que dieron á varios Misioneros; en el destrozo y profanacion de capillas, ornamentos y vasos sagrados; en la matanza cruelísima de las mujeres españolas que caían en sus manos y no querían prostituirse. Y este odio los llevó hasta descuartizar á las mismas Indias que estaban embarazadas por Españoles.

De todas las tribus de Calchaquies, la de Quilnes era la más feroz, valerosa, indomable, como designamos más arriba. Su asiento era en una altiplanicie al sudeste de Tolombon y norte de Santa María. No se acabó con ellos sino con el segundo gobierno de Alonso Mercado y Villacorta, y no antes, como por error imperdonable afirma el P. Orellana, en su Ramillete.

Sitiados en su altísima y escarpada fortaleza, y rendidos por el hambre, fueron sacados del valle y llevados á Buenos Aires, y á cuatro leguas al sur formaron el pueblo de su nombre. Los Acalianes igualmente bravos é indómitos, se habian atrincherado en una de sus fortalezas inaccesibles en el Valle del Anucan. Bloqueados por el Español y reducidos á no tener esperanza de evadir, los hombres, para no caer vivos en manos del Español, mataron primero hijos y mujeres, y despues se despeñaron desde el borde de aquellas rocas. Algunas familias de Acalianes que quedaban en el valle, fueron trasladadas á Buenos Aires y unidas con los Quilmes.

Profundizando y examinando con ánimo imparcial ese odio irreconciliable de los Calchaquies contra los Españoles, y que ardió más de cien años con inmensos perjuicios de ambas partes, nos vemos precisados á afirmar que el amor natural por la libertad é independencia, tenia su parte, en la larga y feroz resistencia de los Indios; pero que la causa principal fué la injustificable conducta de los Españoles. Se echaron en estas tierras como lobos hambrientos y desalmados, con la pretension de ser ellos dueños de todos, y no se sabe con qué derecho.

Quisieron reducir á los Indios á la condicion de esclavos, obligándolos á trabajar como brutos en sus famosas encomiendas, hasta privarlos del tiempo para oír misa y aprender la Doctrina Cristiana. Y si algun Misionero levantaba la voz y miraba por la conservacion y salvacion de los Indios, lo hacian saltar; y suerte no menos triste tocaban á otros que se oponian á la conducta tiránica.

Los Españoles, con raras excepciones, falsearon la idea de la conquista que se había propuesto el sublime y santo varon Cristóbal Colon, el cual venia como enviado de Dios y de la Gran Reina Isabel, no para *invadir, matar, dilapidar, esclavizar*, sino para invitar á las gentes del nuevo mundo á someterse voluntariamente á la Cruz de Cristo y al Estandarte Católico de Castilla, que fueron las dos armas únicas que presentó á los Indios la primera vez que puso pié en la Isla de San Salvador, el dia memorable de 12 de Octubre de 1492. Y el genio de Colon habria realizado sin duda alguna, la altísima idea de la conquista en América, para volver despues á la conquista de la Palestina, acabando con el Imperio de Mahoma.

Pero los Españoles no podian tolerar tanta gloria en un extranjero, ni privar de tanto botin á su insaciable codicia. El In-

clito descubridor de América fué detenido y remitido á Europa cargado de cadenas, y ellos se quedaron dueños del nuevo mundo, y sin permitir que los extranjeros penetrasen á ver lo que ellos hacian de esta América. Lo que han hecho de ésta por más de dos siglos, el mundo, finalmente, lo ha conocido, cuando proclamada y conseguida la Independencia, se abatieron las barreras y entró el extranjero. Primero se castigaron con sus manos no sabiendo conservar la gente Indígena, y acabando los Indios acababan las Indias con todas sus riquezas. Porque el Español ama poco el trabajo constante y prolijo de la tierra, de la hacienda, de las minas. Por eso, hasta en España corría el refrán: *Sin Indios no hay Indias (ó América)*. Cegáronse, pues, castigáronse por sí mismos.

Pegados á sus encomiendas y costumbres, no se cuidaron ni ellos ni los Portugueses de los innumerables Indios que quedaban independientes al sur, al norte y por todos lados, y así fueron victimas de las incursiones bárbaras, cuya historia humilla de un modo horrible á los Españoles, y arranca gritos de indignacion. Acabando los Indios por el tiránico servicio personal de los Españoles, se introdujeron á principios del siglo pasado los negros de Africa; pero ni esto bastaba. De Indios, Negros y Españoles, se hizo como una holla podrida; pero esta América no se levantaba de su postracion. Vino la guerra de la Independencia y sirvió de castigo para ambas partes.

El Español de allá perdió su feudo que habia explotado tan mal por dos siglos; y el Español de acá, hallándose con las armas en la mano, las convirtió contra sí mismo, despedazando la patria en charcos de sangre, con guerras civiles por medio siglo. Sosegándose las iras fratricidas miraron al derredor y vieron que esta tierra rica é inmensa era un desierto y necesitaba de brazos. Y entonces se invocó la inmigracion desde Europa. Vino la inmigracion, pero Gobiernos y particulares explotaron á los colonos inmigrantes, cobrando de ellos más de lo que valian en remate los pedazos de tierra acordadas. Ello es que el antiguo espíritu español de las famosas encomiendas, no ha muerto, sino que vive, se agita y se manifiesta en todas ocasiones bajo diversas formas. Pero la grande encomienda del dia es el baston del mando, el sillón del Gobierno.

De este caos y del otro caos de la inmigracion de todas razas y sectas, lo que se ha de seguir dentro de pocos años, solo Dios sabe; y los que algo penetran en el porvenir, se estremecen y

gritan: *al remedio!* Como ha sucedido al Diputado Dr. Zaballos en el Congreso en octubre de 1887. Pero no saben lo que gritan, porque el caos es muy grande y algun mónstruo debe abortar de sus preñeces; ni los que gobiernan saben remediarlo!

Todo lo que vamos apuntando en este y otros capítulos, todo se enlaza con la historia de la Virgen del Valle como lo verá el prudente lector. Porque si no intervenía la Virgen del Valle contra los Calchaques, el terrible plan de Bohorquez se habría realizado, es decir, que á España y al Cristianismo la bárbara idolatría habría arrancado todo el territorio del Imperio del Cuzco, desde más allá de Quito, hasta las Pampas Argentinas y el Río Maule de Chile.

---

## CAPITULO III

### **Se discute si los Indios de esas Comarcas habían sido tributarios del Imperio de los Incas en el Perú**

Véase á Moussy, tomo III, pág. 433 y siguiente.

Esta discusion tambien se hace necesaria para la historia de estas Comarcas y de los portentos de la Virgen. Porque la guerra principal de los Calchaques y que amenazó al dominio Español desde Quito hasta la Pampa Argentina, se apoyaba precisamente en las reminiscencias deslumbradoras del Cuzco, evocadas, manejadas y puestas en juego tan hábilmente por el famoso Pedro Bohorquez. Y en el curso de esta historia se verá la parte inmensa que tomó la Virgen del Valle, para dar completo y feliz término á la guerra de ciento treinta años.

Algunos autores, y ante todos el P. Lozano en su precitada historia, sostienen que el Imperio de los Incas del Perú nunca se extendió hasta estas regiones, porque encontraba una valla insuperable en el espíritu, de independencia y ferocidad indomable de los Calchaques que dominaban hasta Salta y Jujuy; pero esta opinion carece de fundamento probable, y obliga á sus defensores á caer en contradicciones.

Así por ejemplo, el P. Lozano, lo que dice en el libro IV, al principio, destruye lo que dice en el libro I, cap. VII, acerca del cerro de Famatina, de sus riquezas y del Imperio de los Incas en aquel valle, y así mismo, cuando trata del inmenso entusiasmo con que los Calchaques recibieron y sostuvieron al famoso Bohorquez, confiesa que todo se apoyaba en las alhagadoras reminiscencias de los Ingas del Cuzco, que aquel embustero habilísimo, supo manejar, presentándose como legitimo sucesor de aquellos Reyes, para deslumbrar y cautivar el ánimo de los Calchaques. Todo esto sería absurdo sin suponer que entre ellos vivia el grato recuerdo y el vivo deseo de volver bajo el Imperio de los Ingas.

Y siendo esto así, cómo puede afirmar el P. Lozano, que á los Calchaquies se les hacia imposible la sujecion á los Incas, por su espíritu de independencian y ferocidad innata? Otro argumento perentorio contra la opinion del P. Lozano, es la lengua Quichua que se hablaba en estas regiones, y que todavia se habla en algunos puntos.

La palabra *gasta* es quichua en la opinion comun, y quiere decir *pueblo ó villa* y se conserva todavia en varios puntos. Así *Albigasta, Chiquiligasta*, en la provincia de Tucuman; *Manogasta, Sabagasta*, en la de Santiago; *Tinogasta, Machigasta*, en la de Catamarca; *Malligasta, Nonogasta, Sanogasta*, etc., en la de la Rioja; *Angualasta, Calingasta*, etc., en la de San Juan; *Tomagasta* en la de San Luis; *Pampagasta*, en la de Córdoba; *Antofagasta, Payogasta*, etc., en la de Salta. La primera parte de estas palabras indica el cacique ó fundador del pueblo. Por consiguiente es preciso admitir que los Reyes del Cuzco habian dominado en esta parte de América hasta las Pampas, adonde los Indios siendo *Nómadas*, ó errantes se escapaban á cualquier dominante; y la palabra *Cuyo* atine de la palabra *Cuzco*, ya sabemos que es quichua como lo afirma Moussy.

El argumento sacado de la lengua Quichua, es terminante, aunque en el Valle de Calchaqui se hablase tambien una mezcla de *Quichua* y *Kakana*. Ni la dominacion del Cuzco se hacia pesada é intolerable; porque aquellos reyes se limitaban á mantenerlos tributarios á estos pueblos, dejándolos con bastante autonomia y reservándose la investidura de los principales caciques, y la presencia de ciertos tenientes enviados por el Rey y residentes en una especie de castillos ó presidios que en Quichua se dice *Pucará*; y de allí el nombre de *Pucará* en varios puntos.

En cambio de la dominacion estos pueblos recibian del Perú amparo y defensa, instruccion en la agricultura é irrigacion; y en esto los de acá, eran evidentemente discipulos del Perú.

En favor de esta opinion, están graves autores como Garcilaso de la Vega, descendiente de los Ingas, el filólogo D. Lorenzo Hervás en su Catálogo de los idiomas, Moussy en su obra maestra, *Descripcion Geográfica de la Republica Argentina*, y en parte el docto Obispo de Tucuman, Maldonado, en su carta á Bohorquez, y doctos publicistas porteños, como el Dr. D. Vicente López en su *Historia Argentina*.

El Imperio del Cuzco se imponia no tanto por sus armas como

por sus leyes, su religion, su prudencia, su filantropia, y su alto grado de civilizacion.

Este Imperio remontábase al año 1021, de nuestra era Cristiana, y su fundador fué Manco-Capac, que en Quichua quiere decir *rico en virtud y poder*.

Contaba trece emperadores, llamados *Hijos del Sol*, que era su divinidad. El octavo Rey fué Ripac-Viracocha (Rey caballero y Profeta) en 1289.

Hacia 1300 recibió unos enviados del pais del Cacique Tucma, de donde vino el nombre de Tucuman, para poner bajo su alto dominio esta parte de América. Cuentan de él que profetizó la caída de su Imperio por el brazo de hombres blancos y bárbaros que vendrian de oriente.

El último descendiente de los Ingas fué *Sayri Amarú*, el cual fué preso con bárbara traicion por los Españoles y por orden del Virey Francisco de Toledo fué publicamente decapitado en Cuzco el año 1571. Crimen horrible fué éste, que grabó una mancha indeleble de ingnomia sobre la Nacion Española. El espectro sangriento de *Sayri Amarú* levantose tremendo, ante los prohombres de la Independencia que iban buscando un monarca para la patria libertada, y como en un sueño del alba, recordaron la inclita familia de los Ingas, desearon un superstite de aquella ilustre monarquía, como para castigar el antiguo crimen de España. Pero todo fué sueño, porque con *Sayri Amarú* la mano alevosa del Español habia enterrado toda la descendencia masculina de los Ingas. (Moussy descripcion de la Confederacion Argentina, t. III, pág. 232, de la Provincia de Santiago del Estero).

He aqui como Garcilaso de la Vega, en sus Comentarios Reales de los Ingas, libro V, cap. XXV, describe la sumision pacífica de estas regiones al Gobierno del Perú:

« El Inga Viracocha, se hallaba en la provincia de Charcas, cuando llegaron á su presencia embajadores del Reino de Tucma, que hoy los Españoles llaman Tucuman, á *doscientas* leguas al suroeste de Charcas; y postrados ante el Rey le hablaron así:

» Capa Inga Virachoa, la fama de las grandes hazañas de los  
 » Ingas tus mayores, de su Gobierno tan benéfico á tantos  
 » pueblos; de la excelencia de su Religion, de la clemencia y dul-  
 » zura de la Real familia; finalmente las grandes maravillas  
 » que tu padre el Sol ha obrado en tu favor, ha penetrado hasta  
 » los remotos limites de nuestro pais y más allá tambien.

» Encantados por tantas grandezas, los Caciques de todo el

« Reino de Tucuman, nos han enviado á suplicarte, que te dignes  
» recibirlos como vasallos bajo tu cetro, para gozar de los bene-  
» ficios y que algun Inga de tu Real sangre vaya con nosotros  
» para enseñar en nuestro país, la religion, la moral, la agri-  
» cultura

« Y en testimonio de nuestro sincero homenaje te ofrecemos  
» nuestras personas, y estos productos de nuestra tierra.»

« Y le ofrecieron vestidos de algodón, miel, cera, y otras cositas  
de estas tierras. El Rey los trató con mucha bondad, los admitió  
á tomar la bebida de la Corte, y en regalo para sus curacas mandó-  
les vestidos de lana muy finos, trabajados por manos de doncellas  
escogidas para el Monarca.

« Pasmados de admiracion quedaron los Tucumanos al ver, la  
magnificencia, el órden, el servicio de la Corte y en el templo del  
Sol, el aseo en la ciudad, el porte de los ciudadanos. No acaba-  
ban de celebrar aquellos dos prodigiosos caminos, que saltan  
desde la ciudad del Cuzco, por valles profundos y cercanias alti-  
simas, que se igualaron con los valles, corrian al norte hasta Qui-  
to, y al sur hasta Chile.

« Obras eran aquellas, que podian dar envidia al poder y á la  
magnificencia del antiguo Imperio Romano, y arguian la anti-  
güedad del Imperio Peruano. Pero adonde quedaron absortos  
nuestros salvajes, fué el tan celebrado huerto de los Ingas. Porque  
alli, yerbas, flores, y árboles con sus troncos ramas y hojas, en  
su grandeza natural, todo era de oro macizo y prolijamente tra-  
bajado y del mismo metal eran cuantas cosas habia en el pa-  
lacio, así para los ministerios vilisinos como para todos los usos.  
Y de oro eran tambien las cubiertas del gran templo del Sol,  
cuya parte logró agarrar la salvaje é insaciable codicia de los  
Españoles destructores.—Así narra Garcilaso: y á él la respon-  
sabilidad.

Con lo dicho hasta aqui queda sentado y cierto, que el Imperio  
de los Ingas se habia extendido al sur hasta los 30 grados de  
latitud austral, abarcando todo el antiguo Tucuman, Calchaquí y  
Chile hasta el Rio Maule. Y así se comprende todo el alcance  
de aquella guerra que intentó el atrevido Pedro Bohorquez,  
que se despachó por descendiente legitimo de los Ingas, mien-  
tras era Español, Chamijo de apellido ó hijo natural de una  
miserable aldea de España. Estaba podrido en todos los vicios,  
pero dominaba en él el instinto de embustero, acompañado de  
una facundia no vulgar. Despues de haber embaucado á Vire-

yes y Gobernadores en el Perú con la promesa de descubrir minas y huacas (tesoros) de oro en el Paititi; y era el lado débil de los Españoles que gobernaban; despues de haber cometido varios crímenes, fué desterrado á Chile con pena de cárcel. Pero allí supo tambien embaucar al Gobernador y salió de la cárcel.

Luego ofendió al Gobernador y para librarse la vida, se fugó de Chile á Cuyo y de allí á Calchaquí, con una concubina mestiza y de igual audacia que él.

No le costó trabajo embaucar á los Calchaquíes, haciéndoles creer que él era descendiente legitimo de los Ingas, y que él era el enviado del Sol para desterrar de América á los nuevos usurpadores y tiranos los Españoles, y prometia restaurar en breve el paternal y suave Imperio de los Ingas y la antigua comodisima religion del Sol, y aseguraba que la empresa era fácil con la condicion que guardasen union con él y el más alto secreto.

Pero donde sus embusteras palabras encontraron más prestigio fué en el Valle de Catamarca en medio de esa gente de proverbial sencillez como narra Lozano. Luego se puso en íntima relacion con el Gobernador de entonces, Alonso Mercado y Villacorta, en los años de 1656; y manejando el arma de la codicia á la que no se resistian los Españoles prometiéndole por una parte el descubrimiento de la famosa casa blanca, de las huacas y de las minas del encantado Cerro de Famatina, y por otra parte la sumision de todos los Indios al Rey y á la Fé; se lo ganó y conquistó de un modo que se hace increíble. Porque el Gobernador que blasonaba á gran político y General, deslumbrado, enloquecido y diremos embrutecido por el halago de los prometidos tesoros le concedió títulos, honores é insignias de Inga y la autoridad de Teniente Gobernador en todo el Valle. Ni podía excusarse por ignorancia; porque personas competentes de todas partes, que habian conocido al infame Chamijo en el Perú, lo previnieron y clamaban contra el disparate del Gobernador.

Pero éste estaba ya poseido por el demonio de la codicia y durmió meciéndose en sus locas esperanzas.

Bohorquez hizo lo que debía hacer. Cuando creyó que la empresa era madura, levantó y organizó para la guerra todos los Indios desde el Valle de Famatina hasta los Lules de Salta: saqueó y profanó iglesias y casas Religiosas; reprecinó y profesó la Idolatría de los Calchaquíes; vivió con diez y seis concubinas ó reinas del nuevo Inga, rompió la guerra y marchó

con mil setecientos Calchaquies guerreros á atacar al Gobernador que se defendía con solo cincuenta soldados cerca de Salta.

El Gobernador triunfó y su victoria se atribuyó á favor especial de la Virgen, á la cual se hacian publicas rogativas en todo el Tucuman. El vilisimo Chamijo no tomó parte en la refriega: los Indios disgustados se retiraban de su obediencia y el ridiculo perversisimo Inga embustero con la promesa de indulto se dejó llevar á Lima, adonde por nuevos crímenes fué ajusticiado con muerte infame.

Pero no acabaron las guerras de los Calchaquies contra el Español, sino que duraron hasta 1670: y fué preciso destruir aquella raza guerrera, parte con las armas parte con el destierro, quedando para memoria el Valle de Calchaqui.

El gran crimen que marcó en los decretos de Dios la destruccion de aquellos pueblos, fué su obstinacion en la Idolatria, resistiéndose de un modo bárbaro y por muchos años á la predicacion incesante de los Misioneros Jesuitas.

Todo esto quedará ampliamente desenvuelto en los capitulos de las guerras.

Completaremos las noticias de esta Nacion Calchaquina, con la noticia de otra tribu de Calchaquies que vivian en la márgen derecha del Rio Paraná al norte del actual Santa Fé.

Ellos eran los más valientes y feroces entre las muchas y feroces tribus de Indios que poblaban aquellos feraces terrenos entre el Chaco y el Rio Paraná, desde el Rio Bermejo hasta el Rio Salado. Ellos descuellan entre los principales guerreros Abipones y Frentones, que en 1632 despues de una guerra porfiada y con varios sucesos de fortuna se apoderaron de la florida ciudad de la Concepcion y la asolaron, matando á varios Españoles con dos sacerdotes, y á otros prisioneros ponian en sus manos una ruca para que hilasen. La gente que pudo se acogió á la clausura del Convento de San Francisco, que los bárbaros respetaron, y logrando un descuido del enemigo se salieron de allí huyendo á pie y descalzos niños y mujeres, hasta llegar enfrente de Corrientes de donde les mandaron embarcaciones.

La Concepcion fué fundada por Alonso de Vera y Aragon, llamado *Caca le pava*, Teniente Gobernador de la provincia de Buenos Aires, y Paraguay, por los años de 1585, el dia cinco de abril en el márgen del Rio Bermejo; y en 47 años de existencia era ya la primera ciudad de toda la Gobernacion, por riqueza, comercio y porvenir. Los campos eran fertilisimos y el ganado vacuno se multi-

plió sin número. El algodón era abundante y valioso: los montes rebosaban de cera y miel: el clima amenísimo.

Concepcion era un punto céntrico y estratégico, enlazándose al norte con el Paraguay, al este con Corrientes, al sur con Santa Fé y Buenos Aires, y al oeste con Matará, Santiago, Salta y de allí con el Perú: y esta fué la gran idea que movió al General Alonso de Vera y Aragon á fundarla con 135 Españoles del Paraguay.

Y como á 40 leguas al nordeste una de las lagunas formadas por el Bermejo, llamábase *Laguna de las perlas*, y en los años de 1745 se producian en ella los mismos ostiones que antes. La causa de la ruina de la Concepcion, fué la de siempre: la tiránica opresion de los Indios por los famcsos Encomenderos.

La conspiracion de los Indios fué fraguada con impenetrable secreto y los jefes de ella y de la jornada fueron los Calchaquies, que vivian al sur hácia Santa Fé. Esta fué fundada el año de 1573 junto al Río Quiloaza y cerca del Paraná por el célebre Juan de Garay; y en 1660 se trasladó al sitio actual á doce leguas más al sur y su edificacion fué obra de los Guaranies, célebres en las artes y en la milicia, formados en la escuela de los Misioneros Jesuitas. Pero la primitiva Santa Fé habria perecido en sus primeros dias; y con ella Garay con toda su tropa y flotilla, si no llegaba improvisamente el General Jerónimo Luis de Cabrera, con su tropa Tucumana, con la que tres meses antes habia fundado la ciudad de Córdoba.

Destruida la Concepcion y quedando los bárbaros sin castigo adecuado, empezaron éstos, principalmente los Calchaquies, á dirigir sus ataques y depredaciones contra Santa Fé; y desde el año 1710 la acosaron tanto á esta ciudad, que en 1726 la tenian bloqueada, sin poder entrar allá sino en numerosas caravanas, ó con escolta, pero siempre con manifiesto peligro de encuentros sangrientos. Y esos bárbaros siempre capitaneados por Calchaquies, ellos son los que han continuado y continúan hasta nuestros dias las desastrosas invasiones en las fronteras de Santa Fé y de Córdoba, con gran desdoro del Gobierno Argentino. Una terrible página de historia pesa sobre los Cabildantes de Santa Fé por los años de 1712 como lo refiere Lozano en el tom. III, pág. 470, edicion del Dr. Lamas.

Pero de dónde aquellos terribles Calchaquies, que vivian al noroeste de Santa Fé? Y no se podria determinar la etnografia de aquella tribu? Y si es conocida la historia de los antiguos

Calchaquies del valle de su nombre, no podríamos señalar algun vínculo de raza entre los unos y los otros?

He aquí una cuestión histórica de mucho interés, y cuya solución no se ha dado por ningun escritor hasta la fecha. El Dean Funes, en su ensayo de la Historia Argentina, vol. II dice que, *los Calchaquies de acá alcanzaban hasta Santa Fé*, y en una notita á pié de página se dice, que era una raza diversa de la de Catamarca. Y el Dr. Vicente Lopez en su Historia Argentina, tom. I, cap. VII, siguiendo al Dean Funes, es de la misma opinion. Pero lo más grave es que el P. Lozano historiador prolijo de los Calchaquinos, dice lo mismo en su tomo I, pág. 134 edicion citada, con estas palabras.

« Los Indios capitaneados por Calchaquies de hácia Santa Fé, » distintos de otra nacion del mismo nombre en la provincia de » Tucuman, asaltaron la ciudad de la Concepcion por los años de 1632 ».

Y más adelante señala que estos Calchaquinos fueron los peores enemigos de Santa Fé y sus campos. Sin embargo, yo creo haber dado con la solución del problema etnográfico y mi firme opinion es que estos Calchaquinos al noroeste de Santa Fé, eran una misma raza con los del Tucuman, porque era una rama de aquella nacion belicosísima é indómita, que del Valle de Calchaquí habían emigrado al norte de Santa Fé, y Córdoba, y voy á fundar mi opinion.

Antes de emprenderse la conquista del Tucuman por los años de 1532 precedieron en el antiguo Tucuman señales espantosas, que llenaron de pavor y asombro á los naturales. Una seca obstinada llegó á cortar casi los rios más caudalosos y de aquí un hambre cruel y voraz se encendió que murieron millares de personas á su rigor. Del Perú llegaban diariamente noticias de las victorias y triunfos de los Españoles: la caída del Imperio Peruano y el movimiento de los vencedores hácia el sur. La nacion que quedaba más impresionada y agitada era la de Calchaquies, y como era gente idólatra y muy supersticiosa, tuvieron juntas generales para consultar á sus magos que no faltaban, y al gran *Cacanchic*. Con este nombre llamaban y adoraban al Demonio infernal, con quien tenían comercio los magos y hechiceros. Por tres años hicieron sacrificios á ídolos y deidades sin conseguir oráculos: finalmente el gran *Cacanchic* dió el oráculo siguiente:

» Que presto entrarían al país unos extranjeros de diferente color, valientes, belicosos y enemigos de los Indios.

» Que los conquistarían y se harían dueños, no sólo de la tierra, sino de sus hijos y mujeres y aun de su propia libertad; » pues los reducirían á misera servidumbre, tratándolos como » esclavos, sin que toda su potencia fuese poderosa á libertarlos, » como no había podido en otras provincias dél mismo Continente.

» Que no quedaba otro arbitrio, sino el costosísimo de abandonar la patria é irse en su seguimiento, adonde no pudiese penetrar el orgullo de los Conquistadores Españoles.»

Así habló el terrible Cacanchic, y muchos le dieron plenamente crédito y se ofrecieron á seguirle. Entonces como señal de la marcha estalló un furioso huracan que se encaminó hácia el gran Chaco y ellos siguiendo el rumbo del huracan, marcharon tras él y estableciéronse en el Chaco, adonde efectivamente no pudo penetrar ni el poder Español, ni el Misionero de Cristo, hace ya tres siglos y medio.

Este hecho está completamente probado por repetidas declaraciones de los Indios Calchaquinos que fueron recogidas y trasmitidas fielmente, no sólo por los Misioneros, amigos íntimos de los Indios, sino por personas seculares también, de los más caracterizados y respetables conquistadores y pobladores de Tucuman. Véase al mismo Lozano, tomo IV, cap. I, al principio.

Una vez asentada esta base histórica, no es difícil probar mi aserto. Y primero busquemos el rumbo que debieron tomar aquellos Calchaquinos marchando al Chaco. No pudieron dirigirse á la occidental del Chaco, poblada por los Chiriguanos más feroces y caribes que ellos. Tampoco pudieron tomar derecho al norte, cruzando el Río Dulce y el Río Salado por los campos del actual Santiago; porque primero habrían topado con los bravos y numerosos Juríes, y más al norte habrían chocado con los inconvenientes de lagunas, pantanos y médanos ó bosques impenetrables.

No quedaba pues otro rumbo que al noroeste, por la orilla izquierda del Salado adonde los convidaba un terreno fertilísimo, un clima salubre; y con el tiempo, siguiendo la inclinacion de la cuenca corográfica hácia las márgenes occidentales del Paraná, ya estaban establecidos poco adentro entre el Salado y el Bermejo, por los años 1632, es decir, un siglo justo desde su salida del Valle de Calchaquí, y nótese que esa ruta era la más trillada

por los Indios y despues por los conquistadores; y nótese tambien que en 1632, época fatal para la floridísima ciudad de la Concepcion, cuando los Calchaquies capitanearon la jornada, éstos debian tener continua relacion con sus hermanos de Tucuman; y sabiendo las guerras sangrientas con que los Españoles les iban diezmando á la raza Calchaquina, y la tiranía de los Encomenderos; naturalmente debian sentirse por esto excitados más á la venganza contra los Españoles de acá, que procedian con menor energia contra ellos.

He aqui explicado el origen etnográfico de los Calchaquies de Santa Fé. El hecho innegable de la emigracion de una parte de los Calchaquies, hácia el Chaco por las razones expuestas; el rumbo señalado hácia el sudeste por la cuenca del Paraná; el nombre patronímico de *Calchaquies*; su inteligencia para fraguar con tanto acierto una conspiracion y capitanear un ejército de Indios, su fiereza indomable en resistir á los Españoles; todo concurre á robustecer mi opinion, de que estos Calchaquies eran una misma raza, con los del famoso Valle de Calchaquí.

Y qué habrán dicho los Calchaquies de Santa Fé, cuando llegaron á ésta los Calchaquies prisioneros, que el General Alonso de Mercado y Villacorta repartió en 1668 á las dos compañías de Santafecinos que fueron á juntarse con el ejército Tucumano y pelearon en el Valle de Calchaquí? Y siento mucho no tener á mi alcance la preciosa obra del P. Lozano *Descripcion del Chaco* la cual me proporcionaría sin duda, otras noticias con respecto á esta cuestion histórica. Y tal vez no sería temerario el decir que una parte de los Calchaquies prisioneros traídos á Santa Fé, se fugaron de sus amos y fueron á incorporarse con los otros Calchaquies al noroeste de Santa Fé.

Pero nada puedo asegurar porque me faltan los documentos, que creo existirán en los Archivos de Santa Fé. Sin embargo, esta página me la sabrá agradecer el futuro historiador de aquella ciudad, que se llevará la palma y el premio en el Concurso, que el Gobierno ha propuesto este año de 1888.

Más amplia noticia de este episodio la hallará el lector en dos articulos, que en forma de cartas publiqué en el diario *La Nacion* de Buenos Aires, el 1° de mayo de 1888.

---

## CAPITULO IV

### **Entrada de los Españoles y trasformacion de estas regiones**

Es un hecho constante, que cuando Dios quiere castigar algun pueblo, ciudad ó nacion que ha llenado la medida de sus crímenes, va á sacar de otra parte los ministros de su justicia, como el Jefe de una guerra saca de sus arsenales y armerias todo lo más acomodado á la necesidad; y todo obedece á los planes del Omnipotente.

La historia del Antiguo Testamento es una leccion constante de esta conducta de Dios.

Quiere humillar el orgullo de la opulentísima y pecadora Tiro? Llama á Nabucodonosor, instrumento horrible, á sitiaria, espugnarla y saquearla con su bárbaro ejército. Quiere castigar la corruptísima Babilonia con su impío Baltasar? Y llama á Ciro que con artificios inauditos penetra de noche con su ejército en la fuertísima é inmensa ciudad y la primera víctima fué Baltasar con sus infames concubinas que habían aquella noche libado á su Belo, Moloc y Astarte en los vasos sagrados de Jerusalem. Quiere castigar á la deicida y obstinada Jerusalem? Y llama á los Romanos á sitiaria primero para que los Judios sintiesen todos los horrores del hambre y de la desesperacion; y despues ponerla á sangre y fuego llevándose cautivo al pueblo judío y vendiéndolos en las plazas de Roma á un peso la docena.

Quiso castigar á la Antigua Roma, baluarte de la Idolatría y ébria de la sangre de los mártires? Y llama desde el norte del Asia innumerables hordas de bárbaros desconocidos, que asolaron Roma y el Romano Imperio.

Entonces el hombre investido del carácter de la Divina Justicia, parece que se trasforma en un ser superior, obedece á

un impulso que lo guía y ejecuta obras que parecían imposibles.

Así el Emperador Tito, aunque Pagano, en la expedición contra la Palestina solía decir, que un espíritu secreto lo impulsaba y guiaba á la destrucción de Jerusalem. Atila decía de sí lo mismo y se daba el nombre de *Flagelo de Dios*. La misma conducta ha tenido Dios en la conquista de esta América por las Armas Españolas.

El Español había militado y trabajado muchísimo, más que ningún Europeo, primero en España contra Moros y Sarracenos, y después en Flandes, Francia é Italia contra herejes y Hugonotes. Dios podía decir del Español: *Servitio magno servivit mihi, me ha prestado un gran servicio*; como lo dijo de Nabucodonosor en la toma de Tiro; y Dios preguntaba al profeta: qué premio le daremos? Ezequiel se estremecía al oír hablar de premio á un Nabucodonosor. Pero el premio se lo dió Dios y fué la fácil conquista del riquísimo Egipto, que también tenía que pagar sus crímenes ante el Tribunal Divino.

Así está escrito en el volúmen de Ezequiel. Justo era, pues, que Dios destinara al Español para la conquista de América.

Estos pueblos parece que habían recibido la predicación Evangélica por la boca del Apóstol Santo Tomás, ó como dicen los Indios, Santo Tomé. Esta opinión es muy seguida por muchos autores de mérito y es muy probable. El que quiera interiorisarse de ella, lea la historia del P. Lozano, tomo I, cap. XX.

Pero á pesar de este inmenso beneficio, los Indios se habían entregado á una idolatría y barbarie que daba asco. Casi todos eran caribes que celebraban banquetes con la carne humana; y se resistían de un modo atroz á la predicación Evangélica.

Dios tiene determinado el número de los pecados que quiere tolerar, y el momento del castigo, así con los individuos como con las naciones y familias. Antes que se llene aquella medida y que no llegue el momento, es inútil arrebatarse ó escandalizarse de la conducta de Dios; así como llenada la medida y sonada la hora del castigo, es inútil parar el golpe y aguardar misericordia.

Este es el sistema del Gobierno Divino enseñado en las Sagradas Escrituras.

Llegado el momento vino el Español á estas tierras, pero evidentemente revestido de un valor casi sobrehumano, de un temple

durísimo, de una constancia inquebrantable, de un arrojo irresistible. Era el soldado de Dios, que venia á castigar á estos bárbaros idólatras y caribes feroces. El no reparaba en montes y sierras, en rios y despeñaderos, en calor ni en frio, en hambre y sed, en el número de los bárbaros y sus flechas emponzoñadas.

Para él, marchar de Santiago á Córdoba, á la Rioja, á Londres, á Calchaquí, á Salta ó Santa Fé, era como paseo de recreo y con la velocidad del rayo. Marchar de acá á Chuquisaca ó Lima; marchar de acá á Buenos Aires ó al Paraguay ó á la extrema Patagonia en busca de la fabulosa ciudad de los Césares; ó del Paraguay marchar derecho á Bolivia y Perú, y de allá volver al Río de la Plata, al través de selvas, ríos y bárbaros belicosos, todo eso no arredraba al soldado español y cuando no había ni caminos, ni puentes, ni postas, ni amigos hospitalarios.

Cuatro soldados castellanos de la Armada de Sebastian Gaboto; estando en la fortaleza de su nombre en el Río Carcarañal, se le ofrecieron animosos al Jefe para buscar camino desde allí, hasta las tierras del Rey Blanco, que así llamaban los Castellanos al Inga del Perú, conocido sólo por relacion.

No consta si los cuatro aventureros iban á pié ó á caballo, porque en la historia no hallo señal de caballos; pero creo que iban á caballo, caminando al nordeste, cruzando pueblos de Indios, montes y salinas, llegaron á estas tierras del Tucuman, que corriendo entre norte y poniente van á enlazarse con las cordilleras de Chile y Bolivia. Atravesando estas tierras del Tucuman y declinando al sur dieron en una amena comarca muy poblada de Indios y rica de plata y oro y de gruesos atos de carneros de la tierra, con cuya lana fabricaban cantidad de ropa bien tejida. Presentáronse al Cacique que los recibió y trató benignamente en su misma casa, entendiéndose más por señas que por palabras. Cómo se llamaba ese valle afortunado, no sabemos; parece que estaba al pié de los Andes entre Fiambalá y San Juan. y ha podido ser el Valle de Famatina á el poniente de Catamarca, y esta es ahora la opinion de Lafone en «Londres y Catamarca» que he leído despues de escrito este capítulo. Lafone pág. 145.

Despues de unos dias, y regalados con preseas de oro y plata y ricos tejidos de lana, salieron de allá y volvieron á la fortaleza de Santi-Spiritus en el Carcarañal. Habiéndola hallado destruida y desierta, volvieron al valle rico y delicioso. De allí se internaron adelante, perdieron rumbo en la Cordillera, llegaron

á una cumbre hácia Magallanes; de allí por la costa del mar Pacifico salieron al despoblado de Atacama y Lipes; desde donde declinando de los Charcas llegaron al Cuzco al mismo tiempo que Francisco Pizarro prendía en Cajamarca al Inga Atahualpa.

El viaje de estos cuatro soldados españoles no fué menos de dos mil leguas, si á pié ó á caballo, no sabemos, y por caminos ásperos y fragosos y en medio de pueblos bárbaros y feroces caribes.

Pero lo más sublime era ver al soldado español á pié ó á caballo tambien, trepar por sendas estrechas y escarpadas hasta alcanzar las cumbres altas fragosísimas adonde se retiraban y fortalecian los Indios enemigos. A veces subían uno, dos, cuatro, diez solamente, bajo una lluvia de piedras y flechas, que los Indios lanzaban de lo alto. Pero luego que pocos soldados habian ganado la guarida de los Indios, ya no eran hombres sino tigres con sus arcabuces, lanzas y cuchillos, cebándose en la sangre de los enemigos y descansando sentados sobre los cadáveres. El soldado español se defendía de las flechas con un cuero embrazado por delante y enlazado por detrás. El cuero les servía como de cota.

A veces era tal el pánico de los bárbaros ante aquellos tigres, que estrellaban los chicos contra las peñas, y despues hombres y mujeres con un alarido infernal despeñábanse en los fondos por no entregarse al Español.

Los soldados españoles emularon los antiguos soldados romanos, hombres de fierro que aplastaban y destrozaban todo lo que se oponía á su marcha, destinados á reunir las naciones bajo un mismo Imperio, para servir despues á la propagacion del Cristianismo como estaba profetado por Daniel. Cap. II y VII.

Los Españoles tuvieron la misma mision de destruir radicalmente la bárbara idolatría de los Indios é implantar la Fè Católica con toda su pureza; y cumplieron su mision. Pero quedáronse rodeados de muchas tribus bárbaras al sur y al norte, ya para ejercicio de su valor, ya para castigo de sus pecados, precisamente como Dios dejó á los Hebreos en la tierra de promision en medio de pueblos bárbaros y valerosos.

Los primeros Españoles que pisaron y exploraron el Tucuman, fueron aquellos cuatro soldados de Gaboto, como hemos dicho arriba, que por los años 1528 salieron de la fortaleza de Sancti-Spiritus de Goboto, sobre el Paraná, al confluente del Carca-

rañal, siguiendo el noroeste y el suroeste, y despues de ifinitas vueltas y revueltas, llegaron al Perú y divulgaron las primeras noticias de estas comarcas, y como habian encontrado pueblos ricos en tierras fértiles y tambien en plata y oro, lo que fué probablemente por los Valles de Famatina, asi es que con su relacion despertaron la codicia de otros á la conquista del Tucuman.

Por los años de 1536 el Adelantado Pedro de Almagro el viejo, entró en el Tucuman de paso para Chile. Para asegurar el camino el Adelantado hacia marchar adelante al Sumo Sacerdote Vilchoma del Cuzco y al Inga Paulla. Delante de este principe de la sangre real del Cuzco marchaban sus vasallos, llevaban rodando una rueda de piedra azul la cual no pudiendo pasarla por la Cordillera entre el Valle de Calchaqui y Chile, dejáronla y se llamó aquel punto *Rumisaicué* que quiere decir en Quichua: *Piedra que se cansó*.

Por los años de 1542 vinieron del Perú los Capitanes Diego de Rojas y Felipe Gutierrez, con facultad del Gobernador del Perú, Cristóbal Vaca de Castro, para emprender la conquista del Tucuman con ciento setenta soldados. Pasaron la Cordillera de los Andes por asperísimos caminos, y penetraron en el pueblo de Tucumanhao, de donde vino el nombre de Tucuman, en el valle de Calchaquí. Una parte de aquellos bárbaros diez años antes habian huido al Chaco, como he dicho en otro lugar; los otros, espantados á la vista de la caballeria se guarecieron en las montañas más ásperas y así Diego de Rojas hallando yermos los pueblos, sin resistencia llegó al pueblo de Capayan que es hoy jurisdiccion de Catamarca, y allí fijó su Real, guiado sin duda por aquella providencia, que tenia destinado en este Valle el baluarte invencible de la conquista en la taumaturga Imágen de la Inmaculada.

Salió al apósito el Cacique de Capayan con mil quinientos Indios bien armados llevando cada uno un manajo de paja; y con orgullo de Soberano intimó á Diego de Rojas se retirase de sus tierras. Hallábase Rojas con la mitad de la tropa y la otra mitad estaba muy atrás con Gutierrez. Sin embargo consultando con su valor la respuesta al soberbio Cacique amenazador, pronunció un discurso que merece ser reproducido á lo menos en resumen, como lo refiere el P. Lozano, porque fué como el primer relámpago del Cristianismo que rasgó las tinieblas de la Idolatria en estas comarcas. Dijo pues así:

«Yo y éstos, cristianos somos, y venimos de regiones donde

» se rinde culto á un solo Dios verdadero, sin principio ni fin  
 » y principio de todo; cuya omnipotencia infinita ha creado esa  
 » inmensa máquina de los Cielos, el sol que nos alumbrá, la  
 » tierra que nos sustenta y el primer hombre de quien todos des-  
 » cendemos, con igual obligacion de reconocer á nuestra primera  
 » causa y acatarla. La misma obligacion corre á vosotros por  
 » igual motivo, aunque os desentendéis de ella, tributando ado-  
 » raciones indebidas á las criaturas insensibles que son obras  
 » de nuestras manos, rindiendo culto al demonio, criatura tam-  
 » bien de nuestro Dios, aunque justamente castigada con una  
 » eternidad de penas por su rebeldia á los Divinos Mandamientos.  
 » Y es el enemigo capital del humano linaje, estę es el que  
 » solicita vuestra perdicion, haciéndose adorar en esos ídolos  
 » abominables cuyas voces escucháis como oráculos y son ver-  
 » daderas ilusiones que ofuscan vuestro entendimiento.

« Compadecido pues de vuestra miseria el monarca más podero-  
 » so de la tierra, á quien humildes profesamos vasallaje, me envia  
 » por su embajador para que en su real nombre os exponga  
 » estos engaños y os convide á abrazar la fé verdadera que él  
 » profesa, en cuyo séquito hallaremos el camino para la felicidad  
 » segura. Si os conformáis en esto con su voluntad os admitirá  
 » gusto á su gracia y disfrutaréis grandes utilidades. Pero  
 » si os resistis obstinados á tan amigable propuesta, será inex-  
 » cusable la guerra hasta vencer vuestra rebeldia, para llevar  
 » la misma embajada á otras naciones. Mirad lo que os conviene  
 » y dadme pronto la respuesta. Pero os ruego, no lo consultéis  
 » con vuestra arrogancia ó nuestro corto número. Porque lo  
 » primero, el no traer mayor tropa es prudente política para  
 » que no por las armas, sino por la razon os rindáis ante la Fé  
 » Cristiana y á nuestro monarca. Lo segundo, aunque pocos no  
 » imaginéis que dejará nuestro valor de repeler cualquier vio-  
 » lencia; que no es la primera vez que hemos medido nuestras  
 » armas con mayor número que el vuestro, como que nuestro  
 » Gran Dios favorece con su soberana proteccion nuestra jus-  
 » ticia. Por lo tanto, consultad para la respuesta con vuestra  
 » cordura, y resolveos á abrazar la Santa Religion que os pro-  
 » ponemos, la sujecion á nuestro Soberano, y la concordia y  
 » amistad con nosotros.»

Así habló Rojas, y al nombre del Rey y de la Fé Católica, veíase centellar en el rostro de los cuarenta soldados á caballo el entusiasmo de verdaderos cruzados, y trasfundiase el brio

en los mismos caballos, que con sus relinchos y ligeros movimientos habían embargado la atención de los bárbaros. Y no es extraño que Rojas hubiese hablado y entendido con estos Indios; porque los Castellanos venían del Perú adonde habían aprendido algo de lengua Quichua y no faltaría entre los Indios alguno que fuese práctico en las dos lenguas que acompañase la tropa.

No daban ni Cacique ni Vasallos respuesta alguna; hubo un poco de alteración de una y otra parte; corrió un poco de sangre, pero luego se compuso todo y el Cacique de Capayan los admitió de paz y los abasteció de todo hasta que llegando la demás tropa con Gutierrez, marcharon al sudeste, entre los Comechingones, adonde murió Rojas por la herida de una flecha envenenada.

A Rojas sucede en el mando Felipe Gutierrez; pero éste fué preso y despachado con otros al Perú por el Capitan Francisco de Mendoza el cual prosigue la jornada hasta descubrir el Río de la Plata, y retrocediendo á la region de los Comechingones, es muerto alevosamente por los parciales de Nicolás de Heredia, quien entra en su lugar á gobernar la jornada. Pero despues de varios sucesos infructuosos, se volvieron todos al Perú sin haber fundado nada en el Tucuman.

La verdadera conquista del Tucuman no empezó sino por los años de 1550 por el esclarecido y virtuoso General Juan Núñez del Prado, que vino del Perú con una tropa de ochenta soldados acompañado de dos Misioneros de la orden de Predicadores y de dos clérigos Presbíteros y de varias personas distinguidas por su nacimiento y valor, y buen número de Yanaconas. Despues de varios encuentros y batallas llegó Núñez al famoso pueblo de Tucumanhao en la parte norte de Calchaquí y encontrando buen recibimiento fundó allí el primer pueblo y se llamó del Barco. Este pueblo fué trasladado por el mismo Núñez á las márgenes del Río Escara distante unas leguas del actual San Miguel del Tucuman, más tarde pasó á orillas del Río Dulce cerca del actual Santiago; de allí volvió á Calchaquí; de donde en las guerras atroces de los Calchaques acabó para siempre. Prado, con su conducta ejemplar, con el ayuda de dos insignes Misioneros, con el recato de sus soldados, con el respeto y cariño paternal á los Indios y tambien con el valor de sus armas, se hizo bien quisto entre los bárbaros y pudo en sólo tres años hacer grandes descubrimientos, como fué el del todo el Valle de Catamarca, la tierra

de los ríos Dulce y Salado y la mayor parte de lo que es hoy jurisdicción de Santiago; como también los belicosos Lules y muchos Caciques se señalaron en el agazajo de los Españoles y con muchos otros se rindieron gustosos y sujetaron al dominio Español.

El prudente lector no olvide esta circunstancia, de que el Valle de Catamarca así como había sido el primer asiento del Real Español y de la amistad de los Indios á la entrada de Diego de Rojas, así mismo ahora bajo Núñez del Prado figura en primera línea entre los descubrimientos y sujeciones de los Indios. Porque en este valle estaba la piedra angular de toda la conquista, el centro y la llave de la grande Epopeya, y era la misteriosa y taumaturga Imágen de la Inmaculada Soberana, Emperatriz de cielo y tierra, María; y esta magnífica Epopeya la veremos desarrollarse por más de un siglo y del modo más admirable. No consta claramente si la portentosa Imágen hallábase ya al tiempo del inclito Prado en el secreto cerro del Ambato; pero parece que si por las muchas razones que expondremos en su lugar.

A Juan Núñez del Prado sucedieron otros conquistadores y gobernadores, que en menos de cincuenta años fundaron todas las principales ciudades del Tucuman. Y así bajo la actividad asombrosa de aquellos conquistadores se vió luego trasformada esta parte de América. Se adoptó el sistema de fundar ciudades y fortines: las ciudades al principio no eran sino villorrios y los fortines servían de defensa en los parajes más expuestos. Pero no se atinó en elegir el sitio de las ciudades que más tarde debían ser capitales de Provincia.

Santiago del Estero fué fundada en 1553 por el Capitan Aguirre, á orillas del Río Dulce, muy expuesto á las inundaciones del río, á las invasiones de los Indios del Chaco y á los calores excesivos y sin bastante fortaleza ni muralla para defenderse. Al principio fué capital de todo el Tucuman y sede del Obispado. Muchas veces corrió peligro de ruina y destrucción. Mucho se dilató y arraigó en aquella provincia la devoción á Nuestra Señora del Valle, y existen memorias de milagros estrepitosos y romerías piadosas á este Santuario, y sigue la corriente de esta devoción todos los años, con ricos donativos de linda cera de de aquel rico país.

San Miguel de Tucuman fué fundado en 1575 por Diego de Villa Real, sobrino del Capitan Aguirre, sobre el Río Salí al confluente del Río de Montero. Mas tarde para evitar las inun-

daciones, y el mal del bocio ó coto, en 1585 fué trasladada al sitio actual pero siempre en paraje muy húmedo y expuesto á las fiebres palúdicas. Sus confinantes eran los Lules, gente de inteligencia y energía, descendientes y aliados de los Calchaquíes del oeste. La provincia de Tucuman parece el teatro privilegiado de los portentos y favores de la Virgen del Valle, y de allá es mayor la concurrencia á este Santuario.

Córdoba fué fundada en 1573 por el ilustre Luis Jerónimo Cabrera, en el país de los Comechingones, sobre el antiguo cauce del río, que sin ninguna lógica se llama Primero, en una hondonada entre altas barrancas por el norte y el sur. El citado P. Lozano con palabras muy graves, censura aquel sitio, y tiene razón. Porque, primero, está expuesta á inundaciones furiosas, que desde Lagunillas vienen por una cañada encima del pueblo, ni es reparo bastante la muralla de cal y canto á defensa de la ciudad. Segundo, el piso de la ciudad es muy húmedo y de allí el origen de muchas enfermedades. Tercero, de agosto á noviembre sopla con frecuencia y fuerza el viento norte y nordeste y *descomponen y atormenta las más fuertes cabezas* con su destemplado calor y produce muertes repentinas. Son palabras del P. Lozano que vivió allí muchos años y escribió la historia por los años de 1740, y con razón lamenta el descuido del fundador; porque á una legua al sur ó al noroeste, había sitio santísimo, despejado, delicioso y disfrutando de las aguas del río con poco gasto. Y lo que no entra en la cabeza de aquel historiador, es que la ciudad de los doctores no supo á tiempo remediar el yerro. Hoy día se gastan millones para mejorar la ciudad; pero los venideros dirán con qué fruto.

Córdoba también estuvo á pique de perderse, acosada y apretada muchas veces por los Indios del norte y los del sur. Su fértil campaña rica en todo género de ganado, ha sido hasta pocos años atrás, el teatro y el juguete de los salvajes invasores.

En 1860 la mensajería entre Córdoba y el Rosario no podía marchar con seguridad, á cada pasajero y peon se le entregaba fusil y municion para su defensa.

Dándose una misión en la Villa de la Concepcion, en el Tío, durante la prédica, vinieron los bárbaros á cuatro cuadras de la Capilla y se llevaron una rica tropilla de yeguas y caballos; y allí vimos hombres y mujeres viejas lanceados y estropeados por los Indios, porque niños y niñas se los llevaban á su toldería. Y así se evidenciaba que el sistema de los fortines en la frontera

ó la ración que se pasaba á los salvajes era una farsa indigna y gasto gravoso é inútil.

Estos puntos históricos sobre Córdoba son muy á propósito para comprender la devoción y donativos y romerías de la parte de Córdoba á la Virgen del Valle. Mucho necesitan el favor de esta Taumatuga y mucho lo experimentan; y en esta historia tendríamos que hablar de muchos prodigios de la Virgen en favor de los Cordobeses.

Salta se fundó en 1582, por Hernando de Lerma que le dió su nombre, en un sitio casi paludoso en donde brota agua por todas partes, de modo que era preciso cruzarlo saltando y que por eso dicen se llamó Salta.

Error imperdonable, porque á poca distancia á la altura del Seminario, hacia el noroeste podrian haberla fundado en sitio seco, sano y de linda vista, conduciendo las aguas del rio que corre al pie de la Sierra del poniente.

Consecuencia de aquel error son las fiebres famosas de Salta, de las que no es posible preservarse, y mas fuertes que las de Tucuman. Por eso alla tambien ha cundido la devoción á la Virgen del Valle y son frecuentes las romerías de promesasantes. De paso referire aqui un hecho de tantos.

En 1808, estando yo de profesor en Catamarca, me encontré con una procesante saltiña en el hotel de D. Leopoldo Deletery y le pregunté la causa de su venida, á lo que ella contestó:

«*Ve Valé, á estas dos leguas no es? Estaban ya por exhalar el espíritu, después de largas fiebres y mucho gasto en medicos y medicinas, lo que á la Virgen del Valle y luego se curó la fiebre y fueron sanas mas que antes. Pero la Virgen me hizo otra gracia en el camino. Porque bajando de Cachaqui, á Tucuman por una cuesta escarpada, me caí, me despedí y se fue volando á fondo de una quebrada muy oscura. A misma instantánea, típede de los cerros, se cayó un tronco. Mas dos peces salieron saltando, se caían encima con un ruido fuerte y se fueron pagando el peso de agua y agua. Yo me asusté. En el fondo de la quebrada me caí sobre un lecho de arena en el cual se caían los pedruzcos preparados para cargar, y así me quedé en la quebrada.*»

Esto es lo que ella me contó de su viaje á Tucuman, y hechos parecidos se me contó por Tucuman.

El año de 1810, se llevó á Tucuman los Santos de la Eucaristía por el Intendente Juan Ramirez de Velasco, quien me ha

merecido grandes elogios en la historia. El sitio y la fundacion de la Rioja, fueron más felices y su poblacion se aumentó con la gente que huyendo de los Calchaquies corrían á refugiarse en aquel pueblo. El gran Apóstol San Francisco Solano, la libró de su total ruina, predicando y amansando á los Indios bárbaros que marchaban sobre ella. La Rioja siendo próxima y colindante con Catamarca, ha sido y es el teatro de las maravillas y gracias de Nuestra Señora del Valle; y casi todos los dias del año vienen de allá *promesantes* á cumplir sus *promesas confesándose y comulgando al altar de la Virgen*.

El año 1592 se fundaba Jujuy ó San Salvador de Jujuy por el mismo Gobernador D. Juan Ramirez de Velazco, como barrera contra los feroces Omahuacas y punto central de tránsito entre estas provincias y el Perú. El sitio no podia ser más insalubre por las fiebres; y por eso nunca ha podido adelantar aquella poblacion en número, y cada año quedan victima de la fiebre algunos de los peones ó arrieros que por allá transitan á Bolivia con tropas y carros.

Así es que aquella gente tambien tiene mucha devocion á Nuestra Señora del Valle y siempre vienen á testificar las gracias obtenidas con sus romerías á Catamarca.

---

## CAPITULO V

### **Dase noticia particular de la ciudad de Catamarca**

Consagramos dos capitulos sobre la ciudad de Catamarca por ser ella la sede del portentoso Santuario, que es el objeto principal de esta historia. Antes de 1600 como lo probaremos en otro lugar, una pequeña colonia española se estableció en este valle, á la orilla izquierda del Rio, como á una legua al nordeste de la actual ciudad y se llamó el Valle Viejo. Allí estuvo la portentosa Imágen con Capilla y despues con Iglesia Matriz adonde la Virgen obró muchos prodigios y maravillas. Entónces el Valle Viejo pertenecia á la jurisdiccion de San Miguel del Tucuman; y de ahí puede tambien explicarse la antigua constante y siempre creciente devocion y romeria de la gente tucumana á este Santuario. Por el trascurso de un siglo los Tucumanos acudian como á Santuario de su provincia; y cuando la Virgen en el Valle Viejo fué jurada tres veces Patrona, como lo veremos más adelante, por cierto los Tucumanos la veneraban, como Patrona propia, no sólo del Valle de Catamarca, sino de toda la provincia de San Miguel. Finalmente el año de 1683, el día 5 de julio el Gobernador de todo el Tucuman D. Fernando de Mendoza Mate de Luna en virtud de una Cédula Real, trasladando la gente londinense de Poman á este Valle y juntándola con la del Valle Viejo, fundó la actual ciudad de Catamarca, dándole el nombre de San Fernando del Valle de Catamarca y el territorio correspondiente de Provincia, segun los limites señalados en la Cédula del Rey.

Por lo que he leído en memorias antiguas, estoy persuadido de que los Gobernadores anteriores á Mendoza, patrocinaron en el **de Indias en Madrid**, la fundacion de esta ciudad, y entre **inguió el esclarecido conquistador de Calchaquí,**

Alonso de Mercado y Villacorta. Y la causa principal que movía á tal fundacion no pudo ser sino la fama é importancia del Santuario, aunque á esta causa se añadieron otras que se expresan en la Cédula. Aquel valeroso General conocia los portentos asombrosos y patentes de la Virgen del Valle, su admirable intervencion en las guerras y victorias, y por eso vino acá á jurarla Patrona con toda la solemnidad militar y civil, como lo probaremos en el capítulo III del libro V.

He aquí la Cédula Real:

« EL REY. My gobernador de la provincia de Tucuman. El  
 » Maestre de Campo D. José de Garro, vuestro antecesor en ese  
 » cargo, en carta de 10 de junio del año pasado de 1678 satisface  
 » á la Cédula que se le despachó en 17 de setiembre de 1675, sobre  
 » que informase cerca de la proposicion que hizo D. Angel de Pe-  
 » redo ejerciendo ese Gobierno, de que la ciudad de San Juan  
 » Bautista de la Ribera de Londres se mudase al Valle de Cata-  
 » marca, refiriendo que en él se podría fundar una ciudad populosa  
 » por la capacidad que tiene de tierras fertilisimas y que produ-  
 » cen todas las semillas y el rio que le riega y baña y saludables  
 » aires y temperamento y cuan estéril y de mal terreno es la di-  
 » cha ciudad de San Juan; y los inconvenientes que resultan de  
 » asistir en ella, y particularmente de continuar los Indios la  
 » Idolatria antigua y otros vicios de embriaguez que ejercitaban  
 » con brevajes fuertes que hacian de la algarroba, que habia en  
 » abundancia en aquella jurisdiccion, y huian de los Españoles  
 » y Ministros Espirituales, que les enseñaban la Doctrina y ad-  
 » ministraban los Santos Sacramentos. Y como estaban tan dis-  
 » tantes unos pueblos de otros, no es posible que un solo Cura que  
 » habia, acudiese con puntualidad. De que resultaban muchos  
 » pecados y morían los Indios sin Sacramentos y que esto solo  
 » era bastante para la traslacion de la ciudad al Valle; pues los  
 » Indios no mudaban de temple y mejoraban de sitio, así para  
 » sus sementeras como para que estuviesen juntos y fuesen  
 » Doctrinados y se les administrasen los Santos Sacramentos, y  
 » que sería conveniente se fundase un Convento de San Fran-  
 » cisco como lo hubo en la ciudad poblada de Londres, que lleván-  
 » dose esta Religion la devocion de los habitadores, sería una  
 » ciudad considerable y se le podía dar jurisdiccion por la parte  
 » de San Miguel hasta la cumbre de Paquilingasta, y el pueblo  
 » viejo de los Indios de Colpes, Encomienda de Andrés de Ahuma-  
 » da, y por la parte de Santiago hasta lo llano y falda de la sierra

» y aguada de Moreno con las poblaciones que hay á la faldá.  
» Y por la Rioja hasta Chumbicha y más la jurisdiccion de dicha  
» ciudad de San Juan, quitándose las tierras y pueblos de Machi-  
» gasta, Aimogasta y el Valle Vicioso, y dándose la por la mayor  
» cercanía que tienen á la Rioja, y por lo que se le quita desde  
» Catamarca hasta Chumbicha, que son diez y seis ó diez y ocho  
» leguas y no recibían agravio las demás ciudades porque por la  
» larga distancia los habitadores vivían sin administración de  
» justicia, y el Obispo de la Iglesia Catedral de esa Provincia á  
» quien se pidió el mismo informe satisfaciendo á él en capítulo de  
» carta de 1.º de mayo del mismo año, refiere era evidente la con-  
» veniencia en esta mudanza por lo remoto del sitio y suma aspe-  
» reza de caminos y las demás razones, que representa. Y ha-  
» biéndose visto por los de mi Consejo de Indias, se acordó que  
» para tomar resolución con mayor conocimiento se pidiese tam-  
» bien informe, como se hizo, á Cristóbal de Grigalva de la Com-  
» pañía de Jesús, que ha sido Provincial en la provincia del  
» Paraguay y vino á estos reinos en los navíos de Registro, que  
» últimamente llegaron de Buenos Aires el cual fué del mismo  
» dictámen, pero que juzgaba también necesario mudar los pue-  
» blos de los Indios comarcanos, á sitio capaz adonde le tuviesen,  
» con agua para regar sus sementeras. Pues estando juntos  
» podrán ser doctrinados y enseñados en la fé de que necesitaban  
» mucho, mandando que por ningún caso los Encomenderos los  
» llevasen á sus haciendas adonde estaban con incomodidad  
» y los que se servían de ellos no los dejaban ir á la Iglesia  
» como sucedió á los que sacaron del Chaco á la ciudad de la  
» Rioja, y visto todo lo referido por los de dicho mi Consejo, con  
» lo que en razón de eso dijo y pidió mi Fiscal en él y consultán-  
» doseme sobre ello, he resuelto ordenaros y mandaros, como lo  
» hago, que juntándoos con el Obispo de esa Provincia ejecutéis  
» la mudanza de San Juan de Londres al Valle de Catamarca en  
» conformidad á los informes que se han hecho y con las preven-  
» siones que hace en el suyo el Provincial de la Compañía de esas  
» Provincias, que lo mismo encargo con otro despacho de la fecha  
» de éste, al dicho Obispo, y de lo que en todo hicierdes me daréis  
» cuenta.—Fecho en Madrid á 16 de Agosto de 1679 años. Por  
» mandato del Rey Nuestro Señor, *D. Francisco Fernández de*  
» *Madrigal.*»

Y al pié de la Real Cédula están cinco rúbricas. En conformidad con lo prescrito en la Cédula Real el Gobernador dictó el auto siguiente:

« En la ciudad de Santiago del Estero, en 28 días del mes de  
 » Enero de 1683. El Señor D. Fernando Mate de Luna, Gober-  
 » nador y Capitan General de esta Provincia del Tucuman por  
 » Su Majestad que Dios guarde.

« Habiendo visto la Real Cédula antecedente en que Su Majestad  
 » por ella manda á este Gobierno, que juntándose con el Ilustrísimo  
 » y Reverendísimo Señor Fray Nicolás de Ulloa, Obispo de esta  
 » dicha Provincia, del Consejo de Su Majestad, ejecute, la mudanza  
 » de la ciudad de Londres al Valle de Catamarca. Y para que  
 » este Gobierno pueda poner en ejecucion el cumplimiento de dicha  
 » Real Cédula, en atencion de hallarse dicho Señor Obispo en la  
 » ciudad de Córdoba, se le remite dicha Real Cédula por testimonio  
 » de Su Ilustrísima, sin embargo de hallarse con otra de su tenor,  
 » para que diga en el caso lo que siente, y con su vista pase este  
 » Gobierno á dicho Valle de Catamarca, por lo que de él se le insta  
 » por los vecinos que asisten en dicho valle representando causas  
 » para ello, á proveer lo que más convenga. Y firmó.—*D. Fer-*  
 » *nando de Mendoza Mate de Luna*, Ante mí.—*Tomás de Salas*, Es-  
 » cribano de Su Majestad.

« Cumpliendo con este auto el Señor Obispo, por intermedio  
 » de su Secretario contestó como sigue:

« En la ciudad de Córdoba, en 20 días del mes de Febrero de  
 » 1683 años. El Ilustrísimo Señor Dr. D. Juan Nicolás Ulloa,  
 » mi Señor Obispo de Tucuman, del Consejo del Rey Nuestro  
 » Señor, etc. Habiendo recibido la Real Cédula que en su carta  
 » del 29 de enero del presente año le remitió el Señor D. Fer-  
 » nando de Mendoza Mate de Luna, Gobernador y Capitan Gene-  
 » ral de esta Provincia, por Su Majestad que Dios guarde, junta  
 » con otra, que Su Señoría Ilustrísima tiene en lo que en ésta se  
 » refiere la tomó en sus manos y puesto en pié la besó y puso  
 » sobre su cabeza, con la veneracion y respeto que se debe á  
 » cartas de Su Rey y Señor natural, que Dios guarde con  
 » aumento de mayores Reinos y Señoríos, y dijo: *La obedexco*, y  
 » obedeció de la manera y como en ella se contiene. Y en su con-  
 » formidad reproducia lo que varias veces trató con dicho Señor  
 » Gobernador acerca de la mudanza de la ciudad de San Juan  
 » Bautista de la Rivera de Londres al Valle de Catamarca. Y lo  
 » que en un Exhortatorio que á pedimento de los vecinos de  
 » aquel valle se le despachó á dicho Señor Gobernador en 1.º de  
 » diciembre del año pasado de 1682, representando Su Señoría el  
 » gran servicio que se haria á ambas Majestades de la pronta

» ejecucion de dicha Real Cédula por las mismas razones que en  
 » ella se refieren y por la gran conveniencia y utilidad de los ve-  
 » cinos y bien de aquellas almas, que sacándolas de aquellas  
 » selvas y trayéndolas á mejores sitios, dejarán sus ritos antiguos,  
 » embriagueces é idolatría, y con asistencia al Español tendrán  
 » el pasto espiritual y no perecerán tantas almas por no poder  
 » asistir los ministros de la palabra evangélica en aquel terreno,  
 » por lo áspero, dilatado y fuera del comercio de toda la Pro-  
 » vincia; y en atencion á que sobre lo referido tiene hecho  
 » informe á Su Majestad, pidiéndole licencia para que en aquella  
 » ciudad se funden las demás Religiones, y en particular el Colegio  
 » de la Compañía de Jesús para las continuas Misiones, bien de  
 » aquellas almas y descargo de la real conciencia; es de pa-  
 » recer, pase Su Señoría á dar cumplimiento a dicha Real Cédula  
 » como tiene dispuesto sin diferirlo por más tiempo, donde con su  
 » presencia se facilitará cualquiera dificultad, resultando todo en  
 » el mayor servicio de ambas Majestades. Y lo firmó.—*Fray*  
 » *Nicolás Obispo del Tucuman*, Ante mí.—*D. Bartolomé Bernal*  
 » *Gutierrez*, Secretario.»

Pero cuando se trató de elegir el sitio de la nueva ciudad, estalló una tormenta de discordias. Porque los unos querian se fundase en el Campo del Mistol, y otros que eran los más, pretendian se fundase en el Valle Viejo, trasformando la antigua aldea en ciudad Capital de Provincia. Y éstos mucho trabajaron y porfiaron hasta en el Consejo de Indias en Madrid, para llenar su pretension. Pero se estrellaron contra la firmeza y prudencia del Gobernador, el cual eligió el sitio actual, más elevado, más seco y seguro de las inundaciones que amenazaban la ruina del Valle Viejo como se verificó más tarde. Parece que la nueva ciudad fué trazada un poco más arriba al oeste hácia el Ambato; pero encontrándose piedra y ripo fué construida más abajo. Sobre el actual sitio de la ciudad no cabe duda; porque el acta de fundacion que luego reproduciremos, el testimonio irrefragable del historiador P. Lozano y la constante tradicion nos aseguran, que el actual sitio á la derecha del rio, y en la falda extrema del sublime Ambato nunca fué cambiado, y no hubo ni antes ni despues traslacion de la ciudad. Ni en el Valle Viejo ni en la nueva ciudad hubo colegio ó casa de la Compañía; y sólo á mediados del pasado siglo los Jesuitas aceptaron una Residencia, la cual duró poco, hasta la supresion general y bárbara de la Com-  
 » P. Lozano que debió saberlo muy bien dice las

razones porque la Compañía se resistió desde un principio á aceptar Colegio en Catamarca. Sin embargo nunca los padres se negaron á hacer frecuentes excursiones en esta Provincia, dando Misiones especialmente á los Indios, cuyo idioma y conocimiento del carácter poseían perfectamente. La última aparición histórica de los Padres en Catamarca fué en abril de 1764, cuando se celebró la devotísima y grandiosa solemnidad á la Virgen en preparacion á las declaraciones jurídicas sobre los milagros de la portentosa Imágen. Porque tres años más tarde el dos de abril de 1767 fué la inicua y atroz expulsion de los Jesuitas de todos los dominios españoles.

El Convento de San Francisco fué trazado y edificado precisamente como está mandado en el acta de fundacion y persevera todavía.

El Convento fué reclamado por los vecinos de acá y de Poman por las razones indicadas en los antiguos documentos, y tambien por las donaciones que la Orden tenia aceptadas en esta comarca con la obligacion de fundar Convento é Iglesia.

La Iglesia Matriz fué una de las primeras construcciones en la nueva ciudad por las razones que todos comprenden y que están indicadas en el acta de fundacion. Aquí paso á trascribir el acta de fundacion, tal como está en el libro de fundacion ó libros Capitulares del antiguo Cabildo de Catamarca. Con este documento se fija la fundacion en el dia cinco del mes de julio de 1683 años; y este es el dia que se festeja todos los años como aniversario de la ciudad; y en este dia el 1883, se celebró el segundo Centenario de Catamarca hallándome yo presente. Y nótese que esta es el acta fechada *en la ciudad de San Fernando de Catamarca*; mientras que el auto del dia 21 de junio de 1683 está fechado en *el Valle de Catamarca* y trata de otro asunto.

SEÑALAMIENTO DE SITIO PARA ESTA CIUDAD Ó SEA FUNDACION  
DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA.

« En la ciudad de San Fernando Valle de Catamarca, en cinco días del mes de Julio de mil seiscientos ochenta y tres años. El Señor D. Fernando de Mendoza Mate de Luna, Gobernador y Capitan General de esta Provincia del Tucuman, por Su Majestad, que Dios guarde, dijo: Que habiendo reservado como reservó por vista de ojos hacer eleccion de sitio para la poblacion que se ha de hacer para ciudad trasladando en ella la

ciudad de Londres en cumplimiento de la Real Cédula de Su Majestad, que está por cabeza de este libro de Cabildo, fué á la otra banda de este Rio como una legua de él donde reconoció el sitio que está junto al Rio de Choya, de donde baja cantidad de agua, siendo suficiente para abastecer la ciudad que así se ha de fundar sin perjudicar á los Indios y pueblos de Choya, así en el agua como en la vecindad de los que hicieren sus viviendas y á quedar apartado dicho pueblo más de una legua y ser el sitio muy á propósito y esparcido, y de conocidas comodidades para sus habitantes, y que la dicha ciudad vaya en aumento sin que cañada ni aguadicho le pueda perjudicar en modo alguno: en cuya virtud señalaba y señaló en nombre de Su Majestad el dicho sitio para la dicha poblacion y traslacion de la ciudad de Londres, debajo de las calidades y condiciones que se contienen en el auto provisto por este Gobierno, que está proveido en veinte y un dias del mes de junio próximo pasado: que en todo y por todo se reproduce en esto. En cuya virtud y señal de posesion se puso el Árbol de Justicia, asistiendo á todo el mayor concurso de los vecinos que le han de poblar y edificar conforme á cada uno tocase por la planta que por este Gobierno se ha de hacer de cuadras y solares: á que asistió el Cabildo Justicia y Regimiento de dicha ciudad, el Señor Maestro Nicolás de Herrera Cura y Vicario de dicho Valle, el Reverendo Padre Visitador Fray Jacinto Balladares del Orden del Seráfico San Francisco: y todos á una, habiendo levantado el palo de la Justicia dijeron: viva el Rey Nuestro Señor, en cuyo nombre se ha elegido por el Señor Gobernador este sitio intitulado de San Fernando en cuya posesion amparaba y amparo Su Señoría á dicha ciudad para fundarla y poblarla con los vecinos feudatarios y moradores que residen en este Valle. Y Su Señoría dijo así mismo, que en el dicho Real Nombre le hacía é hizo merced á dicha ciudad de nueve cuartas en ancho y nueve en largo, con unas dos para la ronda de dicha ciudad, y un cuarto de legua para éjido y de todas las sobras de las estancias y chacras cercanas, á dicho sitio: y así mismo de las que pueda tener el dicho pueblo de Choya y de las sobras de tierra que hubiese vacas en él por muerte de los Indios y los que en adelante fuesen vacando para propios de dicha ciudad y del agua para dicha ciudad y su servidumbre. Y por el dicho Rio la suficiente para dar abasto así á la dicha ciudad como al dicho pueblo mandaba y mando se cierren todas

las tomas que hay arriba de la que ha de servir á dicha ciudad, lo que han de ejecutar luego y sin dilacion los Alcaldes ordinarios, que solicitará su Procurador, so la pena de doscientos pesos de multa, aplicados mitad á la Cámara de Su Majestad y mitad para obras públicas de la dicha ciudad. Y en atencion á que todos los vecinos gocen libremente del agua que ha de correr por las cuadras de la dicha ciudad, el Cabildo de ella pondrá á cada una un marco, dándosele al Convento de San Francisco, media naranja de agua que ha de correr constantemente.

Y asi mismo dijo Su Señoría que hacia é hizo merced á la dicha ciudad para propios de ella, las sobras de agua de la dicha ciudad para que se arriende á las personas que la pidiesen, sin que haya ni pueda haber derecho á ella ninguna persona.

Y en atencion á que cuanto antes se ha de comenzar á edificar en dicha Ciudad y sitio para ella señalado, y que este Gobierno no tiene determinado sitio de las calidades que Su Majestad previene, haya de ser para la mudanza de los Indios que residen en la dicha ciudad de San Juan Bautista Valle de Londres; porque aunque en la junta que se hizo donde dijeron serlo los que así nombraron, informado este Gobierno de que no es segun lo que Su Majestad manda, por cuya razon tiene reservado hacerlo con más maduro acuerdo; y mandó que los dichos Indios acudan á esta ciudad con la mita para trabajar en dichas obras, corriendo en esta la forma dispuesta por las Reales Ordenanzas, que hablan en esta razon á disposicion de las Justicias quienes desde luego podrán poner en ejercicio lo referido, á haber de preferir en la mita la Iglesia Matriz, Convento de San Francisco, á quien se le ha de dar seis efectivos, Casa de Cabildo y Cárcel. Ytem, asi mismo se ha de hacer una sala de Cabildo para que en ella se junten los Capitulares á lo que son obligados tratar y conferir todo lo que importase al pró y utilidad de esta ciudad, y la que será de cuatro tirantes, con el adorno y limpieza que se requiere, para lo que le será por este Gobierno señalado el sitio. Como asi mismo se ha de hacer otra sala de cuatro tirantes que sirva de Cárcel siguiéndose un aposento de tres tirantes, que ha de servir de calabozo para la seguridad de los delinquentes. Y al lado de la sala del Cabildo ha de haber un aposento de dos tirantes para el archivo de los papeles y sirva de oficio público donde precisamente han de asistir las Justicias á dar audiencia á las partes, sin que lo puedan hacer en sus casas so las penas de cincuenta pesos por cada vez que lo hicieren, apli-

cados mitad á la Cámara de Su Majestad y la otra para Obras públicas, guardando en todo lo demás que á esto toca lo dispuesto por este Gobierno á fojas 14 y 15, y para que ha de haber persona que acuda á la mudanza de la Iglesia Matriz y Parroquial al sitio señalado, y que éste ha de ser de toda satisfacción, cuidado, buen celo, de conocido empleo del servicio de Dios; este Gobierno atendiendo á que todas las calidades concurran en la persona del Maestre de Campo Bartolomé Ramírez, Alcalde ordinario del primer voto, le elige y nombra por tal obrero en la mudanza de dicha Iglesia para que asista á ella cuanto antes, entregándosele todo lo que asignase á ella para cumplimiento de lo prometido por los vecinos, que consta por este libro á fojas diez vuelta hasta doce.

Y siguiendo el hacer dicha Iglesia en el mismo sitio en que está señalado, teniendo libros de lo que así cobrarse, como de lo que gastase, porque ha de ser abligado á dar cuenta todas las veces que este Gobierno le mande, de todo lo referido, entendiéndose ha de correr con la dicha obra hasta su conclusion, sin que haya de cesar en ella por haber dejado la vara de Alcalde ordinario, para la cual dicha obra se le ha de dar los Indios de mita de que necesitase asistiéndole á todo las Justicias de dicho Valle.

Y porque es así mismo necesario el que haya persona que asista á la obra de las casas de Cabildo, Archivo, Cárcel y Calabozo, que queda mandado se haga, se somete este cuidado al Cabildo de esta ciudad para que se haga cuanto antes con su asistencia, nombrando persona, que acuda á que se concluya, entrando en el poder del Mayordomo de la ciudad los propios que hubieren y en adelante se señalasen para dicha obra: y no habiéndoles se echará otra prorata entre los vecinos, y moradores segun lo que importase la dicha obra, y con lo procedido se pondrá en ejecucion, en atencion á deber hacerlo así como obra pública compeliéndolos las Justicias á que cada uno esquivá de lo que se le hubiese señalado, dando de todo cuenta á este Gobierno para que ponga el hombro á negocio tan importante. Y porque no es menos gravoso á la conciencia la asistencia que las Justicias deben dar á los defensores de menores para que pidan lo que es de su obligacion, harán lo hagan. Y dichas Justicias debajo de las penas dispuestas en dicha razon, y que por que pudiera acaecer faltar el dicho Alcalde Maestre de *Campo* Bartolomé Ramírez al cuidado del oficio de la Iglesia

Parroquial, por enfermedad, muerte ó otro justo impedimento, ha de correr dicha obra por todos los Alcaldes de primer-voto, que fueran electos en esta dicha ciudad, hasta su conclusion: todo lo que se ha de guardar, cumplir, y ejecutar precisa é indispensablemente y así lo proveyó, mandó y firmó. *D. Fernando de Mendoza Mate de Luna, Ante mi Tomás de Salas, Escribano de Su Majestad.*»

El acto de la fundacion se hizo con la solemnidad acostumbrada: á saber, señalando plazas, calles, ronda y éjido, enarbolando el Arbol de Justicia y batiendo el Estandarte Real los de pelea á son de caja, pífanos y arcabuceria de la tropa, con la caballeria en órden de batalla y defensa y todos victoreando al Rey. Y á este acto solemne del dia 5 de julio de 1683, se refiere el Gobernador y Capitan General del Tucuman D. Félix Tomás de Argandoña, en su auto fecho el 17 de diciembre de 1686, exortando á los vecinos á edificar la ciudad trazada por Mendoza su anterior. Y efectivamente se edificó; y el año de 1688, la veneranda Imágen de la Virgen ya estaba en la Matriz de la nueva ciudad, como se deduce de las actas sacadas de los Libros Capitulares, é insertas en la Informacion Juridica de 1764.

---

## CAPITULO VI

### **Sigue el mismo argumento y refutacion del P. Orellana**

El sitio fué bien elegido, seguro de las inundaciones, que se llevaron una parte del antiguo pueblo del Valle Viejo. El panorama de la nueva ciudad es admirable; y cuando uno la divisa de lejos, bajando de las cumbres del Ambato ó de la Sierra del Alto, la ve como una neblina, medio azulada, suavemente recostada en la extrema pendiente del Ambato, y radiante de los reflejos de sus torres.

Catamarca, nunca ha tenido el desarrollo que desde un principio le señalaban su posicion sus terrenos, y el célebre Santuario, á pesar de que la proliferacion y la longevidad, era don especial de la gente de este país, principalmente en los tiempos antiguos. Verdad es, que Catamarca ha estado sujeta tantas veces á los estragos de la discordia y guerras civiles, que por medio siglo lanzaron á las provincias en el abismo del atraso y de la barbarie. Sin embargo, esta causa no lo explica todo; y sería preciso remontarse á la consideracion de otras causas, que han pesado sobre los pueblos argentinos, y que no es de este lugar discutir.

Hoy dia Catamarca ha empezado á levantarse, y mucho más se levantará con la próxima llegada del ferrocarril, que viene de Chumbicha y la pone en comunicacion con el litoral, y con el fértil poniente de su provincia por el ramal, que de Chumbicha se lanzará hasta Andalgalá y Tinogasta, y más tarde hasta Salta por el rico Valle de Calchaqui. La poblacion que oscilaba entre ocho y diez mil habitantes va aumentando. Desaparecen las antiguas casas de adobes con techos de paja: y merecen atencion la nueva Matriz, obra del infatigable Cura Vicario D. José F. Segura; el Palacio de Gobierno; el Colegio-Seminario, que se va terminando por obra del misma Cura Vicario y será el más

grandioso de Sud América y costará más de medio millon de duros; el nuevo Hospital que no está concluido: el nuevo Colegio Nacional, y el nuevo Convento de las Carmelitas, que será pronto acabado con su templo. El nuevo templo de San Francisco será tambien monumental, una vez que los Padres triunfando de las enormes dificultades financieras, le habrán dado cumplimiento.

Al poniente de la ciudad, corre de norte á sur el sublime y terrible Ambato, que arrancando desde el Clavillo del altísimo y siempre nevado Anconquija, va declinando y perdiéndose en la Rioja. En las infinitas quebradas y ensenadas del Ambato hay pastos abundantes, excelentes y perpétuos para ganado vacuno y caballar: pero se explota muy poco. La gente que vive por allá, es buena, religiosa, sencilla, y cuentan mil cuentos terribles sobre las visiones y alaridos nocturnos que ellos dicen haber experimentado en aquella sierra. El fenómeno más frecuente, son los bramidos que manda el Ambato de vez en cuando acompañados por un ligero estremecimiento ó temblor del suelo y de la atmósfera. Algunos sabios opinan que ese fenómeno se origina de las vetas y yacimientos metálicos que el Ambato encierra en sus entrañas. Que en el Ambato haya veneros ricos y muchos, no puede dudarse; pero que esto sea la causa de aquellos bramidos y temblores en cualquier tiempo y á cielo sereno, yo me permito dudarlo, porque en la Sierra Grande de Córdoba he notado el mismo fenómeno, y sin embargo allá no hay indicio de depósitos metálicos.

Al poniente del Ambato entre la Rioja, los Andes, y Cafayate, se extienden regiones vastas y fértiles: y por allá la industria de buenos vinos va tomando proporciones colosales. Ni faltan minas de plata, cobre, hierro, etc., en explotacion. En el progreso de aquellas tierras se distinguen entre otros D. Adolfo Carranza, D. Samuel Lafone Quevedo, el Señor Durand, y el simpático D. Andrés Villegas de Copacabana. Este último dentro de pocos años será millonario, y su casa con razon se llama *La casa blanca*, con alusion á la fabulosa Casa Blanca de los antiguos Calchaquies, que fué el ensueño falaz y desastroso del Gobernador y Capitan General del Tucuman, Alonso de Mercado y Villacorta. El Señor Lafone á sus talentos industriales añade una ilustracion no vulgar; y va preparando una preciosa Historia de la Provincia.

Al norte de Catamarca hay cerros, lomas y valles feraces entre el Ambato y Paclin, hasta las faldas del majestuoso Ancon-

quiya. En la misma línea como á cuarenta leguas, al pié del Anconquiya, está Andalgalá, capital de Departamento y centro de comercio. Fué un antiguo fuerte desde el tiempo de los Ingas; sufrió varias modificaciones y nomenclaturas, y sirvió de reparo á los Españoles en las guerras. Al naciente de Andalgalá se admiran los restos de la larga muralla, que encerraba el campo y fortaleza antigua, llamada el Alto Pucará, palabra quichua, que quiere decir *fortaleza*, y debe ser obra de los Ingas de Cuzco, que por acá dominaron con sus castillos y presidios.

Por el naciente se eleva la Sierra del Alto, que tambien arranca del Anconquiya y va de norte á sur, terminando en la frontera de la Rioja. Esta Sierra es igualmente fértil y rica en ganado, y á la banda oriental se extiende una rica zona de tierra llana, lindando con Santiago en el Ferrocarril del Norte.

En medio de estas dos sierras paralelas, está el Valle de Catamarca. Grande es la fertilidad de este valle y variedad y bondad de sus productos; el algodón de acá en la antigüedad era muy celebrado, abundante y valioso. La sola cosecha de limones, naranjas y limas, de uvas y vinos, de otras frutas y pasas, bastaria para mantener con holgura á los habitantes. Pero una cierta decidia y el apego á la rutina de sus abuelos, pone una valla á la explotacion de tantas tierras y tan ricas, al desarrollo de las industrias y á todo progreso social, de que sería capaz el departamento de Catamarca.

Antes no había fiebres intermitentes; pero hace pocos años han comenzado á sentirse, especialmente en el rico Totoral, que con unas aguas estancadas forma el foco de la insalubridad. La grande calamidad del Valle de Catamarca es la seca que á veces se prolonga por más de tres años y todo lo concluye como en los años de 1882, cuando la gente se moria de hambre en los caminos y se salvó con la plata y sustancias alimenticias que por espíritu de caridad nacional se mandaban del litoral á Catamarca. Cuando el período de las lluvias no es regular en su época, en la ciudad se aumenta un calor extraordinario, tanto que ni la noche refresca. Entonces los extranjeros pasan su purgatorio en Catamarca.

Sin embargo el temperamento es sano y se manifiesta especialmente en el recto desarrollo del organismo, y en el color blanco-rosado, de los vecinos de la antigua raza blanca ó Española.

Mucho perjuicio sufrió la sanidad pública por la presencia de

un batallón de soldados hace pocos años. Estos son crímenes que en ninguna hoguera de los infiernos de Dante podrían expiarse lo bastante.

La gente en general es buena, respetuosa, devota y muestra una inclinación singular á la Instrucción. La población de la ciudad es reducida como lo es también la de los departamentos. Sin embargo la Escuela Normal de Señoritas bajo la dirección de la distinguida é ilustrada señora D<sup>a</sup>. Clara Armstrong ha contado hasta cuatrocientas alumnas que en buen número sacan su diploma de maestras y profesoras.

El Colegio de las Hermanas de Caridad tiene más de doscientas alumnas entre internas y externas. La Escuela Normal de Varones cuenta en media cuatrocientos alumnos y el Colegio Nacional como cien estudiantes.

Y fenómeno singular! La ciudad de los doctores, la rica y populosa Córdoba, pide contingente de profesores y profesoras á la pequeña y pobre Catamarca.

Cuando se promulgó la Ley de Enseñanza Nacional con exclusión de toda enseñanza Religiosa, en Córdoba estalló una guerra de parte del Clero fulminando censuras y excomuniones contra los que frecuentasen las tales Escuelas Normales. El Obispo de Salta, Fray Bonaventura Rizo, siguió el ejemplo de Córdoba y lanzó sus anatemas. Pero éste sucumbió y murió agobiado por los sinsabores en la refriega con el Gobierno Nacional y así se libró del destierro. El fogoso Vicario Capitular de Córdoba Dr. Clara, fué destituido y eliminado de los ascensos en el Cabildo Eclesiástico. El Delegado Apostólico el pobre Matera, fué enredado en la cuestión por las Doctoras cordobesas y acabó con su destierro vergonzoso é invendicado. Y en Catamarca después de mucho ruido y declaraciones clericales con el intento de derrocar la Escuela Normal y poblar la de las Hermanas, todo entró en la antigua calma, y la Escuela Normal siguió como antes; porque ni los padres de familia, ni el mismo Cura Vicario en su confesionario se creyeron obligados á exigir el riguroso cumplimiento de las censuras del Obispo. Y el final de tan grande jornada, es este: que en el corriente año de 1888 el Vicario Capitular de Salta ha levantado aquellas censuras, y el mundo anda como antes sin ruina de la Religión Católica. He aquí la novedad.

La perla más preciosa de Catamarca, es la mujer de la raza blanca. Carácter suave, docil, religioso; vida larga y mucha prole; perfecto desarrollo de organismo, y sin raquitismo; talle elevado

y esbelto; cara radiante y esmaltada como de lirio y rosa; ojos centellantes y de mirada penetrante; timbre de voz angelical, y una suave pero honesta soltura en el trato.

El distintivo moral de las Catamarqueñas es una filial é inquebrantable devoción á la Virgen del Valle; devoción antigua de tres siglos, que se ha transmitido con la leche y la sangre de padres á hijos; y no parece sino una familia colactánea, creada bajo las alas maternas de Maria.

Si hay notas discordantes en materia de Religion, si á veces se oyen palabras y conversaciones de impios, y descreídos sin vergüenza, todo eso en su máxima parte es elemento de afuera, regalo fatal de la inmigración y de la Instrucción Nacional, dos corrientes caudalosas que con las aguas buenas introducen siempre mucho de turbio y pestífero.

Ahora deberíamos hablar de otras ciudades fundadas al principio de la conquista, en el poniente entre Machigasta y Salta, como fueron Barco, Cañete, la primitiva Córdoba, y Londres. Pero estas desaparecieron bajo el impetu indomable de los Calchaquies; y los residuos de Londres, tres veces edificada y tres veces destruida, fueron trasladados de Pomán á Catamarca en la fundación de ésta.

Al naciente hácia el Chaco, fundáronse también Talavera de Madrid y Esteco: pero á éstas tocó también la misma suerte aunque por diferentes modos.

Con los conquistadores y Gobernadores llegaron de España varias familias de sangre noble y aristocrática con sus señoras é hijos, que sirvieron de plantel para esa clase española, que siempre ha descollado, como lustre, hermosura, sosten, de las ciudades. El elemento español que mejor se ha conservado es la señora de raza blanca, decoro y columna de nuestra sociedad y religion. Y este precioso elemento se distingue de un modo singular en Chuquisaca de Bolivia, en la clase aristocrática de las señoras.

Y esto también entró en el plan divino y con prodigios asombrosos, para la transformación de esta América; como se desprende del hecho siguiente, que refiere el P. Lozano en la citada Historia y está basada en documentos auténticos (tomo IV, cap. IX).

Por los años de 1569 volvía del Perú á Tucuman el célebre conquistador Juan Gregorio Bazán, llevando consigo á su familia traída de España á Lima, á saber, su nobilísima consorte doña

Catalina Plasencia, su hija doña María Bazan, casada con Diego Gómez de Pedraza y á sus nietos Juan Gregorio Bazan, Estéban de Pedraza, y la niña de pecho Francisca Bazan de Pedraza, Juan González, Manuel de Acuña, Pedro Gómez de Valbuena, Pedro Jiménez, Sancho de Castro y otros vecinos. Todos traian su rico equipaje, y el solo Bazan traia treinta caballos cargados de armas, ajuar y preciosas presas. Echaron por la Cordillera hácia Huma-uaca, error siempre funesto en aquellos tiempos, y llegando á Siancas, en el punto llamado el *Maiz gordo*, encontraron los caminos atajados por palizadas de árboles muy corpulentos; y luego apercibieron tropel de gente enemiga. Dispusiéronse animosos á la defensa, y para hallarse más desembarazados hicieron marchar apuradamente, y por la parte contraria de donde venia el enemigo á doña Catalina de Plasencia, doña María Bazan y las dos niñas acompañadas de un moreno esclavo llamado Francisco Congo, que llevaba en brazos á María Francisca Bazan de Pedraza, niña de pechos y despues tronco de toda la muy noble familia de los Bazanes, que honran estas provincias.

El ejército enemigo compuesto de Homahuacas y Pujiles del Valle de Prumamarca, embistió con furor á la pequeña tropa española, y en la refriega perecieron los dos principales, Gregorio Bazan y Diego Gómez de Pedraza; los otros salvaronse, pero muy heridos. La familia de Bazan perdió el camino, y se creyeron perdidos al ver que una tropa de Indios venia en su seguimiento, pero sin poderles nunca alcanzar. En tamaño aprieto, invocaban muy de corazon al patron de las Españas, Santiago, y al glorioso San Antonio, de quien así las señoras como el esclavo eran muy devotos.

Pero el fiel esclavo fuera de invocar á los Santos, amagaba echar mano de la espada ceñida que traia, amenazando á voces ó por señal á los enemigos no se llegasen, porque les habia de matar á sus filos.

Cuatro dias duró el empeño de los bárbaros en tal tezon, sin que desfalleciesen ni las cabalgaduras por cansancio ó por hambre, ni ellas que se alimentaban de raices en algun rato de la noche.

Todo aquel tiempo vieron marchar delante de sí un ginete montado en un blanco caballo, que no llegaban á conocer de cierto quien era; pero creyendo que era Pedro de Gómez de Valbuena, le daban voces: *Aguarde señor Pedro de Gómez, espérenos y socórranos contra estos enemigos*. Y el caballero se hacia siempre

desentendido, y los iba guiando como á un tiro de arcabuz: y las señoras y el esclavo no dejaban de invocar á San Antonio y á Santiago, á uno de los cuales llevaban á la vista y no le conocían: pues no podia ser el Español que se imaginaban ni otro de los que escaparon, porque éstos como prácticos de los caminos, apresurando la marcha se habían ya puesto en Esteco. Y más tarde cuando los Humahuacas convirtieron al Cristianismo, algunos de aquellos mismos declararon que en aquellos cuatro dias de seguimiento, vieron á una terrible figura vestida de blanco, que iba defendiendo á las señoras, y amenazándoles á ellos con una mirada tan espantosa, que nunca se atrevieron allegarse, y finalmente volvieron atrás muy asustados.

Los que escaparon vivos apenas de las repetidas refriegas, llegando á Esteco, dieron la noticia de que toda la familia Bazan habia perecido á manos de los bárbaros. Esta infausta nueva causó en el público inexplicable dolor y lástima: pero especialmente en doña Maria de Tapia, natural de Talavera de la Reina, mujer de Andrés López, poblador de Esteco, la cual por la relacion de paisana lloraba sin consuelo la muerte de aquellas nobilísimas matronas. Pero el cielo preparaba otro lindo prodigio, para confirmar el prodigio con que las habia salvado. Porque cuando la compatriota derramaba más lágrimas, se llegó á ella un hijo de poco más de dos años y como para consolarla le dijo: *No llores, mamá, que aquí vienen las señoras, y traen una niña á quien dan leche.* Atónita la madre recobrase un poco principió á inquirir del niño si vivían también los hombres, ó si eran muertos.

*Yo no lo sé,* respondió el niño, *sino sólo que los veo boca abajo, y vienen las señoras.* La madre le tomó de la mano y sacole á la puerta de su casa que daba á la plaza, adonde habia mucha gente á ver á los que se habian escapado con vida, y contaban como todos de la familia Bazan habian sido muertos.

Entonces Maria de Tapia les contó lo que decia su hijito, y aunque no faltaria quien no lo asintiese, el Teniente Gobernador de Esteco, despachó tropa en busca y defensa de las señoras. En aquel momento llegaba Juan Gregorio Bazan, niño de ocho años y nieto del difunto, quien habiéndose apartado no sé cómo de la compañía de su madre y abuela, pedia con lágrimas que fuesen á socorrerlos.

Quince dias vagó el batallon español en busca de ellas extraviadas, y finalmente las encontraron á veinte leguas de Esteco, pereciendo de hambre, y así la Divina Providencia con un cúmulo

de prodigios salvó y condujo aquellas nobilísimas señoras españolas á esta América, como plantel fecundo de aquella raza cristiana y aristocrática, que debia formar la hermosura, la nobleza, el orgullo de nuestra sociedad americana.

El eco de este maravilloso acontecimiento, repercutió en todo el Tucuman, en Buenos Aires y Paraguay, en Chile, en Perú, y hasta en España; y los hechos declarados con juramento ante las autoridades competentes, fueron consignados en documentos jurídicos, y registrados en los archivos públicos.

Fundándose en todo el Tucuman ciudades, entraron las Órdenes Religiosas, de Santo Domingo, de San Francisco, de Nuestra Señora de la Merced, y de la Compañía de Jesús.

Estas religiones prestaron un servicio inmenso para establecer el Cristianismo, y afianzar el dominio Español en esta América. Pero de los primeros Misioneros y Obispos del antiguo Tucuman, hablaremos más adelante.

De este modo, todo el Tucuman quedó trasformado, y repartido entre sus ciudades capitales, desde el Caracarañal hasta Bolivia, y desde los Andes hasta el Chaco. En el medio de esta region, en el Valle de Catamarca, plugo al cielo y á la gran Madre de Dios, con el hallazgo prodigioso de su Imágen en mármol, y bajo el glorioso título de Purísima, colocar su trono de gracia, como faro luminoso que con sus rayos y resplandores alumbrase y confortase todas estas comarcas; como manantial inagotable de milagros, en socorro de nuestra pobre humanidad, como torre inexpugnable contra los bárbaros que amenazaban esta nueva cristiandad.

Ahora es preciso rectificar algunos errores del padre Bernardino Orellana, en su *Ramillete Histórico de los milagros de la Virgen del Valle*.

En el capítulo duodécimo de su obra, sostiene la opinion de que la actual ciudad de Catamarca, fué fundada por D. Fernando de Mendoza Mate de Luna, en el Valle Viejo, actualmente San Isidro, el día 21 de junio del año 1683; y que de allí no fué trasladada al sitio actual, sino por los años de 1700.

El autor ha incurrido en dos errores: el uno acerca de la fecha de la fundacion, y el otro acerca del sitio primitivo. Y no se comprende, cómo el P. Orellana y el P. Barrionuevo, que desde Catamarca le enviaba datos y fechas á Mendoza, ambos Catamarqueños, hayan podido equivocarse en la fecha de la fundacion. Cómo han podido ignorar el acta auténtica de la fundacion,

que existe en el Archivo de este Cabildo, y cuyas copias manuscritas é impresas andan por las manos de todos? ¿Cómo han podido ignorar el aniversario de la fundacion que todos los años se celebra por el Gobierno en Catamarca, y se conmemora por la prensa local, el dia 5 de julio? Y cómo ignorar el bicentenario de la fundacion, que se solemnizó en Catamarca el 5 de julio de 1883?

El otro error en orden al primer sitio de la ciudad, choca con el acta de fundacion, que se conserva en el Archivo del Gobierno. En el acta se habla de las aguas del Tala, que entonces llamábase Río de Choya, pueblo que está menos de una legua al norte; porque no habiendo por acá habitantes, todo aquel rio caía hácia el pueblo de Choya. Y no hace mucho, se publicó aquí un Informe de persona ilustrada, sobre derechos á las aguas del Tala, basándose en el acta de fundacion. Y cómo es que ni el P. Orellana, ni el P. Barrionuevo no han sabido nada de todo esto? Ó creerán tal vez que el Tala dando un brinco por encima del Río del Valle, pasase á refrescar el pueblo de San Isidro?

Además, el P. Lozano, el más acreditado y prolijo historiador de esta América, en el tom. I, cap. VII, pág. 187, dice así:

«El Gobernador D. Fernando de Mendoza Mate de Luna les » obligó, (á los Londinenses de Poman) el año 1683 á elegir el » sitio presente con el nombre de San Fernando.»

Y es de advertir, que el P. Lozano acabó su historia en Córdoba en 1745, cuando las memorias de Catamarca, eran frescas todavía, y sobraban documentos auténticos. Y si hubiese habido cambio de sitio y traslacion de ciudad, no habria faltado una nueva Cédula Real y una nueva acta de fundacion como se estilaba en aquellos tiempos. Y esos documentos existirian en el libro de fundacion, que se conserva en el archivo de Catamarca. Pero nada de esto hay. Y cómo podian los particulares permitirse de por sí hacer la traza y la traslacion de una ciudad capital?

Pero el argumento, que destroza al P. Orellana, es la encarnizada resistencia que los del Valle Viejo hicieron á Mendoza, ocurriendo y bregando hasta el Consejo de Indias de Madrid, para que el Valle Viejo y no más, fuese elevado al rango de ciudad capital de nueva Provincia.

Siendo esto así, y consta por documentos en poder de Lafone, se pregunta: ¿Cómo pudieron los pobladores del Valle Viejo por motivos frívolos, que se fundan en creencias de beatas, abandonar aquel sitio tan idolatrado y trasladarse á un sitio antes aborrecido?

Si las excavaciones del rio, con sus crecientes amenazaban al

pueblo viejo, por qué no se retiraron más adentro, al naciente en sitio segurísimo y fertilísimo?

El P. Orellana afirma que en el Valle Viejo, siendo ya ciudad de San Fernando, *hubo Colegio de la Compañía de Jesús, que también fué fundada, y tuvo su Hospicio á las inmediaciones de esa localidad, cuyo nombre se conserva hasta hoy.*

Dejemos el equívoco de confundir colegio con hospicio, que son cosas tan diferentes; y diremos solo, que el P. Lozano, Jesuíta, que debía saberlo, lo niega expresamente en el lugar citado, y aduce razones históricas. No hubo colegio de Jesuitas, ni en el Valle Viejo, ni en la nueva ciudad; y sólo á mediados del siglo pasado aceptaron una residencia, que duró poco, hasta la próxima supresión de la Orden. Si el nombre de la Compañía de Jesús se conserva hasta hoy en algun punto del Valle Viejo, se explica diciendo; que los Padres de la Residencia, poseyeron algun terreno, con casita de campo, en aquella localidad. Y el pueblo de acá, muy fácil á trasformar nombres y títulos, (como el de Vicario Capitular en el de Obispo), ha confundido el nombre Residencia con el de Colegio. Pero el Reverendo P. Provincial, se atrincheró en una escritura de venta que el año de 1705 se hizo, de cuadra y media de tierra, propiedad del convento de San Francisco, que dicho convento tenía *en el sitio viejo de esta ciudad, donde estuvo fundado este dicho convento.* Ramillete, cap. XII, pág. 73.

Y suponiendo que ninguna casa religiosa existió en el Valle Viejo, antes de haber esta población llevado el título de ciudad, cree con esto hacer triunfar su opinión.

Pero en esto también se ha chasqueado. Digo pues, que la Orden de San Francisco tuvo una casa en el pueblo del Valle Viejo, mucho antes que se tratase de fundar la capital San Fernando. Desde 1653, en febrero, los principales del valle, encabezados por el célebre Capitan Francisco de Nieva y Castilla, que figuró más tarde en el triunfo definitivo contra los Calchaquies, presentaron al P. Fray Juan Garay, Ministro Provincial y de paso por acá, una solicitud muy apretada, rogándole, que habiendo aceptado donaciones de tierras y aguas en este valle, pronto fundase una Comunidad de Franciscanos, con el objeto de entregar á ellos el Santuario de la Virgen para que fuese mejor atendido; de esto hablaremos en otro lugar, reproduciendo el precioso documento autógrafo y original. En virtud de esto, se comprende que el P. Provincial Garay, tuvo que fundar una casa

ó residencia en el Valle Viejo, mucho antes que se fundara el gran convento actual en la nueva ciudad.

Las otras palabras de la escritura citada por el P. Orellana: *en el sitio viejo de esta ciudad*, no presentan dificultad. Porque desde 1683 hasta 1687, el Gobierno de la nueva ciudad funcionaba en el Valle Viejo, y representaba la nueva ciudad, que estaba trazada y fundada; pero no todavía edificada, y la poblacion destinada para la nueva ciudad, quedaba en el Valle Viejo.

Finalmente, vamos á desvanecer el último castillo aéreo en que se fortalece el autor del Ramillete, fundándolo sobre cuentitos de beatas que la plebe ha conservado en sus tradiciones y que yo no he leído en ningun escrito.

Y no son las tradiciones populares que condenamos en máxima, sino el tenor de las que inserta el P. Orellana en su Ramillete Histórico, quitando la seriedad á la historia, y exponiendo á la risa del público sensato, y de los incrédulos, la historia de un Santuario tan venerable.

Cuenta pues (pág. 74, cap. XII). «Segun una antigua tradicion oral, que algunos años antes de cambiar de sitio esta ciudad, la Santa Imágen desaparecía de la Iglesia Matriz del Valle Viejo, y la encontraban en un monumental algarrobo, que existía en el mismo sitio donde está edificada la actual Matriz.»

«Que al atravesar el río la Imágen, lo hacía por un solo paso, por lo que hasta nuestros días, se llamó *paso de la Virgen*, el cual queda á cuadra y media al norte del paso que hoy se llama *de las Beatas*. El pueblo comprendiendo entonces, que esta Santa Imágen quería morar allí, procuró luego la mudanza de esta ciudad á ese paraje, indicado por sus divinas plantas, edificándole en él aquella Iglesia Matriz, cuyo Altar Mayor ocupó el mismo sitio de ese añoso algarrobo, en que siempre encontraban á la Santa Imágen.»

Con mucho gusto admitiríamos y acataríamos esas amorosas maravillas de la Virgen del Valle; pero, como vemos que choca con el documento oficial irrefragable de la fundacion de Catamarca, así es que rechazamos toda esa tradicion de beatas, que contaban haber visto ellas á la Imágen cruzar el río tan ancho y con sus piernitas tan chicas.

**¿da saca el autor, que en el sitio de aquel algarrobo se cuando es sabido que la traza de la nueva ciudad arriba del actual? Hubo acaso dos algarro-**

bos fatídicos? Pero hay más todavía. Por qué, si existía aquella creencia popular, cómo es que los Capitulares y Cofrades, hablando en 1688 de los motivos de la fundación de la nueva ciudad y Matriz en este sitio, se callaron absolutamente de los paseos automáticos de la Imágen, de las visiones de las beatas y del famoso algarrobo? Y cómo habría podido callarse en sus documentos el Maestro Luis de Medina Laso de la Vega, entonces Cura Vicario de Catamarca y Visitador General del Obispado, hablando tan altamente de los favores de la Virgen del Valle, en 1688, y afirmando que la Imágen ya estaba en el actual sitio?

Pero lo más gordo viene en seguida, (á pág. 75) atribuyendo á la Virgen un papel muy bárbaro, y poniéndola en torpe contradicción. Porque primero se dice que la Virgen, en la prevision de la total destrucción del Valle Viejo por las inundaciones, se paseaba de allí al algarrobo, al otro lado del río, invitando así al pueblo á trasladarse y salvarse de las crecientes destructoras.

Y después el mismo autor dice: que ella, como *causa motrix y eficaz*, mandó las inundaciones, para conseguir la mudanza, y que hecha la mudanza, luego acabaron las inundaciones y excavaciones destructoras, y el río se retiró y volvió á su antiguo cauce. Y sin embargo, en el párrafo siguiente expone que no fué así; porque por la inmediata proximidad al río, y el inevitable peligro de ruina se vió obligada la gente á deshacer la Matriz del Valle Viejo.

Con que, la Virgen preveía y no preveía las inundaciones? Quería salvar al pueblo de las inundaciones, y era ella la que las promovía, como *causa motrix* y eficiente? Y la Iglesia Matriz estuvo en peligro próximo de ruina, y no estuvo y después estuvo, y se deshizo?

¡Piélago insondable es este para nosotros! Y del Ambato qué se dice en el Ramillete? Se dice que es un gran cerro, que naciendo de las serranías del Perú, entra y se pierde en la provincia de la Rioja, (pág. 1, cap. I).

Invento singular es este! un cerro que tiene por base doscientas leguas de largo! y por consiguiente, su cumbre debería topar con los astros. El P. Orellana, Catamarqueño, no debía ignorar, que el Ambato es un sistema de infinitos cerros, que arrancan no del Perú, sino del Anconquija. Pasaremos en silencio otros errores históricos, como cuando dice á pág. 2, que Juan Gómez de Zurita, fundó la ciudad de San Fernando de Londres en el Valle

*Conando: y que el año de 1663 fué trasladada á otro valle, con el nuevo nombre de San Juan de la Rivera de Londres.*

Aqui hay cuatro errores en tres renglones: porque no fué Juan Gómez, sino Juan Pérez; y la ciudad no se llamó San Fernando de Londres, sino Londres, y no en el Valle de Conando, sino en el de Quinmivil; y no fué trasladada Poman á en 1663, sino edificada en 1633 por D. Luis Jerónimo de Cabrera.

Para que mis lectores juzguen, si el autor del Ramillete merece excusa, voy á transcribir aqui un curioso párrafo de él, á pág. 70, cap. XII.

« La cuestion que á mis cortós alcances se presenta más oscura por falta de datos, es la de saber los años que la Virgen estuvo en el Valle Viejo. Esta cuestion se hace para mi tanto más difícil y de irrealizable solucion, cuanto al ensayar éste y otros capitulos me encuentro en esta ciudad de Mendoza, y sin tener para este trabajo otra guia que una copia de la Informacion Juridica de 1764. Esta lejana residencia de mi pueblo natal me pone en la imposibilidad de poder consultar á personas peritas en la materia y de registrar nuestros archivos, quienes sin duda me darian las luces que necesito para abordar esta cuestion. Mas al considerar, que lo que escribo no es una historia sino un simple extracto de los milagros de la Virgen del Valle, tales como ellos se refieren en esa Informacion Juridica, he creido prescindir de esta cuestion, dando solamente de ella á la devota curiosidad lo que se deduce ó puede deducir de esa unica fuente que nos sirve de guia.»

Pero se contradice á si mismo cuando dice que *lo que escribo no es una historia, sino un simple extracto de los milagros de la Virgen del Valle*: porque una mitad de su obra se ocupa de la historia, y da por resuelta la cuestion que el llamaba de *irrealizable solucion*.

Además, el P. Orellana ha falseado la Informacion Juridica, que era su unica guia, y destruido su opinion sobre el primitivo sitio de la ciudad: porque á pág. 70, de su Ramillete, se lee lo siguiente:

« La citada Informacion Juridica dice que los vecinos del Valle Viejo..... deshicieron la Iglesia nueva con ocasion de haber trasladado la ciudad de Londres (Poman) á este Valle de Catamarca en el lugar donde actualmente se halla, en que habiendo fabricado nueva Iglesia, trasladaron esta Santa Imagen del dicho Valle Viejo á esta dicha ciudad.»

Y así confiesa que la nueva ciudad fué fundada *donde se halla actualmente*, y no en el Valle Viejo.

Ha falseado los documentos oficiales que encabezan la Información Jurídica: porque en uno de ellos, el Cura Vicario y Visitador Laso de la Vega, dice en 1688, que la Santa Imágen estaba ya en la nueva ciudad. Y con estos documentos á la vista, el P. Orellana sostiene que la construcción de la ciudad y la traslación de la Imágen no tuvieron lugar sino en 1700. Estas contradicciones y falsificaciones no merecen excusa. Con respecto á la fecha de fundación el señor Lafone opina, que podría admitirse como *natalicio* de la ciudad el día 22 de junio, y su *fundación* el 5 de julio siguiente.

Pero, por más que yo respete á Lafone, no puedo conformarme con su lenguaje. Primero, porque choca con mis raciocinios y documentos de arriba; y segundo, porque choca con el lenguaje comun. Segun éste, *natalicio* y *fundación* de ciudad, son una sola y misma cosa; y nunca ha admitido ni admitirá, que una misma ciudad (sin ser destruida) tenga dos natalicios, dos fundaciones.

Sin embargo, el señor Lafone rechaza completamente la opinión del P. Orellana.

---

# LIBRO TERCERO

## CAPITULO I

### Principio de la Colonia Española en el Valle de Catamarca

Este es el punto principal y más arduo que me ha costado mucho trabajo. Punto principal: porque de aquí depende el fijar con acierto las dos primeras épocas de la Imágen, la época de las misteriosas desapariciones y de las victorias de las armas españolas, y de la primera y segunda Jura de la Patrona del Valle y de todo el Tucuman, y como tengo que apartarme de la cronología indicada por la tradición vulgar en el manuscrito, así es que debo aquí justificar mi conducta y no imponerme á mis lectores con el *proprio si*, como hacen muchos escritores. Consta por el mismo manuscrito á páginas 38 y 74, que perdieronse las Memorias escritas y los antiguos instrumentos sobre el origen de la Imágen y los prodigios en la antigüedad y de esto debía seguirse naturalmente alguna confusión de épocas y datos: cosa común en las tradiciones populares en el trascurso de dos siglos. Lafone en su obra: Londres y Catamarca, pág. 279 y siguientes, hace saber hasta qué punto llegó en Catamarca la confusión y alteración de fechas, topografía y nombres. Y de esto principalmente se quejaban en 1794 los que solicitaban las declaraciones y reputaban milagro el haberse conservado la tradición y la devoción por tanto tiempo sin documentos escritos. Es menester, pues, tomar otro camino, largo y arduo, sin duda, buscar y compulsar documentos antiguos que puedan relacionarse con nuestro asunto: cotejar y deducir en limpio las fechas. Y por falta de este estudio prolijo y por la vieja confianza en el manuscrito, yo también he caído en errores en un folleto que publiqué hace cinco años

arce en el título de «La Virgen del Valle y Catamarca»

y nadie me hizo advertir mis errores! Y en Catamarca reina la funesta opinion de que basta publicar el manuscrito para tener una historia formal y completa de la Virgen del Valle. Y así se explica, por qué tantas historias están tan plagadas de errores. La razón es porque se copian los unos á los otros y pocos se toman el impropio trabajo de buscar, escrudriñar, examinar con severa lógica los datos; y hoy día un sabio encanecido en los estudios históricos, siente indignacion y asco al leer ciertos *Diccionarios históricos*, y de edicion linda y barata, en donde los ignorantes y especialmente la inexperta juventud tragan errores muchos y perjudiciales. Y con esto no quiero jactarme con la loca pretension de salir inmune de tales defectos; y aceptaré con gratitud la correccion de otros más sabios. Pero, sí, puedo asegurar á mis lectores, que no he omitido trabajo y critica para acertar en épocas y fechas.

Volviendo al asunto de este capitulo importantísimo, digo y probaré que los primeros Españoles se establecieron en el Valle de Catamarca mucho antes de 1600.

El sabio Moussy, geógrafo é historiador benemérito de nuestra República, en su tomo III, Descripción de la Provincia de Catamarca, opina que las Colonias españolas en esta comarca no principiaron sino despues de 1600. Pero en esto padeció equivoco por defecto de estudio prolijo sobre la conquista del Tucuman, y por falta de documentos antiguos.

Consta en la historia del P. Lozano tomo IV, cap. IV, que por los años de 1550 á 1552, con el incomparable General D. Juan Núñez del Prado, entraron á la conquista del Tucuman soldados vizcaínos, y en los documentos auténticos se encuentran nombrados Martin de Renteira que más tarde fué Regidor en Santiago del Estero, y un Alonso de Salazar nativo de Vizcaya, probablemente pariente del famoso sacristan de la Virgen, Manuel de Salazar, Vizcaíno. Y sobre esta entrada de Vizcaínos no cabe duda; porque sabemos que á fines de 1553 fundándose Santiago por el General Francisco de Aguirre, éste empadronó ochenta y seis mil Indios Juríes y Tonocotes, y *los repartió en cuecmicuda á cada Vizcaíno*. Volviendo al General Prado, éste con sus noventa soldados y dos Padres Misioneros de la Orden de Predicadores y mucho más con su proceder santísimo de cristiano, se hizo bien quisto entre los bárbaros y pudo en sólo tres años hacer grandes descubrimientos, como fueron el de todo el Valle de Catamarca, la tierra de los Rios Dulce y Salado y la mayor parte de lo que es

hoy Santiago, como tambien los belicosos Lules y en todas partes se señalaron en el agasajo á los Españoles muchos y poderosos Caciques, como Chanambo, Cacique de Silipica: Velome y Colobe Caciques de Alivigasta: Golpa y Combo, Caciques en Guasaligasta y Manchigasta. Ayorca y Salica Caciques en el Valle de Anguinan, y otros muchos que todos se le rindieron gustosos y sujetaron al dominio Español de D. Carlos, y la mayor parte se rindieron y abrazaron el Cristianismo. Fueron tantos los vasallos que se adquirieron en el breve gobierno de Prado, y sin ensangrentar las armas, que hubo para repartir á todos los soldados gruesas encomiendas y á algunos les tocaron catorce pueblos, como al Capitan Garcia Sánchez, cuya encomienda constaba de catorce pueblos numerosos y de todo el Valle de Famatina.

En el tercer año de su gobierno despues de haber personalmente puesto en debida sujecion á los belicosos Lules, á los Juries del Rio Salado, á los Diaguitas del Valle de Catamarca y los pueblos de la Sierra, le pareció oportuno ocuparse de la conquista definitiva del famoso Cerro de Famatina de cuyas asombrosas riquezas daban grandes noticias todos los comarcanos de aquel valle.

De lo dicho hasta aqui se sigue con evidencia que desde el gobierno de Prado en 1552, principiaron á establecerse Españoles en el Valle de Catamarca que por su clima y fecundidad y panorama de la a nagar sin duda la voluntad y codicia de los Españoles, y parece que el primer asiento fué un poco mas al norte del Valle Viejo en el Pucara de abajo como a cuatro leguas de esta ciudad de Catamarca y despues de escrito este capitulo, he visto en el archivo Lafone, esta confirmacion con este principio de la colonia en su Llamas y Catamarca pag. 110.

Porque la sujecion conseguida por el General Prado, importaba necesariamente residencia de algunos Españoles como encomendados, y sabiendo por otra parte que el Capitan Luis de Medina, Naturado de Salamanca y Pedro de Malgara fueron de los primeros que se asentaron en este valle, puede verse que el primer asiento que se hizo en el Cerro de Famatina, fué el de Juan de Alvarado, por los años 1552.

A Guaymas se fundó en el año de 1553, el pueblo de Alvarado, como se ve en las Relaciones de Pedro de Salazar, por los años de 1563, trayendo por consecuencia, que en el año de 1552, se fundó el pueblo de Guaymas, inmediatamente al Cerro de Famatina de los territorios Araucanos, que habitaron en el Cerro de Famatina Pedro de

Valdivia y muchos cristianos la víspera de Natividad del año 1553. De Chile mandó socorro de tropa y un Padre Misionero á Santiago, amenazado por los bárbaros del norte, y sirvió muchísimo para conservar esta conquista.

A fines de mayo de 1558, llegó á Santiago del Estero con buena comitiva el General Juan Pérez de Zurita á hacerse cargo de Gobierno, caballero de igual valor que prudencia y afortunado en sus empresas. Acomodó muy bien á sus soldados y amigos, repartiendo tierras y encomiendas; y aquel mismo año en el Valle de Quimivil cerca de Melén, fundó la ciudad de Londres. Le dió este nombre, y el de Nueva Inglaterra á todo el Tucuman, suprimiendo el de Gran Maestrazgo de Santiago, para lisonjear el gusto del Rey Felipe II, casado entonces con Maria hija de Enrique Octavo y Reina de Inglaterra en 1554. En esta primitiva Londres, cuyo nombre ha quedado en la pequeña villa actual, Zurita repartió doce mil Indios en encomiendas y lo mismo hizo en las otras dos ciudades que fundó, Cañete en el Valle de Gualan adonde estuvo la primitiva Barco, y Córdoba de Calchaquí á cuarenta leguas de Londres. Todos estos sucesos se le facilitaban á Zurita por el decidido apoyo del poderoso Cacique Juan Calchaquí. Éste habia conseguido de Zurita la libertad de su hermano el Cacique Chumbicha que junto con su hijo habia caído prisionero en manos del valeroso Capitan Julian Sedeño, y el bárbaro Calchaquí quedó tan prendado y amigo de Zurita que no sólo le favoreció en todas sus empresas; sino que quiso vengar de un modo atroz los mismos vejámenes que sufrió Zurita bajo el sucesor Castañeda.

Poco tiempo despues de la fundacion de Cañete y Córdoba y hallándose Zurita en Santiago, levantáronse los belicosos Diaguitas contra las dos nuevas ciudades que miraban como padrazos de su libertad, acudió como rayo el General Zurita y aterrorizados por esta celeridad los bárbaros refugiáronse á la mayor fragosidad de sus sierras. Pero desesperando poder salvar la vida pidieron paces y se rindieron bajo condiciones. Entonces rindiéronse tambien y abrazaron la paz otros valles cercanos y *gran parte del de Catamarca* que se habia con el ejemplo de los otros Diaguitas rebelado, á quienes siguieron como en la rebelion en la sujecion, los de Sañogasta situados á espaldas del Cerro de Famatina. Esto sucedia en 1560: y para explicar la sujecion del Valle de Catamarca al Gobierno es preciso suponer que desde aquella época habia Españoles establecidos en este valle.

Con sobrado fundamento podemos admitir que entonces ya

existía en el Cerro del Ambato de Choya la venerada Imágen de la Virgen Inmaculada y que desde entonces empezó á ejercer su poderoso patrocinio sobre la pequeña tropa española en la conquista del Tucuman por el espacio de casi un siglo y medio. Porque el historiador Lozano con documentos auténticos á la mano, confiesa que en aquella faccion de Zurita hubo evidente prodigio del cielo, con estas palabras: «Acciones todas gloriosas, á que no se puede negar concurrió el cielo con especiales auxilios, para abrir camino al Santo Evangelio é ir sacando á estos naturales de las tinieblas de la idolatria en que vivian miserablemente sepultados. Porque de otra manera era imposible con tan poca gente y en tan breve tiempo domar la ferocidad de aquellas belicosas naciones y reducir las á tal estado que recibieron leyes de los Españoles.»

Zurita repartió muchas encomiendas á los Españoles beneméritos y visitaba de continuo la provincia de Tucuman como Gobernador vigilante, y estorbaba celoso cualquier vejacion que se quisiese hacer á los naturales, á quienes trataba con tal cariño y agasajo, que les hacia sino gustoso al menos ligero el yugo pesado de la sujecion. Así la provincia quedó muy pacífica y los Indios se aquietaron de tal manera que se tragaba sin sobresaltos por entre pueblos ferocísimos y se entabló gran comercio con el Peru, de que resultaba á todos increíble provecho.

Pasemos ahora á dar otra demostracion, basada en datos y fechas que con largo trabajo he sacado de varios documentos.

Por documentos que obran en poder del Sr. Lafone consta que un Miguel Salazar antes de 1585 habia vendido tierras de su abuelo Manuel Salazar. Calculando aproximadamente los nacimientos y edades, resulta que el padre de Miguel nació hácia el 1600. De donde se sigue que Manuel de Salazar vivió casado y con familia en el valle antes del año 1600, y lo mismo se deduce de la declaracion jurada de dos herederos de Manuel, D. José de Salazar y D. Matias Cuello de Salazar, manuscrito pags. 73, 74 y 75. D. Matias contaba sesenta años de edad, nació pues hácia el 1700, declaraban con juramento que lo que referian lo sabian por sus ascendientes y hombres antiguos, y que en 1740 habian sido del Maestro D. Nicolas de Herrera, Cura de la Capilla del Rosario, que en los autos e instrumentos que existian en su poder, constaban los portentos y milagros obrados por la Santa Imágen en la antigüedad.

Sabemos que la longevidad en aquellos tiempos era pasmosa:

y refiriéndose los dos hermanos á la relacion tradicional de sus ascendientes y hombres antiguos, es preciso remontar á más de un siglo antes, y cuando el Cura Maestro Herrera hablaba de milagros hechos en la *antigüedad* no hay duda que como hombre ilustrado y graduado en ciencias, él conocia muy bien el valor de la palabra *antigüedad*. Luego la Imágen taumaturga, despues de haber estado varios años en casa del Salazar, debió estar en su verdadera capilla antes de 1600; porque en ella desplegó el poder y riqueza de sus portentos, y por consiguiente, mucho antes de 1600, estaba ya en el cerro del Ambato de Choya.

En el Archivo de Catamarca existen papeles, y algunos relativos á la Merced de Sagali en poder del P. Guardían de este Convento de San Francisco, en los cuales se señala que todo el Valle de Capayan, de cumbre á cumbre hasta la línea del portezuelo era de la jurisdiccion de la Rioja, y esos papeles suben al año de 1595. Por consiguiente mucho antes de 1600 habia por acá familias españolas. Porque sin esto ya no habia razon de hacer divisiones y demarcaciones en órden á propiedades y jurisdicciones sobre este valle de Catamarca. Por otros documentos legales consta que Manuel de Salazar y Pedro Félix de Maidana, con el Capitan de Medina, todos Españoles, fueron de los primeros pobladores de este Valle como lo declaró en 1685 en Escritura pública Miguel de Salazar nieto de Manuel. Luego Manuel, el abuelo, existia en este valle con familia antes de 1600, y constando por los mismos documentos que en 1607 ya estaba poblado el valle por las familias de Manuel de Salazar y Pedro Félix de Maidana, resulta con evidencia que Salazar se habia acá casado antes del 1600.

En apoyo de la misma tésis transcribiré aquí un párrafo de la historia de la Compañía de Jesús de la provincia del Paraguay, lib. V, cap. II, por el P. Lozano.

« Volviendo á las dos Misiones de Calchaquí, se esforzaron de nuevo á fertilizar aquel valle con el riago de la divina palabra, de modo que todo él rindiese colmado fruto espiritual. Y no fué mal principio reducir algunos pueblos de los Indios Diaguitas á que contuviesen su venganza y no la ensangrentasen en las vidas de los que temiendo los efectos barbarisimos de su saña, se acogieron á la Capilla de los Padres á tiempo que los demás eran pasados á cuchillo en aquel pueblo enemigo suyo. Porque sabiendo los siervos de Dios el estrago, acudieron presurosos; y aunque estaban encarnizados en la matanza, fué tan poderosó el



lebrado en toda la comarca por su longevidad de más de cien años, por la entereza de todas sus facultades del alma y del cuerpo y por su honradez proverbial. La longevidad de estos Indios era muy comun, y la misma alcanzaban los Españoles, en particular las señoras, por el beneficio del temperamento. Este Indio en 1660 ya era grandecito y en perfecto uso de razon; y de la boca de su abuelo, el célebre Cacique Lorenzo de Saujil ó de Colpes, y de otros antiguos oía contar el origen de la Imágen, su traslacion del Ambato á la casa del viejo Salazar, Español de Vizcaya, sus primeros portentos, sus misteriosas desapariciones, y su abuelo y otros antiguos que esto le contaban, habian debido nacer antes de 1560 y habian militado con los Españoles en las guerras y eran testigos de vista. Declara pues así:

« Sabia por los antiguos que alcanzó, que Dios Nuestro Señor formó esta Santa Imágen y la hizo aparecer entre los Indios de este Valle, etc. hasta que un hombre viejo que vivia en el Valle Viejo, natural de España, se la llevó á su casa, etc.» Y lo mismo se saca de la declaracion del testigo 37" á pág. 100 del manuscrito.

De aqui se sigue evidentemente que siendo ya ancianito el Salazar á tiempo del hallazgo de la Imágen, él estaba ya con familia en este valle antes de 1600, y se sigue tambien que las desapariciones de la Imágen principiaron en una época anterior á la de Bohorquez. Porque los que militaron con Alonso de Mercado y Villacorta por los años de 1660 no eran *antiguos* para nuestro testigo D. Lorenzo. Aquellos antiguos, pues, hablando de de la Santa Imágen, debían referirse á tiempos muy anteriores, es decir antes de 1600.

Con que el punto principal de este capitulo está concluído; y basta de pruebas. Porque demostracion más rigurosa y terminante no puede esperarse en esta materia. Más bien diré algo para fijar con más precision en qué años se estableció Salazar en este Valle de Catamarca.

Tengo como cierto que se estableció al tiempo del General D. Juan Núñez del Prado, ó de su sucesor Francisco de Aguirre, por los años de 1550 á 1560. Porque con ellos vinieron soldados vizcaínos y sabemos por documentos anteriores, que Núñez se paseó por el Valle de Catamarca como dueño tranquilo desde los Lules y Calchaquies, hasta Famatina, fundando encomiendas. Y Aguirre fundando Santiago del Estero en 1553, empadronó 80,000 Indios y los repartió en encomiendas á cada Vizcaíno.

Y á esta hipótesis no se opone la edad de Salazar. Porque éste murió muy viejo después de 1631 mas ó menos. Luego en 1560, tiempo de su entrada ya contaba sus veinte años de edad, muy á propósito para ser buen soldado, y así se puede conciliar muy bien la tradición que nos lo presenta como ancianito por los años de 1660.

Pudo tambien establecerse aqui el Salazar y con el Maidana y el Capitan Luis de Medinas, al tiempo del insigne y afortunado General D. Juan Pérez de Zurita, por los años de 1550. Porque este tambien dominó en el Valle de Catamarca repartió de nuevo la tierra á soldados y otros Españoles que en buen numero venian de Chile y del Perú, y saliendo que en 1549 dejaron Londres bien asegurada y acomodada para marcharse al Valle de Chile, Jujuy, después, muchos de los soldados para su casa. A esta hipótesis puede oponerse lo que sucedió en seguida bajo el gobierno del General Gregorio de Castañeda, el cual con fea alevosía se apoderó de la persona del nuestro Zurita, y después de haberle separado y humillado con afrontas, y paseándole como en triunfo á su prisionero por todo el Valle de Catamarca hasta Londres y Santiago, le despachó preso á Lima. Porque los soldados que se mataron por los sufrimientos de Zurita de su querrel y respeto á Zurita, cuando se le llevó al mar hasta Pampolina y captaivales por el famoso Cacique D. Juan, se llamaron furiosos y por dos años de guerra en la India pusieron en tal apuro al referido Castañeda que debió retirarse á Santiago con poca tropa. En consecuencia de esto se llamó á los soldados furiosos de Catamarca, y á la expedición de ellos que se hizo para ir á todos se llamó la de los furiosos, y así se llama el gallo de Puma.

La tradición que se cuenta de los Españoles del Valle Viejo en el primer siglo de su existencia, dice que se halló un soldado de nombre Salazar, que se ganó el título de soldado por el valor que mostró en la guerra de los furiosos, y que se le dio un pedazo de tierra en premio de sus servicios, y que él y sus descendientes se llamaron Salazar, y que él y sus descendientes se llamaron Salazar, y que él y sus descendientes se llamaron Salazar, y que él y sus descendientes se llamaron Salazar.

La tradición que se cuenta de los Españoles del Valle Viejo en el primer siglo de su existencia, dice que se halló un soldado de nombre Salazar, que se ganó el título de soldado por el valor que mostró en la guerra de los furiosos, y que se le dio un pedazo de tierra en premio de sus servicios, y que él y sus descendientes se llamaron Salazar, y que él y sus descendientes se llamaron Salazar, y que él y sus descendientes se llamaron Salazar.

exterminio de la Rioja confiesa finalmente que en aquellos tiempos. « El Valle de Catamarca tenia que habérselas solo con todos los Indios enfurecidos de su frontera: pero los papeles de la Virgen del Valle cuentan cómo se salvó la colonia de Catamarca; y ni la historia, ni otros documentos en parte alguna lo contradicen, mientras queda el hecho incontestable de que salvaron sanos y salvos en medio de aquel cataclismo.»

Con que el Sr. Lafone admite con nosotros el principio de la colonia desde el tiempo de Prado, y que en medio de todos los cataclismos de toda la Gobernacion se quedaba sana y salva; (y esta opinion de Lafone nos agrada mucho; porque antes le parecia duro el admitirla.)

Con mucho gozo de mi alma he sentado sólidamente el principio de la Colonia Española en el Valle Viejo, punto importantísimo para la historia de la Virgen, como lo he apuntado arriba, y por lo tanto no puedo prescindir de refutar los graves errores del P. Orellana en su Ramillete con respecto á esta materia.

Segun su discurso que no es claro y segun sus cálculos que son contradictorios, en el cap. XII resulta que la colonia comenzó por los años de 1630 y esto es falsísimo. Porque por un documento existente en el convento de Catamarca, sabemos que en 1595 se trató de la merced de Sigali, actualmente propiedad de dicho convento, y por documentos que obran en poder de D. Samuel Lafone, consta que Félix Maidana que junto con Manuel Salazar fueron los dos primeros pobladores del valle, consiguió suertes de tierras en 1607, y Salazar consiguió su merced valiosa en 1622. De donde se sigue que la colonia había empezado antes de 1600. El P. Orellana falsea la historia cuando dice que al principio de la colonia (y fija este principio en 1648 á pág. 72) hubo sólo ocho familias, y despues se contradice. Falsea la historia porque en el manuscrito de que él se ha mal servido, en un auto de los Capitulares de 1688, no se lee *ocho* familias, sino *ocho* vecinos, y de ocho vecinos á ocho familias hay la diferencia como de ocho á cien individuos. Y se contradice tambien inventando gratuitamente una gran concurrencia de los vecinos para celebrar el hallazgo de la Imágen aquel mismo año, en que no podia haber sino ocho vecinos en su sentencia, y este mismo error ha sido encajado en otro más chocante por el P. Juan B. González de Córdoba en su « Introduccion al Ramillete » pág. XVIII.

Peró lo más gordo está en el cap. VI, del Ramillete.

Dice pues el autor que en 1658 salió del Valle Viejo un ejército de 160 hombres de armas tomar. Ahora según el manuscrito que es su única guía, la población se componía en 1648 sólo de ocho vecinos. Se sigue pues que en diez años, de ocho vecinos se habían multiplicado hasta mil: porque de otro modo no podía salir el ejército es palabra del autor de 160 guerreros. Con que en diez años ocho vecinos se multiplican hasta mil!! Si el autor conoce el secreto de esta multiplicación, debería comunicarla al Congreso que tanto se afana por atraer inmigrantes.

Otra invención del autor se lee á pág. 54. Afirma pues que Manuel Salazar, el que halló la Imágen, y murió sacristán, no dejó á su descendencia otra herencia que una suma pobreza.

Y de dónde ha sacado esta flor para el Ramillete?

Y primero él se contradice: porque á pág. 6. había dicho que los ocho vecinos aquellos tenían encomiendas, y entre otras la del pueblo de Choya muy rica: y todos sabemos lo que producían las famosas encomiendas.

Pero dejemos de lado la cuestión de si el Salazar fué Comendador ó *Encomendado*, como dice distraidamente el autor á pág. 6. lo cierto es que él falsea la historia documentada y conocida en Catamarca. Porque el Salazar en 1622 obtuvo su valiosa merced que alcanzaba á orillas del bajo Pucará como cuatro leguas al norte, y existe todavía por su nombre la *Acquía Salazar*: así como Félix Maidana ocupaba el rico terreno al naciente por Motimo, hoy Polco, y uno de los nietos de Salazar vendía tierras antes de 1683. Si el Cura Herrera en 1750 llama pobres á los descendientes de Salazar, eso no prueba que el abuelo, un siglo y medio antes era pobre: y allí mismo en las palabras del Cura Herrera debía el autor comprender que el Salazar habiendo sido el Patron de la Imágen y de la iglesia no podía ser pobre: porque ningún pobre edifica y mantiene iglesia.

Y al pobre Salazar el Ramillete le hace morir después de 1670; y esto también es falsísimo, y choca con el manuscrito que le sirve de guía. Porque el testigo Lorenzo Zapujil, en 1763 contaba más de cien años, en 1670 le habría conocido sin duda al sacristán Salazar. Y sin embargo Zapujil jura y declara que sólo por la boca de sus abuelos y otros antiguos había oído hablar de Salazar, y las misteriosas desapariciones de la Imágen. Luego las desapariciones debían remontarse á una época muy anterior á la que él señala. Y así queda de manifiesto, que el P. Orellana

ha falseado la historia sobre el origen de la Colonia Española en Catamarca, lo que era punto esencial para dar principio y orden cronológico á la historia de la Virgen del Valle; y no hay que extrañarlo, porque él mismo á pág. 70 confiesa que se hallaba en Mendoza en la imposibilidad de escribir la historia.

---

## CAPITULO II

### **Entrada del Cristianismo en Tucuman y especialmente con respecto al Valle de Catamarca.**

La materia de este capitulo es de mucha importancia para la historia de la conquista de América y para dilucidar cuestiones de derecho público y de alta política. El espíritu eminentemente cristiano de Cristóbal Colon y de la Gran Reina Doña Isabel en el descubrimiento de América, no hay historiador que pueda ponerlo en duda. Y los Reyes de España desde aquella época memorable de 1492, han seguido con el mismo espíritu de fundar y conservar puro el Cristianismo en este nuevo mundo, hasta que vino al trono de España el infeliz Carlos III y que con su famoso edicto del dos de abril de 1767, expulsando bárbaramente de todos sus dominios á la Compañía de Jesús, renegó de sus antecesores, violó los solemnes compromisos de la Corona de España con la Santa Sede, y dió el golpe fatal é irremediable al Catolicismo en América; pero el terco y necio Monarca no preveía que aquel golpe debía reaccionar contra sí mismo, preparando la ruina de su Monarquía y del dominio en América dentro de pocos años.

Espanoles y Portugueses desde Cristóbal Colon y Vasco de Gama entraron á la conquista del nuevo mundo en las Indias Orientales y Occidentales, por mision recibida del Vice-Dios en la tierra, el Romano Pontífice. Y es inútil declamar contra tal conducta del Sumo Vicario de Cristo. Porque éste obraba en virtud de las facultades, que Cristo Señor del Orbe, otorgó á sus apóstoles y sucesores con aquellas palabras. *Id y anuncia el Evangelio en todo el mundo;* y los Reyes de entonces estaban conformes y de acuerdo con el Papa sobre el uso legitimo de aquellas facultades. Y así se explica y justifica aquel acto de soberanía universal del Sumo Pontífice Alejandro VI, cuando con una linea trazada del norte al sur y de uno á otro hemisferio, demarcó las inmensas conquistas y

dominios del nuevo mundo entre el Rey de Portugal y el Rey de Castilla el año 1493 y 1494.

Ciñiéndome ahora á los Reyes de España haré ver cómo fielmente cumplieron su sagrada mision y la parte principal que tuvieron en la entrada del Cristianismo en estas regiones. Y para probarlo, basta citar por ahora aquí, los documentos irrefragables.

Entre las capitulaciones ajustadas en Madrid el 21 de mayo de 1534 por el Emperador Carlos V con D. Pedro de Mendoza, nombrado Adelantado de las Provincias del Río de la Plata, la tercera fué ésta:

« Que fuese obligado á llevar ocho Religiosos de la Orden que más gustase, para que atendiesen á la conversion de los Indios: negocio que la piedad del César le recomendaba *sobre todas las cosas* como lo que más estimaba y solicitaba con más veras en estas conquistas y de que le cargaba la conciencia; como tambien sobre el buen tratamiento de los Indios, medio conducentisimo para que no cobrasen aversion á abrazar la Fé Católica.»

En 1549 el Licenciado D. Pedro de la Gasca, Presidente del Perú despachaba á la conquista del Tucuman al General D. Juan Núñez de Prado, vecino de la ciudad de La Plata, capital de las Charcas y natural de Badajoz, hombre hacendado, valeroso, prudente y ejemplar, que habia salvado al ejército real contra el rebelde Gonzalo Pizarro al paso del Río Apurima, y el Presidente le entregó una sapientisima instruccion, que la quiero poner á la letra como la refiere el cronista Antonio de Herrera y el P. Lozano, y es del tenor siguiente:

« Que cuando saliese para la conquista llevase Religiosos y Clérigos de Misa de buena vida y ejemplo, para la predicacion y conversion de los naturales, juntamente con los cuales procurase que los Indios fuesen bien tratados y mirados como prójimos y favorecidos, sin consentir que les hicieren violencias, robos, ni daños, y que castigase al que lo hiciere; y que en los términos de su conquista no consintiese meter Indios de otra parte, ni por vía de Yanaconas, ni de otra manera, contra la voluntad de ellos; y que en esto estuviese á la orden que pareciese al Cabildo de la Villa de La Plata, porque en el cumplimiento de ella no hubiere fraude; que hiciese esta pacificacion con acuerdo de los Religiosos procurando que los naturales consintiesen predicar las cosas de nuestra Santa Fé Católica y Doctrina del Sagrado Evangelio, y el consentimiento de buenas costumbres y de buena policia, y cosas

de la Ley Natural y de buen gobierno, y justicia y á la obediencia del Rey sin rompimiento de guerra, y que caso que esto no pudiera hacer, fuese cuanto más sin daño y más conservación pudiese ser de los naturales. Que para que la dicha pacificación se hiciera con más sana conciencia, procurase por los intérpretes darles á entender, que principalmente iba á enseñarles las cosas de la Fé Católica, y las buenas costumbres de ella, y el estado que debían tener con su gobierno, policía y administración de justicia, para vivir como debían hombres de razón y lo que para todo el o les aprovecharía estar todos bajo la obediencia del Rey, haciéndolo entender una, dos, tres veces y más, cuanto les pareciere á los Clérigos y Religiosos, por manera, que la conciencia del Rey quedase descargada: sobre lo cual al dicho Juan Núñez y á los Religiosos y Clérigos se encargaba sus conciencias. Que en las contradicciones que con los naturales hubiesen de tener los Castellanos, no se hiciere violencia, sino que se les diese satisfacción y equivalencia de manera que quedasen contentos.

« Que conquistada la provincia y hecha la población, no consintiese á que los naturales fuesen apremiados á ir á las minas de oro y plata ni á otros metales, ni á pesquerías contra su voluntad; pero que si los propios Indios con su voluntad quisieren ir á trabajar, lo pudiesen hacer de manera que los conquistadores y pobladores que los tuviesen en encomienda, se pudiesen aprovechar de ellos como de personas libres, tratándolas como tales, no dándoles trabajo demasiado, procurando su vida y salud como la de los demás Castellanos, etc. »

Y el Emperador Carlos V desde su trono de Madrid escribió una carta al Presidente Gasca para manifestarle su agradecimiento por el gran servicio que había prestado, mandando á los P. Dominicos con el conquistador Prado.

Esta es la prudentísima instrucción del Licenciado Pedro de la Gasca, Presidente del Perú, amoldada en las órdenes Reales y escritos de los Reyes Católicos. Parece una página del Evangelio de Cristo.

Cristianismo y humanidad son dos cosas inseparables, porque cristianismo sin humanidad no hay, y humanitarismo sin religión no la hay sino falso y efímero. Si aquella instrucción se hubiera observado, hubiera producido grandes bienes y facilitado mucho la conquista; porque el buen tratamiento de los naturales que con tanto empeño inculca, les quitaría aquel horror que se tiene al dominio extranjero y en pocos años todo el Tucuman hubiera

abrazado la ley de Dios. Núñez cumplió con la instruccion y en tres años hizo progresos admirables; pero no lo imitaron los sucesores. Núñez en quince años, ó tres Núñez, habrían implantado en esta América el modelo de la conquista religiosa y política. Mirensen bien en el espejo de estas lecciones de la historia los prohombres que se ocuparen de conquista y civilización; porque muchas son las regiones por conquistar y que en el Mapa Geográfico pertenecen á la República Argentina. Marchar con sable, remington, cañon, asolando, destruyendo á la raza India, es un error capitalísimo. Ni este error se puede subsanar con la inmigracion, porque ésta viene como sanguijuela y se va como golondrina, no para beneficiar á nosotros sino á su patria, y el vicio está no sólo en la mala clase de inmigracion, sino en el mal sistema de colocarla y tratar á los inmigrantes, que son la explotacion inicua de los nuevos Encomenderos de la época y se llaman *Compañías ó Administraciones de Colonias, Centros Agrícolas*, etc. Y es tan evidente el mal sistema y tan palpables las funestas consecuencias, que un publicista, Alfredo Elletot, en las columnas del diario *El Nacional* del 23 de junio de 1837 ha levantado ya el grito de alarma y señalado la llaga de la inmigracion. Y así sale verídica aquella máxima proclamada en la Corte de España desde un principio: *Indias sin Indios no hay*, y querían decir que destruyendo á los Indios, queda inútil el dominio de las Indias.

Pero volvamos á nuestro ilustre conquistador Núñez del Prado, cuya figura histórica merece todo mi aprecio y cariño; y ojalá pudiera levantarle una estatua. En Chuquisaca se le ofreció por Capellan el Presbítero Licenciado Hernando de Gómez, persona ejemplar y generosa que murió en el camino en el pueblo de Chicoana y un otro Clérigo Presbítero, el Licenciado Hernando Diaz.

Prado conformándose con la instruccion pidió al Presidente dos Religiosos, y éste le señaló á los Reverendos Padres Fray Gaspar de Carbajal y Fray Alonso Trueno, de la Orden de Predicadores. El P. Carbajal era hombre calificado por el papel muy principal que hizo en la conquista del Perú, desde que vino de España con los primeros Religiosos de su Orden que entraron en Santa Marta el año 1529 y de allí pasó á Panamá y al Perú, donde se halló con Gonzalo Pizarro en el célebre como trabajoso descubrimiento de la Canela.

El Presidente dió título de Protector al P. Carbajal y al P. Alonso y Trueno nombró por Capellan de su ejército. Y á Núñez dió poderes para repartir encomiendas entre los conquistadores en

virtud de una Cédula del Emperador Carlos V, dada en Venlo el día 26 de febrero de 1546. Ochenta y cuatro fueron los Españoles que gustaron alistarse; y en tan corto número con espíritu de verdaderos cruzados, tuvieron aliento para emprender la conquista de tan dilatadas y ásperas regiones, en medio de naciones feroces y belicosas, sufriendo á veces hambre y desnudez, para abrir puerta al Evangelio y dilatar el imperio de su patria.

Como hemos dicho más arriba, grande fué la felicidad de Prado en la conquista, y fué debido al modo loabilísimo que observaba siempre por acuerdo de los dos religiosos, cuando se lo permitían las circunstancias. Y el modo era despachar mensajeros á los pueblos dando noticia á los bárbaros, cómo el Sumo Pontífice, Vicario en la tierra de Jesucristo Señor de los cielos y tierra, cuyo conocimiento les venían á dar para que le sirviesen como á su mismo Dios y Creador y así pudiesen ser eternamente felices, había concedido el dominio de estas Provincias al Gran Rey de las Españas, de quien eran ellos vasallos, y quien por el grande amor que les tenía les enviaba por sus Embajadores, para que los convidasen con su amistad y les ofreciesen su poderosa protección, debajo de la cual lograrían la comodidad de conocer al Sumo Bien y gozarlo. Que por lo tanto les exortaba á que diesen oído á la palabra de Dios, y se redujesen á vivir como racionales, olvidando la vida licenciosa que hasta allí habían seguido, más propia de los brutos, que de hombres, y camino cierto para su eterna perdición, cuando el camino que les venía á enseñar era el único para ser eternamente dichosos y bienaventurados. Que si prestaban oído á estas palabras, los tendrían ellos también por amigos y hermanos; pero de negarse quedarían por ellos mismos los daños.

Este mensaje á los bárbaros tan importante y necesario para redimirlos, le aprovechó mucho á Prado para inclinarlos á la paz y á la sujecion; y habría sido totalmente eficaz para aficionarlos á la Fé Católica, si todos le hubiesen acompañado con el ejemplo de las obras á que ello obliga. Pero la experiencia ha mostrado en la conquista de las Indias, que la falta de buenos ejemplos en los cristianos ha sido el mayor estorbo de la conversion de los Indios, que juzgaban nuestra ley por menos santa, porque notaban las costumbres estragadas de los que la profesaban con la boca. Con todo no se puede negar que fueron los menos malos estos soldados de Prado, cuyo ejemplo siempre alabar por lo que se esmeraba en enseñar á los bárbaros la Fé Católica con la autoridad y

con su ejemplo entre estos Indios. Apenas sentaba el pié en algun pueblo, cuando con piedad cristiana á imitacion de Constantino Magno, y del gran Colon, hacia enarbolar la cruz, el estandarte de nuestra Religion; y por los Religiosos ya prácticos en la Quichua les hacia declarar el misterio de nuestra redencion, para que los bárbaros la adorasen. Y para que cobrasen más veneración á aquella santísima señal, les avisaba, quedaria libre de cualquier delito, quien se acogiere á su peana, ó se abrazase con la misma cruz. Y para inspirarles devocion no sólo por los oidos sino por los ojos, que es la más elocuente persuasion entre los rudos, el inclito conquistador junto con los Misioneros y sus soldados, iba mañana y tarde á tributar adoraciones á la cruz, postrados en tierra las rodillas, y rezaba en su presencia el Santo Rosario y otras devociones con cuya diligencia, cobraron los bárbaros tal estimacion de la Santa Cruz, que hasta los mismos gentiles la veneraban como el mayor de sus ídolos, y los más se rindieron á abrazar el Cristianismo y profesar vasallaje al Emperador D. Carlos. Y fueron tantos los vasallos que se adquirieron en el Gobierno de Prado, que hubo para repartir á todos gruesas encomiendas y á algunos les tocaron catorce pueblos.

Prado se trasladó á orillas del Rio Dulce y en un sitio distante como tres tiros de fusil del actual Santiago, volvió á fundar la ciudad del Barco; y despachó á su Teniente D. Miguel Ardiles á una jornada junto con un Misionero, para pacificar los comarcas y lo consiguió, con la felicidad, que le solia acompañar en todas sus empresas, y se debe principalmente atribuir á su mucha cristiandad; porque era caballero muy piadoso y puesto en razon, temeroso de Dios, amigo de la patria y de los Indios á quienes trataba y respetaba con cariño de padre. Y de este modo caminaba con prosperidad la conquista politica y religiosa sin ensangrentar las armas hasta el fértil y opulento Valle de Famatina.

Yo no dudo que Prado con su tropa y Misioneros estuvo en el famoso Valle de Catamarca algun tiempo, cuando pacificamente lo sujetó como está dicho arriba por los años de 1551 y 53. Y siendo así, desde aquella época podemos muy bien fijar el principio de la Colonia Española y del Cristianismo en este valle. Y como lo dije en otro lugar no hay dificultad para fijar el principio de la Santa Imágen de la Virgen en el recóndito cerro del Ambato. en la misma época.

Esta fué la primera y tan próspera entrada del Cristianismo en estas colonias; pero al cabo de tres años todo fué trastornado y

en peligro de perderse con la llegada del General Francisco de Aguirre, que prende alevosamente á Prado y lo despacha preso á Chile. Y con Prado se fueron los dos Religiosos, y la tierra quedó sin sacerdote. Sólo en 1558 llegó de Chile un Religioso, pedido á gritos por los vecinos de Santiago y fué muy útil y provechoso para alentar los ánimos desvarecidos y no desamparar la conquista como habian resuelto hacer. Pero la historia no ha transmitido de qué orden fuese aquel Religioso. Y no es extraño que Santiago se quedase en sus primeros años sin sacerdote, cuando sabemos que Salta quedó así mismo por 5 años y habiendo ya Obispo en el Tucuman; y la famosa y opulenta Esteco ni un sacerdote tuvo por veinte años, como lo publicó el P. Lozano en su historia de la Compañía de Jesús. Esta falta deplorabilísima de Sacerdotes y Misioneros, que tanto contrariaba la voluntad de los Reyes Católicos, era debido en parte á escasez de Clero y Religiosos, pero principalmente á la perversidad de los Gobernadores que acá llegaban ó como soldados orgullosos é inhumanos, ó como lobos hambrientos y tiránicos, ó como Priapos desenfrenados. Al tiempo del famoso Lerma casi todos los sacerdotes se ausentaron, y el infame tirano, para que no llegasen los clamores á los superiores, tenía ocupados y vigilados todos los caminos al Perú.

En mayo de 1558 llegó de Chile el Capitan Juan Pérez de Zurita, sujeto de igual valor, que prudencia, y gobernó en todo el Tucuman por tres años. Al tiempo de Zurita no encuentro en las historias mencion especial de Misioneros ó Clérigos Presbiteros; pero que bajo el sabio, valeroso y caritativo Zurita hubiese alguno que adelantase la obra del Cristianismo, se deduce evidentemente de los hechos. Primero, Zurita fué felicísimo en la conquista; y en sus jornadas gloriosas en que hubo de ejercer sus armas, á juicio de todos concurrió el cielo con especiales auxilios, para abrir camino al Santo Evangelio. Y en tan breve tiempo pudo domar la ferocidad de aquellas bárbaras naciones desde el Rio Salado hasta la Cordillera de Chile, y sometarlas á la tranquila sujecion de España, y ganarse el r speto, el agasajo, la amistad, hasta el cariño de los terribles Calchaques. Este hecho ser a absurdo sin admitir que Zurita marchaba sobre las huellas del inclito Prado, que puede llamarse el primer Ap stol del Tucuman, llevando adelante el victorioso Vexilo de la Cruz y propagando el Cristianismo. El segundo hecho es que fundando tres ciudades, de Londres, Ca ete, y C rdoba de

Calchaquí, el historiador Lozano, con documentos auténticos á la mano dice así:

« Zurita para asegurarse más en el vasallaje de los Indios, y conseguir su conversion á la Fé, le pareció conveniente reducir á pueblos muchas de las parcialidades de Indios, que servian en Cañete, y vivían sin ninguna forma de República.»

« Hablólos y persuadiólos cuanto quiso.» Porque los bárbaros al ver su justicia, prudencia y valor, y sobre todo al experimentar agasajo y cariño de padre y tutor, le habian cobrado una afición extraordinaria. No hay duda pues, que la propagacion del Cristianismo siguió bajo Zurita. Y en aquella época habian recibido ya el bautismo, entre otros, aquellos dos célebres Caciques, Juan de Calchaquí y Juan Chumbicha, como se deduce del nombre *Juan*; pero no sabemos si bajo Niñez ó bajo Zurita, porque los dos se llamaban Juan. Y es de suponer, que numerosas Indíadas habrán seguido el ejemplo de aquellos Caciques principales abrazando el Cristianismo. Tres años despues en 1561 llegó de Chile á gobernar el Tucuman el General Gregorio Castañeda, el cual prendió alevosamente al incomparable Zurita y despues de muchas vejaciones lo echó de la provincia. Ardieron de ira los Indios al ver tan inicuaamente tratado al querido Zurita y se coligaron y levantáronse furiosos contra Castañeda; destruyeron las cuatro ciudades, Lóndres, Cañete, Córdoba de Calchaquí y Jujuy; la conquista se redujo á la pequeña y amenazada Santiago y lo más deplorable fué que la obra del Cristianismo emprendida y dilatada con tan buenos auspicios, se vió miserablemente perdida.

Por los años de 1564 entrando á gobernar el General Francisco de Aguirre, hombre de acrisolado valor militar, se emprendió nuevamente y con buen resultado la conquista de la provincia; però en medio del fragor de las armas no pudo adelantar la obra del Cristianismo. Sólo por los años de 1571 pudo levantarse y refforecer, bajo el gobierno del General Jerónimo Luis de Cabrera, sujeto de nobleza, prudencia, valor, cristiandad y tambien de muchas conveniencias para evitar el fatal escollo de la codicia. Ya existía la ciudad de San Miguel desde 1565, y la ciudad de Esteco desde 1566, Córdoba desde 1573, y finalmente antes de concluir aquel siglo surgieron Salta, Rioja y Jujuy.

Los primeros Religiosos que tuvieron casa é iglesia en estas ciudades, parece fueron los de la esclarecida Orden de Nuestra Señora de la Merced. Porque cuando San Miguel del Tucuman estaba todavía en su primer sitio en 1578, ya tenian casa los pa-

dos Mercedarios y uno de ellos, el Padre Rondón, figura como Capellán de la guarnición y del pueblo, y en 1578 había casa é Iglesia de Mercedarios también en Estero y Talavera de Madrid, y su Padre Comendador Fray Felipe de Santa Cruz, que al tiempo del malvado Lerma tuvo mucho que sufrir, parece que con los Mercedarios por aquellos mismos años, entraron algunos Franciscanos: pero de ellos no encuentro detalles en la historia. Al mismo tiempo entraban los Padres de la inclita Orden de Predicadores: y en 1582 ya tenían convento en Santiago del Estero. Según el P. Techo, el año 1583 entraron los P. de la Compañía de Jesús en el Tucumán, á ruegos y súplicas del Ilmo. Señor Fray Francisco Victoria, primer Obispo del Tucumán, y los primeros, fueron cuatro del Perú que trajo el mismo Obispo, volviendo del Concilio de Lima; y otros cinco del Brasil.

La época en que entró de lleno el Cristianismo en el Tucumán y sedió batalla campal y decisiva al gentilismo, podemos fijarla á la venida del dignísimo Gobernador Juan Ramírez de Velasco, en 1586.

Este despachó preso al perverso Lerma, que fué á morir en la cárcel de Madrid: y solicitó que volviesen los sacerdotes que bajo el tirano Lerma se habían ausentado. Este esclarecido y santo Gobernador, fundador felicísimo de tres ciudades, La Rioja, Jujuy y Madrid de las Juntas, mereció del cielo durante su gobierno, dos señalados beneficios. El primero, que viniese al Tucumán aquel proligiosísimo Apóstol San Francisco Solano, que ilustró todas sus ciudades con su celestial predicación, renovando el prodigio de los Apóstoles, hablando y haciéndose entender por todos los bárbaros, á la vez. Predicó á los Lules, á los Juries, á los Diaguitas, á los Comechingones y otras naciones, obrando grandes milagros y convirtiendo gran número de Infieles.

Ejerció celosísimo el humilde oficio de Doctrinero en los pueblos de la Magdalena y de Socotonia, adonde los Indios perecían por falta de agua. Y el Santo los consoló, haciendo abrir instantáneamente una fuente de cristalinas aguas, tan copiosa que bastaba para hacer correr dos molinos, y hasta el año de 1670 se conservaba todavía con el nombre de *San Francisco Solano*.

Los teatros principales de su apostolado y de sus maravillas, fueron Córdoba de donde se dice salió muy descontento: Santiago en que dejó muchos recuerdos: y la Rioja, que á él debió su salvación en uno de aquellos alzamientos de los Indios por la tiránica

opresion de los Encomenderos. San Francisco Solano fué como el segundo Patriarca de los Franciscanos en el Tucuman.

El segundo beneficio que alcanzó el inclito Velazco, fué la entrada á estas provincias de la Compañía de Jesús. Recibió el Gobernador á los primeros Religiosos con grande regocijo, cortejos y les dió todo fomento con su autoridad para el ejercicio de sus Apostólicos Ministerios con increíble utilidad de todo género de personas, y para que las de los Indios se utilizasen más, quitó con valor y resolucion los estorbos que podía haber de parte de la codicia de los Encomenderos. Para que gozasen de la doctrina del cielo, publicó un auto muy apretado para que llegando los Jesuitas á los pueblos de los Indios, á los Mayordomos ó pobleros, todos los mitayos por dos horas alzasen mano del trabajo y asistiesen al sermon y explicacion de la Doctrina Cristiana; y ordenó que la tarea de tres dias la diesen en sólo cuatro, todo el tiempo que los Misioneros demorasen en cada pueblo. Y para que dichos Misioneros acudiesen más desembarazados á sus ministerios, mandó á su Mayordomo les proveyese de todo lo necesario con generosa liberalidad. De ellos se valia para tomar consejo en todos los negocios: á ellos queria siempre por compañeros en sus empresas, y sin ellos no hacia ni resolvía cosa de importancia. Y si por su natural afecto era inclinadísimo á favorecer á los Jesuitas, creció en el aprecio y se radicó más en él, con la Cédula Real que le despachó el Rey Felipe II en esta sustancia:

« El Rey. Mi Gobernador de las Provincias del Tucuman, ó la persona á cuyo cargo fuere el gobierno de ellas. Habiendo entendido el mucho fruto, que con su predicacion vida y ejemplo han hecho y hacen en la conversion y Doctrina á los Indios de esas provincias los Religiosos de la Compañía de Jesús que en ella residen, se ha procurado al presente el que vayan algunos que los ayuden á la prosecucion de tan Santa Empresa y Apostólico Oficio. Y porque, además del aprovechamiento y bien espiritual, que seguirá á los dichos Indios, y buen ejemplo á los Españoles, con la compañía y buena doctrina de los dichos Religiosos, merece su buen celo todo buen acogimiento, os mando que tengáis particular cuenta y cuidado con honrarlos y favorecerlos, para que viendo ambas repúblicas, de Españoles é Indios, lo que vos los preciaredes y estimaredes, les tengan todos el respeto y reverencia que se debe á su estado y profesion, y mediante esto, y la ayuda y disposicion que hallasen en vos, prosigan en su santo ejercicio con el mucho fruto, que espero y vivan con contenta-

miento; que en ello me tendré de vos por servido. De Toledo á doce de Junio de mil quinientos noventa y un años. Yo el Rey. Por mandado del Rey Nuestro Señor, *Juan de Ibarra.*»

Uno de los primeros y principales Misioneros Jesuítas, fué el Venerable P. Alonso Bársena, que mereció el título de Apóstol del Tucuman; y con él el P. Pedro de Añasco, P. Gaspar de Monroy y Padre Dario, Padre Juan Fonte y P. Morelli, y otros.

En 1589 y 1592 el P. Bársena predicó con mucho fruto á los Diaguitas, que se extendian desde Pucará, Aldalgá, Belen, por los Valles de Catamarca y Bazan hasta la Rioja.

Los PP. Añasco y Monroy en 1593, probablemente predicaron en el Valle de Catamarca y tambien por los años de 1597, 98 y 99.

En 1607 el P. Dario con otro compañero pasó de San Miguel por el Anconquija á predicar entre los Diaguitas; y encuentro mencionados los pueblos de Guazan, y Malli. No es inverosímil pues, que hayan predicado en este valle, donde ya debia existir la Capilla de la Imágen taumaturga como lo discurre en otro lugar.

Otros datos para fija: con más acierto la entrada del Cristianismo en el Valle de Catamarca, los daremos hablando de los Obispos y sus visitas Pastorales en la Diócesis.

Aquí haré notar á mis lectores, que los historiadores poco se han ocupado, de la predicacion del Cristianismo en el valle. En primer lugar porque estos Indios eran gente buena, dócil, tranquila y siendo aquí el punto central de los caminos entre Calchaqui, San Miguel, Santiago y la Rioja, los historiadores y cronistas dejan suponer, que la predicacion del Cristianismo, penetrando á otras partes no podia faltar en esta comarca. En segundo lugar, el centro, sublime, arduo, terrible del Apostolado, fué principalmente entre los Calchaquies desde Salta hasta Grandacol, por eso han escrito preferentemente de aquellos parajes. Aquí transcribiré un trozo de la historia del P. Techo, libro III, cap. XXVII, en que habla de la mision de los Jesuítas, en Calchaqui por los años de 1608.

«Entonces entre tantos Indios convertidos, el jefe principal de todo el Valle de Calchaqui, y otros tres Caciques, abandonando sus concubinas, profesaron la ley de Cristo. No se debe aquí omitir que una gran parte de estos triunfos, son debidos á la Virgen Santísima, cuya Imágen llevaban siempre los Misioneros. Y cuan-  
**»ían y la mostraban á los bárbaros, éstos, estupefactos**  
**con cierto arrobamiento de los sentidos y**

hacian ver que una fuerza suave, oculta, les movía al amor y veneracion de María.

» Los Padres confortados, por este auxilio evidente de la Gran Madre de Dios, discurrían ligeros y por todas partes.

» Tres veces á pié cruzaron aquel valle y las cumbres fragosísimas de aquellas sierras, despedazando y quemando una infinidad de ídolos. Dormían en el rudo suelo bajo una ramada improvisada: toleraban los frios agudísimos, cubriéndose con una sábana delgada y medio desgarrada; y vivían de poco maíz y legumbres y en medio de bárbaros furiosos, en medio de guerras, carnicerías, y peligros innumerables, escribían al P. Provincial, que sus almas rebosaban en las delicias del cielo. El P. Dario con un influjo arcano se hizo tan venerable á los bárbaros, que á veces presentándose en medio de dos facciones enemigas en el acto de agredirse, pudo con su autoridad, hacer caer las iras y las armas, y retirarse todos á sus casas.

» El P. Morelli (Italiano) se hizo tan superior á la muerte, que una noche habiendo sabido con certeza, que los bárbaros habían de matarlo, se fué en medio de ellos, plantó una cruz en el suelo, y al pié de ella se puso tranquilamente á dormir. Y los bárbaros atónitos lo respetaron.»

Como conclusion de este capítulo diré, que entre todas las ciudades del Tucuman la que surgió con mejores auspicios de haber de ser un día la cabeza y el centro del Cristianismo en estas provincias fué Córdoba, fundada en 1573 el día 6 de julio. Allí se levantaron conventos é iglesias de Religiosos y Religiosas y el antiguo hospital dedicado á Santa Eulalia; tuvo Párroco y Vicario desde el día de su fundacion: á ella se trasladó la Capital y Sede de Gobernador en 1699; y en ella se fundó en 1622 la célebre Universidad de la Compañía de Jesús por Bulas de Gregorio XV y Urbano VIII; y habia Seminario Colegio y Convictorio de Educacion. No hay duda pues, que Córdoba debió su esplendor á la Compañía de Jesús, más que á las otras Órdenes Religiosas, que tambien fueron bien benémeritas. La Compañía despues de su repriminacion volvió á esta América, pero no volvió á subir á su antigua altura.

---

## CAPITULO III

### **Sigue el mismo argumento de la entrada del Cristianismo. Obispos y Curas**

Para determinar las épocas de la portentosísima Imágen de Nuestra Señora del Valle; para aclarar é ilustrar varios puntos relativos á esta historia, y presentar un cuadro lleno y completo de este glorioso Santuario de la Virgen; es menester, que siguiendo la materia del precedente capítulo, pase ahora á hablar de los primeros Obispos del Tucuman y de los Curas y Vicarios de este valle.

La serie de los Obispos desde el primero, la sabemos, por la historia del P. Lozano, pero en compendio y sin detalles. La serie de los Curas de este valle desde un principio hasta un siglo, no la conocemos; porque en tantos trastornos del tiempo y de las vicisitudes humanas, y por un lamentable descuido se han perdido los libros del Archivo Parroquial, así como los antiguos documentos referentes al Santuario de la Virgen. Hemos consultado el Archivo de la Curia de Córdoba, porque allá estuvo desde 1699 la Sede Episcopal del Tucuman hasta principios del siglo presente; pero allí tambien hemos encontrado un vacío sepulcral. No quedaba, pues, sino registrar con paciencia y prolijidad todos los documentos ó trozos de documentos apolillados y carcomidos de donde podia salir algun rayo de luz para alumbrar el caos de esta historia, y esta fastidianta tarea la hemos cumplido con bastante resultado.

Hasta el año 1579, el Tucuman en la jurisdiccion eclesiástica dependia todavia del Obispo de Chuquisaca, que en aquellos años se hallaba con Sede Vacante y su Cabildo se componia del Doctor **D. Francisco de Urquiza, Dean, Dr. D. Hernando Palacios Alvarado, Arcediano, y el Licenciado D. Antonio Sánchez, Chantre.**  
Vicario General en el Tucuman; y por

eso el Cabildo Secular de Córdoba, para la fundacion del Hospital pidió licencia al R. P. Francisco Doraca, Religioso Menor Franciscano, que funcionaba de Párroco.

Pero desde antes de 1570 hubo en la Gobernacion del Tucuman tres Presbíteros y Vicarios, y fueron: Nicolás Carrizo, Martín de Vergara y Francisco Pérez. Éstos por autorizacion del Cabildo Metropolitano de Chuquisaca; tenían á su cargo la recaudacion de los Diezmos Eclesiásticos y Cuartas Episcopales. Pero murieron sin dar las cuentas de su administracion. Y entonces el Cabildo de La Plata en 30 de agosto de 1575, dió su poder á Lope de Quevedo, vecino de ella, para cobrar en el Tucuman los Diezmos y las Cuartas, y proceder juridicamente contra los herederos de aquellos tres administradores difuntos, como consta del pleito, que dicho Quevedo siguió el año 1576 y el año siguiente 1577, en agosto. El Vicario Eclesiástico de Santiago del Estero habia hecho causa á un Encomendero, vecino de aquella ciudad, porque obligaba á los Indios de su encomienda á trabajar los días de domingo; y habia remitido la causa á la Sede Vacante de Chuquisaca para que con su poder pusiese remedio á falta tan escandalosa, porque él en Santiago no se atrevia ó no esperaba conseguirlo por temor del famoso verdugo del inclito General Cabrera, el Gobernador Gonzalo de Abreu que favorecia al Encomendero como á todos los malvados. Todos estos datos son auténticos y muy preciosos para mi historia; porque el prudente lector sacará de ellos una prueba de lo que vamos apuntando en otros lugares, á saber, cuándo entró y se pudo establecer el Cristianismo en el Valle de Catamarca; y de qué años puede arrancar la primera época de la Imágen de la Virgen; y que mucho antes de 1600 habia pobladores españoles y Encomenderos en este valle tambien.

El primer Obispo que llegó al Tucuman y erigió su catedral en Santiago, fué D. Fray Francisco Victoria, de nacion Portugués, hijo dignísimo de la esclarecida familia de Santo Domingo, y fué muy querido de San Pio V en Roma, á quien Felipe II, lo habia presentado por Obispo del Tucuman, el año 1576. Por Bula de Gregorio VIII, sucesor de San Pio V, y por Cédula de Felipe II, fecha en el Escorial á 28 de diciembre de 1578, entró ya consagrado á este Obispado el año 1580, con facultad de nombrar cuatro Beneficiados, ó Dignidades, á saber, Dean, Chantre, Maestro de Escuela, y Tesorero con congrua sacada de las Reales Cajas.



pretensiones del Obispo de Chuquisaca. Amó tanto á la Compañía de Jesús, que divulgándose, que el Padre Visitador del Perú, Padre Esteban Paez, queria sacar los Jesuitas de Tucuman, se determinó si tal sucediera, á hacer renuncia del Obispado, y en otra ocasion hablando al pueblo en su Catedral de Santiago, afirmó con juramento sobre su consagracion, que sin auxilio de la Compañía no podria satisfacer ni al Oficio Pastoral ni á su conciencia. Su celo extendiase á la gente más soez, como Indios, negros, mulatos, etc., celando mucho su instruccion cristiana y aprovechamiento de la Ley Evangélica. Para esta gente instituyó en todas las doctrinas, pueblos y ciudades de su dilatado Obispado la Cofradia del Santísimo Nombre de Jesús, dándoles unas constituciones muy útiles. Fomentó mucho el Colegio de la Compañía de Jesús, en Córdoba; y visitaba la Diócesis, llevando siempre algun Padre en su compañía. No dudo pues que estuvo alguna vez en este Valle de Catamarca, y veneró á la Santa Imágen, y tuvo conocimiento de sus numerosos milagros y portentos, en la primitiva capilla, dicha del Valle Viejo. Porque aqui estaba el punto central de la Diócesis, y el paso forzoso para comunicar con la mayor parte de las provincias. Y como era devotísimo de la Purísima, debió fomentar mucho la devociou y celebridad del nuevo Santuario con su presencia y predicacion. Murió como soldado esforzado de Cristo en la Visita Pastoral de la provincia de Córdoba, el 24 de diciembre de 1614, y su cuerpo fué sepultado en la Iglesia de la Compañía de Jesús, en Córdoba.

Le sucedió en el Obispado, el Dr. D. Julian de Cortazar, natural de Durango, en Vizcaya, presentado por el Rey Felipe III, con Cédula de 24 de julio de 1617, y consagrado Obispo por Bulas de Paulo V, en 1618. En lo que se esmeró el nuevo Prelado, fué el celo suave y amoroso con que atendia vigilante al bien espiritual de sus ovejas, no dejando rincon de la Diócesis, adonde no llegase con sus Visitas Pastorales, aun á las partes más peligrosas de los infieles Calchaquies, penetrando á aquellos incultos y frágos países, que nunca habian gozado de otro de sus pastores.

Gobernaba entonces en el Tucuman desde 1611, el noble caballero D. Luis de Quiñones Osorio, siempre atento al cumplimiento de sus obligaciones y á la limpieza de su conciencia, floreciendo en piedad y religion. Su gobierno fué muy pacífico y grande el amor cristiano á los Indios, procurando su conversion por todos los caminos; y por falta de Clérigos, encargó en la jurisdiccion de Jujuy, la enseñanza Religiosa á la Orden Seráfica

y la conversion de Calchaquies á los Jesuitas. Premi6 á los benem6ritos é hijos de conquistadores con grandes mercedes; pero fue inflexible en condenar como inicu6 el servicio personal de los Indios, y movido por esta causa nobilisima, hizo volver los Jesuitas al Colegio de Santiago, de donde se habian desterrado por las iras de los tir6nicos Encomenderos.

Sucedio á D. Luis Osorio en el gobierno del Tucuman, D. Juan Alonso de Vera y Zárate, natural de Chuquisaca Caballero del Hábito de Santiago y Adelantado del Rio de la Plata.

El año 1619 entr6 á gobernar y procedió muy recto y ajustado á sus obligaciones por el espacio de ocho años. Favoreció mucho á los Jesuitas como utilisimos para la conquista politica y religiosa de esta América, y cuando se trat6 de fundar la Universidad en el Colegio de Córdoba, el año 1622, él con su poderosa autoridad alian6 las dificultades que oponian los émulos. No es extraño, pues, que bajo el gobierno de estos insignes caballeros y en una época de tranquilidad y prosperidad, pudiese el Ilustrisimo Cortazar atender con tanto esmero á toda su Di6cesis, adelantar la obra de la conversion de tantos infelices y la instruccion y educacion del Clero y de la noble juventud. Y no habiendo rincon de la Di6cesis sin su Visita Pastoral, qui6n podria dudar de su venida á este valle y de su visita é interés en el Santuario de la Virgen?

Como lo dejamos dicho, la época más próspera para el Cristianismo en el Tucuman, principi6 desde el incomparable Velazco en 1586, siguiéndole en el gobierno, en el valor y en las virtudes cristianas, D. Fernando de Zárate, Mercado Peñaloza, Alonso de la Ribera, Luis Osorio y el Vera; y pocas fueron las alteraciones de aquella época felicisima, hasta que por desventura inmensa de estas tierras, lleg6 en 1627, por Gobernador, el orgulloso y necio Felipe de Albornoz, que con su conducta imprudente encendi6 la tea de una larga guerra horrible que cubrió de estragos todo el Tucuman y lo redujo á los ultimos trances.

Al Obispo Cortazar sucedió en el gobierno de la Di6cesis el Obispo del Paraguay, Dr. Fray Tomás de Torres en 1626, y no se sabe quien le pudo dar la jurisdiccion eclesiástica; pues nunca le llegaron las Bulas del Sumo Pontifice. Gobern6 hasta 1630 y nunca visit6 la Di6cesis. En su tiempo, en 1628, en marzo, el Rio Dulce se llev6 la mayor parte de Santiago, el Convento de la Merced, las Casas Reales, el Cabildo, y diez y nueve personas de las más principales; y asi se cumpli6 en parte la profecia de

San Francisco Solano, (lo demás en 1663. Lozano, tomo V, página 220).

En lugar del Torres fué electo un sujeto insigne de la esclarecida familia Augustiniana, D. Fray Melchor Maldonado de Saavedra, natural de Sevilla, por Cédula de Felipe IV, y por Bulas de Urbano VIII; tomó posesion el 24 de junio de 1633 por poderes que dió al Dean Dr. D. Fernando Franco de Rivadeneira, y entró en su Obispado en agosto de 1634. Desde Jujuy se vino muy despacio visitando la Diócesis, y este esmero le duró toda la vida hasta que se lo permitieron sus achaques, haciendo indefectiblemente la Visita Pastoral todos los años, andando incansable ocupado en atender al alivio de sus ovejas como solícito Pastor por toda la Diócesis. Y siendo ésta tan dilatada y de caminos ó muy incómodos ó muy fragosos, sólo concebirá cuán inmenso trabajo le costaría á su celo apostólico, quien los hubiera visto y andado. Y por este celo heroico se halló el Obispo en un lance terrible, gobernando el Tucuman D. Gutierrez de Acosta y Padilla, caballero nobilísimo y virtuoso, por los años de 1645. Porque, por mision del Obispo, los Jesuitas, armados sólo de la Cruz, entraron á la conversion y pacificacion de los rebeldes pueblos de Sanagasta, Malfin, Fiambalá, Sanguin y Abaugean; y el Obispo volando en alas de su santo fervor, marchó tras ellos hasta el Fuerte del Pantano, cerca de Poman. Junto con los dos Misioneros Jesuitas salieron algunos Caciques principales de aquellos pueblos hasta Poman para saludar al Prelado, agradeciéndole el beneficio de haberlos amparado del rigor de las armas, y querer ser medianero para el ajuste de la paz. Se ofrecieron á aderezar los caminos para mayor comodidad del Obispo. Con el P. Sotelo, Jesuita, fueron por adelante el Maestro de Campo Juan Gregorio Bazan de Pedraza; y el Sargento Mayor D. Isidro de Villafañe, vecinos de la Rioja, Encomenderos aquél de Sanguin y Abaugean, y éste de los Malfines; y con ellos el Capitan Antonio Calderon, peritísimo en el idioma Kaka ó Calchaquino, vulgar en aquellos paises. Y se marcharon sin soldados para no dar sospecha de hostilidad. En los pueblos fueron bien recibidos, y habia unas capillas de paja, y los bárbaros ofrecian sus hijos al Santo Bautismo. Pero, aquellos Indios, primorosos artifices de engaños, todo lo hacian para encubrir el infame designio de dar muerte alevosa al Obispo y á toda su comitiva. Pero los Indios que aderezaban el camino, desbarataron el malvado complot con su precipitacion, matando al Capitan Calderon que con sobrada cou-

fianza se iba muy desprevenido. Supieronlo en secreto Bazan y Villafañe; y tomando mulas, por caminos extraviados volvieron salvos al Fuerte del Pantano, dando la infausta noticia al Prelado que apuró su vuelta á Santiago, porque los bárbaros coligados se alzaron, y marchaban al exterminio de los Españoles. El afligido Obispo no pudo impedir que el Gobernador diese orden inmediata al valiente General Pedro Nicolás de Brizuela, que moviese pronto las armas al castigo de aquellos bárbaros. Y el castigo esta vez fué terrible.

El Gobierno Eclesiástico, las Ordenes Religiosas, y la propagacion del Evangelio, encontraron apoyo, y fomento en Francisco Gil de Negrete, caballero muy cuerdo, cristiano y valeroso, que en 1650 sucedió en el gobierno del Tucuman. Este, cuando recibió en Santiago á los principales Caciques que vinieron desde Jujuy, Calchaquí, y Famatina, á saludarle y rendirle la obediencia, les recibió con grande aparato, vestido así él como toda la nobleza de Santiago con las más ricas galas. Les oyó con benignidad, les honró con palabras, agasajóles espléndidamente, haciéndoles el gasto á costa del Rey. Pero sobre todo les dijo, que el principal encargo que traía del Rey, era que solicitase, fueran ellos cristianos, y olvidasen los ritos gentílicos, oyendo la predicacion Evangélica de los Padres Jesuitas, á quienes debían obedecer, respetar, venerar, como verían que lo practicaban los Españoles. Y previniendo al Padre Hernando de Torreblanca, que los habia traído y asistia sentado en la sala, que no se moviese, se levantó el Gobernador de su silla, y con mucha humildad se postró de rodillas delante del Misionero besándole la mano, al modo que al mismo fin lo habia practicado en Méjico el tan afamado como religioso héroe Hernan Cortés, en presencia del Emperador Motezuma. Todos los Españoles que hacian corte al Gobernador, ejecutaron lo mismo, y siguieron el ejemplo todos los Caciques y demás Calchaquies.

El Gobernador lo hizo todo con gran majestad, porque era alto y de gentil disposicion; y consiguió un triunfo completo sobre el corazon de los bárbaros. Todos los presentes cortáronse allí mismo la trenza de su cabellera, que era el ídolo de su gentilidad y orgullo, y lo mismo se ejecutó en sus pueblos. Y fué tanto el respeto que todos cobraron al inclito Negrete, que en un año y medio que le duró la vida, todo el Tucuman cambió de aspecto, y amanecia la época más floreciente para la Monarquía y el Cristianismo. Tanto vale un Gobernador, un General, que en medio

de bárbaros indómitos, se presenta en todo el resplandor de las virtudes cristianas, y del valor militar.

Ay! cuán presto eclipsó la muerte á aquel astro hermosísimo, Francisco Gil de Negrete. Y por colmo de desgracia sucedió en el Gobierno, el más miserable y descarado ladron, D. Roque Nestares Aguado en 1653. Vendia y volvía á vender todos los oficios públicos, tenientazgos, administracion de justicia, encomiendas, todo y para continuar en este juego de bandido, nombrando y destituyendo, proveía los empleos en personas incapaces y facinerosas. Estancó la yerba del Paraguay, vendiéndola él solo, con logro de treinta y tres pesos por arroba. Espada á la mano, mandaba á los herreros descerrajar la Aduana y Cajas Reales; y de una vez sacó ochenta mil pesos plata. Y por colmo de infamia este ladron salió impune del Tucuman, cargado de doscientos mil pesos; porque el Juez de la Residencia, enviado por la Real Audiencia, era un miserable paniaguado del residenciario.

Pero el nuevo Gobernador que llegó por junio de 1655, bajo otro aspecto, fué peor y más funesto que Nestares el ladron. Este fué Alonso de Mercado y Villacorta, jóven de 35 años, muy engreido y pagado de su capricho, insultante contra el Obispo, el Cabildo Eclesiástico y las Ordenes Religiosas, pero de un odio particular á los Jesuitas; altanero y tirano con todos, menos con las mujeres perdidas, entre las cuales una famosa, ofendida por él, le dió secretamente veneno, y se vió á los umbrales de la muerte.

Y así por las maldades de dos Gobernadores, el uno ladron, el otro arlequín, se fué preparando en el Tucuman la más grande y horrorosa tempestad política que puso en extremo riesgo, no sólo el Tucuman y el Litoral, sino todo el Imperio Peruano, desde Buenos Aires hasta Lima. Y si el dominio Español en esta América se salvó, fué un milagro, ó mejor dicho, una serie de portentos de la Virgen del Valle, reparando ella los desaciertos insensatos de los hombres. Y para que se comprenda la admirable intervencion de la Virgen, y que en esto está encerrada la gloriosa historia de nuestro Santuario; por ese fin nos es indispensable ir buscando todos los hilos de la historia militar política religiosa del antiguo Tucuman, para tejer la trama del gran lienzo, en cuyo fondo debe destacarse la inmensa figura de nuestra invencible Judit. Y en el final de la sublime Epopeya, todos tendremos que exclamar á la Virgen del Valle: *Tú eres la gloria de esta América! Tú el regocijo del Tucuman! Tú el honor de nuestro pueblo!*

Volviendo ahora al argumento de estos capitulos, que es la

entrada del Cristianismo, está de manifiesto que el Obispo Maldonado no dejó de visitar repetidas veces este Santuario de la Virgen, y muy especialmente cuando escapado al complot sanguinario de los Indios, se retiró apremiado de Poman por este valle á Santiago, dando las debidas gracias á la Virgen. Este docto elocuente fervoroso Prelado, se hizo muy benemérito. Corrigió abusos, empezando por la Catedral. Defendió las inmunidades de la Iglesia, y reprehendió injusticias y escándalos con el pecho que pudiera un San Ambrosio. Cumplia asiduo y sin confiarlo á otros el principal oficio de los Obispos, la predicacion. Mucho trabajó y mucho sufrió por la defensa de los Indios, contra la tiranía de los Encomenderos. Soportó inicua y violenta prision en Córdoba á mano de villisimos sicarios del Gobierno. Celebró dos Sinodos Diocesanos, en 1636, y en 1644. Y pudo hacer el prodigio que no conozco hayan hecho otros Obispos, de desarraigar el vicio de la embriaguez en las fiestas cristianas, vicio que profana y ofusca la Religion, y hasta hoy, en Bolivia por ejemplo, es el pésimo desdoro de la fiestas, sin que ni Obispos, ni Curas, pongan mano enérgica al remedio. Gobernó esta Diócesis por 27 años, llegando á ser el más antiguo Obispo de la América; y murió en Santiago, el día 30 de julio en 1661, á los ochenta y dos años de edad.

Le sucedió en el Obispado el ilustre Dr. D. Francisco de Borgia, biznieta de San Francisco de Borgia, y natural de Sante Fé de Bogotá. Nueve años gobernó esta Diócesis con mucho celo y acierto, con una vida muy ejemplar; y por su genio modesto, circunspecto, afable, liberal, se grangeó una extraordinaria opinion de todos sus súbditos eclesiásticos y seculares. Su gobierno duró hasta 1678; y en 1680 llegó por nuevo Obispo D. Fray Nicolás de Ulloa, lucida antorcha de la Familia Agustiniiana, y Catedrático de Prima de Teología en la Universidad de Lima, su patria. Cuidó mucho la reforma del Clero, empezando por el Cabildo. Con sus limosnas dió fomento á la Mision del Chaco, y por su dictámen, el Gobernador de entonces, Fernando de Mendoza Mate de Luna, se determinó á que se emprendiese otra vez esta conquista con solo la predicacion Evangélica. Dos Jesuitas con el celosísimo D. Pedro Ortiz de Zárate y una pequeña escolta penetraron en el Chaco, y lograron la redencion de dos naciones, *Ojotac y Taños*; pero la perfidia alevosa de los Tobas y Mocovies murtrizó á un Padre y á D. Pedro; y se deshizo la mision por entonces.

El Prelado Ulloa visitaba la Diócesis; quitó abusos no pequeños en las Cofradías de los Indios; refrenó los desórdenes. Obró muy activo en concluir la Catedral de Santiago; y murió en Córdoba el 4 de diciembre de 1691.

En 1698 vino de España por nuevo Obispo, el famoso Fray Manuel Mercadillo. Este al año siguiente 1699, en el mes de julio, con autorización superior, trasladó la Catedral de Santiago á Córdoba; y por no haberse acabado el edificio de la Iglesia Matriz, que con lastimosa ruina se cayó de improviso el año de 1677, se puso en interin en la Iglesia del Monasterio de Santa Catalina. Celebró Sinodo en Córdoba en 1700; pero no se ejecutó, porque nadie lo aprobó. Hizo guerra atroz y gratuita á los Jesuitas, oponiéndose al torrente de la opinion pública, de todo el Clero y Órdenes Religiosas, de la Real Audiencia, del Metropolitano, y del mismo Rey; porque todos con su palabra, y cartas, y órdenes, volvian por la defensa de los Jesuitas. Y con el mismo empeño se estrelló tambien contra las Religiosas de Santa Teresa. Una noche, despues de leída una carta tremenda y cominatoria del Arzobispo Metropolitano de Chuquisaca, de quien era Sufraganeo, le asaltó un accidente, y murió sin sacramentos.

Este Obispo Mercadillo, era de la Orden de Santo Domingo, y abrigaba en sus entrañas todos los rencores frailecos que desgraciadamente se han connaturalizado en los Dominicos contra los Jesuitas. A la primera ocasion estallan los antiguos rencores: y de esto tengo una prueba reciente. El principal culpable ha sido el P. Molina, quien separándose de la doctrina dominante de San Agustín, y Santo Tomás, quiso poner una media en las ciencias de Dios. Y por una media se encendió la discordia.

El Obispo Mercadillo ha sido el único punto negro en la serie de los Obispos Tucumanos, por el espacio de los primeros ciento y veinte años. Porque todos los demás han trabajado y sufrido para sentar aqui el Cristianismo y la Monarquía, coadyuvados por los Religiosos Misioneros. Los mejores conquistadores confesaban que sin los Padres Misioneros nada conseguirian de bueno y duradero; y á veces protestaban, que si se les quitaba de su lado á los Padres Jesuitas, quebrarian su espada y volverian á España. Y quién ignora, como aquel grande Apóstol San Francisco de Solano, de la Orden Franciscana, salvó á la Rioja de un total exterminio?

Pasemos ahora á hablar de los Curas y Vicarios del Valle de Catamarca.

## CAPITULO IV

### **Sigue el mismo argumento. Curas en el Valle de Catamarca.**

La serie de los Curas del Santuario de la Virgen, por el trascurso de siglo y medio, es comunmente ignorada, porque se perdieron los libros del Archivo. Pero siendo un punto tan interesante para nuestra historia, iremos aqui apuntando lo que hemos podido reunir de seguro en esta materia. Antes de 1570 hubo en la Gobernacion del Tucuman tres Presbiteros y Vicario, y algun otro, dependientes del Metropolitano de Chuquisaca, hasta 1580, como está narrado en el capitulo anterior.

El primer Cura que aparece en los documentos, es al tiempo del milagro del algodón, cuando la Imágen estaba en casa del Vizcaino Salazar. Cuando corrió en el valle, la noticia de que la Virgen habia de repente apagado el incendio del algodón, fueron llamados *el Juro Real y el Cura que entonces residian en dicho Valle*, con otros, para examinar el suceso, y dar fe del patente milagro, como se lee en el manuscrito autorizado, á pág. 100.

Este Cura, primero en las Memorias debe remontarse á los años de 1580 más ó menos, al tiempo del primer Obispo Victoria; porque desde entonces habia poblacion española en el valle, y la Santa Imágen ya debia estar en casa del Salazar, como se deduce de los datos históricos en otros capitulos.

El mismo Cura, ó su inmediato sucesor, debe ser el que figura en la solemne traslacion de la Imágen que se hizo de la casa de Salazar á la primitiva capilla. Porque por el manuscrito sabemos que la Santa Imágen se volvía invisiblemente de la capilla á la casa de Salazar, y que el Cura comprendiendo que la Imágen no  
" estar " de su predilecto Vizcaino, le rogó á éste  
" capilla, y que en ella se quedase por

su esclavo y sacristan. Asi se hizo, y la Imágen no volvió más á la casa del Salazar. Y esto debió suceder antes de 1600.

Otro Cura aparece, cuando la Santa Imágen estaba en su primitiva capilla, y la frecuencia y fama de los milagros atraía á mucha gente de lejos en devota romería al Santuario. Dice pues el testigo 2º en su declaracion jurada, á pág. 34 del manuscrito, que vino de Santiago del Estero á romería una señora, mujer de un Zurita, con dos hijas, Beatriz y Anita, por haber sanado de una mortal enfermedad repentinamente, por súplicas que hizo á esta Soberana Reina, y desde la cuesta de Santa Cruz, como á tres leguas del Santuario, se vino á pié con su familia, con grandes ansias de mirar la cara de su divina bienhechora. Pero el Cura se habia ido á cazar en los cerros del Ambato, llevándose la llave del nicho. Esto debió suceder entre el 1600 y 1620. Y por lo tanto creo que aquel Cura fué uno de los sucesores, que desde el Obispo Victoria nunca faltaron en el valle. Despues de estas tres menciones de Cura, no encuentro más que en un documento autógrafo del año de 1653, existente en el Convento de San Francisco de Catamarca. El documento es importante para la historia del Santuario, y de los Curas; porque es una solicitud de las principales autoridades y propietarios del valle, al Provincial de los Franciscanos, para que éstos fundasen Convento y se hicieran cargo del Santuario en lugar del Clero. He aqui el documento integro:

« El Capitan Francisco de Nieva y Castilla, Alcalde ordinario de la ciudad de San Miguel del Tucuman, y D. Andrés Gil de Esquivel, Regidor y Fiel Ejecutor, y propietario de dicha ciudad; y los Capitanes Juan de Ceballos Morales, Juan Bautista Romanos, D. Pedro Granero de Velazco, Hernando Leamedo, y Diego de Saballos, vecinos moradores de la dicha ciudad; el Capitan Francisco de Agüero, Alonso Doncel, Hernando de Pedraza, Luis de Hoyos, Sebastian de Hoyos, vecinos y feudatarios de este Valle de Catamarca, el Alferez Juan Lerma, el Teniente Estéban de Contreras, Carlos Pereira, Decano, Mayordomo de esta Sagrada Imágen de la Concepcion, Francisco Narvaez, Hernando de Acosta, y Baltazar de Orellana, y los demás moradores que abajo firmamos, todos asistentes en el dicho Valle de Catamarca, al Muy Rdo. Padre Fray Juan de Garay, de la Orden del P. San Francisco, Predicador y Ministro Provincial de esta provincia de la Asuncion de Nuestra Señora del Tucuman y Paraguay.

« Por quanto ha llegado á nuestra noticia, que habiendo llegado V. P. Muy Rda. á este Valle, ha aceptado una donacion de tierras

y aguas, y otras cosas, en órden á fundar Convento del dicho San Francisco, en el caso que ha de redundar en gran servicio de Dios Nuestro Señor, y en gran consuelo y aprovechamiento espiritual de los que vivimos y asistimos en este dicho Valle; y que tanto sea de servicio para todos; y V. P. Muy Rda. pasa en continuación de su viaje sin determinar otra cosa: por tanto nos ha parecido suplicarle con todo encarecimiento y afecto de nuestras almas, que en cumplimiento de los deseos que varias veces le hemos manifestado, sea servido de tratar con Su Señoría Ilma, de la conveniencia que hay de dar y entregar á dicho Convento que se trata de fundar, la Santa Milagrosa Imágen de la Limpia Concepcion de este Valle, para que con mayor decencia, asistencia, culto y veneracion sea servida, y los peregrinos que acuden á este Santuario, por la devocion que todos de ordinario tenemos á la Religion de Nuestro Padre San Francisco, queden más consolados; porque estamos ciertos del mucho que recibirán de los Religiosos, como los experimentamos en otras partes; y para el aumento, honra y crecimiento que deseamos ver en el dicho Convento. Por lo cual suplicamos á V. P. Muy Rda. que en su nombre por lo que toca á su Religion, y en el de los contenidos en este escrito, haga la súplica á Su Señoría Ilma. para que tenga el efecto que deseamos, porque desde luego se comience á tocar el fruto que esperamos de tan santa obra, exhortamos, requerimos, pedimos, suplicamos, que lo más breve que se pueda, remita los Religiosos que hayan de comenzar el Convento sin diferirlo para otro tiempo, y encargamos la conciencia del Padre Muy Rdo. como á quien nuestro afecto y la necesidad de este Valle han movido á esta resolucion de fundar el dicho Convento que ha de resultar en santa honra de Dios Nuestro Señor y provecho espiritual de todos. Fecho en el Valle de Catamarca, en cuatro de Febrero, en mil seiscientos cincuenta y tres años.»

Aquí acaba la solicitud, y siguen las firmas autógrafas. De este documento se sigue, que la Imágen de la Virgen en 1653 estaba ya en su iglesia en el Valle Viejo, y que su Santuario era ya célebre, y muchos los peregrinos y romerías; y que existía ya la Cofradía con su Mayordomo; y que el Clero aunque numeroso, no bastaba al servicio del Santuario y de los peregrinos.

Y así quedan confirmados nuestros cálculos sobre las épocas de la Imágen, y queda desbaratado el cúmulo de errores del P. Orellana á este propósito, en su Ramillete Histórico, cap. XII.

Notese aquí, que los principales de la solicitud, y tan devotos

de la Virgen, figuran como jefes militares en las guerras contra los Calchaquies y otros Indios (Lozano, tomo V, pág. 129.)

Cuatro años más tarde, en 1657, vuelve á figurar el Clero del Valle de Catamarca, en la nueva Londres, hoy Poman. Allá el presuntuoso Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta habia dado cita al perverso Bohorquez, el falso Inga, para celebrar una Junta solemne y llegar á un arreglo, como lo he indicado arriba, y lo narraré más difusamente en el libro VI, cap. IV. En aquella Junta encontramos al Cura y Vicario de la Parroquial de Catamarca, el Maestro D. Juan de Aquino; al Licenciado D. Cristóbal de Burgos, Cura Doctrinante de los naturales; y al Licenciado D. Pedro de Villafañe, Presbítero de notorias prendas. El Obispo era contrario á aquella Junta; pero los Clérigos de Catamarca marcharon, porque así lo quiso el Gobernador. Es de suponer que en el valle quedó uno ó dos Presbíteros para no desamparar el Santuario y las necesidades de la feligresía. De donde deduzco que en aquellos años habia por acá á lo menos cinco Presbíteros. Y con todo el servicio no era satisfactorio, como se quejan los de la solicitud.

En 1683, el día 16 de junio, cuando fundábase la ciudad de Catamarca, en una Junta oficial aparece el Maestro D. Nicolás de Herrera, Vicario y Juez Eclesiástico en el Valle Viejo, y Cura Interinario por muerte del propietario. Este Maestro Herrera debía ser entonces muy jóven; porque le veremos figurar muchas veces despues por el espacio de sesenta años.

En los años de 1688, estando ya fundada la ciudad, aparece el Maestro D. Luis de Medina Laso de la Vega, Cura Rector propietario en la ciudad y su jurisdicción, y Visitador General del Obispado por el Venerable Dean, y Cabildo en Sede Vacante. Entonces la Imágen y la Cofradía existían en la Santa Iglesia Parroquial de la nueva ciudad; y Capellan de la Cofradía y Cura Doctrinante de los naturales era el Licenciado Andrés Luis Brondan. El Vicario, Juez Eclesiástico y de Diezmos, y Comisario de la Santa Cruzada era aquel Maestro Nicolás de Herrera, de arriba, y á veces figura como Cura Vicario y Juez Eclesiástico colateral del partido de Majigasta (hoy la Punta) y de la Sierra. Presidió las elecciones de la fiesta varios años y á veces fué Mayordomo. Introdujo varias reformas en el cumplimiento de los oficios que correspondían á los empleados de la fiesta, y muy en particular por el debido manejo de las oblaciones recolectadas, y dar las cuentas de cada año. Este mismo es el que por los años

de 1740 exhortaba á los biznietos del primer Salazar á reasumir el ejercicio del patronato de familia en el Santuario; de cuyo patronato, así como de los antiguos milagros él tenía noticia por los libros é instrumentos antiguos que existían en su poder. Y ahora me explico cómo pudo tenerlos. Porque desde 1683 y hasta en 1732 él figura como Vicario, y Juez Eclesiástico en Catamarca. Pero no sabemos si él tenía la copia, ó los originales. Lo cierto es que antes de 1764 aquellos libros é instrumentos se habían perdido.

En 1716, en un documento sobre Diezmos aparece el Doctor D. Miguel Ferreira de Aguiar ó Aguilera Cura Rector, Vicario, Juez Eclesiástico y de Diezmos, y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad y su jurisdicción.

En 1736 el susodicho Maestro Herrera preside las elecciones de la fiesta, pero por comisión del Doctor D. Domingo de Toledo Mimentel, que era Vicario y Juez Eclesiástico en Catamarca. Al siguiente año figura el Doctor D. Juan Alonso Moreno Gordillo, como Vicario y Juez Eclesiástico, y preside las elecciones. Este murió siendo niño, y fue repentinamente resucitado por la Virgen al pie del altar, y por sus padres fue donado por esclavo á la Virgen.

En aquellos años había en Catamarca un Clero numeroso, porque á veces encuentro separados los oficios de Vicario y de Cura; y el cambio de los sujetos era tan frecuente que me asusta. El año de 1739 aparece el Maestro D. Juan de Alvaro y Arrazola, como Cura Vicario, y Juez Eclesiástico y de Diezmos, y por indisposición de él, preside las elecciones el Maestro D. Juan Navarro. El año de 1741 ya todo era cambiado y figura el Licenciado D. Francisco de Acosta y Palma Cura de los naturales, presidiendo las elecciones por facultad del Cura Alvaro y Arrazola, enfermo. El año de 1742 vuelve en la escena el Doctor Gordillo, como Vicario y Juez Eclesiástico y de Diezmos, por nombramiento del Cabildo de la Catedral de Córdoba en sede vacante; y siguió por ocho años.

Pero en 1750 vuelve á la escena el Maestro D. Juan de Alvaro y Arrazola, como Cura perpetuo, Vicario, Juez Eclesiástico, y de Diezmos. Continúa quien lo precedió al año siguiente y no más, y continúa de nuevo algunos parientes á la vista, cuando el Doctor Gordillo, con todos sus oficios y preside las elecciones por seis años.

Pero no se reanuda las lecturas en 1756 reaparece el Maestro

Adaro y Arrazola con todos sus títulos. Y después de dos años, en 1759, figura por primera vez el Maestro D. Jerónimo de Villagran, como Cura Interino, Vicario y Juez Eclesiástico.

Finalmente en 1760, y por última vez, vuelve el Doctor Gordillo, y se firmaba así: *Comisario de ambos Tribunales, Inquisición y Cruzada, Cura Rector de esta Santa Iglesia Matrix, Vicario Foraneo y Juez Eclesiástico de esta ciudad y su jurisdicción, por el Ilmo Señor Doctor D. Pedro Miguel de Argandoña, mi Señor Dignísimo Obispo de esta Diócesis.*

En mis estudios he notado, que los Doctores Cordobeses ó de la Universidad de Córdoba, nunca dejan su título de Doctor, así como los grandes de España nunca se quitaban el sombrero, ni ante la Majestad de Cristo en los templos. Es carácter español: porque en lo demás de Europa sólo al Médico se le llama Doctor en lenguaje ordinario.

Este Doctor, que siempre así se firma, duró aun dos años, y murió en 1762. A él se dirigió el Procurador General D. Leonardo Valdez para conseguir el Tribunal Eclesiástico que recibiera las declaraciones de los milagros de la Virgen del Valle. Pero nada hizo el Doctor, y las malas lenguas del pueblo á eso atribuían su muerte.

Muerto Gordillo, aparece en 1763 el Maestro D. Francisco Salcedo, como Cura Interino, Vicario, Juez Eclesiástico y de Diezmos, de ésta y de la Rioja, y Colector de las Rentas Episcopales. Porque era un sujeto muy respetable, y de toda confianza. Este es el que á pedimento del Procurador del Rey, Leonardo Valdez, y de todo el Cabildo de Gobierno, estableció el Tribunal Eclesiástico, que en abril del año siguiente recibió con toda la seriedad y forma canónica las declaraciones juradas sobre el origen y los milagros de Nuestra Señora del Valle. El Maestro Salcedo era también Sacristan Mayor de esta Matrix; y este empleo creo que debió existir años atrás, por la necesidad de personal en el Santuario, por el crecido Tesoro de la Virgen, y por la abundancia de los honorarios también. Pero veo que de este empleo se hacía mucha ponderación, pues se daba á personas respetables, y no á mozos informales, inexpertos, y de ningún antecedente.

En aquel mismo año y mes de abril llega de Córdoba con títulos altisonantes, el Presbítero Pedro José Gutierrez. El nombre de este Doctor Cordobés no podía escribirse sin llenar con reverencia el blason siguiente:

*Su Merced el Señor Doctor D. Pedro José Gutierrez, Cura Rector Propietario, Vicario Foraneo, Juez Eclesiástico y de Diezmos de Catamarca y su jurisdicción, por el Ilmo. Señor Doctor D. Manuel Abad y Llana, mi Señor Dignísimo Obispo de la Iglesia Catedral de Córdoba, Provincia del Tucuman, del Consejo de Su Majestad, etc.* Así se anunciaba; y con estos bombos en la boca y humos en la cabeza se vino el tal Gutierrez; y el primer acto del gran Doctor, fué suprimir el Tribunal Mixto que recibía las declaraciones sobre el origen y los portentos de la Santa Imágen. No he podido averiguar por qué razones se dió este rudo golpe al Tribunal, y desde el primer día que apareció Gutierrez; y sin discusión, se procedió autocráticamente. El Tribunal no adolecía de vicios canónicos; era de la aceptación de todos los hombres de ley en Catamarca; se había preparádo con extraordinaria fiesta y devoción; y era el objeto de las bendiciones de todo el pueblo. Y nótese que entonces había en Catamarca entre Clérigos y Legos personas de capacidad é ilustración. Suponiendo algo de ilegal ó irregular en aquel Tribunal, bien podía remediarse; y este era el deber del nuevo Cura Vicario. Pero sin miramientos, el Tribunal que prestaba un servicio inmenso fué derrocado de un golpe. Y así aquel Vándalo en sotana, cometió un crimen que ni los bárbaros Calchaquies habrían osado; porque éstos supieron acatar y glorificar á la Virgen del Valle, como lo veremos á su tiempo. El Doctor Cordobés cortó la historia de las glorias de la Virgen, y con perjuicio de toda la historia del Tucuman. Ni la historia de la Virgen ha podido levantarse despues de aquel golpe. Lo tentó el Visitador Delegado de esta provincia en 1848, volviendo á instituir un nuevo Tribunal Mixto y permanente. Pero el esfuerzo titánico del Visitador Centeno cayó en el agua.

La conducta del Doctor Gutierrez hiere y subleva cualquier corazon humano; y nadie debe escandalizarse de mi estilo. Porque tengo que cumplir con el oficio de historiador; y confieso que si hubiera previsto ciertos encuentros y compromisos, no habría acometido esta obra. Pero ese Doctor no figura sino tres años, y le sucede por Cura Vicario el Villagran de arriba. Á éste en el año siguiente le llega por sucesor el Dr. D. José Noriega, quien dura dos años. Y así ha seguido el Curato de Catamarca por casi dos siglos, como un molino á viento, elevando en cada rayo de sus ruedas un nuevo Cura y Vicario. Bastará decir que en el Libro de Elecciones de la fiesta, desde 1733 hasta 1800, es decir por el espacio de 67 años se suceden en la escena como veinte Curas y

Vicarios. Entonces el Clero era numeroso. Desde 1802 hasta 1805 aparecen siete Presbiteros empleados el día nono de la fiesta. Misas rezadas y cantadas abundaban todo el año. Y el Cura desde 1749, por una misa contada con vigilia para los Cofrades difuntos, entre plata y cera, cobraba veintiun pesos, suma que entonces equivalía á cien nacionales de hoy. Eran gordas pues las propinas; y así no es extraño que se produjeran cambios tan frecuentes en los primeros puestos. El hombre es hombre, y sólo Dios es Santo!

Después de 1800 siguen otros Curas y Vicarios. En 1834 entró de Cura Vicario el Dr. Agustín Colombres, que á los pocos años se retiró á Tucumán.

En 1840 entró de Cura Vicario Interino el Presbítero D. Luis Gabriel Segura, de Catamarca, y siguió hasta 1860, cuando nombrado Obispo de Paraná y Santa Fé, allá se marchó, y poco después murió. Este Cura emprendió novedades que no le salieron muy bien. Quiso fundar ó resucitar la antigua Cofradía del Santísimo Sacramento, con las mismas formalidades y solemnidades que la de la Virgen del Valle, y esto no sirvió sino para debilitar y dividir el fervor del público. Y efectivamente en las elecciones sucesivas encuentro en algunos días del Novenario de la Virgen la desagradable palabra: *Vacó*, es decir, no hubo personas para desempeñar la fiesta. Quería también fundar otra Cofradía de la Preciosísima Sangre de Jesucristo en la Iglesia de las Carmelitas. Quiso suprimir la antigua Cofradía de la Virgen del Valle, y fundó una nueva con nueva constitución, y con completa exclusión del Gobierno en las elecciones. Medida perjudicial é imprudente; porque tratándose no de dignidades eclesiásticas, ni de empleos lucrativos, la intervención del Gobierno no podía servir sino de provecho común. Pero de esto hablaré en el capítulo *Cofradía*.

En 1848 fué nombrado Visitador Delegado para Catamarca, como he dicho anteriormente, el Presbítero D. Pedro Centeno. Este, celando por la gloria de la Virgen, y la prosperidad de su patria, hizo un esfuerzo supremo publicando un decreto en que se restablece el Tribunal Mixto permanente, fijando el personal y las normas para continuar la colección canónica de los milagros de la Virgen, mandando al Cura y sucesores el fiel cumplimiento del decreto. Y además prescribía, que cada año el día de la Octava se renovase la Jura de Patrona con la fórmula y solemnidad que él dictó, y que él primero ejecutó el día 16 de diciembre de 1848. Y de estos documentos se habla en esta historia, lib. V,

cap. IV. Pero el Cura D. Luis Gabriel de Segura nada hizo de lo mandado, ocupado como era en fundar ó refundir Cofradías, y multiplicar fiestas y novenarios. Y el decreto del Visitador estaba sepultado no se sabia adónde, hasta que en 1887 á mis repetidas suplicas se ha buscado y encontrado finalmente el libro encabezado con el Auto Original del Visitador Centeno. Y con el ayuda del actual Cura Vicario D. José F. Segura, hemos hecho trascribir en dicho libro todo el Expediente de 1764, para continuar en seguida la coleccion canónica de los milagros. Pero, como he dicho, en esto nada se ha hecho, y tal vez nada se hará y cada uno se lo explique á su modo.

En 1800 entró de Cura y Vicario provisorio un Franciscano, el P. Fray Wenceslao Achábal, actualmente Obispo de Cuyo. Y siguió hasta el 1863, cuando entró de Cura y Vicario Interino D. José F. Segura, Rector entonces del Colegio-Seminario, que despues pasó a ser Colegio Nacional de Catamarca, por el poco tacto de un Presbitero, como me lo contó el Doctor Posse, entonces Juez Federal en Catamarca, y ahora Ministro de Instrucción Pública en Buenos Aires.

Del Cura D. José F. Segura, nada diremos, segun el precepto de la Biblia: *Post mortem tibi*. El legará a la posteridad dos obras capitales, la nueva Matriz y el nuevo Colegio-Seminario que costaran mas de un millon de duros.

En 1887 entró de Cura el Presbitero D. Francisco Brizuela, sujeto de muchas prendas y actividad apostolica, quedando de Vicario el anterior.

El lector sagaz habrá advertido, que desde antes la fundacion de la ciudad de Catamarca, figuran los Curas del Santuario como Jueces de Diezmos, y Comisarios de la Santa Cruzada. Será instructiva pues la lectura de un documento sobre Diezmos y Veintenas, que yo encontré en papeles viejos del Archivo Parroquial de Catamarca. De allí se comprende la vasta jurisdiccion del Cura Vicario del Santuario, la fuerte renta de que gozaba aquella iglesia, y los límites antiguos de la provincia. Parece que los Diezmos de Salta y San Miguel invadían la jurisdiccion de Catamarca en Cachaqui.

En setiembre de 1716, el Obispo D. Alonso del Pozo y Silva, hál abase de Visita Pastoral en Catamarca, y oidas las quejas del Cura D. Miguel Ferreira de Aguiñera, publicó un decreto, en que se manda que los Curas de Santiago, San Miguel, Salta, la Rioja y Catamarca, en el cobro de los Diezmos guardasen los li-

mítes de su jurisdiccion. Y hablando de límites, dice que *la falda oriental de la Sierra del Alto, con sus poblaciones, todo era Curado y Doctrina de Majigala* (hoy la Punta, perteneciente á Santiago). En diciembre siguiente, el Cura Vicario, Juez Eclesiástico y de Diezmos, Comisario del Santo Oficio de la Inquisicion en Catamarca y Provincia, mandó publicar el Decreto del Obispo en todas las parroquias, principalmente en Santa Maria de Calchaquí. Y en el auto con que acompaña el decreto, manda «en virtud de Santa Obediencia, y so pena de Excomunion Mayor *latae sententiae, una pro trina Canónica Monitione praemissa, ipso facto incurrenda*, y de cincuenta pesos, costos y gastos, en que desde luego, lo contrario haciendo, se les declarará por incursos en dichas penas, y se les cita en forma para la tablilla, reservando proceder á agravacion y reagravacion de penas, etc. Y en caso necesario se embargará y pondrá en depósito todo lo perteneciente á Diezmos y Veintenas de dicho Valle de Calchaquí hasta la jurisdiccion de Salta.»

El dia 16 de diciembre del mismo año, el Teniente de Gobernador, Maestre de Campo Estéban de Nieva y Castilla, Alguacil Mayor del Santo Oficio, Justicia Mayor y Capitan á guerra, requerido por el Cura, publicó un decreto, en que primero recuerda los límites de su provincia, y despues ordena la obediencia al Cura Vicario en el cobro de Diezmos en su jurisdiccion.

Pero cómo se repartiesen los Diezmos entre el Vicario Foraneo y los demás Curas, yo lo ignoro por el momento.

El Decreto del Gobernador dice asi:

« Desde la Punta y Aguada de Moreno, el Carril que viene por el llano y falda de la Sierra incluyendo sus poblaciones: y dando vuelta por Alijilan hasta la cumbre de Paquilingasta; y de ahí arriba hasta el Alto de Colpes, pueblo antiguo que fué de los Indios de Andrés de Ahumada; y por dicho Alto hasta donde entra el Río de Singil para Escava, y sale al camino que va al Pucará hasta donde topa con la jurisdiccion de Londres, que segun el auto de su jurisdiccion en Poman, es el pueblo viejo de los Indios Mallis, que está cerca del pueblo de Anconquija, jurisdiccion de Tucuman; y pasando del Valle de Londres, en que se incluyen Andalgalá y otros muchos pueblos, al Valle de Calchaquí, llega y se incluye el pueblo de Calian hácia el norte, y por la parte de poniente hasta Antofagasta y Malfin, unas cincuenta leguas adelante, y treinta leguas adelante de Abaucan, hasta confinar con el Valle de Capayanes, jurisdiccion de la Rioja, y por la otra del sur, ahora por Auto del Gobierno hasta la punta de Artasar y

Cerrillos de las Campanas, y Río Bermejo, pasando por el Agua Caliente y Quebrada de la Sebila, inclusive Chumbicha. Y de aquí enderezando por el Despoblado á la Punta y Aguada de Moreno, quedando para la Rioja, Machigasta, Aymogasta, el Valle Vicioso, y el Pueblo de Pituil hasta las Campanas inclusive, por lo que se le quitó desde Chumbicha hasta el río de esta ciudad, y todo su distrito y jurisdicción, así la que hubo desde su fundación la antigua de Londres, como la que nuevamente le concedió Su Majestad, etc.

» Y atento á que Su Señoría Ilustrísima mandó que los Jueces de Diezmos usen de su jurisdicción dentro de los límites y linderos de la Jurisdicción Real, en que se cumple la Real voluntad según sus Leyes Recopiladas, en que uniformes ambas jurisdicciones, la Eclesiástica y la Real, se auxilien y administren sus oficios por cada distrito: por lo que toca de mi parte, por los cargos que ejerzo, ordeno y mando á todos los súbditos de la jurisdicción, según va declarado y les consta por la posesión, que paguen á los Diezmeros que al presente son, y adelante fueren arrendadores en esta ciudad, como cabeza de los partidos, guardando las órdenes y los mandamientos del presente Juez de Diezmos, y de los que en adelante fueren en esta ciudad, y no de los otros Jueces de otras ciudades, so la pena de que pagarán dos veces, y se les dará culpa y cargo en forma de derecho, según la malicia con que quebrantaren este mandato. Y para su ejecución y cumplimiento, en los partidos, términos y jurisdicción donde no residiere Juez competente, doy comisión bastante á cualquier ministro militar, y por su defecto, á cualquiera que sepa leer y escribir, para que siendo requeridos por cualquiera de los Diezmeros en estos despachos, les hagan pagar los Diezmos á ellos, y no consientan sacarlos á otros de esta ciudad, pena de cien pesos aplicados á la Real Cámara.»

Con esta terrible severidad se procedía entonces, y no para sujetar á los Indios que son por carácter obedientes, sino á los Españoles. Era un Gobierno á lo Torquemada, pero reclamado por el carácter español en los que mandan y en los que deben obedecer. Y aquel fácil estruendoso aparato de excomuniones, entredichos y multas, no acabó con el trascurso de los siglos, sino que se perpetúa con la raza Española. Y si no se oyen frecuentes estallidos, como antes, esto es debido á la fuerza de las circunstancias y de los tiempos. Y así se explica lo que sucede en el orden político también, hasta nuestros días. Pero, como este terreno es parecido á la falda incandescente del Etna, y no quiero quemarme; así es

i— — lo dejo á la meditación del lector.

## CAPITULO V

### Cofradía del Santuario

Como lo he dicho arriba, la Cofradía de la Virgen principió desde que la Imágen estuvo en su primera iglesia á fines del siglo xvi, y probablemente en los últimos años del primer Obispo Fray Francisco de Victoria, en el gobierno felicísimo del virtuoso y valiente Velazco. Y no podia ser de otro modo. Porque había Cura Vicario; los portentos de la Virgen habian extendido su celebridad y atraian numerosas romerías; y las costumbres de la madre patria de las que nunca sabe apartarse el Español, imponian la fundacion de una Cofradía que de acuerdo con el Cura corriese con los gastos de la fiesta con octavario, y con el mantenimiento del templo.

El primer rasgo histórico de la Cofradía lo he hallado en la solicitud de los principales magistrados y vecinos del val'e, al R. P. Provincial de Franciscanos, en 1653, como lo hemos narrado en el capitulo anterior.

Pero el rasgo prominente lo tenemos en las actas auténticas, sacadas del libro de fundacion de Catamarca, las que hemos reproducido en esta Historia, lib. I, cap. III. El acta al respecto se remonta al año de 1688, y de ella resultan las noticias siguientes:

1° Que ya existía *la Cofradía de la Purísima Concepcion de María Nuestra Señora, que está situada en la Santa Iglesia Parroquial de esta ciudad*, antes que ésta se fundase. (Palabras del Visitador).

2° Que la Cofradía ya tenía sus Constituciones, y segun ellas despues de la celebridad del octavario, el día 15 de diciembre, al toque de la campana se reunian los Cofrades para hacer las elecciones de Mayordomos.

3° Que la Virgen era Patrona jurada antes que se fundase la ciudad.

4° Que todos los Capitulares eran miembros de la Cofradia.

5° Que la solemnidad de la fiesta era por especial Cédula y mandato del Rey, y es de su Real Patronato.

6° Que para evitar *disensiones y rencores y odios*, el Visitador, Maestro D. Luis de Medina Laso de la Vega, manda y ordena que los Mayordomos de la fiesta fuesen los Alcaldes ordinarios, que el Cabildo eligiere cada año.

7° Que el primer día de cada año nuevo el Mayordomo diera cuenta y entregue al sucesor las alhajas y bienes de la Cofradia, con asistencia del Juez Eclesiástico.

8° Que en la eleccion de Diputados y Hermano Mayor se guardasen las Constituciones.

9° Que el principio, medio y fin de la ciudad ha sido la proteccion de la Virgen del Valle.

Cuáles han sido las antiguas Constituciones de la Cofradia? No lo sabemos; porque se han perdido con todos los demás libros. Pero podemos suponer que no diferian en los puntos principales y de antigua rutina: como es la eleccion anual de las dignidades de la Cofradia, que debian desempeñar la fiesta, recolectar las limosnas, guardar las alhajas y bienes de la Virgen. El Mayordomo guardaba el tesoro, como es de costumbre. Dos Diputados corrian con la coleccion de limosnas, en la ciudad y en el campo; y con éstas costeábase en gran parte la fiesta.

En 1749, despues de las elecciones: « Se acordó por conveniente como tan útil, en que el día siguiente de la festividad y octava, se dijese una misa cantada, con su vigilia, costeando su limosna de nueve pesos por dicha misa, y por su complemento haya de dar cada Mayordomo Mayor, de los que han servido en dicho año, nueve reales y seis velas por dicha funcion, la que se haya de continuar anualmente, aplicada por sufragio á los Cofrades difuntos de esta Santa Cofradia.» Y en testimonio de haberse hecho este acuerdo con comun consentimiento, y para que conste en adelante, y se perpetue tan saludable demostracion, se dará principio el día siguiente 16 de diciembre corriente. Y en su cumplimiento lo firmaron Su Merced el Juez Eclesiástico, y los Señores del Ilustre Cabildo con los susodichos Mayordomos, por ante mí, Notario, de que doy fé *Fecho ut supra.*»

La reforma en las elecciones, introducida por el Visitador Laso de la Vega en 1688, parece que no duró mucho, y se volvió á la

1. Lo que se guardó constantemente, fué la asistencia á las elecciones, bajo la presidencia del

Eclesiástico de mayor dignidad. Y así duró la costumbre hasta que el Cura Vicario D. Luis Gabriel de Segura con las nuevas Constituciones de la Cofradía excluyó de las elecciones al Gobierno. Pero esta exclusión no tenía ningún valor. Primero porque el Cura de por sí, y sin aprobación de las Constituciones, no podía excluir al Cabildo, segundo porque el Cabildo, además de otras razones para intervenir, ejercía el Patronato Real sobre el Santuario y la fiesta. Y era tan cierto el derecho del Cabildo á la *intervención* en los actos solemnes de la Cofradía para garantía y lucimiento, que en 1800 por una Orden Real el Alcalde de primer voto empezó á asistir oficialmente á las elecciones.

En 1803 y años siguientes, el Mayordomo del primer día fué el Cabildo, Justicia y Regimiento, por razones expresadas en el Acuerdo Público, archivado en el Juzgado Eclesiástico, siendo Cura y Vicario el Dr. D. Martín Eugenio Gardel. El acuerdo es interesante, y por eso aquí lo insertamos.

« Acuerdo del Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de Catamarca, en papel sellado de un cuartillo, del año de mil ochocientos dos, á trece días del mes de Diciembre. En la ciudad de Catamarca en once días del mes de Diciembre de mil ochocientos dos años, los Señores que componen este Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, estando en su Sala Capitular para tratar de lo pró y útil de esta República; á saber, el Señor Capitán Comandante y Alcalde ordinario del primer voto D. Marcelo Antonio Díaz de Peña, y el Señor D. José Antonio Olmos de Aguilera, Alcalde ordinario de segundo voto, y los Señores Regidores D. José Joaquín de Espinosa, Alcalde Mayor de Aguas, D. Juan Manuel Correas, Defensor General de Menores, y D. Juan Pablo Tula y Sánchez, Mayordomo del Hospital, á cuyo tiempo entró en la Sala el Defensor General de Pobres D. Gregorio Segura; y así estando dijeron, que por cuando se hallaban actualmente solemnizando las fiestas que anualmente se acostumbra de Nuestra Señora del Valle, Patrona de esta ciudad, en el misterio de su Purísima Concepción; y reconociendo lo mucho que se ha entibiado la devoción de este vecindario según el fervor con que antiguamente se solemnizaba dichas fiestas; considerando que esto sea uno de los motivos por que se experimentan plagas, especialmente la **seca tan rigorosa**, que en ocasiones no alcanzan las aguas ni aun **para beber**; y deseando contribuir al mayor culto de esta **Soberrana Reina**: hemos resuelto que este Ilustre Cuerpo haya de **alumbrar** y costear toda la función en su propio día de la Purísi-

ma Concepcion, desde su vispera hasta la Novena. Pues, ademís de obligar á todos los Señores la devocion que siempre han tenido y tienen á la Virgen Santisima del Valle, Patrona Titular de esta ciudad, les es constante que en otros tiempos el Cabildo era el Patron y Mayordomo de esta Soberana Reina. Y á fin de que esta disposicion se observe perpetuamente, se hará saber á todos los Capitulares que le sucedieren, en el acuerdo siguiente de su recepcion, pasándose una copia legalizada de él al Señor Cura Vicario de esta ciudad para su debida constancia. Y lo firmaron por ante mí, de que doy fé.—*Marcelo Antonio Díaz de Peña.*—*José Antonio Olmos de Aguilera.*—*José Joaquin de Espinosa.*—*Juan Manuel Correa.*—*Gregorio de Segura.*—*Juan Pablo Tula y Sánchez.*—Ante mí *Vicente Lostal*, Escribano Público y de Cabildo »

« Concuerta con el acuerdo original de su contesto á que me refiero, y en virtud de lo mandado, lo autorizo, signo y firmo, en Catamarca en trece dias del mes de Diciembre de mil ochocientos y dos años.

De Of. N.

En testimonio de verdad, *Vicente Lostal*, Escribano Público de Cabildo.

(Hay una cruz).

---

Copia al Señor Cura Vicario.

« Adjunto dirigimos á V. M. testimonio del acuerdo en que este Ilustre Cabildo se hace cargo perpetuamente de la fiesta de Nuestra Inclita Patrona y Madre y Señora del Valle en su misterio de la Purísima Concepcion, desde su vispera hasta el otro dia, para que V. M. se sirva admitir este obsequio de su tierna devocion, y mande archivar el testimonio para perpetua memoria.

» Dios guarde á V. M. muchos años. Catamarca 13 de Diciembre de 1802, (siguen las firmas originales) *José Antonio Olmos de Aguilera.*—*Marcelo Antonio Díaz de Peña.*—*Juan Pablo Tula y Sánchez.*—*José de Espinosa.*—Señor Cura y Vicario Dr. D. Martin

Lo mandado en este acuerdo se interrumpió, y despues se siguió. En 1810, y por tres años, encuentro que *La casa de Enseñanza Pública*, ó de Huérfanas, con su Capellan y Ayudantes alumbraron el tercer día de la fiesta. Así llamábase el Colegio de Carmelitas, antes Casa de Huérfanas, fundada por el docto y pío Obispo Sanalberto en 1784, antes que de la Sede de Córdoba pasase á la Metropolitana de Chuquisaca, en Bolivia. Más tarde el colegio fué bien dotado por la generosa matrona catamarqueña Doña Ersilia Castro de Villagran. Y funcionó muy bien en su santo ministerio de educar á las niñas; y de allí salió la flor de las matronas que han sido la honra y el esplendor de esta ciudad y de toda la provincia. Por los años de 1870 unos cuantos de Catamarca reclamaron contra la insuficiencia de la educacion de aquel Colegio; y buscando el progreso, hicieron traer las Hermanas Italianas de Nuestra Señora del Huerto. De hecho ó derecho se condenó la Comunidad de Carmelitas á una lenta extincion, con gran sentimiento de todo el público; y se aplicó á las Hermanas el Colegio con todo el manzano, y las valiosas fincas y estancias con todo el ganado. Pero el anhelado progreso en la enseñanza no se consiguió; porque el Colegio de las Hermanas no puede competir con la Escuela Normal de Niñas en Catamarca, bajo la direccion de la ilustrada profesora Doña Clara Armstrong. Hasta que duró esta respetable Directora, cuatrocientas eran las señoritas que cursaban en la Escuela Normal; y las que querían sacar diplomas de Maestras, tenían que salir del Colegio de las Hermanas y pasar á la Normal.

Pero los caminos de la Divina Providencia son arcanos. Porque ella movió el noble corazon del Presbítero D. José Cornelio Alcorta, hermano de los dos Doctores Alcorta que figuran en Buenos Aires. Este se desprendió de todos sus bienes; y coadyuvado por el activo Presbítero D. Digno Pastor Maza, y con oblaciones de los fieles y alguna subvencion del Gobierno Nacional, se ha podido fundar un nuevo Colegio de Carmelitas con las dos Madres ancianas que habian quedado como reliquias de Israel, y otras tres Carmelitas que han venido del floreciente Colegio de Carmelitas de Córdoba. Y en esto merece su elogio el ilustrado Canónigo Doctor Uladislao Castellanos, Protonotario Apostólico, y Vicario Capitulár de Córdoba en Sede Vacante. El mismo quiso conducir á las tres Madres Carmelitas á Catamarca, y honró la inauguracion con su presencia y palabra. El acto solemne de fundacion tuvo lugar el día 19 de junio de 1887, por decreto del Vicario Capitu-

lar de Salta que se hallaba en Visita en Catamarca. Y fué padrino el Ministro del Culto Dr. D. Filemon Posse, representado en la funcion por el Gobernador de acá, el Teniente Coronel D. José Silvano Daza; y la madrina fué la distinguida Señora Doña Corina Soria de D. Gregorio Moreno.

Y así por caminos arcanos el cielo ha dotado á Catamarca de dos Colegios de Religiosas, en lugar de uno: y los antiguos bienes de las Carmelitas, si no han vuelto á sus dueñas, á lo menos se han salvado de las garras de ciertos cazadores de Bienes Eclesiásticos á la moda.

En 1854, siendo Cura D. Luis Gabriel Segura, la antigua Matriz de Catamarca, en mérito de su Santuario, fué agregada á la Basílica Liberiana de Santa María Mayor de Roma. Y siendo esta incorporacion de mucha importancia, es mi deber de historiador de Catamarca, dar aquí una idea brevísima de aquella Basílica, y ver si con estas reminiscencias podemos despertar el letargo y el olvido de los Catamarqueños con respecto á este asunto.

Al tiempo del Papa Liberio por los años de 360, vivian en Roma dos cónyuges del alto Patriciato, ricos y virtuosos, pero sin prole. Pensaron instituir heredera á la Santísima Virgen, y la suplicaban, de algun modo indicase, en qué y cómo le gustase ser servida. En una misma noche la Virgen avisó en sueño á los cónyuges y al Sumo Pontífice, que la mañana adonde viesen caída mucha nieve, allí mismo construyesen un templo dedicándolo á su nombre. Era la noche del día 4 de agosto, cuando en Roma se hacen sentir los calores de África. Despertaron los tres con mucha ansiedad, y ellos y todo el pueblo romano vieron el Esquilino, una de las siete colinas de Roma, cubierto de nieve candidísima. Allí pues se levantó la hermosa y grande Basílica, que se llamó *Santa María al Nives*.

Dos son los grandes tesoros de aquella Basílica, el Pesebre en que fué recostado el niño Jesús en el Portal de Belen, y una pintura de la Virgen en tabla, obra del Evangelista San Lucas. El cuadro está en veneracion en la riquísima capilla, que se llama de los *Príncipes Borghesi*, y muchas son las gracias que dispense la Virgen á los que allí la invocan. Así es que los Sumos Pontífices han enriquecido aquella Basílica de extraordinarios privilegios é indulgencias; y Papa Clemente XII en 8 de junio de 1736 concedía al Cabildo de aquella Basílica la facultad de agregar á la Basílica / participación de indulgencias y

privilegios. En virtud de esta facultad la Matriz de Catamarca fué agregada á Santa María Mayor, ó *ad Nives*, de Roma, por diploma en pergamino, fecho en Roma el año de 1854. En él está el resúmen de las muchas indulgencias que en todas las fiestas del año pueden ganar los fieles bien dispuestos que visitaren la Matriz. Pero el diploma está tan averiado con agua y barro, en la contra-sacristía de la Matriz, que con trabajo he sacado lo principal. Y no sabría decir si la nueva Matriz, nueva de planta, goza de los mismos indultos.

El año de 1858, el Cura Vicario D. Luis Gabriel Segura, abolió la antigua Cofradía, y erigió una nueva, y con nuevas Constituciones, agregada á la Congregacion Primaria de Roma, de la Anunciacion de María, con decreto del R. P. Beckx, Prepósito General de la Compañía de Jesús, de quien depende la Primaria. No he encontrado la aprobacion del Prelado Diocesano, ni el refrendamiento del Notario, que era indispensable, ni el Elenco de los Indultos y Privilegios de la Primaria, ni el decreto de incorporacion. Reproduzco aqui la nueva Constitucion como documento histórico.

#### CONSTITUCION DE LA SANTA COFRADÍA DE LA PURÍSIMA CONCEPCION DE MARÍA.

El Presbítero Luis Gabriel Segura, Canónigo Honorario de la Santa Iglesia Catedral de Salta, Cura Rector de esta Santa Iglesia Matriz, y Vicario Foraneo de la provincia de Catamarca, etc.

A todos mis amados feligreses, vecinos y moradores de esta ciudad, y demás fieles de Cristo, á quienes lo presente toque y tocar puede. Sabed que con fecha seis de febrero de 1856, el R. P. Prepósito General de la Compañía de Jesús con autoridad Pontificia expidió un Breve por el que concede el singular privilegio de que en esta Iglesia Matriz se puede erigir y fundar, y de facto se erige y se funda, una Cofradía en honor de la Santísima Virgen bajo la invocacion y título de su Inmaculada Concepcion, la cual Cofradía sea tenida por agregada á la Primaria de Roma bajo el título de la Anunciacion de la misma Madre de Dios, y con participacion de todas las indulgencias, gracias y privilegios, de que goza aquella Cofradía Primaria, como consta del expresado decreto, que traducido al castellano se leerá en combinacion. Pero como para esta clase de fundaciones es necesario el conoci-

miento previo y el asentimiento de los Prelados ordinarios, me dirigi por medio de un Memorial á Su Señoría el Vicario Capitular Apostólico de la Diócesis, Obispo Electo, Dr. D. José Eusebio Colombres, remitiéndole en copia autorizada tanto el expresado Breve, como otro de igual clase sobre la creacion de la Cofradia de la Preciosísima sangre de N. S. Jesucristo, que se fundará á su tiempo en el Colegio de Huérfanas de esta ciudad, y pidiéndole se digne dar su mandamiento para dicha fundacion, quien con fecha tres de diciembre del año pasado de 1857 proveió el decreto siguiente:

Vistas las preces que en copias legales se nos han dirigido, deseando extender y aumentar la devocion á la Santísima Virgen bajo su limpia Concepcion, y á la Preciosísima Sangre de N. S. J. C., en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias de que nos hallamos investidos, erigimos y fundamos las Hermandades ó Cofradias á que se refiere la anterior súplica, sujetándolas á nos y nuestros sucesores, segun la Constitucion del Soberano Pontífice Clemente VIII de feliz memoria, que principia *Quocumque* dada en Roma á siete de diciembre de 1604. Así lo declaramos por cuanto dichas Cofradias están ya agregadas á las Primarias de Roma que les dan origen. Nuestro Cura y Vicario ocurrente queda autorizado para formar las respectivas Constituciones de las Cofradias á que esta concesion es relativa, debiendo elevarlas á nuestro conocimiento y aprobacion luego que se hallaren concluidas.»

Á consecuencia de esta superior disposicion, y para que dicha Cofradia se mantenga en la regularidad y buen orden que debe tener, y se consiga el fin santo á que se dirige, he dispuesto y arreglado, asociándome con el Presbítero D. Pedro Martín Oviedo, é invocando el auxilio de Dios Nuestro Señor, y de su Santísima Madre María, concebida sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser, los artículos y ordenaciones que las personas de ambos sexos que se alistaren en esta Hermandad, deberán guardar y observar, previa la aprobacion del Prelado Diocesano, y son del tenor siguiente:

Artículo 1º Todas las personas de ambos sexos y de cualquier estado, siendo de buenas costumbres, podrán entrar en esta Cofradia, asentándose por sus nombres y apellidos, con fecha del dia, mes y año en el libro que se hará para este fin, ordenado por alfabeto, y recibiendo de mano del Capellan ó de los Sacerdotes que tuvieren facultad, en la forma prescripta al efecto, el Escapulario de la Santísima Virgen, que deben traer consigo

perpétuamente, y que será de color celeste ó azul, con las iniciales de Maria concebida sin mancha.

2º Dicho Escapulario ó insignia de los Cofrades, se ha de bendecir por el Capellan ó Sacerdotes coadyuvadores del Capellan, segun se expresará más adelante.

3º Todas las personas que se alistaren en esta Cofradia para recibir el santo Escapulario, han de haber confesado y comulgado el mismo dia en la iglesia de su fundacion ó en cualquiera otra. Y la misma diligencia deben hacer el dia 8 de diciembre en que se celebra la fiesta de la Inmaculada Concepcion, en las festividades de la Natividad y Ascension de N. S. Jesucristo, y en las de Anunciacion, Asuncpcion y Natividad de Maria Santisima, con advertencia que si comulgaren en otra iglesia, deberán visitar la de la Cofradia y allí rogar á Dios por el aumento de la Fé Católica y demás necesidades de Nuestra Madre la Iglesia.

4º Todos los años el dia 16 de diciembre se solemnizará por la Cofradia la fiesta de la Purísima Concepcion con Misa, Sermon y Procesion de la Sagrada Imágen de Maria Santisima del Valle, á la que asistirán todos los Cofrades, debiendo los hombres llevar descubierto el Escapulario.

5º Todos los sábados primeros de cada mes deberán asistir los hermanos con su respectiva insignia descubierta á la Misa que se cantará con la solemnidad posible en honor de la Santisima Virgen, la que si la Cofradia tuviere fondos, se aplicará por el bien espiritual de los Cofrades vivos, y alivio de las almas de los difuntos hermanos.

6º El dia que cómodamente se pudiere, despues de la fiesta de la Inmaculada Concepcion, se hará un aniversario solemne en sufragio de las almas de los Cofrades difuntos.

7º Siempre que muera algun Cofrade, será obligacion de los hermanos asistir á su entierro y rezar siete Padrenuestros y siete Avemarias en alivio de su alma.

8º Por las Misas que aplicare el Capellan con arreglo á los artículos 4º 5º y 6º se le dará el estipendio señalado por arancel, y deberá firmar la partida de data en el libro que correrá á cargo del Mayordomo.

9º Para costear los gastos indispensables de la Cofradia, deberán los hermanos al tomar el Escapulario dar la limosna de dos reales, y esta misma darán todos los años.

10. Para que los Cofrades puedan lucrar las gracias é indulgencias concedidas á esta Hermandad, deberán rezar todos los dias

siete Padrenuestros y siete Avemarias gloriados, rogando á Dios Nuestro Señor por la exaltacion de nuestra Fè Católica y demás piadosos fines de nuestra Santa Madre la Iglesia.

11. Siempre que hubieren de reunirse los hermanos, se hará la seña con la campana mayor con uno ó dos golpes para evitar confusion.

12. Para que la Cofradía se conserve y se guarde en ella el buen régimen, todos los años en un sábado despues de la fiesta principal de Nuestra Señora, con citacion que se hará al efecto y con toque de campana, se congregarán los Cofrades en la iglesia ó lugar más cómodo, y presidiendo la Junta el Capellan, se dará principio á ella por la lectura de estas Constituciones, la cual Junta tendrá por objeto hacer la eleccion de Oficios que son los siguientes: *Mayordomo Primero y Segundo, cuatro Diputados, Secretario, tres Sacristanes, dos Sacristanas, y dos Celadores*; y tambien hacer las observaciones y mandamientos que se consideren convenientes para el mejor órden y adelanto de la Cofradía.

13. El cargo del Mayordomo será reunir y distribuir las limosnas y fondos de la Cofradía, llevando cuenta y razon formal de todo en los libros de cargo y data que tendrá para esto: esta cuenta presentará á la Junta todos los años, y ella la aprobará si lo mereciere, ó le pondrá los reparos que hallare, rechazando las partidas que no sean de abono: lo que se verificará previo el informe de una Comision que se nombrará al efecto.

14. Los Diputados tienen el oficio de cobrar la *luminaria* que se asigna en esta Constitucion á los hermanos que demoren el pago, para cuyo efecto recibirán del Mayordomo las listas por distritos, y toda la limosna que recolectaren, la entregarán al Mayordomo, firmando la partida en el libro correspondiente; y la misma entrega hará el Capellan del dinero que reuniere de los hermanos que tomen el Escapulario, no omitiendo la diligencia de firmar la partida.

15. El Secretario deberá autorizar los acuerdos de la Hermandad, y el libro en que se escriban, estará á su cargo, en el cual se pondrán por encabezamiento estas Constituciones originales, debiendo á más de esto ponerse un testimonio autorizado de ellas en cada uno de los libros del Capellan y del Mayordomo.

16. Los Sacristanes y Sacristanas cuidarán respectivamente en la parte que les corresponda de la custodia, seguridad, aseo y limpieza del altar de la Santísima Virgen, de sus vestidos, muebles y enseres que pertenecieren á la Cofradía, como tambien de preparar

lo que fuere necesario para las funciones prescriptas en estas Constituciones.

17. Los Celadores tendrán por oficio citar á los Cofrades para las Juntas, para las funciones de la Hermandad, y para la asistencia á los entierros, si no concurriesen al toque de la campana; tambien celarán muy particularmente sobre la observancia de estas Constituciones, advirtiéndolo en la Junta General de cada año ó en las particulares que podrán tenerse siempre que el Capellan ó Mayordomo lo juzgare necesario, de los defectos que hubieren notado, para que se provea del remedio, y se hagan las amonestaciones correspondientes.

18. Todos los empleados de que hablan los artículos anteriores, son reelegibles, á no ser que se notare en ellos mal manejo.

19. Por quanto el Breve de creacion de esta Cofradia parece que indica el Capellan que debe regirla en las palabras *Prefectos y asistentes*, de que se sirve; desde hoy para siempre queda nombrado Capellan el Cura Rector de esta Santa Iglesia Matriz, sea quien fuere; y si con el discurso del tiempo ó aumento de poblacion hubieren dos ó más Curas, como se acostumbra en otras ciudades, será Capellan el más antiguo de ellos, advirtiéndolo que queda facultado el expresado Capellan para nombrar dos ó tres coadjutores para su mejor desempeño, los que regularmente serán los mismos ayudantes que le sirven.

20. Y para que en todo tiempo haya constancia y exista el documento autógrafo, en virtud del cual se ha fundado esta Cofradia, se agregará original el Breve del R. Padre Pedro Beckx, Prepósito General de la Compañía de Jesús, al libro de esta Constitucion, cosiéndolo en él, y este mismo Breve traducido al idioma castellano, se colocará en una tablilla al lado del Altar Mayor para conocimiento de los hermanos Cofrades, y en otra tablilla se colocará el Catálogo de las indulgençias y gracias concedidas á esta Cofradia.

Bajo de estas reglas y estatutos fundamos y erigimos perpetuamente la dicha Cofradia de la Inmaculada Concepcion de Maria, en quanto lo permite el tenor del Breve ya citado, y á nombre y por autorizacion del Imo. Prelado de esta Diócesis, reservando como reservamos á él y á sus legitimos sucesores la facultad de declarar, innovar, añadir ó quitar en dichas Constituciones lo que pareciere conveniente segun la exigencia de los tiempos y circunstancias; y entre tanto en nombre del Prelado á quien serán presentadas para su aprobacion, ordenamos y man-

damos que se observen todas y cada una de ellas según su tenor. En cuyo testimonio mandamos dar y dimos las presentes firmadas de nuestra mano, y refrendadas por nuestro Notario Eclesiástico, en Catamarca, á cinco dias del mes de Enero, de mil ochocientos cincuenta y nueve.

---

Estas son las nuevas Constituciones, que encabezan el nuevo libro de la Cofradia. Pero es preciso aqui notar, que en ellas aparecen tres fundadores, el Prelado Diocesano, el General de los Jesuitas, y el Cura Segura. Además es preciso notar que *Cofradia* y *Congregacion* de la Virgen, en Roma son cosas muy distintas. Y el P. Beckx ha debido dar al Cura de Catamarca la Organizacion y las Reglas de la Congregacion Mariana Primaria de Roma. Con qué derecho, pues, el Señor Cura fabricó sus Constituciones, alterando el espíritu de las Congregaciones Espirituales? Y la alteracion está de manifiesto en la conclusion de las Constituciones, por confesion del mismo Cura, y en todos los articulos en que se trata de un fondo de caja y bienes de la Cofradia, y Capellanias onerosas, etc., etc.

Creo pues, que la actual Cofradia de la Virgen no tiene ni puede tener vinculo con la Primaria de Roma. Finalmente la Constitucion acaba con una contradiccion. Porque despues de haberse dicho que antes de la aprobacion del Prelado, la Constitucion no podia tener ninguna fuerza, sin embargo el Cura manda y ordena que se observen todas las Constituciones y cada una de ellas, antes que fueran presentadas á la aprobacion.

Por supuesto, el Presbítero Oviedo que sirvió de colaborador en la confeccion de las Constituciones, queda tambien responsable ante la Historia, de todas estas irregularidades y contradicciones.

Y con este capitulo queda concluida la parte histórica, que puede llamarse eclesiástica é interior del Santuario. Asi pasaremos más desembarazados á tratar de la parte más sublime y principal en que descuellan el poderio de la taumaturga Imágen de Nuestra Señora del Valle.

---

## LIBRO CUARTO

---

### CAPITULO I

#### Primera época de la Imágen

En el manuscrito autorizado de las declaraciones juradas, á página 89, el testigo Lorenzo, Indio de Saujil, preguntado sobre el origen de la Santa Imágen, responde:

« Que sabia por los antiguos que alcanzó desde que tuvo uso de razon (tenia más de cien años), que Dios Nuestro Señor formó esta Santa Imágen, y la hizo aparecer entre los Indios cristianos de este valle y pueblo de Choya, cerca de dicho pueblo entre unos peñascos ó cueva de piedra, en la cual se mantuvo, y allí la festejaban los dichos Indios alumbrándola con fogones que hacian en su presencia, bailando y haciendo grandes demostraciones de regocijo, hasta que noticiado un hombre viejo que vivía en el Valle Viejo, natural de España, se la llevó, y que sabe que se volvía al lugar donde la hallaron, hasta que con mucha solemnidad la llevaron y pusieron en una capilla.»

La declaracion de este testigo, el 33° entre los 53, bien larga y detallada, es preciosa para la historia. El tenía más de cien años, longevidad ordinaria entre los Indios, y la misma edad debió tener su padre, y su abuelo. Y su padre ó su abuelo debió ser el Cacique Lorenzo Zapujil, ó Saujil, que militó en las guerras contra los Calchaquies, y con evidente milagro cruzó á caballo entre los enemigos.

A página 73 del manuscrito, el testigo 21°, José de Salazar, biznieto del famoso Manuel el sacristan, declara:

« Haber oido el modo cómo vino la Santa Imágen en poder de su bisabuelo, y fué porque un Indio sirviente de su bisabuelo,

que frecuentaba ir al pueblo de Choya, vió que unas Indias iban como escondidas llevando una lamparita hácia una quebradita del cerro inmediato á dicho pueblo; y al dia siguiente por el rastro de éstas, dió con la Santa Imágen en una cueva ó nicho de piedra; y siendo por este Indio noticiado su amo, vino y se llevó la Imágen, á resistencia de los Indios.»

Este testigo era hijo de un Miguel Salazar, que en 1685 contaba más de 30 años, como consta por documentos de compra y venta de tierras. Luego, su abuelo nació de Manuel hácia el 1600. Luego, la colonia en el valle principió mucho antes de 1600.

Á página 95 del manuscrito el 36° testigo D. Juan Asencio de Vera y Sánchez, muy respetable, confirma las dos declaraciones anteriores.

Pero la declaracion más importante es la del testigo 1.° el Maese de Campo D. Juan Antonio de la Vega, á pág. 27.

« Y tratando primero sobre el origen de dicha Santa Imágen, dijo que habrá tiempo de sesenta y un años, que con ocasion de vivir este declarante con su padre, cercano al pueblo de Choya de la Encomienda de su padre, venía de ordinario como muchacho á divertirse á el dicho pueblo, y que en muchas ocasiones juntándose con otros muchachos de su edad, otros mayores y otros menores, le llevaban á un cerrito que está cercano á el dicho pueblo, y sobre él llegaron á un nicho de piedra formado por naturaleza, y todos los referidos muchachos, naturales de dicho pueblo, le decian que aquel nicho era la casa de la Virgen, hablando de este Soberano Simulacro de Nuestra Señora del Valle, y que esto sucedió por muchas veces en que repetían y frecuentaban el referido lugar, diciendo: *Vamos á la casa de la Virgen*; y que por tal la ha conocido en el resto de su vida desde aquel tiempo; hasta que oyendo tratar de este negocio actual, habia tiempo de quince dias, que fué en compañía de dos personas á el referido lugar, y habiendo llegado á la dicha cueva ó nicho de piedra, hallaron haberse derrumbado algunas piedras de la parte de enfrente, y con esto lo reconoció desfigurado é imperfecto, y diferente de lo que habia visto y reconocido en los años pasados. Y que sobre esto no ha oido cosa en contrario. Y que así mismo sabe por haberlo oido á los Indios del referido pueblo, y á sus padres y otros antiguos, que de alli la habian llevado Viejo que fué habitacion de los prime-

Para ulterior aclaracion de lo que refiere sobre el nicho el precitado testigo, diremos aquí lo que hemos visto con nuestros ojos. En 1883, en compañía del Cura Vicario D. José F. Segura, el Presbítero Soria, y D. Gabriel Romay, propietario de aquellos cerros, fui á buscar el antiguo nicho de la Virgen. Llegando á Choya, como á una legua de la ciudad, seguimos al oeste por la falda del Ambato como media hora, y llegando á la calera del Sr. Romay, fué preciso dejar el coche, y en compañía de dicho señor, me encaminé á pié por una quebrada arriba, hácia el noroeste. Despues de una media hora llegamos adonde los cerros elevados se entreabren un tanto y forman una pequeña cuenca. Á un lado del cauce del arroyo teníamos de frente una peña de color blanquizo, alta como veinte metros, y cortada casi á pique de arriba abajo. *Allí estaba el nicho de la Virgen*, me dijo el señor Romay, señalando la peña con el dedo. En el acto yo cai de rodillas, venerando aquel lugar que la Virgen habia santificado con la morada de su portentosa Imágen. *Sobre este punto no hay duda*, añadió D. Gabriel Romay, *porque lo tengo atestiguado por la tradicion contada de todos los Indios del vecindario, y entre ellos los hay de la edad de cien años*. Un ay! doloroso salió espontáneo de mi corazon, diciendo: y por qué desde un principio no trabajaron aquí una capillita para memoria y agradecimiento á la Virgen y para conservar el nicho? *Descuido, mi padre, descuido!* me contestó el señor Romay medio avergonzado. Yo habia traído papel y lápiz, y saqué lo mejor que pude la vista de aquella peña y contornos.

Regresando al carruaje, conversamos, cómo se habia derrumbado y desaparecido el nicho; y conveniamos que sin un milagro no podia couservarse. Porque por una parte el Ambato está sujeto á frecuentes temblores, acompañados de bramidos; y por otra parte por allá se descargan tormentas furiosas, y las aguas violentas arrancan y arrastran todo lo que no está bien firme, y así queda explicada la desaparicion del nicho, en conformidad con la declaracion del testigo mencionado.

Lo que ha publicado en estos dias (febrero de 1889) un papelucho de Catamarca, *El Montañés*, para desvirtuar y ridiculizar la historia de la gruta de la Virgen, no pasa de ser una farsa grosera, impia y descarada, como se lo ha probado el valiente escritor D. Félix Avellaneda en una carta publicada en *La Union de Buenos Aires* el día once de marzo de 1889. Los escritorcillos del *Montañés* se han mostrado muy montañeses!

Siguiendo la historia de la Imágen, se nos presenta un arduo problema, y el historiador que se respeta debe resolverlo con rigurosa crítica.

Los Indios por unos veinte años, y con un secreto impenetrable, festejaron á la Santísima Virgen en aquella Imágen mármorea. Y de dónde aquellos conocimientos y veneracion y festejo?

He aquí el problema, y vamos á resolverlo con cara firme.

En aquel nicho recóndito del Ambato estuvo la bendita Efigie como unos veinte años antes de 1600, segun discurro. Unos pocos Españoles por aquellos años se habian establecido en el valle, á orilla del Río Grande, y al naciente de Choya como una legua. Acaso podemos suponer que aquellos pocos Españoles habian enseñado un poco de Cristianismo á la Indiada de Choya? Con esto nada adelantamos. Porque por una parte, los soldados españoles, que al principio fueron tres, Salazar, Maidana y Medina, no se ocupaban de catequizar á los Indios: ellos mismos necesitaban ser catequizados. Esta tarea era de los Misioneros y Curas. Por otra parte, los Indios eran de una inteligencia muy torpe en las cosas divinas; y Misioneros y Catequistas debian ceñirse á lo más esencial y con pocas palabras sencillas para poderlos bautizar. Y á esto se añade que los Indios grandes y ancianos se resistian mucho á la Fé Cristiana, y apenas admitian á los Misioneros que se presentaban con el imponente influjo de su traje y vida apostólica.

Y sin embargo aquellos Indios se mostraban muy adelantados en el Culto Mariano, como lo podia ser un católico de Europa. Quién, pues, habia enseñado á gente tan ruda é idólatra, á desvestirse tan pronto de su grosero é inmundo gentilismo para reconocer y venerar en aquella pequeña Efigie de mármol á la Virgen Purísima, la gran Madre de Dios, y encenderle candelas y lamparitas, ornarla de flores, y hacerle fiesta de lo más solemne que se podia por Indios bárbaros? Y finalmente, si los soldados españoles del valle hubiesen cristianado á los Indios de Choya, era absurdo aquel secreto impenetrable de los Indios con respecto á la fiesta de la Santa Imágen.

Excluida esta hipótesis, pasemos á examinar la segunda que tiene más apariencia de probabilidad; y es que algun Misionero haya instruido y bautizado á estos Indios, y les haya entregado la Imágen de la Purísima. Dos Dominicos vinieron con Núñez del Prado en 1550, y á los dos años pasaron de aquí á Chile, siguiendo

el triste destierro de Prado. En 1558 bajo el Capitan General Pérez de Zurita, por tres años, pudo entrar algun Cura y enseñar un poco de Cristianismo; y sólo en 1572 bajo Luis Jerónimo de Cabrera, el Cristianismo comenzó adelantar.

Con todo esto, la hipótesis no resiste á la critica. Porque primero, en este caso, la instruccion cristiana de los Indios, y la entrega de la Imágen, son dos cosas que deben estar juntas, y no podemos separarlas. Y no olvidemos que la Imágen marmórea es muy pesada y para traerla se precisaba un cajon bien acondicionado. Ahora la instruccion adelantada de los Indios en el Culto Mariano no pudo ser obra de los dos Dominicos; porque éstos acompañando á Prado desde Tucumanahao hasta la primitiva Barcos, y de allí á Escaba, y de allí al Rto Dulce, y de allí nuevamente á Calchaquí con la portátil ciudad del Barco, y finalmente por en medio de los Diaguitas dirigiéndose hácia Famatina, apenas pudieron parar *unos días* en el Valle de Catamarca, y no más. Podemos suponer que hayan conquistado algunos Indios al Cristianismo; pero es absurdo suponer que los hayan adelantado en el Culto Mariano, especialmente en lo referente al misterio de la Inmaculada Concepcion, como está probado anteriormente. Y mucho menos aquella instruccion pudo ser obra de uno que otro Capellan que en seguida entraron. Y la instruccion de los Indios no podemos diferirla hasta el Gobernador Cabrera en 1873; porque antes de esta época existia la Imágen en el Ambato, y la devocion esmerada de los Indios. Ahora, si examinamos la entrega de la Imágen, que debió ir junta con la instruccion, es de todo punto absurdo que la hayan traído y entregado los dos Dominicos, ó los dos ó tres Capellanes que entraron en aquellos años. Los Dominicos no traian Imágenes de la Purísima, á cuyo misterio eran poco afectos. Y trayéndola, la habrian colocado en la incipiente ciudad de Barcos. Es absurdo que la hayan traído y entregado los primeros soldados españoles, como se probará mejor en el capítulo siguiente. Y á estos absurdos deberiamos añadir otro absurdo colosal; á saber, que dada la instruccion á los Indios, y entregada la Imágen marmórea, todos los Españoles lo ignorasen completamente, y los Indios guardasen el más impenetrable secreto. Y éstos cómo no lo habrian declarado cuando se descubrió la Imágen en su gruta, y los Españoles se la llevaron al Valle Viejo?

Cómo, pues, y de dónde aquellos conocimientos y actos de Religion de los Indios hácia la Purísima Madre de Dios antes de

1572, y con aire de secreto arcano, á imitacion de los primitivos Cristianos en medio de los Gentiles? Ni cómo y de dónde tanto aprecio y apego al Simulacro, que hicieron resistencia armada al Salazar cuando éste fué á sacarlo del Ambato? Ni en qué templo ó capilla habian aprendido á celebrar fiesta con tanto regocijo y tanta algazara de fogones y bailes en presencia de la Imágen? He aquí un problema á resolver, y el historiador, que se respeta, no debe esquivarlo, ni temer la vocingleria y mofa de esas flamantes tropillas de incrédulos de á docena por real. Ocorre un hecho en que la lógica reclama imperiosamente la intervencion particular de la Divina Providencia? Bien pues, con frente alta y serena debemos proclamarlo; y nuestras palabras serán azotes de fuegos que harán contorcerse y chillar á los impíos. Eso está muy bien: qué más queremos?

En nuestro caso, pues, es preciso suponer que la Divina Providencia, por uno de los tantos recursos que tiene en su poder, se sirvió instruir á esos Indios é infundirles el conocimiento de la Purisima Virgen, y del Culto de Hiperdulia que se le debe. Así, y sólo así, se comprende cómo aquellos Indios pudieron festejar primorosamente á la Virgen en el Ambato por muchos años.

Esta conducta amorosa de Dios no es nueva. Acaso, no mandó Dios batallones de Ángeles á anunciar á los pastores de Belen el nacimiento del Salvador y conducirlos á la cuna del Niño Dios? Y no mandó una estrella nueva radiante á los Principes y Sabios del Oriente para conducirlos á adorar al Mesias? Y no mandó á un Angel que llevase por los aires al Diácono Felipe á instruir y bautizar al Mayordomo de la Reina Candace en camino para Etiopia? Y no ilustró en la Fé á la inclita Virgen y Mártir de Cristo, Santa Bárbara de Nicomedia, sin magisterio humano? Y así mismo en otros muchos casos parecidos. Y á este propósito no olvidemos lo que he apuntado en el lib. I, cap. IV, citando el oráculo de Isaias.

La tradicion dice que aquellos Indios dichosos festejaban á la Virgen con *luminarias de fogones y bailes devotos*.

Si la memoria no me falta, en mis estudios de las antigüedades paganas, nunca he encontrado el uso de las luces, en el culto de los  
 nace exclusivamente á nuestra  
 nento, y mucho más en el  
 origen fué inspirado,  
 como Candelabro que

Moisés hizo construir para el Arca Santa. En el Nuevo Testamento podemos fijar su principio en aquella luz candidísima y beatífica que con sus resplandores alumbró el Portal de Belén y contornos para anunciar que había nacido el que era con toda verdad: *Lux mundi*.

Oh! la luz: esa primogénita de los labios del Criador en dar orden y ornato al primitivo caos. La luz! ese destello primoroso del rostro de la Divinidad, é imagen soberana de ella. La luz! ese mensajero impalpable é imponderable que imita la velocidad del pensamiento cruzando la inmensidad del Universo de extremo á extremo. La luz! ese anhelo irresistible del hombre que nace, y del hombre que muere. La luz! ese misterio insondable que hace estremecer y delirar á la ciencia humana por más que progrese y se afane en arrancarle sus secretos. Esta luz que es sombra apenas de la que alumbró la mansión deformada de la Corte Divina, esta luz entra en el culto de nuestra Sacrosanta Religión, como perla en su encaje, como brillo en su estrella, como sonrisa en rostro angélico, como cántico en arpa de oro, como suspiro en casa de amor!

Y en esto también salta á la vista la secreta inspiración que tuvieron aquellos Indios de introducir el rito de la luz en festejar á la Virgen con fogones y candiles y lamparitas. Porque no habían podido aprenderlo en el valle, adonde no existía ni capilla, ni rastro de Culto Mariano.

Á este género de luminaria juntaban los bailes alegres y devotos ante la Imagen. Y aquí no sé lo que dirán ciertos moquetudos descreídos, al oír bailes devotos ante la Imagen de la Virgen, son capaces de gritar: *superstición! fanatismo! orgías! idolatría!* Sí, señores, de esto son capaces esos angelitos, que con tanta ansiedad, como perros lebreles tras la caza, buscan los bailes con sus ídolos de carne!!

Quién había enseñado á nuestro Indios é Indiecitas á bailar ante la Imagen de la Virgen?

El baile es antiguo cuanto el mundo, y fué hijo ó gemelo de la Música y del Canto, que nacieron con el primer hombre, como se deduce de la Biblia. Canto y Música son la expresión de la danza del espíritu; y como el cuerpo sigue los movimientos del espíritu, así es que el baile es consecuencia natural del Canto y Música, que nacieron con Adán enriquecido de ciencias y dotes extraordinarias como convenia al padre de la humana Familia.

No hay duda de que la Religion ennoblece y exalta al espíritu humano, más que otro afecto natural. El Canto y la Música son hijos de la Religion, y en los templos se han conservado y adelantado, lo mismo que la Pintura y la Escultura, como está probado por la Historia de las Bellas Artes. Y de los templos católicos ha salido radiante el Genio de la Música Moderna, que forma la delicia de nuestro siglo. Y no debemos pensar que entre los Indios de Choya faltase algun rústico instrumento de música, para alegrar la fiesta y acompañar el baile, aunque con el solo canto bien compasado se puede muy bien dirigir el baile.

Fundadamente opino que el baile sagrado precedió al baile profano; porque los actos de Religion fueron la primera expresión del género humano en su cuna. Primero fué el hombre inocente, despues el pecador, y en general, primero el bien, despues el mal.

Una prueba del baile sagrado de la antigüedad la tenemos en el baile del Rey David delante del Arca Santa cuando la conducian de la casa de Obededon al Monte Sion. Aquello si que fué baile admirable. Porque David era un arpista incomparable, y además inspirado, que improvisaba y entonaba cánticos dignos de los Ángeles. Y entonces sucedió lo que siempre: no faltó un censor que reprendiera aquel baile llamándolo con sarcasmo una *degradante bufonada plebeya*. Y el censor fué su misma esposa y reina, la fea Micol; pero Dios la castigó con la esterilidad, para que no hubiesen en el mundo otras Micol. Aquélla fué tipo flamante de los incrédulos mofadores, con la diferencia de que la raza de éstos no acaba como la de Micol.

Entre los antiguos paganos hubo tambien este rito de los bailes en las fiestas, pero á su modo pagano, especialmente en las fiestas de Baco y Vénus, de Astarte y Adon. Y era tan comun esta costumbre, que las mujeres hebreas, al pié del Sinai, se echaron á bailar furiosamente al rededor de su nuevo Dios, el Becerro de oro.

En la antigua Grecia los bailes recibían lustre por los himnos que se cantaban á coros y eran composicion de los más ilustres poetas.

Hace como treinta años, conoci una rara costumbre entre los remotos Bretones en Francia. Los dias de domingo por la tarde, despues de los oficios divinos, el pueblo aguardaba al Cura, y éste, parado bajo el secular pino que nunca falta, permitía tanto como de quien quiere bailar; y en

el acto todo el pueblo, sin distincion de clase, se echa á bailar, olvidando toda la seriedad de su carácter. Una vez satisfechos, el Cura da una señal de *basta*, y todos se retiran á su casa.

Hace más de treinta años, en Regio de Calabria contemplé el baile de un campesino, acompañado con música pastoril en la espléndida y larga procesion de Nuestra Señora de la Consolacion, Patrona de la ciudad. Desde la Hermita de los PP. Capuchinos hasta la Catedral hay poco menos de una legua. Aquel baile era cumplimiento de un voto *pro recuperata salute*.

Hace como veinte años, en Monte Porzio, uno de los castillos de Roma, hice construir para las fiestas de Natividad un pesebre con proporciones grandes, de modo que unos chicos pudiesen en él hacer el papel de pastores y ángeles. Armé un baile de mi invencion, porque los chicos no conocian principios de baile; pero la música me ayudó mucho. El resultado fué tan sorprendente, que vinieron Princesas romanas, y el Colegio de Nobles de Mondragon á contemplar el baile sagrado de mis ángeles y pastorcillos ante el Niño Dios.

Pero nunca en mi vida habia saboreado un espectáculo de este género, como en Bolivia, Parroquia de Talina. Al naciente se levantan soberbios cerros auríferos, ramificaciones del famoso Lipes, y en el centro campea el cerro de Santa Bárbara, con veneros de oro riquísimo. En una fiesta de la Virgen, bajaron de las faldas de aquellos cerros á la parroquia Indios é Indiecitas, trayendo su linda Imágen con música. Compusieron en la iglesia un lindo trono á la Virgen, con dosel, flores y velas; y le dieron Misa Cantada con Visperas y procesion en la plaza. Despues de la funcion se reunieron doce Indiecitas parejas, y por rito inviolable, virgenes. Llevaban calzado nuevo, vestido de bayeta fina de color, que daba hasta el tobillo, y debajo aparecia el rico encaje de la enagua: la cabellera negra caía suelta sobre los hombros y el pecho; y la cabeza quedaba tapada con una mantellina, tambien de bayeta fina y de forma cuadrada, que baja hasta los codos, y la tienen con las manos cerrada sobre el pecho con graciosa modestia. Ojos negros, mejillas de rosa, boca chica. Paráronse ante la Imágen, y principiaron canto y baile al mismo tiempo, con sus voces dulcísimas, con sus movimientos suavísimos, que era un encanto. Las figuras variadas del bailecito me admiraban: á veces quedaban tres en el medio bailando á la ronda, y otras nueve en sentido inverso entrelazaban una corona serpeante: y todo con el compás del can-

to. Yo bendije á ellas, al canto, al baile, y exclamé: *los Angeles no podrian hacer mejor!*

Todo lo que la Religion verdadera ha introducido de hermoso y agradable, todo lo corrompe el espiritu del siglo, la humana fragilidad, como se ve en el baile y en las fiestas sagradas, convirtiéndolas en orgias de juegos, de borrachera, de danza licenciosa, etc.

Durante el reinado de Napoleon III, el 15 de agosto desde las doce del dia hasta las doce de la noche celebrábase la *Saint Napoleonicenne*, en la grande *Esplanade des Invalides*, trasformada con arte en Bazares, Casinos, Restaurants, Licorerias, Carroseles, Circos y Teatros, Salas de baile con su orquesta, Gabinetes reservados, etc. Nunca en mi vida he visto un pueblo tan desafordadamente entregarse á la alegría, bufoneria, algazara, crápula, y demás. Y esto no en Nápoles, sino en Paris! Y así derrochábase la plata nacional bajo el famoso Imperio de aquel viejo *Sectario Carbonaro* de Italia, que cuando hablaba, mentía, y cuando callaba, conspiraba, hasta que desenmascarándose con su compadre Pio IX, abandonando Roma á la voracidad piamontesa, hundiose en Sedan á si mismo y á la Francia, el mismo dia que salia de Roma el último soldado de la guarnicion francesa.

Un vecino de Lujan me decia que allí tambien durante la fiesta de la Virgen se han introducido juegos, bailes, crápulas, orgias: es regalo de la vecina Babilonia que se llama Buenos Aires.

Para gloria de Catamarca, podemos asegurar que aqui se conserva todavia en la grande fiesta el antiguo espiritu de religion y piedad, y no hay que deplorar escándalos, á pesar de la numerosisima concurrencia.

Y aqui no debemos pasar en silencio la efusion maternal del corazon de Maria sobre aquellos Indios de Choya durante su primera época en aquel cerro secreto del Ambato. Aquella gente, al parecer buena y sencilla como toda la del valle, fueron las primicias del Cristianismo. Fué como un jardin, plantado, rociado, guardado por la Purisima que con agrado recogia las primeras flores de fé y devocion en aquellas fiestas intemeradas, lejos del bullicio y de la corrupcion del gran mundo. Oh! cuánto debia regocijarse la Virgen en aquellas primicias de su amor! cuántos favores no habrá distribuido en aquella época! cuántas señales de cariño no daria la Virgen en aquel simulacro como lo ha hecho en épocas posteriores! Y no es posible prescindir de todo esto.

Porque las fiestas con que glorificaban en aquel simulacro á la Virgen; las flores y candiles con que la obsequiaban; la firme creencia de que *Dios habia formado aquella Imágen y la habia colocado en aquella casita de piedra*; el secreto admirable que guardaban sobre la aparicion de ella; la resistencia que hicieron al soldado vizcaíno, Manuel Salazar, cuando éste fué á sacarle de allí: todo esto nos obliga á suponer una mútua correspondencia de afectos, basada en conocimientos y creencias, entre la Virgen y los Indios de Choya.

En confirmacion de lo dicho en los bailes devotos de Indiecitas ante la Santa Imágen en el cerro del Ambato, sabemos por tradicion en las declaraciones juradas á página 62, testigo 15º, que la costumbre de aquellos bailes siguió por muchos años, durante la procesion de la fiesta. Y estos bailes de casta alegría eran tan aceptos al corazon de Maria, que un año sanó con instantáneo prodigio á una Indiecita, bailadora famosa, que se hallaba completamente baldada é impedida en sus piernas. Y luego se fué á bailar en la procesion. (Manuscrito, pág. 62.)

Cuánto tiempo estuvo la Santa Imágen en aquellos pliegues secretos del Ambato, no sabemos de fijo; porque la tradicion no dice, sino que permanecié muchos años. Y así podemos calcular que estuvo como veinte años, y despues otros tantos en la casa de Salazar, más ó menos.

Pero, quién ha sido el autor de esa admirable escultura en piedra? De dónde vino, y quién la colocó en aquella casita ó nicho del sublime Ambato? He aquí la materia importantísima del siguiente capítulo.

---

## CAPITULO II

### Origen el único aceptable de esta Imágen

La altura de la Imágen es poco más de media vara, y la materia es una piedra parecida á mármol. Y sin embargo en materia tan poco tratable y en proporciones tan pequeñas, la cabeza y las manos son trabajo de cincel finísimo, obra cabal de mano maestra. Quién fué el autor? Y cómo vino á parar en los cerros recónditos del Ambato?

Nosotros, fieles á la lógica y al sentido comun, que enseñan no darse efecto sin causa, y que la causa debe ser proporcionada al efecto, nosotros creemos y sostenemos que aqui intervino la mano de la Divina Sabiduría que todo lo dispone y consigue por caminos admirables: *Ludens in orbe terrarum, attingit a fine usque ad finem, disponens omnia fortiter et suaviter* (Sap. VIII, 1). Y si no sabemos el modo, qué importa? Lo que importa saber, es que á Dios no le falta modo, ni está obligado á revelarlo. Nuestra creencia es inquebrantable, porque está basada en la tradicion de los Indios y el raciocinio.

Para proceder con orden, primero expondremos y discutiremos las hipótesis de los que niegan el origen portentoso de la Imágen.

La primera hipótesis es ésta: que la tal Imágen fué idolo de los Indios paganos, y obra de los mismos; porque es absurdo que hayan ido á comprarla ó robarla en Europa, de donde sólo podían salir esculturas tan primorosas.

Esta hipótesis la he oído de los labios de un mozalbeta, Profesor de Moral en las Escuelas Nacionales de Catamarca; y precisamente en el comedor de un hotel, adonde de ordinario entre las copas hierve el prurito de hablar de religion.

Lo absurdo de esta hipótesis salta á los ojos de cualquiera, y no se comprende cómo un hombre serio pueda proponerla. Aquella escultura finísima y de suma dificultad, sería obra de los In-

dios! Pero, quién ignora que aquellos bárbaros no conocian ni poseian sino poco ó nada de las bellas artes? Y que cuando los Misioneros Jesuitas les mostraban una Imágen ó Estampa de la Virgen, quedaban atónitos, pasmados, alhagados, y se dejaban caer de mano las armas ensangrentadas en los Cristianos? (P. Lozano).

Ni sirve replicar que la Imágen habian podido traerla del Cuzco, del Perú, cuando aquella metrópoli de los Ingas estaba en su apogeo. Porque nada de estas obras de escultura finisima y difficilissima se encontraba en Cuzco. Los idolos que encontraron por acá los Misioneros, eran figuras toscas y horribles. Y siendo idolo en figura de mujer, habria debido trasmitirse su nombre y oficio; porque esto era lo principal. Pero quién puede imaginarse, que los Idólatras hubieran puesto las manos del idolo en ademán de adoracion hácia el cielo?

Y repugna tambien á todo buen sentido que una Efigie instrumento de tantos portentos, haya sido antes instrumento de Sata-nás á daño de los Indios.

Y aquel buen Salazar, aquel bravo soldado vizcaíno, qué diria al oír que él se equivocó torpemente, llevándose un idolo abominable á su casa, y bautizándolo y venerándolo por la Purisima Virgen y Madre de Dios? Estoy seguro de que el bravo Vizcaíno, á esos petulantes descreídos contestaria con algo de más positivo que las palabras.

Y aquellos Indios choyanos que claman y juran *que Dios* la habia formado aquella Imágen y la habia colocado en aquel nicho natural? Y nos burlaremos de esas declaraciones juradas, de esa tradicion constante, contra la cual no hay ningun motivo de sospecha? Ah! si es asi, yo diré á mi turno que esos incrédulos son unos espúrios, hijos de ladrones y asesinos, hijos de algun mono ú orangutan, á lo Darwin. Y podrán quebrarse la cabeza (que no vale mucho) que á mi nunca probarán lo contrario. Porque una vez rechazado el criterio de la autoridad, por qué he de admitir yo el mismo criterio en favor de ellos? Ó valen ellos más que nosotros? Pobres beodos! Queda pues demostrado, que la primera hipótesis, por cualquier lado que se mire, es absurda, indigna de hombres serios.

Otra hipótesis puede hacerse, y ésta tiene visos de probabilidad. No podríamos suponer que alguno de tantos Españoles que cruzaron estas tierras desde Almagro el Conquistador, y durante la larga guerra de los Calchaquies, hayan depositado aquella Imágen de la Purisima en aquella secreta cuevita del Ambato?

Y para no disimular la fuerza de esta hipótesis, contaremos aquí un hecho parecido. Uno de los Capitanes españoles que asistieron á Hernan Cortés en la conquista de Méjico, llevaba consigo una Imágen de Nuestra Señora, alta como una tercia. La tropa española tuvo que hacer una retirada, pero muy reñida y acosada por los enemigos. El Capitan que llevaba consigo desde España la preciosa Imágen, preveyendo el peligro y consultándolo con sus compañeros, en la noche de la retirada dejó bien escondida la Imágen entre una mata de pita y fuera del camino, encima de una loma. El devoto Capitan ya no pudo sacarla más de aquel escondite, porque murió en el conflicto de aquella noche; ni sus compañeros se ocuparon más de ello. Unos años despues, un Indio de los recién convertidos, vecino del lugar, Alcaldía Mayor de Coyoacan, halló á la Imágen en el punto indicado, y alegre se la llevó á su casa, y la colocó parada sobre un cajoncito encima de una mesa. Al mismo tiempo con ignorante sencillez le ponía adelante tortas de maiz, y atole (bebida mejicana), ó poleadas, para que se alimentase. El Indio se fué al campo á su trabajo diario: volviendo á casa al anoecer, no encontró la Imágen, y en vano la buscó. Movido por interior inspiracion, fué á buscarla en el paraje adonde estuvo escondida, y allí la halló; pero no se animó á tocarla. Admirado y atónito el Indio, se marchó presuroso á dar cuenta de todo al Cura y al Alcalde Mayor. Al divulgarse la noticia, la vecina ciudad de Méjico se alborotó por el precioso hallazgo, y determinó fabricarle á la Virgen un suntuoso templo, cuyo Patronato conserva. Y de orden del Rey se estableció la fiesta solemne todos los años el primero de setiembre, con asistencia del Gobierno, Nobleza y Tribunales; y lo mismo cuando la llevan á la Catedral en rogativa, siempre que se padecen necesidades, como epidemia, seca, guerras, y para despacho de armadas. Dista el Santuario casi tres leguas de la capital Méjico. Los soldados superstites atestiguaban que aquella era la Imágen escondida por el Capitan.

En este acontecimiento se ve casi dibujada la historia de la Imágen de Nuestra Señora del Valle. No podriamos, pues, admitir esta hipótesis para no multiplicar milagros?

Respondo que mucho me gustaria esta hipótesis, y que nada perderia con esto la importancia de nuestra Imágen. Pero no puedo admitirla, porque no encuentro en qué basarla, y el resultado es, que el admitirla seria burlarme de

Primero notaremos que aquella Imágen era de madera, y la nuestra es de mármol, y más grande. La diferencia enorme del peso y la necesidad de un cajon bien acondicionado para traerla, bastan por sí solas á decidir la cuestion.

Segundo, en aquella época desde 1550 hasta 1580 ninguna tropa española había pisado por aquellas quebradas tan retiradas del Ambato, adonde no hay ni camino ni salida. Consultando las fechas históricas de las marchas y contramarchas, y encuentros y refriegas y bivaques de nuestros soldados, no encuentro ningun rastro para apoyar la hipótesis. Antes de 1600 aparecen en este valle los primeros pobladores españoles, Manuel Salazar, Pedro Félix Maidana, y un cierto Medina, y ni éstos ni otros sabían nada de la Imágen.

En aquella hipótesis deberíamos suponer que el Español habría escondido y tapado muy bien á la Imágen: pero nunca la habría puesto de manifiesto en un nicho de piedra y expuesta á las profanaciones y ultrajes de Indios paganos.

No olvidemos que la Imágen marmórea es muy pesada y sólo un hombre fuerte puede alzarla y trasportarla. Los soldados venían del Perú ó de Chile, bien cargados de armas y pertrechos á caballo ó á pié, por caminos fragosísimos, y en medio de enemigos innumerables y feroces. Quién podrá tragarse el absurdo de que la llevasen aquella Imágen de piedra por cuatrocientas leguas?

Ni sería menos irracional suponer que los dos Dominicos que vinieron con Prado en 1550, y otro Cura despues, hayan podido traer esa Imágen y entregarla á los Indios bajo secreto, como decíamos en el capítulo anterior. Los Dominicos no traen Imágenes ó Estampas ó lienzos de la Purísima, sino de Nuestra Señora del Rosario; así como los Padres Mercedarios las traen de Nuestra Señora de la Merced. Los Jesuitas, denodados defensores de la Inmaculada Concepcion de María, llegaron á Catamarca, cuando la Imágen existía, hacia ya más de treinta años.

Y finalmente, dado y no concedido que la Imágen la hayan traído los Españoles, no hay duda de que la habrían colocado en la primitiva Barcos, ó en alguna de las capillas primitivas antes de 1570; pero nunca en un nicho del Ambato, y entregándola á Indios, cuando había Españoles en el valle, y con secreto impenetrable.

**Conclusion:** nos hallamos en la necesidad de confesar que Dios de algun modo admirable y con miras amorosas hácia estas co-

marcas colocó allí esta Imágen, y despues con una serie de hechos providenciales dispuso que saliese de aquel escondite y se formase el gran Santuario de Catamarca como farol luminosísimo de fé y devocion, y manantial riquísimo de infinitos favores y portentos.

Ahora, para cautivar y domesticar más nuestra altiva cabeza á esta conducta admirable y amorosa de la Divina Providencia, voy á referir algunos hechos autenticados, y análogos al origen de nuestra Imágen.

En el pueblo de Tlacolula, cabeza del Partido de la Alcaldía Mayor de Teutitlan, de Nueva España ó Méjico, se venera con particular devocion y mucha concurrencia una Imágen de Cristo Crucificado, de primorosa escultura, sin poderse averiguar la materia de la obra. Su origen se remonta al primer siglo de la conquista, y está archivado en forma canónica del tenor siguiente:

Estaban los Indios principales reunidos en Cabildo ó Junta, cuando entraron dos hermosos mancebos, vestidos de blanco, y saludando cortesmente, dijeron, si querian comprar una Imágen de Jesús Crucificado. Y al decir esto, descubrieron la Imágen que llevaban en un cajon, y se la mostraron. Á la vista de la hermosa Imágen, quedaron prendados y estáticos los Indios, y preguntaron á los jóvenes, de dónde venian, y cuánto pedian por la Imágen. Contestaron éstos, que su patria era la *Poblacion Alta*, y la Efigie la darian en treinta reales. Se apartaron de la sala en momento los Indios para acordar y aprontar la plata, dejando allí á los dos forasteros. Al rato volvieron para celebrar la compra, pero hallaron sólo la Imágen y un rótulo de precioso pergamino, en que se leia: *Este es el Señor, Dios de las batallas*.

Mis lectores pueden imaginarse con qué admiracion y acatamiento se quedaron los Indios por el misterioso regalo, reconociendo que los dos mancebos no podían ser sino dos ángeles.

En el pueblo de Tumultepec, en Méjico, encima de un montecillo está un templo de primorosa arquitectura, en que se venera una prodigiosa Imágen de la Virgen, cuya aparicion segun se halla testimoniado en debida forma, es la siguiente: En el primer siglo de la conquista, una India de vida ejemplar caminaba un dia por aquel cerrito, y llegando á su cumbre, vió un árbol muy frondoso y elevado; y advirtiendo que estaba abierto el tronco, se arrimó, y en la cavidad vió una linda Imágen. Asombrada y asustada la buena India, bajó inmediatamente al pueblo á dar no-

! Cura, el cual acudió al lugar y halló cierta la relacion de

la India. Luego se dió parte á las autoridades que con todo el pueblo en solemne procesion la llevaron á la iglesia. El alto de la Efigie es de una cuarta y dos dedos; el rostro y las manos todo hermosísimo, pero en la frente lleva una herida hecha con instrumento de corte.

El Cura pensó construir un templo en el mismo paraje de la aparicion; y con ese fin entregó la Imágen á un vecino llamado Jerónimo, para que se fuese con ella á pedir limosna en el Puerto de Vera Cruz, adonde por haber llegado la flota en aquella sazón era grande el concurso. Jerónimo hizo amistad con uno de los comerciantes europeos; y éste se enamoró tanto de la Efigie, que para llevársela consigo á su patria, ofreció al amigo Jerónimo treinta pesos (que entonces era mucho) con otros regalitos. La maldita codicia venció el corazón de Jerónimo, y se la vendió mandando hacer otra igual por menor precio, pero con la condición que la nueva Imágen llevase toda la vestidura de la otra, para encubrir así el fraudulento cambio. Pero chasqueáronse los dos contrabandistas. Porque volviendo Jerónimo á su pueblo, la Imágen primitiva se halló en el lugar de la aparicion mucho antes que él llegase con la contrahecha. Se asombró y se indignó el Cura y todo el pueblo; y el pobre Jerónimo confuso y humillado, confesó su delito, declaró todo lo acaecido, y consta de las informaciones jurídicas que se tomaron y se conservan en Tumultepec. Después el año 1712 en el gran terremoto de agosto, se abrió la capilla principal del templo en que estaba la Imágen, y en el acto que iba á desplomarse la pared y aplastar la Imágen, la Virgen soltó el Rosario que tenía en la mano derecha, y la movió hácia la pared para mantenerla, y permaneció en aquella posición. Muchos milagros dispensa en ésta y otras jurisdicciones, no siendo el menor el no haber permitido que se componga la herida ó señal en la frente. Pues, cuantas veces se ha ejecutado, se cae el barniz inmediatamente.

La herida en la frente será explicada más adelante. Vamos á referir otro hecho análogo al asunto.

En el pueblo de Otatitlan, en el Méjico, está un magnífico templo en que se venera una milagrosa Imágen de Cristo Crucificado, cuyo origen consta de las actas levantadas en debida forma y conservadas en su Archivo. Hace como tres siglos, un Indio cristiano del pueblo cortó una troza de cedro y se la llevó á su casa, deseoso de hallar á un escultor que le hiciera de aquel cedro una Imágen de Nuestro Señor. Después de algun tiempo llegaron á su

casa dos hermosos jóvenes, y le participaron que ellos eran escultores de profesion, y que iban viajando para ejercer su oficio, y se le ofrecieron gustosos por si acaso precisaba alguna escultura. Alegróse el Indio, y manifestándoles su deseo, se ajustó con ellos y les hospedó en su *Auale* ó choza, donde tenia el madero. El buen Indio hizo preparar lo mejor que pudo los alimentos para los dos artistas, y les adelantó tambien la plata. Tanta era la alegria y la confianza que le inspiraron los dos mancebos. Al día siguiente volvió presuroso á la choza para ver lo que habian trabajado los escultores. Pero, cuál no fué su sorpresa entrando en la choza! Halló la Efigie del Cristo perfectamente acabada, intacto el dinero y toda la provision. Voló en busca de los escultores, pero en vano, porque ya habian desaparecido de la tierra.

De hechos semejantes está llena la Historia de Nuestra Santísima Religion Católica, especialmente en Italia y España, las dos regiones que cuentan más Santuarios de la Virgen.

Y aqui podriamos referir detalladamente la llegada maravillosa de Nuestro Señor del Milagro de Salta, y de Nuestra Señora del Milagro de Córdoba, al puerto del Callao de Lima. Porque habiendo naufragado el buque en que venian de España, los dos cajones que contenian las Imágenes, arrimáronse al puerto, pero sin que se dejasen agarrar por nadie. Noticiado de esto el Arzobispo, bajó con su clero á la orilla del mar; y entonces arrimaron los dos cajones, se dejaron traer á tierra; y descavados, encontráronse las dos primorosas Imágenes, dadas al primer Obispo del Tucuman, Fray Francisco Victoria, Dominicano, una para Salta, la otra para Córdoba, como constata por un rotulo de pergamino, y sin que sufriesen averia en la agitacion del mar.

Pero, en esta materia bastaria la traslacion de la Santa Casa de Nazareth, por ministerio de los Angeles, á la Dalmacia, despues á Eretro, cerca de Roma; y no hay historia más autentificada, y confirmada por infinitos prodigios.

Los Católicos sinceros que gozan de la luz de la Fé y de la voz interior de Espiritu Santo, no sienten dificultad en admitir tales hechos. Estamos tan familiarizados con los milagros y los Angeles en el seno de Catolicismo, como los hijos con la leche y el pan de la madre. No importa que á veces haya impostura ó engaño. Pero precisamente porque es con esta sujeto á falsificaciones; y á gana alguna se sirve muy bien para confirmar la verdad y la regla general.

Vamos ahora á dar una explicacion muy clara y razonable de

la aparicion misteriosa de algunas Imágenes en esta América, durante el primer siglo de la conquista. Y nuestra explicacion reflejará tal vez mucha luz sobre el origen de nuestra Imagen.

En aquellos tiempos, todo lo que es Culto Católico en Europa, se halló expuesto á la prueba más atroz. Por una parte, Musulmanes y Sarracenos invadian y asolaban todo el nordeste de Europa, penetrando hasta Viena, llave de Italia y toda Alemania. Aquella maldita raza de la repudiada Agar, sentíase empujada por su antiguo odio contra la raza de Jafet é Isaac; y enaltecida por la fortuna de su colosal Imperio Oriental; aprovechando de las discordias entre los Principes Cristianos de Occidente; pusieron á extremo riesgo todo el Cristianismo. Y habrían realizado su propósito de reducir San Pedro y el Vaticano á pesebre de la caballería turca, si los Sumos Pontífices, haciendo esfuerzos titánicos, y asistidos por la portentosa intervencion de María Santísima, no hubiesen levantado una valla insuperable á los progresos de aquella raza belicosa que avanzaba como nubarrones de langostas. Y así la Europa debió su salvacion al Papado. Pero, quién puede describir los estragos, destrozos, incendios, profanaciones que hicieron del Culto Católico aquellos feroces Agarenos por todas partes adonde penetraban, cebando su odio y furor contra los Templos, Conventos, Imágenes, Reliquias, y Vasos Sagrados? Entonces los Ángeles salvaron la Santa Casa de la Virgen, llevándola de la Dalmacia á Loreto, y entonces tambien trasladaron la hermosa y taumaturga Imagen de Nuestra Señora del Buen Consejo, del mismo país á Genzano, cerca de Roma. Porque muerto el invencible Scanderberg, toda la Dalmacia cayó en poder del Turco.

Por otra parte, en el medio de Europa levantóse otro enemigo del Culto Católico, más poderoso y terrible, porque domesticó: era el estandarte de toda herejía por Martin Lutero de Sajonia. Pulularon infinitas sectas, Luteranos, Calvinistas, Zuinglianos, Socinianos, Anabaptistas, Hugonotes, Jacobinos, etc. y todos se coligaron y convinieron en un punto solo, *la destruccion del Culto y Fé Católica*, bajo el especioso pretexto de *la Reforma*. Cuando uno visita y registra lo que hicieron en Francia, se siente lastimar y despedazar el corazon. Arrasados tantos Templos y Conventos ilustres y beneméritos de la antigua Francia; quemadas todas las reliquias de Santos, y las cenizas tiradas á los rios; Imágenes y pinturas cristianas todo destrozado á golpes de hacha, etc., etc. Si algo se salvó, fué á costa de sacrificios y grandes trabajos. Y

así es que de lo poco que se salvó, vemos algunas Imágenes con las señales de hachazos ó sablazos.

Mientras Jesucristo Nuestro Señor, Rey y Juez de todas las naciones, permitía tantas calamidades en Europa, él se abría el camino á un nuevo mundo al oriente y al occidente, para dilatar el Imperio de su Religión entre nuevos é innumerables pueblos. Y los Generales en Jefe de la gran conquista, predestinados en el secreto de su Providencia, eran el Colon y el Xavier.

Y siendo así, qué dificultad hay en admitir que Nuestro Señor, ya sea por ministerio de los Ángeles ó de los hombres, por un modo misterioso, hiciera surcar los océanos á algunas Imágenes del viejo mundo y trasladarse á esta América en medio de nuevos pueblos, devotos, sencillos y llenos de la Fé Española? Y así me explico la aparición de aquella Imagen de la Virgen de Tumiltepec, y la señal de una herida en la frente, recibida sin duda allá en Europa durante la guerra contra las Imágenes, y que la Virgen ha querido conservar para memoria.

Pero, recojamos las velas de nuestro navío, y volvamos á la Imagen de Catamarca. Hemos demostrado cuán absurda es la primera hipótesis de que la Imagen sea obra de los antiguos Indios, de acá ó del Perú, ó que haya servido de Ídolo á los paganos. Hemos demostrado la absurdidad de la segunda hipótesis de que la Imagen haya sido depositada en la cuevita del Ambato por algun soldado español, ó que algun Misionero la haya entregado á los Indios de Choya bajo impenetrable secreto.

No queda pues, sino la única hipótesis razonable, el único origen aceptable de nuestra Santa Imagen, á saber, que Dios la hizo aparecer en un cerro del Ambato, é ilustró á los Indios para que conocieran y festejaran en ella á la Santísima Virgen.

Misteriosa, milagrosa es, pues, la aparición de la Veneranda Imagen de la Virgen del Valle. *Dios la formó, ó la trasladó*, diremos con los antiguos Indios de Choya: *Dios la colocó en aquel secreto nicho de piedra*. Nuestro deber es bajar la frente al suelo, adorar las disposiciones amorosas de la Divina Sabiduría, corresponder al don precioso con filial devoción á la Virgen; y con el corazón rebosante de gratitud, exclamar á Dios con el Santo Tobias (Cap. XIII). *Magnus es, Domine, in æternum, et in omnia sæcula regnum tuum*. Siempre grande vos sois, oh Señor, y vuestro Reino se extiende á todos los siglos. Oh Valle de Catamarca, brillarás con luz esplendorosa, *Luce splendida fulgebis*, y á ti vendrán

pueblos lejanos, trayendo joyas y perlas para la corona de la Virgen.

Figura de la Virgen fué el Arca de la Antigua Alianza, como la saluda la Iglesia: *Foederis Arca*. Y así como aquella por divina disposición habitó en el famoso Siló bajo humildes pabellones; así mismo Dios quiso que la Taumaturga Imágen de su Madre Inmaculada habitase sus primeros años en un cerro recóndito del sublime Ambato en medio de Indios é Indiecitas de su predilección. Y así como el Arca Santa llenó de bendiciones la casa de Obédodon en que moraba, así mismo por la presencia de esta su Imágen la Virgen se dignó derramar sobre esta comarca los tesoros de su corazón y de su poderío.

Oh místico lirio de los valles! Si es verdad que tu Imágen salió prodigiosamente ilesa de las manos furibundas de Sarracenos ó herejes de Europa; oh! de cuánto gozo rebotó tu corazón de madre al verte rodeada y festejada por un nuevo pueblo de hijos sencillos y devotos, al mirar aquellos bailes de Indiecitas vírgenes al pié de la cuevita, al recibir el obsequio de flores y candiles por mano de aquellas niñas inocentes en el secreto silencio de aquellos cerros! Oh! cuántas veces la tormenta furiosa que estalla con tanto fragor por aquella sierra nimbífera, aplacó sus iras delante de tu nicho, y el rayo estruendoso pasó suavemente irradiando tu rostro, como Iris festosa, y besaba tus piés con amoroso obsequio de esclavo! Oh! cuántas veces vieron aquellas dichosas Indiecitas brotar nuevas flores fuera de sazón al rededor de tu nicho alpestre, y el aire perfumado de fragancia celestial estremecerse de radiante arcana sonrisa!

## CAPITULO III

### Primera traslacion de la Santa Imágen por el Vizcaíno Salazar, y primeros sucesos y milagros en su casa

El destino de la Imágen, aparecida en el Ambato, era muy grande en los designios de la Divina Sabiduria. Esto salta de punto á la vista, contemplando el desarrollo de sus portentos y las romerías de tantos pueblos lejanos á su Santuario en los siglos siguientes. No era posible que aquel manantial de tantas gracias, aquel candelabro de tantos resplandores, aquella nueva arca de alianza para la conquista del Tucuman, quedase como escondida y sepultada en una cuevita del Ambato, á beneficio de unos Indios que la veneraban y festejaban en secreto. Otro campo se exigía, otro teatro; y ella misma por caminos admirables salió de su escondite, marchó de posada á posada hasta sentarse como en su trono en la grandiosa Matriz de Catamarca.

Pero no fué inútil ni ociosa su primera morada en el humilde nicho del Ambato, en medio de sus queridos Indios é Indiecitas. De ese modo se arraigaba mejor la fé de que la Imágen no era obra de los hombres, sino de Dios. Así la Virgen recogía las primicias del Cristianismo entre los Indios, para mostrar que por ellos había venido con los Españoles á la conquista de América, como adyutorio principal del Cristo.

Y un semejante principio, humilde y arcano han tenido tantos celeberrimos Santuarios de la Virgen. Y parece una ley general, que todo lo que es grande en el mundo, tenga su principio pequeño y humilde. Pequeño el principio de los ricos más caudalosos, pequeño el principio del sublime cebro del Líbano, pequeño el principio del hombre en el seno de la madre, pequeño el principio del linaje humano en el Eden. Y el mismo Cristo, en cuanto  
"abro, se ar" + esta ley universal, á la misma ley sujetó

á su Iglesia, y á la misma sujetó á su Madre Santísima, que principió como pequeña azucena en su casita de Nazareth; de allí salió acompañando á su divino hijo en la predicacion del Evangelio y en la cumbre del Calvario; de allí al retiro espiritual del Cenáculo como Madre y Maestra de la naciente Iglesia; de allí á Efeso con el dilecto discípulo Juan. Y despues de su gloriosa asuncion, su culto en la Iglesia no se ha desarrollado y dilatado, sino por grados.

Y lo que vamos diciendo no es retórica ni poesia de noveleros, sino la verdad histórica del filósofo que piensa y se respeta, mientras el charlatan pesca en el bolsillo de sus lectores, y se burla de los zonzos, cuyo número es infinito. *Stultorum infinitus est numerus.*

Habiendo sonado en el cielo la hora en que la Santa Imágen debía salir de su secreto nicho, é irradiar su luz en campo abierto, el dichoso destinado á servir de instrumento fué un Español, un soldado vizcaíno, Manuel Salazar.

Los Vizcaínos eran gente valiente en la guerra, leal en sus compromisos, hidalga en su trato, y de una antigua fé cristiana á toda prueba. Entre ellos, así como en toda España, ardía una fé vivísima hácia la Inmaculada Concepcion de María; y cuando se trataba de sostener y defender su fé contra la blasfemia y el insulto, procedían como en los lances de honor.

Era espectáculo conmovedor ver á las madres y esposas y hermanas despidiéndose de sus queridos para América, con qué lágrimas y palabras les inculcaban la devocion á la Virgen, no dejar nunca el Escapulario y el Santo Rosario, y á veces les entregaban una Imagencita ó Estampa de María, como compañera inseparable. Así aquellos soldados traían con la leche de su madre una devocion particular á María Santísima.

No hay duda que el Vizcaíno Salazar era uno de esos, y que con ansiedad iba buscando una imágen cualquiera de la Virgen para consuelo de su alma, y amparo en las necesidades, que en aquellos tiempos eran grandes. Y luego se le ofreció la ocasion propicia, mucho antes de 1600, como está probado.

Estando con casa y familia en el Valle Viejo, él tenía un Indio á su servicio; y éste se fué un día por una quebrada del Ambato, arriba de Choya, solito y calladito. Así anda el Indio, descalzo ó con *uzutas*: cruza ligero quebradas y cumbres, y trepa despeñaderos, sin que nadie lo sienta. Nunca su pié pisa en las puntas; y así nunca pisa sobre el umbral de su casita, saliendo ó entrando,

sino que lo salva con sus largas piernas: y por eso, poco le importa que sea alto y despeñado. Andando así calladito el Indio de Salazar por aquella quebrada, vió sin ser visto algunas Indiecitas, que muy calladas y como temerosas de ser descubiertas, se iban quebrada arriba, llevando flores y candiles. Una punzante curiosidad se apoderó del Indio, y sin ser visto pudo seguir las por el rastro, hasta que llegaron á una cuevita ó nicho natural de piedra, adonde se postraron devotamente y dejaron flores y candiles encendidos. Una vez partidas las Indiecitas, el Indio salió de su escondite, se arrimó á la cuevita, y viendo la hermosa Imágen, quedó como estático, y un secreto gozo que nunca habia probado, bañó su alma sencilla. Sin perder tiempo, voló á la casa de su amo, y con expresion de júbilo contó todo lo que habia visto. Atónito lo oyó el Salazar; pero pareciéndole imposible que en una remota quebrada del Ambato, y en cuevita de piedra tosca se hallase una hermosa Imágen de la Purísima, no quiso creer á la relacion del Indio, y lo despachó diciéndole que volviese á registrarlo todo con mucha atencion y sin dar sospecha á los de Choya. Y así lo hizo el Indio al día siguiente y á deshora.

Pero el Salazar no quedaba tranquilo aquella noche; mil ideas nuevas y encontradas se le cruzaban por la mente. A veces le parecia absurda la cosa, y se decia á sí mismo: y quién, y cómo, y cuándo pudo colocar en aquellos despeñaderos una linda Efigie marmórea de la Virgen, si por allá nadie de los nuestros ha penetrado, ni soldados, ni Misioneros, ni Cura? Y cómo, si ni caminos hay? Y quién habria enseñado á esos Indios tan rudos prestar culto á la gran Madre de Dios? No, no, no puede ser: mi Indio se ha equivocado. Pero á veces le parecia que la cosa podria ser: que los caminos de la Divina Providencia son infinitos y ocultos; y que la Virgen podria muy bien satisfacer las ansias de su corazon. Y en este pensamiento se deshacia en lágrimas de consolacion y exclamaba á la Virgen: «Oh Madre mia, amor de mi alma desde el regazo de mi mamá: vos sabes con qué ansias voy buscando tu presencia en algun objeto sensible. Y seria verdad eso que acaba de contarme mi Indio? Y seria verdad que una linda Imágen de la Purísima Concepcion está aqui á una legüita de mi casa? Oh dichoso de mí si pudiera verla: mucho más, si pudiera conseguirla. A ella me consagraria por esclavo perpétuo.»

Y así exclamando despertaba á su señora, y le contaba sus ideas, sus ansias, y la invitaba á rezar el Santo Rosario para que se realizasen los cuentos y sus deseos. Madrugó Salazar, y apuró

á su Indio para que volviese á registrarlo todo con más atención, y darle exacta relacion. Así lo hizo el Indio fiel, y volviendo, confirmó la relacion anterior. No cabía en sí mismo por la alegría el buen Salazar; y luego dispuso una visita á la Imágen, junto con su señora y niños, siguiendo de guía el Indio. Cruzando por Choya el prudente Vizcaino avisó á los Indios, que iba en romería á venerar la Imágen de la Virgen en el Ambato, y que sentía mucho habérselo ellos ocultado por tanto tiempo, y preguntaba, cómo y cuándo hallaron allí la Imágen. Los Indios, tímidos y recelosos por carácter, asustáronse al verse descubiertos. Y contestaron que *hacia años que la Imágen la encontraron en aquel nicho natural de piedra, y que sólo Dios había podido formarla y colocarla en aquel punto.* Juntáronse los principales y acompañaron al Salazar á visitar la Imágen. Pusieronse en camino, y luego el devoto Vizcaino entonó el Rosario que iba rezando con su familia. Llegando al pié del nicho, y viendo la hermosa Virgen en medio de lamparitas y candiles, postráronse todós para venerarla. La cara de la Virgen despedía un aire de tanta majestad, que no se atrevían arrimársele. Subió el intrépido Vizcaino y la miró de cerca, y toda la registró prolijamente, y vió que era de mármol, toda entera de una pieza, con su vestidito y manto de seda; notó que la cara y las manos eran un trabajo finisimo en materia tan frágil y pequeña; y que todo el ademan era propio de la Purisima. Pasmado y encantado quedó nuestro soldado, rebosando de alegría espiritual. Le encendió unas velas que habia traído, y se volvió. Y conversando con los Indios, se iba persuadiendo que el origen de aquella Imágen no podía ser humano y ordinario, y que Dios la habia allí colocado con algun gran designio á beneficio del Valle. Volvía el Salazar á visitar la Imágen, y asistió á la fiesta que le hacían con fogones y cantos y bailes graciosos. Entonces el Vizcaino empezó á decir á los Indios, que no convenía dejar la Imágen de la gran Madre de Dios en lugar tan silvestre, expuesta á las intemperies y tormentas bravas del Ambato, y á los ultrajes de los animales. Era preciso, pues, traerla al valle, darle asiento decente, y tributarle la veneracion de todo el vecindario. Á este discurso frunciéron las cejas los Indios, y el Vizcaino comprendió que su lenguaje sonaba duro en el ánimo de ellos. Otra vez volvió á la carga, tentando la codicia de los Indios con promesa de regalos valiosos. Pero le salió peor; porque los Indios, apercibidos de la intencion del Español, decidieron montar guardia día y noche al nicho de la Imágen. Súpolo Salazar y no desistió de su propósito; y ocurrió á

un ardid de buen soldado. Dispuso una procesion con toda la gente de su casa, y como es natural, con la gente de Maidana y Medina tambien, que entonces poblaban con Salazar el Valle Viejo, y estaban enterados de todo. Los tres Jefes, como soldados entendidos, marcharon con todo su traje militar, cota de cuero, broquel, casco, alfanje, lanza á la mano, y el terrible arcabuz á espalda. Pasando por Choya, protestaron que iban á sacar la Imágen en procesion por rogativa. Pero alarmáronse los Indios y cayeron en la cuenta. Á una señal, acudieron todos los Indios con sus armas, y hasta las mujeres con sus niños, y levantando gritos aterradores, volaron á la defensa del nicho. Salazar con Maidana y Medina proseguian con orden y sosiego, cantando con toda su gente alabanzas á la Virgen. Llegando al pié de la cuevita, allí fué el cuadro tremendo. Los Indios principales y más robustos habian formado como una trinchera de hierro delante del nicho. Todas las avenidas y cumbres estaban erizadas de Indios con sus arcos y flechas. El Ambato retumbaba y bramaba por los gritos. Salazar en un arranque de guerrero, agarra á uno de los Indios que formaban barrera ante la Imágen, y lo tira al suelo. Incontinenti los Indios encorban los arcos para una descarga de flechas, cuando las señoras españolas agarran á Salazar y con lágrimas y clamores le detienen. Lo mismo hacen las Indias despavoridas con los suyos. Entonces levanta las manos el Maidana, como pidiendo silencio y atencion, y con voz clara y grave dijo á los Indios lo mejor que pudo en su quichua:

« No sacaremos la Imágen en Procesion. La Virgen no quiere que busquemos su honor con manos manchadas de sangre cristiana. Todos somos hermanos de Cristo, é hijos de la Virgen. Más bien me permitiré hacer una propuesta. Venid acá todos: postrémonos delante de la Virgen, y con fervorosa plegaria supliquémosla que nos manifieste su voluntad. Si la Virgen muestra un viso triste y sombrío, claro está que no quiere salir de acá. Si mostrara viso alegre, claro está que le gusta salir de acá con nosotros en procesion, y pasar de este nicho silvestre y desamparado á otro asiento público y decente.»

Oyeron con respeto los Indios, y movidos interiormente por la Virgen que queria ya salir de aquel escondite, bajaron los Indios, y todos postráronse al pié de la Virgen. Se principió una devota plegaria á la Virgen; y de improviso una mujer gritó: *Milagro! milagro! La Virgen sonríe y despide luz de sus ojos!* Y toda la concurrencia gritó, *Milagro! milagro.* Los Indios admiraron, confesaron y

admitieron la señal, y mezclados con los Españoles, acompañaron la Imágen á casa de Salazar. Y de este modo explanando las pocas palabras de la tradicion, ni faltó la resistencia de los Indios, ni el triunfo de Salazar.

Todos se compitieron á porfía el honor de cargar en sus brazos la Imágen. Fué preciso alternarse, porque la Imágen marmórea era pesada. Y así por primera vez el portentoso simulacro santificaba con su presencia este valle en que debía derramar tantas gracias y prodigios, y quedarse dueña y reina con el título de *Virgen del Valle*. Esta fué la primera traslacion de la Imágen, de su cuevita á la casa de Manuel Salazar. Esta era pobre, con paredes de adobes y techo de paja, pero de mucho aseo. En lo que era sala de su casa, y en el mejor punto, colocó la Imágen sobre una mesita con carpeta, y en la pared detrás puso el mejor tapete que tenía, y encima una especie de dosel. Y delante de la Imágen nunca faltaban velas, lamparitas y flores: allí rezaban mañana y tarde sus devociones.

Qué hizo la Virgen en esta segunda época en casa de Salazar? Ciñiéndose á lo que dice la tradicion en el Informe Jurídico, es preciso suponer que desde entonces la Virgen comenzó á distribuir gracias y portentos. Porque como afirmaba el Maestro Nicolás de Herrera, Cura del Rosario en la Sierra del Alto en 1740, constaba en las Memorias é Instrumentos, existentes entonces en su poder, que desde un principio, desde la antigüedad, la Virgen había obrado muchos milagros y prodigios. (Manusc., pág. 73 y 75).

Sobre los milagros en casa de Salazar, tenemos en el Manuscrito siete declaraciones juradas de personas respetables, todos descendientes de los primeros conquistadores, y pobladores de este valle. El testigo 2º á pág. 33, declara sobre el origen de la Imágen: « que en el Valle Viejo, primera habitacion de los pocos vecinos que al principio se hallaban en este valle, la tuvo en su casa uno de ellos llamado Salazar, quien experimentando muchos prodigios que obraba esta Soberana Imágen, y escrupulizando el tenerla en su casa, trataron de fabricarle iglesia.» Y lo mismo declaran los otros seis testigos que conocían la tradicion por la boca de hombres antiguos, y por las Memorias que existían escritas. Y uno de ellos, biznieto del Salazar, declara que « de su cueva ó nicho de piedra se la llevó su bisabuelo á la casa de su morada, en donde entre otros muchos prodigios que obró, fué uno el del algodón.»

En esta segunda época, morando en casa del Vizcaino, la Santa

Imágen obró tan patentes y numerosos milagros, que se hizo célebre, y acudia gente de todas partes á venerarla y festejarla. La humilde casa del Salazar se habia convertido en Santuario; y el portentoso simulacro se iba enriqueciendo con los donativos de devotos, y promesantes. Y así se empezó á celebrar la fiesta con cierta regularidad y solemnidad el día 8 de diciembre, porque todos convenian en que la Imágen era de la Purísima. Sobre todos, esmerábanse los Indios é Indiecitas en dar realce á la fiesta; y nunca en el año dejaban de visitar la Santa Imágen por los días de fiesta, por el antiguo cariño que le habian cobrado en la cuevita del Ambato. Y los del valle y de afuera, nunca se cansaban en preguntar á las Indiecitas la historia de la Imágen, y cómo y cuándo la habian hallado en aquel nicho de piedra, y quién habia enseñado á venerar y festejar á la Madre de Dios, y qué favores habian recibido de ella, y por qué habian guardado silencio y secreto sobre la Imágen, y cómo pudo el Vizcaino sacarla de allá y triunfar de la resistencia de la Indiada. Y una y cien veces hacian repetir la narracion; y así pudo popularizarse la tradicion, sobre el origen del Simulacro precioso, y arraigarse y conservarse por dos siglos hasta la época de las declaraciones. Pero la tradicion existia tambien en Memorias é Instrumentos; y como la pérdida de estos documentos no sucedió sino pocos años antes de la Informacion Juridica, así es que la corriente de la tradicion no pudo cortarse ni corromperse.

Entre los tantos prodigios que obró la Virgen en casa del Salazar, de uno solo nos ha llegado la memoria en las declaraciones juradas de muchos testigos. Y de esto me ocuparé al presente.

El Valle de Catamarca antiguamente era mucho más fértil y salubre, que actualmente. El Tala, río que desciende de la cumbre del Ambato, á cuatro leguas más arriba de la Chascarita, traía entonces aguas más abundantes y más sanas. El río del Valle Viejo que antiguamente se llamaba el Río Grande, bajaba á este valle, desde cerca de las faldas del Pucará al sur, y junto con el Tala era para este valle como el Nilo para el Egipto. Fecundizaba y amenizaba el valle, y nunca se cortaba del todo, como sucede al presente. Debido á este río, todo el valle desde la Puerta hasta Capayan era como un jardín con eterno vendor. El limon, la cidra, la naranja, el durazno, la pera, la uva, el higo, la tuna, etc.; y así mismo, trigo, maiz y legumbres, formaban la riqueza y la delicia de este valle, y podia titularse el jardín de las Hesperides. Una

de las primeras cosechas era la del algodón. Cuando el curso de las estaciones era regular, los algodones levantábanse lozanos y tupidos; y ésta era por entonces la principal industria del Salazar. Por los años de 1607, él y Maidana conseguían suertes de tierra en el Valle de Catamarca, río de Choya abajo, y en el pueblo de Motimo, hoy Polco, en tiempo del Gobernador Alonso de Ribera; y finalmente por los años de 1622 Salazar ganó su merced, siendo Gobernador Juan Alonso de Vera y Zárate. Y la merced estaba donde hoy se halla la *Acequia de Salazar*, y seguía el curso del Río Grande al sur, legua y media. Las mercedes de Salazar y de Maidana extendiéronse al norte hasta las orillas del Pucarilla. Al principio, pues, no era pobre el Salazar, ni murió pobre, como falsamente afirma el P. Orellana. Un año había conseguido rica y abundante cosecha de algodón, y lo tenía extendido en el ancho patio de su casa, para que se secase y blanquease al sol. Sucedió que una chispa, desprendida de una vela, cayó en el algodón mientras que soplaban bastante viento. Al instante se manifestó el incendio voraz, y á la vista del incendio, el Salazar, como enajenado por la desgracia, pero lleno de fé exclamó: *Virgen Purísima, sálvame el algodón*. É inmediatamente entra en la sala, agarra la Imágen, y la pone en medio del incendio, diciéndole: *Madre mía, apaga el fuego y sálvame el algodón, pues no es justo que estando vos en mi casa, yo pierda toda mi subsistencia de este año*. Luego al punto, apagose el incendio; el algodón quemado se salvó entero, quedándole sólo un poco de tinte de humo amarillento como señal del prodigio; y la Taumaturga Imágen salió intacta del fuego.

La fama pregonera de tan asombroso portento, voló rápida por todo el valle; y la gente circunvecina, y principalmente los Indios de Choya, acuden y se agolpan á la casa del afortunado Vizcaino que á todos repite con lágrimas de contento la narración del milagro, y muestra la señal patente en el color del algodón incendiado. Y todos postrándose ante la prodigiosa Imágen, le entonan cánticos de alabanzas, y la devoción se va dilatando en todos los corazones, y se multiplican las devotas romerías á la casa del Salazar. Desde aquel momento el corazón del Vizcaino se incendió de amor hácia la Virgen, y la Virgen se complacía en aceptarlo y sellar con nuevos prodigios su particular cariño con él, como lo veremos más tarde. Y así se formó como un vínculo indisoluble entre la Virgen y Salazar; y éste se quedó como el intermediario entre la Virgen y sus devotos; y era ya voz comun entre la gente, que ni la Imágen podía estar sin el Salazar, ni el Salazar sin ella.

La noticia del milagro del algodón se popularizó sobremanera; así es que la hallamos en muchas declaraciones del Informe Jurídico. Á pág. 74 del manuscrito se lee una linda narracion de un biznieto del Salazar; y á pág. 100 el caracterizado testigo, Sargento Mayor D. Martin de Pedraza, añade una noticia muy importante, diciendo que en aquellos dias se encontraban en el valle el Juez Real y el Cura, y que llamados ellos y otros á casa del Salazar, examinaron el hecho prolijamente, examinaron los testigos oculares que fueron toda la familia del Salazar, y dieron fé y dejaron constancia del milagro.

Para cumplir con el deber de historiador, hemos sometido á severo exámen todas las opiniones é hipótesis sobre el origen de la Santa Imágen; y así hemos podido asentar uno de los puntos principales de esta historia. Nada de esto hace el P. Orellana en su Ramillete, y él sabía muy bien que sobre el punto hay cuestiones encontradas, y alguna poco honrosa para la Virgen del Valle. La omision del autor es gravísima.

Á pág. 8, el mismo autor, como paraje de la Imágen forja con su fantasía una caverna oscura, y por lo mismo, profunda. Y esto es contrario á la tradicion constante, consignada en el Informe Jurídico. La Imágen apareció en un nicho natural de piedra, y no en cueva profunda, oscura. Si el autor del Ramillete hubiese ido, por deber de historiador, á registrar atentamente el cerro del nicho, se habría convencido por vista de ojos, que adonde estuvo el nicho que se ha derrumbado, era imposible la tal cueva honda y oscura.

Y qué dice de la resistencia de los Indios á Salazar, cuando se trató de sacar la Imágen? La resistencia era un hecho muy natural, y está consignado en el Informe Jurídico. De esto ni una palabra dice el P. Orellana, sino que frotando los ojos al Salazar para que distinga al muñeco en el fondo oscuro de la cueva, solito le hace cargar la Imágen, solito le hace brincar afanadamente por quebradas y barrancas, sin que los Indios de Choya lo advirtiesen.

El autor dice y repite, que la Imágen estuvo en el Valle Viejo unos cincuenta años; pero no fija el principio, y así se contradice y lo confunde todo. Porque (á pág. 72) á veces resultan de sus cálculos 50 años, á veces 70, y á veces más. Pero supongamos que estuvo 50 años, y que no pasó á la nueva ciudad, sino en 1700, como él pretende. De allí se seguiría que en 1650 estaba en casa del Salazar; y como en aquellos años había Cura Vicario con otros

Presbíteros, Cofradia completa, y Octavario Solemne, se seguiria que todo aquel personal funcionaba en la misera *choza ó cabaña* del Salazar, como él la pinta. Lo que es absurdísimo.

El mismo autor fija las desapariciones de la Imágen en 1658, y no antes. Pero esto es falso, y para descubrir su falsedad, basta leer la declaracion del Cacique D. Lorenzo que por los años de 1665 habia oído hablar de las desapariciones *por la boca de su abuelo y de hombres antiguos*. Luego aquéllas debian remontarse á épocas anteriores al 1658. Y el testigo añade que entonces se a zaron todos los Indios, hasta los ya cristianos. Y sabemos que esto no sucedió en el segundo y último alzamiento, sino en el otro de 1627.

Y finalmente, diciendo el autor del Ramillete, que la Imágen apareció en el *Cerrito ó Cerrezuelo de Choya*, desvirtua toda la majestad de su primera morada. El nicho estaba entre los cerros, que elevándose como á escalones los unos arriba de los otros, van hasta la cumbre del Ambato. Allí, pues, no hay el tal Cerrito ó Cerrezuelo de Choya.

---

## CAPITULO IV

### Primeras desapariciones de la Imágen y sus consecuencias

Los dias del Salazar deslizábanse alegres y felices desde el momento que tuvo en su casa á la bendita Imágen. Pero no le pudo faltar lo que es comun á todos los electos y predilectos hijos de Dios, á saber, la prueba amarga de su fidelidad. Y *porque eras querido de Dios* (decia San Rafael á Tobias), *era menester probar tu virtud en el crisol de la tribulacion.*

Amanece un dia en que el Salazar pasando de su cama al trono de la Virgen para rezar sus devociones y renovar la vela, no encuentra la Imágen. Llama á gritos á su señora, y toda la familia y peones, preguntando qué se habia hecho de la Imágen, quién la habia quitado de alli, adónde la habian colocado. Y el pobrecito prorumpia en llantos y sollozos, se agarraba los cabellos, decia locuras de cariño y afecto entrañable á la Virgen: *Adónde te has ido, Madre mia, amor mio, mi amparo, mi esperanza? Y en qué he podido ofenderte ó desagradarte?*

Y se pusieron todos á registrar la casa y los alrededores, y los corrales, y á gran distancia por los campos, á pié y á caballo. Pero la Imágen no parecia. *El rastro, el rastro busquemos*, gritó Salazar; y entre ellos habia un rastreador muy capaz. Pero ni rastro existia. Las mujeres y niños se pusieron de un lado á llorar y rogar. Salazar, inconsolable y medio trastornado, manda llamar á la furia á D. Pedro Félix de Maidana, rogándole que pasase pronto á su casa. Vino éste, y oida la triste noticia de la desaparicion de la Venerada Imágen, quedó sobremanera confuso y abatido. Pero recobrando sus espíritus, *«ánimo, ánimo, le dice en tono franco, ánimo. Mame! yo te garanto que la Santa Imágen no está perdida: pronto hemos de*

alcanzarla y reconducirla á tu casa. Somos tres Españoles en este valle, y con familias: la Imágen debe ser nuestra á todo trance. La Imágen no está lejos, y te juro que mañana volverá á tu casa. No tienes algun indicio ó rastro del robo? Ninguno, contesta el Salazar: al contrario, esta mañana madrugando he hallado bien trancada la puerta de la sala con cuero y palos. Es inútil cuestionar, replica Maidana, la Imágen ha sido robada, y te la han robado los Indios de Choya: otros ladrones no hay.»

Se resistia á creerlo el Salazar, porque estaba persuadido de la buena fé y amistad de los Choyanos. Con todo, algo de sospecha comenzó á remolinarse en su cabeza, y finalmente conviniéron en el modo de marchar á la reconquista, como dos soldados veteranos; alistar calladito toda la gente capaz de llevar armas, palos siquiera con punta de lanza, y sin comunicar el objeto y el rumbo de nuestra expedicion; exigir juramento de secreto y obediencia. Lo mismo harian Maidana y Medina en sus estancias; y aquella noche debían llegar al valle unos antiguos compañeros de armas, que de Santiago se iban á sus estancias en la Rioja, y que les iba á detenerles para asociarlos á la expedicion. Dicho, hecho. En la noche no se descansó; se pasó en preparativos. Por la mañana todo estaba listo; juntáronse las tropas del Salazar, del Maidana, y del Medina; y cuál no fué la sorpresa del Salazar en abrazar cuatro de sus antiguos compañeros de milicia, que llegaron con Maidana. Eran siete pues los bravos soldados españoles, todos á caballo, y esto es lo que asustaria más á los Indios. Abria la marcha un tambor improvisado y unas trompetas compuestas con caña hueca y cuerito. Seguian los dos caudillos, Salazar y Maidana, con toda su vestidura de guerreros, lanza á la mano, y su arcabuz á espalda. Iba despues parte de la chusma. En el medio dos de los soldados con el alférez que llevaba una especie de bandera. Despues otra chusma; y los otros dos soldados con el Medina cerraban el pequeño ejército. Cruzaron el río, y en buen orden marchan derecho á la vecina Choya. Al entrar, los arcabuces hicieron una descarga, y todo el ejército lanzó alaridos que hicieron retumbar el Ambato, y luego formaron en la plaza en medio de las casas. Un súbito terror pánico se apoderó de los Indios que se hallaban todos en sus casas tomando la comida de las doce. Los unos disparan por acá, los otros por allá: las mujeres esconden á sus chicos; gritos, llantos, clamores, confusion, ladridos. El Salazar acompañado de dos lanzas, se avanza intrépido á la casa del Cacique el

cual sale asustado á su encuentro, y con voz temblorosa le dice: *Amigo, y por qué con ese ejército contra nosotros? Qué delito hemos cometido? qué quejas tienen? La Imágen, la Imágen de la Virgen,* gritó conmovido el Salazar: *ustedes la han robado de mi casa anoche, y vengo para reclamarla. De no, no quedará de Choya sino las cenizas y la memoria.* Al oír estas palabras de fuego, confortose un tanto el Cacique, como que era inocente, y pronto se disiparía el equívoco de los Españoles. Con blandas expresiones y apretándole amistosamente las manos, calmó al Salazar, declarando y jurando que ellos no habian cometido el tal robo sacrilego; que él con todos sus Indios se asociaría á la pesquisa de la Imágen; que le permitía registrar todas las casas; y encontrándose allá el cuerpo del delito, darían su cuello al alfanje español. Y al mismo tiempo hizo llamar y reunir á los principales del pueblo, y á todos les hizo declarar y jurar lo mismo. Calmado el Salazar, y cambiando de semblante y de voz, pidió al Cacique se arrimase al batallon sin temer nada, para hablar con los otros Jefes. Consintió el Cacique y con los otros principales, se arrimó, repitiendo sus declaraciones y protestas.

El Maidana y el Medina, con los otros cuatro Españoles, fueron de opinion que el Cacique quedase de rehen hasta concluir las pesquisas y el debate en debida forma. El Cacique tuvo que aceptar. Hechas las pesquisas en Choya, dijo el Cacique que fuesen á registrar en el cerro, en el antiguo nicho de la Virgen. Porque, decia, si algun Indio se ha llevado la Imágen, no hay duda que allí la han colocado. Y esto lo decia en la seguridad de que nadie de sus Indios la habia robado. Uno de los Indios presentes, replicaba que era inútil el viaje; porque poco antes él habia vuelto de allá, adonde habia ido á cortar tirantes para su casa, y nada habia visto en el nicho. Y lo mismo afirmaban otros Indios que le habian acompañado en la tarea. Sin embargo, el Salazar sintió una secreta inspiracion de ir á una vista de ojos, y ligero se marchó al cerro, acompañado de dos lanzas y algunos Indios. Cual no fué su asombro al ver allí la suspirada Imágen! y con señal de viso alegre como invitándolo á arrimarse. Cayeron de rodillas, llorando de gozo. Salazar despachó una lanza y dos Indios á dar la grata noticia á la tropa, y ésta junto con el Cacique y toda la Indiada, en son de fiesta y triunfo, tomó quebrada arriba y llegó al cerro. Al ver la Imágen como sonriente, el Maidana toma la palabra, y con voz firme dice: «que todas las circunstancias están en favor de la inocencia de los Indios, sobre

todo porque el Salazar la mañana de la desaparicion de la Imágen encontró la puerta de su casa cerrada y trancada; que la invitacion del Cacique á registrar en este cerro supone en ellos una segura inocencia; y si los Indios andando por acá esta mañana no la habian visto á la Imágen en el nicho, ello prueba que la desaparicion y traslacion encierran algo de misterioso. Y por lo tanto creo que ningun castigo merecen los Indios; al contrario, son ellos que nos han guiado al hallazgo, y quedaremos todos buenos amigos.» El Salazar, los otros cuatro guerreros, y toda la chusma, aprobaron el dictámen del Maidana, y desfilando todos en ordenada procesion acompañaron con mucho acatamiento la Santa Imágen á la casa del Salazar. Y al dia siguiente hubo gran fiesta de gracias, y de regocijo universal. Como era natural, en todos los corrillos, entre Indios y Españoles, se preguntaban: *y cómo y por qué esta desaparicion? y quién la lleva al cerro?* Las misteriosas desapariciones aumentaban el respeto y veneracion hácia la Imágen.

Pasado algun tiempo, un dia se levanta madrugando el Salazar, y dirigiéndose como por costumbre á la Santa Imágen, no la encuentra. Consternado, llorando, la busca por toda la casa; pero inútilmente. Examina la puerta de la sala, y la encuentra bien cerrada y trancada con cuero y palos adentro; y ningun rastro humano. Luego se acuerda de la primera desaparicion; y para no quedarse abochornado ante el público, resolvió ir á buscarla calladito sin que nadie lo supiera. Y se fué al antiguo nicho en el Ambato; pero la cosa no pudo ocultarse. Hubo grande alboroto y conmocion entre los Indios é Indiecitas de Choya, quienes por una parte alegrábanse al ver que á la Virgen le gustaba su antiguo nicho adonde por muchos años la habian festejado, y que preferia estar con los Indios; mas por otra parte, nadie se atrevía á disputarla al Salazar que era respetado como varon santo y querido de la Virgen. Fué menester organizar otra procesion, y con grandes demostraciones de veneracion y alegria fué reconducida á la casa del Salazar.

Con esta segunda desaparicion comenzó el Salazar á ponerse algo pensativo. Su espíritu se atormentaba en buscar las causas por qué la Imágen se desaparecía de su casa y volvía al cerro entre sus Indios. Ya no le cabía duda de que la desaparicion era milagrosa. Á veces se le cruzaba por la mente la idea de que él era un pecador, indigno de guardar en su casa el portentoso simulacro de la gran Madre de Dios. Y entonces se deshacia en

lágrimas al pié de la Imágen, protestando que si algo habia pecado en su vida, todo estaba borrado en el lavacio del Sacramento de la Penitencia, y que jamás volveria á ofender á Dios. Á veces se le representaba su poco cuidado y esmero en atender al ornato y esplendor de la Imágen. Y en esto renovaba su proposito, y promesa de tenerla con el mayor lustre que permitieran sus recursos.

Á veces levantábase en su alma agitada un espectro terrible: le parecia que la Virgen preferia el cerro á su casa, los Indios á los Españoles. Y esto era espada de dolor que traspasaba su corazon y le arrancaba lágrimas y suspiros amargos. Pero luego soségabase, acordándose del particular amor de la Virgen á la Nacion Española, y de las gracias y portentos que él mismo habia experimentado en su casa.

Á veces se le asomaba á la mente la idea de que la Virgen exigia un templo, ó una capilla á lo menos, en que sentarse con honor y recibir los homenajes y las plegarias de toda la gente vecina y lejana. Le parecia que una Imágen tan primorosa y taumaturga, obra del Todopoderoso y no de los hombres, no debia resignarse á una humilde habitacion, á un toldo, á una choza, en que todo el aseo posible, y ornato y alumbrado, nunca podrian compensar el decoro debido á la portentosa Imágen de la Purisima Madre de Dios. Pero esta idea era lo que le affigia menos, porque por una parte él sentia latir en su corazon de Español el vivo deseo de levantar suntuoso templo y basilica á la Virgen, como uno de esos que embelecen la católica España. Pero por otra parte veia claramente que la obra era imposible por falta de todos los recursos necesarios. Y así poco se detenia en esta idea, que sin embargo contenia en su fondo el enigma de las desapariciones.

Un dia, estando el Salazar sentado en el patio, y revolviendo aquellas ideas, llega de galope el Maidana, y despues de haber visitado la Santa Imagen, y almorzado juntamente, el Maidana entablo la conversacion sobre el topico del dia, las misteriosas desapariciones de la Imagen. Y le decía á su amigo, que él pensando seriamente en la materia, se le habia ocurrido la verdadera razon de las desapariciones. Estando con ansiedad el Salazar para saber de Mariana con tono franco, le dice que la Virgen no queria quedar en su casa, sino en una capilla decente y bastante capaz. Y aquí, como era un hábil hablador, entró á desarrollar todas las razones de conveniencia por parte de la Virgen,

del pueblo, y del mismo Salazar. Que finalmente él nada perdería colocándola en una linda capilla. *Y de no, concluía, de no, la Imágen se quedará con sus Indios en el Ambato, y ni yo, ni vos, ni todos los ejércitos españoles podremos sacarla de allá.*

Entonces el Salazar, entrando de lleno en la discusion, ante todo protestaba que él reconocía la conveniencia y necesidad de una capilla para el decoro de la Virgen y para satisfacer la devocion del pueblo y las romerías que se iban multiplicando por los milagros de la Santa Imágen. Pero, que la realizacion de la idea era por entonces imposible; faltan brazos, faltan materiales, faltan albañiles y carpinteros, falta todo; y la plata escasea para obra tamaña. Á estas dificultades replicaba sonriéndose el Maidana, y le representaba, «que bastaría proponer la idea á la Indiada de Choya y de todo el valle, para tener aquí á centenares de peones y trabajadores de toda clase, y sin gastar un maravedi. Buena madera abunda, tierra rica para adobes, ladrillos y baldosas firmes no falta. Mañana mismo, si te gusta, despacharé un propio, ó me marcharé yo á Santiago para hablar con el Señor Obispo Victoria, y traer de allá un albañil y un carpintero. Lo poco que los tres Españoles del valle sabemos de estas construcciones, basta y sobra de arquitecto. Y sobre todo, nos ayudará el Cura; y te garanto, amigo, que en seis meses la capilla estará hecha, y la Imágen colocada.»

Á estas palabras calurosas del Maidana, encantado el Salazar en la perspectiva del glorioso porvenir de la Imágen, casi estaba por decir: *sí, amigo, y mano á la obra desde mañana.* Pero fué interrumpida la conversacion, y diferida la conclusion definitiva para otro día; porque oyeron un tropel de gente que venia del lado de Choya, levantando una gran polvareda en el camino. Alarmáronse los dos soldados veteranos, y corrían á agarrar el arcabuz, cuando llega adelantándose el Cacique de Choya con los principales del pueblo, y saludando con cara y voz de amigo, pide permiso de que admitan una devota procesion de su gente á visitar la Santa Imágen de la Virgen. Con placer consintieron los dos Españoles, y la procesion se aproxima. Niñas y niños traían ramilletes de flores primorosas de los frescos valles del Ambato ó de las orillas herbosas del Tala que entonces bajaba por Choya, otros traían velas ó lamparitas en barro quemado con combustible oloroso, y mecha de algodón en el medio; y la señora del Cacique traía en sus brazos una especie de estofa, pintada de varios y vivos colores vegetales: todo era trabajo de las In-

días. Depositán los donativos al pié de la Imágen, y se arrodillan besando el suelo, parte en la sala, parte en el patio. Y luego las Indiecitas entonan un canto suavísimo á la Virgen en su idioma Quichua, con acompañamiento de ciertas flautas, al modo propio de los Indios. En su canto decían á la Virgen que no olvidase á sus Indios é Indiecitas que por varios años la habían festejado en el Ambato, pero que se quedase contenta en casa del santo viejito Salazar. Este canto enterneció á los Españoles sobremanera, y manifestaron gana de ver unos de esos bailecitos con que las Indiecitas festejaban á la Virgen en el Ambato. Con gusto accedieron ellas al deseo de los Españoles; y en medio del patio juntaron la flor, con su vestido y mantellina en la cabeza. Un Indio se paró en medio de ellas, y meneando un lindo baston, como marcando el compás, y al son de las flautas, principió el baile, y con el baile un canto suave. Acabado el baile, se volvieron á Choya.

Maidana tambien se despidió de Salazar, pues la hora era tarde, y con un apretón de mano le dijo: *Manuel, apúrate, la Virgen exige una capilla.* La noche el Salazar la pasó agitado y pesaroso, por las desapariciones de la Imágen, por el discurso de Maidana, y la necesidad de desprenderse de la Imágen. Trancó la puerta más que antes, y tras de ella tendió su cama, diciendo: *aquí no han de entrar ladrones sin pisar mi cuerpo, y entonces verán lo que sabe hacer el soldado vixcaíno. Virgen Purísima, no te vayas de mi casa.* Durmió como pudo; y la mañana al alba, levantándose para encender la vela y lamparita, vió que la Imágen no estaba. Se dió con la mano un golpe en la frente, exclamando: *yá, yá he comprendido, la Virgen pide capilla; sí, sí, te la prometo y juro, oh Madre mía; y pronto estará hecha.* Sin la menor duda se encaminó al cerro, y con otra solemne procesion la llevó á su casa, diciendo á toda la gente que la Virgen pedía una capilla decente, y que pronto pondrían mano á la obra. Y de esto mucho se alegró el pueblo de Choya, y todo el vecindario en el valle. Y así suavemente disponía el cielo el camino á una capilla, á una iglesia, á una suntuosa matriz, y al célebre Santuario de Catamarca.

La mañana siguiente el Salazar encontró la Imágen en la sala; mandó recado al Maidana, que lo precisaba pronto en su casa; y pronto se vino el Maidana. Oída la narracion de la última desaparicion, convinieron que lo primero y por de pronto debia formarse una comision para la construccion de la capilla, y que

debía ser miembro activo el Cacique con otro Indio de los principales. Se mandó llamar al Cacique que aceptó con gusto el honroso nombramiento, y él mismo nombró á otro Indio acomodado y de mucha influencia. Como Presidente se nombró al Cura, que probablemente tenía su parroquia en el Alto, jurisdiccion de Santiago, y de allí atendía al Valle de Catamarca. Aquel Cura estaba impuesto ya de los milagros de la Imágen, como aquel famoso de algodón. Se extendió una solicitud al Obispo, firmada por Salazar, Maidana, Medina, y otros pocos que sabían escribir, y con el *Visto y Recomendacion* del Cura. Y pronto se marchó el Maidana á Santiago á tratar el asunto con el Obispo. Este era en la sazón, á mi parecer, el Ilustrísimo Fray D. Francisco Victoria, como está discurredo en el libro III.

En virtud del *Visto y Recomendacion* del Cura, el Obispo aceptó la solicitud; se informó de todo lo que pasaba en el Valle, y al oír la relacion del hallazgo de la portentosa Imágen en un cerro del Ambato, conocida y festejada sólo por Indios, desde algunos años, y la celebridad adquirida por los patentes y repetidos milagros, el Obispo mostró mucha conncocion y consolacion en su alma. Pero quiso que su Secretario tomase copia del asombroso portento del algodón, que el Maidana supo contarle con viveza y prolijidad. Acordó todas las facultades necesarias para Capilla y Cementerio, encargando al Señor Cura de vigilar por la exacta ejecucion de la obra segun los Cánones y costumbres; de darle cuenta de todo; y que cuando todo estuviera listo, bendiciese la capilla y el cementerio, y trasladase con toda veneracion y solemnidad la Santa Imágen que desde ya quedaria con el titulo de *Virgen del Valle*. Añadia el Señor Obispo, que Nuestro Señor Jesucristo tenía cariño particular al Valle de Catamarca, y que la taumaturga Imágen era prenda de su feliz porvenir. Dijo al Maidana que le avisasen cuando todo estuviese pronto, para mandar el ara para la Misa, cáliz, misal, ornamentos, y otras cositas. Y echándole una afectuosa bendiccion para él y su familia, para la familia de Salazar, y toda la naciente Cristiandad del valle, lo despidió con un paternal abrazo, y con promesa de ir á visitar á la Virgen del Valle.

Mientras que el Maidana conseguía tan feliz despacho de su asunto en Santiago, el Salazar se volvía loco de contento al ver que la Imágen ya no se había desaparecido más; y se confirmaba en la resolucion de fundar capilla; y alegrábase al ver que la idea de la capilla había sido recibida con gusto por toda la vecindad.

Llega alegrísimo el Maidana y cuenta cómo el Obispo lo había recibido. cómo había despachado la solicitud, los pronósticos propicios que hacía de este valle, el título que había dado á la Imágen, y la bendición que mandaba para todos. Pronto se marchó al Alto para entregar el pliego del Obispo al Cura, y rogarle se sirviese bajar para presidir, por primera vez á lo menos, la Comision de la Capilla, y fijar la norma de toda la obra. Le gustó al Cura el resultado, y se vino con el Maidana al valle.

Se reunió la Comision, y el Cura, como Presidente, hizo un breve discurso de introduccion, leyendo el despacho del Señor Obispo, recomendando concordia y obediencia, y que cuanto harian por la Virgen, todo sería por ella premiado en esta vida y en la otra. Despues se pasó á discutir los puntos principales: y primero, en qué punto debía edificarse la iglesia. Y aquí fué Troya. El Cacique con otros dos Indios hablaban una mezcla de Quichua y Castellano: pero ya se entendian Indios y Españoles. Los Indios habian venido bien preparados para sostener que la capilla debía colocarse en Choya: y discurrían con buenas razones.

« Por que, decían, allí está el mayor centro de poblacion, allí hay abasto y holgura para los devotos y peregrinos; allí hay mas proporcion de brazos y madera para la construccion. Además ustedes saben que la Santa Imágen ha sido nuestra, aparecida en nuestros cerros, poseída y festejada por nosotros durante varios años: y nosotros la hemos cedido al Señor Salazar, evitando efusion de sangre. Y esto no lo digo con ánimo de reclamar la Imágen que está muy bien en poder del santo varon Salazar, sino para reclamar la justicia que nos asiste de pedir la colocacion de la capilla en el pueblo de Choya. »

Acabando el Cacique, tomó la palabra el Salazar, y dijo que habia oido con placer el discurso del Señor Cacique, y que no se podría abogar mejor por su causa. Sin embargo, él era de contrario parecer. é iba á someter sus razones al ilustrado criterio del Señor Presidente.

Decía en primer lugar y con bastante calor y agitacion, « que la Veneranda Imágen era suya, de su propiedad, pasando del Cerro del Ambato en su poder, en su casa, por voluntaria cesion de los antiguos dueños, como acaba de declararlo el mismo Cacique. Siendo pues, de mi propiedad, nadie tiene derecho á disponer de lo que es mío, contra mi voluntad, ni el Obispo, ni el Papa, ni nadie. El día en que yo la cederé y la donaré á una iglesia para el Culto público, entonces caerá bajo la jurisdiccion de la Au-

toridad Eclesiástica: hasta aquel día la Imágen es mía y de mi uso. Y siendo así, ya que se trata de sacarla de mi casa y de mi poder, colocarla en una capilla, y aplicarla al Culto público; quién podría negarme el derecho de indicar el sitio de la capilla? Y adviertan, que yo no he de indicarlo de mi antojo y sin hacer caso de la conveniencia y utilidad pública. El Señor Cacique opina que conviene colocarla en Choya. Pero no puedo admitir esa opinion. La gente que ha de frecuentar la capilla, no puede ser de los cerros de Choya, al oeste, sino casi toda de este lado del río, al naciente, y el paso del río al tiempo de las lluvias es muy incómodo y peligroso. Si en Choya hay poblacion, la habrá á este lado tambien, y muy pronto. Finalmente, nunca consentiré, que la Imágen salga de mi terreno. Yo daré terreno y todo lo que puedo para capilla y cementerio: pero la Imágen no debe salir de mi terreno. Y no es esto solo lo que pido, sino el derecho de Patronato tambien que se me debe por razones evidentes. Señor Presidente, yo no soy Doctor en Cánones; pero se sabe, que el Patronato se le debe al fundador y sus descendientes: así he visto en España. Ahora, quién más fundador, que yo? Porque yo daré lo principal que es la Imágen; yo daré terreno con plaza para capilla y cementerio; yo cargaré con la mitad de los gastos, y me obligaré á la manutencion de la capilla. Espero pues, Señor Presidente, que Su Merced hará lugar preferente á mis razones, y me dejará acabar mis días contento y feliz al lado de mi amadisima Imágen de la Purísima. »

En seguida habló el Maidana. Su discurso fué corto y conciso y se ciñó casi todo en confirmar con otras razones la opinion y pedimento del Salazar. Con lucidas palabras hizo resaltar la voluntad de la Virgen, de pasar de los cerros del Ambato al centro del valle, y no á Choya, y que las sobrehumanas desapariciones no tenían otro objeto, que estimularlos á construir una decente y espaciosa capilla en el valle.

Acabando el Maidana, se le ofreció la palabra al otro Indio; pero dijo, que en todo se remitía á lo dicho por el Cacique. Entonces tomó la palabra el Presidente, y dijo que con mucho gusto habia oído los sensatos discursos: que la cuestion del sitio de la capilla era secundaria; porque la capilla será de todos, y todos podrán frecuentarla con libertad y con más satisfaccion que la casa del Salazar: que la diferencia del sitio era pequeña, y que á él le parecia mejor á este lado del río por ser más central y de más fácil acceso. Y para cortar la cuestion, leyó el despacho del

Señor Obispo, en que se le daba á la Imágen el título de Virgen del Valle, que empezaba ya á ser popular.

« Por consiguiente, concluía, por estas y otras razones del Salazar y de Maidana, mi opinion y dictámen es que la capilla sea construida á esta banda oriental del rio y en terreno del Salazar. Con respecto al Patronato, punto muy grave y delicado, yo convengo que buenas razones asisten al Salazar para pedirlo. Pero en esto nada puedo decidir; referiré todo al Señor Obispo, y espero que pronto expedirá el decreto en favor de Salazar, imponiéndole los deberes de Patron. El debate está acabado: pasaremos á la votacion.» Y en la votacion entraron el Alcalde y otros Españoles.

Esta resultó con muchos votos en favor de Salazar, y dos en favor del Cacique: triunfó pues el Salazar y hubo grande alboroto de alegría en su casa. Los Indios tambien quedaron conformes y contentos, porque ellos preferian la capilla pública á la casa del Salazar. El Cura encargó al Maidana de levantar el Acta de la sesion, y firmada por los miembros de la Comision, trasmitirsela á la brevedad posible. Pasaron en seguida á fijar el asiento de la capilla, lo que no fué difícil, en terreno del Salazar, cerca de su casa y de la de Maidana, poco lejos del rio, para que fuese lo más cerca de Choya, y en la jurisdiccion del San Miguel del Tucuman por entonces.

---

## LIBRO QUINTO

### CAPITULO I

#### Fúndase la primera Capilla

Saliendo de la ciudad de Catamarca hácia el naciente y torciendo un poco al norte como para ir á San Isidro, á la orilla izquierda del río, el viajero encuentra unos restos de paredes de adobes, de la altura como de metro y medio sobre tierra. Esos son los restos de la antigua y primera capilla, adonde de la casa del Salazar pasó el venerando simulacro de la Virgen del Valle y permaneció varios años hasta que se edificó la Matriz, allí cerca pero de ella no quedó traza, y los restos que se conservan, parece pertenecer á la primera capilla. Allí la Virgen se dignó obrar aquellos grandes portentos que llevaron la celebridad hasta Buenos Aires, Chile y Perú. Cuántos devotos peregrinos no besaron aquel suelo, aquella casa de la Virgen del Valle. Cuántas romerías no llegaron á depositar sus agradecimientos, ex-votos y confianzas secretas de su alma al pié de la taumaturga Imágen! Pero todo está borrado por la transformación del terreno, por las inundaciones del río, y por el descuido de la gente. Cuando yo visité aquellos restos en compañía del Cura Vicario D. José F. Segura en 1883, no pude sacar el plano del antiguo edificio, ni tomar medidas para formarme una idea exacta de la antigua capilla, tan trasformado y deshecho está el sitio! Pero por lo que he podido reparar con mi vista y por la ilustracion y pericia del antiguo Cura que dió toda la traza y plano de la obra, supongo que el edificio en general era del modo siguiente:

La capilla tenía su frente al naciente conforme á la antigua y bíblica costumbre de los antiguos; y de la puerta mayor al fondo

media 22 metros de largo con 7 de ancho y 12 de alto. Una cómoda sacristía quedaba detrás de la iglesia al poniente con su puerta al norte y ventana al sur; y comunicaba con la iglesia por una puerta trás del Altar Mayor. Porque así la gente no puede ocupar la sacristía en tiempo de Misa, con tantos inconvenientes que se siguen. Trás del Altar Mayor un coro cómodo con asientos de madera al rededor y á los costados del altar en el presbiterio hasta la baranda. Entre el altar y el ábside, á la altura de tres metros, y sobre base proporcionada, estaba colocada la Imágen con nicho y dosel: así quedaba en su punto arquitectónico, á tres metros bajo del techo ó cielo raso, á 4 arriba del piso y dominando como Reina y Señora todo el templo. Colocarla en una capillita lateral, habria sido un disparate insoportable y el Cura inculcaba que de ese punto debían ocuparse preferentemente y no dejarlo á último lugar. Encima de la Custodia del Santísimo Sacramento sobre el segundo escalon de los candeleros surgia un proporcionado tabernáculo para poner de manifiesto el Santísimo que así quedaria á vista de todo el pueblo, un metro más alto que el altar, y un metro más abajo que la Imágen. Y se prohibía severamente cualquier ingenio ó máquina para hacer subir ó bajar, aparecer ó desaparecer el Santísimo en el tabernáculo por medio de cualquier muchacho ó cachidiablo y enseñaba que ese modo ofende la Majestad de Jesucristo; y que Jesucristo no debe manejarse como un muñeco de teatro, y que sólo los sagrados Ministros deben agarrarlo, llevarlo y colocarlo adonde conviene con sus manos unguidas por el Espiritu Santo en la Ordenacion.

Entre el altar y la baranda, en los dos costados, abriáanse dos ventanas para alumbrar el altar y el fondo, con reja de palo y lienzo por vidrio que entonces no se encontraba. En seguida de la baranda habia dos capillas con dos metros de fondo, y prolongándose la baranda doblando por delante de las capillas. Así éstas quedaban libres de la invasion del pueblo y en comunicacion con el presbiterio y sacristía. En el costado oriental de las capillitas estaban dos ventanas. En seguida de las capillitas á los dos costados corria una acera y encima, asiento de material, para Cofrades ú otras personas de respeto y autoridad. Dos confesionarios cómodos estaban dentro la pared del templo bajo la bóveda. Al lado del sur abriáse una puerta secundaria; y enfrente de la puerta, descollaba el púlpito. El Cura con su tino supo proveer la necesidad de un bautisterio, porque comprendia que aquel San-

tuario luego sería centro de nueva parroquia como lo fué realmente luego que se inauguró la capilla. Y así ordenó que cerca de la puerta mayor colocasen un arco en la pared lateral para poder despues arreglar con facilidad el bautisterio.

Vamos ahora al frontis que era la parte más ingeniosa de todo el templo. Á 22 metros cabal desde el fondo, abriase la puerta principal, alta y anchurosa para pasar cómodamente procesiones con sus banderas y guiones é imágenes en andas. Encima de la puerta extendiase afuera una bóveda por tres metros y del ancho del templo. Encima de la bóveda estaba muy bien el coro ú orquesta y en la pared que guardaba encima del coro y á tres metros afuera una gran ventana para alumbrar todo el templo. En las dos esquinas del templo levantábanse dos bonitas torres simétricas que servían de sosten al vestibulo y al templo y complemento á la hermosura del frontis. El piso del edificio estaba á un metro más alto que el nivel del campo: precaucion necesaria para resguardar el templo de la humedad é inundaciones posibles, y para dar realce á la vista del templo. Por falta de esta precaucion, el nuevo y grande primoroso templo de la Candelaria en Salta mucho ha perdido de su efecto grandioso al ojo del pasajero observador, y está expuesto á la humedad y muchas averías de las aguas que en el terreno de Salta brotan con abundancia.

Ordenó tambien el inteligente Cura que el piso interior fuese de madera, ó algarrobo ó quebracho colorado, que en aquellos tiempos abundaba y en buena calidad. Porque el piso de tierra sería muy indecente y perjudicial, y el piso de ladrillos ó baldosas tiene sus inconvenientes como tambien el de piedra ó mármol.

Á los dos costados del templo ordenó tambien dos edificios, de naciente á poniente paralelos al templo, però más bajos y retirados de la linea del frontis como diez metros y distante del templo como veinte metros. El uno al norte debía servir para almacen de la iglesia y bien ventilado, parte para habitacion del Cura con puerta frente á la puerta de la sacristia. El otro al lado del sur debía servir para la sala de la Cofradía y asilo de los peregrinos. De este modo la plaza delante de la iglesia formaba un cuadrado de 50 metros por costado. Una hermosa hilera de árboles tupidos é iguales y de mediocre altura corría al rededor de la plaza y del templo, y esta plantacion fué la cosa que con más calor inculcaba el sabio Cura español.

Para dar no sólo hermosura al templo sino mucha solidez, tambien ordenó el Cura que se construyesen seis arcos en el templo

sobre pilares proporcionados con piedra ó ladrillos salientes un poco adentro y un poco afuera á modo de estribo. Un arco debía caer sobre la baranda, encima de los arcos sentar los tirantes: y así el techo quedaba muy seguro y susceptible de ornato por adentro.

Este fué el lindo y primitivo Santuario de la Virgen del Valle: á lo menos esta debió ser la idea y el plano que el sabio Cura, encargado por el Sr. Obispo, dió al Salazar y al Maidana que debían sobrentender á la obra.

*En seis meses entregaremos por concluído el templo* decían los dos al Cura: y éste contestaba con una sonrisa, diciéndoles que se contentaría con un año. Y los maestros de la obra? replicaban Salazar y Maidana. *Pronto escribiremos al Obispo y al Gobernador en Santiago, para que de allá manden un maestro albañil y un carpintero.* contestó el Cura. *y cuando esté carado el foso para los fundamentos, voy á traerme y rendré para la solemne bendición de la primera piedra. porque ya tengo facultad.*

El Cura hizo una visita á la Santa y Taumaturga Imágen, llorando de gozo, y se partió apurado para el Alto. Del cementerio se reservó tratar á su vuelta.

Salazar y Maidana quedaron absortos, encantados á la perspectiva del nuevo Santuario y no acababan de admirar, ponderar el plano de la obra que les habia dejado el Cura, indicando los puntos principales. Porque los detalles debían entenderlos los maestros y él les daría más amplia explicacion. Mandaron llamar luego al Cacique de Choya, le comunicaron la magnífica idea y traza del Santuario, le hicieron entrever su perspectiva, el halagüeño porvenir del valle, cuando el Santuario estuviese concluído. Luego se comunicó el fuego del mismo entusiasmo al pecho del Cacique que por de pronto prometió la cooperacion de cien Indios á las órdenes de ellos y de los maestros constructores. Se le dijo que ante todo era menester cavar el foso para los fundamentos hasta dar con piso duro y firme y al mismo tiempo acopiar piedras para echar un cimiento real, y además era preciso quemar cal. Sobre esto dieron instrucciones al Cacique que era muy inteligente: ellos le enseñarían á conocer la piedra calcárea, el modo de construir el horno, y hacer la quema.

Voló el Cacique de vuelta á Choya: hizo tocar á rebato, reunió toda la Indiada y contó todo lo que acababa de oír de la boca de  
 ▼ Maidana. Por primera vez el santo entusiasmo reli-

gioso se hizo sentir en el pecho de aquellos Indios y festejaron la noticia y se pusieron todos á las órdenes del Cacique. Bajaron cien Indios para hacer el foso de los fundamentos y á los seis dias la tarea estaba bien concluida. En seguida bajaron cien Indietitas que pidieron por honor y devocion la tarea de acopiar la piedra para echar los cimientos y en seis días esta tarea estaba tambien cumplida. Luego se impartieron las órdenes para construir cien mil adobes, y el Maidana muy entendido en esta materia, enseñó perfectamente á los Indios qué calidad de tierra se precisaba, cómo se preparaba el barro con paja molida, cómo se construía y manejaba el molde de los adobes, y todo lo demás. El Salazar con otros Indios preparaban anchos galpones y ranchos provisorios para abrigo de los peones, é hizo sacar agua del río por una acequia que pasaba por el medio del trabajo y de las oficinas. El movimiento era extraordinario: y el Cacique con su presencia y palabra infundía aliento, agilidad, alegría.

La fama de tamaña é inaudita empresa voló rápida y sonora hasta el Singuil y Pucará por Paclin, el Alto, el Valle de Capayan, hasta Poman, hasta San Miguel del Tucuman, adonde desde entonces cundió y se arraigó más que en otras partes una extraordinaria devocion y confianza hácia la Virgen del Valle, y ésta ha sabido muy bien corresponder con gracias y portentos particulares por tres siglos hasta nuestros días. Sonaba la fama y la gente se alborotaba; se preguntaban y venian de lejos á ver la Imágen y los principios de la grande obra y ofrecerse por su parte en algo. Venian los pocos Españoles que entonces había en estas comarcas, y con ellos venian Indios ó por curiosidad ó por invitacion de los Españoles ó por secreto impulso de la Virgen.

Al mismo tiempo, otro gran movimiento y de mayor importancia sucedia en la capital de todo el Tucuman, Santiago, poco antes de 1590 siendo todavía en Santiago el primer Obispo Don Fray Francisco Victoria. El Obispo como hijo genuino del gran Patriarca Santo Domingo institutor del Santísimo Rosario, tenia una fibra muy sensible á todo lo que era culto, grandeza, gloria de la gran Madre de Dios, Virgen Purisima, ni era de aquellos Dominicos, que no se comprende por qué espíritu de oposicion á Franciscanos y Jesuitas, hicieron tan cruda guerra á la creencia entonces universal de la Inmaculada Concepcion de María en su primer instante. El Obispo sabedor ya del origen misterioso de nuestra Imágen y de sus célebres prodigios, despues de haber leído la última correspondencia del Cura pensó tomar la cosa á lo

serio y concurrir por su parte á dar todo el lustre y desarrollo posible al nuevo Santuario. Se fué pues á la casa del Gobernador, é invitó á su señora tambien á oír é interesarse de la conversacion, sabiendo muy bien que la mujer católica tiene un tino, un gusto, una eficacia particular en asuntos de Religion y en asunto tan delicado como este. Hizo una breve y exacta relacion de nuestra Imágen, su origen, sus numerosos milagros, su porvenir grandioso y los proyectos de construirle un templo. El Obispo con su tacto finísimo hacia entrever el interés que debía tener el Gobierno en favorecer la construccion de un Santuario de donde manarian inmensos beneficios públicos, el incremento de poblaciones cristianas y probablemente el sosten y salvacion de nuestro Gobierno en la reciente conquista de esta América Meridional.

« Vuestra Excelencia conoce muy bien que estamos rodeados de enemigos numerosos y temibles, y que los valientes indómitos Calchaquies han hecho palidecer muchas veces la bandera de Castilla, y que están muy lejos de abandonar las armas. Ahora, qué mejor fortaleza y valla contra tales enemigos, que un Santuario de la Virgen del Valle de Catamarca ¿Y quién ignora que nuestra grande patria la España debe su salvacion, su grandeza y gloria al patrocinio de la Virgen contra Moros y Sarracenos?»

Así habló el Obispo, y habló como profeta inspirado. Á estas calurosas palabras del santo Obispo se mostraba conmovido el Gobernador, y mucho más su señora, y le decía que algo habia oído de aquella Imágen y sus portentos, y que él con su señora se ponía á disposicion del Señor Obispo en todo lo que podian ser útiles para el nuevo templo. Entonces éste, ya dueño de los dos corazones, habló con más confianza, y dijo al Gobernador que por el momento lo más urgente era mandar al valle dos maestros capaces en albañilería y carpintería, con la condicion de que los vallistas pasarian el mantenimiento, y el Gobierno el jornal. El Gobierno se encargaria de hacer traer del Perú dos campanas, y el Obispo daría el ara, el cáliz, misal, ornamentos sagrados, y otras cositas. El Obispo se adelantó más aun, y sugirió al Gobernador la idea de establecer un Alto Patronato Real en el Santuario, gestionado por el Gobernador. Porque, decía sabiamente, un Alto Patronato no impide el Patronato particular, que es justo acordar al fundador D. Manuel Salazar, buen cristiano y soldado vizcaino. El Alto Patronato Real se reducirá á velar por el cumplimiento de los deberes respectivos, á confirmar los acuerdos de importancia, á coadyuvar el mantenimiento del templo, y á dar

lustre y firmeza al Santuario. Y esto conviene que sea así: porque conviene que marchen junto y de acuerdo las dos supremas autoridades, la Eclesiástica y la Política, sosteniéndose mutuamente el trono y el altar; porque ambas vienen de un mismo principio, que es Dios Nuestro Señor, y á un mismo término miran, que es el Reino de Dios y la felicidad de los hombres. Dios en el Nuevo Testamento ha separado el oficio de las dos autoridades, pero sin quitar ni alterar la armonía.

El Gobernador aceptó con agrado las ideas elevadas del ilustre Obispo; y luego se ocuparon de buscar y despachar á dos maestros capaces. Entonces Santiago iba subiendo á una cierta altura de ciudad civilizada. Porque allí residía un esclarecido Prelado con su Cabildo; allí el Gobierno de todo el Tucuman: y en el personal civil y militar del Gobierno no podía faltar un poco de conocimientos técnicos, que irradiaba la Gobernación. Allí levantábanse casas y templos y colegios de Mercedarios, Franciscanos, Dominicos, y Jesuitas; y es sabido que de Europa los superiores mandaban sujetos distinguidos en Letras y Artes, que fueron los maestros de Indios y Negros en obras admirables, y así se explica cómo pudieron levantarse monumentos que hoy asombran al viajero inteligente. Construyeron ingenios que admiran al Ingeniero Europeo. El patio interior del antiguo Colegio de la Compañía, en Sucre de Bolivia, es un encanto por su arquitectura, por su fino trabajo, por sus columnas todas de una piedra, y de piedra es todo, de un color simpático, y por los dos pisos simétricos, el uno encima del otro. El viajero ilustrado que lo visita, nunca se cansa en contemplarlo, le parece una primorosa fotografía, y no cree estar en Bolivia, y jura que aquel patio puede figurar con honor al lado de los más perfectos monumentos de Grecia y Roma, del tiempo de Periclés y de Augusto. En el Paraguay los Guaraníes habían tanto adelantado en la Música, que habrían podido competir con las bandas musicales de nuestros días. Y qué diré de esculturas, ó *bajo-relieves*, en madera incorruptible, obra de Indios y Negros, bajo el magisterio de los Jesuitas? En Bolivia y en la Argentina he visto restos de esas obras maestras, que han quedado para admiración de los siglos, no para imitación de la posteridad. En Chuquisaca he visto un grande armario ó guardaropa de madera oscura é incorruptible, pero muy lucida, toda entallada á estilo arabesco, y encajado de nácar precioso, y de un diseño tan fino y un curvilíneo tan perfecto, que parece obra de la naturaleza. El pincel de Rafael de

Urbino se gloriaria de tal trabajo. Un extranjero competente dijo que no valia menos de diez mil duros. Y este mueble tambien habia salido de los talleres de los antiguos Jesuitas.

No es absurdo, pues, que en aquellos tiempos habia ya en Santiago buenos maestros en albañileria y carpinteria. Y dos de éstos fueron despachados á trabajar el templo primitivo de la Virgen del Valle. Los dos movimientos, el uno en el valle, el otro en Santiago, eran sin duda obra secreta de la Santisima Virgen que todo lo dirigia al fin de sentarse en un decente Santuario, y llenar el predilecto valle de milagros y gloria. Y ya no se hablaba más de desapariciones.

Llegando los dos maestros al valle, ante todo quisieron ver y venerar la famosa Imágen. Quedáronse de rodillas un buen rato, como absortos y encantados, derramando unas lágrimas de ternura y gozo. Parece que la Virgen les mostró una cara sonriente y amable para apoderarse de sus corazones, infundiéndoles claridad en la mente, y alacridad en el trabajo. Y estas demostraciones sensibles en la cara de la Virgen, han sido frecuentes, como se verá en el decurso de esta Historia. Y los dos quedaron tan prendados de la Santa Imágen, y de la relacion de su origen y portentos, que desde ya se iba dibujando en su mente la idea de que era bueno quedarse allí, á la sombra de una Imágen tan portentosa, en un valle tan fértil y hermoso, y en medio de Indios tan amigos. Y la idea se realizó: hicieron traer sus familias; se avecindaron en el valle; y consiguieron suertes de tierra. El Cacique vino á saludarlos; ofreciéndose en todo lo que pudieran necesitar, y puso á su servicio dos Indios y dos Indiecitas, que se turnaban por semana. Un maestro tomó asiento en casa del Salazar, y el otro en casa del Maidana. Los dos estudiaron el plano que habia dejado el Cura, y les gustó sobremanera, y lo elogiaron, admirando los detalles que habia indicado en instrucciones verbales, y que el Salazar y el Maidana sabian ya de memoria. Arreglaron perfectamente la abertura de los fundamentos con las dimensiones del plano, y prepararon la Primera Piedra. Esta era cuadrada, de cincuenta centímetros de ancho por veinte y cinco de alto. Esta Piedra se llama *Angular*, expresion biblica, y simbolo de muchos misterios. Primero simboliza á Jesucristo que es *el fundamento principal* que sostiene todo el edificio espiritual que se llama Iglesia ó Ciudad de Dios. Esta propiedad de Cristo ha sido *participada* á Pedro y sus sucesores en la Iglesia Visible. En la Biblia llámase *Angular*, para

expresar que así como esta piedra es el principio de todo el edificio, y en el que se juntan y enlazan los dos costados, así mismo Jesucristo es el principio de toda la Iglesia, en el que se juntan y enlazan los dos Testamentos, el Antiguo y el Nuevo, y de los dos se forma una Iglesia, desde Adán hasta el fin del mundo. Y es tanta la sublimidad y santidad de la función de la Primera Piedra, que pertenece á los Obispos, y otro sacerdote no puede practicarla, sino por delegación del Obispo.

Los dos maestros prepararon también una alta Cruz de rica madera, y un altar con pabellón al lado del ángulo derecho de la capilla hácia el poniente. Entretanto llegaba el Cura, y con el Cura un sacristán, excelente Español, que sabía un poco de todo, como leer el latín, cantar cosas de iglesia, y ayudar en todas las funciones.

La noticia de la solemne y nunca vista función, encendió la curiosidad en toda la comarca; y así vinieron torrentes de gente, en su mayor parte Indios, del Singuil, del Pucará, de Motimo, de Paclín, del Alto y de Capayan: ninguno de toda Choya faltó á la gran fiesta; hubo también algunos del Valle de Tucuman. Y muchos de los concurrentes traían regalitos á la Virgen, y al Salazar que se moría de contento.

La víspera de la función el Cura con sobrepelliz y estola blanca, plantó con sus manos la alta y hermosa Cruz á la cabeza del altar ya preparado: los dos maestros la calzaron y afirmaron, mientras el nuevo sacristán cantaba unas lindas coplas sobre el triunfo de la Cruz; el Maidana acompañábalo con bastante gracia; y el canto fué alegrado por el acompañamiento de dos guitarras tocadas por dos Españoles, instrumento querido é inseparable de aquella nación. Y no faltaron tambores y bombos. Fué la primera vez que los Indios veían y oían de estas cosas; y con este primer preludio de la víspera, quedaron encantados, y preparados para sentir el efecto de la función siguiente.

Por la mañana temprano, reunido el pueblo á son de tambores y bombo, el Cura vestido con los ornamentos del rito, antes de dar principio á la función, dijo al pueblo con voz alta: « No conviene celebrar esta función sin la presencia de la Virgen. Vamos pues á traerla en devota procesión, para que ella con su presencia haga llover del cielo mayor abundancia de gracias sobre este lugar y sobre todos los asistentes.» Se ordenó luego la procesión; el inmenso gentío precedía y seguía á la Santa Imágen; delante del Cura iba el Salazar cargando el Simulacro.

y los cantores con los dos bravos guitarristas iban cantando algunas coplas tiernísimas á la Virgen. El efecto de esta improvisada procesion fué admirable, é hizo derramar lágrimas de dulzura espiritual. Colocado el Simulacro en fondo al altar al pié de la Cruz, el celebrante dió principio con hacer el Agua Santa. Mientras que los cantores cantan el tierno Salmo de David, todo á propósito de un nuevo templo, el Sacerdote rocía con el Agua Bendita la Cruz, el Altar, y todo al rededor. Oh! cuánta dulzura espiritual derramábase sobre el alma del celebrante y de cuantos entendian el latin, al canto de aquellas palabras: *Quam dilecta tabernacula tua, Domine! concupiscit et deficit anima mea in atria Domini! Beati qui habitant in domo tua, Domine! Quia melior est dies una in atris tuis, super millia.*

Acabado el salmo, el Sacerdote reza en voz alta la sublime Oracion del Bitual: *Señor Dios, que á pesar de que no puede contenerte el cielo y el universo, te dignas tener una casa sobre la tierra, etcétera.* Pasa pues á la bendicion de la Piedra, cantando otra sublime oracion: *Señor Jesucristo, hijo de Dios vivo, que sois verdadero Dios Todopoderoso, esplendor é Imágen del Eterno Padre, Vos que sois la Piedra Angular, desprendida del alta cumbre sin concurso de mano humana, como lo vió Daniel; Vos que sois el fundamento inmutable, etcétera.* En seguida rocía la Piedra con Agua Bendita, y con la punta de un cuchillo preparado, graba una crucesita en ella por todas partes, diciendo: *En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, Amen.* Luego otra oracion pidiendo á Dios que derrame sus bendiciones sobre el cuerpo y el alma de todos los que ayudaran á construir la iglesia. Hecho esto, todos se arrodillan, y se cantan las Letanias Mayores. Despues el Sacerdote entona la antifona: *Mane surgens Jacob* con el salmo, *Nisi Dominus aedificaverit domum.* Y acabado éste, el Sacerdote levantando sus ojos al cielo, pone sus manos sobre la Piedra, despues la agarra, y ayudado por el maestro albañil, la coloca en el ángulo ó esquina del fundamento, rezando otra sublime oracion.

Entonces vino la parte más conmovedora. El Cura sacó tres monedas de oro, de la más reciente acuñacion, y las echó encima de la Piedra. Hiciéronlo del mismo modo, con una monedita de oro ó plata, el Salazar, Maidana, Medina, los dos maestros, y pocos otros. Indios é Indiecitas hubieran querido hacer lo mismo, máxime el Cacique, pero no tenían monedas ni alhajas, y quedáronse un poco resentidos por no haber sido prevenidos. Las señoras de Salazar, Maidana, y Medina echaron también

una de sus alhajas sobre la Piedra. Inmediatamente el albañil echó un poco de cimiento encima: el Sacerdote volvió á rociarla con Agua Bendita, rezando la antifona: *Asperges me, Domine*, con el salmo *Miserere*; y en seguida entonando el salmo: *Fundamenta eius*, con su antifona, va rociando todos los fundamentos abiertos. Y volviendo al altar, con la cara hácia el lugar del templo, concluye con dos tiernas oraciones.

Acabada la funcion, nuevamente se ordenó la procesion, y el canto y música, como antes, y devolvieron la taumaturga Imágen á la casa del dichoso Salazar.

En seguida hubo un alegre banquete con el Cura, el Cacique, los dos maestros, y unos otros. Las pocas cabezas de hacienda mayor y menor, que habian introducido en este valle los primeros pobladores españoles, se habian multiplicado prodigiosamente en pocos años. Y sus casas estaban ya provistas de otros animalitos para el sustento y regalo de la mesa. Las plantas frutíferas de Europa habian prendido á maravilla en este fertilísimo valle, y las frutas sazonzaban perfectamente. No faltaba la uva, y uva riquísima, la reina de todas las frutas saludables, y con la uva no podia faltar un poco de buen vino para dar brillo y alegría al banquete. *Vinum laetificat cor hominis*. Y cómo podia faltar el vino, si en la comarca habia ya Sacerdotes y Misa? Se brindó, comó era natural, primero al Cura, despues repetidamente al Salazar, al antiguo soldado vizcaíno, y ahora sacristan y custodio de la Imágen portentosa de la Virgen. Y el Salazar brindó en particular á su compañero y amigo, Pedro Félix Maidana, que tanta parte habia tenido y tendria en la ereccion del Santuario. Entonces el Cura se levantó con una copa á la mano, y todos levantáronse con él, y los convidó á brindar por el Señor Obispo y el Señor Gobernador, para que la Virgen del Valle les tomase bajo su amparo por largos años, y por el acierto en el gobierno espiritual y temporal de todo el Tucuman, y el completo triunfo sobre todos los enemigos. No habia acabado su brindis el Cura, cuando un grito de alarma resonó en el patio: *tropel de gente! tropel de armas relucientes! vienen á escape hácia nosotros!* — *De dónde vienen?* gritó el Salazar — *Del naciente* — contestaron de afuera. *Luego no hay que temer*, replicaron Salazar y Maidana. El Cura y los otros, y con la copa todavía en la mano, salieron al patio; y haciendo con la izquierda pantalla á sus ojos, divisaron el tropel de gente á caballo que se venia derecho á las casas; pero nada distinguían por la densa polvareda que

envolvía caballos y ginetes. Al rato empezó á cirse trompetas: entonces se calmaron más los ánimos; y luego llegaron dos soldados á caballo, acompañados de dos Indios, y tocando clarin de marcha alegre. Eran precisamente dos Vizcaínos, compatriotas y amigos del Salazar. Siguiéronse los abrazos; sentáronse, y apuraron un buen vaso de vino. Interrogados del objeto del viaje, dijeron que eran de la escolta particular del Gobernador, y que traían un pliego del Ilmo. Señor Obispo para el Señor Cura; y se lo entregan. Cuando el Cura comenzó á leer, los colores de su cara cambiábanse á cada instante, y conmovido exclamó: *Bendita sea la Virgen del Valle! El Señor Obispo me nombra Cura Vicario con residencia en el nuevo Santuario de la Purísima.* Y que en el interin seguiré desempeñando el antiguo Curato de Majigata, hasta que él no nombre á otro Cura, dividiendo en dos el gran Curado.

Viva la Virgen del Valle! viva el Señor Obispo! viva el Señor Gobernador! viva nuestro Cura Vicario! — Así exclamaron y brindaron; y luego voló la noticia al pueblo de Choya, y vinieron muchos Indios é Indiecitas á saludar y felicitar al nuevo Cura Vicario. Por supuesto, todo acabó con un solemne baile, en el que se lucieron muchos Españoles é Indiecitas, y los dos jóvenes mensajeros. Estos quedaron también prendados del valle, de la simpática portentosa Imágen, de la buena armonía entre Españoles y naturales; y solicitaron y consiguieron del Gobernador el poder fijar su domicilio en el valle; y fueron de los primeros de acá, que se casaron con dos primorosas Indiecitas de Choya con mucha fiesta y algazara.

Al día siguiente se dió mano á la obra del templo. Por la mañana temprano se reunían todos en el patio de Salazar, y arrodillados rezaban el Santo Rosario, entonado por el Salazar ante la Venerada Imágen. Acabado el Rosario, empezaba el trabajo con actividad y tesón. Hervía el trabajo como ebullición de hormiguero en la cosecha del trigo. Había capataz, y todos cumplían con sus órdenes. Los unos traían de lejos trozos de pino; otros traían trozos de algarrobo, de quebracho, de brea, de tala; y otros acopiaban leña para la quema de la cal. Por acá se reunían piedras; por allá preparábase barro; bajo un galpon amoldábanse adobes, bajo otro se secaban. En el taller de carpintería no faltaban los instrumentos necesarios: armábase el banco, aserrábanse tablas, preparábanse tirantes, listones, vigas, arcos. Los dos maestros improvisaron también su taller de herrería; y los Indios aprendices hacían progresos admirables, y mucho resistían

al fuego. Se precisó tambien una fábrica de ladrillos, y la tierra para eso había abundante y de buena calidad, y no podía faltar leña para la quema. Fué el primer plantel de la industria de ladrillos, baldosas, tejas y tejuelas, ollas y cántaros y tinajas, que despues ha prosperado tanto en Catamarca.

Y así continuose el trabajo del templo con alacridad y alegría. Pero al cabo de seis meses no estaba concluído, como prometian Salazar y Maidana, sino que se precisó un año entero, como decia el sabio Cura. Y no se concluyó sino el solo templo con sacristia, sin las torres y los demás edificios.

Dos cosas notáronse durante la construccion de la capilla. Primero no sucedió la minima desgracia; y las desgracias son tan frecuentes en estas empresas. Todos gozaban de perfecta salud: hubo union, concordia, aliento, alegría. Ningun perjuicio sufrieron los trabajos del campo; y las cosechas fueron más abundantes y de mejor calidad, que en los años anteriores. Los Indios lo llamaron: *El año de la Virgen*.

La otra cosa digna de observacion, fué que la Imágen ya no se desapareció más, de la casa del Salazar al Ambato. Y así todos se persuadieron que la causa de las desapariciones no eran ni el Salazar, ni los Indios de Choya, ni el afecto de la Virgen al solitario cerro, sino la falta de un templo público y decente en el medio del valle.

---

## CAPITULO II

### Solemne traslacion de la Imágen de la casa de Salazar á la primitiva Capilla

El Cura, como he dicho, era persona sabia y prudente, y por consiguiente no podia caer víctima en ciertas trampas, en que suelen caer otros Curas, que ostentan infulas de sabios, y no lo son. Nuestro Cura sabia muy bien la conveniencia y necesidad de una habitacion decente, sana, y propia del Cura, al lado de la iglesia. Él conocia cuanto desdice é incomoda al Cura el buscar ó aceptar hospicio y vivir en casa ajena, y á veces llena de un familion. Él sabia que por buenas razones, desde el principio del Cristianismo, Concilios y Obispos mandaban, que cada templo tuviera á su lado un *Presbiterio ó Curato*, en que los ministros pudiesen vivir con cierta regla, con más libertad, y más al alcance del templo y del pueblo. Él no ignoraba que en el Antiguo Testamento, al lado del templo habia habitaciones para los ministros sagrados.

Cuando, pues, el propio, despachado del Valle Viejo con apuro, se presentó al Cura, noticiándole que la grande y bonita capilla estaba concluida, y que la gente lo esperaba con ansiedad para asistir á la solemne bendicion, y á la primera Misa: el Cura le pregunta, si estaba preparada su habitacion del modo que habia indicado en el plano, y de viva voz. El propio, candoroso, le contestó, que no; pero que al otro año lo harian sin falta. Pregunto tambien el Cura, si habian construido las dos torres. Y el otro le contestó que nada se habia hecho por el corto tiempo. Entonces el Cura lo despachó con un papelito á Salazar y Maidana, diciéndoles:

« Hasta que no haya habitacion decente y propia para el Cura,  
» como tengo indicado, y hasta que no levanten las torres á lo  
» menos diez varas sobre el piso, no podré ir á bendecir el templo

» y decir Misa. Y para esto tienen el tiempo necesario, porque  
» todavía no me han llegado los útiles necesarios para la capilla,  
» y las dos campanas están todavía en viaje, del Perú á San-  
» tiago.»

Al leer el papelito y la orden del Cura, quedáronse los dos abochornados y tristes; pero no había remedio, y comprendieron que el Cura tenía razon. Llamaron al Cacique y á los dos maestros, comunicaron las órdenes del Cura, y sin discusion, con la misma alacridad de antes, acometieron la construccion de la casa del Cura, y de las dos torres hasta la altura de diez varas, para terminarlas despues cómodamente. Y el trabajo duró ocho meses, á pesar de que habia ya aprendices adelantados que eran de mucha ayuda á los maestros.

En el intervalo llegaron á Santiago las dos campanas. El Obispo hizo la solemne funcion de la bendicion, y fueron padrinos el Gobernador y su señora. Y la una se llamó la *Purisima*, y la otra *Santa Bárbara*. Despacháronse treinta Indios á Santiago, para traer las campanas, bien acomodadas en dos carretas. Cuando se trató de cruzar la Sierra del Alto, fué preciso llamar refuerzo de gente del valle. Y con las campanas llegaron todos los útiles para el templo y el altar, ara, cáliz, ornamentos, misal, crucifijo, candeleros; y además un incensario de plata con su naveta y cucharita, vinajeras, y dos mudas de manteles, y otras cositas. Incensario, vinajeras, y manteles bordados, eran obsequio de la señora del Gobernador; y éste mandó á la Virgen un precioso anillo de oro.

Vino el Cura y al ver cumplidas sus órdenes, al ver las dos campanas, y todos los útiles para la Misa, se alegró sobremanera. Impartió órdenes oportunas para que dentro de una semana se reuniese toda la gente posible: se colocaron las campanas, y toda la semana no cesaron los repiques festivos para convidar á la gente, llenar el valle de santa armonía. El Cura, ayudado por las señoras, ornó el nicho de la Virgen, preparó el altar y la sacristia; y se fabricaron muchas velas y cirios con la rica cera de Santiago. Las Indiecitas traian de las quebradas del Ambato flores nunca vistas, por sus colores, por su hermosura, por su fragancia; y los dos maestros iban improvisando floreros de barro cocido ó de madera. Preparáronse tambien galpones y ramadas para abrigo de la gente. El Cura tuvo un cuidado y un tino digno de elogio en colocar el ara en el altar. Él sabia los inconvenientes gravisimos á que está expuesto el cáliz, y que no es posible la exácta purifi-

cacion del corporal con la patena, cuando el ara no está al mismo nivel del altar. Sabia que el ara debe estar bien encajada en el altar, de que no sea fácil sacarla ó robarla. Llamó pues al maestro albañil y le ordenó que cavase en el medio del altar (que era de piedra segun los Cánones) lo que bastase para encajar el ara al nivel del altar. Y así se hizo. Y no comprendemos cómo los Obispos no corrigen este abuso, tan generalizado en América, y el otro abuso más grave todavía, de hacer subir y bajar el Divino Sacramento por medio de una tramoya y cuerdas tras del altar, y por mano de cualquiera diablo, como si fuera un muñeco.

Pasada la semana de preparativos, muchísima gente se habia reunido ya. Para no alargar demasiado la funcion, el Cura en la tarde del sábado hizo la bendicion del templo. Quedó desnudo el altar, y se hizo salir á toda la gente. Se improvisó un Diácono con sotana y roquete para llevar la Cruz, y dos monacillos para los ciriales, y otro para el incensario. Despues de breve oracion de rodillas, precedido de tales ministros: sale el Sacerdote llevando el hisopo y entona la antífona *Agnus*, que los cantores prosiguen, cantando el Miserere, y da la vuelta á todo el templo por afuera, rociando las paredes arriba y abajo. Llegando ante la puerta del templo, parase la procesion, y el Sacerdote mirando al templo, reza una sublime oracion. Luego entran con orden y van al altar cantando las Letanias Mayores. Llegando al versículo *U' hanc Ecclesiam*, se para el celebrante y canta: *U' hanc Ecclesiam et agnos, ad honorem tuum, et nomen Purissimae Virginis Mariae propere et benedicere dignus*; y con su mano derecha bendice el altar y toda la iglesia. Acabadas las Letanias el Sacerdote parado reza otras oraciones y repite la bendicion. En seguida, entonada la antífona, se cantan tres salmos muy análogos al objeto, y despues el Sacerdote con el hisopo va bendiciendo todo el templo, comenzando por el lado del Evangelio, lo mismo que ha hecho por afuera, y vuelto al altar concluye la funcion cantando dos sublimes y tiernas oraciones.

En segunda se dispone la procesion para trasladar la Santa Imagen con la mayor solemnidad. El Cura habia hecho construir arcos con pedáneo y trono arriba, para colocar la Imagen bajo un arco iris, radiante como de estrellas y perlas. Porque, decia, es demasiada confianza llevar la Imagen á manos: y peligroso pasarla de uno á otro. Habia hecho levantar arcos muy elevados desde la casa del Salazar hasta la iglesia, ornados con flores y bandas pintadas, y con dos banderas colgadas á los costados

de cada arco. En el trayecto de la procesion estaban preparados dos altares con su trono y dosel para los descansos. La procesion se ordenó desde la casa de Salazar. Dado incienso á la Imágen y cantando unas coplas tiernísimas y la oracion á la Virgen, desfilaba en este orden. Precedía un estandarte con los colores de la bandera española; y en el medio una faja azul, simbolo de la Purísima. Desde la Cruz que remataba el estandarte, bajaban cuatro cordones, terminados en rica borla, todo trabajo de las Indiecitas; y cuatro mancebos Indios agarraban en cuadro los cordones para afianzar el estandarte como árbol de navio contra los embates del viento. Tras del estandarte iba la Cruz, ataviada con flores primorosas, y lo mismo los dos ciriales. Seguian dos filas de cien Indios, todos con su vela á la mano; y el Cacique robosando de contento, iba con su baston de Jefe arriba y abajo cuidando el orden de la procesion. Despues venía el coro de cantores, y músicos, y en seguida un coro de niños y niñas en traje de angelitos, esparciendo flores delante de la Imágen. Ésta precedía sublime y flamante, llevada por cuatro hombres que se iban alternando con otros, y con paso muy compasado y lento, mientras que dos monacillos con su linda sotanita colorada y cota blanca iban dando incienso á la Virgen, alternándose en llevar el uno el incensario y el otro la naveta. Tras de la Imágen iba el Cura con sobrepelliz, estola y capa blanca, asistido á los lados y detrás por los principales de la gente. Cerraba la procesion una inmensa ola de Indios. Durante todo el trayecto se oía la salva de los arcabuceros españoles que pudieron juntarse, al mando del Capitan Medina. Llegando al templo, entraron la Cruz los ciriales, los cien Indios en columna, el coro de cantores, los músicos, los niños de las flores, la Imágen, y el Cura con su cortejo; el demás pueblo quedó en parte afuera de la gran puerta. Colocada la hermosa Imágen en su trono en el fondo del ábside, á vista de todo el pueblo, hubo gran conmocion y vitores y llantos de santa alegría. Y calmada aquella explosion de suave entusiasmo, como de una amante familia al rededor de su dulcísima madre, cantáronse las Visperas de la Virgen; y con esto se concluyó la solemnidad de aquel día.

Al día siguiente, á las diez de la mañana, se dió principio á la Misa solemne, con patencia del Santísimo. Por la tarde se sacó en procesion la Imágen con el mismo orden y la misma magnificencia, que la vispera, alrededor de la plaza y del templo, y así terminó la gran fiesta.

Admirables fueron los resultados de esta celebridad. Se iba haciendo la fusion social entre Indios y Españoles, de un modo suave y duradero. Á los Indios se les infundia la Religion Cristiana de un modo asombroso. Se iba aumentando el caserío y la poblacion al rededor de la iglesia. La fama de la portentosa Imágen y de su lindo templo atraia á la gente de lejos en devotas romerias. El trono de la Virgen y la iglesia se iba enriqueciendo con los donativos de los promesantes. Y asi la celebridad del nuevo Santuario principi6 á tomar proporciones colosales, como lo veremos en seguida.

El sabio Cura se demor6 unos dias al lado de la Virgen dedicándose en cuidar la Santa Imágen, predicarsus glorias y grandezas, reunir datos y relaciones para redactar las Memorias del origen y milagros de la Imágen, de la fundacion y bendicion del templo, de su traslacion solemne, y lo demás notable. Todos los dias atendia á oir las confesiones, distribuir la santa comunión, recibir con dulzura á los promesantes, instruir á los Indios en la Doctrina Cristiana, bautizar catecúmenos y niños, é infundir en todos devoción y confianza en la Virgen. Ocupose tambien de un prolijo informe de todo al Señor Obispo, el cual pasó copia despues al Señor Gobernador que la leyó con mucho gusto.

El Cura ya no sabia separarse de aquel querido Santuario é iba meditando en qué modo se podria proveer con firmeza y seguridad á su decoro y mantenimiento. Y entonces le amaneci6 por primera vez en la mente la elevada idea de una Cofradia, que al mismo tiempo corriese con el cuidado del templo, con el tesoro de la Virgen y la construccion de los otros edificios laterales al templo, y conclusion de las torres. Dando cuenta de su idea al Obispo, éste no sólo la aprob6 como idea suya tambien, sino que le encarg6 de ponerla en práctica á lo más pronto, invistiéndole de todas las facultades, de nombrar por primera vez las dignidades y redactar un Reglamento provisorio, reservándose él el revisarlo, reformarlo, aprobarlo, enriqueciendo la Cofradia de indulgencias y privilegios.

En el interin llegaría el contesto del Prelado, el Cura reuni6 la Comision constructora del templo, y les comunic6 el plano del cementerio, como obra urgentisima. Debía estar al suroeste de donde no soplan vientos, separado del templo unos cincuenta metros, y con puerta al norte. El cerco debía ser firme, y de tres metros de alto. En el medio un empedrado redondo, y arriba una base cuadrada con cuatro gradas, todo de piedra, y encima una

magnífica Cruz. Cuatro veredas de piedra debían cruzar el cementerio para el tragino de los sepultureros sin pisar sobre los cadáveres. En el fondo dejasen el sitio para una capillita con su altar; y al lado de la puerta del cementerio construyesen un cuarto bien ventilado, para depositar los cadáveres, guardando veinte y cuatro horas entre la muerte y la sepultura.

Ordenó también que la Comisión, que más tarde se formaría por los Cofrades, fuese Comisión de la fábrica, con facultad de invertir derechos y obviaciones del Santuario en la construcción del cementerio, y de los dos edificios colaterales al templo, y conclusión de los torres; y que lo que faltara, se pidiese al público. Cada año debían dar cuenta exacta y justificada del fondo de la fábrica al propio Cura para pasarla al Obispo ó Visitador.

La Comisión aceptó las ideas y órdenes del sabio Cura, y en breve estaba ya listo el cementerio. El Cura destinó dos Indios de Choya, al cuidado del templo, con una prudente instrucción; porque el viejito Salazar se cansaba por el mucho quehacer en su casa, y el Cura se marchó á su capillita parroquial á la otra banda del Alto, á desempeñar su ministerio con sus feligreses.

Mientras el vecindario todo descansaba tranquilo y alegre por el nuevo templo y Santuario, sucedió cosa que puso en grande consternación y tristeza á la gente. Y nadie sabía explicarse el hecho portentoso; nadie por entonces adivinaba las secretas miras amorosas de la Virgen en aquel suceso que tenía toda la vista de tremendo y desconsolador. La tarde de un sábado van los dos Indios sacristanes al Santuario para cuidar las lámparas, limpiar y ventilar el templo, y llamar al pueblo con la campana al rezo del Santo Rosario. Cuando se aproximan al nicho y recorren la cortina, no encuentran á la Imágen. Gritan, registran toda la iglesia y sacristía: la Imágen no parece. Pasmados, asustados, disparan los dos Indios como gamuzas y vuelan á Choya á dar relación al Cacique; porque entre Indios el Cacique es todo, Rey, General, Juez, Teólogo, Abogado, Filósofo, Tutor, todo. Baja inmediatamente con otros Indios el Cacique; vuelven á buscar, á registrar; pero en vano. Y la gente reunida, máxime las mujeres, aturdían el templo con clamores y llantos. Corre el Cacique con sus Indios á la casa del Salazar para dar cuenta y justificar la inocencia de los dos Indios sacristanes, para ponerles al abrigo del furor popular. Y en llegando á la casa, encuentran al Salazar que lloraba de rodillas ante la Imágen de la Virgen, y

declaraba y juraba, que momentos antes de improviso la habia visto entrar y colocarse por si misma sobre la mesita de su sala como estaba antes. Luego se reunió mucho pueblo á cerciorarse con sus ojos. Llegó el Maidana con Medina, los dos maestros constructores, un Alcalde Letrado de San Miguel, que se encontraba en el valle, y varios otros. Examinaron, admiraron, confesaron el portento: pero nadie sabia explicar la causa. En general susurrábase que la Virgen habia querido tal vez hacer una visita á su antiguo huésped y sacristan, el Salazar que la habia sacado de la oscuridad del Ambato á la luz pública y al culto universal, y la habia cuidado en su casa por años, y era el principal fundador de su templo. Esto susurrábase calladito entre aquella gente sencilla, pero no iba más allá, nadie alcanzaba el móvil secreto y amoroso de la Virgen en estas nuevas desapariciones. Reuniéronse en consejo los principales, y deliberaron reconducir solemnemente la Imágen á su templo, confiados en que no se volvería á desaparecer. Entonces el Salazar cayó de rodillas ante la Imágen, y con toda la efusion de su alma y con los brazos abiertos, asi habló á la Virgen:

« Virgen Santísima, Madre de Dios, Reina del Paraíso y de todo el Universo, yo tu siervo y esclavo te suplico que vuelvas al templo. Esta no es casa propia y decente para Vos, oh gran Madre de Dios. Tu casa decente es aquel lindo templo que con tanto placer y alacridad te hemos construido. Esto te suplicamos, oh Virgen Purísima, yo tu siervo y esclavo, y todo el pueblo de Choya y del valle.»

Asi rogó el Salazar, y todos los presentes lloraron conmovidos. Se ordenó la procesion, y con la solemnidad posible se devolvió la Santa Imágen á su trono en el templo. Mucha fué la concurrencia, siendo día de domingo, y todo aquel día se pasó cantando el Rosario y otras alabanzas á la Virgen. Pero por la segunda vez se verificó la misma desaparicion.

Cuando el Cura supo las nuevas desapariciones de la Imágen, entró en gran cuidado y apuró su vuelta al valle. Habiendo oido la relacion, y recibida la declaracion jurada, apuntó todo por escrito en sus Memorias, y dió cuenta al Obispo. El Cura conoció la version que se iba susurrando para explicar el hecho, pero la explicacion no era satisfactoria para el sabio Cura, y se aplicó con toda su alma á buscar las causas que habian movido á la Virgen á desaparecer del templo y aparecer en la casa de Salazar. El Cura y todos esmeráronse en aquellos dias en tributar honores

y cariños de fina devocion á la Virgen. El Cura se ocupó seriamente de fundar una Cofradía, como lo habia encargado el Obispo; y se mecia en la firme esperanza de que con todo esto la Virgen se veria obligada á no desaparecer más de su templo. Redactó un Reglamento provisorio, remitiendo la aprobacion al Diocesano, El titulo era *Cofradía de la Virgen del Valle*. El Cura *pro tempore* era el Presidente; y nadie podia ser inscripto en la matricula sin aprobacion del Presidente, confesándose y comulgando el día del recibimiento, que seria el día de la Purisima, y prometiendo obediencia á los superiores en todo lo conforme al Reglamento. No he podido averiguar si á los Cofrades se prescribia el traje blanco-rosado-azul, color distintivo de la Purisima, en las funciones de tabla, como se usa en otras partes: pero lo creo muy probable, aun que despues haya desaparecido este uso sapientísimo. En un día del solemne Octavario todos los Cofrades debian comulgar: y en aquel día celebrarían una agape de confraternidad. Cada tres años se renovaría el nombramiento de Mayordomo, Vice-mayordomo, Tesorero, Secretario, dos Celadores y dos Alcaldes, bajo la presidencia del Cura y con votacion secreta. En caso de empate ó discordia, nombraría el Cura. Y sin la aprobacion del Cura, ningun nombramiento podia ser válido. El primer día de cada año se reuniría la Cofradía, cada uno pagaría un pequeño derecho anual, y el Tesorero daría cuenta detallada de la gestion de aquel año ante una Comision de dos Cofrades y el Cura. El Santuario y cementerio quedaba mitad á cargo de la Cofradía, y mitad á cargo del fondo de la fábrica. Muriendo un Cofrade, se le haría un funeral con asistencia de todos, y gozarian de un lugar distinto en el cementerio sin pagar derecho por rasgo de sepultura.

Este fué en sustancia el Reglamento redactado por el Cura. Reunió á los principales; les explicó la necesidad de una Cofradía, segun la voluntad del Obispo. Y todos aceptaron la propuesta con gozo y sumision. Entonces el Cura les invitó á ir con él á la iglesia, diciendo: « Antes de poner mano á una obra tan santa » y de tanto porvenir, justo es que nos postremos á los piés de » la Virgen, suplicándole que se digne alumbrar nuestra mente y » enervorizar nuestros corazones.»

Y así diciendo les condujo de su casa al templo, y se postraron ante el Altar Mayor. Los dos Indios sacristanes subieron al trono, encendieron las velas y recorrieron la cortinita para poner de manifiesto á la Imágen. Pero la Imágen no estaba!! Primero un

profundo estupor, despues un agudo dolor se apoderó del ánimo del Cura y de todos, y prorumpieron en iágrimas, clamando á la Virgen que apareciese en su trono. Mientras el Cura despachaba un propio á la casa de Salazar, para ver si la Imágen estaba allá, llega llorando á gritos la señora de Salazar, anunciando que en aquel momento la Imágen habia aparecido en su casa. Y todos fueron á verla y venerarla. Pero el Cura no quiso por entonces reconducirla al templo, é hizo propósito de no reconducirla hasta que no hubiese conocido la causa de estas nuevas desapariciones. Porque sólo asi podria remediarse y asegurar la permanencia de la Imágen en el templo. Intimó un Triduo Solemne, reuniendo todo el pueblo y exhortando á rogar mucho y con plena confianza: porque, decia, Maria Santisima es madre dulce, clemente, amorosa, y no sabrá negarse á manifestar la causa de estas desapariciones. Al tercer dia amaneció el Cura con una alegria de espiritu inusitada, y no sabia explicárselo á sí mismo. Se fué á celebrar Misa, y avisó al sacristan español, que en aquel dia se sabria la causa de las desapariciones, y el remedio seguro: que rogase mucho en tiempo de la Misa. Durante ésta, suspiraba el buen Cura para que Jesucristo lo alumbrase y le hiciese conocer la causa y el remedio de las desapariciones. Y realmente Jesús antes de la comunión le manifestó todo. Como una chispa del cielo le cruzó por la mente, y conoció causa y remedio. Acabada la Misa y acción de gracias, rebosando de gozo, convocó la Asamblea del dia anterior, y habló de este modo: «Amados hijos, inmenso es el gozo que inunda mi corazón: y desde el fondo de mi alma rindo las más sentidas gracias á mi Dios que se ha dignado manifestarme la causa y el remedio de las nuevas desapariciones. Puedo afirmar y prometer con confianza que la venerabilisima portentosísima Imágen ya no ha de desaparecer más de su templo. Quedará entre nosotros como madre amorosa entre sus hijos: quedará como manantial inagotable de favores y milagros, quedará como una Judith para la defensa de este valle. Quedará: y la fama pregonera de sus portentos volará á lejanas regiones, y traerá romerías de pueblos desconocidos al pié de la Virgen del Valle. Pero todo esto depende de una condicion que yo señalo, pero está puesta y exigida por la misma Virgen. Y la condicion no es onerosa: al contrario, es suave, es noble, provechosa, honrosa. Ella nos manifiesta las finezas del amor entrañable de la Virgen hácia nosotros: es una prenda de inmensa confianza. Oh! como se complace la Virgen en morar

y tratar familiarmente con los humildes y sencillos y puros de corazon: *Et cum simplicibus sermocinatio eius*. Y el que se vea más favorecido y distinguido, no debe ensoberbecerse, sino referirlo todo y puramente á la bondad de la Virgen.»

Mientras así hablaba el Cura, los ánimos de los oyentes on-deaban en una ansiedad tormentosa para saber la condicion, que exigian la Virgen y el Cura. Habiendo éste preguntado á su auditorio si todos estaban dispuestos á aceptar la condicion, y habiendo oído que todos la aceptarían, prosiguió el Cura: «Entre la santa Imágen y Manuel Salazar existe ya una relacion indisoluble. La Imágen no puede estar sin el Salazar, ni éste sin aquélla; es preciso que los dos vivan juntos en una misma morada; es preciso que el Salazar se quede con la Virgen en el templo, como siervo y esclavo y sacristan perpétuo. He aquí la condicion que yo y la Virgen exigimos.»

Todos contestaron con un aplauso de manos: sólo el viejito vizcaíno llorando protestaba «que él no merecía tan honrosa distincion; que su edad de sesenta años no se prestaba ya á rendir un esmerado servicio en el Santuario; que el cuidado indeclinable de su familia, de su hacienda, de sus campos no le permitía consagrarse sacristan perpétuo de la Virgen.»

Todos los demás de la Asamblea se pusieron del lado del Cura, solicitando el ascenso del Salazar, prometiéndole ayudarlo en las tareas del campo, observando que sus hijos eran ya en edad de trabajar; que el oficio de sacristan no le impediría atender á su familia y á sus campos; que finalmente la Virgen no dejaría de bendecir y prosperar á su familia y sus campos.

Mientras que toda la Asamblea estaba en ese afán, entra un expreso de Santiago con un pliego del Señor Obispo. No dejó de causar un sobresalto en todos, máxime en el Cura, abrió presuroso el pliego en medio de un profundo silencio; y despues de haberlo leído, con voz y cara alegre, dijo, que una agradable noticia tenia que comunicar al Salazar y á toda la Asamblea. El Señor Obispo había accedido gustoso al pedido del Cura y de Salazar, concediendo á éste y á sus descendientes el Patronato del templo. Había mandado copia del decreto firmado por él y su Secretario y por el Notario Eclesiástico, quedando el original archivado en el Cabildo de aquella Catedral. En el decreto inculcábase el principal deber del Patrono, que es cuidar y conservar el edificio; y en premio se le conferia el alto derecho de *presentar* al Obispo persona idónea para Capellan ó Cura de esta

Iglesia de la Virgen, y el singular honor de ocupar asiento particular al lado del Clero en la dicha iglesia. Pero, añadía el Cura: «no he de darle la investidura del Patronato hasta que él no acepte la condicion señalada de quedarse en el templo como siervo y esclavo de la Virgen y sacristan perpétuo. Porque esto no se opone á los derechos y deberes de un Patrono.»

Cayó de rodillas el viejo soldado á los piés del Cura, y con el alma conmovida, dando gracias á él y al Señor Obispo, le rogaba le permitiese ir á su casa á consultarlo todo con su señora y familia, y que al dia siguiente convocada la misma Asamblea, le manifestaría el resultado. Y así se hizo.

Al dia siguiente en medio de la Asamblea comparece don Manuel Salazar ante el Cura, y en tono franco y claro, dice: Que acepta el Patronato con las obligaciones respectivas: que acepta el oficio de sacristan perpétuo, pero con la ayuda de dos Buenos Indios: que él y su familia están dispuestos á hacer todo lo que puedan para la Virgen del Valle; y que confiaba en la cooperación é indulgencia de todos.

Al oír estas declaraciones el Cura se levantó y dió un abrazo cariñoso al Salazar, y lo mismo hicieron todos los presentes. Entonces el Cura procedió á la fundacion de la Cofradía. Leyó el Reglamento á la Asamblea, y todos estaban conformes. Añadió que el nombramiento de Dignidades y Oficiales por la primera vez tocaba á él, y se publicaría el domingo siguiente. En el mismo tiempo se publicaría el Decreto Episcopal con la aprobacion del Governador sobre el Patronato del Salazar y sus descendientes, y se le daría investidura, y tambien su nombramiento de sacristan perpétuo. Inculco la pronta ejecucion de los edificios laterales: y dispuso que mientras no estaba concluida la casita para el sacristan al lado del templo, podria este vivir en la casa del Cura.

Propalada la noticia de las novedades, grande fué la concurrencia del domingo en el templo. Por la mañana temprano, despues de un largo y alegre repique de campanas, el Cura dió principio con una linda Plática. Leyó el Reglamento de la Cofradía, y el Catálogo de los Cofrades, sin exclusion de los Indios cristianos: publicó el nombramiento de Dignidades y Oficiales: recibió de todos la promesa de obediencia al Reglamento y á los superiores, y vistió del hábito de la Purísima á todos los Cofrades. En seguida leyó el decreto del Patronato en favor del Salazar y sus  
 i  
 continuo le dió posesion, colocándolo en

asiento particular en el presbiterio, y entregándole la llave del templo, y el decreto del Patronato, — y al mismo tiempo publicó su nombramiento de sacristan de la Virgen. Despues cantó Misa solemne, y convidó al pueblo por la tarde á la solemnisima traslacion de la Imágen, de la casa del Salazar al templo. Al momento que iban á colocar la Imágen encima de las andas, el Cura como inspirado, mandó que se retirasen las andas, y que el Salazar solo cargase la Imágen hasta colocarla con sus manos en el trono del templo. Y asi se hizo. Lucianse los Cofrades, estrenando el Hábito de la Purisima, y rodeando á la Imágen. Salazar tomó su domicilio permanente al lado de la Imágen, y ésta ya no volvió más á desaparecer.

Como prueba justificativa, transcribiré aquí lo que la tradicion jurada ha condensado en pocas palabras con estilo biblico, y que me han servido de base segura para el desarrollo lógico de los hechos.

El testigo 12° del Informe Jurídico, D. Juan Cisternas, declara: « que ha oído decir que la Imágen fué hallada en el pueblo de Choya sobre una loma, y que de allí la llevó un vecino del Valle Viejo, apellidado Salazar, y la tuvo en su casa, y de allá se volvía Nuestra Señora al lugar adonde la hallaron; y que enamorados este dicho Salazar y los pocos vecinos que habia en dicho Valle Viejo, de esta prodigiosa Reina, viéndola hacer tantos milagros, le edificaron una capilla, que por tradicion antigua, fué de donde hoy están las paredes de la Iglesia Matriz de Valle Viejo, á la parte del poniente á poca distancia, que hoy es ya por donde corre el rio, y ha muchos años, se la llevó; y en la dicha capilla la colocaron, constituyéndose el dicho Salazar por sacristan de ella.»

El testigo 36° Sargento Mayor D. Martin de Pedraza, hijo y descendiente de los primeros conquistadores y pobladores. Dijo: « que oyó á su padre D. Nicolás, Maestre de Campo, que murió hacia veinte y seis años con cerca de ochenta de edad, y á otros antiguos, que á esta Santa Imágen la halló en la cercanía del pueblo de Choya un Indio del Salazar vecino de este valle, y el Salazar la llevó y la tuvo en su casa, y allí entre otros milagros experimentó que prendiendo fuego á una porcion de algodón suelto que tenia, acudió con súplicas á la Soberana Señora, y luego se apagó el incendio, sin que en el dicho algodón hubiese quedado otra señal, que un color como ahumado, de lo cual dieron fé el Juez Real y el Cura, que entonces residian en dicho

valle, y con otros. Y despues de esto, dice. la llevaron en andas á la capilla que habia en el dicho Valle Viejo, y se volvió por tres ocasiones á casa del dicho viejo Salazar: y fué de sentir el Cura, que el dicho viejo la cargase, y que así lo hizo, y la llevó á la citada capilla, y se quedó en ella por sacristan á servirla toda su vida, y en ese ejercicio murió.»

Con respecto al Patronato de Salazar, tenemos el más autorizado testimonio del Maestro D. Nicolás de Herrera, que figura como Cura Vicario desde 1683 hasta 1740, como lo refiere el Capitán D. Matias de Cuello y Salazar, biznieto de Manuel Salazar, á pág. 75 del manuscrito — con estas palabras:

« El Maestro Presb. D. Nicolás de Herrera, ya difunto, le dijo que por qué se descuidaban y estaban tibios en el servicio de Nuestra Señora del Valle? que aunque fuesen pobres, podian aun pretender el Patronato ó siquiera cooperar como interesados, porque esta Santa Imágen habia sido de su bisabuelo. Y que esto lo sabia por los autos y por Instrumentos que tenia en su poder el dicho Señor Maestro D. Nicolás.»

---

## CAPITULO III

### Cuándo, y cuántas veces ha sido jurada Patrona la Virgen del Valle

Es punto principal de esta Historia el determinar la época de la primera Jura. Qué es *Jura*? He aquí una palabra sublime y sacrosanta: pero el uso frecuente y popular, mucho más la decadencia moral de un pueblo, borra del espíritu humano su valor y santidad, y su acto se reduce de ordinario á una formalidad ó impostura. *Patria, patriotismo*, he aquí una palabra santísima; y con todo, en boca de tantos es una farsa, ó un escudo para perpetrar atentados contra la patria! Y cuál palabra más veneranda que la palabra *Ley*? Y sin embargo nada hay hoy día en el mundo que sea ó más ignorado, ó más pisoteado, ó más á propósito para paliar los crímenes más horribles de Congresos y Gobiernos.

Desgraciadamente una de esas palabras es *Jura* ó *Juramento*. La santidad y gravedad de su acto consiste en que se llama á Dios por testigo de lo que se afirma ó promete; y así se interpone y compromete la Majestad y Autoridad de todo un Dios! El acto es eminentemente religioso, y principió con el hombre. El mismo Dios quiso darle una sancion particular, porque lo ha usado en ciertos casos de solemnes promesas ó resoluciones, jurando por sí mismo, por no haber otro ser superior, como decían Moisés y San Pablo: *Per memetipsum juravi, dicit Dominus*.

Filosofando sobre las palabras, *Jus, Jusjurandum, Jurare*, se comprende que sin Dios, no hay *Derecho ni Ley*: porque todo derecho, toda ley no puede emanar sino de Dios, como lo proclamaron hasta los filósofos paganos con Tulio Ciceron, diciendo que derecho ó ley no es sino *Ratio Summi Jovis, la Razon Suprema de Dios*.

El hombre, por naturaleza débil, tímido, veleidoso, tenta que buscar algo con que dar firmeza á sus actos y palabras; y así es que con confianza de hijo se asió al mismo Dios, invocándolo, interponiéndolo, comprometiéndolo en sus afirmaciones y promesas. Y Dios aceptó la confianza de sus hijos.

La Religion, perfeccionada por Jesucristo, condenando el abuso ha retenido este acto, dándole mayor solemnidad, rodeándolo de precauciones, y entregando el perjuro á la execracion de Dios y de los hombres. Así el juramento entró como pilar maestro en los principales actos de la Sociedad Cristiana. Al paso que se fué decayendo el espíritu religioso, decayó la santidad del juramento, hasta que los impíos ó indiferentistas, avergonzándose de la farsa del juramento, ó con mira de arrancar de la Sociedad Humana este acto tan religioso, van sustituyendo *la palabra ó promesa sobre su conciencia y honor*. He aquí el nuevo Dios, el nuevo pilar en que descansará la moderna sociedad: *la conciencia de ellos!!!*

Los primeros pobladores del Valle Viejo eran sinceros cristianos, y cristianos á la española. Lo que juraban, quedaba firme; podía quebrantarse el Ambato, pero no el juramento. Llenos de fé y entusiasmo, á la vista de tantos portentos, enamorados de la extraordinaria benignidad y familiaridad de la Virgen con ellos, precisados á buscar un amparo invencible en aquella infancia de su vida americana, sabemos con certeza que la juraron Patrona. El punto oscuro es en qué año la juraron Patrona por primera vez; pero es cierto que la juraron en los primeros años que estuvo la Imágen en su primitiva capilla.

Primero porque así está expresado en la Informacion Jurídica. El testigo 2º declara: «Trasladaron esta Santa Imágen del dicho Valle Viejo á esta ciudad (de Catamarca), como á principal Patrona de este valle, jurada por tal por sus primeros habitantes.»

El testigo 1º declara así: «Sabe por la expresada tradicion antigua, que aquellos pocos vecinos la veneraban con gran fervor, y experimentaban milagros patentes, prodigiosos, repetidos, de esta Soberana Señora, lo que les movió á jurarla por Patrona.» Y lo mismo declaran varios testigos.

Otra prueba manifiesta se saca de las Fiestas con Octavario que se hacian á la Virgen en su primitiva capilla desde el tiempo del sacristan Salazar.

El testigo 20º declara: «Sabe desde su niñez, que es Patrona,

y lo ha sido jurada desde la antigüedad, y en fé de ello se le hacian las fiestas de la antigüedad.» Y este testigo en 1763 tenia ya 82 años.

El testigo 10º «Sabe que fué tenida por Patrona de este valle desde muchos años, siendo este valle jurisdiccion de San Miguel; y que en esa fé le han hecho y le hacian los antiguos su fiesta con mucha solemnidad por ocho días.»

Y el testigo 15º añade que *la festejaban con inventivas varias de alegría, coloquios y danzas*. Estos *coloquios* no podian ser sino sermoncitos ó poesias de niños y niñas antela Imágen, como se usa ante el Niño Dios en las fiestas de Natividad.

De lo dicho se sigue que la primera Jura fué antes de 1600, es decir, entre 1580 y 1590; porque sólo entonces, los que la juraron Patrona, podian ser *los primeros habitantes* y *los pocos vecinos*, como dice la tradicion.

Y no podia ser de otro modo. Porque á la vista de tantos favores y milagros, á la vista de la amorosa familiaridad con que les trataba la Madre de Dios y Reina de los Ángeles; el corazón español, sensible á los impulsos de la Fé Cristiana, fácil á los arranques del entusiasmo religioso, no podia resistirse á una explosion naturalísima, cual era la Jura de Patrona. En la cabeza y en el corazón de aquellos soldados españoles hervian las dulces reminiscencias de su patria, la Jura de fidelidad militar á la bandera de la Fé y del Rey: guardaban todavía mucho de las costumbres y de los espíritus de los Caballeros de la Edad Media. Por consiguiente, jurar á la Virgen por Patrona de su nueva patria, el Valle Viejo, era un acto espontáneo y casi instintivo.

Otra Jura solemne, y bien documentada, es la que hizo el célebre triunfador de Calchaquí, Alonso de Mercado y Villacorta, Gobernador y Capitan General del Tucuman por los años de 1668, como se verá descrita prolijamente en el capítulo II del libro VII de esta Historia.

En apoyo, algo citaremos aquí. El testigo 3º en la Informacion Juridica declara:

«Vino el Sr. D. Alonso de Mercado, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitan General de estas provincias, á este dicho valle, habiendo asistido personalmente en las citadas guerras, y experimentado aquellos portentosos sucesos: y siendo unánimes y conformes todos, juró con todo el vecindario á la Santísima Virgen del Valle por Patrona y Abogada y Titular, cuyo juramento se repitió por el Cabildo, Justicia y Regi-

miento de esta ciudad de Catamarca, el año de 1688 á 18 de diciembre, como constaba por los Libros Capitulares, y que conocia, etc.» Y realmente, en una acta de la reunion que tuvo el Cabildo el 18 de diciembre del año 1688 para jurar Patrona á la Virgen, encontramos estas palabras:

«Nosotros como especiales hijos por el titulo de haberla anteriormente jurado por Patrona de esta ciudad el Señor Gobernador D. Alonso de Mercado y Villacorta, con el junto de todos los vecinos, en cuya fé se han hecho y hacen las celebridades de su fiesta, como de tal Patrona, en union todos,» etc.

Y lo mismo confirma el muy autorizado testigo el Maestro D. Jerónimo Villagra, Presbítero, á pág. 103 del manuscrito.

La tercera Jura que aparece en los documentos, fué la que hizo el Cabildo el año de 1688 el dia 18 de diciembre; pero no fué ni pública ni solemne, porque se hizo como un acuerdo cualquiera entre las paredes privadas de la Sala Capitular, *y sin junto de todos los vecinos*, es decir, Clero y pueblo, como en las otras Juras. He aquí las palabras del documento referente á la Jura:

«Y porque no consta en los libros de Cabildo haberse jurado la dicha fiesta, aunque es notoria á todos los más antiguos de esta ciudad, para que no lo duden en adelante y se pierda ó borre de las memorias con el trascurso del tiempo, siendo necesario á mayor abundamiento, por nos y en nombre de todos, la juramos las veces que necesario fuera con todas las cláusulas y firmezas que fueran del caso y á nos tocara y tocar pueda, por la facultad que nos puede tocar y pertenecer en cualquiera manera, constituyéndonos por esclavos é hijos suyos especiales de la Purísima y Limpia Concepcion, á quien con todo rendido acatamiento pedimos, rogamos, suplicamos, alumbre nuestros entendimientos para honra y gloria de Dios Nuestro Señor, y acierto en el gobierno de esta República.»

Finalmente en 1848 el dia 16 de diciembre hubo otra Jura pública y solemne, y con una fórmula muy prolija, por el Presbítero D. Pedro Centeno, Visitador Delegado de la Diócesis, con asistencia del Gobierno y del pueblo, como consta por documentos que insertamos en esta Historia.

Podemos, pues, fijar con certeza histórica, que la Virgen del Valle fué jurada Patrona por cuatro veces, desde 1580 hasta 1848. La Jura solemne del triunfador de Calchaqui, sería la segunda; pero yo tengo por cierto que entre ésta y la primera

hubo otra Jura pública y solemne, ya sea en la inauguracion de la Matriz del Valle Viejo; ya sea en la venida de algun Gobernador y Capitan General al Santuario; ya sea en la Visita Pastoral de algun Obispo; ya sea por algun acontecimiento extraordinario. Y estas suposiciones son muy fundadas para todos los que estudien la historia documentada de aquellos tiempos, y la tradicion jurada. Á mi juicio basta y sobra la declaracion del testigo 30º en la Informacion Juridica. Este fué el Maestro de Campo D. Diego Nicolás de Barros y Carrizo, hombre muy calificado, que desempeñó las primeras magistraturas de la provincia, y descendiente de los antiguos conquistadores. Declara, pues, así: *Sabe así mismo que ha sido desde la antigüedad Patrona de este Valle, jurada repetidas veces.* Las palabras *jurada repetidas veces desde la antigüedad* no podrian admitirse, sin admitir que á lo menos tres veces fué jurada antes de la fundacion de la ciudad de Catamarca; porque aquella época anterior era la antigüedad en el lenguaje de los testigos. Y así podemos retener con seguridad que la Virgen fué jurada Patrona por cinco veces, desde 1580 hasta 1848.

Las cinco Juras solemnes forman una prueba incontestable de la suma importancia que pueblos, Cleros, Obispos, y Gobiernos, daban al Santuario del Valle. Sólo una proteccion portentosa, y portentos inauditos podian arrancar tantas Juras solemnes; ni conozco si en otros Santuarios ha recibido la Virgen Santísima tantas Juras.

En 1764, hubo una solemnisima celebridad en preparacion á la Informacion Juridica: pero no hubo renovacion de la Jura de Patrona ni por parte del Clero y Cofradía, ni por parte del Cabildo. Este vacio me ha causado mucha extrañeza; y sólo puede explicarse con las palabras del Cabildo y Procurador General de aquel tiempo, deplorando la mengua del fervor y entusiasmo de los antiguos.

Antes de dar á la prensa esta Historia, por los diarios de Buenos Aires he sabido, que á propuesta del P. Bernardino Orellana se ha celebrado en Catamarca, no sé en qué dia del mes de diciembre próximo pasado de 1888, el bi-centenario de aquella Jura del Cabildo de 18 de diciembre de 1688. Ya lo he notado: aquella Jura no fué ni solemne ni pública, acompañada por el Clero y el pueblo, *todos juntos y conformes*, como en la Jura del Conquistador de Calchaquí; por consiguiente no merecia la solemne Conmemoracion de un bi-centenario. Y con este bi-centenario se

ha trastornado y falseado la historia: porque todos han creído, como era natural, que la primera Jura de Patrona ha sido el 18 de diciembre del año 1688. Así lo han creído todos á los que yo he preguntado sobre este punto, así mismo todos los que en Catamarca presenciaron la fiesta del bi-centenario, ignorando la historia, que así queda falseada.

En el capítulo siguiente publicamos el auto importantísimo del Visitador Centeno en 1848, ordenando la renovación del Tribunal Mixto permanente, para continuar la Información Jurídica de los Milagros de la Virgen. Pero de todo lo mandado en aquel auto, nada se cumplió hasta el año de 1887 en que yo salí de Catamarca. Lo que se haya cumplido después, yo lo ignoro: allí ahora domina el partido Orellanista, y los que no se conforman, pasan por ignorantes, herejes, y peor.

---

## CAPITULO IV

### Auto importantísimo

Nos el Presbítero D. Pedro Centeno, Visitador Delegado para esta Provincia de Catamarca, por el Señor Provisor, Vicario Capitular en Sede Vacante, y Gobernador del Obispado, Canónico Magistral, D. Manuel Antonio Marina, según el tenor de su superior Auto de doce de Noviembre del año inmediato pasado, etc.

Por cuanto la inscrutable Providencia de Dios Nuestro Señor se ha servido elegirnos sin mérito alguno nuestro para desempeñar en esta parte no pequeña de la dilatada Diócesis Saltense el sagrado y arduo Ministerio de Visita ordenado por el Sacrosanto Concilio de Trento en la sesión veinticuatro, capítulo tercero de la Reforma; y siendo desde luego lo substancial de nuestro deber y obligación promover por todos los medios posibles los intereses de su mayor honra y gloria, y de su Santísima Madre la siempre Virgen María concebida sin pecado original, y juntamente con ello el aumento de la devoción, fervor, piedad y santidad de vida y costumbres, á que somos dichosamente llamados los Cristianos, contribuyendo mucho para tan santo y loable fin la cuidadosa conservación y seguro depósito de aquellos sagrados monumentos que nos legó la piedad de nuestros religiosos padres en el famoso Expediente formado el año sesenta y cuatro del siglo próximo pasado, monumentos que califican los milagrosos favores que la Majestad Divina por una singular y amorosa providencia se sirvió dispensarles por medio de la sagrada y venerable Imágen, milagrosamente hallada, de María Santísima Señora Nuestra, recibida en el adorable misterio que piadosamente con la Iglesia creemos de su limpia

é Inmaculada Concepcion, y bajo el titulo especial de nuestra Madre y Señora del Valle, con que nuestros padres la juraron y tomaron por Patrona y Protectora, y en el que desde entonces hasta hoy en este célebre Santuario de la Iglesia Matriz de Catamarca la veneramos, invocamos y tributamos nuestros respetuosos cultos y homenajes con el más profundo acatamiento, fé, amor filial y confianza. Contribuyendo igualmente para el mismo fin la calificacion de iguales milagrosos favores, que por dispensacion divina se hubieren recibido de esta amorosísima Madre desde el citado tiempo hasta el presente, y que en los ulteriores se recibieren: debiendo en este sentido seguiré imitar con santa emulacion los laudables y edificantes ejemplos de nuestros ilustres progenitores, que con los más ardientes votos, filial afectos, fé y devocion, excitados en los corazones y almas por los continuos portentosos beneficios de esta piadosísima Madre y Clementísima Virgen, librándolos oportunamente de tantos conflictos y calamidades públicas, la juraron por su especial Patrona Titular y Tutelar en el dicho adorable misterio de su inmaculada y limpia Concepcion bajo la invocacion y augusto titulo de nuestra Madre y Señora del Valle, ofreciéndole sus personas, haciendas, vidas y almas, y constituyéndose por esclavos é hijos especiales suyos: siendo en este punto singularmente dignos de nuestra memoria, imitacion, gratitud, los Mercado, Aguirre, Villagras, Ponce de Córdoba, Barros de Sarmiento, Sala, Pedraza, y Vega, del siglo diez y siete; los Valdez, Salcedo, Cubas de Nieva, Cansino, Herrera, Sosa, Fábregas, del siglo diez y ocho. Considerando por último que nuestra piadosa insistencia, religioso propósito y santo empeño en causa tan sagrada podrá á la vez contribuir y no poco, á que la Iglesia Nuestra Madre haciendo lugar á nuestros humildes ruegos en la canonizacion de estos milagros, apoyada en ellos y en otros innumerables obrados en toda la Cristiandad, como irrefragables testimonios de la revelacion divina en favor de nuestra piadosa creencia de la Inmaculada Concepcion de la siempre Virgen Maria Madre de Dios, consuelo y esperanza firme de todos los hombres que llegaran á tener la dicha de conocerla por la fé, y experimentar sus inefables bondades, pueda y quiera inclinar su infalible juicio á reconocer y declarar por artículo y misterio de Fé Católica la admirable dispensacion de aquella plenitud de gracia, con que el Altísimo, segun piadosamente creemos, preservó á su Santísima Madre del funesto contagio de la culpa original desde

el primer instante de su dichosísima Concepcion. Por tanto, animados del muy religioso espíritu de nuestros inclitos padres, siguiendo sus edificantes huellas, imitando sus santos ejemplos, insistiendo en sus buenos propósitos, renovando sus piadosos votos, y cumpliendo y llenando los nuestros, debiamos mandar y mandamos:

1.º Que en este mismo libro que va foliado y con su título correspondiente, dejando siempre dos márgenes; uno á la derecha y otro á la izquierda, á continuacion de este nuestro Auto que lo encabeza, con buena tinta, letra de la mejor forma, clara é inteligible, con la más puntual ortografía, sin abreviatura alguna, cuidando de evitar todo error en la escritura para no dar lugar á enmiendas, se transcriba todo el Expediente de los Milagros de María Santísima Nuestra Señora Patrona de esta ciudad de Catamarca bajo la advocacion de su purísima Concepcion y título especial de Nuestra Madre y Señora del Valle, el cual Expediente se registra en el libro matriz de la fundacion de esta dicha ciudad, que se halla depositado en la oficina de Gobierno, pidiéndolo á Su Excelencia respetuosamente para el efecto, ó se saque de la fiel copia que se conserva en el Archivo del Convento Máximo de Recoletas del Patriarca San Francisco de Asis de esta misma ciudad, cuyo traslado una vez hecho, despues de bien revisado, cotejado y corregido, se autorizará por los Señores que compongan la Comision que en adelante fuere nombrada, y por el Notario Eclesiástico de este Curato Rectoral.

2.º Que este libro, despues de transcribirse en él el Expediente dicho en el artículo anterior, con la autorizacion mandada, se deposite previamente en el Archivo de esta Iglesia Matriz por el Cura Rector y Vicario Foraneo bajo la más segura custodia, de suerte que no se pierda ó deteriore, siendo responsable de cualquier falta á este respecto el actual Cura y quienes en adelante le sucedieran en este ministerio.

3.º Que las personas que hayan recibido algun señalado beneficio de María Santísima Nuestra Madre y Señora del Valle, sea en si mismas, ó en alguna otra de su familia de años anteriores, ó que en adelante recibieren, y estimándolos por verdaderos milagros, quisieren calificarlos públicamente por tales, se presenten verbalmente ante la Comision calificadora, que desde ahora para lo venidero perpétuamente se nombra, compuesta del Cura Rector y Vicario Foraneo de esta ciudad, como

Presidente; del Reverendo Padre Guardian del Convento Máximo de San Francisco, á quien se ruega lo acepte; de los Capellanes de las Cofradias del Santísimo Rosario y del Cármen, y del Juez Ordinario de Provincia; la cual Comision queda plenamente facultada para recibir informaciones y formar Expedientes en la materia por ante el Notario Eclesiástico de este Curato Rectoral, de los testigos que los pretendientes presentaren. Entendiéndose que para el caso de un legitimo impedimento para la concurrencia de todos los miembros de la Comision, bastarán tres de ellos para componerla y proceder á los actos de su atribucion.

4.º Que la Comision calificadora nombrada no proceda á acto alguno informatorio, sin que el pretendiente y los testigos hayan recibido precisamente los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión; y á éstos particularmente se les recibirán sus declaraciones acto continuo de haber comulgado, ó al menos en el mismo dia de la Comunión. Debiendo la Comision tener muy presente las excepciones del Derecho Civil y Canónico en la recepcion de testigos; y que en estas materias es preciso usar de la mayor delicadeza y aun de nimiedad, dando todo el lugar á la meditacion, discrecion y prudencia, hasta poder descubrir la verdad pura de los hechos y excluyendo enteramente toda duda, sospecha ó temor de fraude engaño ó ilusion, de modo que con fundamento se crean aquéllos ser sobrenaturales. En su consecuencia no se escriba cosa alguna en este libro sin haber sido antes detenidamente meditada, reconocida, cotejada, comparada é inquirida, hasta haber llegado á una total certidumbre moral de ser hechos ó efectos sin duda alguna sobrenaturales. Y éstos mismos asi calificados no se tengan públicamente por milagros ni se haga mencion de ellos como tales por los predicadores ú oradores evangélicos sin que haya precedido el reconocimiento y aprobacion del Obispo Diocesano, como lo ordena el Santo Concilio en la sesion XXV.

5.º Que el dia pasado de mañana, último de la presente festividad y novena de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima Nuestra Madre y Señora del Valle, que lo es el 16 del corriente mes, por la tarde procediendo inmediatamente á la procesion se renueve solemne y esplicitamente el voto y juramento con que nuestros piadosos ilustres padres reconocieron por Patrona y singular Protectora de este Valle á Maria Santisima, bajo la advocacion y titulo ya expresados, se consagraron por amor y dé voluntad á su santo servicio, cuya fórmula, previo el acto de

Contriccion y Confesion general, se dirá á su tiempo para que todos la repitan de voz y de corazon.

6.º Y para que este Auto y mandamiento llegue á noticias de todos, y tenga su debido y puntual cumplimiento, se publicará en esta Iglesia Matriz el día de mañana en la solemnidad y concurso de la Novena antes de principiar ésta, poniéndose en seguida la debida constancia por Secretaria de haberse así cumplido, lo mismo que en el día anterior al de mañana haberse verificado el acto solemne de la renovacion del juramento de nuestros mayores, mandado por el artículo anterior con insercion de la forma que en él se observe; lo que fecho se entregará este libro por el mismo ministerio de Secretaria al Cura Rector y Vicario Foraneo, Presbítero D. Luis Gabriel de Segura, para los efectos mandados en el presente Auto, de cuyo notorio celo, piedad y devocion á Maria Santísima del Valle se espera su más fiel y puntual cumplimiento, poniendo igual constancia de su entrega y recibió. Dado en esta ciudad de Catamarca, firmado de nuestra mano y refrendado por nuestro Secretario de Visita, á 14 de Diciembre del año del Señor, 1848.

*Presb. Pedro Centeno.*

(Hay una rúbrica.)

Por mandato de Su Señoría el Señor Visitador Delegado.

*Presb. Matias Maubecin, Secretario de Visita.*

(Hay una rúbrica.)

Hoy quince del referido mes y año publicó este Auto desde el Púlpito en la hora mandada por el mismo, el benemérito Presbítero D. Pedro Sebero Soria. Con este.

*Presb. Maubecin, Secretario de Visita.*

(Hay una rúbrica.)

Yo el infrascrito Secretario de Visita; en cumplimiento de lo ordenado por el Señor Visitador en el artículo último de su superior Auto que antecede, certifico ser verdad que el día dieciseis del corriente mes y año por la tarde, ordenada la procesion segun costumbre en esta Santa Iglesia Matriz de Catamarca, ocupando sus respectivos lugares el Venerable Clero Secular y Regular; Su Excelencia el Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia con su ilustre comitiva de empleados politicos:

la Comision de la Honorable Asamblea de Representantes: los Señores Jueces de Alzada y Ordinario con los demás empleados civiles: los Jefes Militares, Oficiales y tropas con la Bandera Nacional y de la Provincia: una lucida comitiva de la primera clase de ciudadanos, y últimamente el concurso de un numeroso pueblo de ambos sexos, diversas clases y edades, sacose desde lo alto del Presbiterio en que estaba colocada la Sagrada y Venerable Imágen de Maria Santisima bajo la advocacion de su Concepcion Inmaculada y titulo especial de Nuestra Madre y Señora del Valle, conducida en lucidas andas y á hombros de Sacerdotes con la mayor solemnidad y pompa, precedida inmediatamente del Señor Visitador vestido de capa de Coro y acompañado de dos Diáconos vestidos con Dalmáticas, y seguida con igual aparato y acompañamiento del Señor Cura Rector y Vicario Foraneo. Y habiendo parado la procesion en medio del atrio de la misma iglesia, puestas las andas en una mesa proporcionalmente adornada: rodeada la Soberana Reina y Señora Nuestra Maria Santisima de sus amantes hijos y elegidos, y de no pocos fieles y agradecidos devotos suyos y provincianos limitrofes: puestos todos de rodillas, y rendida la bandera á sus soberanos piés, el Señor Visitador puesto en pié les dirigió brevemente la palabra, llamoles la atencion y puesto luego de rodillas con los demás, pronunció con pausa y en alta y clara voz que el pueblo repitió, la renovacion del voto y juramento de nuestros padroses padres, cuya formula fue de tener siguiente:

#### FÓRMULA Y RENOVACION DEL JURAMENTO Y VOTO

Nuestros Augusta y Soberana Reina en la Concepcion Inmaculada, Madre y Señora Nuestra, los hijos de este Valle y nosotros, postrados y rendidos ante el trono de Vuestra Soberana Majestad con profundo reconocimiento de vuestras mercedes con la mas perfecta contricion de nuestros pecados, confesados y avergonzados de nuestros deliquitos: animales del delito cometido de nuestros padroses, siguiendo sus levadas y edificantes huellas: imitando sus santos ejemplos: insistiendo en sus buenas y perseverantes propósitos: penetrados de gratitud de vuestras insignes favores: renovamos, reafirmamos, y ratificamos los juramentos que se hicieron nuestros referidos padroses, y en virtud y fuerza de ellos os reconocemos, confesamos, recibimos y tenemos desde ahora para siempre por nuestros Patrona

y Abogada en esta Sagrada y Venerable Imágen de tu Inmaculada y limpia Concepcion, y bajo el titulo especial y consolador de Nuestra Madre y Señora del Valle. Y nos consagramos á ti de todo corazon y voluntad, ofreciendooos y poniendo en vuestras purisimas soberanas manos nuestras personas, haciendas, derechos, acciones, vidas y almas. Y constituidos como vuestros fieles siervos y amantes hijos, imploramos vuestra poderosa intercesion para que nos alcancéis del Señor la exaltacion de nuestra Santa Fé Católica, la prosperidad de la Iglesia y del Estado, la conservacion de la paz, libertad é independencia, el acierto y felicidad de sus Gobiernos, y finalmente vuestra amorosa maternal asistencia para la vida y para la muerte, para lo espiritual y para lo corporal, para el tiempo y para la eternidad. Amen.

Concluido este solemne y edificante acto, se siguió y perfeccionó la procesion por los cuatro costados de la plaza con las mayores demostraciones de júbilo y santa devocion por todas y cada una de las clases del pueblo concurrente. Lo que por orden del Señor Visitador para los piadosos fines de su referencia en debida forma y en obsequio de la verdad y justicia lo certifico y afirmo ser fielmente asi como lo llevo referido en esta ciudad de Catamarca á dieciocho de Diciembre de 1888.

*Presb. Matías Maubecin*, Secretario de Visita.

(Hay una rúbrica.)

El infrascrito Secretario de Visita; por orden superior del Señor Visitador Delegado, expresada en el Auto anterior, artículo 6º, hice entrega de este libro al Señor Cura Rector y Vicario Foraneo, Presbitero D. Gabriel de Segura, hoy cuatro de Enero del año del Señor de 1849, y para su constancia lo firmó conmigo, de que doy fé.

*Presb. Luis G. Segura*.

(Hay una rúbrica.)

*Presb. Maubecin*, Secretario de Visita.

(Hay una rúbrica.)

---

## CAPITULO V

### El Patronato Real; el milagro de la cadena de oro; descripcion de la cadena y de la Imagen

En el capitulo I, de este libro hemos apuntado la idea del Señor Obispo y del Gobernador de entonces, de que el nuevo Santuario de la Virgen del Valle fuese de Patronato Real. Era costumbre general en toda España y sus dominios, que las Instituciones Eclesiásticas de algun momento se ponian bajo el Patronato Real. Y no sin razon.

Cuando los Principes del mundo doblaron su altiva cerviz ante la Cruz, y semetiéronse á la Religion del Crucificado, cambiaron radicalmente las relaciones sociales y politicas entre pueblos y Soberanos. Aquellos ya no eran greyes de esclavos y cosas sin personalidad, como antes; ni los Soberanos eran tiranos y dueños desalmados de los pueblos, bajo la ley del más fuerte. Entonces comenzó á brotar en el corazon de los Principes el sentimiento de padres, como representantes y ministros de Dios que es padre de todos. Y en los pueblos manifestábase el sentimiento de hijos, reconociendo en los Soberanos una emanacion de la Majestad y Autoridad de Dios. Y entonces el mútuo respeto y confianza entre Pueblo y Soberano fué como un instinto característico en la Sociedad Cristiana, hasta que no vino el Protestantismo, que destrozando los vinculos religiosos, destrozó tambien los vinculos civiles y sociales, y ha reducido la Sociedad al estado de *Revolucion Permanente*.

En la Edad Media, los Principes, con pocas excepciones, eran hijos sumisos, vasallos devotos, tutores y defensores de la Iglesia, verdaderos *Patrones*; porque Patrono viene de la palabra *padre*, y de aquí, el *Patricius* entre los antiguos Romanos. Así se explica, por que los pueblos sentianse llevar con tanta confianza a colocar bajo el Patronato Real sus Asociaciones y Cofradias,

sus Hospitales, Capillas y Templos, sus fiestas y Santuarios. El célebre y rico Cabildo de San Nicolás de Bari, había conferido una Canongia á los Príncipes de Calabria, ó Soberanos de Nápoles; y éstos hallándose en Bari, con mucho gusto y en trajes de Canónigos tomaban asiento en el Coro. Y aquí mismo, en Catamarca, no había Cabildante que no fuese Cofrade de la Virgen, y las Dignidades del Cabildo eran al mismo tiempo las Dignidades de la Cofradía.

Á veces en premio de grandes servicios prestados, y por otras razones, la Iglesia confería título y derechos de Patrono á algun Príncipe; y de este Patronato fueron investidos de un modo singular los Reyes de España por los Sumos Pontífices. Los motivos de este Patronato que abarcaba casi todos los beneficios y nombramientos eclesiásticos, fueron los grandes trabajos de los Reyes de España para delibrar la patria del torpe dominio de Maoma; la liberalidad y munificencia en fundar Templos, Conventos, Abadías, Obispados, Hospitales; y la vigilancia constante, inflexible, para mantener pura la Fé Católica con exclusion de cualquiera herejía ó Culto Eterodoxo; por lo que merecieron el título de *Reyes Católicos*.

Muchas veces y gravemente abusaron del tal Patronato; muchas veces obcecados por su grandeza y poderío, erguieron su orgullosa cerviz, y propinaron al Vicario de Cristo la copa amarga de una oposicion que rayaba en autocracia y cisma. Pero el brazo del Todopoderoso que vela por la defensa del Papado, los ha severamente castigado, reduciéndolos á sus antiguos estrechos dominios, y á potencia de tercera clase. Y así habiéndose faltado á las bases esenciales del Patronato, caducaron los antiguos derechos. Sobre esto, y sobre la otra cuestion de la trasmision del Patronato Eclesiástico á los Gobiernos de América, no pertenece á esta Historia el discutir. Pero razon y documentos prueban que no hubo la tal trasmision.

Volviendo al Patronato Real sobre el Santuario y Cofradía de Nuestra Señora del Valle, es indudable que lo hubo.

En 1764, el Procurador General del Rey, en Catamarca, pidiendo al Cabildo copia legalizada de la Jura de Patrona de 1688, concluye con estas palabras:

« Así lo espero de la christiana devocion que VV. SS. manifiestan, como Patronos de la Santa Cofradía de dicha Soberana Señora.» (Man. pág. 18).

Y á pág. 20 hay un testimonio el más autorizado, del mismo

Maestro D. Luis Medina Castro de la Vega, Cura Rector propietario, y Visitador General del Obispado. He aquí sus palabras:

« La solemnidad y celebridad de la Purísima Concepcion de este Valle, ha sido por especial Cédula y Mandato de nuestro muy Católico Rey y Señor, que Dios guarde, y es de su Real Patronato » Asi hablaba en 1688.

Pero, cuándo vino la Cédula Real? Esto no me consta; porque he buscado y no he encontrado los documentos á propósito. Pudo empezar el Patronato desde la época de la Imágen en su primitiva capilla, viviendo todavía el Salazar, por las razones indicadas en el cap. I de este libro. Pudo empezar bajo Alonso de Mercado y Villacorta, que vino á jurar Patrona á la Virgen del Valle con extraordinaria solemnidad por los años de 1668, segun mi cronologia. Pero lo más probable, á mi juicio, es que el Patronato Real empezó entre el 1580 y 1600. Porque desde aquellos años la celebridad de la portentosa Virgen del Valle habia resonado en lejanas regiones, especialmente en el Perú por el prodigio que llaman de la cadena de oro, y por consiguiente las noticias habian ya penetrado en la Corte de Madrid.

Sin número y de todas clases fueron los milagros y portentos que obró la Virgen en la primitiva capilla, como tambien en casa del Salazar. Y sobre esto la tradicion jurada no puede ser más conforme y general. El testigo 33º, pág. 91, declara:

« Y tambien en esos tiempos (de la primitiva capilla) bajaban de diferentes partes muchos enfermos, cojos, mancos, tullidos, y de otros males; y de todos salian libres y sanos. »

El testigo 23º, á pág. 76 declara:

« Sobre los milagros de aquellos tiempos sólo se acuerda en general haber oido que la Virgen era portentosisima, y por la fama que corria por todas partes, bajaba todo género de gente á romeria, consiguiendo los ciegos la vista, y los enfermos de varias enfermedades la salud. »

El testigo 1º, pág. 29, declara:

« Sabe que así la corona de oro que tiene esta Santa Imágen, toda embutida de perlas y piedras preciosas, como las joyas que tiene de mucho valor, son resultas de sus milagros. »

El respetable testigo 4º declara:

« Sabe asimismo por tradicion antigua muy asentada, que ha sido portentosisima y muy admirable en sus milagros en la antigüedad, y que acerca de los muertos resucitados, y enfer-

mos que han recuperado la salud, era casi imposible el referirlo, ni que hubiese tiempo para expresar todos los sucesos admirables que ha obrado Nuestra Señora del Valle.»

Y finalmente el testigo 5º, á pág. 46, « Preguntándosele si sabía alguna otra cosa sobre los favores y mercedes que había hecho Nuestra Señora del Valle en los tiempos antiguos y modernos, responde que *duda que pueda haber quien los haya de numerar.* »

Perdiéronse las Memorias escritas de tanta infinidad y variedad de milagros, por un deplorable descuido de los Curas, de la Cofradía, y de los Capellanes. Cuánto perjuicio á la Historia, y á la gloria de la Virgen! Y es de maravillar, cómo la Virgen no ha hecho desaparecer su Imágen, sino que ha seguido dispensando sus favores, aun que no con la misma abundancia y sublimidad como en su primer siglo.

De este irreparable naufragio, tres portentos de los antiguos se han salvado; y por el canal de una tradicion constante y universal nos han llegado con sus principales pormenores, despidiendo una suave fragancia de la antigua sencillez y vivacidad, como ciertos hechos del Génesis. Los tres portentos son el del Algodon del Salazar, el de la Cadena de oro, y el otro del Nicho abierto. Del primero he hablado arriba, lib. IV, cap. III. Aquí me ocuparé de los otros dos que son un cúmulo de prodigios á cual más hermosos.

El milagro de la cadena de oro se habia tan popularizado y grabado en el espíritu del público, que formaba como la leyenda la más popular y poética de toda la comarca y en otras ciudades. Era el tema favorito de las madres y abuelas con sus chicuelos. Y como las circunstancias de aquel prodigio fueron tan deslumbradoras, y tan sonora la fama desde Buenos Aires hasta Perú, y tan elocuente la gran cadena de oro que existe como testimonio perenne; así es que el testigo 4º, de la Informacion Juridica declara: *que no habia persona de mediano seso, que ignorase ó pusiera en duda el portentoso suceso de la cadena de oro.*

Pero, en qué época tuvo lugar este estruendoso acontecimiento?—Opino que no pudo verificarse sino entre los años de 1595 y 1625, en la Capilla del Valle Viejo. No pudo antes; porque el caballero peruano del milagro, por su estado casi cadavérico, no podia andar por las rigidísimas Punas de Jujuy: su débil existencia no habria aguantado. Tampoco habria podido bajar por el Valle de Humahuaca, cuando aquel camino estaba erizado de

Indios ferocísimos, y era cierto el peligro de ser asesinado al cruzarlo sin buena fuerza armada.

En los años de 1536, los dos célebres Capitanes del viejo Almagro en viaje para Chile, Salcedo y Francisco de Chaves, con todo el arrojo de su invencible tropa española, no pudieron en el Valle de Jijibé (hoy Jujuy) vengar la muerte atroz que aquellos canibales dieron á tres soldados desbandados, y tuvieron que retirarse abochornados. En los años de 1551, cuarenta soldados de los más valientes, que iban á alcanzar al General Nuñez del Prado, llegando al Valle de Jijibé, todos fueron masacrados. Por los años de 1569 en el mismo valle sucedió la trágica muerte de los ilustres Capitanes y conquistadores, Juan Gregorio Bazan y Diego Gómez de Pedraza, á manos de Omaguacas y Pujiles, salvándose apenas los otros compañeros con la retirada, pero todos acerbillados de flechazos. Y los bárbaros quedaron dueños de cuanto llevaban los difuntos y los vivos: botín riquísimo, porque el solo Bazan traía treinta caballos cargados de armas, ajuar, y preseas preciosas, con que hasta muchos años despues se ornaban aquellos Indios.

Para quitar el peligro, y tener un camino seguro y más derecho al Perú, a donde residía el Virrey y la Real Audiencia, los Gobernadores del Tucuman y Buenos Aires se aplicaron con mucho tesón a establecer un pueblo capital, primero en Salta que por su fundador se llama Hernando de Lerma en 1582, y despues en el Valle de Jijibé, San Salvador de Jujuy por el Ilustre Juan Ramirez de Velasco en 1592. Y los terribles y numerosos Omaguacas no depositaron las armas, sino unos años despues, dándolas mas bien por el Apostolado de los Jesuitas, que por las armas españolas. Por eso he dicho que el fiero y cadavérico Peruano no pudo venir por acá sino hasta los años de 1600. Y tampoco pudo venir despues de 1688: porque todas las circunstancias del milagro persuaden que el portentoso sucedió en el Valle Viejo. Y el tesigo 11. en la Informacion Juridica, hace precisamente alusion á la época que apuntamos.

El Peruano, ya que su nombre y apellido no han llegado á nosotros, en el punto de su patria, el Peruano era gajo, tullido, contrachecho, y desgarrado por dolores agudos. Viajaba como un cadáver, sobre un lecho á propósito, llevado á brazos de Indios Vasallos. Y el amor á la villa le hizo emprender viaje penoso y larguísimo desde Perú que abarcaba Bolivia hasta Buenos Aires, es decir, como de seisientas leguas, más ó menos, no

reparando en gastos con médicos y curanderos, buscando la sanidad. No hay duda que la Divina Providencia así lo dispuso, que aquel bulto cadavérico se pasease desde Perú hasta Buenos Aires, á la vista de todo el mundo curioso, probando todos los remedios, para que finalmente cayera al pié de la taumaturga Imágen del Valle, y así la fama del admirable portento estallase como rayo esplendoroso y sonoro por el espacio de seiscientas leguas, del sur á norte, y de levante á poniente. Volviendo de Buenos Aires al Perú, y en peor estado que antes, en el camino oyó hablar de los milagros que dispensaba una taumaturga Imágen de la Virgen en el Valle de Catamarca. El infeliz sintió un impulso interior á visitarla; y como tenía que pasar muy cerca, por la banda oriental del Alto, ordenó á sus vasallos que lo llevaran al Valle de Catamarca y lo depositasen á los piés de aquella Virgen portentosísima. Y así principió el asombroso prodigio. El enfermo llegaba acompañado por mucha gente que se le habla asociado en el camino por la curiosidad y la expectativa del milagro. Pero al oír el repique festivo que el Cura había ordenado al campanarista, al oír que un acaudalado Peruano, medio cadáver, venia á pedir gracia á la Virgen del Valle, se llenó el templo de numeroso gentío de toda especie, agolpándose y empujándose para ver aquel bulto miserable, que el Cura había hecho colocar con su camita delante del altar. Cuando el sacristan hubo encendido las velas para la Misa cantada, al momento que retiraba la cortinita del nicho y descubría el rostro de la veneranda Imágen, se oye un grito: *Estoy salvo! estoy sano;* era el grito del Peruano que sin ayuda de nadie se levantaba en pié, se arrodillaba delante de la Virgen, y se deshacia en lágrimas de gratitud. Y el pueblo llorando clamaba: *Gloria á Dios! gloria á la Virgen Purísima! gloria á Nuestra Señora del Valle!*

Pero no acababa aquí el gran portento que debía enlazarse con otros más admirables, como lo veremos, y la famosa cadena de oro debía quedar simbolo de una cadena de milagros.

La tradicion de estos estupendos prodigios está depositada en casi todas las Declaraciones Juradas; y dejaré la narracion al caracterizado testigo 3º, el General D. Francisco de Salas y Herrera:

« Declara saber por pública voz y tradicion antigua, que bajó del Perú un caballero gafo é impedido de piés y manos (y como declara el testigo 2º, se fué hasta Buenos Aires). Éste desesperado de conseguir salud de los médicos que para este fin habia solici-

tado á costa de mucho dinero, oyendo la fama de los portentosos milagros de la Virgen del Valle, enderezó la mira y ofreció visitarla. Cumpliólo él: y oyendo la piadosísima Madre de Misericordia los ruegos y súplicas de este enfermo, le dió perfecta salud y libramiento de todo impedimento, y de los grandes dolores que lo habian acompañado por largo tiempo hasta aquel punto. Se despidió de su piadosa bienhecho ra, y despues de haber caminado algunas jornadas por la parte de Santiago del Estero, se encontró con otro caballero con quien tenia correspondencia familiar y éste gustosísimo de verle tan adelantado y ágil, se procuró informar de aquella repentina salud y robustez. Y le satisfizo el recien sano, diciendo que la Virgen Santísima Madre de Dios le habia sanado, obrando este prodigio por la Imágen que veneraban en este Valle de Catamarca con el titulo de Virgen del Valle: y que le habia regalado una cadena de oro: *y las gracias de su salud á la cadena.* Y despedidose, cogió cada cual su camino. Al fin de la jornada paró, y se acostó sin novedad á dormir, cuando al romper el dia, recordó dando gritos, y sus criados acudieron asustados á ver á su señor. Quejábase éste con mayores demostraciones de dolores, que antes, y se halló encogido de los miembros con más exceso que la primera vez. Y entre aquellas diligencias de buscar modo con que aliviarle, halló un criado debajo de sus almohadas la cadena de oro que su amo habia dejado á Nuestra Señora, y se la puso presente. Á cuya vista reconocido de su yerro el caballero se hizo volver de contado á la presencia de esta admirable, prodigiosa y benignísima Madre de piedades. Arrojae á sus piés, convertidos los ojos en dos rios de lágrimas, con grandes expresiones de sentimiento por tan execrable yerro. Á cuya nueva instancia y rendimiento, la que siempre está inclinada á favorecer á los hombres, le volvió á dar salud cumplida.»

Y así convenia. Porque ni la inmensa bondad de la Virgen podia dejarse vencer por una palabra irrespetuosa: ni tanto aparato de circunstancias debia tener un tristísimo fin: ni toda la gloria de aquel portento debia desvanecerse en un momento y de un modo desconsolador. Diremos más bien, que la Virgen perdonó aquella irreverente fanfarronada del caballero español para dar más realce al espléndido prodigio, y multiplicar muchos milagros en uno. El primer milagro sucedió en presencia de la Imágen cuando el enfermo recibió repentinamente completa salud. El segundo fué la repentina aparicion de la enfermedad y más

fuerte que antes. El tercero fué la repentina aparicion de la cadena de oro bajo la almohada de su cama á tantas leguas de distancia. Y el cuarto milagro, superior á todos, fué la nueva perfecta sanidad que recobró el arrepenido caballero al pié de la Virgen.

Y la cadena de oro existe, hace tres siglos, en el Santuario de la Virgen, como argumento irrefragable perenne de los cuatro prodigios que obró la Virgen en la persona de aquel Peruano. Y esta cadena ha servido y sirve de instrumento para obrar muchos milagros. Á veces está meses fuera del Santuario, pasando de casa en casa, adonde la reclaman por alguna grave enfermedad, ó peligro en los partos dificiles.

En 1883 viviendo yo en Catamarca, me contó una respetable señora que con la cadena de oro de la Virgen en aquellos dias acababan de recibir la sanidad ó casi resucitacion de un niño enfermo y desahuciado. Ni me conviene publicar nombres y apellidos; porque el padre de la criatura muribunda era uno de esos incrédulos que se rien de la Virgen y sus milagros. La madre del niño enfermo no queria admitir en su casa la cadena de oro de la Virgen, como le aconsejaban sus amigas, porque temia las iras de su marido. Pero las señoras, más animosas que ella, encararon al temido incredulote; y con finísimo tacto le prometian secreto de la cosa: que nada se perderia aplicando al cuello del niño la cadena de la Virgen, y todo podria ganarse. Y sólo le pidieron, que sanando su hijito, mostrase agradecimiento á la divina bienhechora. El caballero conmovido por estas palabras, y mirando por la vida de su hijito desahuciado, prometió á las señoras, que sanando así su hijito, ya no hablaría más contra la Virgen del Valle y sus milagros. Entonces las señoras aplicaron la cadena de la Virgen al niño, y éste pronto, sin más remedio, sanó; y es de esperar que el padre agradecido cumplirá con su promesa.

Con esta celebérrima y tan preciosa cadena aparece la Imágen Taumaturga en los días de gala, llevándola colgada del cuello por los hombros sobre el pecho, y ostentándola como trofeo lucidísimo de sus antiguas glorias y piedades maternales. Todo el antiguo tesoro de la Virgen, riquísimo en joyas y perlas y brillantes, en trabajos finísimos en plata y oro, fué vendido, hace pocos años, con autorizacion del Obispo Rizo, para hacer frente á los gastos de la nueva Matriz. Pero la cadena no fué posible enajenarla; porque ella contiene un volúmen glorioso de historia:

porque es el hechizo del pueblo catamarqueño, el embeleso de las señoras y niñas que cada año atavian á la Virgen para su fiesta con un gusto de Ángeles: porque en fin es un manantial de gracias para las personas á que se aplica.

La cadena pesa actualmente 292 gramos: calculando el atrito por el continuo uso en casi tres siglos, podemos suponer, que cuando nueva, su peso era de 340 gramos. Y sabemos que 460 gramos forman una libra. Pero no es el peso ni la calidad finísima de oro, lo que forma su va or, sino su trabajo artistico, su brillantez, su hermosura; y la parte sobresaliente y encantadora, es un águila, colgada á la extremidad de la cadena, con las alas semiabiertas, y parada con los piés sobre un globo. Esta águila es un conjunto de oro macizo y piedras preciosas, y su aspecto tiene algo de sobrehumano que arrebatá; ni he visto cosa parecida en el mundo. Y lo es temerario opinar, que una secreta inteligencia superior dirigió la mente y la mano del artista para que saliese un águila representativa de aquella que como águila incomparable volò encima de los Serafines, y sentose como Reina al lado del que lleva escrito en su cinto: *Rey de los Reyes, Señor de los Dominantes*. Nueve son las esmeraldas que están encajadas en el águila, clarísimas y radiantes como estrellas en el puro azul del firmamento. Al mirarlas no se ven las piedras, sino una luz suavísima que sonríe y te eleva a la contemplacion de bellezas que no tienen nombre en los diccionarios. Una brilla en el pecho, que por su tamaño es como Sol en medio de astros menores. Es tan grande que la pupila se sacia fijándose en ella: porque el águila mide cinco centímetros de alto, y ella sola pesa más de setenta gramos. Siguen en tamaño las dos esmeraldas de las alas; y tienen esto de particular, que traspasan las alas, y miradas de una y otra parte, presentan el mismo brillo suavísimo de una claridad sonriente.

Esta es la famosa cadena, que donó a la Virgen del Valle aquel acaudalado Peruano, cuando de tullido y cadavérico que era, se vió al pié de su altar, en un instante, sano, vegeto, robusto. Ni se me pregunte, cómo y por que aquel enfermo desesperado habia traído consigo aquella admirable cadena: en esto tambien hay algo de misterioso que debemos acatar. Y qué habran dicho el sacristan, el Cura, el pueblo del valle, al ver desaparecida por unos dias la cadena del pecho de la Imágen, cuando se hallaba bajo la almohada del Peruano en viaje? Pero volvió la cadena con el pecador arrepentido; y hace casi tres siglos

que está predicando la virtud taumaturga de la Veneranda Imágen, y convertida en instrumento de otras gracias, narra las glorias de Maria!

Es de desear que la cadena no se entregue con tanta facilidad y descuido; porque ya se nota algun deterioro y la falta de una de las joyas pequeñas.

Pasemos á hablar de la Imágen. La Imágen es de mármol, y no fino, toda de una pieza, y con su vestidito del mismo mármol, y su altura es de cuarenta y nueve centímetros. Pero aparece más alta, como si fuese de setenta centímetros, porque el vestido y manto riquísimo bajan sobre la segunda peana que es más ancha que la otra sobre la que pisan los piés de la Imágen mármorea. Y así el talle de la figura se presenta más gentil, esbelto y dominante. Las manos abiertas se juntan delante del pecho, en actitud de acatamiento y éxtasis. Su mirada no es hácia el cielo, sino horizontalmente tendida sobre su pueblo querido; y todos notan en aquel semblante un no sé qué de majestuoso que infunde respeto y reverencia. Y es un hecho asombroso, que muchos y valientes fotógrafos no han podido sacar con perfeccion aquel rostro clementísimo. El tipo de la cara es un ideal cumplido: mucho hay de la hermosura griega y georgiana que tanto hace delirar á los artistas: pero no es un bello fascinador que pueda empañar el candor del alma: todo inspira gozo y amor reverencial. Quién podría describir los perfiles y contornos delicadísimos de los ojos, de las narices, de la boca? Sólo la fotografía; pero cuantas fotografías he visto, están muy lejos de relatar lo que se admira en aquella cara. La misma perfeccion, la misma delicadeza, resalta en las manos y en cada dedo. Pero es de lamentar el destrozo de dos dedos, por el ataviarla y desvestirla que se hace todos los años en la gran fiesta, que principia con las Vísperas de la Purísima Concepcion, y acaba el diez y seis de diciembre.

El peso de la Imágen es más de una arroba, es decir, como doce kilogramos. Y por razon de este peso yo decia en otra parte de esta Historia que no es admisible la hipótesis de que alguno de los soldados españoles ó Misionero, entrando en el Tucuman haya podido traer aquella Imágen hasta el Valle de Catamarca.

---

## CAPITULO VI

### El famoso Jarro de la Virgen, y el Nicho abierto

Como apéndice de la cadena de oro, existe en la sacristia del Santuario un lindo jarro de plata, que se llama el *Jarro de la Virgen*, y en él toman agua los Sacerdotes despues de Misa. Pero entran á beber agua de aquel jarro muchas otras personas, especialmente visitantes y promesantes que vienen de lejos. Todos atribuyen calidades particulares al agua del jarro: *sabor, frescura, satisfaccion*. Y nótese que el agua que se toma en Catamarca, es malisima por culpa de la Municipalidad. Y sea prevencion, ó realidad, confieso que yo tambien en los años que he vivido en Catamarca, la tomaba con muchisimo gusto, aunque no sea amigo del agua.

Este jarro tambien se salvó de la venta general del tesoro, y debe remontarse á la antigua época de la Imágen. Es de forma griega de lo más hermoso, sin ansas: mide 17 centímetros de alto: el borde lo forman cuatro semicirculos, como cuatro bocas para tomar agua. Todas las partes son de una proporcion admirable: por afuera está parcamente ornado de arabescos grabados; y la plata es purisima de la mejor calidad.

Este jarro á veces es instrumento de gracias que la Virgen dispensa á los que toman su agua con fé vivisima: pero el pueblo le profesa un devoto cariño particular, porque es recuerdo elocuente de uno de aquellos prodigios originales y complejos con que á veces la Virgen del Valle ha querido sorprender al público. Yo lo referiré como lo he oido cien veces de la boca de personas fidedignas: y la memoria del gran prodigio es fresca todavia, porque harán unos cincuenta años que sucedió.

En los confines de la provincia de Córdoba y la Rioja, en aquellos parajes apartados y medio desiertos, se enfermó un *campesino* con fiebre y dolores agudos que lo postraron en su

camita de cañizo y cueros. Tentó todos los remedios que estaban á su alcance; consiguió á un médico; se entregó á curanderos y curanderas; pero todo fué inútil. El mal hacia progresos, y el infeliz desahuciado por todo el mundo, se preparaba al último trance, rodeado de su familia que lloraba al pié de su cama. En aquellós momentos terribles se acordó de la Virgen del Valle que él había visitado en romería, cuando jóven. Su mente se iluminó; se alborotó su corazon; se incorporó agarrándose al cordel, colgante del techo de la cama, y con voz entrecortada y trémula dijo: *Virgen del Valle! sálvame de este trance que yo iré á visitarte á Catamarca.* Dicho, hecho. Se le corta la fiebre; desaparecen los dolores; y despues de breve convalescencia, sintiéndose ya sano y robusto, ensilla su mula, y toma el camino hácia Catamarca.

Mientras que el promesante viajaba, un hecho tremendo sucede en Catamarca: desaparece de la sacristia del Santuario el jarro de la Virgen, y luego que se propaló la noticia, toda la ciudad y la provincia se conmovieron y consternaron. Se dió parte al Gobierno y á la Cofradía. Ninguna pesquisa fué omitida, en la Matriz, en la casa del sacristan, en todas las casas de comercio, en las platerías, en los boliches. Despacháronse propios por todos los caminos de la provincia, en busca del jarro. Pero el jarro no aparecía; y el Señor Cura, sumergido en grande afliccion, ya perdía toda esperanza de recuperar el tan lindo y milagroso jarro de la Virgen.

Al cuarto dia por la tarde mientras el Cura estaba en su casa rezando el Breviario, se le presenta un campesino, con poncho, chiripá, y botas, y con sus inseparables alforjitas en una mano. Era el promesante resucitado. Preguntado por el Cura sobre el objeto de su venida, le contesta:

« Señor, yo vivo en los confines de Córdoba. Me enfermé de fiebre aguda, y desahuciado por médicos y curanderos, me preparaba á la muerte. En aquel trance me acordé de Nuestra Madre y Señora la Virgen del Valle; la invoqué le pedí la vida y la salud por compasion de mi familia; y en la misma hora la Virgen me sanó. »

« *Cómo! cómo!* interrumpe el Cura; en la misma hora que la invocaste, y sin otro remedio?

— « Así, mi Cura, en la misma hora y sin tomar ningun remedio.

— « Y podréis jurarlo?

— Como no, mi Cura: yo y toda la familia que fué testigo, podremos jurarlo. Somos cristianos por gracia de Dios y de la Virgen.

« Pero no basta. Por segunda vez la Virgen me ha donado la vida, y de un modo más admirable. Yo cruzaba el terrible atajo de Quilino, por aquellas sábanas de sal, y apuraba el camino para salir por la noche de aquel paraje tan triste que las blancas osamentas esparcidas á trecho, anuncian las desgracias de animales y cristianos. Pero de improviso paró el viento, y el sol se puso tan ardiente, y el aire tan sofocante, que finalmente mi mula aflojó, y yo me baje medio desmayado abrigándome la cabeza á la sombrita de un zarzal. Una sed ardiente me devoraba, y no habia otra agua que la de las salinas. Sentia quebrarme la cabeza por el dolor, y se me ofuscaba la vista, y acordándome de mi familia, amargamente lloré. Al mismo tiempo senti en mi alma el mismo impulso que cuando estaba muriendo en mi casa. Hago un esfuerzo supremo, me arrodillo, y con la cara vuelta hácia Catamarca, ciamo con lágrimas á la Virgen: *Virgen del Valle, sélvame la vida que Vos me habéis donado*. Incontinenti divisó á la sombra de un espinal, á pocos pasos, un vaso reluciente: arrastrándome me acerco: el vaso estaba lleno de agua fresquísima: bebo con avidez, y cuando creia que el vaso estaba apurado, veo con mi asombro que estaba lleno como antes: y siento que con aquella agua habia entrado en mi cuerpo una vida nueva, un nuevo vigor. Y me levanto, y en el mismo vaso, siempre lleno, doy de beber á mi mula, que tambien se levanta con brio inusitado. Y volvimos á viajar. »

Aquí cae de rodillas el promesante, y extendiendo los brazos, prosigue:

« Por la Virgen lo juro, mi Cura, del modo que he dicho, la Virgen del Valle me salvó de la muerte á mí y á mi mula. Y para que V. M. se persuada de una vez, aquí tiene el jarro que me apareció lleno de agua milagrosa en aquel páramo terrible. »

Y sacándolo de su alforjita, lo entrega al Cura.

El Cura lo mira y luego lo reconoce por el jarro de la Virgen que cuatro dias antes habia desaparecido de la sacristia de improviso. Y dijo el Cura con voz conmovida y temblorosa: hijo mio, éste es el jarro de la Virgen: desapareció de la sacristia y se trasladó adonde vos te morias, hace justo cuatro dias, **Virgen Santisima!** cuantos milagros á un mismo tiempo!

«Vamos, vamos á la iglesia á dar gracias á Dios y á la Virgen.

Se da un solemne repique: luego se apiña el pueblo en el templo. Sube al púlpito el Cura; narra los milagros de la Virgen para con el promesante presente; muestra el jarro; y en medio de una conmocion extraordinaria, entona un solemne Tedeum con las preces *Pro gratiarum actione*, y las Letanias de la Virgen. Por este conjunto de prodigios tan cariñosos, el jarro goza de tanta celebridad, y es tenido como objeto sagrado.

Con los milagros de la cadena y del jarro juntaremos aqui otro milagro graciosísimo, que se llama del *Nicho abierto*, y es tambien un complejo de prodigios amorosos. Parece remontarse á la misma antigüedad que el de la cadena, pero su memoria se popularizó y quedó viva y fresca en la tradicion del país, como está registrada en el Informe Juridico de 1763, en la declaracion jurada del testigo 2°.

En la ciudad de Santiago del Estero, capital entonces de todo el Tucuman, se enfermó gravemente una señora, casada con un Zurita, probablemente uno de los primeros conquistadores. Despues de agotados todos los recursos de médicos y boticarios, y de las famosas curanderas que no faltaban, la enferma sintió acercarse el último trance, y con resignacion cristiana se preparaba á bien morir. Á los dos lados de su cabecera velaban dos ángeles hermosísimos, con viso pálido y surcado por lágrimas de inconsolable dolor. Eran dos niñas de la enferma, dos azucenas descoloridas, que se consumían en suspiros y lágrimas de ternura imponderable al ver que el brazo inexorable de la muerte iba ya á descargar el golpe fatal sobre la idolatrada madre. Ni fué posible apartarlas de aquella fúnebre cabecera, decididas á partirse el corazon y volar junto con su madre al cielo. Cuando de improviso se aviva la cara de la moribunda, serénanse sus ojos, y agarrando las manos de sus hijas, dice con pálida voz: *Hijas! una promesa á la Virgen del Valle de Catamarca*. Caen de rodillas aquellos dos ángeles, y derramando lágrimas de devocion, exclaman: *Sí, sí, mamá, prometemos á la Virgen del Valle ir á visitarla y darle un día de fiesta, si te libra de la muerte*. Levantáronse como resucitadas las dos niñas, y un rayo de luz volvió á sonrosar las pálidas mejillas, y abandonáronse abrazadas al cuello de la madre, cubriéndola de besos vivificadores. Desde aquel instante la madre fué libre de la muerte y de la enfermedad; y en los dias siguientes no se trató sino de ayudar la con-

valescencia. Luego que la señora se halló sana y robusta, se hicieron los aprestos para el viaje. En aquel país abundaba entonces, más que al presente, cera y miel, y de esto traían los promesantes, y traen todavía, ricos regalos á la Virgen. Las dos niñas ardían de gratitud y amor hácia la Virgen; y con aquella angélica, súbita y fácil inspiracion que es propia de ellas, y que nosotros varones sabemos admirar, pero no imitar, esmeráronse prolijamente en preparar ofrendas primorosas para la Virgen. Santiago dista de Catamarca más de cuarenta leguas. Pusiéronse, pues, en camino la madre y las dos hijas, que se llamaban la una Ana y la otra Beatriz. Cuando llegaron á la cumbre de la Sierra del Alto, y columbraron en medio del valle el Templo de la Virgen, que blanqueaba con sus dos torres, apeáronse las tres, hincáronse y saludaron al Santuario con tierna devocion. Pero llegando al pié de la cuesta de Santa Cruz, como á tres leguas del Santuario, hicieron lo que sabe hacer la naturaleza humana, cuando no está viciada por el hábito pestífero de una sociedad refinada. Descalzáronse las tres, la madre y las dos hermosas azucenas, y así descalzas siguieron á pié por tres leguas rezando el Santo Rosario hasta el Santuario, y sellando el camino con la sangre de sus tiernas plantas. Llegaron, pues, tarde, al anochecer, disponiendo ir al templo á la mañana siguiente; y así lo hicieron. Allí fueron recibidas por el sacristan y el ayudante: expusieron los motivos que las habian traído desde Santiago en ocho dias de viaje á visitar á Nuestra Señora del Valle por promesa hecha, y entregaron los ricos presentes en la sacristia, y de allí pasaron al templo para ver y venerar á la Soberana Señora en su Imágen, que habia portentosamente salvado de las fauces de la muerte á la madre de las dos niñas. Voló pronto el sacristan al departamento del Cura Vicario para imponerle de todo, y pedirle la llave del nicho para poner de manifiesto á la Sagrada Imágen. Pero no se halló el Cura en su habitacion: buscáronlo por todas partes; y al fin se supo que unos momentos antes, con escopeta y traje corto, lo habian visto en brioso corcel, ir de galope hácia el Ambato, á una parida de caza y divertirse todo el dia. Con este objeto el Cura habia madrugado y anticipado su Misa; y hasta aquí no habia de que incriminarlo al Cura, aunque graves moralistas no juzgan licitas esas diversiones en los Curas. Pero, lo que no podía perdonársele, era que se habia llevado en su bolsillo la llave del nicho. Si esto sucede por descuido, siempre una falta grave, porque produce

graves inconvenientes; pero otras veces sucede por motivos muy rastreros y por celos innobles: como sucedió en mi tiempo por capricho de un infelicísimo Sacristan Mayor, quedando el nicho cerrado por una semana.

El sacristan volvió al templo con un viso caído y triste, y le faltaba la voz para comunicar la infausta noticia á las tres peregrinas. *Aguardaremos á que vuelva el Cura*, replicaron éstas. *Es inútil*, añadió el sacristan; *porque el Cura estará todo el día en el Ambato, y si vuelve esta tarde, será en la noche*. Estas palabras cayeron como carbones ardientes sobre las tres promesantes, y prorumpieron en suspiros y quejas, clamando á la Virgen que deseaban ver y venerar su adorable cara; y el pueblo que se había reunido, y el sacristan, y el ayudante, no pudieron sustraerse á la conmocion que causaba aquella escena tiernísima.

Aquel ímpetu de amor filial en aquellas tres devotas, ¿fué inspiracion del cielo, ó efecto natural y no raro en el bello sexo, cuyo corazon es de una fibra tan sensible, que á veces nosotros varones y filósofos barbados llamamos con mucha ligereza *locuras y melindres de mujeres*? No sé lo que hubo; pero á juzgar por las consecuencias, parece que hubo de lo uno y de lo otro. Porque de improviso se oyó un fuerte golpe en los aires, como un reventon estruendoso de algun gran madero. Todos los presentes asustáronse, y luego un grito de alegría resonó en el templo: *milagro! milagro!* Y era que el nicho de la Taumaturga se había abierto por sí mismo, y todos gozaban del rostro radiante de la Virgen. Y así las lágrimas de aquellas tres dichosas mujeres convirtiéronse en lágrimas de gozo.

El milagro era patente y amoroso; pero no acabó allí, sino que la Virgen quiso coronarlo con otro igualmente admirable por su novedad. Cuando se creyó satisfecha la devocion de las tres Santiagueñas, y del pueblo acurrido en gran número, el sacristan pensaba cerrar el nicho, temeroso de que el Cura volviendo y encontrándolo abierto no le acusase de rebelde. Porque el Cura se reservaba la abertura del nicho y la exposicion de la Imágen, con mucho cuidado y recelo. Son cosas humanas! Con razon, pues, temía el sacristan las primeras iras del Cura celoso, y subió al trono de la Virgen, para cerrar el nicho lo mejor que se pudiese. Iba subiendo con manos y piernas temblorosas, bajo la impresion del estupendo milagro, y repitiendo entre dientes: *Virgen Santísima! permitidme que yo cierre el nicho, porque ya conocéis á mi Cura*. Agarró la puertecita, y por más esfuerzos que hiciera,

no fué posible moverla, y ni la cortinita pudo hacerla correr. *Milagro! milagro!* exclamó el sacristan asustado: *no puedo cerrar!*

*No cierre,* gritó el pueblo, *no cierre: viva Nuestra Señora del Valle!* Y todos conmovidos lloraban dulcemente á la vista del segundo y más amoroso prodigio. Subió el ayudante, vestido de sobrepelliz y estola, para cerciorarse del hecho, y hacer lo posible para cerrar. Todo inútil: y fué preciso dejar la Santa Imágen de manifiesto, perseverando el pueblo con las tres promesantes en rezar y cantar alabanzas á la Virgen. Al anochecer, llegó finalmente el Cura cazador, é impuesto de todo por el ayudante y los principales del pueblo porque el sacristan por miedo se habia escondido, se postró confuso con la cara sobre la tarima del altar, pidiendo humildemente perdon de su falta. Hizo encender todas las velas del Santuario, ordenó repique festivo de campanas, se cantó una solemne Letania, y despues subió al trono (temblando él tambien un poco, y sin dificultad pudo cerrar el nicho y echarle llave.

No hay duda que con este conjunto de milagros quiso la Virgen no sólo mostrar su cariño particular á la señora de Zurita y á los dos ángeles candorosos, Ana y Beatriz, que habian ensangrentado sus tiernas plantas en las tres leguas de camino, sino dar tambien una pública leccion al Cura cazador, el cual, creo yo, no volvió más á gastar dias en la caza, descuidando el Santuario. Él tomó prolija informacion que le dió la señora sobre el milagro de haberse visto repentinamente librada de las fauces de la muerte: añadió el segundo milagro de haberse abierto el nicho por sí mismo; y despues el tercero de que no se pudo cerrar hasta que no vino el Cura. Recibió juramento de la señora y de las dos hijas, y de otros presentes á los dos otros milagros, y firmas de muchos testigos. Y acabado el expediente, lo archivó.

---

## LIBRO SEXTO

---

### CAPITULO I

#### **Intervencion de la Virgen del Valle en las guerras con los Calchaquíes**

El punto más culminante y de mayor interés en la Historia de la Virgen del Valle, es sin duda la noble, caballeresca, encantadora intervencion de ella en las guerras con los Calchaquíes. Ciento treinta años duraron esas guerras sangrientas contra los Españoles, y del éxito de ellas dependia el dominio de España en esta América del Sur. Sin falta habrian triunfado los Bárbaros, á no intervenir la Virgen del Valle. Pero, aquella que habia hecho al Apóstol Santiago promesas tan alhagadoras en favor de la Nacion Española; aquella que al lado del antiguo Rey Pelayo, de Jaime II de Aragon, y de otros, habia peleado y triunfado en España contra los Moros y Sarracenos; aquella misma Virgen, y bajo el titulo de la Virgen del Valle de Catamarca, peleó y triunfó en esta América Española contra la bárbara, guerrera, innumerable hueste de Calchaquí. Y las primeras señales de su intervencion las dió la Virgen en su primitiva capilla del Valle Viejo, viviendo su sacristan D. Manuel Salazar, que en aquel tiempo era muy viejo, segun deduzco de la tradicion. Y no murió sino despues de 1633, porque en estos años ganó su merced, que era muy grande; siendo Gobernador del Tucuman D. Juan Alonso de Vera y Zárate.

Y aquellas señales eran unas repentinas y repetidas desapariciones de su Imágen. Una mañana el vejito Salazar descubre el nicho de la Virgen para rezar con el pueblo reunido; y todos se aperciben que no estaba la Imágen. Se levanta un grito y llanto

general: *Virgen Santísima! adónde está la Imágen?* Acude el Cura; se tocan las campanas á rebato; se reúne todo el pueblo; baja el Cacique de Choya con toda la Indiada; se publica el hecho; y se envían comisiones por todas partes. Se va á registrar en la casa de Salazar, y no se encuentra. Se va á registrar en la antigua cuevita del Ambato, y no se encuentra. Se hacen rogativas y procesiones de penitencia, y no se encuentra la Veneranda Imágen. El más afligido y consternado era el viejito sacristan. Porque todos lo acosaban con mil preguntas, y especialmente las mujeres: si la noche antes cuidando las lamparitas había visto la Imágen en su nicho; si había echado la llave á las puertas de la iglesia y la había guardado en el cuarto del Cura; si por la mañana había encontrado todo cerrado, ó si había señal de entrada por las ventanas; si en la noche se había oído algun rumor; y mil de estas preguntas. Y el pobre sacristan á todos repetía que el templo había estado bien cerrado; que la noche antes la Imágen estaba en su nicho; y que no había el mínimo indicio de que hubiesen entrado á robársela. Y el santo viejito se deshacía en lágrimas y suspiros, quejándose suavemente con la Virgen. « Oh Madre mía, amor mío, mi hechizo, mi amparo, mi gloria, » y esperanza mía: Vos eres el báculo de mi vejez, la luz que » alumbrabas los últimos pasos de mi vida, el único sosten y » consuelo en mi cercana muerte. Muriendo tendido al pié de tu » Venerada Imágen, como tu esclavo fiel, abierto quedaba el camino del cielo para este pobre pecador. Y en qué he podido » desairarte, oh gran Madre de Dios, para ausentarte de mi capilla y abandonarle á éste tu esclavo? Y estas son las promesas » con que nos alhagabas, cuando con tanto afan y trabajo te » construimos este hermoso templo? Y á este martirio tenías » reservado á tu viejo esclavo y sacristan? Y no valia más sepultar mis canas en paz antes de huirte de mi capilla? Adónde, » adónde estás, Señora mía, porque yo iré hasta el fin del mundo » á verte, á reconducirte?

De este modo desahogábase con la Virgen el amantísimo y sencillo sacristan. Cada día, mañana y tarde volvía á registrar en el nicho si había vuelto la Imágen, porque en su corazón sentía una voz secreta de que la Imágen volvería. Después de pocos días, una mañana muy temprano va el viejito á la iglesia, sube al nicho y allí encuentra á la Santa Imágen y con viso sonriente se vuelve loco de alegría el Salazar; corre á las campanas, da unos repiques y vuela á la habitación del Cura, que al oír los

desaforados campanazos, corría al templo, tembloroso, desalentado, cayéndole el Breviario abierto de las manos. Y: *qué hay Salazar?* preguntó con trémulo acento. *La Virgen! la Virgen! mi Cura; aquí está en su nicho, y con rostro radiante.* Entra el Cura, la mira pasmado, se postra á sus piés: acude el pueblo con prisa por los repiques inopinados; baja la Indiada de Choya con el Cacique; y fué un llanto de alegría, un sobresalto de regocijo. Y todos quisieron acercarse y registrar atentamente la Imágen. Una Indiecita notó que el manto y el vestido estaban empolvados y con cadillos pegados, y que en la cara tambien habia trazas de polvo y sudor. Efectivamente, se arriman al nicho el Cura, el Sacristan y el Mayordomo de la Cofradía, y vieron que la Indiecita no se habia equivocado con su vista de lince. Quedaron atónitos, y decian: *qué es esto?...* Pero, un denso velo cubria por entonces el misterioso portento, que más tarde debia llenar el mundo de asombro. El sabio Cura en presencia de los testigos oculares levantó acta de todo el acontecimiento, y dió parte al Obispo en Santiago. El sacristan fué encargado de limpiar la Imágen, como el confidente querido de la Virgen, pero guardando los cadillos por orden del Cura. Todo esto está constatado en las declaraciones juradas.

Pasó algun tiempo tranquilamente: las funciones de iglesia tomaron su curso ordinario; y seguían milagros y romerías de promesantes, que volviendo á su patria difundian la noticia de la misteriosa desaparicion de la Imágen con todos los pormenores. Y así la devocion á la Virgen del Valle y la celebridad de su Santuario se iban dilatando y aumentando rápidamente.

Una mañana, va segun costumbre, el sacristan á cuidar las lamparitas de la Virgen, abrir la puerta del templo, tocar el *Angelus Domini*, sacudir el polvo del altar y del trono de la Imágen; y levantando un poco la cortinita, ve que la Imágen no estaba. Nuevo estupor; nuevo alboroto; nueva consternacion y afliccion general como antes. Se repitieron las diligencias y pesquisas por todas partes, y á lo lejos, buscando y preguntando si habian visto de algun modo la Santa Imágen de Nuestra Señora del Valle; porque se habia invisiblemente y de improviso desaparecido de su iglesia, como la primera vez. Y esta vez no era tan grande el abatimiento de los ánimos; porque habiéndola visto volver la primera vez, no perdian la esperanza de que volviese por segunda vez á su iglesia. Sin embargo, el amor cariñoso que profesaban á la Virgen, los tenia muy agitados y afligidos.

Un día estaba el Cura muy pesaroso en su habitacion, conversando tristemente con el sacristan, el Maidana y algunos otros sobre las desapariciones de la Santa Imágen. En aquellos tiempos ardian las guerras atroces de los Calchaquies contra el Español. Los enemigos eran innumerables; los Españoles pocos. Los enemigos envalentonados por su número, por la pericia y facilidad de ejecutar marchas y contramarchas por encima de las cumbres más fragosas desde Chumbicha y Famatina hasta la nueva y pequeña Salta, amenazaban dar el último golpe y exterminar de todo el Tucuman á la raza española. Los Españoles de acá en vano aguardaban del Perú tropa de refuerzo, pertrechos de guerra y otros abastecimientos de que carecían; porque las distancias eran grandes y trabajosas, y en aquellos tiempos los Indios del norte, los terribles Omaguacas todavía no habian sosegado é infestaban los caminos. Llegaron en 1634, los socorros del Perú, pero tarde é insuficientes. Santiago y Córdoba apenas se bastaban á sí mismas para defenderse de otras tribus de Indios enemigos que de continuo las acosaban y amenazaban su ruina. Por consiguiente el puñado de Españoles que existian en este valle, estaban en terribles aprietos, en sobresaltos mortales, en continuas alarmas y sustos. Y el trance se presentaba todavía más sombrío y desesperante por los rumores que corrían de la alianza de todos los Indios del valle con los de Calchaquí contra el Español. Al leer la historia de aquella época tan aciaga para el Español, uno siente apretarse el corazon, y eclipsarse todo rayo de esperanza. Esta época de que hablamos, es decir, de las desapariciones, empezó antes de 1600, poco despues de construída la primitiva capilla y siguió despues en aquellas guerras sangrientas, cuyo cuadro daremos en seguida. Y esto es cierto por la declaracion jurada de varios testigos. Pero se hizo sentir más triste entre los años de 1627 á 1637; y se renovó más atroz todavía despues de 1657, como narraremos despues, á su tiempo.

En aquellos dias de tanta trepidacion por los peligros de afuera y por la desaparicion de la Imágen, estaba el Cura, como decia, conversando con algunos, cuando de improviso se oye un tropel de gente que venia de Choya derecho á la habitacion del Cura. Sale éste con los otros, y cogidos de espanto á ver lo qué ocurría; y vieron que volvía la comision á caballo con varios Indios é Indias, y el Cacique á la cabeza; porque nada hacen los Indios sin su Cacique. Entra la comision en casa del Cura, y le presentan una Indiecita, donosa doncella de quince años, semblante

risueño, pupila negra chispeante, gotas blanco-rosadas, labio purpuríaco, y descalza con su vestidito corto, y mantillita de la cabeza al pecho. La Indiecita llamábase Concepción, nombre de su bautismo; porque las Indiadas del valle habían ya entrado al redil del Cristianismo, en su mayor parte; y en cuanto á niños, los mismos padres infieles fácilmente los entregaban al Catequista y al Cura ó al Misionero para que fuesen instruidos en la Fé y bautizados.

Los de la comision presentando al Cura la Indiecita, le dicen que la habían traído para que él la oiga y examine sobre ciertas visiones que va contando. Al oír esta novedad, mucho se alegró el sabio Cura, y mucho más al ver en su presencia al Cacique, que habla principiado á retirarse de los Españoles, y esto aumentaba la sospecha de su secreta alianza con los Calchaquíes. Despues de haber inspirado confianza y espíritu á la Indiecita, habló ésta sobre las visiones, y dijo: «Yo soy muy devota de  
» Nuestra Madre y Señora la Virgen del Valle, y la quiero mucho  
» todos los dias le rezo las Ave María, como nos ha enseñado el  
» Catequista, porque ella me ha de conducir al Paraíso de los  
» Ángeles. Una mañana (y era precisamente el día de la desapa-  
» rición que ella no conocía), yo me fui con otras amiguitas á  
» la casa de la Virgen, su antigua cuevita en el Ambato, á rezar  
» y cantar una cancioncita á la Virgen, y mirando al cielo, veo  
» una señora, linda y jóven, montada sobre un blanco corcel  
» con lanza en ristre, y acompañada de un hermoso caballero  
» bien armado.»

Y adónde se marchaba? preguntaron todos: «Hacia el nor-  
» oeste al otro lado del Ambato. Esto yo he visto, y mis compa-  
» ñeras no han visto nada.»—Visiones de criaturas, contestaron algunos y el Cacique también. Habrán visto cóndores volando tras la cumbre, y ha creído ver caballos y caballeros armados. No hay que hacer caso de esto. El Cura preguntaba á la chica si había visto algo más. Y aquélla: «Nada más he visto: pero sí  
» he oído por los aires muy arriba como un fragor de armas que  
» hacía estremecer las cumbres y retumbar los valles. Y me  
» asusté tanto, que dije á las compañeras: volvamos á Choya y  
» volvimos. Puede ser que yo me he equivocado, porque soy  
» chica é ignorante. Y usted mi Cura, debe dispensar, si me he  
» atrevido á venir á su presencia y contar estas frioleras. He  
» venido, porque me han traído.» Y luego la Indiecita se retiró al lado de su madre, sonrosada y temblorosa.

Mientras los otros hacian sus comentarios, y en general no mostraban crédito á la relacion de la chica, el Cura estuvo algun tanto pensativo y callado, y revolvía en su mente lo que está escrito en los Libros de los Macabeos (lib. II, 5). « Que en toda » Jerusalem se habian visto por los aires batallones de guerreros » á caballo, frente los unos á los otros, é investirse con furor, y » temblar el firmamento al choque de los batallones, y todo el » cielo encenderse al resplandor de las armas.» Eran pronósticos de las vecinas guerras! Un portentoso semejante sucedió en Este-co; casi al mismo tiempo, en 1632, oyéndose en el aire estruendo como de armas. Y todos pronosticaron que la guerra con Calchaqui estaba lejos de concluirse, como sucedió en efecto (Lozano, tomo IV, pág. 442.)

Y entretanto la mirada del Cura se dirigía y fijaba en el Cacique en cuyo semblante habia notado algun indicio de turbacion, mientras que la Concepcion contaba lo que habia visto y oido. Finalmente imponiendo silencio á los circunstantes, así habló al Cacique:

« Señor Cacique, ya no me son ocultos los alzamientos de los Calchaquies, los preparativos de guerra contra el Español, los designios y planes de ataque; las secretas alianzas con otras tribus de Indios, desde Salta hasta Famatina y Capallan, y con los Indios de este valle tambien. No olvide, Señor Cacique, que usted es cristiano con todos los de Choya y casi todos los del Valle de Catamarca. Y si se levantan contra nosotros que los hemos admitido en el seno de la Santa Iglesia Católica como hermanos en Jesucristo Nuestro Señor, cometerán el crimen más horrible, que el Todopoderoso sabria castigar. En fin, qué pretenden los orgullosos Calchaquies? En qué confían? Confían en la inmensa superioridad del número? Que vengan, pues, esas hordas innumerables de bárbaros idólatras; que vengan á hartarse de nuestra sangre; que con gusto vertiremos como cristianos bajo el furor de una idolatria torpe, obstinada, em-bravecida. Que vengan, á profanar é incendiar nuestros templos, y oratorios, las imágenes de nuestros santos y de la Virgen; á ensañarse contra nuestras mujeres é hijos. Vengan, vengan en hora buena á pasearse sobre los escombros humeantes de nuestra sangre. Pero, caro lo han de pagar; porque por cada Español que sucumba, han de sucumbir mil Indios; pelearemos hasta verter la última gota de sangre. Nuestros alfanjes, nuestros arcabuces, nuestros caballos harán sentir al bárbaro Calchaquí, cómo saben pelear y morir los Cristianos españoles.»

Aquí el Cura, en un arranque de corazón español, se alzaba instintivamente de su sillón de cuero, y con los puños cerrados se acercaba al Cacique, lanzando en su cara las últimas palabras con ojos chispeantes. Y el Cacique no dejó de turbarse un poco.

Sosegádose el Cura, continuó:

« Y finalmente suponga, Señor Cacique, que ustedes triunfen, » y que en esta América que hemos ocupado para civilizarlos » á ustedes no quede rastro ni sombra de la raza española: » creen ustedes que se quedarían alegres y tranquilos en su » triunfo? Oh! infelices, ignorantes, obcecados! Vendrían ejér- » citos de España, vendrían á pedir cuenta tremenda de vuestra » bárbara victoria; y de vuestras innumerables tribus no queda- » ría sino el nombre apenas, para escarmiento y terror de la » posteridad. No se alucine, Señor Cacique, no se deje arrastrar » por promesas ó por amenazas: guarde la amistad que nos ha » prometido. Y persuádanse que ustedes si quieren vivir, deben » estar sumisos bajo la bandera de Cristo y del Rey: así está » escrito en los eternos decretos de Dios Omnipotente.»

Mientras el Cura así peroraba con el ardor de todo un Español, es fácil imaginarse con qué entusiasmo y conmoción lo escuchaban los Españoles presentes. El viejo Salazar lloraba porque no podía volverle la antigua fuerza del soldado vizcaíno, pero prometía mandar todos sus hijos á la guerra, que había ya estallado tras el Ambato con los primeros encuentros y escaramuzas. El Cacique se despidió con mucha frialdad, y dijo al Cura, que rogase á la Virgen del Valle para él y todos sus Indios, porque la época por que pasaban era muy sombría. El Cura exhortaba á los pocos Españoles del valle, á mantenerse firmes y animosos en la defensa: que se conservasen en la santa gracia de Dios; que en cualquier apuro y peligro se armasen siempre del poderoso nombre de la Virgen del Valle; y que no perdiesen nunca la confianza del triunfo de la bandera de Cristo y del Rey. Y todos con increíble fervor preparábanse á la lucha con todos los recursos que estaban al alcance.

Quedose á conversar con el Cura el viejo soldado vizcaíno, y con varias preguntas iba sondeando el ánimo del sabio Cura, para conocer su opinión sobre las desapariciones de la Santa Imágen, sobre los movimientos de los Calchaquíes y sus aliados, sobre las tropas españolas disponibles en aquel trance, y sobre las visiones de la Indiecita Concepción.

Con respecto á este último punto, el Cura le decía que él no

daba peso ni crédito á aquellas visiones, sin embargo de que podrian ser positivas, como ha sucedido en otros casos. Y aqui le iba narrando al sacristan hechos semejantes, con que Dios se ha dignado comunicar de antemano sus designios misteriosos á almas puras y sencillas, segun está dicho en la Sagrada Escritura: *Et cum simplicibus sermocinatio eius*, (Prov. III, 32). Y agarrando la Biblia, le explicó el pasaje del libro II, 5, de los Macabeos, en que se habla de aquel fragor de armas que se oyó por los aires, y fué pronóstico de la terrible guerra de Antioco y otros en Palestina con los Macabeos. Pero el Cura insistia particularmente en la proteccion de Nuestra Señora la Virgen del Valle. No me parece posible, decia, que despues de haber dado tantas señales y pruebas inequívocas de su patrocinio y cariño especial á nosotros, despues de haberla jurado Patrona de este valle con tanta solemnidad y concurrencia; ahora que Indios idólatras emprenden guerra de exterminio contra la Religion y el Rey que Dios guarde; ahora que nos vemos rodeados de tantos peligros y en apuros extremos; cómo podría aquella Madre de Misericordia, desampararnos, abandonarnos á un destino tan bárbaro y cruel? No, no, nunca lo haría la Virgen, nuestra Patrona amadisima; su brazo nos asistirá, nos defenderá nos dará el triunfo. Impenetrable para mí es el misterio de las desapariciones; pero una voz secreta en el fondo de mi alma me dice que volverá y se quedará con nosotros. Y vos, mi querido Salazar, qué piensas, qué opinas de estas desapariciones? Creis vos que aquella Imágen tan portentosa pueda separarse de vos, y abandonaros para siempre en tu extrema vejez?

El sacristan conmovido le contestaba que él tambien guardaba en su corazon las mismas esperanzas: que la Santa Imágen volvería; que la Virgen los había de defender y salvar. Pero el buen viejito rompiase la cabeza buscando el significado de las desapariciones, y no lo hallaba.

La mañana siguiente, madrugando el sacristan va al templo, y lo primero que hizo, fué subir al trono de la Virgen y levantar la cortinita del nicho. Y cuál no fué su sorpresa y alegría al ver allí la Venerabilisima Imágen! Corre volando á llamar al Cura; se tocan las campanas á repique; se reúne el pueblo; fué un regocijo, una fiesta general. Acercándose el Cura con el sacristan al nicho, notaron en la Imágen las mismas novedades que antes: polvo, cadillos, abrojos, y salpicaduras de barro en el vestido, la cara afeada por el sudor y tierra, y toda la cabellera empolvo-

rada; pero el semblante despedía un no sé qué de truculento marcial, y al mismo tiempo mucha alegría y confianza. Un sacro horror corrió por las venas del Cura y del sacristan, al contemplar aquellas señales evidentes de quien hubiese corrido á escape y fieramente peleado por montes, y campos y quebradas; y sintiéronse temblar las rodillas y cayeron hincados al pié de la Virgen, sollozando y llorando á gritos. Y á gritos lloraba, suplicaba, clamaba todo el pueblo, pidiendo á la Virgen que manifestase el misterio de sus desapariciones, y que no los abandonase en medio de tantos enemigos y peligros...

El conmovedor alboroto del pueblo al pié de la Santa Imagen fué en un instante interrumpido, para ser seguido de otro alboroto y sobresalto y abatimiento. Llegan diez soldados de Santiago, con orden terminante del Gobierno de armar toda la gente que se podia en este valle, y sin demora salir á juntarse por el camino de Andalgala ó por la quebrada de la Concepcion, con la tropa que del Valle de San Miguel, á grandes jornadas marchaba por el desfiladero del alto Tafi á reunirse con el Real del General Cabrera y el General Nieva. Pronto el Cura hizo tocar á rebato, y convocada toda la gente del valle como á una asamblea general, pronunció un elocuente y enérgico discurso sobre la situacion apremiante. Leyó la orden del Gobierno, y él primero se ofreció á marchar con los valientes y á correr la suerte comun. Pero el Alcalde, el Mayordomo de la Cofradia, el Patron de la iglesia, Salazar, y todo el pueblo se opuso al heroico ofrecimiento del Cura, y sobre todos se oponian las mujeres, que llenaban de sollozos y llantos la asamblea, gritando que á lo menos se quedase el Cura para consuelo y amparo de sus almas. Y el Cura prometió quedarse en la iglesia al pié de la Virgen, como esforzado soldado de Cristo, para vencer ó morir junto con sus amados feligreses. Leida la orden del Gobierno, ni uno solo de los hábiles á las armas se negó á marchar; pero eran muy pocos, y tal vez no alcanzaban á 100, como declara un testigo en la Informacion. Pero la flor de capitanes y oficiales del valle, ya se habia marchado antes y juntado con la tropa del General Nieva. Y armaron tambien á unos Indios cristianos y devotos de la Virgen, y muy adictos á sus amos españoles. Todo aquel dia se pasó en preparativos. Al dia siguiente bien temprano se reunió toda la gente en el templo, y el Cura con la mayor solemnidad posible cantó y ofreció la Misa por la salvacion y el triunfo de los Españoles. Y asi tuvo principio

aquella costumbre de que la gente del valle nunca se marcha á la guerra sin presentarse al pié de la Virgen y ofrecerle Misa cantada. Los valientes en la noche se habian todos confesado: ocuparon el primer puesto en el templo delante del presbiterio; comulgaron, y acabada la Misa, el Cura los despachó á sus casas para tomar algo y volver pronto al templo antes de la marcha.

Vueltos al templo y acompañados de todo el pueblo, el Cura con sobrepelliz y estola, subió al púlpito, y con el ardor que infundía la circunstancia, pronunció el siguiente discurso:

« Soldados de Cristo y del Rey, noble sangre de aquellos antiguos Españoles que denodados pelearon y triunfaron contra Moros y Sarracenos; ilustres conquistadores ó hijos de los conquistadores que de España navegaron al nuevo mundo con el juramento de plantar y defender aquí la bandera de Cristo y del Rey; hijos y campeones de la gloriosísima Virgen del Valle nuestra venerada Patrona: yo os envidio la dichosa suerte que tenéis de ir á pelear por la más justa, la más santa causa de guerra. Marcháis á la defensa de la Religion y de la Patria contra hordas de idólatras, bárbaros, canibales. Pocos sois, y ellos innumerables. Dicen que son miles y miles, y que cubren las cumbres, ordinaria guarida de aquellos tigres, por el espacio de dos á tres leguas. Pero, qué importa el número? Lo que importa, es vencer ó morir como héroes, y por una causa santísima, para volar con la palma y corona de mártires del campo de batalla á los cielos. Qué importa el número? Los valientes no se cuentan en el peligro: miran en cara al enemigo numeroso, y se lanzan como leones. Y cuántas veces, veinte, cuarenta soldados españoles no han reportado espléndida victoria de mil, dos mil Indios guerreros? Tened siempre presente al espíritu que aquí dejáis á vuestros padres viejos, á vuestras madres, esposas, hermanas, á vuestros chicos hermanitos, á vuestro Cura, á este templo, á esta Santísima Imágen de la Virgen, único Paladio nuestro en este valle. Vuestros pechos deben ser nuestro escudo, la muralla y el antemural de nuestras casas; y vuestros pechos serán de bronce. Hijos dichosos de la gloriosa invencible España, no dudéis de vuestro triunfo, porque sois los soldados de la Virgen del Valle, y no debéis confiar tan sólo en vuestras fuerzas y valor, sino, y mucho más, en la asistencia y amparo de nuestra Soberana Señora, verdadera Judit triunfadora de los Holofernés y de los ejércitos innumerables de

los Asirios. Nunca acometeréis la pelea sin armaros de la señal de la Santa Cruz, y lanzar el grito de: *Virgen del Valle, ayúdame!* Soldados de la Virgen, no dudéis del triunfo. Si, me parece verla á esta Purísima, triunfadora de Satan, preceder vuestras filas, sostener vuestros brazos, parar las flechas de los bárbaros, y aterrorizarlos y desbaratarlos en fuga vergonzosa. Id, pelead, triunfad, oh campeones de la Virgen del Valle. Pronto volveréis con los laureles de la victoria á dar gracias á la Virgen. Y el eco de la victoria resonará en todo el mundo, en los anales de este Santuario, en los siglos venideros, en la boca de la más remota posteridad.

« Oh Virgen, Virgen gloriosísima, madre y Soberana nuestra clementísima, Patrona invencible de este valle, mirad, mirad piadosa desde el trono de tu gloria celestial, mirad á estos pocos valientes, que por tus altares y por la naciente patria, se marchan contra un enemigo innumerable, Vos sois nuestra esperanza, nuestro amparo. Nada puede Dios negar á vuestros ruegos: ilimitada pues es nuestra confianza en vos. Acuérdate, oh purísima Virgen de tus promesas al Apóstol Santiago en favor de la España: acuérdate de los templos y santuarios que nuestros padres han levantado como monumentos perennes de vuestros favores y de nuestro agradecimiento. *In te speraverunt patres nostri et salvasti eos; in te speraverunt et non sunt confusi.* (Psal. 21). Amen, amen.»

Vivísima fué la conmocion en el auditorio, y los pocos guerreros rebosaban de santo entusiasmo. El Cura en un arranque de fervor sube al trono de la Virgen, agarra la taumaturga Imágen, y la hace pisar sobre la cabeza de cada soldado, que con aquel contacto sentianse hervir en las venas un fuego sagrado. Despues improvisó un nuevo escapulario. Tenía preparadas unas medallitas de la Purísima, colgadas á unas cintitas. Puso éstas primero al cuello de la Santa Imágen, y despues al cuello de cada soldado. Y acabó la funcion con una bendicion. Salieron del templo y en la plaza despidiéronse los soldados, de sus madres, esposas, hermanitos; y allí fué el momento terrible y solemne, entre sollozos y llantos no sabian cortarse los abrazos. Pero los jefes montando á caballo dieron la órden de marcha, y todos en sus briosos caballos con alegre galope tomaron el camino de Andalgalá, y perdiéronse de vista envueltos en la espesa polvareda. Y el Cura quedó con los pocos viejitos, las mujeres y las criaturas. Todos notaron que ni un Indio del contorno pareció en esta funcion.

El Cura y el sacristan recién acordáronse de limpiar la Imágen, y el buen Salazar se tomó el encargo de hacerlo como antes y con las mismas instrucciones del sabio Cura.

El Vizcaíno Salazar, como lo hemos apuntado más arriba (libro II; cap. IV) era un hombre *inocente y sencillo*: con estas dos palabras lo caracteriza la constante tradicion jurada. Había salido de un pueblo, cuyo temple militar, genio caballeresco, y firmeza en la Fé Católica, eran célebres en los anales de la Edad Media. Y en su carrera militar, en sus viajes de España á América, nada había perdido de su Religion, de sus buenas costumbres, y de su proverbial sencillez. Su cariño á la Virgen, y de la Virgen á él, era cosa tan notoria, que todos los llamaban el Benjamin y el Confidente de la Virgen, y el Medianero para conseguirse gracias y milagros. No es extraño, pues, que osase hablar á la Virgen con una familiaridad y franqueza, que en otros sería temeridad punible, y en Salazar era el lenguaje de hijo amantísimo. Así es que cuando volvía la Santa Imágen, toda llena de polvo, abrojos, cadillos, barro, y él se ponía á limpiarla, con una llaneza admirable, la reñía, la gruñía, diciéndole: *Mira, qué traza de Madre de Dios, toda empolvorada, llena de abrojos y cadillos, y salpicada de barro! y que manto y vestido se iban rompiendo, y que no había renta ahora para vestirla mejor; y que hasta cuándo estaría tan andariega y paseandera, con infinito dolor de su alma y de toda la gente?»*

Voy á transcribir unas declaraciones al respecto.

Á pág. 57 del man. el testigo 11º, Joseph Molina, declara así: « Sabe que se desaparecía de la capilla en que fué colocada en el Valle Viejo, y que esto se lo oyó al Reverendo Padre Thomas Figueroa, de la Compañía de Jesús, á quien, dice, acompañó y sirvió por algunos años, siendo niño; y que al mismo Padre le oyó los coloquios que tenía el sacristan con esta Soberana Señora, quien la reñía con gran llaneza y confianza sobre hallarle el manto lleno de abrojos y tierra, diciéndole que se ocupaba en *paseos*, y no había forma de parar, y que éste, dice, fué un viejo secular, virtuoso y sencillo; y que así mismo le oyó decir que desde aquel tiempo la tenían por Patrona jurada de este valle.»

De aquí, como de otros testimonios, claramente se colige, que los Padres Jesuitas estaban bien enterados de los portentos de Nuestra Señora del Valle en la famosa guerra de Calchaquí; y el Padre Lozano escribiendo la Historia de la conquista de esta América y de las guerras de los Calchaquies, en Córdoba, centro de

la provincia Jesuítica, es imposible que ignorase la ruidosa intervencion de la Virgen en aquellas guerras. Y á esta intervencion sin duda debe referirse todo lo que dice de lo portentoso de las victorias, y en particular del patrocinio de la Virgen, especialmente en el famoso combate decisivo en el Fuerte San Bernardo el 23 de setiembre de 1658.

Á pág. 59, el testigo, 13º, D. Baltasar de Castro, declara :

« Sabe este declarante, por noticia de los antiguos, que se » desaparecía de su nicho en tiempo de dichas guerras, y que el » sacristan que fué el dicho Salazar, la hallaba llena de abrojos » y polvo, y la reñía, diciendo: hasta cuándo queria ser tan anda- » riega, que le daba trabajo de quitarle los abrojos y limpiarle el » manto que tenía en miserable estado? y otras cosas de este » modo, y que sabe que fué un hombre inocente y sencillo.»

Á pág. 74, el testigo 22º, el Capitan Mathias de Cuello y Salazar, biznieta de Manuel Salazar, declara :

« Sabe asimismo que de aquella capilla se desaparecía, y el » sacristan la hallaba el manto empolvado y con muchos cadillos » y abrojos, y el dicho viejo la gruñía, diciendo que ya no había » paciencia para estar con el afan de quitar cadillos y sacudir sus » vestiduras, que se romperian, y no había renta para hacer » nuevos, si prosiguiesen esos andenes; y otras cosas de este » tenor.»

Junto con la fama de las desapariciones, se conservó constante y fiel la memoria de los graciosos coloquios del sacristan á la Virgen, y conocianse y contábanse en lejanas regiones.

---

## CAPITULO II

### Sigue el mismo argumento

Cuando el Cura se vió casi solo, con pocos viejos, mujeres y criaturas, comprendió todo el aspecto sombrío de la terrible situación; pero no desmayó, no se acortó su genio, no se le mareó la cabeza, como decimos. Se concentró en sí mismo, meditó, razonó como sabio, y lleno de confianza en la Virgen, tomó todas las providencias del caso.

Más bien para condescender á las instancias del Salazar y de algunas señoras, que por discurso de su propia cabeza, consintió que se velase la noche en el templo para impedir que se volviese á salir la Imágen. Él comprendía que si la Virgen quería, podía eludir veladas, centinelas, guardias, ejércitos; pero quiso acomodarse á la sencillez é ignorancia del sacristan y otros; y tambien para precaverse de toda acusacion por si acaso se perdiera la Imágen.

Segun las declaraciones juradas, el sacristan Salazar, se aplicó con todo el ahinco á impedir la desaparicion de la Imágen. Á veces la tradicion dice que era solo á montar la guardia de noche en el templo; y á veces dice que era acompañado. Lo cierto es que en la iglesia se velaba la noche con un rigor militar: se cerraban y trancaban las puertas y ventanas; y á cada hora se hacia como una ronda al rededor de la iglesia y en el nicho de la Imágen. Por la mañana á la alborada acudian las mujeres, y con ansiedad preguntaban de la Imágen, y entraban á rezar.

El Cura ordenó que todos se confesasen como en extremo peligro, y en esto no se equivocaba; exhortando que guardasen la gracia de Dios en sus almas; porque á cada instante podia llegar el enemigo y hacer carniceria de todos. Y todos recibieron con mucho fervor los Santos Sacramentos como en articulo de muerte.

Ordenó tambien que todos los días, despues de Misa, hubiese rogativas en la iglesia, y procesion de penitencia con la Santa Imágen al rededor de la plaza; y por la noche, Rosario en comun en la iglesia. Y en esto no había ningun inconveniente, porque casi todas las casas estaban cerca del templo.

Ordenó vigilancia y pesquisas secretas sobre todos los movimientos y novedades de los Indios del valle, de Chumbicha y Capallan, de Paquilingasta, de Singuil, de Choya, de Motimo. Y en esto servíase de algunas Indias viejitas, buenas cristianas, y muy decididas en defensa del Santuario y de la Colonia Española. Ellas cada día, y bajo varios pretextos, repartíanse en diversos rumbos, sin dar sospecha; porque son muy finas y solapadas, y con perfecto disimulo saben introducirse por do quiera, como seres invisibles, y penetrar en los secretos más ocultos. Luego trajeron la noticia de que había desaparecido la mayor parte de todos los Indios del valle; que las Indias con sus criaturas habían ganado las cumbres más fragosas, las quebradas más ocultas, las cuevas más secretas: en lo que son inimitables. Unos viejos y viejas habían quedado en los toldos y rancherías, que ó con obstinado silencio ó con palabras mañosas ocultaban la causa de la desaparicion de los Indios. Lo que causó más sentimiento en el ánimo del Cura, fué la desaparicion calladita del Cacique de Choya y sus Indios, el día antes que saliesen nuestros pocos soldados de la Colonia. El Cura comprendió que los de Choya iban á lanzarse en la guerra junto con los Calchaquíes, no por animosidad hostil á los Españoles, sino por la amenazante presión y promesas alhagadoras con que los habían solicitado los Jefes de Calchaquí. Qué no hizo el Cura para buscar y ver á la Indiecita Concepcion, aquella de la misteriosa vision! Pero todo fué en vano: la pobrecita había tenido que marcharse, arras-trada por la madre, quién sabe en qué cumbre ó valle ó cueva del sublime y vasto Ambato. Con que, el Cura temía de un momento á otro el bárbaro exterminio del Santuario y de la Colonia. Pero á medida que apretaba el peligro, aumentaba su confianza en la Virgen.

Para no faltar á ningun dictámen de prudencia, ordenó el Cura un simulacro de guardias avanzadas y centinelas de campamento al rededor de la Colonia, disponiendo de algun viejito y de unos chicos los cuales tenían instruccion de explorar las avenidas y caminos, desde algun altito ó desde el techo de las casas. El Cura y el sacristan nunca desamparaban el Santuario y fre-

cuentemente subían á las torres de las campanas para recorrer con atentas miradas todos los contornos; pero las miradas dirigianse principalmente hácia el noroeste de donde podían bajar las hordas de Calchaqui.

Una noche, á pesar de la guardia que montaba el Salazar en el templo, desaparece por tercera vez la Imágen, y esta vez fué un golpe mortal. El sacristan no pudo contenerse y fué á despertar al Cura dándole la terrible noticia; y éste, ya no pudiendo más conciliar el sueño, corrió á la iglesia á cerciorarse con sus ojos. Los dos, sacristan y Cura, quedaron como fulminados, sin palabra, sin aliento, hasta que el dolor contenido en el alma, prorumpió afuera por los ojos, y por la boca, en torrente de lágrimas, en sollozos y suspiros, y lanzandó de vez en cuando unas quejas amorosas á la Virgen. Y allí amanecieron los dos al pié del altar, rogando y llorando. Cuando los demás de la Colonia supieron la nueva desaparicion de la Imágen, es indescribible el sentimiento de dolor y consternacion que estalló en todos. Mujeres, chicos, niñas aturdian el templo con llantos y clamores, gritando á la Virgen: *Virgen, Virgen! por qué nos habéis abandonado en lo más recio del peligro?.....* En la congoja comun eclipsábase ya todo rayo de esperanza: el día parecía oscurecerse; la noche llena de fantasmas, el sueño interrumpido con sobresaltos de pesadilla.

El sabio Cura reunió toda la gente en el templo. Hizo una plática conmovedora y confortadora. Aseguró repetidamente que la Santa Imágen volvería; y que era preciso continuar las rogativas y la procesion de penitencia, llevando las andas sin la Imágen, para mantener viva la fé y la confianza en la Madre de la Misericordia y empeñar el corazon de la Virgen; y asi se hizo, y se calmó un tanto la tempestad de los ánimos. Pero no preveían otro trance que los aguardaba y los puso en las ansias de la muerte.

Despues de unos dias, los centinelas colocados por el Cura, empezaron á dar señales de alarma: era el principio del día, á la salida del sol, y el Cura acababa su Misa. Los centinelas, todos chicos, no estaban conformes: el uno decía que había divisado gente que se venía desde el rumbo de Piedrablanca; otro, que eran vacas y cabras; otro, que los había visto bajar por un cerro entre el Ambato y Piedrablanca. Sale de la iglesia el Cura apresurado, y primero pregunta, si no habían visto polvareda por aquellos caminos, y le contestaron que no. Pero el Cura no conocia los ardides de los Indios, que cuando van á un asalto, nunca siguen caminos trillados y polvorosos, sino que desfilan

con el mayor silencio por montes y quebradas ocultas, como zorros ó gatos monteses. Los centinelas con su vista agudísima siguieron observando por aquellos rumbos, y no vieron más indicios de gente, y se sosegaron los espíritus. Había pasado como una hora, y el Cura se hallaba en una casa confortando una enferma anciana, cuando estalló el grito unánime de los centinelas: *ya vienen, ya vienen!* El Cura apenas tuvo tiempo para escapar de la casa y refugiarse en la iglesia, adonde se refugió alguna mujer y criaturas. Inmediatamente se tocaron las campanas á rebato, como para invocar á la Virgen del Valle, avisar á la gente con aquella señal convenida, y aterrorizar al enemigo. Las mujeres y criaturas levantaron gritos agudísimos, invocando á la Virgen y buscando adonde guarecerse y ocultarse. Pero no hubo tiempo; porque los Indios que eran más de ciento, con sus arcos, flechas, lanzas, y hondas estaban ya á una cuadra, corriendo como tigres hambrientos sobre la Colonia, cuando en un instante paran su marcha, se asustan, se horrorizan, y aullando como perros quemados con agua hirviendo, retroceden, y en precipitada fuga desaparecen. El sacristan, desde la torre, lo había visto todo; da cuenta del suceso al Cura, que estaba arrodillado al pié del altar, clamando á la Virgen, Patrona jurada del valle, y sale para cerciorarse del hecho y confortar á la gente. Lafone en su « Londres y Catamarca » está conforme con nuestra historia (págs. 140 y 148.)

Quién había cortado en un instante la marcha furiosa de los Indios enemigos? Qué habían visto éstos para concebir tanto susto y horror? En la Colonia no había ni armas, ni guerreros, sino mujeres y criaturas y unos viejitos. Ni el estallido de las campanas pudo causar aquel pánico tremendo: porque cuando principiaron las campanas, el batallon enemigo prosiguió su marcha sobre las casas y el templo, y estaban ya como á una cuadra, apuntado sus flechas ponzoñosas. Quién, pues, los atajó de repente sin poder adelantar un paso? Quién los empujó atropelladamente atrás, huyendo con confusion y aullando como lobos heridos?

Misterio! por entonces. El dia vendrá, en que se rasgará el velo del misterio, y se cantará osanna y gloria al autor del portentoso acontecimiento.

Uno de los testigos de la tradicion jurada, á páginas 45 y 46, D. Diego de Guzman y Mercado, sobre el punto del repentino asalto y repentina fuga de los Calchaquies, añade una circuns-

tancia muy portentosa. Dice: «que en el mismo tiempo (de las guerras de los Calchaquies) estando en la guerra los pocos Españoles vecinos de este valle bajó una patrulla de Indios enemigos, y pretendiendo éstos asaltar la poblacion del dicho Valle Viejo, en donde sólo había por entonces mujeres y niños, . . . en el mismo rio y en la ribera se formó un horrendo huracan formidable y espantoso, que los puso en acelerada fuga, libertándose así las pobres mujeres de tan manifiesto peligro.» Con esta circunstancia se aumenta el portentoso y el misterio. Porque, cómo, estando todo el cielo sereno, se pudo formar de repente un huracan tan espantoso, sin perjudicar en nada la poblacion y el Santuario que estaban á orilla del río? Ni qué rayos, qué truenos, qué monstruos salian de la vertiginosa columna del huracan, para que los feroces bárbaros quedasen como fulminados de terror y huyesen despavoridos, paralizados? Y de esta circunstancia se deduce, que el batallon enemigo se venia río abajo, tapado por la barranca, para caer de improviso sobre la poblacion. Pero, como hemos dicho, el día vendrá en que el misterioso portentoso será iluminado con luz plena é irrefragable para quebrantar la erguida cerviz de cualquier sofista ó incrédulo.

Más llana me parece la declaracion del testigo 3º, el General D. Francisco Joseph de Salas y Herrera, á páginas 37 y 38.

«En el mismo tiempo que se hacía esta guerra, experimentaron el sacristan de la iglesia y los vecinos que se hallaron, que se desaparecia de su nicho, y habiéndola de repente hallado en él, vieron que tenia en el manto muchos abrojos y polvo, con cuya experiencia pusieron prolijo cuidado en asegurar el nicho y las puertas de aquella iglesia ó capilla. Pero experimentaban con imponderable admiracion que volvía á desaparecerse. Sucedió esto varias veces; y siempre que la hallaban, recién venida, tenían que quitarle abrojos y polvo de su vestidura. Y que esto lo sabe este declarante por tradicion comun y general de los hombres antiguos que alcanzó; y en especial de su abuela doña Jerónima Roman, la cual en la última conquista de dichos Indios, dice haber sido ya adulta y casadera. Á la cual así mismo le oyó decir en varias ocasiones, que mientras estaban en la guerra los pocos vecinos de este valle, se habla apartado una patrulla de Indios, dirigidos al asalto de este valle, habiendo sólo quedado en él mujeres y muchachos. Y en efecto acometieron; pero fué la retirada con mayor aceleracion sin haber hecho daño alguno.»

Este testigo nació en 1716; por consiguiente la tradición de su abuela se remontaba al 1630, más ó menos, abarcando los alzamientos de los Calchaquies en 1627 y en 1657.

Á página 72, el testigo Capitan D. Juan de Agüero, de la edad de ochenta y dos años, declara:

« Y esto lo sabe, porque en varias ocasiones se lo dijo un Indio viejo calchaqui, de los mismos que en dicha guerra habían cogido prisioneros, y era bien ladino. Y este mismo Indio le decia, que del ejército de los dichos Calchaquies fué enviada una patrulla de Indios á invadir este valle, que se hallaba sin gente, con sólo mujeres; conociendo los dichos enemigos, que los vecinos moradores de él estaban en dicha guerra, y que llegados aquí, se volvieron confundidos, sin haber hecho daño alguno; y al dar cuenta á su Cacique, dijeron que habían encontrado en este valle mucha resistencia. »

Este testigo nació en 1682, y el viejo Indio de Calchaquí debía tener cien años á lo menos, segun ley ordinaria de aquellos tiempos. Luego, habiendo nacido el Indio antes de 1600, pudo ser testigo y guerrero en todas las guerras de 1600 á 1670.

Ahora es deber del Historiador apuntar aquí algunas fechas y datos históricos. La patrulla de los Calchaquies vino evidentemente por el camino de Andalgalá, y antes de 1657. Porque en este año fué fundado ó restaurado el famoso Fuerte de Andalgalá por el Teniente Gobernador de la Rioja D. Francisco de Nieva y Castilla. Y así se cerró ese paso importante á las correrías del enemigo entre el Valle de Calchaquí y el Valle de Tucuman y Catamarca; y el cerro del Pucará, natural fortaleza y trinchera, entre Andalgalá, Tucuman y el Valle de Catamarca, fué quitado á los enemigos, y quedaba en poder de los Españoles. Y al mismo tiempo quedó defendido el desfiladero de Poman á este valle por el fuerte que llamaron del Pantano, construido allá para defensa de Londres por tercera vez fundada, y para defensa del camino entre Calchaquí y la Rioja. Y así se confirma que las desapariciones de la Taumaturga Imágen principiaron mucho antes de la guerra de Bohorquez, aunque hayan continuado hasta la última conquista por el Capitan General Alonso de Mercado y Villacorta, como parece cierto, y lo discurriremos en otro lugar.

El sabio Cura, calculando y cotejando las fechas, pudo convenirse que entre la salida de los pocos valientes del Valle Viejo, y la llegada de la patrulla calchaquina, mediaron apenas tres ó

cuatro días. Y esto no es extraño; porque por una parte los Calchaques anhelaban con furor diabólico el asalto y la destrucción de esta colonia y Santuario por las razones que diremos en seguida. Por consiguiente asechaban la primera oportunidad, espiando desde Andalgalá y las cumbres del Ambato los movimientos de la colonia. Por otra parte es preciso saber, que los Indios enemigos tenían espías y relatores secretos en todas partes, hasta en el seno de la familias españolas y de los cuarteles, hasta en los Gabinetes y Consejos de Gobernadores y Generales. Y en este espionaje no hay raza que aventaje á los Indios por la astucia, actividad, disimulo, y union entre ellos. He conocido cosas, que á veces me hacian suponer que esos Indios son duendes más bien que hombres en el espionaje. Y así sucedió que al tiempo del famoso Bohórquez, éste sabia cada palabra que pronunciaba el Capitan General Alonso de Mercado y Villacorta, en público ó en privado, en órden á Bohorquez y á los preparativos de guerra. Y este espionaje se facilitaba por los mismos Españoles. Porque éstos parece que no entienden aquella máxima sapientissima de la Sagrada Escritura: *Sacramentum Regis abscondere bonum est: opera autem Dei revelare honorificum est*: es decir, que ocultar los secretos de los Gobernadores es regla santissima, así como es glorioso el predicar las obras de Dios. Parece que es carácter de los Españoles el ser abiertos y desprevénidos al tratar de sus designios ó asuntos, ya sean públicos ó privados. Será tal vez efecto de un secreto orgullo que les hace pensar que nadie pueda trabar y desbaratar sus pensamientos y resoluciones: ó una especial propension á hacer publicidad y alarde de sus discursos y resoluciones. Lo cierto es que este carácter ó costumbre se ha desgraciadamente heredado en esta América. El Gabinete de los Gobernadores y del Presidente se encuentra casi siempre lleno de ociosos y falsos amigos, espiones y especuladores. Entra uno, y á veces de lejos, y con mucho gasto de salud y plata, para hablar de algun asunto delicado. Y sucede ó que no puede hablar, ó tiene que hacer saber sus cosas á personas que no deben saberlas. Y á veces son los empleados que tantas veces entran y salen y dan vueltas, hasta que lo saben todo. Y en la Secretaria al lado hay otro enjambre más funesto. Y la circunspeccion, esencialissima para el buen Gobierno, adónde se ha ido. ¿Y adónde se va el tiempo del despacho, la contraccion y el silencio que reclaman los asuntos de Gobierno? Y cuándo aprenderán nuestros Gobernadores y Presidentes el arte

de bien gobernar? Lo mismo sucede en una Universidad. Se reúne el Consejo Universitario en el salón ó en la sala del Rector para conferenciar y discutir y resolver cosas delicadas que exigen un riguroso secreto. Pero nada puede haber de secreto, porque las puertas están abiertas de par en par, y todos pueden concurrir, especialmente muchachos y estudiantes, y ser escuchas y testigos á veces de debates escandalosos, y con peligroso compromiso de algun votante, porque ni la votacion es secreta. El Secretario de la Universidad de Córdoba, D. José M. Díaz, me contó uno de esos debates escandalosos, sostenido por el Presbítero Doctor Justino W. Juárez, que habia recibido el santo por el Clero Cordobés, contra otro colega Presbítero, para que éste no fuese incorporado al gremio de Doctores Universitarios. Pero era Rector y Presidente del Consejo en la sazón el ilustrado, caballero, progresista, Doctor Lucero, y el famoso paladin del Clero Cordobés fué derrotado.

Volviendo ahora al asalto de los Calchaquíes, es preciso convenir que aquellos bárbaros sentíanse empujados por motivos particulares al exterminio de esta colonia. Eran idólatras de la peor especie, y tan obstinados en su abominable y grosero fetichismo, que siempre se resistieron á la predicacion apostólica de los valientes Misioneros Jesuitas, hasta que perecieron una parte en las guerras de 150 años, y los demás de aquella raza fueron *desnaturalizados*, y lanzados fuera de su patria á los cuatro vientos. Ellos desde principios de 1600 no ignoraban lo que era la Virgen del Valle de Catamarca: los portentos que obraba; las romerías de devotos que afluan de todas partes; y el porvenir grandioso para el Cristianismo y los Españoles en este valle al amparo del Santuario. Por eso debían sentirse devorar por la abia y el furor gentilico contra esta colonia en particular. Á esto añadiase la instigacion prepotente de los espíritus infernales, con quienes tenían comercio visible, como consta por documentos auténticos y testigos fidedignos. Y siendo así esclavos y juguete de los demonios, éstos debían inspirarles un odio implacable contra el Santuario de Nuestra Señora del Valle, la cual siendo venerada bajo el titulo de Purísima, representaba el gran triunfo que reportó desde su Inmaculada Concepcion contra la antigua serpiente infernal, segun la palabra del Todopoderoso: *Ipsa conteret caput tuum* (Gen. III).

Y así, con mucho fundamento yo pienso que la fuerte patrulla que vino al asalto de la colonia, se componía de los más va-

hientes y feroces, es decir, de Quilmes, de Acalianes y de Andalgalás. Pero á su tiempo veremos cómo quedaron bien servidos por la Virgen aquellos Bárbaros que no quisieron doblar la cerviz á las llamadas amorosas de la Gracia, al yugo suave de Cristo.

Pasado aquel peligro, calmadas las ansias mortales en la colonia, empezaron los ánimos á tranquilizarse y arraigar siempre más su confianza en el patrocinio de la Virgen, pero siempre con algun latido de temor; á semejanza de los navegantes que despues de haber salvado de una terrible tempestad, siempre quedan con un poco de miedo al infiel elemento. Habian pasado como tres ó cuatro días, cuando he aquí vuelve la suspirada Imágen á su nicho. Al verla el sacristan, el Cura, las mujeres y niños de la colonia, fué una explosion de regocijo, de fiesta, de entusiasmo febril: y nunca se hartaban de mirarla, y volver á mirarla, y la gente pasó todo aquel día y gran parte de la noche en el templo. La veneranda Imágen habia reaparecido en medio de la colonia, así como una aurora boreal extraordinaria, esplendidísima, allá cerca del polo norte en medio de la oscura procelosa noche que por seis meses envuelve como en caos pavoroso aquellos extremos confines de los Esquimales. El Cura sobre todos sentíase inundar el alma de santa alegría, y aumentaba su confianza en la Virgen, y no se cansaba en repetir al pueblo lo que se habia cumplido su promesa de que la Virgen volveria, y no se desanimasen, si veían desaparecer la Imágen por otras veces.

Esta vez notaron que más que antes el vestido y manto de la Imágen estaban cubiertos de tierra, abrojos, cadillos, con salpicaduras de barro: y toda la cara ensuciada de polvo y sudor: y lo mismo su cabellera. Estremeciase el Cura al mirarla en aquel estado, y con el corazon de un hijo amoroso le decia: « Adónde, adónde te vas corriendo y peleando, oh verdadera Judit de este valle, terrible como ejército en órden de batalla. *Terribilis ut castrorum acies ordinata?* Adónde te vas, oh Madre mía dilectísima? dimelo finalmente para que yo te acompañe en cualquiera batalla, en medio de todo el ejército enemigo? » Así desahogábase el buen Cura con la Virgen: y lo mismo el buen sacristan, aunque la riñiese todavia al verla en aquel estado lastimoso, como hemos dicho arriba.

El sabio Cura, como hemos dicho, hizo guardar los abrojos y cadillos que traía en su vestidura la Santa Imágen todas las veces que volvía á su nicho. De aquellos abrojos y cadillos no

se encontraba nada en todo el Valle de Catamarca; y el Cura y el sacristan se rompian la cabeza en investigar de dónde eran; pero no atinaban. Finalmente, á su tiempo, pudieron consultar hombres prácticos que habían corrido y conocido los campos y tierras de esta América. Registraron prolijamente los abrojos y cadillos, los examinaron con mucha atencion; y todos convenian que aquéllos eran del Valle de Calchaqui, precisamente adonde ardian las guerras largas y sangrientas entre Españoles y aquellos bárbaros. Pero con esta noticia se confundian más las cabezas, del Cura, del sacristan y de todos. Porque ellos se preguntaban á sí mismos, de qué modo podia aquella pequeña Imágen de piedra correr por el Valle de Calchaqui? La llevarian los Ángeles? Entonces no volveria así cubierta toda de tierra y espinas. Se mostraria la Taumaturga Imágen con rostro airado á los enemigos? Entonces estaria acabada la guerra y la completa conquista de Calchaqui. En fin, con aquellos abrojos y cadillos, un dato tenian para descifrar el misterioso portento, pero no entraba en la cabeza. La Virgen con aquellos datos queria prevenirlos y prepararlos para la repentina revelacion del gran portento, despues de varios años. Á veces se le volvia á la memoria del Cura aquella vision de la Indiecita Concepcion: *La heroína, jóven y donosa, montada en un caballo blanco y bien armada, como esforzado guerrero; y el terrible paladin que la acompañaba, cerrado en sus armas relucientes; y la marcha velox, de este valle al otro lado del Ambato; y aquel choque y fragor y centelleo de armas por los aires, á cielo sereno; y la coincidencia de todo esto con la desaparicion de la Imágen.* Estas ideas formaban en la cabeza del sabio Cura como un vértigo bullicioso y deslumbrador, y no se le partian de la mente, y á veces lo desvelaban de noche. Oh! cómo deseaba verla y oirla nuevamente á la sencilla Indiecita! Discurria en su cabeza, calculaba, combinaba mil soluciones del gran problema; pero ninguna solucion le satisfacia. Y así quedaba siempre envuelto en tinieblas el misterio de las desapariciones.

He aquí el documento jurado de la tradicion sobre este punto, á página 103, testigo 38º, el Presbitero D. Jerónimo Villagra.

«Todo esto se confirmó con lo que en este valle habían visto el Cura, el sacristan y los demás, que por muchas ocasiones se desaparecia, y volvia á aparecer en su nicho, en el mismo tiempo de las citadas guerras, con las vestiduras llenas de mucho polvo y abrojos, los cuales le quitaban, y tenian que volver á quitar

siempre que desaparecía y la volvían á hallar. Y esto lo tenía por público y notorio; y que reconocidos aquellos abrojos, se evidenció que de esa especie no se encontraban en este valle ni su circunferencia, sino en el dicho Valle de Calchaquí y sus contornos, según los prácticos de aquellos lugares.»

Por este documento sabemos, que había Cura en la primitiva iglesia de la Imágen, al tiempo del sacristan Salazar.

Á esta época debemos referir las Memorias, Libros, Instrumentos y Escrituras públicas, sobre el Santuario de la Virgen y sus milagros, sobre el Patronato del Salazar y el Patronato Real, y la primera Jura de Patrona. Estos documentos preciosos fueron obra y trabajo de aquel sabio Cura, desde que la Santa Imágen estaba en casa del Salazar, y obró el portentoso del algodón, como hemos narrado en su lugar. Y de la existencia de aquellos antiguos documentos tenemos el testimonio de los declarantes jurados en varios lugares; pero sobre todos descuella el testimonio del Presbítero Maestro D. Nicolás de Herrera, Cura en la Sierra del Alto en la primera mitad del pasado siglo, el cual tenía en su poder, (y no sabemos si era el original ó una copia, ni cómo, ni por qué) los Autos é Instrumentos en que constaban el Patronato de la familia Salazar, y los muchos milagros que hizo la Virgen del Valle en la antigüedad. Pero en los años de 1700, todos aquellos Libros y Memorias ya se habían perdido: y perdido se habría la tradición oral y popular también, si en aquellos años el Procurador General del Rey, Sargento Mayor D. Leonardo Valdez con una firmeza heroica no hubiese conseguido un Tribunal Eclesiástico para recoger y salvar la tradición, que tenemos en el manuscrito del Archivo Parroquial de Catamarca. Aquel Tribunal en 1764 quedó de improviso suspendido por orden de los Superiores Eclesiásticos. El año de 1848... el Visitador Delegado, Presbítero D. Pedro Centeno dejó un auto terminante, indicando los miembros del Tribunal Eclesiástico permanente, para recoger canónicamente las noticias de los muchos y estupendos milagros desde aquella fecha. Pero nada se ha hecho, y probablemente nada se hará.

Volviendo al hilo de nuestra Historia, al tiempo de aquellas guerras repetidas, y repetidas desapariciones de la Imágen, las romerías de devotos y promesantes menguaron. Porque las guerras tenían revuelto todo el Tucumán de entonces, desde Humahuaca hasta Córdoba, y desde el Gran Chaco hasta la Cordillera de Chile. Los pueblos y villas y estancias quedaban desiertos de

hombres: los caminos no eran seguros; la agitacion, los rumores, los sobresaltos continuos obligaban á la gente que quedaba, á guardar su casa y su hacienda. Sin embargo, no faltaban peregrinos y promesantes que venían para agradecer á la Virgen las gracias recibidas, los prodigios experimentados. Á veces llegaban cuando la Imágen habia desaparecido, y se volvian tristes. Pero las noticias tan interesantes de aquellas desapariciones y reapariciones se divulgaban por todas partes, y aumentaban la veneracion y la celebridad del Santuario. Aumentábanse tambien las promesas á la Virgen del Valle, como es natural en tales circunstancias, ya sea por la salvacion de los padres, esposos, hermanos, que peleaban en las guerras contra los Bárbaros, ya por la defensa de sus casas y bienes y vidas. Porque á veces era repentino y tremendo el asalto de los enemigos, como sucedió en San Miguel del Tucuman el año de 1578, la noche del día 28 de octubre, (Lozano, tomo IV, página 337).

Ahora es preciso presentar un sucinto cuadro histórico de las guerras de aquellos tiempos: porque sólo así se podrá comprender y ponderar la admirabilísima y portentosísima intervencion de la Virgen del Valle en ellas, y su inmenso resultado. Y lo haremos en el siguiente capítulo.

---

## CAPITULO III

### Sigue el mismo argumento. Cuadro de las guerras

Como lo hemos demostrado más arriba, la Sagrada Imágen taumaturga estaba en el Cerro del Ambato mucho antes de 1600; y antes de 1600 fué colocada en su primera capilla, adonde quedó muchos años. Por documentos irrefragables consta, que á los pocos años despues que fué hallada, y estando en dicha capilla, mientras ardian las guerras de los Calchaquies, verificáronse las misteriosas desapariciones de la Santa Imágen. Y consta tambien por los mismos documentos, que siguieron las desapariciones del Milagroso Simulacro *hasta la última y completa conquista de Calchaqui* (Man. pág. 38), *hasta el fin y última pacificación* (pág. 81) *en aquella batalla que fué la más sangrienta* (pág. 28). Y finalmente sabemos por la tradicion jurada de cincuenta testigos, la flor de los Españoles más calificados y respetables, descendientes de los antiguos conquistadores, y pobladores de este valle, *que el Simulacro de la Virgen Purísima, segun la aceptación y comun persuasión antigua, quiso la Majestad Divina ponerlo en este valle, para que fuese todo el desempeño, amparo y defensa no sólo de este valle, sino de toda la provincia del Tucuman.* (Man. pág. 45).

Luego es un deber imprescindible del historiador como hemos dicho, ya, trazar aqui un cuadro sucinto puramente de las guerras, que duraron más de un siglo, hasta 1670, desde Tupiza y Tarija, hasta el Carcarañá del Rosario y desde el Chaco hasta los Andes de Chile: es decir, siete provincias de la actual República, porque el Cuyo estaba todavia bajo la jurisdiccion de Chile. Y no basta todavia: porque más tarde, en capitulo separado, haremos

    a la nequeña tropa tucumana, que con razon debe llamar-

    en del Valle, ocho veces voló á la defensa.

de Buenos Aires; y así cumpliremos lo prometido á algunos amigos porteños, que se admiraban de mis afirmaciones.

Y en este cuadro histórico, seguiremos al P. Lozano principalmente, á falta de mejor historiador.

#### Año de 1542

Dejaremos de un lado los accidentes belicosos que tocaron al Adelantado Pedro de Almagro, el viejo, el cual viniendo del Perú para Chile, y bajando de la Cordillera y de las Punas de Jujuy, plantó su Real en Chicoana Valle de Calchaqui, por los años de 1536. Le dieron terrible asalto primero los Omaguacas, despues los Calchaquies, que en la refriega cuerpo á cuerpo alcanzaron hasta matarle el caballo al General Almagro que salvó la vida por milagro, y apuró su viaje á Chile.

El cuadro de las guerras entre los conquistadores del Tucuman y los Indios de acá, empieza con la entrada de los dos primeros conquistadores, Diego de Rojas y Felipe Gutiérrez en 1542. Felipe Gutiérrez con su parte de tropa, cien soldados, más ó menos sostuvo batallas feroces en Calchaqui. Juntada toda la tropa en número de ciento cincuenta soldados, marcharon de Capallan á la tierra de Concho ó Soconcho entre los Juries, hácia el Río Dulce. Tres dias sostuvieron batalla contra innumerables Bárbaros, y la victoria se proclamó prodigio patente del Cielo; porque *de otra manera, fuera imposible con tan corto número haber resistido á aquella infinidad de enemigos que peleaban denodados y furiosos por su libertad.* (Lozano, tom. IV, pág. 40). Pero costó la vida al ilustre General Diego de Rojas por la herida de una flecha empozoñada. El ejército siguió dando vueltas por el territorio de la actual provincia de Córdoba, sosteniendo batallas y contratiempos y pérdidas, hasta dar con el Río de la Plata al confluente del Carcarañá. Y este fué el primer bautismo de sangre española en la conquista del Tucuman; y no olvidemos, lo que tengo advertido en el libro II, cap. IV, que el primer conquistador, en Capallan cerca de Catamarca, anunció por primera vez á los Bárbaros el Cristianismo. Aquel ejército por intestinas discordias se dividió, y desapareció.

#### Año de 1550

Segun lo dicho en el cap. IV del libro II, el General Juan Núñez del Prado, el verdadero conquistador y Apóstol primero del Tu-

cuman, con una tropa de ochenta soldados distinguidos, acompañado por el ilustre Maese de Campo Miguel de Ardiles, por dos Presbiteros Capellanes y dos Padres Dominicos, llegó felizmente al pueblo de Tucumanao, como antes Almagro y Rojas; y en tres años pudo fundar Barco, la primera ciudad española, y someter una infinidad de Bárbaros al Rey y á Cristo. Pero fué prodigio, que él bajando de la Cordillera á Tucumanao con cincuenta soldados, triunfara de numerosas hordas de enemigos que salieron furiosos á disputarle el paso. Fué prodigio que su Teniente Ardiles con solos treinta soldados no pereciera á manos de los terribles Omaguacas, sosteniéndose por dos meses en aquel valle que era la tumba de los Españoles.

### **Año de 1553**

Viniendo de Chile como Gobernador y con bastante fuerza, don Francisco de Aguirre, con infame alevosia prendió y despachó preso á Chile al insigne primer conquistador y Apóstol de estas tierras, al General Juan Núñez del Prado; y con él se fueron los dos Apostólicos Misioneros Dominicos, como hemos narrado arriba.

Los Bárbaros de Calchaqui, guiados por su sentido natural, a ver la conducta de Aguirre, empezaron á tumultuar; y haciendo convocatoria de los principales Caciques, se confederaron contra Aguirre, y le dieron tan continuos asaltos y recia batería, que le redujeron á término de buscar otro sitio para la ciudad del Barco, fundada con tanta felicidad por Prado, y ahora condenada á marchar al paso del ejército como portátil, desde el Valle de Guiqui en Calchaqui, á las márgenes del Río Dulce.

### **Año de 1554**

Con Prado se salieron varios de los primeros campeones, los unos al Perú, los otros á Chile, disgustados con Aguirre. Éste en el mismo año tuvo que volver á Chile con toda su tropa, porque los terribles Araucanos, la víspera de Natividad de 1553, habian matado con cruel muerte al Gobernador D. Pedro Valdivia, y á muchos cristianos; y aquel reino corría el ultimo riesgo. Con que D. Gregorio Bazan, Lugarteniente del Gobernador en la nueva Santiago, se quedó como con cuarenta soldados en todo, en medio de infinitos Bárbaros, y siempre en primera linea los

Calchaquies, que empezaron á alzarse y asaltar; de modo que Bazan desmayó, y con los demás se habría vuelto al Perú, á no habérselo disuadido el invicto Miguel de Ardiles. Recobrados los ánimos, se peleó victoriosamente contra muchos Bárbaros del interior; y todos reconocían una portentosa intervencion del Cielo, pero no sabían explicarlo.

#### Año de 1556

El valeroso Bazan con sólo veinte y tres Españoles marchó al norte de Santiago contra un formidable ejército de Saladinos y de los canibales Chiriguanos, y despues de varias sangrientas batallas volvió triunfante á Santiago, donde se celebró la victoria como evidente prodigio del Cielo con inexplicable regocijo.

#### Año de 1558

Los Calchaquies, aprovechando la falta de nuestra tropa, cometieron grandes insultos contra los Españoles, animados por su principal Cacique D. Juan. Marcharon unos cuantos Españoles, capitaneados por el valiente Julian Sedeño, y en una reñida batalla desbarataron el ejército enemigo, llevando prisionero á un hermano de D. Juan, llamado Chumbicha, y á un hijo de éste; y así sosegáronse los demás por temor de que corriese riesgo la vida de aquel Cacique y principal señor.

#### Año de 1560

Al otro lado del Ambato, los belicosos Diaguitas y Calchaquies coligados se arrestarton á vencer ó morir por no consentir la reciente fundacion de Cañete y Córdoba en su valle, que miraban como padrastros de su libertad. Acudió pronto desde Santiago el nuevo Gobernador, el General Zurita, acometió á los que vivían sobre el Rio Bermejo, (en provincia de Catamarca) persiguió á los otros refugiados á la mayor fragosidad de sus sierras, y con tal teson, que desesperando los Bárbaros poder salvar las vidas, pidieron paces y se rindieron bajo ciertas condiciones. Pasó adelante Zurita y con la fama de su valor pacificó fácilmente los demás, y los Diaguitas del Valle de Catamarca que se habian tambien rebelado, y los Indios de Sañogasta á espaldas del Cerro de Famatina. Y aquí los historiadores confiesan que fueron :

« Acciones todas gloriosas, á que no se puede negar, concurrió » con especiales auxilios el Cielo; porque de otra manera era » imposible con tan poca tropa domar en tan breve tiempo la » ferocidad de aquellas belicosas naciones y reducir las á recibir » ley de los Españoles.» (Lozano, tom. IV, pág. 166).

### Año de 1560

Acabada apenas esta jornada, alzaronse los Juries del Rio Salado, y negaron obediencia á los Encomenderos, confiados en que no habia tropa en Santiago. Zurita luego que recibió la noticia de este alzamiento, desde Londres, voló como un rayo los ciento y más leguas, discurrió por todo aquel rio, y puso tal terror con su presencia y su poca tropa en los ánimos de los Bárbaros que se volvieron á sujetar.

### Año de 1562

Zurita con su valor militar y sus virtudes cristianas y politicas, habia ganado respeto, estimacion y hasta cariño entre los Indios, porque velaba siempre en pro de ellos, adelantando el Cristianismo é impidiendo con mano firme las vejaciones tiránicas de los insaciabiles Encomenderos. Llegó de Gobernador el General Gregorio de Castañeda, prendió con fea alevosia á Zurita, y despues de haberle humillado con mil vejaciones, le despachó pobre á Chile, y fué milagro no haberle matado. Y de este modo entraron varios Gobernadores como bandidos y caribes.

Pero le costó muy caro á Castañeda su infame é inmotivada conducta contra el ilustre Zurita. Porque causó tal sentimiento en los Indios, que juraron todos vengar los agravios de Zurita. Alzaronse primero los Calchaquies, dando muerte á cuantos Españoles caian en sus manos, y con exquisitos tormentos. Los Diaguitas del sur y oeste, confederáronse con el famoso Cacique D. Juan de Calchaquí, y sin intentar molestar al Valle de Catamarca, en número de cuatro mil marcharon al asalto de Londres.

Salieron á recibirlos los valerosos y temidos Capitanes, Nicolás Carrizo y Juan Sedeño con pocos soldados. Se fortalecieron los enemigos en lo más alto de la sierra muy fragosa, y allá treparon los Españoles como tigres bajo una lluvia de flechas, quedando varios heridos. Pero alcanzaron al fin; y cuando los Bárbaros reconocieron de cerca la cara de los dos terribles Capitanes, fué

un mismo verlos y huir en desórden. Grande fué la matanza en unos á la violencia del hierro, en otros despeñándose en las más profundas cimas. Y el mejor trofeo fué llevar preso á la ciudad el famoso Cacique D. Juan. Más que con palabras, con lágrimas de emociion y abrazos se celebró en Londres la victoria, y dieron rendidas gracias al Cielo en la capilla, porque todos clamaban que habia sido un señalado favor divino, un prodigio manifiesto.

### Año de 1562

No escarmentaron los Bárbaros, sino que reforzado el ejército, marcharon al asalto de Córdoba de Calchaquí que estaba más desprevenida. Mientras acudía Castañeda con su tropa de Londres le asaltarón los Bárbaros emboscados en una estrechura, y le mataron mucha parte de los soldados; y tuvo que retirarse avergonzado á Londres. Vinò socorro de Santiago, y pudo respirar Córdoba, libre ya del sitio, y con veinte y cinco hombres más de presidio. Pero volvieron al asalto los Bárbaros en más de cuatro mil y con más furor; y no volvió Castañeda á salvarla.

Todos los vecinos de ésta, en compañía de sus mujeres españolas, hicieron una salida desesperada, y descollaron las Españolas como heroínas. Más tarde pereciendo de hambre y sed, y no recibiendo socorro del miserable Castañeda, emprendieron fuga de noche al través del ejército sitiador que era como de cuatro mil Indios. Y se habrían salvado. Pero los lloros importunos de algunas criaturas, despertó á los enemigos, y todo el pueblo de Córdoba pereció parte matada, parte prisionera, á excepcion de sólo seis soldados que pudieron escapar y llevar á Santiago la triste noticia. Las Españolas y niños que sobrevivieron, fueron las más infelices: porque las unas morian estrechando sus niños al pecho, al tiro de las flechas, en cuyo manejo se adiestraban los hijos pequeñuelos de los Bárbaros. Otras espiraban sentadas y enclavadas sobre palos agudos, por negarse á actos torpes. Y otras acababan de un modo más atroz que la pluma se horroriza á referir.

Más tarde fué preciso despoblar Londres y Cañete, y abandonar la empezada Jujuy, y reducirse á la trepidante Santiago. Era inútil pelear, porque el Cielo se mostraba airado contra los Españoles, principalmente por los crímenes del Jefe Castañeda. Y así dejaba rienda suelta á los Bárbaros, como lo hacia antiguamente en Palestina para castigar los delitos de los Príncipes de

Israel, y no fué pequeño beneficio el no permitir que se acabase con las reliquias del nuevo Israel en Tucuman. Estos dos años de Castañeda son como una nota discordante en la serie de los triunfos españoles; pero el patrocinio de la Virgen del Valle no se cortó, porque además de Santiago salvó el principio de la Colonia Española en este Valle de Catamarca, porque durante aquella época no encuentro ningun vestigio de batallas ó estragos en este privilegiado rincon; y todo el incendio crujía al otro lado del Ambato.

Treinta y más fueron las sangrientas batallas entre Españoles y los Bárbaros en los dos años que gobernó Castañeda, y á veces se tiñieron con sangre humana ríos y pantanos. Mucha fué la pérdida de Españoles, pero muchísimo más la de los Indios. Unos y otros, hombres y mujeres dieron prueba de tanto heroísmo, que parecía fabuloso. Una vez el General, para evitar nota de cobarde, se arrojó con solos seis Españoles á encontrar á un ejército de miles de Bárbaros, y los embistió con tal denuedo, que poblose el campo de cadáveres, y pisando sobre los unos para dar muerte á los otros.

Pero un destino adverso persiguía al criminal Castañeda, que alternando victorias con derrotas y desaciertos, aborrecido de todos se pasó á Chile, adonde murió ahogado en el célebre Biobío.

### Año de 1564

Muchas batallas dió el nuevo Gobernador Francisco de Aguirre, y con tanta fortuna que recobró toda la conquista del Tucuman. Entrado á Calchaquí con cuarenta soldados, más ó menos, se vió improvisamente cercado de un ejército de cuatro mil Bárbaros muy arrestados. Pelearon como leones, pero hallaronse los nuestros en el ultimo aprieto, cuando llegó el Capitan Gaspar de Medina con un destacamento de soldados á espaldas del ejército enemigo, y así triunfaron cubriendo el campo de cadáveres. El General confeso delante de su pequeño ejército, que la victoria se debía á Medina, pero que todo habia sido un prodigio patente del Cielo que el habia visto con sus ojos y que no sabia explicarlo. Sera explicado más tarde.

Al dia siguiente, el mismo Gaspar de Medina con solos treinta y tres soldados, acometió al ejército enemigo en paraje fragosísimo de su tropa se retiró salvo por milagro.

**Año de 1566**

Domado el orgullo de los Calchaquies y Diaguitas, Aguirre pasó con su tropa á la conquista de los Comechingones y precedido por la fama de su valor, sujetó una infinidad de Bárbaros, que se mostraban poseidos de un respeto sobrehumano en presencia de la pequeña tropa tucumana, que ahora marchaba con más recato cristiano. Era la tropa de la Virgen del Valle !

**Año de 1568**

Juan Gregorio Bazan, Teniente de Gobernador en Esteco, que se llamó Nuestra Señora de Talavera, alentó los ánimos de aquellos Españoles á perseverar en la conquista; porque acosados de continuo por los Bárbaros, cansados, heridos, necesitados, trataban de despoblarse. Y con la presencia del valeroso Bazan, sosegáronse los Bárbaros. Entonces el magnánimo General con sólo cuarenta soldados entró al Chaco; discurrió triunfante por aquellas inmensas y desconocidas regiones; asentó la paz y alianza con los naturales; por el camino de Malabrigo bajó hasta el gran Paraná, y sin haber perdido un solo soldado, volvió glorioso á Santiago. Cuarenta soldados de entonces, y sin sangrar el público erario, hicieron lo que hoy no lo hacen cuatrocientos.

**Año de 1572**

El Capitan Tristan de Tejada con solos doce soldados reportó una prodigiosa victoria en los valles de Humaguaca contra un ejército de Lules.

En el mismo año alzáronse los Holcos, al norte de San Miguel de Tucuman, fortaleciéndose en las alturas de cerros muy escarpados y fragosos.

Terrible y temerario fué el asalto de los Españoles, pero quedaron victoriosos, poblando la comarca de cadáveres.

Alzáronse despues los Indios de Silipica en la misma provincia, y con mucha maña cortaron los pasos á nuestra tropa. Pero ésta sabiendo el ardid, dió una vuelta, y cayó improvisa sobre el campo enemigo, y fué completo el triunfo.

Poco despues, rebeláronse los naturales de Caligasta, coligados

con otros de la jurisdiccion de San Miguel; y tan orgullosos que mataron á los mensajeros de paz que les habia enviado el Gobernador. Éste que á la sazón era el ilustre é inolvidable don Luis Jerónimo de Cabrera, marchó con su tropa al castigo, que esta vez fué tremendo cual merecia la atrocidad del crimen.

### Año de 1573

Cuarenta y ocho soldados de los más valerosos marchan al descubrimiento dei país de los Comechingones y escoger el sitio para la nueva Córdoba. Imponderables fueron los trabajos y riesgos de la vida, en tierras nuevas, por caminos desconocidos, en medio de innumerables Bárbaros, que de continuo les cercaban y asaltaban. Sin embargo dieron salvos la vuelta á Santiago.

En el mismo año marchó Cabrera con una linda tropa de cien soldados á la fundacion de Córdoba. De allí con una parte de la invencible tropa tucumana, marchó á la jornada del Río de la Plata y llegando siete leguas más arriba de Gaboto, no lejos de Corinda que hoy llaman Coronda, tuvieron una terrible refriega con los belicosos Timbúes, convocados para acometer al General Garay fundador de Santa Fé. La caballería tucumana desbarató á los Bárbaros; y el General Garay con su poca gente salieron á abrazar á la tropa tucumana que los habia salvado, y que ellos al principio creyeron fuese un socorro portentoso bajado de los Cielos.

En éste y en el siguiente año, la tropa tucumana con varias batallas felices, aseguró el dominio en toda la provincia de Córdoba; y hubo lances, como en el altísimo peñon de Charalqueta, en que se reconocía, una mano secreta guiaba y amparaba á la tropa tucumana; y no hay duda que no faltó en aquella tropa alguno de este valle, como lo deduzco de unas palabras del Padre Lozano.

### Año de 1574

Llega de Gobernador Gonzalo de Abreu Figueroa, hombre corrompido, ladron, y asesino; y su primera hazaña fué quitar la vida de un modo infame al inclito é inmortal fundador de Córdoba, Luis Jerónimo de Cabrera. Pero llegó pronto la hora de la divina justicia sobre el malvado Abreu. Porque primero la nueva  
varias veces se vió al borde de su completa ruina por

culpa del Gobernador; y el salvarse con pocos soldados se atribuyó á milagro. Despues, entrado Abreu en Calchaqui, todos los Bárbaros se convocaron contra él, le acometieron; de la gente que llevaba le mataron treinta y cuatro soldados, y hubiera él perecido con todos los demás, á no haber llegado oportunamente con socorro Hernan Mejia de Mirabal. Despues en los valles de Jujuy, quedándose con pocos soldados, es decir, diez y ocho, le cercaron y acometieron todos aquellos Bárbaros, Lules, Calchaquies, Homaguacas, Pulares, Cochinos, etc. Le acosaron, le siguieron en la retirada por cinco días y cinco noches, con breves intervalos de tregua. Y el Gobernador con los pocos soldados, salieron tan heridos, cansados, desfigurados, que movían á lágrimas de compasion. Más tarde emprendió la conquista de la fabulosa ciudad de los Césares ó Trapalanda, hácia Magallanes, y se volvió con un chasco humillante y desastroso. Pero antes San Miguel de Tucuman se vió en el mayor riesgo de perderse, y sólo por patente milagro se habia librado de su inminente ruina. Porque juntándose los Indios de los llanos con los de la Sierra de Calchaqui, y todos capitaneados y animados por el gigante Galuan, la noche del 24 de octubre, cercaron la ciudad y le pegaron fuego. El Teniente de Gobernador, Gaspar de Medina, con solos diez y ocho Españoles, triunfó de los cuatro mil Bárbaros, cortando la cabeza al famoso gigante Galuan, y en el alcance fué horrible el estrago de los Indios. La tradicion conteste y jurada declaró que fueron vistos por los aires dos guerreros que cargaban tremendos sobre el ejército enemigo, y que fueron los Santos Apóstoles Simon y Judas, que por eso fueron jurados patronos.

El último colmo y sello de las maldades de Abreu fué la publicacion de seis ordenanzas para el gobierno y servicio de los Indios, pero tan gravosas y funestas, que en los pocos años que estuvieron en vigencia dieron un golpe mortal á la raza indigena y fueron semilla de mil rebeliones y desastres.

### Año de 1582

Por sucesor de Abreu llegó Hernando de Lerma que prende á Abreu, y lo pone á cuestion de tormento tan riguroso que le causa la muerte. Pero Lerma era más perverso y más ladron que Abreu. Violó los fueros de la Iglesia, y muchos Eclesiásticos huyeron de la provincia. En la fundacion de Salta el ladron se agarró cua-

renta mil pesos: y dejó la ciudad tan privada de fuerzas, que fué un milagro el poder resistir á los furiosos y repetidos asaltos de todos los Bárbaros circunvecinos, contra los cuales marchó finalmente con tropa el afortunado caudillo Tristan de Tejada; y pacificó la provincia.

### Año de 1583

De Salta pasó Tejada á la provincia de Córdoba, en donde muchísimos Bárbaros se habian rebelado, dando muerte á un Religioso, á un soldado español, y á varios Yanaconas y Cristianos. En el paraje del *Morro*, camino de Chile, recibió en batalla á los Indios de Tintin, Cofle y Conlara, y los derrotó con mucho estrago. Los fugitivos se fueron á incorporar con los Indios de Tulian y Rio Quinto y formaron un ejército formidable. Al tercer dia llegó á vista Tristan con su tropa tucumana, y despues de reñida batalla, derrotó á todo el ejército enemigo, haciendo muchos prisioneros.

Reducida toda aquella comarca á la obediencia, se encaminó Tristan con la tropa victoriosa á la pacificacion de los partidos de Nendolma, Conchuluca, Quisquizacate, Turun y Cantacolo que se habian construido un fuerte en sitio muy oportuno.

Con la misma facilidad que antes, triunfó Tristan; y vuelto á Córdoba, celebráronse sus repetidas victorias, en la plaza con aplausos y aclamaciones, y en el templo con rendidas gracias á la Virgen Santísima, á quien se atribuian todas las victorias.

### Año de 1590

Despachado el malvado ladrón Lerma á morir en la cárcel de la Corte en Madrid, gobierno en el Tucuman Juan Ramirez de Velazco, aquel insigne varon, enviado del Cielo, para reparar las ruinas del Tucuman, y asegurar la conquista del Cristianismo y del Rey, como esta dicho ya. En su tiempo la Taumaturga Imágen de Nuestra Señora ya estaba fuera del secreto nicho del Ambato, mostrando su decidida paternidad. Y el Velazco, varon santísimo, merece ser el Benjamin de la Virgen del Valle, que le acompañó en todas sus empresas.

Los feroces é indocitos Calchaques, empujados por el famoso Cacique Siquioche inquietaban las vecindades, y amenazaban la

1. Velazco alistó un ejército de cien Españoles,

y trescientos Indios amigos, ochenta cargas de bastimentos, fuera de mucho ganado mayor para manutencion del ejército, costeándolo él todo de su hacienda, y además toda la pólvora, plomo y herraje (herrábanse entonces las bestias como en Europa). Y toda la jornada que duró cinco meses y medio, se hizo sin gastar un maravedí de las Cajas Reales. Y por compañero indivisible y ángel del consejo, llevó consigo al venerable Padre Alonso de Bárcena, Apóstol Jesuita del Tucuman. Penetró Velazco con su ejército al país enemigo por sendas nuevas por donde jamás pié español habia estampado su huella, y en tiempo que el valle estaba inundado como mar; y las marchas se hacian con igual orden que fatiga y con una disciplina como de devotos peregrinos y cruzados. Los Bárbaros asombrados y despavoridos, al ver al soldado español trepar intrépido hasta las más inaccesibles eminencias adonde ellos se habian refugiado, principiaron á rendirse y aceptar las condiciones de paz, hasta la más dura, cual es la de salir de Calchaqui á servir en Salta y San Miguel. Y llevándose consigo, como rehenes, al famoso Cacique Silpitocle y otros Indios principales, volvió á Santiago victorioso, y sin haber perdido un solo hombre.

#### **Año de 1591**

Con igual felicidad y sacrificios de su hacienda juntó ochenta Españoles de diversas ciudades, y cuatrocientos Indios amigos; y llevando ochenta y nueve caballos cargados de bastimentos y municiones á su costa, emprendió la jornada de los Diaguitas y tuvo que pasar por este valle y ponerse bajo el amparo de la Virgen. Sin disparar un tiro de arcabuz, registraron prolijamente todo el país de los Diaguitas y de los Famatinas; fundaron la ciudad de la Nueva Rioja, y sujetaron á la ley y al servicio todos aquellos pueblos feroces que se rendian con gusto.

Al mismo tiempo alborotáronse muchos Bárbaros de la provincia de Córdoba; y el Velazco mandó súbito socorro de tropa á Tristan de Tejada, el cual en breve y con maravillosa fortuna pacificó los partidos situados por la Sierra Grande, y marchando al norte, descubrió las ricas Salinas.

#### **Año de 1593**

**Rebeláronse los Bárbaros de Cantaposa, Lulminir y Lumaya**

en la jurisdiccion de Córdoba; quemaron las iglesias, y mataron á cuantos Yanaconas puso la desgracia en sus manos, y flechando á otros que pudieron evadir. Con este ejemplo alteráronse todos los Indios de los algarrobales. que era la fuerza principal de gente de esta ciudad. Salió pronto el Teniente General Tristan de Tejada con solos veinticinco hombres. Triunfó, pacificó la comarca, obligó á los Indios á admitir de asiento Sacerdotes Doctrineros, y volvió á Córdoba adonde no se esperaba volviese vivo.

### Año de 1595

Siendo Gobernador D. Pedro de Mercado Peñalosa, se tornaron á rebelar los barbarisimos Calchaquies, dando principio por la muerte de un Religioso Franciscano, de cuatro Españoles, y de otra gente; y convocando sus fuerzas, juraron el exterminio de Salta y San Miguel. Acudió pronto el Gobernador con cuatro pequeñas compañías, y despues de varios y porfiados reencuentros, pacificó la tierra y volvió triunfante.

### Año de 1596

Rebeláronse los Diaguitas en la jurisdiccion de la Rioja y colindantes con este Valle de Catamarca, y dieron cruel muerte á sus Encomenderos y á otros Españoles. Acudió pronto el valeroso y temido Tristan de Tejada con un destacamento, y de Córdoba marchando á largas jornadas, cayó como rayo sobre los rebeldes: ensangrentó el castigo de los más culpados; sujetó á los demás, y dejó en paz la tierra.

### Año de 1609

Declararon guerra á Córdoba los Indios Pampas, infestando los caminos de Buenos Aires: dieron muerte á nueve Españoles viajantes. á quienes robaron cuarenta mil pesos; y pusieron á Córdoba en gran cuidado. El Gobernador de entonces, el célebre Capitan Alonso de la Ribera, despachó á su Teniente el Licenciado Luis del Paso, quien juntando prontamente sesenta soldados, penetró á las tierras del enemigo, ejecutó varios castigos, sujetó á todos, y dejó asegurados los caminos.

Al año se inquietaron los Calchaquies y hacian es-

tragos, y perpetraron sacrilegios en las iglesias. Voló como águila el invencible Ribera, el domador de los Araucanos, desbarató las fuerzas enemigas, vengó severamente los sacrilegios; sacó cuatro de los principales Curacas, y los mandó ahorcar en el Valle de Yocavil. Con este escarmiento sosegáronse los Bárbaros.

Por la presencia de los Padres Jesuitas entre los Calchaquíes y Diaguitas, y por el sabio y paternal gobierno de otros Gobernadores que se siguieron, hubo tregua y paz por diez y ocho años hasta 1627.

---

## CAPITULO IV

**Sigue el mismo argumento**

**Año de 1627**

La guerra más encarnizada, más extensa, más larga y más desastrosa para los Españoles, fué la que estalló en mil seiscientos veinte y siete por culpa del nuevo Gobernador D. Felipe de Albornoz. Entrando éste á su provincia, salieron del Valle de Calchaquí los principales Caciques á darle la bienvenida, como estilaban en tiempo de paz. Pero el nuevo Gobernador por no sé qué desman, ignorando la índole y las costumbres de los Indios, mandolos azotar y cortar el cabello, agravio el más ignominioso que se le puede hacer á aquella gente altiva. Viéndose tan maltratados injustamente, volvieron á sus casas ardiendo de ira y resueltos á vengar á cualquier precio hasta la última gota de sangre. Y el que soplabá más en la llama de la ira y de la guerra, era el famoso Chelemin, aquel poderoso Cacique que había despachado por embajador suyo á su propio hijo con doscientos de sus vasallos para saludar al nuevo Gobernador Albornoz. Todos conspiraron desde Salta hasta Famatina y Grandacol, mandándose de pueblo á pueblo, y aceptando la flecha como señal de alianza y de guerra. Con la insultante y bárbara conducta de Albornoz, despertáronse todas las iras y los odios antiguos que los Indios tenían concebidos contra el dominio español por la opresion que sufrían en el servicio de los Encomenderos. Éstos eran tan inhumanos en recargar de trabajo á los Indios, hombres y mujeres, que no les dejaban tiempo ni para aprender la Doctrina Cristiana y cristianarse. Y porque los Jesuitas abogaban por los Indios, invocando las Leyes del Rey y de la Iglesia y de la humanidad, tanto los persiguieron, que al fin aquéllos se vieron obligados á salir del Valle de Calchaquí y de otros puntos, introduciéndose

otros Misioneros. Pero qué consiguieron con esto? Una guerra ferocísima de diez años bajo el gobierno del fatuo Alborno; la destruccion de tantas y tan ricas encomiendas; la matanza horrible de miles de Españoles de cualquier clase ó sexo ó edad; el incendio y profanacion de tantas capillas. Y tan ciego era el furor del Indio contra cualquiera que de Europeo la tuviese, que llegaron en algunas partes á dar cruel tormento á las Indias que habían concebido de Español, sólo por este respecto, como sucedió antiguamente en las Visperas Sicilianas con las mujeres que se presumían haber tenido ayuntamiento con Franceses. Y en medio de tantos estragos, incendios y ruinas se vió un fenómeno singular, que ofrece una materia inmensa al estudio de los publicistas filósofos, y de los Gobiernos que piensan. En tan bárbaro tumulto la Estancia ó Granja de los Jesuitas de la Rioja, llamada Nonagasta, se conservó en pié é intacta. De lo cual preguntados los Bárbaros por el General D. Jerónimo Luis de Cabrera, nieto del fundador de Córdoba, la razon, despues de reducidos, respondieron que el amor que profesaban á los Jesuitas, por las buenas obras que todos los Indios recibían de sus manos, se las había atado á ellos, para que no las moviesen contra sus cosas y perseverasen sus casas en medio de los incendios generales. Y añadian que aun las manadas de ovejas habían conservado mucho tiempo los naturales de la Rioja para devolvérselas á los Padres despues de haber extinguido á los demás Españoles, hasta que los naturales de Londres, más poderosos y salvajes, se las habían quitado y repartido entre si, por cuya causa habían estado á pique de romper la amistad y defender las ovejas de los Padres con las armas, y que habían desistido para evitar la discordia entre ellos; pero al menos libraron las casas de la ruina, ayudados en esto por los mismos Calchaquies.

El furor de los Indios se ensañó principalmente contra Londres y la Rioja, porque los Españoles de allá habían sido los más bárbaros en oprimirles en el servicio de las encomiendas. Dieron tan rudos y repetidos asaltos á la pequeña ciudad de Londres, que finalmente los habitantes, ya diezmados, tuvieron que abandonarla y dirigirse á la Rioja, llevando el puro necesario para no morir en el camino, y siempre acosados por los Bárbaros. Pero poco valió el refugio de la Rioja; porque los Indios coligados é innumerables, se acercaron á la ciudad; y despues de haber destruido todo lo que había en las florecientes chacras y alquerías de la comarca, dieron horrible asalto á la ciudad que apenas se

defendia con pocas fuerzas. La estrecharon con sitio por todas partes para impedir todo abastecimiento de afuera. Le pegaron fuego muchas veces para incendiarla. El hambre en la ciudad fué tan terrible, que comian perros y gatos; y de allí se encendió una peste que abrasó en breve lo más florido de la ciudad con horrible estrago, consumidos ó de agudísimos tabardillos ó de landre muy contagiosa. Pero esta peste libró á la Rioja de verse reducida á un monton de escombros y cenizas. Porque los Indios aterrorizados de la peste, levantaron el sitio y retiráronse.

Los Andalgalás y los Famatinas fueron los más salvajes en esta guerra; porque en su furor á nadie eximieron ni Eclesiásticos ni Religiosos. Y en esta ocasion halló felizmente la corona de ilustre martirio el venerable Padre Fray Antonio Torino, Religioso de la Militar y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced. entre los Atilas, jurisdiccion de la Rioja, que eran muy bravos y belicosos. Le desnudaron de su sagrado hábito, le colgaron á un algarrobo, y vivo le fueron cortando miembro por miembro, poniendo debajo el hábito para que en él cayese la sangre, que debía servir despues en sus diabólicas supersticiones.

La misma suerte de glorioso martirio cupo al Padre Fray Pablo de la misma Orden, que iba de Capellan del ejército español. Llegando á Capallan, entre Rioja y Catamarca, los Indios presentaron batalla. Entonces el Padre Pablo rogó al General, le permitiese pasar solo al ejército de los Capallanes para persuadirlos que admitiesen de paz á los Españoles. Agarráronle los Bárbaros, le despojaron de sus hábitos, y así desnudo le colgaron de un sauce en el patio de la Estancia del Sargento Mayor D. Diego Navarro, fundada en lo que fué el pueblo de Capallan. Allí, hecho blanco de sus iras, le cubrieron de saetas que parecía un herizo, tocando al mismo tiempo sus pingollos y cornetas con grande algazara.

Por el norte del Tucuman ardia la guerra de los Indios con el mismo furor. Poderosos Caciques acometieron por Salta y Jujuy y ejecutaron con igual ardor los mismos estragos y redujeron á grande miseria aquellas fronteras. Invadieron la jurisdiccion del actual Tucuman, y mataron al Capitan Urbina, cautivando tres hijas suyas. Talaron las mieses, robaron los ganados é hicieron otros daños hasta apretar rigurosamente la ciudad de San Miguel al mando del famoso Chelemin, para vengar el ultraje inferido por Albornoz á su hijo, cuando éste fué á saludarlo con doscientos vasallos en su llegada.

La guerra y el furor de los Indios se había tan generalizado, que ya no había salvacion para los Españoles. Porque los vasallos, los siervos y domésticos, no sólo estaban en continua comunicacion con los enemigos, refiriendo todos los actos y deliberaciones y palabras y movimientos de los Españoles, sino que saqueaban las casas, mataban á sus amos, y disparaban á juntarse con los ejércitos enemigos.

Para colmo de desgracia; cuando toda la provincia se hallaba tan acosada de los enemigos bárbaros, del hambre, de la peste y otras calamidades, estaban en algunas ciudades tan vivas las pasiones de emulacion y reinaba tan desaforada la discordia entre los Españoles, que se ardía en bandos la ciudad de Esteco. Estuvieron al punto de darse batalla los unos á los otros, convirtiéndose contra si mismos los aceros que debieran emplear contra los infieles en defensa de la patria agonizante. Y el mismo desorden se vió en San Miguel de Tucuman, siendo cabezas de los bandos los propios que lo eran del Gobierno. Y en ambas ciudades se hubiera ensangrentado mucho la venganza, segun estaban enconados los ánimos, á no haberlos departido personas Religiosas de ardiente celo que se interpusieron aun con peligro de la vida.

No faltaba más que el azote del terremoto para completar el cuadro sombrío y desgarrador de esta inmensa provincia. Y el terremoto llegó, y tan recio como nunca se había visto, y estalló en la ciudad de Esteco, adonde los vicios y pecados se habian acumulado como en la antigua Sódoma.

Pues el año de 1632, cuando ardian las guerras, estalló un espantoso temblor que duró por intervalos algunas horas, y se sacudieron y rasgáronse todos los edificios con la ruina de la tercera parte de la ciudad. Y al mismo tiempo se oían en el aire estruendos horribles y golpes y choques retumbantes como de armas y batalla encarnizada. Y todos lo interpretaron como pronóstico de guerra, que efectivamente duró todavía algunos años y siempre con el mismo furor. Esos avisos del Cielo no bastaron para la reforma moral de Esteco. Porque en 1692 la opulenta y orgullosa Esteco, en que hasta los caballos herrábanse con p'ata, se hundió y acabó en pantano, como la antigua Pentapolis en el Lago Asfaltitis; y el pueblo que se salvó se refugió en San Miguel de Tucuman.

No olvide el lector que en esos años sucedían las misteriosas desapariciones del simulacro de la Virgen, en su primitiva iglesia

del Valle Viejo, al tiempo del sacristan Salazar. Entonces se veían los innumerables Indios cubrir como nubes los cerros de la Rioja, de Catamarca, de Tucuman, de Calchaquí, hasta Salta y Jujuy. Entonces tenía lugar el repentino asalto al pueblito del Valle Viejo por una patru'la de los feroces Acalianes y Andalgalás, cuando todos los hombres de armas estaban en la guerra.

El hecho admirable es, que hallándose este punto en medio de tantos bárbaros enemigos, en medio de tantas carnicerías de Europeos, y ruinas é incendios, sólo se quedó inmune, intacto, floreciente, tranquilo. Á poca distancia, y todo al rededor, por Capallan, por Poman, por Andalgalá, por Pucará, por Tucuman, todo iba á sangre y fuego; no habia familia española que no llórase sus pérdidas y calamidades. Sólo en este valle, en el nacimiento pueblito del Valle Viejo, al rededor del templo de la Virgen, el pequeño grupo español gozaba paz y tranquilidad, y prosperaba á la sombra de la taumaturga Imágen de Maria. Y lo más admirable todavia era, que mientras las otras compañías de soldados españoles que de otras partes salian á la guerra, quedaban ó destruidas ó diezgadas, ninguno jamás de los soldados de este valle pereció en aquellas guerras. Y en esta guerra decenal del 27 hubo otra circunstancia que hace resaltar más el prodigio. Porque como consta por la Historia, se alzaron entonces todos los Indios de este valle y se juntaron con los de Calchaquí adonde estaba el foco principal de la guerra contra los Españoles, como hemos narrado anteriormente. Pero en este valle no hubo ni guerra ni estragos. (Lafone, pág. 148).

Y aqui recordaré al lector, que el recurso más eficaz de los Misioneros Jesuitas para amansar á los Bárbaros, era exponer á la vista de ellos una devota Imágen de la Virgen que llevaban consigo, como está dicho en el libro II, cap. II.

Para concluir este capítulo de la guerra decenal, provocada por el fatuo Albornoz, por la salida de los Padres Jesuitas de entre los Calchaquíes y Diaguitas, y por la tiránica codicia de los Encomenderos, diré que calculando apróximadamente, en la Historia de la Conquista, hubo más de trescientas batallas campales, la muerte como de seiscientos soldados españoles, y como de veinte mil Indios enemigos; el asolamiento de más de cien encomiendas riquísimas y cincuenta capillas; con todos los demás horrores, apuntados ya.

Triunfó el Español; y entre los instrumentos visibles del triunfo, descolló el incomparable General Jerónimo Luis de Cabrera,

nieto del fundador de Córdoba, coadyuvado inmensamente por el Padre Hurtado, Jesuíta. Pero hubo un instrumento invisible en favor del Español, instrumento principal, y que todos confesaban venía del Cielo, y no sabían explicárselo, hasta que el Cielo quiso ponerlo de manifiesto en el último desenlace de la grande Epopeya, como veremos.

### **Año de 1646**

El General Pedro Nicolás de Brizuela, Comandante de las armas españolas por la frontera de Tinogasta, marchó contra los Bárbaros Infieles de Sanogasta, Malfin, Fiambalá, Sanguin y Abaugean, para castigar el crimen de haber maquinado la muerte del Obispo Maldonado y su comitiva, y haber dado muerte alevosamente al Capitan Antonio Calderon, como está dicho ya. El triunfo fué completo, y los tres pueblos de Malfin, Abaugean y Singin, fueron trasplantados á Pichana en la jurisdiccion de Córdoba.

### **Año de 1648**

Los Calchaquies fronterizos de San Miguel, pusieron aquella ciudad en el último aprieto, y pareció prodigio del Cielo el que el valeroso Capitan Bernabé Ybáñez del Castillo pudiese resistir al numeroso ejército de los Bárbaros, hasta que llegando con socorro á grandes marchas el Gobernador D. Gutierre de Acosta y Padilla, los Bárbaros fueron muy bien castigados y reducidos á obediencia.

La presencia de los Padres Jesuitas que volvieron entre los Calchaquies y Diaguitas, acarreó la paz y prosperidad por veinte años.

Acuérdese mi lector de lo que he bosquejado en el libro II, cap. III, sobre el famoso embustero, apóstata é idólatra infame, Pedro Bohorquez, que se estableció en el Valle de Calchaquí por los años de 1657, despachándose por descendiente y heredero de los Ingas, y con el propósito de restaurar el antiguo Imperio Peruano desde Quito hasta Chile y Buenos Aires, sobre los escombros del Imperio Español y del Cristianismo.

Había entonces por Gobernador del Tucuman un jóven de 35 años, hinchado de orgullo, idólatra en sus dictámenes, corrompido en sus costumbres, insolente contra los Magistrados, insul-

tante contra los Eclesiásticos y enemigo mortal de los tan beneméritos Jesuitas, como hemos apuntado en el libro II, cap. III. En fuerza de las mismas leyes naturales, este miserable debía caer en desaciertos y precipicios, de donde sólo por un portentoso del Cielo, podría salir salvo. Y efectivamente así sucedió; porque se echó en un atolladero tan profundo y desastroso, que se horroriza y se retrae la pluma del historiador. Pero el castigo y la desventura le sirvieron de escuela para enmendarse y resarcir los males, que se siguieron de una guerra atrozísima de otros diez años. Y entonces resplandecieron en él dos prendas, ofuscadas antes por sus vicios: una altivez nobilísima, y un heroísmo militar admirable, prendas que le han discernido el título de *Triunfador de Calchaquí*. Y este varón llamábase Alonso de Mercado y Villacorta.

En esta guerra decenal brilló más que antes la intervención de la Virgen del Valle; aumentaron sus misteriosas desapariciones, y finalmente se corrió el velo que cubría su portentosa intervención, cuyo descubrimiento es el blanco final de este libro. Por eso trataremos este punto con más esmero.

El insuperable embustero Pedro Chamijo, (que con una maraña bien salada había usurpado á un sencillito sacerdote el apellido de Bohorquez Giron y una cantidad de quince mil pesos en Potosí), el año de 1657, día 30 de julio, vino de Calchaquí con el nombre de Gualpa Inga, é hizo su entrada triunfal en Poman, acompañado de 117 Caciques, por invitación del Gobernador D. Alonso. Qué no habían hecho hombres prudentes, que habían conocido en el Perú al perverso, para disuadir al Gobernador! Qué no hizo en este Valle de Catamarca el Capitán Pedro de Soria Medrano, soldado valeroso y de setenta años de experiencia, para abrir los ojos del Gobernador! Pero éste estaba tan deslumbrado y enloquecido por las ofertas de minas y tesoros y conquistas que le había pintado el diabólico embaucador, que caía en su desgracia cualquiera que le hablaba en contra. Anhelante como un demente, corrió la posta desde Córdoba hasta Poman, echando por el terrible atajo de Quilino, y cruzando por este Valle de Catamarca, se llevó consigo al Cura Vicario de esta Parroquia, Maestro D. Juan de Aquino, al Licenciado Cristóbal de Burgos, Cura Doctrinante de sus naturales, y al Licenciado D. Isidro de Villafañe, Presbítero muy ilustrado. Y asimismo hizo venir los principales feudatarios de Rioja y Londres, (el actual Poman) y ochenta soldados del presidio de Andal-

galá. El 30 de julio, pues, salió el Gobernador con dos compañías de soldados y un inmenso gentío, como á media legua de Poman por el camino de Pilciao, de donde venía el falso Inga; y al momento de encontrarse, hicieron la salva mutuamente, los Indios y los Españoles. El Gobernador que montaba un brioso caballo, dió en él una carrera en señal de regocijo hasta donde estaba el Inga, á quien saludó con mucha urbanidad y toda la honra debida á los Ingas (que en Quichua quiere decir Príncipes Reales); y entrándole consigo en su coche, se encaminaron á la ciudad. Entrados en la iglesia entre recíprocas salvas y vitores, asistieron á las Vísperas Solemnes de San Ignacio que celebraban los Padres Jesuitas, patente el Santísimo Sacramento, asistiendo el falso Inga al lado de la Epístola con almohadon y cugin, honra que se le hizo en todos los actos públicos. Acabada la funcion, el Gobernador con su milicia y mucho séquito, acompañó al Inga hasta su alojamiento, y con la misma pompa le llevaron los otros días. Indios y Españoles competían en demostraciones de regocijos; corrióse la sortija, lidiáronse toros; jugáronse cañas; representáronse dos comedias, etc., etc. Quince días se tuvieron Juntas ó Conferencias en el Cabildo de Londres, presididas por el Gobernador, y asistiendo su Secretario Juan de Ibarra Velazco, Pedro Bohorquez, el Padre Jesuita Hernando de Torreblanca, y diez y siete entre Clérigos y legos, de los principales de Londres, Rioja, Santiago, y Valle de Catamarca.

Y RESOLVIERON :

1º—Que Pedro Bohorquez volviese al Valle de Calchaquí para dar fomento con su inmenso prestigio al adelanto de la Religion y de la Monarquía.

2º—Que llevase por parte del Gobierno jurisdiccion de Teniente de Gobernador y Justicia Mayor.

3º—Que pudiese usar el titulo de Inga con las insignias correspondientes.

Ni uno solo de la Junta tuvo el valor de resistirse al enloquecido Gobernador y sacar la cara por la causa de Cristo y del Rey, cuando ya era propalada la noticia de lo que había sido Bohorquez en el Perú y en Chile. Sólo el Obispo Maldonado levantó la voz, pero no quiso oirla D. Alonso. El Prelado se quedó como un Jeremía para llorar sobre las futuras ruinas de la patria; y el dementado Gobernador pasando á la Rioja, mandó hacer vestidos bordados muy costosos, al uso de los antiguos

Ingas, mascarones de plata, llantú ó corona con un sol encima, y otros arreos; y se lo despachó á Bohorquez para que pudiese mantener entre los Calchaquies la majestad de los Ingas.

El perfidisimo Chamijo, al verse tan exaltado en la gerarquía política, y dueño ya de los ánimos de los Indios, con una ligereza y disimulo asombroso, preparó todo su plan de guerra. Ya tenia ganados los principales Caciques de todo el Tucuman, en el Valle de Famatina, en los Rios Dulce y Salado de Santiago, en la jurisdiccion de San Miguel, en los Pulares de Salta, en Casabindo y Cochino, en la provincia de los Chichas, y hasta en la Imperial Potosi, adonde amanecieron carteles que decian: *Viva el Inga, y mueran los mitas y servicio*; y los Reales Ministros pusieron buena guardia á las lagunas, para que los Indios no soltasen las aguas para destruir la ciudad, como lo habla amenazado Bohorquez.

En Tolombon se hizo construir una gran fortaleza y bien armada, y en el medio un palacio con muchas cuadras para vivienda. Fraguó una secreta conspiracion, que á no ser descubierta á tiempo, habria puesto á disposicion de Bohorquez todo el sur, es decir, Rioja y Londres; y entonces por órden aprobada del Gobernador, el Teniente Nieva y Castilla reforzó el presidio del Pantano, y se fué á construir el nuevo Fuerte de Andalgalá, en cuya obra no consiguió del Valle de Catamarca sino veinte hombres mal armados, mientras que á la frontera de San Miguel, por Tafi y Choromoros estaba velando con poca tropa el Capitan Juan de Ceballos Morales. Esto sucedia á mediados del año 1658. Y el falso Inga por el conducto de los Indios domésticos ó que aparentaban amistad, sabia todo el estado de la Gobernacion, la poca tropa, la falta de municiones y abastos, el decaimiento de los ánimos, el descontento general contra el Gobernador General, y hasta las resoluciones, palabras y designios de éste. Porque los Españoles nunca supieron recatarse y guardar secreto, que á veces es todo en las empresas de guerra, como lo hemos notado en otro lugar.

El estado de la provincia era tan lastimoso, que todos aguardaban de un dia á otro el exterminio total, y todo por culpa del Gobernador, que ya se veia aborrecido, y no podia contar ni con cien personas armadas para hacer frente á un ejército de cinco mil Indios, valientes y guerreros, bien dispuestos y bien armados.

Bohorquez, como lobo hambriento y seguro de la presa, se precipitó á la guerra. El primer estampido fué en el Valle de

Calchaquí contra los Misioneros Jesuitas de San Carlos y Santa María, que salvaron la vida por milagro; pero sus casas y capillas fueron bárbaramente saqueadas, profanadas, destruidas, á la presencia y por orden de Bohorquez. En una angostura estrechísima hácia Londres, apostó quinientos Indios guerreros, para hacer frente al Fuerte de Andalgalá é impedir el paso al Capitan Francisco de Nieva y Castilla que no podía contar sino con ochenta hombres.

Mayor ejército destinó á la frontera de Tucuman para defenderse del Capitan Juan de Ceballos, el cual queriendo entrar con su poca tropa en el valle á acometer á Bohorquez, fué derrotado, y el enemigo avanzó hasta asolar las Estancias de Choromoros.

Otro destacamento de quinientos Indios de los más valientes envió hácia Salta adonde pensaba encontrarse con el Gobernador y acabarlo; y otros quinientos estaban ya prevenidos y listos en Tucumanahao.

Dos mil quinientos formaban el ejército á las órdenes inmediatas de Bohorquez en Tolombon, para marchar contra el Gobernador, el cual estaba á la entrada norte del valle en la quebrada de Escopé con solos ochenta hombres, y éstos mal armados! y poco expertos en la guerra!

En aquellos dias aciagos, como en las ansias de la agonía, el Gremio Eclesiástico levantó su grito de dolor, y despachó por conducto secreto y seguro la siguiente carta ó súplica al Presidente de la Real Audiencia de la Plata (Chquisaca).

Señor Presidente: Ha entendido el Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral del Tucuman, que ni el servicio de Su Majestad ni el amor de la patria, ni el peligro propio, han ayudado á los ayuntamientos de las ciudades para dar con claridad cuenta á V. S. del miserable estado de la provincia por lo mal que su Gobernador trata á los que sintieron mal ó no aplaudieron el título de Inga, que se dió á un sujeto tan inquieto é invencioso, como D. Pedro Bohorquez, siendo á su entender acción de gran acierto, y tan ajustada á su juicio, que aun hoy, por abonarla, entre abismos de trabajos ha querido con pertinacia, que entiendan todos, que ó no hay peligro, ó es de poca consideracion, paliando los malos sucesos con que ha ido á tan grande crecimiento la guerra, que ha de costar el pacificarla mucha sangre y tiempo, porque el tirano está muy bien prevenido. Tiene además de la gente de Calchaquí, la de la ciudad de Salta y la

mayor parte de la Rioja y Londres, y les ha empeñado en varios acometimientos que les ha hecho hacer contra nosotros, con tanta resolucion, que los Bárbaros que jamás supieron esperar á los Españoles, hoy nos buscan y acometen en nuestras casas y en los domésticos, sin dejar piedra que no mueva; y tiene hechas tantas diligencias, que todos le tienen en el alma (segun lo brotan en sus borracheras), y esperan á que se empeoren contra nosotros los sucesos, para declararse tambien.

Y es de suerte su altivez que *Servi dominati sunt nostri*; y son muy raros los que pueden hacer oficios de amigos, tan necesarios en aquestas guerras. Por el contrario, Señor, es nuestro desaliento tan grande, que apenas hay arcabuces ni municiones para la precisa defensa, por no haber querido el Gobernador que se dijese con tiempo que Bohorquez estaba alzado, ni abrir las Cajas Reales (para que no falte dinero para sus salarios) por cuya causa no se han comprado arcabuces, municiones ni viveres. Á los que convocó de las ciudades, escribió que era para dar favor á Bohorquez contra unos Indios del valle, que no le obedecian; y todos sabian que estaba alzado; y al que lo decia, él y sus Tenientes querian sacar los ojos, y á los Eclesiásticos que por servicio de Dios y del Rey Nuestro Señor, lo gritaban, daba muchas quejas y los tiene por capitales enemigos.

Señor, la Provincia clama: *Hominem non habeo!* y se pierde sin remedio; pues de ciento veinte hombres que sacó de las ciudades de arriba el Gobernador, le han quedado sólo sesenta, y los demás se han ausentado, por hallarse desarmados, hambrientos y mal gobernados, temiendo que habian de parecer sin duda. En las demás ciudades pasa lo mismo, segun verá por los que van con esta carta, que son de personas de toda verdad.

V. S. pues que es tan gran ministro del Rey Nuestro Señor, socorra por las entrañas de Nuestro Señor á tantos pobres, como están en peligro próximo de perecer por falta de gente, armas y hombres de experiencia, y no atienda á las relaciones del dicho Gobernador; porque son todas paliaciones y cautelas, por salvar el motivo que dió para la guerra.

Guarde Dios á V. S. muchos años como deseamos.

Santiago del Estero, octubre y 10 de 1658.

(Lozano, tomo V, página 42).

El Obispo Maldonado, viendo frustrados todos sus canatos con el Gobernador y Bohorquez para evitar la guerra, en el su-

premo y comun peligro, ocurrió al único recurso que quedaba, implorar el socorro del Cielo, por el conducto de la Santísima Virgen. Ordenó y mandó al Venerable Dean y Cabildo, á los Curas y Vicarios de las ciudades, pidió y suplicó á todas las Religiones de su Diócesis, se hiciesen fervorosas rogativas, devotas procesiones, novenarios repetidos y continuos Sacrificios de la Misa. El día 17 de setiembre, fiesta del Dulcísimo Nombre de la Emperatriz de los Cielos, el Venerable Dean y Cabildo Eclesiástico, y todo el Clero hicieron juramento de celebrar todos los años esta fiesta con la solemnidad posible en orden á alcanzar la soberana proteccion de María Santísima en estas guerras; y dió aviso al Cabildo Secular de esta resolucion, exhortándole á imitarla como lo hizo, celebrando en reverencia de tan santo nombre el domingo 22 de setiembre con música, sermon y procesion, la juraron Patrona de las armas, cantando los cinco salmos cuyas letras iniciales forman el nombre de Maria.

Pobre provincia de Tucuman! Una esposa engañada, saqueada, amenazada con la cuchilla del Bárbaro sobre la cabeza, prostrada con todo el cuerpo tendido al pié de los altares de la Virgen, con la boca en el suelo, los brazos tendidos sobre la tierra, ahogándose en sus lágrimas y sollozos; he aquí lo que era la inmensa provincia del Tucuman en aquellos días.

Pero, levántate, veneranda marrona, levántate: mañana 23 de setiembre la nueva Judit del Valle de Catamarca quebrantará la cabeza del nuevo Holofernés, ni es justo que por culpa de uno solo perezca el dominio de Castilla y del Cristianismo en esta América, con la degollacion de todos los varones, con la torpe esclavitud de todas las mujeres españolas y con la libertad gentilica de todos los Indios. Levántate, matrona agonizante: mañana bajarán los cielos, se dilatarán los abismos: mañana verás la gloria de Maria. Levántate!

## CAPITULO V

### **Sigue el mismo argumento: cuadro de las guerras**

Amanecía el día 23 de setiembre de 1658, en que se verificaba un portento admirabilísimo, digno de ser engastado en las páginas más brillantes de la Biblia ó de Homero. El Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta, aguijoneado por sus remordimientos, aborrecido por el pueblo, abandonado por los antiguos soldados de la conquista, condenado ya en sus yerros por los tribunales superiores, no miró sino á concluir sus días en una refriega, á lo menos con nota de valeroso. Pero no estaba así escrito en los destinos. El hombre no hizo nada: el Cielo lo hizo todo.

Los enemigos habian ya por tres veces ensangrentado sus armas en los Españoles, en Tafi, en Acay, y en la estancia de Francisco Arias cerca de Chicoana; y sabiendo detalladamente el paradero cercano del Gobernador y su tristísima situación, volaron orgullosos al asalto, segurísimos del triunfo, capitaneados por el mismo Bohorquez. Pero, aquí es preciso dejar la palabra al historiador Lozano, émulo de Tito Livio, (tomo V, cap. VI, pág. 147).

« Entrando en consejo el Gobernador con sus ochenta soldados y el Padre Torreblanca, Jesuita, resolvieron retirarse de Escóipé hácia Salta, escogiendo el sitio del Fuerte de San Bernardo, á tres leguas de la ciudad. Era éste el fuerte que en la rebelion precedente se construyó para defensa de los pueblos pulares que por allí se retiraron, en una punta que forman los dos brazos de un rio que viene de hácia los Lipés, y tendrá dos cuadras en su mayor anchura: dominando á unas altísimas barrancas, inaccesibles así á pié como á caballo, sino por unos pasos muy estrechos. Á dos tiros de escopeta se vuelven á incorporar en uno los dos brazos, con que á la parte superior,

edificado el fuerte, le defendian por la inferior las barrancas, y un parapeto de vara y media de alto de piedra suelta, como fábrica del tiempo de los Indios en su gentilidad: donde á haberse sitiado el Gobernador, hubiera dañado más al enemigo cuando embistió, por estar dominante á todas las avenidas. Pero no lo hizo así, sino que se puso entre el fuerte, de que sólo habian quedado las paredes de dos frentes, y el parapeto, armando allí sus tiendas, sin otra resistencia ni defensa. Hallábase este pequeño campo muy falto de municiones: pero quiso Dios, que cuatro dias antes de la invasion llegase á Salta cantidad de botijas de pólvora, mucha cuerda y plomo, que D. Francisco Nestares Marin, Presidente de la Real Audiencia de La Plata, remitió á la provincia por sola la noticia que de falta de estos géneros le participó el Maestre de Campo D. Pablo Bernardez de Ovando; y el dia 22 entraron en el real dichas municiones, socorro oportunísimo, medido ajustadamente á la necesidad, y á lo que con razon discurrió la devocion, guiado por Maria Santisima, á quien en aquel dia se juraba Patrona de nuestras armas en la capital de la provincia, para que conozcamos los mortales, que es tan agradecida esta Señora á los obsequios que le tributamos, que de antemano previene la recompensa, siendo lo mismo servirla que favorecernos.

Tres horas despues de haber llegado este socorro, se supo con certidumbre haberse acercado el enemigo y acampádose en los pueblos de los Pulares, bien que se ignoraba aún si los capitaneaba Bohorquez. Al momento hizo montar el Gobernador diez hombres con su Cabo, y que saliesen á espiar los designios del enemigo. Y aunque hicieron harta falta, porque no pudieron tornar á incorporarse con los nuestros, no dejaron de servir, como diremos. Por su tardanza se recelaron en el real, hubiesen sido derrotados; y persuadidos todos, serian acometidos ó aquella noche que ya era bien entrada, ó á la mañana, se dispusieron como cristianos confesándose con el Padre Torreblanca, dando ejemplo á todos el Gobernador. En estas diligencias estaban á la una de la noche, cuando oyendo á corta distancia el Ayudante Juan de Tobar quebrar las ramas de unos árboles, tocó prontamente *alarma*, y disparó un arcabuzazo, á que correspondieron sin dilacion los enemigos con tres tiros de arcabuces, que manejaban el mestizo Luis Enriquez y algunos Indios de Londres, é inmediatamente empezó á temblar la tierra con el tropel de la marcha de los rebeldes, que sitiaron por todas partes á los

Españoles: pero evitó vilmente este peligro el que servía de centinela, é hizo fuga abandonando su puesto antes de ser sitiado.

El Gobernador que reconoció desamparado el cuerpo de guardia, puso en cobro las armas y el real estandarte, y dispuso con bella órden la poca gente, mandando á unos montar, y á otros á pié, todos bien repartidos y municionados, para lo que hubo tiempo: porque el enemigo, como era noche, no se atrevía á hacer operacion. Procedió en todo esto el Gobernador con ánimo de muy valeroso soldado y experto capitán, antes con una serenidad que quitaba á los demás toda sombra de turbacion, no porque no aprendiese con viveza el peligro (pues tuvo tragado que moriría ó quedaria prisionero, y por esto entregó al P. Torreblanca las llaves de sus escritorios de papeles, cédulas reales y negocios de importancia, con prevencion de que si fuese nuestra gente vencida, procurase hacer fuga en un buen caballo á la ciudad), sino por no dejar quejosa su obligacion y animar á los demás con su valor. Entre las demás prevenciones, puso á competente distancia del enemigo algunos arcabuceros, que guarnecidos de sus adargas, disparasen de mampuesto desde el sitio que más dominaba á los Bárbaros; y fueron de grande efecto para embarazar que no lograsen el asalto. Otros de quienes menos confiaba, puso en los parajes menos peligrosos; porque no faltaban algunos inexpertos aun en el manejo de los arcabuces; pero aún sus yerros sirvieron despues para el acierto. Porque como poco prácticos, echaban más carga de la necesaria; y sufriendola los cañones por ser muy reforzados, daban alcance más allá de los Indios, y llegaban las balas adonde estaba oculto y distribuyendo las órdenes Bohorquez, quien se vió precisado por esta causa á retirarse mucho para asegurar su persona. Pasadas tres horas en que se pudieron armar bien los nuestros, embrazando nuestro Gobernador su adarga y espada, y puesta una montera de escarlata para ser conocido de los propios, al romper el alba se empezó la refriega, que duraría más de otras tres horas, renudándose sin cesar los Indios que entraban á pelear por mangas, porque les daba esta conveniencia su excesiva superioridad á los Españoles.

En el discurso del combate acaecieron dos cosas, la una que alentó á los Bárbaros, y la otra que les hizo caer de ánimo. La primera fué que repartiendo la pólvora á su tiempo, cayó en ella una chispa que la voló, pegando fuego á la capilla pajiza que habian levantado con ramas, para celebrar el sauto

sacrificio, con peligro del Padre Torreblanca que encomendaba en ella á Dios el buen suceso. El enemigo que reparó en el incendio, cerró con mayor furia, creyendo volada toda la pólvora. Pero se engañó, porque fué sola la de la botija que se estaba actualmente repartiendo; y el Gobernador que á todo estaba muy advertido, hizo con presteza sacar otra al centro del real, y reconocieron los Bárbaros nos sobraba municion. La segunda cosa favorable á nuestras armas fué, que habiendo caido muerto cerca del Gobernador un Calchaquí, cierto mestizo que habia militado en Chile, le cortó luego la cabeza y la levantó en una pica; y otro con su ejemplo hizo lo mismo con otra cabeza, cantando victoria, á cuya vista cayó grande desaliento en los rebeldes, de quienes muchos estaban mal heridos y otros muertos, y les iban faltando las armas. Porque habian disparado tantas flechas, que con ella se cebaba el fuego para calentar el mate ó bebida de la yerba del Paraguay, con que aliviaban los nuestros la sed que con el afan de la pelea les afiglia excesivamente.

Tocaron, pues, á recoger los Bárbaros á las tres horas de batalla; porque viendo á los diez hombres que la noche antes habian salido á explorar, creyeron ser socorro que venia de Salta, y no se hallaban con armas para esperarles; y así recogiendo los muertos segun su costumbre, se fueron retirando con buen orden la vuelta de Calchaquí, sin podérseles seguir el alcance; porque no era prudencia desamparar el fuerte con tan corto número. cuando los enemigos pasaban de mil doscientos, de diferentes pueblos, que cada uno llevaba bien que contar, unos muertos y otros heridos, no habiendo habido de nuestra parte, sino solos dos heridos, Mateo de Frias soldado de á caballo, que despues llegó á ser Capitan. y Juan de Ibarra Velazco, Secretario de la Gobernacion, bien que ambos sanaron. Consiguióse esta victoria el dia 23 de setiembre, y fué tanto más celebrada, cuanto menos esperada; pues todas las circunstancias parece se la aseguraban al enemigo. Primero la superioridad excesiva de su número. Lo segundo el extraño valor que el tirano les habia procurado infundir. Lo tercero la ventaja de hallarse con entera noticia de nuestro campo..... Quedaron los Españoles dueños del campo, en que dejaron ocho muertos los enemigos sin poderlos retirar, como estilaban; porque asomándose el Gobernador y los suyos á lo alto de las barrancas, con ostentacion de mayor número, se lo impidieron, y los rebeldes con los muchos muertos que ya habian recogido, se retiraron con-

fusos y avergonzados, y tan coléricos contra Bohorquez por ver fallidas sus promesas y haber reconocido su poco valor, que se determinaron los Calchaquies á matarle; y lo hubieran ejecutado sin duda, á no haberlo estorbado Luis Enriquez y los Indios rebeldes de Londres.»

Los Españoles celebraron la victoria con rendidas acciones de gracias á Dios, Nuestro Señor, de cuya poderosa mano la reconocían.»

Hasta aquí el historiador Lozano. Y notamos, que en el acto de la batalla, los nuestros se habian reducido á 50, por haberse apartado una patrulla de 10 á caballo. En virtud de esta victoria, á todas luces sobrenatural, cayeron los bríos de Bohorquez; y no creyéndose seguro entre los mismos Calchaquies, se ocupó de conseguir indulto en Chuquisaca y en Lima, y pidió treguas á nuestro Gobernador, las que obtuvo, pero no las guardó. Porque, capitaneando cien Indios los más foragidos, bajó por Tafi á la frontera de Tucuman é invadió el fuerte del Capitan Juan de Zeballos, causando mucho estrago, pero sin avanzar más allá. Al mismo tiempo despachó un destacamento de quinientos Indios por la parte de Andalgalá, en cuyo fuerte estaba encerrado el valiente Capitan Nieva y Castilla. En las campañas ejecutaron estragos y muertes, é interceptaron las vituallas que se conducian al Fuerte de Andalgalá, y retiráronse.

Cómo Bohorquez se entregó y se dejó llevar á Lima con promesa de indulto, y cómo allí, por nuevos crímenes, murió ajusticiado de muerte infame, ya lo hemos indicado á fines del capítulo II, del libro II. En todo aquel terrible año de 1658, nada turbó la paz y tranquilidad en el pueblo viejo de Catamarca, á la sombra del Santuario, á no ser las misteriosas desapariciones de la Imágen, como hemos dicho en otro lugar.

Pero con la desaparicion de Bohorquez, no desaparecieron los temores y peligros de guerra sangrienta por parte de los Calchaquies. Por eso el Gobernador y Capitan General D. Alonso, escarmentado ya y trocado en otro hombre, se dedicó seriamente á los aprestos militares para entrar en campaña en el nuevo año, y concluir de una vez con aquellos eternos enemigos, los Calchaquies. Y en esta penúltima campaña admiraremos siempre aquella mano invisible, que amparaba á los Españoles, desbarataba á los enemigos, y aseguró finalmente el dominio cristiano en esta América.

En el mismo año de la tan memorable victoria en el Fuerte de

San Bernardo, reportaban los nuestros de la Rioja otro triunfo admirable y sin ensangrentar las armas. Por la frontera de la Rioja, con centro en el Valle de Famatina, los Indios más belicosos, y aun los domésticos, habían pactado con Bohorquez que de improviso se alzarían, matarían á todos los Españoles, y se declararían á favor del Inga, quien les enviaría socorro desde Calchaquí al mando del mestizo Luis Enriquez; y así invadirían de repente la ciudad de la Rioja; la cual una vez asolada por la poca prevención, caerían pronto sobre Londres, que como menos fuerte, resistiría menos, y quedarían dueños de todo. Porque ya sabían el desolante estado en que se hallaban las otras ciudades.

Una tarde á las Avemarías, supo toda la conjuración D. Diego de Herrera y Guzman, Teniente de Gobernador en la Rioja. Á media noche marchó con la fuerza que pudo: dos horas y media despues de amanecer, cayó como rayo sobre el pueblo de Anguinan; hizo traer á todos los Caciques é Indios con sus mujeres é hijos de la comarca, y los sitió al rededor de un fuerte que mandó formar con bastante presidio. Y así en pocas horas se salvó la Rioja, Londres y Andalgalá.

### Año de 1559

Con los socorros venidos del Perú, en plata, armas y municiones, pudo el General D. Alonso en esta campaña reunir mayor número de milicia de todo el Tucuman. Formó dos tercios; el uno con las tropas de Santiago, Salta, Esteco y Jujuy, y algunos voluntarios de mucho valor y nombradía; el otro con las tropas de la Rioja, Londres, Valle de Catamarca y Tucuman. El Gobernador se puso á la cabeza del primer tercio, y para el segundo señaló Jefe al valiente Maestre de Campo Francisco de Nieva y Castilla. En este tercio de Londres se hallaban cuatro compañías del Valle de Catamarca, y eran Capitanes Esteban de Contreras, Andrés de Ahumada, Francisco de Agüero y Alonso Doncel, precisamente aquellos mismos que figuran en la solicitud del Valle Viejo al P. Provincial de Franciscanos en 1655, para que se fundase aquí Convento de su Orden y se le entregase el Santuario de Nuestra Señora del Valle. Este dato histórico es precioso para confirmar varios puntos de mi Historia, y desbaratar las absurdas opiniones del P. Orellana en su Ramillete. Sobre todo se confirma mi aserto, de que muy antes

de 1600 principió la Colonia Española en el Valle Viejo. Porque si en 1648 habia sólo ocho vecinos segun afirma el P. Orellana, salta á los ojos el absurdo de que en diez años, y no más, saliesen de allá cuatro compañías de buenos soldados, que habrian sido á lo menos doscientos. Y se confirma tambien que en los años anteriores, durante tantas guerras, el pueblo del Valle de Catamarca, por un privilegio portentoso, aumentó y floreció.

Calculando apróximadamente todo el tercio de Londres formaba un contingente de mil personas, más ó menos, con muchos Indios amigos que se le juntaron gustosos despues de la desaparicion irreparable de Bohorquez. El otro tercio del Gobernador era más numeroso todavia, con más de mil Indios amigos que se le agregaron, y no menos de cuatro mil cabalgaduras. Porque ya se habia comprendido que la guerra era muy seria, con enemigos valientes, astutos, numerosisimos, y en pais nuevo y fragoso. Á los soldados se les adelantó la paga de dos meses, y para el sustento de sus familias quedó providencia en cada ciudad. Á grandes ruegos consiguió el Gobernador por Capellanes de su tercio los Padres Jesuitas Patricio y Torreblanca, y el P. Sancho para el tercio de Londres. Y con todo, fué tan difícil el triunfo, y tan arriesgado, contrastado, inesperado en los muchos lances terribles, que todos confesaban que una mano invisible poderosa los guiaba y amparaba, y desbarataba á los enemigos. Luego sabremos de quién era aquella mano.

Dispuso el Gobernador la entrada al Valle de Calchaqui por dos puntos: él saliendo de Salta por la quebrada de Escoipé marcharia al sur, y el tercio de Londres por el Valle de Yocavil (punta de Balastro) marcharia al norte, y asi se unirian los dos tercios en el centro del valle. Y la marcha se efectuó en mayo por consejo acertadísimo del P. Torreblanca.

Pero el plan de D. Alonso no era racional: porque divididos y distanciados los dos tercios estuvieron á punto de quedar victima invencida del enemigo, cuando marchando unidos habrian podido triunfar sin peligro. El plan de guerra de los Indios era más acertado; y habia sido sugerido por el mismo Bohorquez antes que saliese de Salta prisionero para Lima. Bohorquez conocia todo el plan de D. Alonso por espías que tenia en casa del mismo Gobernador. Los Españoles no saben guardar secreto en la guerra; y no admiten aquel sapientísimo axioma de buena politica: *Sacramentum Regis abscondere bonum est: guardar el secreto del Rey ó del Jefe, es cosa utilísima.* Tal vez los Españoles

son así por un fatuo orgullo de no aparecer medrosos, y porque presumen que todo en el mundo debe doblarse ante su voluntad y propósito. El arrojo y firmeza en los lances más temibles, son calidades que nadie puede disputárselas al soldado español, ni los mismos Franceses. Y ese espíritu se manifiesta siempre en aquella raza, hasta en las luchas políticas ó de la prensa, y sin distinción de casta ó religión, especialmente adonde la sangre española está enaltecida y sobreexcitada por un clima chispeante, como en los tropicales.

Sea de esto lo que fuera: Bohorquez conocedor del plan de don Alonso, porque ni comunicado estaba en Salta, falta gravísima del Gobierno! había instruido á los Bárbaros con otro plan bien pensado, y era, que diesen paso franco á los Españoles que marchaban de Salta, hasta la mitad del valle adonde estaba situado el pueblo principal de Tolombon, y en él los sitiasen, y quitasen el agua, como era fácil, y con esta traza los harían perecer. Por otro lado los Calchaquíes de Yocavil, de Anguinahao, de Acalian, y todos los Quilmes, diesen batalla en un puesto ventajoso y de improviso á los que entraban con Nieva por la frontera de Londres, á quienes podrían derrotar ó al menos matar muchos, y quedarían así dueños de sus despojos. Y de todo este ardid nada sabían los Españoles.

Terrible y supremo era el momento, y en toda la Diócesis se hacían rogativas públicas con mucho fervor por orden del celosísimo Obispo Maldonado. Pero el centro y foco de sus plegarias y procesiones, de las esperanzas y suspiros, era el Santuario de Nuestra Señora del Valle de Catamarca. Los frecuentes y ruidosos portentos de la misteriosa Imágen formaban un atractivo poderoso, hasta en las regiones lejanas. El admirable prodigio, ó más bien, conjunto de prodigios operados en aquel rico Peruano gafo y tullido; la liberación prodigiosa del pueblito en el asalto repentino de los Calchaquíes en tiempo que todos los hombres de armas estaban en la guerra; y más que todo, aquellas repetidas desapariciones y reapariciones de la Taumaturga Imágen con señales de haber corrido por montes y campos en reñidas batallas; todos estos prodigios habían ya llevado la fama sonora de este Santuario entre los pueblos, y á él atraían la mirada ansiosa de todo el Tucuman. Las cuatro compañías que habían salido á la guerra, se habían postrado á los piés de la Imágen con todo el pueblo, pidiendo á la Virgen su bendición y protección salvadora, entre los sollozos y las lágrimas de las

madres y esposas, viejos y chicos, y prometiendo para la vuelta una Misa solemne, costumbre guardada despues invariablemente en semejantes casos. Y los soldados del Valle, no hay duda que narraban en el ejército y ensalzaban los prodigios de su Virgen, y en especial el raro fenómeno de que ninguno de ellos habia jamás perecido en tantas batallas, cuando las otras tropas siempre tenian que llorar sus victimas. Y por eso con santo orgullo llamábanse la tropa de la Virgen, titulo que ya se habia generalizado á toda la tropa tucumana.

El mismo Gobernador y General D. Alonso ya conocia por vista de ojos y narraciones fidedignas los portentos de la Virgen del Valle, la ilimitada confianza de los pueblos en aquella misteriosa Imágen, el privilegio de su pueblito y de su tropa, sus arcanas desapariciones y reapariciones. Y en su ánimo de caballero valeroso, ya comenzaba á formarse aquella devota inclinacion, que le llevó finalmente á jurarla Patrona de un modo solemnisimo, y escribir al Rey para elevar á rango de ciudad y capital el pueblito del Valle, como lo tenemos apuntado en otra parte de esta Historia.

Nada diré del otro General en esta campaña, Francisco de Nieva y Castilla, cuánto era su devoto afecto á la Virgen del Valle, y la confianza que habia depositado en ella para si y su ejército en esta formidable campaña. Porque, como está dicho, él encabezó en el Valle aquella solicitud, que tantos datos nos ha suministrado para ilustrar esta Historia. Y no dudo que él tambien antes de marcharse con su tercio, fué á postrarse á los piés de la Virgen, inclinándole tres veces su bandera.

Con esta religion de nuestros mayores se fundó el cristiano Imperio de Castilla en esta América; y sin ella, nada se habria concluido.

El Cura y Vicario de la Parroquia de Catamarca, Maestro D. Juan de Aquino, con el Licenciado Cristóbal de Búrgos, Cura Doctrinante de los naturales, y el ilustrado Presbítero D. Isidro de Villafañe, y otros Clérigos que ya no faltaban en el Santuario, cuánto celo no habrán desplegado en aquellos dias aciagos para aumentar la devocion y confianza de la gente en la Virgen. Ellos habian intervenido á la famosa Junta en Londres con Bohorquez. Ellos habian mirado de cerca aquellos trescientos hocicos de canibales, los trescientos Caciques de Calchaquí, que habian acompañado al falso Inga Bohorquez. Ellos habrán oido de la

boca del P. Torreblanca, que se iba á inaugurar una era tremenda para los Españoles. Por consiguiente, viendo estallar la guerra con tanto estruendo y sacrificios y sobresaltos, redoblaron su fervor al pié de la Virgen. Meditaban seriamente sobre las desapariciones de la Imágen, y sobre la pasmosa vision de aquella Indiecita de Choya en el anterior alzamiento general de los Indios: porque la tradición la conservaba fresca en la memoria de todos.

Estando así las cosas, y con evidente probabilidad de exterminio para las armas españolas, apareció de repente é impensado un primer destello de la celeste proteccion en Chicoana de los Pulares, en la tienda del Gobernador en marcha con su tercio, como á media noche.

La noche era sombría, triste. Los Indios del séquito, junto con algunos soldados españoles, cuidaban las cuatro mil cabalgaduras, al lado del ejército. Los centinelas con mucho cuidado y alternándose, rodeaban todo el campamento; y unos cuantos á caballo hacian la ronda á una cierta distancia. Un silencio profundo envolvía la noche. El Gobernador en su tienda estaba todavía velando y conversando con su Plana Mayor, cuando de repente, á media noche, aparece como vision á la entrada de la tienda una mujer, saludando con ademan de persona bien educada, y pide audiencia del Gobernador. Se anuncia como sirvienta del Capitan Melchor Diaz Zambrano, despues de haberse librado de la dura esclavitud de los Calchaquies. Quedaron atónitos como en presencia de una fantasmagoria, y sin más preguntas el Gobernador hizo despertar y llamar á su tienda al ángel del ejército, el santo varon P. Torreblanca para oír y examinar á la misteriosa mensajera.

Ésta refirió todo el plan que Bohorquez habia trazado á los Calchaquies como hemos dicho anteriormente, y del cual nada sabía el Gobernador. Éste comprendió entonces el grande error de haber separado los dos tercios, y entró en gran cuidado. La mensajera añadió que se guardasen de las espías que las tenían á su lado. Y espía era el Cacique D. Pablo, que se habia hospedado en casa del Gobernador en Salta, y se venia con él simulando amistad, y á una jornada de Tolombon, se despidió y se adelantó con pretexto de ir á disponer el recibimiento. El Padre Torreblanca confortó al Gobernador, diciéndole que aquel mensaje de la India desconocida, á deshora de la noche, era una

prenda misteriosa de la proteccion de la Virgen Santisima; y se volvió á su cama.

La misma noche se tomó la resolucion de seguir en la marcha; y á los tres dias sin oposicion entraron en Tolombon, aunque con la cautela que es fácil discurrir, por las noticias del riesgo. Del tercio de Londres, ninguna noticia, porque los chasques que mandaba hácia el sur el Gobernador, eran interceptados y matados en el camino.

Al dia siguiente que era el 15 de junio, á la madrugada, marchó el Gobernador hácia el pueblo de Quilmes, llevando él mismo la vanguardia; y en llegando á Casalao ó Colalaho, adonde querian hacer noche, los Indios temiendo que se les escapase la presa, y previniendo la llegada de la retaguardia de nuestro ejército, acometieron por todas partes de improviso con un furor increíble; y eran como dos mil. Se peleó reñidamente hasta las cuatro de la tarde, y por una evolucion ingeniosa y rápida de la caballeria, la victoria quedó para el Español, pero con alguna pérdida. Adelantarse al sur y en medio de otro ejército de enemigos más valientes, y sin noticias del tercio de Londres, era exponerse á fatal ruina. Y hecho consejo de guerra, se resolvió la vuelta á Tolombon. Pero cayeron pronto en una emboscada en la barranca del rio. El Gobernador como por instinto secreto la sintió, y dando una vuelta rapidisima con la compañía de su guardia, quedaron los Calchaquies tomados en el medio, y fué tan grande la matanza, que tiñió la sangre las aguas del rio, y la campaña quedó poblada de cadáveres truncos: porque se les mandó cortar las cabezas y colgarlas para escarmiento.

Alli mismo acampó nuestro ejército con el regocijo de la feliz victoria que todos reconocian como don del Cielo. El P. Torreblanca, el ángel del ejército, iba recordando al Gobernador el misterioso mensaje de aquella India desconocida, á media noche, en Chicoana, y lo confortaba á bien esperar.

Pero la suspension de noticias del tercio de Londres aguaba la feliz victoria y era una espina tremenda al corazon del Gobernador: y habia sobrada razon.

Pero la Virgen habia intervenido, y velaba á defensa de los Españoles. Con esto se relacionaba aquel mensaje nocturno en Chicoana.

Por todo el rededor del campo, reinaba una quietud asombrosa, no pareciendo Indio alguno; y esto aumentaba las sospechas

y temores. Estando los nuestros en ansias tormentosas, al cabo de unos días, columbraron á lo lejos un ginete que avanzaba hácia el campamento. Dejaronle acercar y conocieron que era un Cacique del pueblo de Colpes, llamado D. Lorenzo, que se había criado con los Jesuitas en Santa María; y militaba ahora en el tercio de Londres.

---

## CAPITULO VI

### **Sigue el mismo argumento de las guerras**

Traido al real ya entrada la noche, en presencia del Gobernador, de los dos Misioneros, de la Plana Mayor, y de muchos soldados que se agolpaban para oír, narró D. Lorenzo las aventuras terribles del tercio de Londres y su General Nieva. Dijo, que repetidas veces habian peleado con los enemigos, y en la primera batalla habia costado mucho vencerlos; porque habian animosamente embestido á nuestra caballeria é infanteria, á cuerpo descubierto, y combatido despechados, en número de más de dos mil, entre los cuales descollaban los Acalianes y los Quilmes, el día 18 de junio, hasta que por fin fueron derrotados y puestos en deshecha fuga.

Pero se habia visto, en manifesto riesgo de perecer el ilustre Maestre de Campo, Nieva; pues ya lo tenian los Bárbaros cercado, y ganado el caballo, sin descubrirse resquicio por donde entrar á socorrerle. cuando el jóven Ignacio de Herrera, atropellando con valor heroico los peligros y bramando como un leon, embistió á lanzadas al escuadron enemigo, abrió paso por donde penetrando otros soldados, libraron al Jefe superior, y disputando siempre porfiadamente la victoria, por fin se declaró por nuestra parte con muerte de doscientos enemigos, y con la pérdida de algunos nuestros. La misma resistencia se habia experimentado en los demás pueblos que encontraron en la marcha, con asaltos repentinos y ardidés inopinados; aunque se habia vencido con igual felicidad, y que por fin el día siguiente esperaba llegarían á incorporarse con el tercio de Su Señoría.

He aquí, exclamaron todos, fielmente el plan de Bohorquez, que por primera vez supimos de la boca de aquella misteriosa mensajera que á media noche penetró como vision celeste en el real en Chicoana.

Y usted mi Cacique D. Lorenzo, preguntó con ansiosa curiosidad el Gobernador, cómo ha podido llegar salvo hasta acá?

Señor, todo lo debo á mi adorada Patrona la Virgen del Valle, á cuyos piés yo fui á postrarme con las cuatro compañías del Valle. Y ella me inspiró el coraje de ofrecerme con riesgo de la vida, á venir con carta del Maestre de Campo, Nieva, en busca de Vuestra Señoría. Es verdad que yo montaba un excelente caballo del mismo Nieva; pero ella es, mi Señora del Valle (y aquí brotaron unas lágrimas de los ojos del buen Lorenzo, que conmovió á todo el auditorio) ella es, yo lo juro, Señor Gobernador, la que me ha escudado en los reencuentros, me ha amparado de las flechas y lanzas, y por sendas extraviadas que ni yo conocía, me ha guiado á vuestra presencia. Y aquí tiene Vuestra Señoría la carta del General Nieva, y la sacó de la axila del brazo izquierdo, donde la tenía escondida y atada con un lacito, diciéndose á si mismo: aquí no me han de alcanzar las heridas, y así aun muerto no se ha de perder la carta de mi General.

Leyó la carta D. Alonso con viso alegre, y vuelto á D. Lorenzo, que gozaba con los parabienes y cariños de los dos Padres que lo habían criado, le preguntaba con interés:

Y cómo está mi amigo el señor De Aquino, Cura y Vicario en el Valle de Catamarca, y qué piensan, qué esperan en aquel Santuario sobre el resultado de esta guerra?

Á esta pregunta brilló el rostro del Cacique, y con acento como de inspirado, contestó:

Allá no se piensa, no se habla sino de la Virgen y de esta guerra, y en todo corazon late la esperanza del triunfo. La devocion, las romerías, la confianza en la Virgen del Valle se ha aumentado de un modo sorprendente. La fê de todo el Tucuman converge y se encuentra en aquel Santuario. Ah! no es posible que la Virgen del Valle no oiga nuestros clamores. Antes se hundirán en los abismos el Ambato, el Anconquiya, y los Andes, que la Virgen deje triunfar á los pésimos Calchaquies, enemigos irreconciliables de Cristo y del Rey. Y cómo dudarle, Señor Gobernador? Y cómo se explicaria, pues, su aparicion misteriosa en un cerrito del Ambato, y los innumerables portentos en defensa y beneficio de los Cristianos, y la salvacion maravillosa de su predilecto pueblito durante el alzamiento general de los Indios, y el triunfo prodigioso de nuestras armas en aquella guerra de diez años? Y qué significarán, Señor Gobernador, aquellas desapariciones y reapariciones de la Imágen en tiempo de guerra,

y volviendo siempre con señales de esforzada heroína que ha corrido en batalla por montes y campos y cumbres fragosas? Y la vision de aquella Indiecita al tiempo de aquella guerra sanguinosísima?

Qué vision, qué vision? preguntó con interés el Gobernador.

Ah! Señor, es extraño que Usia ignore aquella vision que está consignada en las Memorias del Archivo Parroquial; y Usia ha estado en el Santuario y tratado con los Curas. La vision sucedió bajo el Cura anterior al principio de la guerra decenal. Una donosa y sencilla Indiecita de Choya, iba por los cerros del Ambato, con otras compañeras, á visitar la primitiva casa de la Virgen, cuando de repente bramó el sublime Ambato, como lo hace de costumbre, y la Indiecita Concepcion levantó los ojos al cielo, y oyó en los aires fragor de armas y choque y alaridos de combatientes y tropel de caballería, y en medio del estruendo y centelleo vió una radiante heroína montando un brioso caballo, con su broquel y adarga y coraza, con lanza en ristre y la blonda cabellera ondeando al viento y á su lado iba un terrible ginete en fogoso corseel, y bien armado; y los dos marchaban al poniente del Ambato. Esta es la vision. Varios la explicaban á su modo. Pero yo en mi ignorancia veo que aquella heroína era Nuestra Señora del Valle; y espero que en dia no lejano la Virgen correrá el velo del portento á la faz del mundo y le cantaremos osanna!

Y cómo se explica, Señor Gobernador, que en tantas guerras y refriegas, ninguno de los soldados del Valle, que se precian del título de soldados de la Virgen, haya hasta hoy perecido? Y ahora apostaria, que si mañana llegando el tercio de Londres se hace la reseña, ninguno de los soldados de la Virgen faltará.

Y efectivamente á la llegada del tercio se hizo la reseña, y con asombro de todos, no faltó ninguno de las cuatro compañías de Catamarca que habian combatido como leones, mientras que en otras compañías hubo que deplorar alguna pérdida.

La noche era avanzada, cuando la conversacion agradable con el Cacique D. Lorenzo fué interrumpida por un tropel, que de repente se oyó hácia el real. Á las armas! á las armas! Resonó un grito unánime de un extremo á otro del campamento: los jefes corrieron á ponerse á la cabeza de sus compañías, y el Gobernador estaba montando su caballo siempre ensillado, cuando se anunció la llegada del Capitan Oliver con su pequeña escolta, conduciendo al real á un jóven Calchaquí, Ignacio Esmí, prisionero.

nero, que se habia criado entre los Jesuítas en San Carlos. Éste dió noticia puntual del lugar donde se habian retirado y ocultado los de Tolombon, y se ofreció á guiar á nuestra gente, como lo hizo.

Llegó puntualmente el tercio de Londres, confirmandose lo que habia dicho D. Lorenzo. Desde entonces se cambió la faz de la guerra, y fácilmente triunfaron del pueblo grande de Tolombon y del de Paccioca, haciéndolos á muchos prisioneros, despues de porfiada resistencia, y trayendo á guardar con especial cuidado á los más principales, parientes de aquel espia D. Pablo, muerto ya en la emboscada, y la madre y cuñados del Cacique Pivanti, con otras muchas mujeres.

Los que se habian escapado del asalto, vinieron al día siguiente al Real á entregarse de paz.

Al ver éstos á sus mujeres, ardieron de vergüenza; y la anciana madre del Cacique Pivanti les trató de cobardes, preguntándoles con indignacion, si en aquello habian parado las arrogantes bravatas de cautivar y matar á los Españoles.

« Esto, decia, os afeamos siempre las mujeres, como que preveíamos este suceso tan afrentoso para nuestra nacion; pero vosotros obstinados, por dar crédito á promesas fantásticas, de aquel falso Inga y embaidor Bohorquez, despreciasteis nuestros consejos, y os empeñasteis en seguir vuestro errado dictámen. Andad, cobardes, que justamente pagáis ahora vuestra loca presunsion, y os halláis corridos y avergonzados, por haber querido trocar la paz y sosiego que gozabais, con las contingencias y peligros de la guerra que os ha salido tan costosa y afrentosa á vuestra reputacion, viendoos en el abatimiento de rendidos. Indignos sois del nombre de Calchaquíes, acreditados siempre de valerosos, hasta que viles habéis hecho que pierdan esa reputacion gloriosa, postrandoos tan afeminados, que hemos llegado nosotras á ser escarnio de los Españoles. Si asi habia de ser, por qué no nos entregasteis las armas y cogisteis las ruelas, que nosotras os hubiésemos defendido de este ultraje que padece- mos? Habéis dejenerado vilmente del valor de vuestras mujeres, y en adelante sabremos, cuán poco debemos fiar de vuestra arrogancia, si recobramos la libertad perdida.»

Declararonse, pues, desde entonces Tolombones y Pacciocas por amigos del Español; y para conseguir el canje de sus prisioneros y prisioneras, trajeron al real un gran número de otros Indios. Asi pueblos enteros se venian á dar la paz, y el Gobierno

los admitia cariñoso, pero con la condicion de abandonar el valle y reducirse á pueblos en el de Salta.

Fiado en la amistad de los nuevos aliados y valientes guerreros, movió el Gobernador sus reales y pasó á la raya de los Quilmes en Culalahao, determinando salir de una vez de la molesta pesadumbre, que padecia la provincia, desde su primera conquista, con aquel gentio. Y no quedaban ya por sujetar sino ocho leguas de las treinta y cinco que tiene todo el Valle. Pero chocaron con la resistencia indomable de los Quilmes que habian retirado la chusma de mujeres y niños á una cumbre por todos lados fragosísima. Trece Españoles audaces y temerarios, contra el dictámen del Gobernador, se empeñaron en un desfiladero peligroso; todos quedaron muertos por los Quilmes; y este accidente entibió el espíritu del ejército; y el Gobernador, que por segunda vez habia recibido del Virrey orden de trasladarse al Gobierno de Buenos Aires, dispuso la retirada hácia Salta.

En la vuelta tenian que pasar por medio de los Hualfines, pueblo grande y el único que no se habia sujetado en las veinte y siete leguas conquistadas. Aquella sierra es muy doblada y erizada por cerros y quebradas; y los Hualfines acometieron á nuestro ejército en lugar donde poco podia servir la caballería. Largo y reñido fué el combate y con grave riesgo de los Españoles, que finalmente pusieron en fuga á los Bárbaros diezmados, que se retiraron á su pueblo á sacar sus familias y asegurarlas en un sitio fragosísimo. Era una fortaleza inexpugnable por naturaleza, pues era una eminencia altísima, rodeada por todas partes de peñas tajadas, con bastante capacidad para contener mucha gente, y llena de bastimentos de que con tiempo habian hecho provision.

No habia otra entrada que una senda muy estrecha, por donde cabia sola una persona, y á trechos habia montones de piedras de buen tamaño, que rodando llevaban consigo cuanto se les ponía delante, y las podian fácilmente derribar los defensores. Al pié tenia una pared de piedra que impedia el paso á la caballería, y un rio pedregoso mediaba entre el ejército y la entrada á la senda.

Asomáronse desde la pared un Indio anciano, el Alcalde y el Cacique, y viendo al P. Torreblanca al lado del Gobernador, mostraron deseos de hablarle, y le franquearon la entrada. El Padre se fué solo, á tratar con ellos de la paz y sujecion. El Indio anciano contestó con orgullo que nunca se sujetarian, y se retiró.

Por consejo del Gobernador, fueron el Alcalde y el anciano á proponer á los suyos las condiciones de la paz, quedando el Cacique en rehenes.

Aquellos dos no volvieron más, y el Cacique creyendo que sus vasallos hacian poco caso de él, se despeñó por un precipicio. Increíble aprecio en un bárbaro de su propia honra!

La situacion era terrible, y los Españoles no querian dejar á los Hualfines con la suya. Mientras discurrían cómo embestirían, cierto soldado raquítico, que en ruin cuerpo alentaba bríos y osadía, se atrevió á entrar por la senda, y como iba solo y era muy pequeño, no hizo caso de él el centinela enemigo, y él ganada buena altura y amenazando con ferocía al centinela, dió comodidad á otros cuantos Españoles para incorporarse con él. Llegados á paraje abierto, con sus parapetos de cuero se cubrieron contra las flechas y pedradas de los Hualfines, sino es uno que fué derribado en el precipicio. Ganan por fin la eminencia á viva fuerza; tras ellos subieron otros soldados; apuntaron las bocas de sus arcabuces; rindiéronse los Bárbaros, se les cortó la cuerda de todos los arcos; y los obligaron á bajar al valle, siendo por todos setecientos.

Milagro! milagro de la Virgen! resonó un grito unánime en todo el ejército, y á este grito el Gobernador se descubrió la cabeza conmovido. El famoso D. Lorenzo y los Catamarqueños estaban de parabienes; y el Padre Torreblanca iba recordando á D. Alonso el presagio de triunfo en aquella incógnita mensajera nocturna en el campamento de Chicoana. Este último inesperado triunfo sucedió el 15 de octubre en las fiestas de la Virgen del Rosario.

Pasó el ejército á alojarse al pueblo de Pampona, desde donde se hizo citacion á los Indios de Taquigasta y de Ambo, con el pueblo de Turacalhao y todos los Pulares, para que saliesen á reducirse á Salta. Y tuvieron que obedecer; y á estas numerosas caravanas de Indios se hicieron marchar por delante, y el Gobernador siempre receloso las seguía en la retaguardia hasta la boca de la quebrada, desde donde despachó á sus casas por el rumbo de San Miguel á las tropas de Londres, Córdoba, Catamarca y Rioja; muy contentos con los despojos que fueron principalmente Indios para su servicio, y era el premio más apetecido. Y con el mismo premio despidió el tercio de Salta, Jujuy, Esteco y Santiago.

Glorioso crédito consiguieron las armas españolas en cinco

meses que duró la campaña, y en diez y seis ocasiones sangrientas de asaltos y batallas, lo que nunca cupo en la esperanza de toda la provincia, ni en el ánimo de los mismos ejecutores de tan admirables sucesos, habiéndose degollado más de quinientos Calchaquies, fuera de cuatrocientas mujeres y niños, á quienes no perdonó en los asaltos la impiedad vengativa de los Indios amigos, además de otros que murieron despeñados en el afán de la fuga. Más de mil fueron las piezas apresadas que se repartieron por justa remuneracion á la milicia, y más de tres mil personas que se desnaturalizaron. Todo esto fué comprado sólo con la sangre de cerca de veinte soldados españoles que perdieron la vida, y de ochenta que salieron heridos á la violencia de las flechas.

Grande fué la fiesta religiosa en Salta en accion de gracias al Todopoderoso y á la Virgen; pero mayor fué en el Santuario de Catamarca, adonde la venerada Patrona preparaba la grande epifania de su intervencion en la guerra, con asombro de todo el mundo—*despues de la final batalla y última pacificacion de Calchaqui*, como atestigua la constante y unánime tradicion jurada, que está consignada en el Manuscrito de las Declaraciones Juridicas.

### Año de 1660

Á fines del 59 ó á principios del 60, en la frontera de Londres hubo breve y gloriosa campaña contra los belicosos Hualfines, y en ésta tambien militaron los Catamarqueños, al mando del insigne General Nieva y Castilla; y no dudo que alli tambien militaba el célebre Cacique D. Lorenzo. El Gobernador dió sus instrucciones al Jefe Nieva, arregló la providencia necesaria, y mandó orden de asaltar rápidamente á la belicosa parcialidad de Malfin, á pocas leguas al norte de la actual Belen. Espléndido fué el triunfo: y esta vez tambien volvieron los Catamarqueños con sus piezas, ó Indios de servicio.

Es bien cierto que el Gobernador en estos intervalos, estuvo en el Valle de Catamarca, antes de marcharse á Buenos Aires, y sin duda conversó con aquel Cura Vicario de las noticias que circulaban de la portentosa Imágen.

Lo demás en el libro siguiente.

### Años de 1667 y 1668

Desde 1660 nada ocurrió de notable, y las cosas quedaron como

tas dejó D. Alonso. Volvió éste por noviembre de 1664 á hacerse cargo del Gobierno de Tucuman, con la expresa mision que le daba el Rey, de conquistar y sujetar completamente Calchaqui. Llegando el Gobernador despachó orden á todas las ciudades de la provincia para que se aprontasen las milicias é hiciesen los necesarios aprestos, y entrar al año siguiente á concluir la conquista. Por orden de la Real Audiencia de Buenos Aires, consiguió dos Misioneros Jesuitas, y que uno fuese el Padre Hernando de Torreblanca, á cuya larga experiencia, conocimiento y aceptación de aquel gentio, y pericia de su idioma, vinculaba el buen éxito de la jornada. Á ellos se juntó D. Juan Lasso de Puelles, nombrado Capellan Mayor del ejército por la sede vacante, siendo ya difunto el inolvidable Obispo Maldonado.

Ni sólo concurrieron las gentes del Tucuman, sino que la Real Audiencia de Buenos Aires despachó dos numerosas compañías de Santa Fé, correspondiente entonces al Gobierno del Río de la Plata, á cargo del Sargento Mayor Alonso Fernández Montiel. El Virrey del Perú tambien dió providencia, que de las Cajas Reales de Potosí se enviasen socorros que faltaban por acá.

Y así formáronse cinco tercios bien lucidos y numerosos con las compañías de la Rioja y Londres, Catamarca, Tucuman, Santiago, Esteco, Salta, Jujuy, y las dos compañías de Santa Fé.

Tanta era la fama de valor de que gozaban los Quilmes y los Acalianes y otros Bárbaros que poblaban las ocho leguas de Calchaquí que quedaban por conquistar!!

Las compañías de Catamarca antes de marchar, renovaron al pié de la Taumaturga Imágen los preparativos religiosos de costumbre, y con ellos juntáronse en estos actos soldados y Jefes de otras ciudades. Esta vez dulces eran las lágrimas de madres, esposas y viejos ancianos al despedirse: tanta era ya la confianza en la Virgen del Valle y la seguridad del triunfo. El Cura no pudo contener su entusiasmo, y les echó un breve sermón, lleno de fuego y promesas halagadoras, que encendió en el pecho de la milicia, una nueva llama de heroísmo. Y se pusieron en marcha como quien va al triunfo.

El Gobernador acercó gran cantidad de bastimentos á las faldas de la cuesta del Valle de Choromoros: dispuso sitios acomodados donde se mantuviesen las bestias para el trajin y el servicio de los soldados, y gran cantidad de vacas para el sustento, corriendo todo por el cuidado del Maestre de Campo D. Miguel de Eli-sondo, que tenía á su cargo algunos soldados, é Indios amigos,

Pacciocas y Tolombones, en un fortin construido para la defensa y bien pertrechado; como tambien para la seguridad de Esteco y tener por alli resguardadas las espaldas contra los terribles Mocovies, se habia fabricado el fuerte de Pongo.

Ahora si quisiéramos hacer un cotejo entre esta expedicion y la del General Roca al Rio Negro, podriamos sacar consecuencias muy instructivas. Primero, el ejército de Roca era muy superior en número, instruccion y táctica, mientras que el ejército de Mercado que apenas alcanzaba á mil quinientos soldados, siendo lo demás chusma de Indios amigos, se formaba de gregarios que peleaban por el instinto natural de raza española y el interés de sus posesiones, pero no por principios y ejercicios formales del arte militar. En las armas y municiones era más grande todavia la inferioridad; porque no tenian ni remington, ni baterias de cañones: cubriáanse con cueros por coraza, y sus armas eran una gran cuchilla ó sable, y pesados arcabuces. En caminos y viabilidad no hay punto de comparacion: por allá todo era montes, quebradas, cerros altísimos y fragosos; cada paso era un trabajo y un peligro: y en ciertas eminencias faltaba la respiracion á hombres y animales; y por lo tanto para el uso de la caballería era suma la dificultad. Yo que conozco á aquellas regiones, puedo escribir lo que escribo. Al contrario la expedicion de Roca al Rio Negro fué un paseo militar por aquellas inmensas Pampas sin tropiezo de rios y cerrantias y precipicios.

Y qué diremos del valor y número de los enemigos? Aquellos de la Pampa eran pigmeos frente á los gigantes de Calchaqui, que por ciento treinta años disputaron fieramente á los Españoles el dominio de esta América; hombres arrestados á vencer ó morir; arrojados hasta embestir á cuerpo descubierto infantería y caballería, prefiriendo la muerte para no rendirse, despeñándose en los precipicios; gente que á veces cubrieron la mitad del antiguo Tucuman, de cadáveres, incendios y ruinas. Y la mujer Calchaqui no era de menos valor que el hombre.

Si los Indios de la Pampa dominaron, infestando las fronteras, saqueando impunemente, hasta hacer temblar las ciudades, todo esto se debia al descuido de los Gobiernos, al ciego furor de las interminables guerras civiles, y al loco desastroso sistema de pasar racion á los Indios para que se quedasen quietos. Y hoy dia mismo, febrero de 1888, con un Gobierno que se cree muy fuerte, con un ejército que blasona de invencible, con millones de rentas exorbitantes, con un progreso y lujo asombroso, con

Municipalidades que se han constituido como otros tantos Estados, y quieren arreglar la gente de servicio en los moldes de Platon, etcétera, etcétera; hoy día mismo no oímos á cada rato la noticia de que los Bárbaros, y no bárbaros, del norte invaden, saquean, matan, hasta las puertas de Santa Fé?

Pero sigamos el cotejo. El General Mercado y Villacorta acabó para siempre con aquella raza belicosa que por siglo y medio habia sido el padrastro de esta América. Ni un solo soldado, ni un solo maravé se precisó despues para la tranquilidad del Gobierno por el lado del poniente. Y la conquista del sur de las Pampas puede decirse asunto concluido? Y qué dicen aquellas tropas, escalonadas al suroeste, para tener á raya los Indios de las faldas de los Andes? En aquellos días de la expedicion me decia un Teniente Coronel, bajo secreto, que el proyecto era de marchar con buen ejército y caer como rayo sobre Chile, al sur, mientras que la Armada operaba al mismo fin en el Océano. De este modo sonriendo la fortuna de las armas, se habria cortado la innoble riña y la orgullosa amenaza de Chile á la República Argentina, y se habria evitado la funesta guerra contra Perú y Bolivia. Pero nada se hizo, ni se pensó más en la conquista del norte en el Chaco, que era más interesante; y quedamos con los ridículos fortines del norte.

Finalmente el General Mercado desplegó un celo y esmero admirable para conservar las gentes conquistadas. Fundó muchos pueblos ó tribus en todo el Tucuman con sus capillas y Curas Doctrineros, además de los Jesuitas. Y con dos mil, entre Quilmes y Acalianes, se fundó el pueblo de Quilmes á cuatro leguas al sur de Buenos Aires. Y si al cabo de un siglo aquella poblacion de valientes habia desaparecido, la culpa fué del Obispo D. Fray Cristóbal Mancha, quien mirando con ceño á los Jesuitas, no quiso que allí entrasen de Doctrineros, segun lo solicitaba el mismo Mercado, sino que puso Clérigos que nada entendian del idioma de los Calchaquies, y por consiguiente no podian ni confesarlos!

Y Roca qué hizo de los Indios conquistados?

Me acuerdo, que concluida la expedicion, yo ví pasar por Córdoba á Tucuman tropillas de Indios, la mayor parte chicos y muchachos, que se regalaban al que les pidiera y entonces volvió á mi memoria la triste suerte de los Judios cautivos que se vendian en Roma á dos pesos por docena, al tiempo de Tito y Vespasiano.

Se conquistó la Pampa, pero la conquista fué una destruccion, y nada se edificó.

Aguardan inmigrantes de Europa y vendrán para explotarlos y tratarlos como los antiguos Encomenderos trataban á los Indios.

Pero no han sabido conservar y reducir á los Indios á vida cristiana y civil, y así cultivar y poblar aquellas Pampas, que hoy son un desierto.

Pero volvamos al hilo de nuestra historia.

Emprendió el Gobernador con su numeroso tercio la entrada á Calchaquí por el lado de Choromoros, en junio de 1667, repechando la primera cumbre, desde donde se pone á la vista el valle todo y los sitios de sus pueblos. De allí los Tolombones amigos que acompañaban al Gobernador, descubrieron que actualmente los Quilmes estaban ocupados en la rosa para sembrar los trigos. Y el Gobernador al entrar la noche, destacó una partida de soldados guiados de persona práctica, que prendiesen algunos de los enemigos, para enterarse de sus designios y prevenciones. Consiguióse el intento sin peligro; y así se supo que los Quilmes se hallaban en un sumo descuido sin la más leve prevencion para la guerra; y por eso no se habian retirado y fortalecido en las alturas de las montañas, y tenian juntos en sus casas las vituallas, recogidas en la abundante cosecha.

Avisados los Quilmes de la cercanía de nuestro ejército, la confusion se apoderó de ellos, y no pensaron sino en trepar por las asperezas más fragosas y salvar las vidas: que las haciendas era imposible asegurarlas. Entraron en el pueblo de los Quilmes, Tolombones y Pacciocas, causando gravísimos daños y quemando todos sus viveres. Apoderados de dicho pueblo, fortificáronse los Españoles y fabricaron una capilla, para tener el consuelo de asistir á los divinos oficios que celebraban los dos Misioneros y el Capellan Mayor.

Discurrían y no comprendian los Españoles la ignorancia y el descuido con que vivian los Quilmes y otros pueblos de Yocavil. Porque hacia como dos años que se había ordenado esta campaña por el Gobernador, y se habian hecho aprestos en toda la provincia, precisamente en la prevision de la terrible resistencia que preparaban aquellos bárbaros que eran de los más valerosos. El Padre Torreblanca, el ángel del ejército, con su viso halagador, se lo explicaba al Gobernador este hecho que tenia del prodigioso, diciéndole que aquello era una prenda del favor celeste

y de la intervencion amorosa de la Santisima Virgen para la completa conquista y pacificacion de todo Calchaquí.

Y Gobernador y soldados aceptaban aquella explicacion como la más probable — y la confianza en la Virgen echaba raices en todo el ejército.

No llegaron pronto los tercios de Tucuman, Londres, Rioja y Catamarca; y esta tardanza impidió al Gobernador el asaltar y concluir pronto la jornada, y los Quilmes tuvieron tiempo para fortificarse. Llegaron finalmente los tercios de Tucuman, Rioja, Londres y Catamarca; el de Tucuman por el mismo camino del Gobernador; y los otros por Gualasto ó Balastro, y esta vez sin resistencia de los Indios de Yocavil; y se juntaron todos en el antiguo pueblo de Quilmes.

Luego se determinó dar asalto á la fuerza de los Quilmes en aquella eminencia. Pero, doce hombres de los nuestros, por una necia emulacion, ó mejor dicho, por orgullo, y sin la órden debida de los Jefes, lanzáronse hácia una eminencia de la montaña, y la alcanzaron: pero perecieron todos los doce á mano de los Indios. Este accidente produjo mucho quebranto en los bisoños, y mucho engreimiento en los enemigos. Pero los veteranos expertos y los Jefes infundieron nuevo aliento y nuevos bríos en el ejército, y en esto aprovechaba mucho la palabra inspirada de los Misioneros.

Entonces el Gobernador tuvo una feliz inspiracion. Abandonó la idea del asalto, y adoptó la del sitio. Pero, para no incurrir en la nota de cobarde, y lenguas malignas no podian faltar, llamó á parlamento el ejército, y habló en esta forma :

« Soldados del Rey y de Cristo, llamados á la noble mision de  
» implantar en esta extrema América el glorioso Estandarte de  
» Castilla y del Cristianismo, yo os saludo como hermanos míos  
» en la guerra contra Calchaquí, en la que os cubristeis de  
» gloria el año de 1659, en diez y seis batallas sangrientas, de-  
» gollando á más de quinientos Bárbaros, y haciendo innumera-  
» bles cautivos. La misma gloria nos aguarda en esta campaña  
» que emprendemos por órden del Rey Nuestro Señor. Nuestra  
» victoria está decretada en los destinos del Cielo: el Cielo coro-  
» nará nuestras armas, el Cielo que nos ha dado tantas señales  
» y prendas de favor. El blanco principal de esta campaña es  
» acabar con los Quilmes: la conquista de otros pueblos no  
» presentará dificultad. Y podemos decir que los feroces Quilmes  
» están ya presos, y sólo hemos de buscar como sacarlos y  
» llevarlos en trofeo de nuestras armas. Estoy convencido que

» vuestro valor no se arredra ante esa eminencia fragosa en que se  
 » han guarecido los bárbaros. Ni la pérdida de doce compañeros  
 » que se adelantaron sin orden podría acobardar vuestros ánimos.  
 » Bello y glorioso es para el guerrero, salir airoso de un lance  
 » sumamente difícil. Pero. al par que el valor del brazo, debe  
 » dominar en la guerra la razón también con sus cálculos y  
 » planes más acertados. Ahora yo os pregunto: por qué gastar  
 » la sangre y la vida en asaltar aquella cumbre tan ardua y casi  
 » impenetrable; cuando con un breve sitio podemos obligar á los  
 » bárbaros á rendirse á nuestra discreción? Ellos no abundan  
 » de víveres, como es notorio: nosotros estamos bien colocados y  
 » abastecidos. En pocos días el Bárbaro tendrá que rendirse por  
 » hambre; y en pocos días más concluiremos la fácil conquista  
 » de lo poco que queda del Valle de Calchaquí. El sitio, pues, no  
 » será falta de valor por nuestra parte, sino una brillante estra-  
 » tagema. Y así, sin destrozár al enemigo, tendremos más pie-  
 » zas que repartir en el botín.»

Así habló el Gobernador, y el partido del sitio fué aplaudido. Y efectivamente el hambre labró tan fuerte, principalmente en la chusma de niños y mujeres, llenando el aire de lamentos pidiendo comida, que por fin bajó el Cacique principal, D. Martín Iquin á tratar de ajustes en nombre de todos. Capitulóse, que se les perdonarian las vidas y haciendas, pero con condición que habían de desamparar el valle; y ser encomendados á juicio del Gobernador. Terrible condición, pero inevitable. Bajaron y rindiéronse como doscientas familias. Á este espectáculo quedó asombrado el ejército, mirando en su poder, en un día y sin gastar un solo cartucho, todo aquel pueblo tan temido.

Entonces se pasó el ejército á la conquista del Valle de Anguinahao, distante tres leguas de Quilmes. No se atrevieron los Bárbaros á oponer resistencia, y vino á nuestro real el Cacique D. Pablo Occhoa á hacer la capitulación, sirviendo de intérprete y medianero el Padre Torreblanca; porque sin éste, no trataban los Indios de su sumisión. Tanta era la confianza de los Bárbaros en los Jesuitas!

Quedaban por conquistar muchas parcialidades en el Valle de Yocavil, tierra de Siquinta, Tucumangasta, Anchaep y Encamana (hoy Santa María). Para remunerar los servicios de la Rioja, Londres y Catamarca, el Gobernador les dividió el territorio, prometiendo dar en encomienda lo que cada tercio hubiera conquistado; pero sin violentar las parcialidades, ni dividir los hijos de

los padres ó las familias de los deudos. Y con esta traza se efectuó brevemente la conquista, porque las gentes se rindieron con facilidad.

Y el reparto de las encomiendas que hizo el Gobernador, fué despues confirmado por el Rey.

Terminada la guerra en marzo de 1668, despues de nueve meses el Gobernador remuneró á todo el ejército. Las dos compañías de Santa Fé se llevaron buen número de piezas. Á la ciudad de Salta se le adjudicaron ciento cincuenta familias; ciento cuarenta á la de Esteco; doscientas á la de Tucuman; ciento cincuenta al Valle de Catamarca; ciento ochenta á la Rioja; ciento sesenta á la de Londres; doscientas sesenta á la capital de Santiago; buen número á la ciudad de Córdoba y á la de Jujuy; fuera de las que se encomendaron á los Capitanes del ejército, y las que se dieron á particulares.

A los Quilmes era preciso desterrarlos de veras: tanta era la opinión que se tenía de su valor y ferocia indomable. Por eso, aquel rendimiento de los Quilmes, que hemos narrado arriba, todos, Gobernador y ejército, lo ponderaban como milagro del Cielo. Fué convenido pues entre el Gobernador de acá y el Presidente de Buenos Aires, que las doscientas familias de Quilmes marchasen al Puerto de Santa María, ó Buenos Aires, á fundar un pueblo de su nombre. Y marcháronse y bien cuidadas con humanidad, en el largo trayecto de trescientas leguas, al cargo del Maestre de Campo Jerónimo de Funes.

Era preciso asegurar tambien á los Acalianes, raza igualmente terrible. Por eso el Gobernador los habia colocado en Esteco para que sirviesen de resguardo contra los Mocovies.

No bien habia pasado un año, cuando le tocaron á rebato al Gobernador en Salta, con la noticia que llegó de Esteco, de la fuga de los Acalianes á Calchaqui, divididos en tres tropas, por caminos muy diversos, para que todos no pudiesen ser seguidos. Al dia siguiente montó á caballo el Gobernador y voló como un rayo, acompañado de unos pocos: pero luego partieron en su seguimiento muchos de Salta y de Esteco, llevando por Capellan al Maestre D. Bartolomé de Avalos. Persiguió el Gobernador á los Acalianes con igual valor que constancia, porque habiendo los enemigos desmentido caminos para encumbrarse á las más agrias asperezas, páramos y puertos nevados; los siguió por ellos con la caballería, trepando á tan altas eminencias, que por la delicadeza del aire faltaba la respiración á brutos y hombres.

Viéronse tan acosados los Bárbaros, que algunos agitados de la desesperacion, estrellaban sus tiernos hijos contra las peñas: pero los demás se rindieron, bajaron al llano, y fueron llevados con los Quilmes á Buenos Aires.

Con esta última y breve campaña acabaron para siempre las guerras con los Indios de Calchaquí. Ciento treinta años duraron con inmensos estragos de ambas partes, con alternaciones y episodios, y con el triunfo final de los Españoles. La materia se prestaría para una magnífica epopeya; porque nada le falta de aquellos nobles y variados y sorprendentes elementos, naturales y sobrenaturales, que los maestros del arte poético exigen para la epopeya. Sólo falta una mente dotada de aquel fuego divino, que se llama Genio, el cual abarcando la informe materia, la fecundice, la ordene, y la revista de aquellas luces y encantos, y agradables terrores, y sorpresas inesperadas, y estilo arrebatador, que tanto deleite infunden en las almas bien formadas. Pero, el viento que sopla y domina en nuestro siglo, no es el de las bellas artes, y mucho menos de la reina de entre ellas, la Poesía. El viento no es ni el norte, ni el sur, ni el este, ni el oeste. El viento es *Pluto*, y más gordo é hinchado que á los tiempos antiguos porque ya no bastan los miles, sino que se buscan los millones.

Pasemos ahora á contemplar el admirabilísimo desenlace final de la grande epopeya. No hemos dicho tantas veces que una mano secreta intervenía en las guerras, y volvía la suerte de las armas en favor de los Españoles? No hemos dicho que todos reconocían una mano secreta é invisible, que aterrorizaba y trastornaba á las falanges innumerables de Indios valerosísimos y los echaba á rodar en desordenada fuga, ante un puñado de pocos soldados españoles, sin que nadie supiera dar una clara y acertada explicacion de aquellos asombrosos acontecimientos?

Ha llegado pues la hora de correr el velo de los portentos: y es la Virgen misma la que se encarga de correrlo con un nuevo cúmulo de prodigios inauditos, con testigos los más autorizados é irrefutables, y del modo el más solemne y encantador.

Siento que mi pluma no pueda trazar aquel cuadro sublime: siento que mi espíritu queda embargado y balbuciente á la vista de aquellas maravillas. Lo siento: pero mis lectores sabrán suplir mi falta.

---

# LIBRO SÉPTIMO

---

## CAPITULO I

### **La grande Epifanía de la Virgen en el Valle de Catamarca**

Epifanía es palabra griega, y quiere decir manifestacion. La Iglesia en su primitivo lenguaje que fué el griego, la usó para denotar la manifestacion de la Divinidad de Jesucristo en tres ocasiones: á saber, en el primero y asombroso milagro público en las bodas de Caná; en la solemne declaracion que hizo su Divino Padre con el Espíritu Santo en su Bautismo en el Jordan; y principalmente en la venida y adoracion de los tres sabios Reyes de Oriente, primicias de la vocacion de los Gentiles al Cristianismo.

Nadie extrañe, si nosotros aplicamos esta sagrada palabra á la grandiosa manifestacion que hizo Nuestra Señora de su admirabilísima intervencion en las guerras con los Calchaques. Porque, como se verá en el progreso de la materia, mucha semejanza hubo entre la una y la otra manifestacion.

Muchas señales había premitido la Virgen para preparar los ánimos á confesar el gran portento; las repetidas desapariciones de su Imágen; los abrojos y cadillos en sus vestiduras, cuando volvía, y eran producto del Valle de Calchaqui; la coincidencia de las desapariciones con las batallas más peligrosas; la fuga repentina de la patrulla enemiga en el asalto á la colonia; la preservacion y diremos, casi invulnerabilidad de los soldados del valle, á diferencia de los otros tercios españoles; y las repentinas fugas de los innumerables Calchaques frente á pocos Españoles. Estas y otras señales precursoras había dado la Virgen; pero nadie podía penetrar todavía y desgarrar el velo del gran misterio,

hasta el día en que llegaron á la presencia de la Santa Imágen los Calchaquies prisioneros.

Temo que mis lectores leyendo estas páginas de tanta gloria para Catamarca, creerán que todo es invencion ó exageracion de mi caletre. Porque hoy día en la Argentina, y más en Buenos Aires, la opinion que corre de la actual Catamarca, es de un pueblo pobre, triste y atrasado. El decaimiento físico y moral de su antigua grandeza; el hambre no rara, que reclama del litoral subsidios de vida; el desprecio innoble con que se les ha calificado y gobernado como *Beduinos*, ó por Beduinos. Todo esto y otras cosas concurren á condensar sobre Catamarca una atmósfera poco halagüeña y echar la duda sobre estas páginas de su antiguo esplendor. Pero los que así pensaran, se engañarian, y mostrarian ignorar la remota grandeza histórica y prehistórica del Valle de Catamarca. Los antiguos Ingas del Cuzco habian sabido apreciar y fortalecer este valle como si fuera de las Hesperides. Porque en el versante sur del Anconquija habian erigido el vasto Pucará, cuyas murallas corrían por leguas, y dominaba las avenidas laterales de naciente y poniente. Más abajo levantábase el Pucari-lla, atalaya de comunicacion y defensa; y en el centro del Valle el Pucará de Motimo ó Polco. Y así el rico y delicioso Valle quedaba amparado hasta las Salinas. Y el Teniente del Rey del Cuzco residía en el magnífico Pucará del Anconquija, del cual quedan trozos y vestigios.

Y entonces, qué era el litoral porteño? Playas pobladas por los salvajes Querandies y Guaranies, sin rastro ninguno de civilizacion y grandeza, á no ser el pavoroso recuerdo de aquellos gigantes, tres veces salvajes y corrompidos que emigraron de acá y acabaron en Patagonia.

Hermoso era entonces, y fértil y perfumado el Valle de Catamarca, y mucho más que al presente; y acá pasaron y demoraron aquellos cuatro soldados de Gaboto en 1531, y vieron y gozaron y celebraron á su vuelta en el Perú, las riquezas y delicias de estas tierras, la vida pacífica y el trato suave del numeroso gentío que poblaba estos valles de Catamarca.

En 1550, el primer conquistador, Juan Núñez del Prado, comprendió la importancia del valle, y aseguró su posesion con un buen principio de colonia militar, que fué siempre progresando. Hasta 1688 no hubo ciudad; pero fué presidio invicto y numeroso, pronto siempre á servir al Rey y á Cristo; ni hubo guerra sin soldados del Valle, campeones esforzados de la conquista. Era

en fin el punto céntrico, estratégico é itinerario de todo el Tucuman, por el Santuario era el centro de la Religion; y por su fertilidad y amenidad y salubridad era tambien el Eden visitado de todo el Tucuman, con el que no podian competir ni Salta, ni San Miguel, ni Santiago, ni Córdoba, ni la Rioja. Y á esta altura estaba el Valle, cuando aun no existía Buenos Aires, dos veces fundada, dos veces destruída. Y en 1593 de Catamarca tambien salieron valientes soldados, que al mando del invencible 'Tristan de Tejada cruzaron como rayo las trescientas leguas y más, erizadas de bárbaros belicosos, aparecieron en Buenos Aires, y fulminando con el solo terror de sus rostros á los corsarios ingleses con su famoso jefe Casidish, salvaron esta vez como otras á la tierna Reina del Plata que apenas contaba trece años de existencia. Ni los guerreros de Catamarca faltaron en la tropa del General Jerónimo Luis de Cabrera, que dos veces salvaron á la naciente Santa Fé y á su fundador Garay en 1574 y 1575, el mismo que en 1580 fundó y aseguró á Buenos Aires.

Y cosa singular! El no haberse fundado ciudad en el Valle, cuando habian surgido hasta catorce (Barco, Londres, Cañete, Córdoba de Calchaquí, Jujuy, Salta, Esteco, Madrid de Talavera, San Miguel, Santiago, Córdoba, Rioja, y bis Londres); esto no redundaba en menosprecio, sino en elogio. Porque las otras ciudades de la Gobernacion fundáronse ó por casualidad, ó por posicion indispensable á la defensa y al comercio. La sola ciudad de Catamarca fué fundada por sus méritos; y antes de su fundacion por más de un siglo, el pueblo del Valle podia decir: *Yo valgo más que cualquiera ciudad, porque me basto á mí mismo, y he siempre volado á la defensa de otros, y nadie ha venido á mi defensa.* Y era verdad!

Uno se asombra al leer en los papeles de aquel primer siglo la larga serie de personas valientes y renombradas, que poblaban en el Valle, y cuyos vástagos todavia aparecen. Los Soria Medrano, los Bazan, Pedraza y Tula, descendientes del ilustre don Pedro de Bazan; los de Medina; los Navarro, Ramirez y Velazco, vástagos del célebre fundador de Rioja y Jujuy; los Contreras, los Ahumada, los De Hoyos, los Agüero, la Villagran, los Villafañe, los Vargas, los Almonacid, los Nieva y Castilla, los Guzman Pacheco, los Solis, los Ceballos, los Herrera, los Barro Sarmiento, los Salazar y los Maidana, y muchos otros, formaban una lucida aristocracia militar y politica, que vinculaba el respeto de todo el Tucumar al Valle de Catamarca.

Pero, no olvidemos que todo este lustre, prosperidad y riqueza, era debido á la Virgen en su taumaturga Imágen. Porque ella habia elegido, amparado y prosperado aquel pueblo, y á sus soldados los habia hecho invulnerables en infinitas batallas; ella con sus favores y portentos atraía lejanas y numerosas romerías, y con éstas un manantial perenne de riqueza. Y al mismo tiempo confesaremos, que para la grande epifanía el Valle no era lo que es hoy, sino el punto más digno, más esplendoroso, más concurrido en toda la conquista.

Estos eran preparativos remotos: el preparativo próximo fué la venida de los Calchaquíes prisioneros al Valle. Antes de la repartición de los Calchaquíes, de la que hemos hablado ya (lib. VI, capítulo VI) habia en el Valle otros prisioneros, hasta del Chaco, como consta en papeles de empadronamiento. Porque, lo hemos dicho en otro lugar, no hubo campaña en toda la conquista de Tucuman, en que no figurasen los invulnerables del Valle, los soldados de la Virgen.

Á fines del año 1659, despues de la primera campaña formal en Calchaqui, el triunfador escribía al Rey y al Provincial de los Jesuitas, que *novecientas familias de los infieles bárbaros vencidos poblaban ya lo llano de las ciudades*. En 1660 repartieronse los Malfines, conquistados por el General Nieva y Castilla. Y otras doce mil almas salieron de Calchaqui en 1667, de cuyo reparto tambien he hablado arriba. Muchas familias calchaquinas tocaron á los Capitanes y las compañías del Valle. El Capitan Alonso Doncel era Encomendero en el Valle. El Capitan Luis de Hoyo tenia su estancia en las tierras de Choya, y el Capitan Agüero al naciente del río. Por consiguiente los hijos de estos conquistadores, pudieron muy bien, á fines del siglo y á principios del siguiente, conversar con los Calchaquinos superstites, y oír de su boca toda la historia de las guerras y de la admirable epifanía. De donde se concluye que aquellos hijos que figuran como testigos en el Informe Juridico, son los más competentes que pueda desearse en la averiguacion de estos acontecimientos.

Los puntos históricos que voy tocando, mis lectores podrán consultarlos con lo que narra el P. Lozano en sus historias documentadas, y el señor Lafone en su reciente obra *Londres y Catamarca*. Pero ya habiamos conferenciado antes y marchábamos de acuerdo.

Por aquellos tiempos la Fè santísima era viva y pura en aquellos valientes Españoles, á pesar de sus vicios y crímenes. La

devocion hácia la Purísima Virgen y Madre de Dios, era como parte de su naturaleza. Este era el tesoro que con la sangre y la leche recibian de sus madres, y esta era la principal herencia que legaban á sus hijos. Los modernos enanos, reformadores y verdugos de la sociedad católica argentina, no son descendientes de aquella raza tan noble. Basta mirarlos en su rostro; y hasta ciertos apellidos son ó nuevos ó bárbaros.

En aquellos dias de universal regocijo y completa pacificacion, nació espontánea en el corazon de aquellos Españoles la idea de sellar todo con una fiesta solemne á la Virgen, ya sea por cumplir con sus votos y promesas, ya sea por testimonio de eterna gratitud. Y por una feliz inspiracion, convinieron en que los prisioneros calchaquinos intervinesen en la fiesta, siendo el principal trofeo que la Virgen habia regalado al Valle, y para que se ablandasen aquellos férreos corazones que por tantos años se habian resistido á la predicacion de los Misioneros, contentándose con dejar cristianar sus chicuelos.

Esta hermosa idea, por un intimo enlace, despertó otra, y era la de invitar á la gran fiesta al mismo Conquistador de Calchaquí el General y Gobernador D. Alonso de Mercado y Villacorta. Éste era ya muy conocido por el pueblo del Valle, porque estuvo por acá muchas veces, y habia contraido estrechas relaciones. Acá estuvo cuando se iba á Poman á la Junta con Bohorquez, y el Capitan Soria le habló muy fuerte para disuadirle; y él trató con el Cura para que éste con su Clero se hallase presente á la Junta en Poman. Y despues de la Junta volvió, en otro tiempo, para arreglar pleitos entre Indios y Españoles. En el mismo año de 1657 á fines de diciembre, pasó por el Valle, marchando de Rioja á San Miguel para cumplir con las órdenes de Lima por la captura de Bohorquez. Y luego en 1658 volvió á pasar por el Valle, andando á la Rioja, como lo refiere el Cura de Famatina en una carta (Lozano, tomo V, página 91). Y volvió al Valle otras veces despues de la penúltima guerra en Calchaquí, antes de marcharse á Buenos Aires, y despues tambien en su segundo gobierno. Y el tal Gobernador ya no era lo que habia sido en su juventud al principio del gobierno (arriba, lib. III, cap. III) *Quantum mutatus ab illo!* Los funestisimos errores cometidos con Bohorquez; el prodigioso triunfo en el Fuerte San Bernardo; el largo trato con los Jesuitas que fueron sus ángeles en las dos campañas; su relacion amistosa con los Capitanes del Valle, y especialmente con el Cura Vicario; y finalmente la fama sonora pública de tantos portentos

le la Virgen; todo esto y más aun los durisimos trabajos de las repetidas guerras, habian trocado á D. Alonso en hombre nuevo ante Dios y los hombres. Y no dudo que en sus visitas al Valle, alguna vez haya sido conducido por su amigo el Cura de Aquino al templo; y alli al pié de la Virgen habrá humildemente doblado aquella altiva cerviz que al principio de su gobierno estuvo tan erguida, y tantos dolores causó al Obispo, al Clero y á los Jesuitas. Y cómo podia la Virgen negar una mirada piadosa á aquella alma grande, grande (si, puede decirse) en sus extravios, grande en sus virtudes? Y volviendo de Buenos Aires para finalizar la guerra en Calchaquí, ya habia dado prueba solemne de su interior conversion. Porque en desagravio de lo pasado, ordenó en Santiago exequias solemnisimas por el finado Obispo Maldonado y por el Gobernador Jerónimo Luis de Cabrera, y favoreció á los deudos de ambos. Estaba pues, muy bien dispuesto y preparado el espíritu de nuestro Gobernador para ser parte y testigo principal en la grande epifania de la Virgen en el Valle.

Convenido, pues, que debia invitarse al Gobernador, nombrese una Comision de lo más respetable; y fueron el Maese de Campo Esteban de Contreras, el Sargento Mayor Ignacio de Agüero, y el Licenciado Isidro Villafañe, Presbitero de nota, que habia sido uno de los diez y siete en la Junta de Poman. Es indecible el regocijo en el Valle al oír estas noticias y preparativos. La Fé santisima, y la tierna devocion á la Virgen tomaban alientos y resplandores; y en aquellos dias no escaseaban los favores y milagros de la gran Taumaturga, dentro y fuera del Valle. Eran dias de gran jubileo.

La Comision encontró al Gobernador en Esteco adonde disponia defensas y expediciones contra los bárbaros Mocoovies del Chaco, que mucho infestaban aquella florida comarca con sus invasiones nocturnas. El Gobernador aceptó con gusto la invitacion, y se fijó por día de la fiesta el 23 de setiembre de aquel año de 1668, décimo aniversario de la portentosa victoria en el Fuerte San Bernardo y de la caída de Bohorquez. La Comision regresó alegre al Valle con el deseado contesto, para apurar los grandes preparativos. La noticia de la nueva fiesta recorrió el Tucuman como un rayo. Entonces no habia tantas diversiones profanas, como hoy dia. El templo era el gran teatro; y las fiestas religiosas eran el descanso, el alivio, el regocijo de los pueblos, y sin mezcla de aquellos cánceres pestíferos que el moderno progreso va inoculando con la aglomeracion de la gente en las fiestas de

algun Santuario. Todo era sencillez, sonrisa, hospitalidad, fraternidad, devocion.

Pero, en esta ocasion los pueblos del Tucuman sentian un particular atractivo interior, como los Pastores de Judea hacia el Portal de Belen: *Transecamus usque Bethlehem*. Vino una escogida Comision de Santiago, en representacion de toda la ciudad, que diez años antes, el 17 de setiembre, y cinco dias antes de la victoria, que era dia del Santisimo Nombre de Maria, en la persona de todo el Clero y Cabildo, hizo juramento de celebrar todos los años esta fiesta con la solemnidad posible, en orden á alcanzar la victoria. Y el Cabildo celebró en reverencia de tan Santo Nombre la fiesta el domingo 22 de setiembre, la vispera del gran triunfo, con música, sermon y procesion, cantando los cinco salmos cuyas letras iniciales forman el nombre *Maria*. Y con la Comision de Santiago vino mucha gente, trayendo cera y miel riquisima, fruto abundante de aquel pais; y la costumbre de estos donativos á la Virgen, ha seguido hasta nuestros dias. Y en aquella romeria no faltaron por cierto aquellos dos ángeles hermosisimos, Beatriz y Ana, que en aquellos años en compañía de su madre habian ensangrentado sus tiernas plantas para visitar á la Virgen, como está narrado en el libro V, capítulo V. De los Indios de los alrededores no quedó uno en sus aldeas; pero descollaban los de Choya, antiguos dueños de la Santa Imágen, y entre ellos la bella Indiecita Concepcion, la de la misteriosa vision en el Ambato, festivamente ataviada, capitaneaba á sus compañeras, llevando flores y candiles, y hermosas trenzas para la Virgen.

No he podido averiguar si en aquel año de 1668, existia la nueva Matriz en el Valle Viejo. Pero la primitiva iglesia era bastante espaciosa, como lo hemos descrito en su lugar. Todo el cuidado del Clero, Cofradia, y señoras, se concentró en ornar el templo con esmero y pompa nunca vista; y el ornato se extendió á la plaza y á los costados del templo, con arcos altisimos (obra especial de los Indios), y engalanados con mil flores hermosas y fragantes, de que rebosaba en aquella primavera el valle. El punto preferente de ornato fué la Santa Imágen. Pusiéronle el más rico vestido en seda y oro: esmaltáronla de perlas y joyas con lindo diseño: colgáronle del cuello al pecho la preciosa cadena de oro que va descrita arriba: añadieronle sortijas primorosas, colocáronle en la cabeza la corona de oro, cuajada de piedras preciosas, de la que se hace mencion en el manuscrito de la In-

formacion á página 2<sup>o</sup>). Pero cuando se vino á la cabellera, hubo fuerte contienda; porque cada niña queria regalarle la suya. Fué preciso recurrir al sorteo; y la suerte cayó en la más hermosa de las Españolas, que con júbilo se cortó su bella y rica cabellera blonda y la donó á la Virgen. Asegurado el simulacro marmóreo sobre dorada pedaña, ó andas, como dicen, le construyeron al rededor y encima un dosel ó triunfo de flores artificiales, que formaba el encanto de cuantos la miraban. Y los que no vean de que son capaces aquellas señoritas, que, hasta hoy, forman aquel dosel para el día 8 de diciembre, no pueden comprenderlo aquello. Parece una vision empírea, un rasgo del paraíso entreabierto; y á ningun fotógrafo ó pintor es dable retratarlo.

En el valle se habia ya reunido espontáneamente un lucido batallon de soldados y oficiales, de Santiago, de Rioja, de Londres, y de San Miguel, en cuya jurisdiccion se hallaba entonces el Santuario, y no para mantener el órden, como se precisa hoy día, sino por gusto caballeresco, propio de aquellos tiempos, para realzar el esplendor de la fiesta, y tambien para hacer los honores debidos al Conquistador de Calchaquí, cuya venida al Valle ya estaba preconizada por la fama. Y ellos colgaron en el templo algunas banderas medio despedazadas que habian servido en las guerras de Calchaquí, ó que ganadas por los enemigos, ellos habian sabido rescatarlas.

El día 21, antevispera de la fiesta, llegó el Gobernador al Valle: fué recibido con salvas y vivas prolongados; y quiso alojarse en la linda casita de su amigo el Cura Vicario De Aquino. En la tarde de la vispera se dispuso la funcion de un solemne *Te Deum*, en accion de gracias al Todopoderoso y á la Virgen del Valle. Se escogió la flor de los prisioneros calchaquinos, raza tan noble por su carácter, por su tipo, por su talle, por su valor: ellos debian ser el objeto principal de la funcion; presentándolos como trofeo á la Virgen. Desfilaron éstos dos á dos en columna delante del Conquistador en la plaza y entraron en el templo, colocándose la columna desde la baranda del altar hasta la puerta. El Gobernador tomó asiento en el presbiterio, y el pueblo inmenso ocupó el resto del templo, y la plaza. Y todos de pié se entonó el *Te Deum*. Pero al breve rato se empieza á notar en los Calchaquies un movimiento, una agitacion, luego un murmullo, sollozos, gritos, ayes, aullidos: luego desórden, fuga en tropel fuera del templo. Gritan y desmayan las señoras despavoridas; gritan y lloran las criaturas: una nube de polvo ofusca la atmósfera: todo el templo parecia

que viniese abajo. Enmudece el canto, y palidece el Clero; y el Gobernador en el acto que los Calchaquies huían, desenvaina su espada y corre trás los fugitivos; pero el Cura le sigue, teniéndole agarrado el brazo derecho para que no se ensangrentase el templo. Fuera en la plaza el batallon español al ver salir en tropel á los prisioneros, enristra sus lanzas, apunta sus arcabuces; y en el medio quedan los Calchaquies, despavoridos, pálidos temblorosos, enjugándose con ambas manos las lágrimas. Se arrian el Vicario, el Gobernador y los Oficiales Superiores; y con actitud paternal, con voz cariñosa, preguntan á los Calchaquies, por qué han huido del templo? por qué tiemblan y palidecen y lloran? Y los Calchaquies contestan al Gobernador:

«Señor, en la terrible cara de aquella Imágen hemos visto y  
» reconocido á la terrible guerrera, que en las batallas más atro-  
» ces, montada en fogoso corsel, cubierta de yelmo, coraza y  
» broquel, con lanza en ristre, y acompañada por un formidable  
» guerrero, librándose en los aires, amparaba á la tropa española,  
» y cargaba tremenda sobre nuestra muchedumbre. Ella, ella  
» es la que sin herir ni matar, nos infundia pánico, terror, con-  
» fusion, y nos echaba á rodar en desordenada fuga. Y ella mis-  
» ma á veces nos separaba del furor de los Españoles, y divertía  
» sus armas, como para perdonar á nuestro total exterminio.  
» La vimos en la barranca de este Rio Grande cuando estába-  
» mos al punto de caer como tigres sobre el Santuario y el pue-  
» blo que estaba sin defensa, sólo con mujeres, viejos y chicos:  
» ella nos echó en precipitada fuga, mostrándose armada de un  
» huracan que lo lanzaba sobre nosotros. La vimos en el Fuerte  
» San Bernardo sosteniendo el valor y los tiros de Vuestra Señoria  
» y de los pocos Españoles contra nuestro ejército de dos mil  
» guerreros esforzados. Y así mismo la vimos en otros combates.  
» Sin la intervencion de ella, ni un solo Español habria quedado  
» vivo en esta América. Y de esta intervencion nada compren-  
» diamos nosotros, pobres idólatras é ignorantes. Mucho hablá-  
» bamos de esta señora guerrera, pero no sabíamos explicar el  
» misterio: ahora recién caímos en la cuenta.»

Así contestan ya uno, ya otro de los prisioneros, sobresaltados y despavoridos; y al recuerdo del Fuerte San Bernardo, el Gobernador conmovido llevó el pañuelo á los ojos. Esta epifanta estalló como un trueno, y Gobernador, Clero, Oficiales, quedaron como fulminados. La revelacion de los Calchaquinos se propaga con la velocidad del rayo entre el innumerable gentio que se

agolpaba al rededor. En las señoras y criaturas vuelve la calma; el espanto se trueca en alegría; es la grande Epifanía de la Virgen, y todos hablan de las señales que antes había dado la Imágen con sus desapariciones y que nadie se atrevía á descifrarlas. Entre Calchaquinos y Españoles ya se entendían bastantes, hablando un mixto de Kakana, Quichua y Español; por que ya se habían rozado por más de un siglo. El templo había quedado desierto, con la sola Imágen; y el sabio Cura entra á preguntar á los Calchaquinos así:

«Pero, qué han visto ahora en la cara de la Imágen?—Señor Cura, repiten los Calchaquinos, hemos visto una cara terrible, amenazadora, aquella cara que veíamos en los combates; y aquí tiene dos de la patrulla famosa, que vino á dar repentino asalto á este pueblo, y huyeron atrás asustadísimos.

«Pero volvamos al templo, replicó el Cura; la Virgen no los ha de aterrorizar más; es madre de misericordia!

«Ay, Señor Cura, pidásenos cualquier sacrificio, pero no éste; no resistimos ante aquella cara fulminadora. Por los Cielos juramos, y por el Sol que es nuestro gran Dios, que todo lo que hemos referido, es la pura verdad; y si mentimos, que el Sol no nos alumbre más, y la tierra se hunda bajo nuestros piés y nos trague vivos.

«No teman: la Virgen no les ha de fulminar con su rostro: yo entro fiador como Cura de la Virgen, y todo este pueblo cristiano rogará conmigo á la Virgen para que se muestre clemente y piadosa con vosotros.»

Confortados así los ánimos, y mucho más por la palabra tierna y alentadora del Gobernador que estaba visiblemente conmovido, vuelven los prisioneros al templo, formando en columna de dos á dos, y el pueblo más compacto que antes. Se adelanta el Cura, y llegando ante la Veneranda Imágen, se postra con la cara hácia el suelo. Todos en el templo se postran; reina un profundo silencio: un sagrado pavor corre por las venas y altera el latido de los corazones. Al breve rato levanta su cabeza el Cura, extendiendo sus brazos, y con voz conmovedora, exclama á la Virgen, así:

«Virgen del Valle, estamos á tus piés, pidiéndote gracia y  
» misericordia por estos pobres paganos *Monstra te esse matrem!*  
» Mirales con rostro benigno. Conquistados por nuestras armas,  
» quedarán conquistados á tu amor y servicio. Oh Virgen! si no  
» te reconcilias con ellos, bórrame del libro de tus Curas y de la vi-

» da. *Dele me de libro vita*; iré á morir en un desierto. Pero  
 » confío en tu inmensa bondad: no puedo dudar de tu favor.»

Al oír el pueblo aquella palabra del Cura, *Aut dele me de libro vita* palabra pronunciada ya por el gran Moisés en un arranque parecido, el pueblo lanzó un grito aterrador: *Gracia, Virgen del Valle, gracia, gracia!* Pero, los sollozos ahogaban la palabra, las lágrimas regaban el pavimento. Levántase el Cura, impone silencio, y con voz alta pregunta á los prisioneros, si veían ya la misma cara terrible en la Virgen. Alegres contestan: *No, Tata Cura, ya no.* Y vuelto á la Virgen prosigue entonces el Cura:

«Gracias á Vos, oh Virgen del Valle, que habéis sido la dispen-  
 » sadora de nuestros triunfos. Vos sois la verdadera Judit del Va-  
 » lle, que has aplastado la cerviz de nuestros enemigos y de la  
 » torpe idolatría, y has afianzado el imperio de nuestros Reyes  
 » Católicos en esta América. *Tu gloria Jerusalem, tu latitia Israel,*  
 » *tu honorificencia populi nostri.* Á Vos la gloria, oh Maria, y nin-  
 » gun siglo callará tu gloria, olvidará estos portentos. Hasta que  
 » el Ambato y el Anconquija coronarán con su frente sublime á  
 » este valle, nunca este valle dejará de resonar de tus alaban-  
 » zas, oh vencedora de Calchaqui.»

Á estas escenas y palabras, el Gobernador con la oficialidad y todo el pueblo, estaban profundamente conmovidos: no hubo alma que no pagase su tributo de lágrimas. Era la grande Epifanía de la Virgen del Valle, el desenlace sublime de la grande Epepeya.

Se volvió á entonar el *Te Deum*, y se cantó con inmenso júbilo. Acabada la función, y saliendo del templo, todos querían mirar en cara á los Calchaquinos, que desde ya fueron tratados con regalo y cariño, por orden expresa del Gobernador y del Cura.

Aquella noche y los días siguientes, no se hablaba sino de la portentosa intervención de la Virgen en las guerras de Calchaqui, y de la no menos portentosa manifestación que ella misma se preparó en los prisioneros presentes, y en presencia del General y soldados de aquellas campañas. Las desapariciones de la Imágen; las reapariciones con cabellera y rostro y vestido cubierto de tierra y cadillos; y el trabajo y quejas y retos amorosos del querido sacristán Salazar á la Virgen, y la fuga de la patrulla enemiga al asalto del pueblo; y los combates y victorias prodigiosas que contaban los conquistadores desde el tiempo del inclito Prado; y la misteriosa visión de la Indiecita Concepción en los cerros del Ambato; estas y mil otras cosas eran el tema favorito y sa-

broso de todas las conversaciones en aquella fiesta. Y las señoras, como más curiosas, iban con sus chicos á ver y preguntar y repreguntar á los Calchaquinos, que con santa paciencia repetían, cómo y cuándo y adónde y cuántas veces habían visto á la señora guerrera en las batallas. Y así la tradición se encarnó en el pueblo, y no pudo borrarse más.

Pero la conversacion más interesante ocurría en casa del Cura, entre éste y el Gobernador y algunos principales. El Gobernador quiso enterarse de todo seriamente, y á éste objeto hizo comparecer algunos Calchaquinos de los más ladinos. Se traen á su presencia los abrojos y cadillos que la Virgen llevaba en su cabellera y vestidura, cuando volvía á la capilla, y por Calchaquinos y otros peritos fué constado y jurado, que no eran producto del Valle de Catamarca, sino del Valle de Calchaqui y Diaguitas. Se co-tejaron las fechas de las desapariciones y de los combates desde el tiempo del orgulloso y fátuo Albornoz, que causó la terrible guerra decenal en 1627. Y las fechas armonizaban perfectamente: pues la historia de las desapariciones y reapariciones de la Santa Imágen, estaba prolijamente apuntada en el Archivo Parroquial; y la de las guerras y batallas estaba presente en la memoria de los guerreros. Llamose también á la bella Indiecita de Choya, ya grande de edad, quien con rostro sonrosado y voz franca repetía la vision en presencia del Gobernador:

— «Una mañana (y era precisamente el día de una desaparición que yo ignoraba), me fui con otras amiguitas á la casa de la Virgen, su antigua cuevita en el Ambato, á rezar, y cantar unas coplitas á la Virgen; y mirando al cielo, yo ví, en los aires, arriba, á una señora donosa y jóven, cubierta de yelmo, coraza y lroquel, con lanza en ristre, montada sobre un blanco corcel, y acompañada de un hermoso caballero bien armado. Yo oí un terrible fragor de armas por los aires arriba, que hacia estremecer las cumbres y retumbar los valles. Y me asusté tanto que dije á mis compañeras: *volvamos á Choya*, y volvimos.

Un solo personaje faltaba aquella vez en las conversaciones y declaraciones, el principal confidente de la Virgen, el soldado santo y sencillo, el antiguo dueño de la Imágen y Patron de la primitiva Capilla; el sacristan Manuel de Salazar. Este había muerto ya, y casi centenario, porque en las memorias de aquellos tiempos aparece con el nombre de *viejito*. Pero no pudo morir sino en el año de 1627, porque por aquellos años conseguía una ex-  
 — como hemos dicho en otro lugar. Ni tampoco podía

existir en 1668, por los cálculos exactos con que hemos fijado las épocas de la Imágen. Pero vivía en la memoria de todos la historia de su santa vida; y los retos amorosos á la Virgen, cuya narracion gustaba tanto al Gobernador, estaban grabados en la memoria de todo el pueblo, y se les oía repetiren lejanas regiones.

En el capítulo siguiente veremos los grandes resultados de esta epifanía.

## CAPITULO II

### Consecuencias de la grande Epifanía

Importantísimas fueron las consecuencias de la grande epifanía de la Virgen del Valle.

Al día siguiente fué celebrada una fiesta solemnisima. Era el día 23 de setiembre, décimo aniversario de la portentosa victoria en el Fuerte de San Bernardo. La concurrencia era inmensa. Por la mañana se cantó Misa con todo el esplendor posible; y el sermón estuvo á cargo del ilustrado Presbítero Villafañe. Podemos imaginar los rasgos sublimes y conmovedores, por la nueva materia que se ofrecía al orador, y por la presencia del conquistador Mercado, de los principales Jefes y guerreros, y de los agraciados prisioneros calchaquinos. Por la tarde cantáronse Vísperas solemnes, y despues se dispuso la gran procesion. Para desahogo del innumerable gentío se abatieron los cercos de los campos al rededor de la Plaza. Arcos altísimos, frondosos, y engalanados de flores primaverales, cubrían las calles que debía recorrer la procesion; y éstas estaban ya bien pisadas y rociadas para que no se levantase polvareda. Unos pelotones de soldados encabezaban la procesion: eran la flor de los guerreros conquistadores; y alternábanse filas de infanteria con filas de caballeria, precedidos de un Alférez Real con bandera de su compañía. Seguía la Cofradia de la Virgen, que contaba ya más de treinta años, como lo hemos probado en su lugar; y llevaba un estandarte nuevo riquísimo. Trás de la Cofradia venían los Calchaquies, á los que llamaremos de la Epifanía de la Virgen, partidos en dos filas, y eran siempre el objetivo de las miradas del pueblo. Inmediato á la Imágen marchaba el Clero en dos filas, y en medio un coro de niñas y niños en traje de ángeles, derramando flores olorosas sobre el camino. Trás de la Imágen venía el Gobernador rodeado de su Plana Mayor, y todos en

traje de gran parada. Hubo emulacion y porfia en llevar las andas del Taumaturgo Simulacro: todos querian participar de este sublime honor. Alternábanse, pues, á trechos, y el mismo General y Conquistador no pudo resistirse al comun impulso, y con tres de los más esclarecidos Jefes llevó las andas por un buen trecho. Trás del Gobernador seguian otros pelotones de guerreros; y finalmente el devoto pueblo rezando el Santo Rosario. Hubo descansos y paradas de costumbres; hubo canto y música, lo mejor que se podia en aquellos tiempos; pero no faltaron violines, flautas y arpas. El tiempo era tranquilo, y la iluminacion por la abundancia de cirios y candiles, y farolitos en los arcos, salió brillantísima.

En las paradas de la procesion fué el espectáculo más encantador. Sentada la Virgen en su altar preparado, salian doce Indiecitas virgenes, y delante de la Imágen ejecutaban un baile devoto á la par que elegante; cantando en Quichua y con voz de ángeles una cancioncita sentimental á la Virgen, como le hemos descrito en el libro IV, capítulo I.

Y así se pasó aquel dia faustísimo, que traia tantos recuerdos del pasado, y tantos recuerdos dejó en la posteridad, como lo veremos.

Al dia siguiente hubo otra fiesta solemne, sin procesion, y de ella quiso ser Mayordomo el mismo Gobernador, tomando parte el General Nieva, los Capitanes Juan Gregorio Bazan, Gabriel Sarmiento de la Vega, Juan Pérez de Zurita Villavicencio, Lucas de Figueroa y Mendoza, Francisco de Agüero, Esteban de Contreras, Pedro de Soria Medrano, y otros Jefes. Y como el Gobernador era de elevado espíritu y generoso, así es que no se reparó en gastos, y la fiesta salió sobremanera espléndida. En lugar de la procesion, hubo por la tarde juegos y danzas, populares y militares, en la plaza. Corriose la sortiga con galanas invenciones muy á gusto de todos. Lidiáronse toros imitando en lo posible las costumbres de España, pero con ciertas leyes de moderacion que el Cura de acuerdo con el Gobernador supo prescribir para eliminar de aquel juego tan agradable á la vista, todas las consecuencias funestas. Hubo tambien carreras de á pié y á caballo; grande iluminacion y paseo por la noche. En todas partes se veía al Gobernador con viso alegre y complacido. Ningun desórden hubo que lamentarse.

Al tercer dia la fiesta fué solemne tambien, y con solemne procesion por la tarde; y si algo hubo de más solemne, fué por la ca-

tegoria de las personas que corrieron con la fiesta. Éstas fueron un numeroso Clero, Seglar y Regular, que desde Londres, San Miguel, Santiago, Rioja, se habian reunido en el Valle por invitacion del Cura Vicario y del Gobernador. Habia Padres Mercedarios, Dominicos, Franciscanos y Jesuitas: porque todos tenian casa ó residencia en la Gobernacion. No pudo faltar aquel santo y amable P. Torreblanca, aquel Misionero tan venerado por los Indios, el amigo y medianero de los Calchaques, el ángel querido del Gobernador en la famosa Junta de Londres, en el Fuerte San Bernardo, en Quilmes, y siempre á su lado. Abrazole el Gobernador, y le besó la mano con patente conmocion; pero, el encuentro con sus Calchaques, la gratitud y cariños de éstos y sus familias con mujeres y chicos, con el Padre, fué espectáculo que arrancaba lágrimas. Por supuesto, los prisioneros le contaron la portentosa manifestacion que hizo la Imágen en su cara, y cómo ellos la reconocieron por la guerrera que en tantos combates habian visto en los aires favorecer á los Españoles.

Los Calchaques en columna tomaron puesto en el templo, como el primer dia. Al P. Torreblanca fué cedido el honor de ser el celebrante en aquel dia; y el sermon quedó á cargo del Cura Vicario, el cual como persona enterada más que nadie de toda la larga epopeya de la conquista, de la intervencion admirable de la Virgen, y de la solemne pasmosa epifania, tuvo momentos felicisimos, arranques sublimes, rasgos conmovedores. El trozo más noble fué un apóstrofe al infame apóstata Bohorquez que habia engañado á todos, pero no contaba con la Virgen del Valle, y ahora estaba en la cárcel de Lima condenado á muerte. Acabado el sermon, se levantó el Gobernador para recibir al Cura al pié del púlpito y acompañarlo á la sacristía y darle sus parabienes: y este honor le valió más que cualquier estipendio en oro. Por la tarde se hizo la procesion con la Venerable Imágen como el primer dia, y con toda la lucidez y el regocijo posible.

El Gobernador quiso coronar las fiestas con una disposicion importantísima. Hizo llamar á un Escribano Real; y en presencia de él, del Cura, del P. Torreblanca, de varios Jefes, y algunos de los principales Calchaques, ordenó se levantase acta legal de los puntos principales en que resplandecian los portentos de la Virgen con su intervencion en la conquista y su Epifania en el Valle. Comparecieron los testigos de las desapariciones

y de los abrojos y cadillos: los testigos de la patrulla enemiga al asalto del pueblo y Santuario, y su repentina fuga; el General Nieva con los cuatros Capitanes del Valle y el Cacique don Lorenzo de Zaujil, aquel mensajero que llegó vivo por milagro al campamento del Gobernador; los testigos de la invulnerabilidad de los soldados del Valle; y ante todo los Calchaquies declarantes jurados. Y el P. Torreblanca no dejó de recordar al Gobernador á la incógnita mensajera nocturna en el campamento de Chicoana. Y el Cura no se cansaba en mostrar los cadillos, y aquella cadena de oro, que tantos prodigios recordaba, así como el Sumo Pontífice de Jerusalem mostraba á Alejandro el Grande el volumen de Daniel en que se profetizaban las hazañas de aquel conquistador.

Acabada el acta, el Gobernador anunció que pensaba proponer una grande idea despues del banquete de la noche. Estas palabras impresionaron hondamente á todos; la curiosidad era ardentísima. Y finalmente al fin del banquete, el Gobernador teniendo en su mano una copa de buen vino, que no faltaba, se levantó, brindó á la salud de todos, y dijo: «Yo, Alonso de Mercado y Villacorta, General y Gobernador de todo el Tucuman, antes de dejar mi mando, quiero jurar solemnemente por Patrona á la Virgen del Valle. Os convido, pues, para esta funcion el dia 8 de diciembre de este año.»

Á estas palabras siguió una explosion de aplausos, de vivas, de parabienes de todos los presentes. Y así como se habia propuesto, se cumplió fielmente. Fué la principal consecuencia de la grande epifania.

La noticia de le Jura solemne cundió veloz en todo el Tucuman á largas distancias. Reinaba armonia entre el Clero y el Gobernador, de donde se seguía mucho prestigio para ambos. Los preparativos se hacian con el mayor esmero posible; y para remate sublime de la funcion, el Gobernador ordenó, que el estandarte real de San Miguel fuese trasladado al Valle por el Alférez Real, y con la debida pompa: es decir con escolta de caballeros escogidos, con tambores y trombas, y luminarias de fogones por la noche. El estandarte fué colocado en el templo. La novedad é importancia de la funcion debia excitar la gente á concurrir, y la concurrencia fué innumerable, como lo atestigua la declaracion jurada en el Informe. Pero para todos hubo alojamiento, conveniencia, descanso: porque la gente del Valle se ha distinguido siempre, y más en aquellos tiempos, por su espíritu

hospitalario, social, afable; y en esto el bello sexo era la perla principal, como lo es todavía despues de tres siglos.

El día 7 de diciembre se cantaron las Vísperas solemnes, con la presencia del Gobernador y otras dignidades civiles y militares, y de mucho Clero. El día 8 hubo sermón y música de lo mejor. Por la tarde el Gobernador dispuso el acto de la Jura, de este modo:

En el fondo y medio de la plaza estaba mucha tropa á caballo y á pié, con sus Jefes, en grande uniforme de gala. Delante de la puerta del templo, sobre un altar bien elevado, estaba la Veneranda Imágen, y le hacían corona los Cofrades, á los lados y detrás. En el medio se colocó el Gobernador con traje de gala, flanqueado por numeroso Clero Secular y Regular. El Escribano Real que debía levantar el acta, estaba parado entre el Cura Vicario y el Gobernador. El Alférez Real entrega el rico estandarte al Gobernador, y éste con voz conmovida, pero con tono marcial, pronuncia la siguientes palabras:

*Juro!* y todo el pueblo repite en alta voz, *Juro!* sigue el Gobernador: *Juro á la Virgen del Valle por Patrona de este Valle y de todo el Tucuman.* Y el pueblo repite todas las palabras. Entonces tres veces el Gobernador inclina el estandarte ante la Imágen, tocándole con el extremo de la bandera los piés. Siguen las salvas de la tropa, y los vivas á la Virgen, vivas al Gobernador, vivas al Cura Vicario. Y el eco profundo resonaba en el Ambato, en el Alto, en el Anconquiya, y parecia que los cerros y el valle dancasen festosos al rededor de la Taumaturga Imágen, como cantaba el Salmista al pasar el Arca Santa: *Montes exultaverunt ut arietes, et colles sicut agni orium.* Y aquella Arca Santa era figura de Maria!

En seguida se llevó la Imágen en procesion solemne, como el día 23 de setiembre, pero con mayor concurrencia, con mayor número de personajes, con mayor brillo, lucidez, alborozo, regocijo. Las Indiecitas con Concepcion lucieron en sus bailes devotos. El Octavario se celebró todo con la acostumbrada solemnidad; y el último día se repitió la procesion. Y con esto se puso el sello á la maravillosa epifania de la Virgen del Valle. El Escribano Real redactó el Instrumento de la Jura, levantó el acta de toda la funcion; firmaron el Gobernador, el Cura Vicario y unos principales; y todo fué archivado.

Ahora creo oportuno transcribir aqui unos documentos ó testimonios fidedignos para justificar sólidamente esta parte princi-

pal de mi Historia, referente á la grande epifanía de la Virgen del Valle y á la Jura solemne del inmortal Conquistador de Calchaquí. Y con respecto á la Jura, el lector debe recordar lo dicho en el libro V, capítulo III.

Oigamos aquí al primer testigo del Informe Juridico del año 1764, el Maese de Campo don Juan Antonio de la Vega, *sujeto fidedigno, descendiente de los primeros conquistadores y pobladores de este valle*, hombre de más de 70 años que había oído de la boca de los mismos Calchaquies la referida historia. Dice, pues, así:

«Sabe por tradicion antigua de sus ascendientes, que obró esta Soberana Señora claros y patentes milagros en defensa de los Españoles que en ese tiempo habitaban el Valle, con graves temores del enemigo que hostilizaba y perseguía al Español; y que de las muchas piezas que se apresaron en las dichas guerras de Calchaquí, repartieron algunas familias, de las cuales las que le tocaron á su abuelo materno Luis de Hoyos que militó en dichas guerras, las agregó al referido pueblo de Choya de su encomienda. Y á éstos les oyó este declarante, que le contaron varias veces el modo cómo fueron apresados y vencidos: que no fué con la fuerzas de los Españoles, que fueron muy pocos, y ellos muchísimos, sino que en aquella última batalla que fué la más sangrienta, vieron los dichos Indios á la Virgen del Valle en el aire sobre ellos, cuya vista les causó tan horroroso terror y espanto, que se pusieron en fuga, caídos totalmente de ánimos. Y viendo los Españoles que huían, les dieron por las espaldas tal batería que los rindieron, apresando á muchos, y matando mucha parte de ellos. Y así mismo sabe este declarante por tradicion antigua y general, que cuando trajeron á este valle á las dichas familias de Calchaquies de repartimiento, los llevaron sus amos á la iglesia de esta Soberana Señora á darle gracias por la victoria que habían conseguido; y habiendo descubierto á la Soberana Imágen de Nuestra Señora del Valle, quedaron á su vista sobresaltados y atemorizados, de modo que se quisieron salir de huida de dicha iglesia, y costó mucho para sosegarlos; y preguntados del motivo de aquel susto y pavor que mostraban, respondieron los dichos Indios, apuntando con la mano á Nuestra Señora, que aquella era la que los había destrozado á todos ellos en las guerras. Y que sabe así mismo que en el tiempo en que se hallaban los Españoles en las guerras de Calchaquí, se desaparecía esta Soberana Reina de su nicho, y con este cuidado el sacristan de dicha iglesia ( que dice este declarante, fué un hom-

bre secular, sencillo y de buena vida) por muchas diligencias que hacía en guardarla y asegurar las puertas, se hallaba sin ella; y volviendo á registrar el nicho, la hallaban con el manto lleno de abrojos y espinas y polvo, lo que quitaba sin hacer concepto mayor, por ser el susodicho hombre sin reflexion: y que esto sabe que sucedió muchas veces. Y que duda el dicho declarante el que viviese en aquellos tiempos persona alguna que lo ignorase. Á cuya causa ardía tanto la devocion de los corazones, y extendida tanto la fama de sus milagros, que concurrían muchos de otras partes á romería. Y que sabe que así la corona de oro que tiene esta Santa Imágen, toda embutida de perlas y piedras preciosas, como las otras de mucho valor, son resultas de sus milagros. »

Esta declaracion jurada de un hombre tan maduro y calificado, contiene datos preciosos y comprobantes magníficos, para nuestra Historia.

El testigo 2º la respetable matrona doña Ana de Barros Sarmiento, de la edad de sesenta y nueve años, confirma los puntos principales. Y preguntándole cómo lo sabía? respondió que *por comun tradicion de los antiguos, y por habérselo dicho expresamente su madre*. Y su madre había vivido sus cien años, como era ordinario en el Valle, y había nacido antes de 1660.

El testigo 3º el General Francisco José de Salas y Herrera, hombre de muchas prendas y antecedentes, descendiente de los primeros guerreros y pobladores, de la edad de 48 años, éste despues de haber referido el número inmenso de los Indios y el corto de los Españoles y las asombrosas victorias, y la invulnerabilidad de los soldados del Valle, y las desapariciones del Venerando Simulacro, y la confesion de los prisioneros calchaquinos, en presencia de la Santa Imágen, que les mostró aquel mismo semblante terrible que en las guerras, el declarante jurado prosigue de este modo:

« Que esto lo sabe por tradicion comun y general de los hombres antiguos que alcanzó, en especial de su abuela doña Jerónima Roman, la cual en la última conquista de dichos Indios dice haber sido ya adulta y casadera. Á la cual así mismo le oyó decir en varias ocasiones, que mientras estaban en la guerra los pocos vecinos de este Valle, se había apartado una patrulla de Indios dirigidos al asalto de este Valle, habiendo sólo quedado en él mujeres y chicos. Y en efecto acometieron, pero fué la retirada con mayor aceleracion, sin haber hecho daño alguno. Y

averiguado despues el suceso, se supo por los dichos Indios que trajeron de repartimiento, que cuando la dicha patrulla dió el asalto al Valle Viejo, vieron al aire á la Majestad de la gran Reina Nuestra Señora del Valle, y que despedía de su presencia lanzas de fuego, con la cual no tuvo lugar la inicua intencion de los Bárbaros. Y que aseguraba la dicha doña Jerónima este suceso por muy notorio en aquellos tiempos. Y ésta, dice el declarante haber muerto con cerca de cien años de edad, pero que se mantuvo hasta aquella edad con robustez admirable y entereza rara para aquella edad. Dijo así mismo este declarante, que siendo este Valle jurisdiccion de San Miguel, y en aquellos mismos tiempos que se experimentó todo lo referido, vino el Sr. D. Alonso de Mercado y Villacorta, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitan General de estas provincias, á este dicho Valle (habiendo asistido personalmente en las citadas guerras, y experimentado aquellos portentosos sucesos;) y unánimes y conformes, juró con todo el vecindario á la Santísima Virgen del Valle por Patrona, Titular, y Abogada, el cuyo juramento se repitió por el Cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad de Catamarca el año de 1668, el día 18 de diciembre, como constaba de los Libros Capitulares, y que conocía..... haberse perdido los escritos, que supone se actuarían sobre ello entonces.»

En este testimonio tienen mis lectores el compendio fiel de mi Historia. Y de allí se confirma lo que he dicho en otro lugar, que el asalto al Valle Viejo no pudo suceder sino al tiempo de la guerra decenal en 1627, ó antes. Y por consiguiente desde entonces sucedían las desapariciones de la Imágen. Se equivoca pues gravemente el P. Orellana.

El 4º testigo, D. Melchor Sánchez de Vega, hombre de 52 años, Maese de Campo, y de muchas recomendaciones, confirma los puntos principales, y añade lo más importante para mi Historia, es decir, que lo sabía por Instrumentos antiguos.

El testigo 10º Joseph Molina, añade que los puntos principales de esta Historia los había oído de la boca del Reverendo P. Tomás Figueroa de la Compañía de Jesús: he aquí un nuevo testimonio de mucho peso.

El venerable anciano, Maestre de Campo, don Manuel de Segura y Nieva, confirma el privilegio de los soldados del valle, diciendo: *En las guerras salían victoriosos los vecinos de este Valle, sin que se haya experimentado por lo general las desgracias que*

han tenido otros tercios de las provincias. (Manuscrito, página 54).

El testigo 16º el ilustra Joseph de Ahumada. Maese de Campo, General á guerra, etc., oyó las noticias de la boca de su madre doña Catalina de Herrera y Soria, la cual segun los datos que él proporciona, nació hácia el 1660, es decir, en medio de las guerras, y pudo ver y oír á los Calchaquíes prisioneros. Este declara que: *los ejércitos infieles eran tan guerreros y numerosos que cubrían mucha parte de estos cerros de Catamarca, y que veían al aire á esta Soberana Señora, quien les horrorizaba, etc.*

Esto mismo y lo dicho antes sobre las épocas de las desapariciones, que deben remontarse á fines del siglo XVI, ó á principios del siguiente, lo vemos confirmado por el calificado testigo 17º, el Sargento Mayor D. Bernabé Correa y Navarro. Pero más interesante me parece el testigo 18º. Este no era Vallista, sino natural de Galicia en España, y hacia como veinte años que se habia casado y avecindado en el Valle, y fué Alcalde Ordinario de Catamarca. Por consiguiente á éste no se le puede suponer pasion ciega por las glorias patrias. Tenia más de cincuenta años y declaró que desde que entró soltero á este Valle, oyó la historia de la Virgen, como está arriba, de la boca de hombres antiguos, de la boca de su suegro el Maese de Campo don Gabriel de Leiva nacido en los años de 1665, y de la boca del abuelo de su esposa D. Joseph de Leiva que habia nacido antes de 1644, es decir como veinte años antes de la guerra de Bohorquez.

Uno de los prisioneros calchaquinos, y muy ladino, narraba á Juan de Agüero, testigo 20º, nacido por los años de 1680:

« Que en tiempo de las guerras se aparecía en el ejército la Virgen y batía las flechas de los Indios y las hondas, de suerte que no recibía daño el Español: y que del ejército de los Calchaquíes fué enviada una patrulla de Indios á invadir este Valle que se hallaba con sólo mujeres: y que llegados aquí, se volvieron confundidos. »

El testigo 23º D. Nicolás Mercado Reinoso nació el año 1700. Su padre siendo niño, se halló en las guerras de Calchaquí en compañía y servicio de su padre, que era abuelo del testigo. Declara, pues, que de la boca de su padre, testigo ocular, y de un Indio prisionero, llamado Bartolomé, habia aprendido la historia genuina de todos los principales hechos y portentos, que van referidos arriba.

Y lo mismo, más ó menos, contienen las declaraciones de los otros testigos, todas personas escogidas por el Procurador del Rey, ilustres, honradas, respetables. Y así tenemos como un concierto de testimonios los más seguros é irrefragables que pueda tener humana historia. Ni puede haber otra historia en América, mejor sentada y documentada.

El P. Lozano que escribió teniendo á la vista documentos incontestables, nos ha servido de guía y de apoyo en la narración de las guerras y victorias, y de los hechos y episodios principales, como puede verse en los últimos dos volúmenes de su Historia de la Conquista.

Lo que narra aquel sobrio y prudente historiador sobre la intervención manifiesta de la Virgen en el inmenso triunfo del Fuerte San Bernardo; y lo que va apuntando de lo evidentemente portentoso en tantos lances y refriegas, y victorias inesperadas, todo prueba que aquel milagro de la Virgen, de que habla Lozano, pertenece á la Virgen del Valle. Y la prueba perentoria es, que el Conquistador de Calchaqui, Alonso de Mercado y Villacorta, cabeza muy despejada y orgullosa, y de ningún fanatismo, no fué á postrarse en otro Santuario, sino en el de la Virgen del Valle, y jurarla solemnemente Patrona. Para mí, que conozco á fondo la materia, aquel acto solemnísimo de la Jura por el mismo protagonista de la guerra, vale más que cualquiera historia en elogio de Nuestra Señora del Valle.

---

## CAPITULO III

### Unidad del Plan Divino de la intervencion de la Virgen del Valle en toda la conquista del Tucuman

Profundizando con una mirada analitica todo el teatro del mundo fisico, es preciso reconocer entre las leyes generales una que abre el horizonte á consideraciones altisimas. Y esta ley puede expresarse asi: *Toda la serie de unos mismos efectos y de una misma categoría, siempre se reduce á una misma causa superior.* Asi en la labor interior y admirable formacion de los minerales; en el organismo y desarrollo de los seres vegetales y animales; y tambien en la serie de otros fenómenos, como el movimiento de los cuerpos celestes, los temblores telúricos de nuestro planeta, etcétera, etcétera, todo tiene que reducirse en cada serie á una misma causa superior. Y dichoso el que alcance con su entendimiento hasta las causas supremas, como lo cantó el principe de los Vates Latinos:

*Felix qui potuit rerum cognoscere causas!*

Y la misma ley preside en el mundo moral. Asi el carácter tan distinto de los diversos pueblos, la vida de las naciones tan variada, el progreso y la decadencia de tantos reinos y repúblicas, son otras tantas series que se remontan cada una á una misma causa superior, que lo invade todo, lo enlaza y lo explica.

Podemos afirmar que las secciones de la raza humana con toda su vida y marcha, son como otros tantos ríos al través del espacio y del tiempo sobre el orbe terrestre. Pero cada río tiene un principio característico, al que se reduce todo el río en su calidad y su curso. Asi por ejemplo, la raza negra, el que conozca cómo principió con *Cam*, cómo se difundió, cómo se estableció, y en qué paises: podrá formarse la idea de su principio específico.

como raza, y con él podrá comprender y explicar toda su historia.

Y la misma ley preside en el mundo moral superior, al que llamamos *orden sobrenatural*. Es un Reino perfectísimo; en él todo está repartido por series y gerarquías, por tiempos y lugares. El Jefe es el Cristo, y sus miembros y socios son los Santos. *Et regnabunt cum illo mille annis* (Apoc. XX). Cristo el Jefe, cabeza, alma y vida de todo el Reino: los otros cada uno en su esfera. Los Ángeles superiores tienen su campo con consigna militar en la asistencia de pueblos y naciones, de reinos é imperios. Los Principes de los Apóstoles reinan en esfera más amplia que los otros santos en el Gobierno de la Iglesia. Sólo la gran Madre de Dios, la Inmaculada Virgen Maria, se aproxima y comparte con Cristo el Imperio Universal, y está sentada á su lado como Soberana Señora del mundo. Y podemos admitir, que es costumbre constante de la Divina Providencia colocar en cada region de la Cristiandad un Santuario de la Virgen, como faro, fortaleza y amparo de los pueblos circunvecinos.

Y qué importa, si algunos miserables se mofan de esta sublime doctrina? Las tinieblas hediondas hacen sentir y apreciar más el brillo vivificador del Sol.

Apliquemos ahora á nuestro caso la ley arriba apuntada. En la serie asombrosa de tantos acontecimientos y complicaciones y desenlaces y episodios, en que anduvo envuelta la conquista del Tucuman por ciento treinta años, no hay una causa superior, que todo lo abarque, lo presida, lo concluya? En el Plan Divino, en que el dedo del Eterno trazó aquella conquista, quién es la causa superior que interviene? Es siempre una misma la mano interventora, ó son dos, son tres, y más?

Planteado así el problema, la solución fluye clara é irresistible. Porque basta saber que la Virgen del Valle intervino en los puntos prominentes de la conquista, para concluir á rigor de lógica que á Ella le pertenece el mérito superior de la conquista, aunque otros santos bajo sus órdenes hayan en algo intervenido. Así lo exigen las leyes cósmicas del orden natural y sobrenatural, que hemos sentado arriba.

Ahora, está probado ya en nuestra Historia sobre las bases incommovibles de la certeza humana, que la Virgen Santísima, venerada en su taumaturgo simulacro en el Valle de Catamarca, intervino de un modo admirable é inaudito, en los momentos supremos de la conquista, en las batallas decisivas, en la defensa

del Pueblo del Valle, en la conservacion de los soldados Vallistas. Luego no hay lugar á duda de que el patrocinio de la Virgen del Valle se reduce como á causa superior toda la serie tan larga y variada de la conquista del antiguo Tucuman.

Y no olvidemos que ésta era interesantísima para el Perú y Buenos Aires, por hallarse en el medio, como arteria y eslabon que junta dos largas cadenas, como canal de navegacion entre dos grandes rios. Hubo un momento terrible en que Perú y nuestro litoral dependieron del destino de Tucuman. Fué la siniestra aparicion de Bohorquez! Y el destino de Tucuman estaba perdido por culpa de un hombre! Y el hombre no hizo nada: todo lo hizo el Cielo: intervino la Virgen del Valle, y fué salva esta América.

Y ahora recién podemos con mirada segura contemplar todo el cuadro de la grande Epopeya bajo la intervencion de la Virgen del Valle, desde la entrada de Prado en 1550 hasta su último desenlace admirabilísimo por el espacio de 130 años. Y ahora podemos comprender, por qué Rojas en 1543 plantó su Real cerca de Catamarca, en Capallan, y aquí anunció por primera vez el Cristianismo. Ahora podemos entender, por qué el apostólico Prado en 1552 hizo del Valle de Catamarca el presidio central de la conquista; y por qué desde la entrada de Rojas, hasta el Gobernador Zurita en 1560. hubo tantos prodigios, cuantas victorias: lo que hace exclamar al gravísimo historiador de la conquista:

« Acciones todas gloriosas. á las que no se puede negar, concurrió con especiales auxilios el Cielo. Porque de otra manera era imposible con tan poca tropa domar en tan breve tiempo la ferocidad de aquellas belicosas naciones y reducirlas á sujecion ». — ( P. Lozano, tomo IV, lib. VI, pág. 166 ).

Y con esto se descubre otro misterio todavía. Cuando por desaciertos y crímenes de unos Capitanes Generales del Tucuman, y por la tiranía de los Encomenderos, alzábanse á miles y miles los Bárbaros, y caían miseramente destrozadas las tres primeras ciudades. Lóndres. Cañete y Córdoba de Calchaquí; cuando toda la conquista reducíase á la pequeña indefensa Santiago entre los canibales Chiriguanos al norte, y los terribles Calchaquies al oeste; cómo es que salváronse unas reliquias de los conquistadores y pobladores españoles para volver pronto á continuar la grande epopeya de la conquista?

Ello es, que la causa superior á que se reducía toda la serie de las operaciones: aquella causa que iba entretejiendo toda la

tela de la epopeya, ya tenia su asiento en el sublime Ambato, centro estratégico de toda la conquista, y atalaya de donde vigilar, dominar, dirigir todos los movimientos. Y al pié de aquella atalaya iban criándose los guerreros del Valle que debian tomar parte en todas las campañas, pero sin sucumbir.

La taumaturga Imágen estuvo en el Ambato desde los principios de la conquista: este es uno de los puntos más importantes de mi Historia, porque de aquí depende la unidad de la Causa Superior en toda la conquista.

Este principio cronológico de la Santa Imágen ya lo hemos demostrado bastante en el libro tercero, tratando del principio de la Colonia Española en el Valle, de la fundacion de la primitiva capilla, y de los primeros Curas.

Aquí daremos remate á esta demostracion, examinando algunos documentos del Informe Juridico.

El testigo 5º, Maestre de Campo D. Diego Guzman y Mercado, descendiente de los primeros conquistadores y pobladores del Valle, refiriéndose á lo que habia oido de los labios del Presbítero D. Francisco de Mercado y Reinoso y de otros antiguos, declara así á pág. 45 :

« Le edificaron los pocos vecinos que habitaban en el valle una capilla, en que se mantuvo colocada muchos años. Cuya noticia, dice este declarante, es muy asentada por los antiguos que alcanzó. Y que pocos años despues que fué hallada, y estuvo en el dicho sitio que hoy se llama el Valle Viejo, á la otra banda del río principal, fueron los alzamientos de los Indios Calchaquies, cuya pacificacion y victorias tan admirables se atribuyen sin disputa á Nuestra Señora del Valle. Pues segun la aceptacion y comun persuasion antigua, quiso la Majestad Divina poner este divino simulacro de María Santísima en este valle para que fuese todo el desempeño, amparo y defensa no sólo de este valle, sino de toda la provincia. »

El testigo 17º, Sargento Mayor, D. Bernabé Correa y Navarro, á pág. 66, declara así :

« La Santa Imágen estuvo colocada en la iglesia del Valle Viejo, jurisdiccion de San Miguel del Tucuman, y allí se mantuvo muchos años; y que poco despues de haber sido colocada en dicha iglesia, se desaparecia de ella, y andaba muy solícito y pesaroso el sacristan (que era devotísimo de esta Santa Imágen); y hallándola despues de algunos dias, la reconoció estar sus vestiduras llenas de polvo, abrojos y espinas; y que esto su-

cedió por varias ocasiones. Y como se indignase ó la riñese, le decía: *que excusase de aquellos paseos, que todo era ponerse en cuidado, sin saber adónde se iba, y que se envejecía el manto: y otras cosas de este tenor.* »

En estas dos declaraciones juradas, así como en otras de testigos irrecusables, encontramos esta tradición:

*Que la Imágen estuvo muchos años en la primitiva capilla; pero poco despues que fué colocada en ella, se desaparecía.*

Ahora, está probado ya en esta Historia (lib. III y IV), que la primitiva capilla fué fundada por los años de 1580, bajo el primer Obispo del Tucuman, Padre Fray Francisco Victoria, de la Orden de Predicadores. Luego las desapariciones empezaron antes de 1585.

Y siendo cierto también que la Imágen había estado varios años en casa del Salazar, y que varios años había estado en el Ambato en su nicho de piedra; se sigue de aquí, que el misterioso simulacro apareció á los Indios en el Ambato desde el principio de la conquista, que Ella tomó á su cargo.

Además, la tradición está conteste en afirmar, *que por aquellos tiempos de las primeras desapariciones, durante aquellas guerras tan sangrientas, los vecinos del Valle eran muy pocos, mientras los Indios eran innumerables y cubrían las cumbres al rededor, como pajas ó nubes.*

Esto basta para convencerse de que las desapariciones de la Imágen es imposible limitarlas al tiempo de Bohorquez ó á las dos siguientes campañas del Gobernador y General Villacorta. Primero, porque entonces no eran pocos los Españoles vecinos del Valle, como consta por documentos. Y cómo podían ser pocos, cuando salían del Valle cuatro lucidas compañías con sus jefes renombrados? En segundo lugar, porque al tiempo de Bohorquez y en las dos campañas siguientes, los Indios del Valle no se alzaron, los enemigos marchaban al norte, y por acá las dos fortalezas de Andalgalá y del Pantano, impedían el paso á los Indios. Y por consiguiente, el imprevisto asalto de la patrulla enemiga al Pueblo Viejo debe remontarse á una época muy anterior. Y así queda disipado el error gravísimo del P. Orellana, que corrompe radicalmente la historia del Santuario.

Además de los dos alzamientos de 1627 y de 1657, muchos otros hubo antes, como lo hemos visto en el cuadro de las guerras, trazado en el libro anterior. Muchas veces el furor de los Bárbaros puso á sangre y fuego todo el Tucuman desde Huma-

huaca hasta Famatina, y desde los Andes hasta el Rio Salado. Incendiábanse capillas y estancias; martirizábanse Religiosos Mercedarios; asolábanse cuatro ciudades, Londres, Cañete, Córdoba y la empezada Jujuy, y la Rioja y San Miguel salvábanse por milagro. Las mujeres españolas eran reservadas á martirios más atroces; y entonces el furor del Indio iba buscando en las entrañas de las Indias el gérmen de la raza española. En medio de tantos incendios y carnicerías, y casi todo por culpa de los Gobernadores y Encomenderos, dos puntos quedaban intactos en todo el Tucuman, Santiago y el Valle de Catamarca. *Et reliquæ salvæ factæ sunt!* (Isaias, X, 22). Y Santiago tenía un grupo de valientes soldados de la entrada de Rojas, y unos Jefes famosos como lo eran Gregorio Bazan, Miguel de Ardiles, y Julian Sedeño. Pero Catamarca no tenía casi nada con que defenderse entre los años de 1553 y 1560, porque sólo contaba con los primeros pobladores, Salazar, Maidana, el Capitan Medina y algun otro. Sin embargo en el Valle todo quedaba salvo é intacto y tranquilo; y cuando en su frontera Diaguitas y Calchaquies confederáronse y juraron la destrucción de la raza española, arrestados á vencer ó morir, pronto llegaron como rayos, primero Sedeño con pocos soldados contra miles, en 1558, y se llevó prisionero al hermano del famoso Cacique Chumbicha, D. Juan, y á su hijo; y despues en 1560 el ilustre General Zurita con un puñado de soldados y en pocos dias pacificó á los Calchaquies y á los Diaguitas del Valle de Catamarca, como narra Lozano. Y la colonia del Valle que servia de presidio, siempre quedaba salva. Y esto basta para persuadirse que allí estaba la clave del problema, el paladium de la conquista, la Imágen de la Virgen.

Finalmente para evidenciar más la intervencion de la Virgen del Valle como causa superior en la sublime epopeya de toda la conquista del Tucuman por el espacio de siglo y medio, examinaremos aqui brevemente aquella persuasion comun de la que habla el testigo 5º de arriba: «Segun la aceptacion y comun  
» persuasion antigua, quiso la Majestad Divina poner este divino  
» simulacro de María Santisima en este valle para que fuese  
» todo el desempeño, amparo y defensa no sólo de este Valle,  
» sino de toda la provincia. »

*Singulos fallere vel falli, pronum est; omnes autem falli vel fallere, absurdum.* Cada cual puede engañar ó ser engañado; pero que todos sean engañados ó engañadores, esto es absurdo. Asi filosofaban los antiguos, como Sócrates, Platon, Aristóteles, Tulio, Agustin,

Thomas de Aquino, etc. Y la razon es obvia, porque cuando una opinion es comun y bien arraigada, ya pasó por el crisol de todas las pruebas. Ella es madura, y no precipitada. La profesan tantos de carácter opuesto, de intereses encontrados; y por consiguiente, lo equívoco que podía escaparse á la inteligencia de unos, no podía sustraerse á la perspicacia de otros.

Y nótese que aqui hablamos de una *opinion comun*, que haya pasado á ser *persuasion general*, arraigada en un pueblo ó nacion. Sabido es que hoy dia hay fábricas de *opiniones*, y con raras excepciones, las fábricas son todas esas oficinas y gabinetes de la prensa diaria, verdadero pandemonio de nuestros tiempos. Y conocemos tambien cómo se fabrica y se lanza una opinion, y se la hace correr como huracan, que á veces destroza dinastías y tronos, pueblos y naciones. Y quién ignora las famosas y funestas *Brochures* de aquel antiguo carbonaro de Italia, y despues Emperador de Francia, quien cuando callaba, conspiraba, y cuando hablaba mentia? Y quién ignora con qué arte, ó sin arte, y con qué cinismo entre nosotros en la Argentina, se fabrica una opinion pública, que afectará no sólo intereses individuales, sino los destinos de la República?

Pero, esas opiniones públicas, elaboradas mañosamente en los gabinetes de la prensa diaria, no son opiniones propiamente: son fantasmagorias que dan el vértigo á muchas cabezas; son mirajes fascinadores que engendran ilusiones y errores, delirios y catástrofes. Son verdadero castigo de nuestra época, predicho en el Apocalipsis, cap. IX y XIII.

Y esas opiniones podrán cundir, podrán abortar ciclones y mónstruos, podrán hacer temblar el mundo: pero llevan en seno dos bacterios mortíferos. El primero es su corta vida, porque el tiempo las desenmáscara y las disipa como nubes, y el segundo es la deficiencia, la falta de *persuasion*, en los mismos fabricantes y artifices. *Opiniones* habrá siempre en el mundo, pero *persuasion*es, y persuasiones comunes, generales, arraigadas, uniformes, duraderas, no pueden existir sin la base de la *Verdad*, que es eterna é inconvencible.

Y así existió por siglos la *comun persuasion antigua* de que la Divina Majestad quiso colocar la Santa Imágen de María Virgen en el Valle de Catamarca, para que fuese todo el desempeño, amparo y defensa de toda la conquista del Tucuman.

Y como esta persuasion no puede ser atacada de ningun lado,

queda plenamente justificado el título de este capítulo, es decir, *Unidad del Plan Divino de la intervención de la Virgen del Valle en toda la conquista del Tucuman.*

Coronaremos este interesante capítulo con la declaración del Cacique D. Lorenzo de Saujil, que es el testigo 33° del Informe Jurídico. Este nació poco antes de 1660, es decir, en medio de las últimas guerras con los Calchaquies. Su abuelo, del mismo nombre, y muy amigo de los Españoles, militó con éstos en la guerra decenal de 1627, y en otras. Ese abuelo contaba pues por los años de 1660 á 1690 aquellas guerras á su nieto; y diciendo que entonces *se rebelaron muchos pueblos y parcialidades de cristianos Indios*, es evidente que no se refiere á las guerras de Bohorquez, sino á otras muy anteriores. Y aquel abuelo de nuestro declarante distingue y separa muy bien las guerras; y por lo tanto el milagro de su salvación llevando el mensaje del General Nieva á Tucuman, debe ser muy distinto del otro parecido que he narrado arriba, lib. VI, cap. VI. El General Nieva con el General Cabrera mucho pelearon en aquel alzamiento general de los Indios, dentro del trilátero formado por Andalgalá, Valle de Abaucan, y Sierra de Mazan. Y estaban coligados Diaguitas y Calchaquies en número extraordinario, tanto que finalmente los dos Generales se vieron precisados á despoblar Londres, y salvaron-se por milagro, retirándose hostigados y diezmados á la ciudad de la Rioja. Y Cabrera llegó herido. Esto sucedía por los años de 1632. Nieva no podía pedir socorro, sino por el lado de San Miguel: los guerreros catamarqueños todos estaban en la jornada; y Nieva con su poca tropa hallábase en Andalgalá y Londres cuando despachó al Cacique D. Lorenzo de Saujil. El heroico valor de ese Cacique, y su prodigiosa salvación en el camino, explican perfectamente, el cómo y el por qué este mismo D. Lorenzo en 1659, es decir 25 años más tarde fué elegido y enviado por el mismo General Nieva desde Balasto hasta Tolombon con un mensaje al Capitan General Alonso de Mercado, como está narrado arriba. Y no olvidemos que el General y el Cacique tenían mucha confianza en la Virgen del Valle. Y así quedan aclaradas y conciliadas las dos narraciones, la del P. Lozano, que no es posible rechazar, y la del Cacique, transmitida á nosotros por su nieto en el Informe Jurídico de 1764, y es del tenor siguiente:

« En la ciudad de San Fernando, Valle de Catamarca, en el citado día pareció presente Lorenzo, Indio del pueblo de Saujil,

de esta jurisdiccion, testigo presentado por el Procurador, á quien Su Merced ante mí le examinó acerca de su aptitud para que hiciere su declaracion, y le halla ladino en la lengua natural y en la Castellana, y asimismo bien instruido en los Misterios de nuestra Santa Religion, y advertido sobre la gravedad del juramento y del presente negocio; y que no obstante de representar muchos años de edad, está con entereza y sanidad de potencias y sentidos, explicando y respondiendo con mucha claridad é individualidad á lo que se le pregunta: en cuyo estado se le recibió juramento que hizo por Dios Nuestro Señor, y una señal de la cruz, y bajo de él prometió decir verdad en lo que se le preguntare y supiere; si así lo hiciere, Dios le ayude, y de lo contrario se lo demande, y dijo: Sí, juro, amen.

» Preguntósele, qué noticia tenia del origen de esta Santa Imágen? Y responde, que sabia por los antiguos que alcanzó desde que tuvo uso de razon, que Dios Nuestro Señor formó esta Santa Imágen, y la hizo aparecer entre los Indios cristianos de este Valle y pueblo de Choya, cerca de dicho pueblo, entre unos peñascos ó cueva de piedra, en la cual se mantuvo; y allí la festejaban los dichos Indios, alumbrándola con fogones que hacian en su presencia, bailando y haciendo grandes demostraciones de regocijo: hasta que noticiado un hombre viejo que vivia en el Valle Viejo, y era natural de España, se la llevó. Y sabe que se volvía al lugar donde la hallaron, hasta que con mucha solemnidad la llevaron y la pusieron en una capilla. Y que sobre el punto de las apariciones en tiempo del alzamiento de los Indios Calchaquies, está bien enterado y conserva frescas las especies de lo que oía á los antiguos que fueron testigos de vista de estos portentosos sucesos: de forma que estando en la referida capilla, se desaparecia de su nicho por muchas ocasiones, y la hallaban el manto lleno de abrojos y polvo. En el mismo tiempo, dice que alzaron y rebelaron muchos pueblos y parcialidades de Indios cristianos, que unidos con los infieles, hicieron brava y sangrienta hostilidad á los Españoles é Indios amigos de la circunferencia. Y sabe que en tiempo que gobernó el Sr. D. Alonso de Mercado y Villacorta, y su General D. Francisco de Nieva y Castilla, dieron guerra á dichos Indios, y siendo el ejército cristiano pequeño, y el del enemigo innumerable, siempre fué vencido el enemigo en cuantas refriegas hubo con el Español, de modo que acobardado se rindió en el todo. Y que el abuelo de este declarante, D. Lorenzo Zapujil, Cacique, se lo contó muchas

veces como testigo de vista que cooperó en dicha guerra con los Españoles. Y asimismo el que visiblemente aparecía á los Indios la Santísima Virgen del Valle con tanta majestad y severidad, que de solo verla se helaban, y así acobardados se retiraban con mucha pérdida de los suyos, y asimismo delante de la Soberana Señora veían á un jóven hermoso con vestidura blanca, colete y broquel, haciendo destrozo con un alfanje. Y segun le dijo el dicho su abuelo, estaba aquel famoso jóven sobre un caballo blanco con plumaje en el sombrero, y que con una increíble ligereza tenia el movimiento á todas partes. Que esto sabe era pública voz de los vencidos que así lo decían en aquel tiempo todos conformes en que nunca podrian ser vencidos de los Españoles, solamente por ser éstos en tan corto número, y los Indios tantos que como pajas poblaban esos cerros y sus llanuras. Y que haber sido Nuestra Señora del Valle la aparecida en dicha guerra, se evidenció cuando trajeron algunas familias de los prisioneros, y que en este Valle vieron á la Soberana Imágen y conocieron ser esta misma: tal que al verla despavoridos querían arrancar y huir de su vista. Declara asimismo que el dicho General don Francisco de Nieva hallándose en campaña cercado del enemigo, y sin tener pólvora ni balas que eran necesarias, resolvió ocurrir á la ciudad del Tucuman (San Miguel), y siendo casi imposible el conseguirlo, pues no había ánimos para romper por entre tantos enemigos, y que aquel lance pedía prontitud y que se tomase la derecha, armó el expresado General sobre un caballo de su silla al mismo D. Lorenzo Saujil, abuelo del declarante, como era necesario, y caminó con el pliego. Á poca distancia fué sentido por el enemigo que salió tras él, y sucesivamente le corrieron hasta cerca de la ciudad vieja de Tucuman (Monteros), y que el dicho D. Lorenzo Zapujil, Cacique, le dijo á este declarante, que sólo el amparo de Nuestra Señora del Valle le libró en aquella gran distancia y que no fuese prisionero del enemigo; porque á ella se encomendó y la invocó en tan declarado peligro. Y aunque el caballo fuese el mejor, no era posible en lo natural que en tan áspera serranía y distancia tan larga, aguantase sin cansarse ni fatigarse, saliendo por el camino de refresco muchos Indios tras él. Declara tambien que en aquellos tiempos era esto comunmente notorio á Españoles é Indios. Y tambien que en esos tiempos bajaban de diferentes partes muchos enfermos á buscar en Nuestra Señora del Valle el remedio de sus males, cojos, mancos, tullidos, y de otros males. Y de todos salían libres y

sanos.... Y el declarante es de cien años y más de edad. Y no sabiendo firmar, lo firmó Su Merced, de que doy fé.—*Maestro Francisco de Cubas y Nieve*.—Ante mí, *Maestro Juan de Nieva*, Notario Eclesiástico y de Diezmos. »

---

## CAPITULO IV

### **Intervencion de la tropa tucumana en la defensa de Buenos Aires contra la invasion extranjera**

Qué sublime espectáculo ofrecia la Virgen del Valle, cuando desde el Ambato extendiendo su brazo, y abarcando desde el Chaco hasta los Andes, y desde Bolivia hasta el Plata, amparaba y sostenia por siglo y medio la gran conquista del Tucuman, que en extension igualaba casi la mitad de Europa. Pero el brazo de la Virgen del Valle se extendió hasta Buenos Aires, y por ocho veces la defendió y la salvó del yugo extranjero con el socorro de su tropa invencible.

Por los años de 1535, llegaba de España al Rio de la Plata el Adelantado D. Pedro de Mendoza, y fundó Buenos Aires. Pero sobre la nueva ciudad pesaba un destino tremendo, el destino de su fundador. Éste en su viaje habia dado muerte inicua y bárbara á Juan de Osorio, Maese de Campo y caballero nobilísimo, venerado por todo el ejército. El tirano homicida; á los dos años volviendo á Europa, murió atacado de rabia y fué sepultado en el Océano. Su hija, la nueva Buenos Aires, fué pronto acosada por el hambre más horrorosa, hasta comerse los vivos á los muertos; y era diezmada por los sangrientos asaltos de los terribles Querandies: entonces el valeroso Jeorge de Lujan caia á mano de los Bárbaros á la márgen del río que heredó su nombre. Al cabo de tres años infelices fué preciso despoblar; y apenas una tercera parte llegó viva á la Asuncion del Paraguay.

Por los años 1541 el Adelantado Alvar Núñez tentó nuevamente la fundacion de Buenos Aires, pero la tentativa fracasó, y por las mismas razones que antes. Pero el sitio era un atractivo poderoso para los Españoles, porque todos lo celebraban como preparado naturalmente para asiento de una gran Metrópolis un día,

y de un grande emporio en toda esta América. El predestinado á fundarla y darle vida permanente fué el General Juan de Garay, ya fundador de Santa Fé; y el año de 1580, el día de la Santísima Trinidad se cumplía el acto solemne; y por eso, al nombre primitivo de *Puerto de Santa María de Buenos Aires*, fué sustituido el otro de *la Santísima Trinidad*.

Pero, á quién debía su existencia el General Garay? Quién le salvó dos veces de una catástrofe inevitable?

He aquí la historia. El año de 1573, pocos días despues de fundada Santa Fé, el 19 de setiembre, Garay con solos cuarenta soldados en su bergantin y pocas chalupas, hallábase en el Rio Paraná á siete leguas más arriba de Gaboto, no lejos de Corinda, hoy Coronda. Por secreta traicion y de repente, Garay se ve rodeado de un ejército innumerable de Indios por tierra y por el rio. El General comprende el momento terrible y sin esperanza de victoria: pero acordándose que era Español, no dice más á sus cuarenta soldados, que estas pocas palabras: *Españoles! muramos con honor: viva la España!* En el acto que enderezaban las armas, se oye un grito del marinero que ocupaba la gavia del bergantin: *Allá veo un hombre á caballo en seguimiento de los Indios..... ya son seis jinetes, ya son más.* Y para descubrir quiénes eran, todos á porfía querian subir á la gavia.

Quiénes eran los jinetes?—Eran soldados tucumanos, que despues de fundada Córdoba, aquel mismo año con el ilustre fundador Luis Jerónimo de Cabrera marcharon al descubrimiento del Rio de la Plata; y entre aquellos guerreros no faltaban algunos de Catamarca, como se deduce de los nombres que citaré. Á la carga de la caballería tucumana, «desvaneció en un momento » aquella muchedumbre, como si fuera humo agitado por el viento, huyendo tan atónitos (á la vista de los caballos) y confusos, » que á si mismos se eran de embarazo, y los más arrojaban sus armas para correr en la fuga con más agilidad.» (Lozano, tomo III, página 123). El terror se comunicó á la armada, que con innumerables canoas se dirigia por los dos lados para estrechar en medio á Garay; y toda aquella armada desapareció. Y al mismo tiempo, conociéndose mutuamente por primera vez salvados y salvadores, y saludándose al grito de *Viva la España*, hubo aquel regocijo que es fácil imaginar. Y Garay confesó que á Cabrera y sus guerreros tucumanos, debía su existencia, la de su tropa y la de la nueva Santa Fé.

Al año siguiente hallábanse en Santa Fé treinta guerreros tu-

cumanos con su Capitan Nuño de Aguilar, en comision por cuestion de limites entre las dos conquistas. Terú, el famoso Cacique, tenia tramada una conjuracion contra Santa Fé con propósito de asolar la nueva poblacion. Los dos Caciques, Yaman-dú y Zapican, con el célebre Tabobá, preparábanse á sitiarse y concluir á la gente del Adelantado Juan Ortiz de Zárate en Martin Garcia para impedir su conjuncion con Garay. Y Terú apareció con sus tropas y aliados improvisamente á vista de Santa Fé. Llenose la circunferencia de Indios armados en tanto número, que parecia el último esfuerzo de toda aquella dilatada comarca. Los Españoles retiráronse en el fuerte con la chusma de niños y mujeres. Pero viéronse precisados á hacer una salida á caballo; y en la primera embestida arrollaron á los Bárbaros: sin embargo, la inmensa multitud de los Indios pudo atestarse, y cargó con tanto ímpetu, que se deshizo la ordenanza de los Españoles, y desparramáronse. Estaban perdidos! En aquel momento sale de la ciudad Nuño de Alvear con sus treinta caballeros tucumanos y otros pocos soldados, hunde y despedaza las filas enemigas, penetra al centro del combate, vuelven á formarse en orden de batalla los Españoles, y caen sobre los enemigos con tal denuedo, que poblose el campo de cadáveres, y los demás salváronse con la fuga.

Volviendo los nuestros victoriosos á la ciudad, Garay abrazó á los valientes de Tucuman, y les dijo: *Por segunda vez en un año yo debo mi vida al braxo de los Tucumanos.*

Razon tenia, pues, para decir que si la fundacion de Buenos Aires es debida á Garay, es debida tambien á los guerreros del Tucuman, que dos veces habian salvado á su fundador.

Ahora, antes de hablar de las invasiones, algo tocaré de la historia de aquellos tiempos para los lectores que no la tengan presente.

Los Franceses, ya sea por los humillantes descalabros sufridos en las guerras con España, máxime despues de la larga prision de su Rey Francisco I caido en Pavia; ya sea por el espíritu irrequieto de preeminencia, de aventuras y piraterias, no es extraño que por dos veces tentasen la ocupacion de Buenos Aires. Y menos extraño es que al tiempo de la Reina Isabel, la famosa Celibataria, y enemiga jurada de España, tentaran lo mismo los Ingleses. Pero lo que reclama explicacion, son las obstinadas tentativas de los Holandeses.

Es menester, pues, recordar, que el Emperador Carlos V, por

derecho de sucesion y herencia quedó señor de los Países Bajos, que abarcaban Bélgica y Holanda. Pero aquellos pueblos jóvenes y viriles, palpitando bajo las inspiraciones inmensas que les infundía la mar de la que creíanse hijos legítimos, mal podían resignarse á vivir entre los pañales, en que el amo lejano y despótico les iba apretando cada día más. El cetro español pesaba sobre ellos como loza sobre un gigante enterrado vivo. Despertaron pues; inflamáronse los espíritus por ambas partes; y una guerra encarnizada, destructora, se siguió por cuarenta años, en los últimos de Carlos V, y bajo el reinado de Felipe II. La herejía de Calvino había echado raíces en el país; y la Inquisicion Española agriaba más los espíritus. Juraron, ó vencer ó morir; y el grito de los sectarios era: *antes Turcos, que papistas*. Con furor inaudito destruyeron todas las Sagradas Imágenes y Reliquias y altares del Culto Católico; demolieron templos, de otros se apoderaron; y sucumbieron los Católicos. La liga de los *Axules* en 1566, robusteció los conatos de la independendencia. Porque los *Axules de tierra* acababan con los Católicos; y los *Axules de mar*, aventureros intrépidos, fundaron una Marina Militar, que más tarde aseguraba á la Holanda la independendencia, y el dominio de los mares. En 1609 se firmó una tregua de doce años con España; y así los Holandeses, sostenidos por la elocuencia y filosofía de dos eminentes jurisperitos, Grocio y Barneveldt, mucho consiguieron de lo que llamábase *mar libre*, cuya libertad completa fué proclamada en 1620 como Derecho Marítimo de las Gentes, con inmenso perjuicio de España, que se quedó con el dominio de Bélgica hasta 1712.

Con estos recuerdos el lector comprenderá la obstinacion de los Holandeses en tentar la invasion de Buenos Aires.

Catorce años de existencia contaba apenas Buenos Aires, cuando empezaron á manifestarse los designios de las naciones extranjeras, que galanteaban el puerto de Buenos Aires, para apoderarse de esta llave de América, y tener franca la entrada para penetrar al Perú y hacerse dueños de aquellas minas riquísimas. Y á este blanco aspiraban, más que todos, los Ingleses por las rivalidades de la Reina Isabel, á la grandeza y potencia de España. Súpolo Fernando de Zárate, Gobernador entonces del Litoral y del Tucuman; mandó se alistase un tercio de los valientes tucumanos; y él se adelantó á largas jornadas al puerto amenazado, dejando la conducta del socorro á Tristan de Tejada, que se ofreció á esta expedicion y satisfizo plenamente. Tejada era el rayo de guerra en la conquista del Tucuman; y en pocos dias se puso

en Buenos Aires con todo el tren y gente sin la menor pérdida. Pero no hubo combates; porque las tres naves inglesas que venían á la invasión naufragaron al través en la costa de la Isla de Santa Catalina, y Buenos Aires quedó libre del sobresalto. Pero aprovechó del socorro el Gobernador. disponiendo se construyese un fuerte para defensa, á cuya fábrica concurren todos los auxiliares de Tucuman con los Indios de su servicio, bueyes y carretas, hasta concluirlo. En esta obra señalaronse mucho el mismo General Tejada, y con él, Luis de Medina, y Alonso de Vera y Aragon, que habian ido de Capitanes en el tercio.

Y de dónde era el Capitan Luis de Medina?—Era del Valle de Catamarca; y por consiguiente, con él no faltaron otros guerreros del Valle. Éstos antes de marcharse, fueron á postrarse al pié de la Taumaturga Imágen, que ya estaba en su primitiva capilla, y prometerla la Misa de gracias á la vuelta, costumbre guardada siempre, hasta nuestros dias.

Orgullosa Buenos Aires! no olvides, que fueron los soldados de la Virgen del Valle los que construyeron con sus manos aquel fuerte, que fué tu amparo y salvacion en tantos encuentros.

Todo esto es historia documentada del P. Lozano, (tomo IV, capitulo XV). Vueltos á Tucuman nuestros guerreros, sobrevino otro peligro con la llegada de otros Ingleses que dieron caza á la *Naó Española* viniendo de Castilla. Nuevo socorro se sacó del Tucuman á cargo del General Alonso de Vera y Aragon, que lo condujo con prontitud y felicidad á Buenos Aires. Los Ingleses al ver la parada de los nuevos guerreros, volvieron la proa y desaparecieron.

Esto sucedía á fines de 1594; pero por los años de 1620 el peligro de invasión fué más serio. Viniendo de España al gobierno del Tucuman Juan Alonso de Vera y Zárate, cayó en la costa del Brasil en manos de los Holandeses corsarios, que surcaban aquellos mares con fuerzas superiores. Los bárbaros herejes despojaron á todos los prisioneros católicos y sin distincion de personas, hasta quitarles los propios vestidos y dejarles desnudos. Y así les despacharon con la gracia de la vida. El General Juan Alonso, pasado trago tan desabrido con ánimo en nada desigual aportó á Buenos Aires el año de 1619; y al año siguiente supo que aquellos Holandeses de la barbaridad, acababan de hacerse dueños de Bahía en el Brasil, y preparábanse á la invasión de Buenos Aires. Ardió de ira y venganza nuestro Gobernador, y despachó luego un buen socorro de tropa escogida á cargo del

General D. Gil de Oscariz, y del Sargento Mayor Miguel de Ardiles, nieto del célebre conquistador homónimo. Al mismo tiempo bajaban socorros del Paraguay con el Maese de Campo D. Joaquin Resquin, y los socorros de Santa Fé con el Maese de Campo D. Sebastian de Vera, sobrino de nuestro Gobernador. Los primeros á llegar á pesar de la distancia, fueron los valientes del Tucuman, los granaderos de la Virgen del Valle. Cuando el bárbaro y hereje holandés conoció los preparativos, y miró la cara adusta de aquellos soldados adamantinos, ya no se atrevió á tentar la invasion, y volvió atrás.

Sin embargo el Holandés no sabía renunciar á la codicia que le inspiraba Buenos Aires con sus atractivos; y reapareció con su armada á vista de la ciudad en 1625. Y qué no hicieron para ganar los ánimos de sus moradores? Esparcian papelones en las playas, denigrando al Gobierno Español, y ofreciendo grandes partidos y conveniencias, si se confederaban con los Holandeses y les daban entrada. Con todo, ni un solo Español se halló que fuese traidor al Rey y á la Religion Católica. Y estos dos móviles nobilísimos, el Rey y la Religion, encendian tanto á nuestros soldados, que estaban á la defensa de la ciudad, que á veces quisieron lanzarse á nado para medirse con los enemigos. Y mucha era la tropa. Porque el Gobernador de entonces, D. Francisco de Céspedes, viniendo de Lisboa á Río Janeiro, y de allí á Buenos Aires, sabía toda la trama de la Compañía Azul Holandesa, y convocó un lucido ejército del Tucuman, del Paraguay, de Corrientes y de Santa Fé, esmerándose todos á porfía en acudir á la defensa de la patria y de la Religion contra invasores bárbaros y herejes. Y los soldados de la Virgen del Valle figuraban en primera linea. Los Holandeses temblaron á la vista del adusto soldado español, y abandonaron por entonces la esperanza de invasion, para volver á la tentativa por última vez en 1661.

En 1643 hubo otro peligro para Buenos Aires, y esta vez venia de parte de los Portugueses del Brasil que poblaban hasta la orilla opuesta del Plata. Y Gobernador de Buenos Aires era el General Luis Jerónimo de Cabrera, sobrino del fundador de Córdoba, y azote terrible de los Calchaquites. Es una máxima de universal aceptacion, que es preciso precaverse más de los enemigos internos, que de los externos. Y enemigos internos eran los Portugueses del Brasil, que desde un principio anhelaron siempre invadir los dominios españoles. Y muchas veces lo tentaron con graves trastornos y perjuicios de ambas partes. Era una especie

de manía que no se sabe explicar; porque eran poseedores de inmensos territorios riquísimos; y en lugar de ocuparse en poblar y explotar sus tierras, invadían los dominios españoles. La historia de las correrías salvajes de los Mamelucos de San Pablo, hace erizar los cabellos. Y parece que aquella manía está en la sangre; porque despues de tres siglos estamos todavía con las eternas cuestiones de límites. En aquel tiempo venía del Perú al Gobierno del Tucuman el renombrado General D. Baltasar Pardo de Figueroa, conduciendo las milicias que desde el Perú despachaba el Presidente de la Real Audiencia de Charcas para fortificar Buenos Aires contra las maquinaciones portuguesas. Don Baltasar marchó á grandes jornadas, y llegando en el Tucuman, alistó una lucida tropa de la principal nobleza de la Gobernacion, y á la cabeza de su ejército marchó veloz á Buenos Aires. Y con tales Jefes y guerreros que habian hecho temblar las naciones de Europa, qué podían hacer los Portugueses del Brasil? Lo único, y lo comprendieron pronto, era retirarse, derrotados vergonzosamente, antes que atacados. Y la tropa tucumana, la tropa de la Virgen del Valle, volvió triunfante á sus lares.

En 1661 reapareció finalmente el Holandés, como decíamos, y esta vez con una escuadra de siete naves de guerra. Á la imprevista noticia turbóse y entró en gran cuidado Buenos Aires. Pero no turbóse el domador de Calchaquí, Alonso de Mercado y Villacorta, que á la sazón estaba allí de Gobernador. El Holandés podía haberse echado sobre la desprevenida ciudad, antes de ser visto, y con agilísima maniobra embestirla de frente, y por los dos costados; porque en siete buques de guerra, de tropa y pertrechos había bastante para el repentino y completo asalto. Pero, por su natural carácter, el Holandés es lento, pensativo, cauteloso en la guerra. En los grandes lances él no se arroja, con la audacia del león, con la velocidad de la saeta, como saben hacerlo los Árabes, los Españoles, los Franceses. El Holandés busca la oportunidad, el descuido de los enemigos. Y con esta táctica hábil ha podido apoderarse en 1620 de Bahía, capital entonces del Brasil. Siguiendo, pues, su carácter el Holandés, paró con sus siete naves hácia Montevideo sin hacer traslucir sus intentos. Pero ésta parada le fué fatal y desbarató todos sus designios. Porque el Gobernador de Buenos Aires tuvo tiempo para convocar socorros de todas partes, principalmente del Tucuman, adonde recién se había despedido de su aguerrido ejército de la campaña de Calchaquí, y allí estaba el insigne General Luis Jerónimo de

Cabrera, el terrible castigador de los Calchaquíes y el salvador del Tucuman bajo el fátuo Gobernador Albornoz. Éste por octubre de 1661 encargó la leva de un ejército formal al Maestre de Campo D. Pedro Félix de Sotomayor, soldado de largas experiencias. Y en el ejército entró un pequeño tercio del Valle de Catamarca con sus afamados Capitanes, porque los Vallistas ya estaban vinculados con afecto particular á Mercado y Villacorta por las cosas narradas arriba.

Á medida que llegaban los socorros, luego ocupaban los puntos de la playa más expuestos al desembarque de los enemigos, desde las Conchas hasta el Riachuelo. La caballería tucumana protegía la espalda de la infantería y cuarteles. Cuando los Holandeses vieron estos aparatos, y los movimientos, y las maniobras de nuestras milicias, que les retaban y desafiaban para que bajasen á tierra, se persuadieron que Buenos Aires no era como Bahía, y que los Argentinos no eran como los Brasileños. Y se retiraron con su poderosa escuadra, para no volver nunca jamás.

En tantas tentativas de invadir Buenos Aires, y en tanta diversidad de enemigos, era imposible que faltasen los Franceses, por carácter orgullosos, atrevidos, inquietos, buscando siempre peleas y conquistas, anteponiendo la fuerza al derecho. Llenas están las bibliotecas con los volúmenes de las guerras de los Franceses destrozando bárbaramente la Italia, y atacando á los Españoles, por el curso de cuatro siglos. Y aquel Corso coronado, en quien se encarnó todo el orgullo insano de los Franceses, sus primeras miradas las lanzó sobre España, ignorando de que allí debía eclipsarse su estrella y prepararse su tumba. Y de allí ha nacido ese espíritu enconado de inveterados rencores y antagonismo, que á veces estalla entre Franceses y Españoles, como un torpedo incendiario, con un estruendo de apodos, denuestos, y hasta de trompadas, como lo he presenciado yo mismo en un colegio de clericales, mixto de ambas naciones.

Á la verdad la España no ha mostrado el mismo prurito criminal: no soñó invadir y despedazar la Francia, y no por temor ó cobardía, porque el soldado español era superior al francés. Después de haber roto el torpe yugo y las cadenas musulmanas en su casa, la España dirigió sus anhelos á un mundo nuevo, á nuevos continentes, que eran como *bona nullius* y del primer ocupante, según la opinion comun de entonces. Y la España estaba preparada física y moralmente para apoderarse de esta América y cristianarla, como lo hemos discurrido en la Introduccion de

esta Historia. Vinieron pues los Franceses á la conquista de Buenos Aires, jugando un papel ridículo en su odio y envidia contra España. Porque ellos con la bandera del *Rey Cristianísimo* movian guerras contra la bandera del *Rey Católico*. Qué farsas sangrientas!

Vinieron pues, primero en 1654 con una escuadra de tres navios, comandada por *el Caballero de la Fortuna, Timoleon Osmat* (bombos de estilo francés!) Gobernador de acá era D. Pedro Luis Baygorri, natural de la invicta Navarra, que tanto se habia lucido en las guerras de Flandes. Luego que se supo la ruta de la escuadra francesa hácia Buenos Aires, el intrépido Navarrete convocó pronto socorro de milicias; y entre éstas descollaba la tucumana, en la que formaban nuestros guerreros del valle. Esta vez se lució tambien un numeroso tercio de Guaranies, doctrinados é instruidos por los Jesuitas para que ayudasen en los apuros á los Españoles. Al orgulloso Caballero de la Fortuna se le apagaron los bríos á la vista del ejército español, y desaparecieron los Franceses. Pero en tan mala hora, que pagaron presto su temeridad. Porque al volver, se encontraron con el Registro del Capitan Ignacio de Malés, el cual creyendo ser española una fragata de las francesas que divisaban, se acercó, deseoso de tomar lengua, y los Franceses le recibieron, disparando toda su artillería y mosquetería. Pero la repentina descarga fué sin efecto de consideracion, porque casi todas las balas pasaron por alto. Una nave holandesa, testigo del feo y alevoso procedimiento de los Franceses, corrió al socorro del navio español: acometieron á la Capitana francesa y la apresaron, quedando muerto en el combate el mismo General Timoleon, y la mayor parte de su gente. Las otras dos fragatas abandonaron vilmente á la Capitana, y se escaparon. Qué triste página para los Franceses!

Pero, no escarmentaron. Porque en 1671, he aqui otra escuadra francesa á la conquista de Buenos Aires. Y esta vez parecia inevitable la pérdida de la ciudad. Porque, yo no sé si por coincidencia casual, ó por secretas inteligencias preestablecidas, al mismo tiempo que los Franceses preparaban el ataque por mar, por tierra avanzaba un numeroso ejército de los feroces Querandies de la Sierra, como un huracan devastador. Pero ya llegaban á grandes jornadas los solicitados socorros, y en primera linea el tercio de Tucuman con sus guerreros de la Virgen, que ya habia sido jurada Patrona del ejército desde 1668. Y no faltaron los fieles y valientes Guaranies.

Estaba entonces de Presidente de la nueva Audiencia de Buenos Aires el distinguido General D. José Martínez de Salazar, sujeto de muchos antecedentes en las guerras de Europa.

Entonces el Gobierno y la defensa de esta patria no se entregaba en manos de unos intrigantes de ignoto origen, de antecedentes equivocados ó nulos, lobos rapaces, disfrazados en tutores de la República. Á la cabeza de la conquista venian entonces Jefes nobilísimos que habian hecho temblar á la Europa.

Qué hizo pues el expertísimo General Martínez? Con una táctica sagacísima, opuso Indios á Indios, y Españoles á Franceses. Sobre el Río de Lujan, cerca del célebre Santuario, que ya florecia, apostó quinientos Guaraníes bien pertrechados para atajar y deshacer las hordas de los Querandíes: y la defensa de la ciudad se reservó para sí y sus Españoles, que nada más anhelaban que medirse cuerpo á cuerpo con los Franceses. Éstos conocian desde Europa la cara del soldado español. No se atrevieron bajar en pequeñas embarcaciones, como era forzoso por la calidad de la rada. Abandonaron la idea de la conquista, y emprendieron retirada, muy parecida á vergonzosa fuga. Al mismo tiempo, viendo los bárbaros Querandíes penetrados sus designios, se retiraron al asilo de sus montes y sierras: y así cesó el comun peligro por tierra y por mar.

El último y más terrible escaermiento lo recibieron los Franceses, que solapadamente se iban estableciendo en Castillos, cerca de Maldonado, el día 25 de mayo de 1701, cuando para conseguir la vida los supervivientes de la sangrienta refriega, tuvieron que gritar por intimación de los Españoles: *Vive España!* Pero, como esta jornada no entra en el tema del presente capítulo, aquí alzo la mano, contento con haber cumplido mi promesa á algunos amigos porteños, que se asombraban cuando yo les decía que la tropa de la Virgen del Valle por ocho veces corrió en primera línea á la defensa de Buenos Aires.

Lo dicho en este capítulo está basado sobre documentos: y mis lectores podrán consultar la Historia del P. Lozano, y C. Cantu. Pasaremos á otra materia muy importante en el siguiente capítulo.

## CAPITULO V

### Se refutan los errores del Padre Orellana sobre el gran portento de Nuestra Señora del Valle

Anteriormente hemos puesto de manifiesto los errores del Padre Orellana sobre el principio de la Colonia Española en el Valle de Catamarca; sobre la primera época de la portentosa Imágen, y su primera traslacion, y la construccion de la primitiva capilla; sobre la época en que comenzaron las misteriosas desapariciones de la Imágen; y cuándo pudo acaecer la muerte del sacristan Salazar, y cuántas veces en la antigüedad fué jurada Patrona la Virgen del Valle; y en particular sobre la fundacion de la ciudad de Catamarca.

Ahora nos queda abordar la refutacion del error principal, porque versa sobre el portento principal de la Virgen del Valle, y compromete la veracidad de todos los otros milagros. Porque, si en un punto el más trascendental el autor se permite trastornar y forjar la historia á su modo, oponiéndose á documentos y conclusiones incontestables; cuál crédito puede merecer en puntos de menor importancia ?

Trátase, pues, de la intervencion portentosa de la Virgen en las guerras contra los Calchaquíes, y del completo triunfo. Y primero notaremos algunas contradicciones en que cae el autor, porque no marcha sobre senderos sólidos, sino movedizos é imaginarios. La materia está encerrada en los capitulos VI, VII y VIII. Á pág. 30 dice que el ejército catamarqueño, compuesto de 160 Españoles y unos 40 Indios amigos, *dirige sus marchas hácia los Valles de Calchaquí por entre una multitud de Indios enemigos, sosteniendo muchos y repetidos combates antes de llegar al punto á que se dirigen. Pero los Españoles salen siempre vencedores, y con tanta felicidad, cual ni imaginarse podian.* Y el autor añade que la hueste calchaquina dejó muchos prisioneros en poder del Español, y el

*campo cubierto de cadáveres.* Sin embargo el autor con una soltura admirable destruye todo lo afirmado. Porque despues de haber encarecido *la fuerte y obstinada resistencia de los Calchaquíes, y el destrozo y apresamiento que hacian de ellos los Españoles, afirma que con inusitada cobardia, y timidez los Calchaquíes huyen y desaparecen á la menor resistencia y al primer ataque de los Españoles, y á veces antes de prèsentar batalla.*

El autor nos ha dicho que los Españoles se batieron como leones, y sembraron el campo de cadáveres: no es verdad?

Bien pues, á renglon seguido afirma: *De lo cual se concluye con claridad, que la única que combatió y triunfó en las guerras tan sangrientas que hubo con los Calchaquíes fué la Virgen del Valle.* Y esto despues de haber dicho que la Virgen sólo batia las flechas y otras armas de los enemigos, pero sin matarlos. (Y es la única verdad que dice).

Pero lo más gordo viene en seguida, á pág. 32. Cuando el lector, despues de leidas las páginas anteriores se prepara con grata ansiedad á ver á los Españoles en el Valle de Calchaqui vencedores, con muchos prisioneros y rico botin, nuestro autor como despertando de una larga siesta, prosigue así:

« Fatigados los 100 soldados de la Virgen del Valle con tanta  
 » hostilidad, escasos de municiones y otros pertrechos de guerra,  
 » se retiran hasta ser socorridos por los Españoles que habitaban  
 » por la parte del Tucuman, al campo ó paraje del Pucará, donde  
 » edifican una dilatada fortaleza sobre un cerro, cuyos muros  
 » corren por más de dos leguas, y se mantienen en parte. Ape-  
 » nas puestos y encerrados los Españoles en esta fortaleza, se  
 » hallan sitiados y rodeados por todas partes por una multitud  
 » tan inmensa de Indios que como pajás llenaban esos cerros y  
 » llanuras.»

Pero, no habian conciado los enemigos, parte muertos por los 100 Españoles, y parte prisioneros, en la marcha triunfal hácia el Valle de Calchaqui?

No, señores: han resucitado, y el cómo, debè saberlo el autor. Y aquella felicidad de marcha y triunfo, *¿cómo ni cómo se podian, adonde se ha ido, si ahora los felices vencedores se retiran fatigados por tanta hostilidad?* Y como han vuelto *sin escasez de municiones y otros pertrechos de guerra, si los Calchaquíes hayan sin dar lugar al orgullo, y la Virgen del Valle en la acción que combatió y triunfó?*

Y *¿qué se ha hecho de tantos prisioneros, si el autor solo á los*

160 soldados españoles los retira y encierra en el campo del alto Pucará?

Y cómo pudieron 160 soldados, y no más, improvisar en pocos días y horas la construcción de una fortaleza cuyos muros corren por más de dos leguas? Y esos soldados no estaban *fatigados, extenuados, y escasos de todo*?

Misterios son estos, cuya inteligencia está reservada sólo al Padre Orellana. Pero vamos adelante.

Los 160 soldados españoles, *sitiados y rodeados por veinte y cinco mil Calchaquíes*, y escasos de todo bastimento, cómo pudieron mantenerse vivos, ellos y sus caballos, en aquel cerro altísimo, pelado y frío? La inteligencia de este secreto precioso el Padre Orellana no ha querido revelarla.

Llega finalmente el gran momento del ataque. Bohorquez en persona está á la cabeza del ejército y dirige la operación con veinte y cinco mil guerreros feroces contra 160 Españoles muertos de hambre, *sumamente afligidos por la absoluta falta de pólvora y balas* (palabras textuales del Ramillete). Apareció la Virgen en los aires como guerrera, y todo el ejército enemigo se hecha á huir. Y qué hacen entonces los 160 Españoles? Cuenta el autor que hicieron su *primer empuje de resistencia; y viendo á los Calchaquíes huir en desordenada fuga, les dieron por las espaldas tal batería, que los rindieron, apresando muchos y matando mucha parte de ellos.* (pág. 37). Pero, no ha dicho arriba el autor que la única que combatía y triunfaba, era la Virgen del Valle? De dónde salen, pues, esas 160 larvas de soldados, extenuados de fatiga y de hambre, á correr y matar á un ejército de veinte y cinco mil valientes? Y con qué armas se hace tanta matanza. si el autor nos ha dicho (pág. 33) que el Español se hallaba *en absoluta falta de pólvora y balas*?

La explicación de tantos absurdos y contradicciones es de todo punto imposible.

Y el Gobernador y Capitan General D. Alonso, el afamado conquistador de Calchaquí, que por eso recibió indultos y premios del Rey de Castilla, adónde estaba entonces y qué hacía? Según el autor, estaba en San Miguel, echando siestas, parece, y sin saber nada de la guerra y conquista de Calchaquí, emprendida por 160 Catamarqueños bisoños, en un año que duró la campaña. Y como nada de esto sabía el Gobernador y Capitan General, así es que el Padre Orellana es el que nombra primero á D. Francisco de Nieva y Castilla por *Comandante General del Valle Viejo,*

despues le autoriza á levantar ejército en el Valle (pág. 29) asumir el mando y la defensa de toda la Gobernacion, marchar á la guerra y conquista de Calchaquí en territorio de jurisdiccion ajena, y quedar en campaña por un año.

Y cómo ha podido nombrarle á ése por Comandante del Valle Viejo, que no era ni ciudad, ni fortaleza, y estaba en la jurisdiccion de San Miguel? Y cómo ha podido ignorar ó falsear así el carácter de D. Alonso, que era tan activo, orgulloso, emprendedor, y celosísimo por sus prerogativas?

Confieso, mi lector, que se me marea la cabeza como al borde de un abismo oscuro; pero sigamos.

El autor olvidando todo lo dicho hasta la pág. 52, nos viene contando que Alonso de Mercado y Villacorta lo hizo todo en su primer gobierno; y que en 1667 entrando por segunda vez por Gobernador y Capitan General en el Tucuman, *turo la gloriosa suerte de concluir con esta última rebelion de los Indios calchaquinos.*

Pero, y no habia dicho el autor, que (pág. 32 y 38) *Dios quiso sin duda reunir todo el ejército calchaquino en el campo de Pucará para confundirlos y acabar de una vez con todos? Y no habia dicho que la Virgen del Valle quiso reunirlos todos en el campo del Pucará para que fuesen exterminados, como el pueblo de Israel exterminó á los Amalecitas?* Ahora se pregunta: hecho el exterminio de todos en 1658, por qué el autor trae segunda vez, en 1664, á D. Alonso, de Buenos Aires á Tucuman, para exterminar á los Calchaquies? Han resucitado sin duda los veinte y cinco mil Calchaquies guerreros, de los que ni un solo se habia salvado; porque, como cuenta el autor, D. Alonso llegando de San Miguel al Pucará, dió alcance á todos los fugitivos. Y es de notar que estando al guarismo que nos da del ejército enemigo, ni un solo guerrero pudo quedar vivo y disponible en todo el Valle de Calchaqui y en todas las tierras de los Diaguitas. Esta conclusion está materialmente probada por los documentos de aquellos tiempos.

El falso Inca Behorquez con todo su prestigio y sus alianzas desde Famatina hasta los Pulares, apenas pudo reunir y armar cinco mil guerreros, marchando él con dos mil á atacar al Gobernador de Salta, apostando quinientos contra los fuertes de Andalgalá y del Pantano, y otros quinientos en los desfiladeros de Tafi; reservando dos mil en el centro del Valle de Calchaqui.

Y el Padre Orellana pone en armas veinte y cinco mil Calchaquies!!! y todos en el campo del Pucará. Pero, á lo menos no

debía hacerlos resucitar en 1665 y sujetarlos á segundo exterminio.

Pero, acabemos de una vez con este fárrago de errores, contradicciones absurdas del Padre Orellana. En esta materia lo que debe hacer texto de ley, es ante todo la Historia del Padre Lozano, porque está documentada y justificada de un modo, que él solo podia hacerlo. Él residía en Córdoba, en el Colegio Máximo de la Provincia Jesuitica, y pudo tener á disposicion los archivos del antiguo Tucuman por el conducto poderoso de los Padres que estaban esparcidos por todas partes; como tambien Documentos y Memorias de las principales familias de los conquistadores, como él mismo lo dice. Y lo que importa más, el Padre Lozano tenía en su poder toda la correspondencia de los Jesuitas Misioneros, quienes habian presenciado los hechos principales de la conquista desde 1582, y habian asistido en las principales campañas, al lado de los generales y de la tropa, especialmente al tiempo de Bohorquez, y del último exterminio de los Calchaquites. Así es que el Padre Lozano ha podido rectificar muchos errores de otros escritores renombrados.

Ahora preguntaremos: el Padre Orellana tuvo ó no en su poder la Historia del Padre Lozano? Sí, por cierto; porque el Padre Lozano está citado en el Ramillete á pág. 50, aunque pésimamente citado, confundiendo tomos, capitulos y páginas. Luego, ó él, ó el que le sirvió de soplador desde Catamarca, tuvieron en sus manos la Historia del Padre Lozano.

Y no habrá excusa admisible para estos dos Padres?

Sí, la hay, y con gusto la voy á exponer.

En Catamarca entre Frailes y Clérigos se ha venerado siempre el Manuscrito de los Milagros de la Virgen como un texto Evangélico. Y un Padre de Catamarca, de mucha estimacion, me decia que publicando yo aquel manuscrito, publicaria la *verdadera historia*. El Padre Orellana que tantas veces habia predicado en las fiestas de la Virgen, tenia leído y releído y casi aprendido de memoria aquel manuscrito, como lo dice él mismo. Por esta razon, y por el apuro que tenían de adelantarse en la publicacion de la obra, no leyeron atentamente los cinco tomos del Padre Lozano, ni repararon las contradicciones con aquel autor gravísimo. Y mucho menos se ocuparon de otros documentos.

Tambien sospecho que el P. Orellana fué inducido en error por la lectura de aquel malhadado folleto que yo publiqué en Catamarca en el bi-centenario de la fundacion de la ciudad, con

aquel apuro con que se publican artículos en la prensa diaria, la cual aceptó con gusto mis borroneos, y después se imprimieron en folleto. Y mi sospecha se funda en que hallo en el Ramillete algunas expresiones mías, sacadas de peso de aquel folleto. Nadie de Catamarca me hizo notar mis errores, yo mismo, emprendiendo seriamente el estudio de esta Historia, reconocí mis errores y desautoricé el folleto.

Ahora el honor de la Virgen del Valle, y de la historia del Tucuman, me han obligado á extender una refutación particular en este capítulo, porque tratábase del punto culminante de las glorias de María, del supremo desenlace admirable de la grande epopeya y de la particular epifanía. Si los fundamentos de mi Historia no estriban en terreno sólido, impostura sería la epopeya y la Epifanía de la Virgen del Valle, tal cual yo la he ido trazando y pintando en estas páginas de cinco años de trabajo. Y todo sería impostura, si fuese verdadera la Historia del P. Orellana, ó si pasasen sus falsedades sin refutación.

El cuadro genuino de las épocas de la Imágen y de sus desapariciones; del principio de la colonia, y de los Curas y templos; de las guerras y triunfos, no puede ser otro, que el trazado en los libros anteriores.

Falso pues, que el General Nieva á fines de 1657 fuese Comandante del Valle Viejo, y que equipase en aquel pueblo 160 soldados, y que marchasen á la conquista de Calchaquí. En aquel tiempo Nieva estaba encerrado y sitiado en el Fuerte de Andalgalá, que habia apuradamente restaurado, concurriendo de Catamarca *sólo veinte hombres mal armados porque en el Valle tambien temian su propio riesgo, y no era bien quedarse indefensos para defender á otros*, como narra el P. Lozano, tom. V, cap. IV.

Falso que un puñado de 160 soldados, fatigados y extenuados, edificasen en pocos días la Fortaleza del Alto Pucará; porque ésta existia desde antes de la entrada de los Españoles, y se supone obra de los antiguos Incas que aqui dominaron.

Falso que existió un ejército de veinte y cinco mil Calchaquíes y que marchó á sitiar y atacar al Pucará, bajo el mando de Bohorquez; porque éste ni vió jamás el Alto Pucará, y ni soñó el ataque, no habiendo allá sino piedras que atacar. El combáte de Bohorquez, primero y último, fué á 80 leguas más al norte cerca de Salta, y allá no hubo ni un solo soldado catamarqueño al lado del Gobernador D. Alonso.

Falso que la aparición de la Virgen se verificase en el Pucará.

Falso que de la fortaleza construida por los 160 soldados del Valle Viejo en el Alto Pucará viniese al Departamento el nombre de *Fuerte de Andalgalá*. Porque las palabras Andalgalá y Fuerte de Andalgalá existian antes que el Padre Orellana hiciera construir en pocos días por sus 160 compatriotas, fatigados y bisonos, la inmensa fortaleza; y el departamento no se llama *Fuerte de Andalgalá* sino *Andalgalá*.

Falso que los Quilmes fueron apresados antes *por los primeros conquistadores y llevados á Buenos Aires*; porque allí está la historia documentada, clamando que Quilmes y Acalianes fueron la última conquista de D. Alonso de Mercado y Villacorta en 1668; y al tiempo de los primeros conquistadores no existia aún Buenos Aires.

Es preciso desvanecer toda esa fantasmagoria, fabricada en el Ramillete, para salvar el honor de Nuestra Señora del Valle y hacer ruborizar á los Mecenas y propagandistas del Ramillete.

El autor reduce y circunscribe las desapariciones de la Imágen á la época de esa campaña de un año, que tuvo segun él un resultado inmenso en un Pucará fantástico.

Esto es falso, falsísimo; y por consiguiente, falso sería el gran portento y triunfo de la Virgen.

Ni los Calchaquíes prisioneros al pié de la Imágen, ni los testigos en el Informe Juridico, han limitado aquellas apariciones de la Virgen á la época de la campaña que supone el autor. Al contrario, Indios y declarantes extienden la intervencion portentosa á toda la conquista.

Asi el testigo 33° declara que las desapariciones de la Imágen en la primitiva capilla, sucedian al mismo tiempo que se rebelaron muchos pueblos de Indios, cristianos é infieles. Y esto no pudo suceder sino en el alzamiento general de 1627, ó en los anteriores.

Y el autor habria podido apercibirse de su error, cuando dice, que los abrojos del manto de la Virgen eran de las tierras de Calchaquí, y no del Alto Pucará, que nunca ha sido tierra de Calchaquí. Y así queda desbaratado el otro error cuando dice que el asalto al Valle Viejo fué al tiempo de Bohorquez, durante el sitio al Pucará.

Ahora se nos presenta una cuestion delicadísima.

El Manuscrito de los Milagros, ó Informe Juridico del año 1764, qué autoridad merece? Si la merece, bien ha hecho el Padre Orellana ateniéndose á ella; y si no la merece, mal he hecho yo en servirme del manuscrito.

Á esta cuestion ya he contestado bastante en el libro I, cap. II, de mi Historia: aquí completaremos la respuesta.

La Informacion Juridica no fué levantada para tener la historia de la Imágen y su Santuario, sino para conservar la memoria de sus principales milagros, así como existia en la tradicion popular. Y por consiguiente, si puede servir para escribir una preciosa leyenda de los milagros, poco puede servir para escribir la verdadera historia. Son dos cosas muy distintas.

Cuando se levantó aquella Informacion, se habian perdido, hacia años, Documentos, Instrumentos, Memorias antiguas, referentes al origen de la Imágen y de la Colonia Española en el Valle, á las guerras de la conquista y participacion de la Virgen en ellas, y á los sucesos principales del Santuario y de todo el Tucuman. Y ni el nombre de la Historia del Padre Lozano era conocido en Catamarca. Por consiguiente en la tradicion popular que se remontaba á cosas de más de dos siglos, y en las declaraciones de los testigos de 1764, eran inevitables algunas lagunas, enredos, inexactitudes, especialmente cuando se trata de *fechas y detalles topográficos*. Y esto sucede siempre.

Qué hará pues el historiador? Buscará todos los documentos que puede: hará un cotejo prolijo entre ellos y la Informacion: respetará en la Informacion todo lo que no podia estar sujeto á equívoco ó confusion: aclarará lo absurdo ó aparentemente contradictorio, á la luz de otros documentos: rechazará en la Informacion algunas cositas que pugnan con la historia y la crítica. Y de este modo he tejido yo la Historia presente que tengo por verdadera. Y el atento lector podrá ver que pocas veces me he apartado del manuscrito; pero lo he rectificado y completado, á la luz de otros documentos irrefragables.

Así, tratándose de aquel chasque D. Lorenzo Zapujil, ó Saujil, mandado de Andalgala á San Miguel, y salvándose milagrosamente, yo no lo he rechazado, sino que lo he puesto en su lugar y tiempo. Porque en él hay detalles tradicionales que no podian inventarse ó confundirse, como son el nombre del General Nieva, la tremenda situacion de los Españoles; la carrera del chasque hasta el Conventillo, y pedir socorro al Gobernador Alborno¿ en San Miguel. Y es positivo tambien que los Generales Cabrera y Nieva habian sacado del Valle de Catamarca todos los hombres de armas tomar. Y así se dió lugar al asalto del Valle Viejo que se hallaba sólo con mujeres, niños y viejos. Y aquel testigo Zapujil á aquel tiempo se refiere, y no al imaginado por el P. Orellana.

Al testigo 5º yo perdono fácilmente el error de la construcción del Alto Pucará, que mezcla en su preciosa declaración; pero todo lo demás es invención del Padre Orellana.

El testigo 3º también confunde el alzamiento de 1627 con el otro de 1657, y hace retroceder á Bohorquez de treinta años, y le hace durar en la guerra muchos años.

Así mismo, en un auto que precede la Información, y se remonta al año de 1688, y lo trascibo yo en el libro I, cap. III, los Cabildantes de la nueva ciudad hablan así:

« Congregádonos desde cuarenta años á esta parte, desde  
 » ocho vecinos que en aquel tiempo hubo solamente, y al presente  
 » se llega al número hasta cuatrocientos, más ó menos, de que  
 » se compone esta ciudad y su jurisdicción,» etc.

Este párrafo es ininteligible é inadmisibile. Siguiéndolo ciegamente el Padre Orellana, ha creído que en 1648 no había en el Valle Viejo sino ocho vecinos ó familias. Y esto es absurdo; porque en aquellos años el Valle Viejo estaba muy poblado, como consta por un documento autógrafo que he publicado en el lib. III, cap. V. Y había ya una lucida Cofradía de la Virgen. Y en peor absurdo cae el autor cuando afirma, que diez años más tarde, *salía de los ocho vecinos un ejército de 160 guerreros*. Es decir, que los ocho vecinos en diez años se habían multiplicado á lo menos hasta mil, portentoso aumento!!

Pero ni este aumento sufragaría; porque los 160 soldados no habrían podido tener sino los unos diez años, los otros nueve, ocho, siete... hasta uno. Qué lindo ejército!!!

Otro podría tal vez opinar que en aquel párrafo se habla de los Congregantes ó Cofrades de la Virgen; pero esto tampoco puedo admitirlo. Porque en el citado párrafo los Capitulares dicen que en 1688, los cuatrocientos á que habían llegado los ocho vecinos, componían *la ciudad y su jurisdicción*. Luego no se trata de Cofrades solamente; sino de todos los vecinos.

Y el número de cuatrocientos también es absurdo; porque por los años de 1657 la población del Valle Viejo era de unos miles.

Así es que yo no le he podido dar vuelta al tal parrafito del manuscrito, y lo declaro erróneo. Sería preciso consultar el original autógrafo en Salta; pero el Vicario Capitular Dr. Padilla no ha querido mandarme la copia prometida, y él mismo va distribuyendo el ya famoso Ramillete.

Y con lo dicho queda ya satisfecha la pregunta: *Qué autoridad merece el Manuscrito?*

## CAPITULO VI

### CONCLUSION

#### La Virgen y el porvenir de la patria

Graves son las dificultades con que tropiezo en este capítulo, y primero porque tiene visos de profecía. Nuestro siglo es positivo, matemático, materialista y fatalista. Está tan pegado al presente, que el futuro no puede despertar su atención, sino en cuanto puede interesar su sensualismo presente. Son siempre aquellos de Isaias con su único programa: *Comer y beber; y lo demás. Manducemus et bibamus, cras enim moriemur.*

Hablar con éstos seriamente sobre el porvenir de la patria, es una simpleza. Y cuando pintan y exponen cuadros magníficos, deslumbradores, del porvenir de la patria, máxime cuando anhelan entrar ó permanecer en el Gobierno; no se les ha de creer. Son embaidores, papagayos, monos, farsantes; son egoistas por esencia, y su mira es esquilarla á la patria, abrumarla de impuestos, escarnecerla, materializarla, y concluir diciendo en sus adentros, como sus cofrades de la Sena, en medio de sibaríticos banquetes: *Après nous le déluge!*

Muchos hay que se llaman Cristianos, y aun Católicos, que en medio del vendaval y la baraonda de la actual sociedad, tienen ya la cabeza mareada, y se dejan llevar por la corriente. Éstos también día y noche van coloreando en su mente el panorama alhagador del porvenir de la patria, y siempre hablan de riquezas nacionales, explotación indefinida, comercio ascendiente, obras y empresas colosales. Y mucho se enojan con los de aviso contrario, y no quieren oír las tremendas lecciones de la historia. Cómo acabaron Ninive, Babilonia, Menfis, Tebas, Roma, Cartago, Tiro, Jerusalen, etc? Y podría mencionar ciudades floridísimas, que en esta América, al principio de la conquista, levantá-

ronse y desaparecieron, como por encanto, y apenas han dejado su nombre en la historia: Y en una de aquellas ciudades, la voluptuosa Esteco, era bochornoso no herrar sus caballos con plata. Y del Perú qué ha sucedido en nuestros días? Cuando en Europa se decía: *esto vale un Perú*, quería decirse un precio fabuloso. Qué se ha hecho del Perú? Se ha vendido ó venderá á una Compañía de extranjeros. Y Francia é Italia, que creían haber tocado los cielos, llevadas en hombros de los modernos políticos, qué son finalmente? Dos grandes cerros agujereados y carcomidos, que al primer empuje han de derrumbarse y asustar al mundo con su podredumbre.

Así es que la moderna sociedad, manipulada y gobernada por el moderno liberalismo, no sabe adónde va; es como un buque sin brújula ni timon.

Además, el estado actual de la Argentina es parecido á un caos en fermentacion: elementos nuevos y encontrados la tienen en ebullicion. El caos es oscuro: *Et tenebræ factæ sunt super faciem abyssi*. No bastan los telescopios modernos para penetrar con la vista y leer en el fondo de este caos el porvenir de la patria.

Apelar á la lógica para deducir de lo presente lo futuro? Trabajo perdido. Ya no admiten lógica: fué desterrada de Colegios y Universidades desde el Gobierno del *Presidente estético*, Nicolás Avellaneda.

Y más que todo, se tropieza con la falta de libertad en escribir. Dios no me ha dado la misma mision, santidad y fortaleza, que al Profeta Jeremias, para echar en cara á Pueblos y Principes sus iniquidades, y anunciar los castigos de Dios. Y con todo, le mataron á pedradas en Tafne de Egipto.

Supongamos que vuelva el Profeta Jonas para anunciar á Buenos Aires los castigos de Dios por sus pecados. Crees, ni lector, que podría ir predicando de un extremo á otro de la ciudad, de Belgrano á la Boca? No lo creas: caería aplastado en la calles por ciertas mujeres, que aquí en el último decenio se han multiplicado. Son una importacion de Europa, y para los fines que sabemos. En el pasado siglo venían de Africa buques cargados de *negros y negras*: ahora llegan de Europa buques cargados de *blancas*, y á veces con títulos honrosos. Pobre Jonas! Los nuevos Ninivitas y Sardanápalos hemos superado á los antiguos.

Otros finalmente quisieran imponerme silencio con aquellas palabras de Salamon: *Qué es el futuro? lo mismo que el pasado: no*

*hay novedad bajo el sol.* (Esl. cap. I). Pero esta profunda sentencia que parece inspirar calma á los perversos de este mundo, se dirige precisamente contra mis adversarios que quieren taparme la boca. Porque de aquella sentencia se sigue, que así como en otros tiempos y lugares se han visto fluir del estado moral de un pueblo consecuencias tremendas; así mismo veremos cernerse la Divina Justicia con su balanza y espada sobre naciones y ciudades pecadoras, hasta el fin de los siglos. Y así se cumple plenamente el axioma de Salomon: *Quid est quod fuit? ipsum quod futuram est.*

Pero, dejemos esta atmósfera pesada, sombría, afligente, y pasemos á otra, clara, fresca, balsámica; es decir, á la atmósfera de un otro porvenir, que será el tema propio de este capítulo, y que el lector no habrá adivinado todavía. No es de mi gusto hacer el Profeta de calamidades. Harto tenemos que luchar contra tantas miserias ineludibles, que rinden tan breve el gozo en esta vida, y tan largo y variado el penar. Extendamos los brazos de aquella caridad que no tiene límites: porque procede de aquel Padre Celestial, que hace salir el sol todos los días para los buenos y los malos. Y deseemos para la patria días y siglos felices, llenos de prosperidad y de gloria. Apartemos los ojos de los peligros que puedan amenazar y hundir á la República; y ayudemos la obra del iniciado progreso con esfuerzo común.

La capital de la Argentina, la opulenta y populosa Buenos Aires, en la que escribo este último capítulo, tiene en su defensa un escudo contra los rayos de la Divina Justicia. Y este escudo lo forman las Damas Católicas Porteñas con sus obras admirables de caridad privada y pública. Y me parece verla aquella Diva hermosísima, madre de todos los vivientes y de todo el Universo, la Caridad, con sus alas doradas, con su pecho exuberante, con sus miradas amorosas, con sus brazos extendidos, cernerse complacida sobre Buenos Aires, y llevando en su frente aquellas palabras: *Charitas operit multitudinem peccatorum, la Caridad cubre una multitud de pecados.* Y ay! de la patria, si los demolidores de la familia católica llegan á esterilizar el corazón de nuestras señoras! En aquel día yo huiría de Buenos Aires, como de un suelo próximo á hundirse.

El título del capítulo: *La Virgen y el porvenir de la patria,* me retrae de todo atolladero, y me traslada á un campo amenísimo. Porque me limitaré á tratar modestamente del porvenir de la Cristiandad Argentina bajo el amparo de la Soberana Emperatriz

de cielo y tierra, Maria Santísima. Y en esto mismo hablaré poco, y callaré mucho.

Ante todo haré notar una circunstancia, que nos revela evidentemente la mano de la Divina Providencia. Porque como se desprende de la historia, Ella es que con maravillosos prodigios ha colocado propio en la arteria principal de la Argentina, de norte á sudeste, tres famosos Santuarios de la Virgen, á saber, en Catamarca, en Córdoba y en Lujan de Buenos Aires, desde el principio de la conquista, como tres fortalezas de primer orden, y en comunicacion entre ellas. Los amorosos consejos del Cielo en la fundacion del Santuario de Lujan están magistralmente expuestos por el P. Jorge Salvaire en su docta Historia de Nuestra Señora de Lujan. Las miras arcanas del Todopoderoso en la fundacion del Santuario de Catamarca están, espero, bastante probadas en esta Historia. Y con respecto á la Virgen del Milagro de Córdoba, algo he indicado de su portentosa proveniencia: se espera que alguna pluma valiente de la Orden de Predicadores se despierte, y trace los cuadros magníficos de la historia de aquella *Virgen del Milagro*.

Estos tres Santuarios de la Virgen son como tres focos inextinguibles que reflejan rayos de Fé, de Catolicismo, de sobrenaturalismo; y la oposicion de los impios no serviría sino para multiplicar sus resplandores. Entre estos tres Santuarios y los Católicos Argentinos existe un enlace misterioso, profundo, indisoluble: porque lo ha labrado la mano de Dios. Y la devocion en estos últimos años ha ido en aumento.

Ahora, supongamos que la Cristiandad Argentina, purificada en el crisol de la persecucion, fortalecida en las santas batallas del Señor contra la impiedad, y abjurando sinceramente de todos esos funestos liberalismos de la época, se acoja fervorosa, unida, perseverante á la sombra de la Virgen en aquellos tres Santuarios providenciales: qué sucederá? cuál será el porvenir de la Cristiandad Argentina?

Dios mio! será lo que siempre, lo que al presente tambien se verifica en otras partes. De un modo ú otro, Judith vencerá á Holofernés. La Cristiandad Argentina conservará más puro y vivo el fuego sagrado de la Fé Católica, disputará palmo á palmo el terreno á los adversarios, hará conquistas en las filas enemigas; y llegará á pesar mucho en la balanza de los destinos de la patria.

Y este es el único camino seguro. El camino de declamar y

rabiar contra los adversarios, concertar partidos, derrocar gobiernos, ensangrentar la patria, no deja de inspirarme temores. Porque por este camino mientras por un lado sale un tirano, por otro entran dos. Y Dios nos libre de falsos católicos *Periculis in falsis fratribus*, (II ad Cor. XI, 26).

El camino indicado es para mi un dogma, porque está apoyado en la historia de tantos siglos, y en la doctrina de la Santa Biblia. El estudio de la Biblia siempre ha sido necesario; pero hoy día lo es más. Sin embargo es el más descuidado, y no me extendo en esto para no escandalizar. San Pablo exhortaba á los Cristianos de Roma bajo Neron, que buscasen en la Biblia los consuelos y las buenas esperanzas: *Ut per consolationem Scripturarum spem habeamus*, (ad Rom. XV). Y creo que por esto los impíos se esfuerzan tanto, hasta en plenos Congresos y Parlamentos, en desprestigiar á la Biblia. La temen! Pero ésta no teme los ladridos y bufonadas de cínicos miserables, aunque á veces no tenga defensores eminentes. Es una roca de diaspro, inmensa, altísima, que mira con desden rugir á sus piés las olas embavecidas de la mar revuelta.

Ahora, qué dice á nuestro propósito la Biblia? Dice, y las palabras que escribo deben bien grabarse en la mente de mis lectores, dice que los cetros y tronos están en manos del altísimo, y los distribuye á su gusto. (Daniel, IV, 14; V, 21.) Viene un buen Gobierno? es don de Dios. Viene un Gobierno malo? es castigo de Dios. Y cómo remediar? ocurrir á Él. Y siendo ciertísimo que la Virgen es la Medianera Omnipotente, se sigue que con el patrocinio de ella, influiremos y pesaremos en la balanza de los destinos de la patria, sin gastar un solo cartucho.

Ni Aristóteles, ni Eúclides pueden presentar una demostración más rigurosa y más clara.

Una mirada á la historia contemporánea.

Allá está la Francia. Hace ya un siglo que los esfuerzos combinados de Volterianos y Judios habrían debido borrar hasta la memoria del Catolicismo. Fué el ensueño, el anhelo infernal de la famosa Revolucion Francesa: lo ensayó en larga escala; y lo dejó por herencia á sus secuaces. Y ahora festejan aquella fecha ominosa; y están bailando y banqueteeando como los de Babilonia, cuando Ciro preparaba su entrada. Y parece que la torre Eiffel, alta 300 metros, simboliza la nueva Babel, París, que se contuerse en parosismos turbulentos, y algun Ciro entrará á castigarla.

Entretanto la Francia Católica no sólo se mantiene en pié, sino

que florece; y sus Apóstoles, de uno y otro sexo, en tierras remotas y bárbaras, despiden tantos resplandores, que en estos días (febrero de 1889) por boca de personajes diplomáticos, en Copenaga y en Londres, se ha proclamado que los Misioneros Protestantes no sirven, y que es menester costear á Misioneros Católicos. La voz del Cardenal Lavigerie ha estremecido á la Europa, y el infame tráfico de los Negros de África, acabará por iniciativa de un apóstol francés.

Ahora, de dónde esa Francia Católica que había debido ya fenecer? Preguntadlo á los Santuarios de la Virgen en Francia: empezad por Nuestra Señora de las Victorias, cuyos anales nunca he podido leer sin verter alguna lágrima; y acabad por Nuestra Señora de Lourdes. Visitad aquellos Santuarios: leed atentamente su historia y anales; y os desafío á que neguéis mi aserto. No lo podréis. Si, la noble nacion francesa se salvará por sus hijos católicos y por la Virgen, y será reconducida á sus días de gloria. Viva la Francia!

Qué diremos de Alemania? Bastará decir que en el terrible Cultur-Camp el omnipotente Bismark tuvo que doblar la dura cerviz ante la majestad de la Iglesia Católica. Y el nuevo Emperador Guillermo Segundo, hablando al Rector de la Universidad de Berlín, le ha gravemente recomendado *que haya menos de Judíos en la enseñanza, y que los estudiantes frecuentasen los templos, y no las cervecerías*. Este admirable triunfo de los Católicos en Alemania se relaciona íntimamente con los Santuarios de la Virgen, que allí está de centinela y defensora, recibiendo el homenaje de devotísimas romerías.

Pasemos á Italia. Increíble es el culto á la Purísima, desde el día del Dogma: podría decirse que la han cansado. Es preciso haber vivido allá al tiempo de Pio Nono. Los mil Santuarios de la Virgen que coronan Italia, son testigos de la devoción siempre creciente. Entre la Italia Católica y la Virgen hay una relación particular inefable; y ésta la hizo llorar en una Imagen de Rimini. Oh lágrimas! oh misterios! que entonces no comprendíamos, y se han comprendido más tarde, y más todavía comprenderemos con el desarrollo de los acontecimientos.

Y bien, qué hemos conseguido?

Mirad atentamente. Los enemigos entraron en Roma, y apriaron al Papa en el Vaticano. Pero no han podido torcerle un cabello; y montan la guardia como los del Gólgota al rededor de la Cruz y del Sepulcro. Es el nuevo Daniel en medio de los leones.

Dios inmortal! cuánto hemos ganado! En otros siglos se sacaba presos á los Papas; Felipe el Bello de Francia mandaba abofetear á Bonifacio VIII en Anagni, que se murió de resultas: un Borbon, General de Carlos V, hizo de Roma lo que ni los Vándalos. Y hoy nadie toca al Papa. Qué ha sucedido? Y aquel pedazo de fango, que gritaba: *Errassons l'infame*, 'adónde está? que venga, y toque á la persona del Sumo Vicario de Cristo.

Pero, *el Papa está como prisionero en Vaticano, y los Católicos oprimidos*, contestan los impíos.

Y nosotros replicamos, que esto está muy bien, y nos alegramos; porque así el Papado contará entre sus triunfos el mayor. El Papa no está sobre la tierra para gozar y divertirse: él está para sufrir á imitacion de su Jefe, Jesucristo Crucificado, y dar ejemplo de paciencia y fortaleza á todos los fieles. Antiguamente decíase: *Et facere et pati fortia, romanum est*, ahora se ha de decir: *Et facere et pati fortia, Pontificium est*.

Pero al mismo tiempo el Papado brilla con inusitados esplendores en todo el Orbe. Y la Italia? Hablo de la Nueva Italia, como dicen; la Italia de Mazzini, Cavour, Garibaldi, y de toda la sentina sectaria. Y la Italia? Ah! me tiembla la mano, y me vienen las lágrimas á los ojos. La Italia nueva es un cáncer, que se siente en todo el Universo. Cáncer en sus finanzas horribilmente desastradas. Cáncer en sus locas expediciones militares, que tanta plata le cuestan, y tanta sangre, y tanto honor! Cáncer en sus onerosas é ignominiosas alianzas, promoviendo un Ghibelinismo el más fatal. Cáncer en la emigracion de sus pueblos en masa, que huyen hambrientos, maldiciendo al bandolerismo fiscal. Cáncer en sus elementos socialísticos que de su seno han nacido, y contra su seno han de ensañarse. Un cáncer es, que la roe y la hace caer á pedazos. Horrendo cáncer! pero necesario para castigar y curar la inaudita locura y el inmenso crimen de los que quisieron la Italia Nueva, cuándo hasta frailes y monjas en Sicilia aplaudían á Garibaldi!!!

La Italia de Mazzini, Cavour, Garibaldi, tiene que hundirse, aun sin guerra exterior. Pero el triunfo del Papado es seguro, segurísimo; y lo único que no sabemos, es *el como y el cuándo*. Para mí es una tesis que he sostenido en una obra latina que publique en Italia al tiempo del Concilio Vaticano. Mucho se ha verificado de mis previsiones; pero no retiro nada de mi conclusion final: *Et Papas vincet*. Es la Virgen que interviene como *tabera* del triunfo, y la Virgen triunfará!

Volvamos finalmente la mirada á nuestra patria argentina. Como decía, tenemos tres célebres Santuarios de la Virgen, colocados en la arteria principal de la República, de un modo portentoso y providencial, como consta por la historia. Para qué, pues, la mano del Eterno hubiera construido esas tres fortalezas celestes? Es imposible que aquí la Virgen deje de mostrarse madre, deje de emplear su poderio, deje de ejercer el rol altísimo que el Eterno le ha asignado en el gobierno del Universo. Es imposible que en esta América sea prohibido á los creyentes dirigir á María aquellas palabras de nuestros mayores: *In te speraverunt patres nostri: speraverunt, et liberasti eos.* En Vos confiaron nuestros padres; confiaron y salieron airosos. Psal. XXI.

Pero, añadiré más todavía, y me atrevo decir que la Virgen tiene un compromiso solemne con nuestra patria, y por consiguiente el porvenir de la Cristiandad Argentina está asegurado, si nosotros no obstamos.

De quién es obra esta América que despues de su independencia forma la admiración ó la envidia del viejo mundo? Quiénes son los verdaderos padres de esta patria? Del Atlántico al Pacífico, y de Cotopaxi á Magallanes, una voz resuena, conforme, imperecedera, que dice: *los padres de esta patria han sido Belgrano y San Martín.* He aquí los dos gigantes suscitados por el sopló del Omnipotente. El sol les infundió sus centellas: el rayo les prestó sus alas: los Andes dobláronse festosos bajo sus piés fulmineos: y la bandera de la independencia y de la libertad tremoló radiante sobre este inmenso Continente.

Ahora, de dónde sacaron su confianza, su aliento, su acierto aquellos dos nuevos Alejandro?

He aquí los arcanos que nos revela la historia. Belgrano hallábase en Tucuman, campo de sus batallas decisivas. Latía su corazón, como en vispera de engendrar una nueva patria. Pero, desde el Perú, sombras aterradoras levantábanse ante su espíritu como para sofocarlo. Un suspiro se desprendió de su intrépido pecho, y el suspiro voló á los Cielos, hácia donde su madre lo había enseñado suspirar. Incontinenti una chispa del alto lo cruza la mente; se estremece, se levanta, corre al templo, y entrega su baston de mando en manos de Nuestra Señora de Mercedes, diciéndole: *Vos sois la Generala mía y de mi ejército.* Y lo mismo hace San Martín en Mendoza, por consejo de Belgrano, entregando su espada en manos de Nuestra Señora del Cármen, antes de cruzar los Andes.

Aceptó la Virgen el compromiso que le correspondía por la jura solemne de aquellos dos Jefes supremos de la guerra?

No me atrevo dudarle; despues que los sucesos coronaron de un modo prodigioso, la titánica empresa, y el pacto entre la Virgen y aquellos Jefes fué sellado depositando á los piés de la Virgen las banderas enemigas.

Asegurado pues está el porvenir de la Cristiandad Argentina bajo el patrocinio de la Soberana Emperatriz de cielo y tierra, Maria, si nosotros no obstamos.

Ante la figura gigantesca de Belgrano y de San Martin, qué son, por Dios, esos actuales adversarios de nuestra Fé Católica, que van hasta tiranizar la conciencia con leyes insanas?... Pero han de desaparecer miserablemente, y quedará en pié la Cristiandad Argentina con mejores destinos. No les temamos. *Paveant illi, et non paveam ego* repitamos con el Profeta (Jerem, XVIII, 18). No les temamos! Y si algunos de nuestros antiguos hermanos, fascinados á los brillos del Becerro de oro, pasan á las filas enemigas, diremos con San Juan: *A nobis exierunt, sed non erant ex nobis*. Son ramas carcomidas de las que se va librando el árbol inmortal de la Iglesia, para reflorecer con mas lozania en sus ramas vivas. Y San Pablo llegó á decir: *Oportet et haereses esse*, esas apostasias son necesarias. Y por más que aumenten los enemigos en poder y audacia, repito, no les temamos.

Pero, sí, temamos de nosotros!

Arriba he dicho, que el triunfo es seguro, *si nosotros no obstamos*. Y lo que me inspira temores, son las múltiples y fáciles ilusiones de los Católicos. Los mismos enemigos se rien de ellas. Y cuántas ilusiones!

Ilusion el confiar en apoyos y alianzas de *Católicos Liberales*, que en el triunfo se burlarian de nosotros.

Ilusion el buscar alianza ó favor en la Prensa; y los que la convidan en banquetes de inauguraciones católicas, *Nesciunt quid faciunt, no saben lo que hacen*; y los que la defienden de la acusacion de tirania, *Nesciunt quid dicunt, no saben lo que dicen*. Y creo que ni por los unos, ni por los otros, Cristo dirá jamás: *Pater, ignosce illis, Pater perdónales*.

Ilusion el creer que derrocando el Gobierno actual de la República se salvaria el Catolicismo.

Ilusion el pensar que los Católicos tengan personal y material para reorganizar un nuevo Gobierno y restaurar oficialmente el Reino de Cristo en la Argentina.

Ilusion el pensar, que aun resucitando una docena de Garcias Morenos del Ecuador en Buenos Aires, no desaparecerían ó por el puñal ó por el veneno. Y la historia del veneno la hemos olvidado? No sé, si un Ciro bastaría para dominar á esta nueva Babilonia, aquel gran Ciro que para salvar á Daniel y á sí mismo del puñal de los Sátrapas tuvo que mostrar su invencible alfanje.

Ilusion el buscar y cultivar relaciones amistosas con los próceres del mundo, y esperar que por este camino se cortarán ó se atenuarán los ataques á la Religion. Quién ignora el tristísimo fin de las amistades del Delegado Pontificio, Monseñor Matera?

Ilusion el creer inocua la promiscuidad social, sin escrúpulo y sin recato, entre las dos ciudades descritas por San Agustin. Y creo que ha llegado el momento en que si queremos salvar y triunfar, es menester cumplir con aquellas palabras de Dios por boca de Isaias (L. II, 11), y el Apóstol las cita en su II ad Cor. VI. En el texto se habla de *yuntas* y *coyuntas* funestas; y no me atrevo á traducirlo, y aqui lo pongo en latin. Doctores tiene la Iglesia Argentina que sabrán explicarlo á los curiosos. Dice así:

*Nolite jugum dúcere cum infidelibus. Quæ enim conventio Christi ad Belial? Propter quod exite de medio eorum, et separamini, dicit Dominus, et inmundum ne tetigeritis!*

Y muchas otras ilusiones hay, y acabaré clamando: *Baste de ilusiones; y si algun tributo hemos pagado á esta miseria humana, reaccionemos.*

El campo atrincherado para nosotros son los Santuarios de la Virgen, como he dicho. Desde aquel campo, purificados, desilusionados, unidos, embrazando el broquel de la Fé y de la Esperanza, peharemos con suceso; y todos seremos héroes, seremos otros tantos Moisés en la cumbre de Raphidim, contra los Amelecitas: *Non ferro pugnando, sed precibus sanctis orando*, como decia Judit en la sitiada Betulia.

Con esto no quiero decir que hemos de descuidar todos aquellos recursos que la prudencia sugiere. Lejos de nosotros la inercia, la frialdad, la cobardía, el indiferentismo. La prensa católica y la elocuencia sagrada deben ser nuestras primeras armas, pero bien templadas, bien afiladas, y levantadas á la altura de la época y del combate. Escribo con mano temblorosa, y *Qui potest capere, capiat*. Los centros de Union Católica, y de ambos sexos, deben servir como pilas eléctricas de gran potencia para aumentar y opagar el fuego sagrado de nuestra milicia. Sobre todo es preciso conquistar el terreno de la enseñanza en toda su extension.

Pero, lo repito, nuestra confianza debe estribar ante todo en la intervencion de la Virgen. Si despues de haber hecho prodigios de actividad y heroísmo, no estamos persuadidos de nuestra nulidad, y nos mecemos en la ilusion de que nosotros arreglaremos al mundo; estaremos perdidos! Sólo la Virgen, y se entiende como medianera, podrá remediar á los males presentes, y preparar un mejor porvenir. Y lo probaré con una consideracion histórica, que llegará nueva para muchos.

Meditando sobre los anales del Cristianismo, especialmente en el Nuevo Testamento, encontramos épocas aciagas, horribles, desesperantes; y de en medio de aquellas tormentas atronadoras y destructoras, se destacan dos hechos culminantes. El uno es, que los pueblos cristianos caen envueltos, paralizados, desunidos, diezmados, bajo las garras de sus victimarios. El otro hecho es, que la mano invisible del Rey del Universo, Dios, al improviso, ó trasforma á los mismos verdugos en padres y tutores, ó suscita un ser nuevo, desconocido, inesperado: lo inviste de poderes extraordinarios, y le ordena: *Arréglame ese mundo revuelto*. Y la órden se cumple á maravilla.

Y el pueblo victima qué papel desempeña en esta época? —El papel de inutil, de imbécil; tropas de ovejas, que gritan, lloran, y mueren!

Llevo en mi cabeza una larga serie de esos cuadros históricos, y bastará indicar algo. Pero me refugiaré á tiempos remotos, para evitar los monstruos de Scila y Caribdis.

Á principios del siglo v, hordas innumerables de bárbaros feroces, Vándalos, Hunos, Godos y Ostrogodos, etc., como mangas de langostas, como avalanchas de hielos, precipitáronse sobre el occidente y mediodía de Europa. El Imperio Romano cayó en pedaceros, las razas latinas quedaron aplastadas, pisoteadas, diezmadas; y la antigua Roma con su resto de gentilismo desapareció bajo un monton inmenso de cenizas y ruinas.

Qué papel representaron los pueblos cristianos? El papel de inútiles, de imbeciles, de borrones; tropas de ovejas que gritan y mueren. Pero las lagrimas y la sangre de los Cristianos fructificaron. Dios hubo a suscitado y guiado aquellos Bárbaros por sus fines santísimos; como lo confesaba el tremendo Alarico á un santo solitario que quería detenerlo. No podía, contestó con respeto: *non potest, sed debet, et sic debet fieri, quia sic voluit deus suscipere iter christi*. El bárbaro destruye Roma (Sócrates, Historia libro VII, Cap. V). El mismo Dios, despues de haber descar-

gado el último golpe sobre la Babilonia de Occidente, como estaba predicho en el Apocalipsis, ablandó á los Bárbaros, transformó á los victimarios en protectores; cruzáronse las razas bárbaras y latinas; los vencedores fueron asimilados por los vencidos. Y de allí surgió la nueva Europa Cristiana bajo el cetro de Carlomagno, y el alto Imperio de los Sumos Pontífices.

Cuadros semejantes me ofrece la historia hasta el año de 1815, y hasta nuestros dias.

*L'homme providentiel où est-il?* Era mi pregunta hace 28 años, en Francia á mi amigo el Baron Ch. Clouet, legitimista, ingeniero ilustrado y buen católico. Él anhelaba la restauracion de la Monarquía, y se desvelaba en el estudio del volúmen cabalístico del famoso Nostradamus. *L'homme providentiel où est-il?* Con esta pregunta lo asustaba, y á ratos lo desengañaba: y con esta pregunta he hecho callar á tantos Italianos ilusos que gimen bajo la tiranía sectaria y sueñan una inmediata restauracion. *L'homme providentiel où est-il?* Pidámoslo á la Virgen.

Concluyamos.

Si apareciera Cristo en la Argentina, y confirmase con su palabra la tésis que sostengo, quién se atrevería á resistirse?

Ahora bien: que hable Cristo ó la Iglesia es lo mismo; porque ha dicho: *el que os oye, oye á mí mismo*. Y el apóstol ha dicho, que la Iglesia es la *columna y el firmamento de la verdad*. El lenguaje de la Liturgia católica, es el lenguaje de la Iglesia y no de un particular. He aquí, pues, el fallo de la Iglesia en su oracion á Dios en la fiesta de Nuestra Señora bajo el titulo de *Auxilio de los Cristianos*.

«Omnipotente y misericordioso Dios, que por la defensa del » pueblo cristiano habéis portentosamente colocado un auxilio » perpétuo en la Virgen María, etc.»

E questo fia suggel que ogni uomo sganni.

DANTE.

FIN DE LA OBRA







## APÉNDICE

---

Mientras se acababa la impresion de esta obra, llega á mis manos un folleto de Catamarca, en que se narra, cómo recién, despues de prolijas pesquisas, se ha hallado el nicho de la Virgen en el Ambato, precisamente en el paraje adonde yo fui conducido por D. Gabriel Romay en 1883, como lo narro en el capitulo I, libro IV, de esta obra. Y como comprobantes del antiguo nicho se ha encontrado algunas candilejas, restos de los candiles que las Indiecitas tenian siempre encendidas delante de la Imágen en la cuevita. El frente lo compone un arco de cuarzo, ancho en la base, angosto en la bóveda. La profundidad es de un metro y cuarenta centímetros; el ancho del medio es de sesenta centímetros, y el alto de un metro y cincuenta centímetros. Y se añade que hasta el presente se nota lo que el primer testigo del Informe Juridico declaraba sobre el derrumbe de una parte lateral de la cuevita. Pero por la lectura del folleto, veo que por allá viven todavía en muchos equívocos ó ignorancias. Mi Historia aparecerá en Catamarca como aurora boreal en la oscuridad del polo: y recién entonces sabrán apreciar el tesoro de aquella Imágen misteriosa y taumaturga desde su origen.

---





# ÍNDICE Y RESÚMEN GENERAL DE LA OBRA

---

## LIBRO PRIMERO

---

### CAPITULO I

#### **Plan de mi obra**

Extensión territorial y duración de las tres conquistas, de Chile, Paraguay y Tucuman.—Situación propicia de la Península Ibérica; aptitud del soldado español; desórdenes y crueldades de Alemanes, Holandeses, Suecos, Ingleses y Franceses en sus conquistas ó invasiones; protesta del autor.—Las tres conquistas son tres Epopeyas; sobresale la del Tucuman.—La historia de la Virgen del Valle, y la del Tucuman, son inseparables, y la historia no está en el famoso Manuscrito.—Ingrata tarea de refutar al P. Orellana, que dejó su plan y se echó en los laberintos de la Historia, faltando á una promesa escrita.—Palabras graves de Lafone.—Desautorización del folleto de 1881.

### CAPITULO II

#### **Fuentes históricas de esta obra**

Elenco de las fuentes.—Documentos antiguos perdidos.—Diligencias para levantar el Informe Jurídico de 1764.—Autógrafo en Salta; conducta del Doctor Padilla; Copias del autógrafo en Catamarca.—Errores del P. Orellana.—Valor y uso' del Manuscrito.—Desde 1764 se cortó la Información Jurídica; falta grave; espíritu de nuestro siglo; elogio á Lafone.

### CAPITULO III

**Reproduccion de los autos y diligencias que encabezan el Informe Jurídico de 1764**

## CAPITULO IV

**Fuentes analíticas y apologéticas de esta Historia**

Grito de la Humanidad entera: nota discordante de los impíos: tranquilidad de los Católicos.—Dulce hablar de María, pero á los Católicos.—Santuarios de la Virgen en la América Española.—El Coronel D. Antonio de Salcedo enumeraba 75 Santuarios.—Origen á veces misterioso.—Cuernabaca del Méjico: Catedral y dos Imágenes en Méjico: Copacabana en Titicaca.—Compromiso de la Virgen con España: Santuario del Pilar.—Jaime II de Aragon.—Otro título de María para intervenir en la conquista de América.—Ni podían obstar los desméritos de algunos Españoles.—Inocencia del Gobierno de España.

## LIBRO SEGUNDO

## CAPITULO I

**Cuadro geográfico-histórico del antiguo Tucuman**

Fronteras del antiguo Tucuman: origen de esta palabra.—Cuyo con Chile hasta 1777: fundacion de Mendoza, San Juan, y San Luis: noticia de los Guarpés.—País de los Diaguitas, Yamanaes, Comechingones, Juries, Tafes y Lules, Chiriguano, Mocoobis, Tobas, Guaycurús, Omaguacas, Pulares, Calchaquies, Quilmes, Acalianes, Andalgalás, Abaucanes, Famatinas.—Invasiones del norte, desde Salta hasta Santa Fè, por culpa del Gobierno.—El Apóstol Santo Tomás predicó en América, pero no en el Tucuman.—Idolatría grosera.—Causas de degradacion.—La Magia, espíritus infernales, el gran *Cacanchic*.—Caribes y pasto de la victima.—Gigantes Patagones; destruccion de ellos.—*Troglodites e Hidrobios* al sur de Córdoba.—Ubicacion del antiguo Tucumana.

## CAPITULO II

**Los Calchaquies**

Ubicacion del Valle de Calchaquí: extension de este nombre y de su dominio.—Origen de la palabra Calchaquí.—Dos Caciques Chumbicha.—En 1555 primer alzamiento de los Calchaquies.—Rasgos de la raza: adoraban al Sol; su Valle, refugio de malhechores.—Su valor guerrero.—Tribus principales.—Mujeres calchaquinas: cómo pasan los grandes rios.—

Despéñanse para no caer prisioneras.—Batallon de 60 niños calchaquinos.—Muerte heroica de tres Indias.—Quilmes y Acalianes.—Causa principal del odio y de las guerras de los Indios.—Falseada la mision de Colon.—Acabando los Indios, vienen los Negros de África.—Guerra de la Independencia en castigo de vencidos y vencedores.—Medio siglo de guerras civiles: despoblacion: inmigracion; tiranía con los Inmigrantes; caos.

### CAPITULO III

#### **Se discute si los Indios del Tucuman habían sido tributarios del Imperio del Perú**

El P. Lozano y otros niegan; se refutan.—Argumento de la lengua Quichua.—Modo de dominar de los Ingas.—Palabra *Pucará*.—Antigüedad del Imperio Peruano; muerte bárbara del último Inga en Cuzco.—El Inga Viracocha en Charcas recibió á los delegados de Tucma y la sumisión del país; regalos mútuos.—Descripcion de Garcilaso.—Prestigio de Bohorquez bajo el título de Gualpa Inga entre los Calchaquies; engaña á Alonso Mercado y Villacorta: resultas.—Origen de los Calchaquies al norte de Santa Fé.—Destruccion de la Concepcion.—Fúndase y trasladase Santa Fé: la tropa tucumana salva á Garay y Santa Fé.—Los Calchaquies de allá vinieron del Valle de Calchaquí en 1531.

### CAPITULO IV

#### **Entrada de los Españoles y transformacion del Tucuman**

Conducta de Dios que manda á los soldados españoles á esta conquista.—Cuatro soldados de Sebastian Gaboto penetran en el Tucuman, y despues de increíbles viajes salen al Perú.—El soldado español de aquella época, y el antiguo soldado romano.—Orden cronológico de la entrada de los Españoles en el Tucuman, y de la fundacion de las principales ciudades.

### CAPITULO V

#### **De Catamarca en particular**

Se fundó en 1683, el día 5 de julio.—Móvil de la fundacion.—Cédula Real.—Auto de Mendoza al Obispo, y contestatacion de éste.—Discordia sobre eleccion del sitio: fue elegido el actual.—Ni en el Valle Viejo, ni en Catamarca hubo Colegio ó Residencia de Jesuitas; y sólo á mediado del siglo pasado hubo una Residencia en la ciudad.—El Convento de Sa Francisco.—La nueva Matriz.—Auto de la fundacion de la ciudad.—No se edificó la trazada, sino en 1687; y en 1583 la Imágen se habia trasladado

## CAPITULO VI

**Sigue el mismo argumento y se refuta al P. Orellana**

Lento desarrollo de Catamarca.—Sus edificios principales.—El Ambato; sus fenómenos, minas, y cuentos.—Riquezas territoriales al poniente, D. Adolfo Carranza, D. Samuel Lafone, Mr. Durand, D. Andrés Villegas.—Fronteras al norte y al este.—Riquezas del Valle; temperamento; carácter de la gente; su amor á la Instrucción; episodio en 1887.—La perla de Catamarca es su mujer blanca.—Ciudades desaparecidas.—Con los Conquistadores vinieron señoras distinguidas.—Llegada prodigiosa de la familia de Juan Gregorio de Bazan en 1569.—Centro y pilar de la Conquista el Santuario de Catamarca.—Errores del P. Orellana sobre la fecha de la fundacion y el sitio primitivo de Catamarca.—Cuentos absurdos de ciertos paseos de la Virgen.—Indigno y contradictorio papel de la Virgen.—Errores de geografía, de fundaciones, de fundadores y de fechas.—Preciosa confesion del P. Orellana; pero se contradice y falsea la historia.

## LIBRO TERCERO

## CAPITULO I

**Principio de la Colonia española en el Valle de Catamarca**

Importancia de este punto.—Error de M. De Moussy.—Desde 1550 entran soldados vizcaínos; y desde Prado en 1552 empezaron á establecerse Españoles en el Valle de Catamarca.—Bajo Juan Pérez de Zurita fúndase Londres en 1558; y luego Cañete y Córdoba de Calchaquí.—En 1560 habia Colonia y autoridades españolas en el Valle.—Y la Santa Imágen estaba ya en el Ambato.—Se prueba que Manuel Salazar y Pedro Félix de Maidana existian en el Valle mucho antes de 1600.—El principio de la Colonia no puede diferirse hasta Cabrera ó Velazco.—Errores y contradicciones del P. Orellana y del P. González.

## CAPITULO II

**Entrada del Cristianismo en el Tucuman, y especialmente al Valle de Catamarca**

Delito de Carlos III.—Augusta mision de España y Portugal en las dos Indias.—Acto legitimo de Alejandro VI.—Los Reyes de España cumplie-

ron su mision cristiana.—Pruébase con documentos.—Entra Prado con dos Clérigos y dos Dominicos, y fué un grande Apóstol.—Virtud de la Cruz que enarbolaba entre los Indios.—Con Prado desaparecen los Misioneros.—En 1558 llega de Chile un Misionero.—Vicisitudes del Cristianismo.—En 1578 entran Mercedarios y Franciscanos; luego los Dominicos; y en 1586 los Jesuitas.—Bajo Velazco florece el Cristianismo.—Llega el taurinero San Francisco Solano.—Nuevas ciudades.—Primato de Córdoba.

### CAPITULO III

#### **Sigue la misma materia. Obispos y Curas**

Hasta 1577 el Tucuman en lo eclesiástico dependía de Chuquisaca.—En 1580 entra el primer Obispo D. Fray Francisco Victoria, Dominico, con sede en Santiago.—En su tiempo se dió Cura Vicario al Valle y se fundó la primera capilla.—El Obispo murió en Madrid en 1592, y le sucedió Fernando Trejo de Sanabria, Franciscano, muy amigo de los Jesuitas; murió en 1614.—Le sucedió el Dr. D. Julian de Cortazar.—Desde 1611 hasta 1618, el Gobernador Luis de Quiñones Osorio gobernó santamente.—El Gobernador Juan Alonso de Vera y Zárate en 1622 ayuda la fundacion de la Universidad de Córdoba.—En 1626 sucede el Obispo Fray Thomas de Torres.—El Río Dulce y Santiago.—En 1634 le sucede el P. Melchor Maldonado, Agustiniano.—Lance de este Obispo cerca de Poman.—Su doctrina y celo; prisionero en Córdoba; 27 años Obispo; murió en 1661.—En 1650 llega de Gobernador el incomparable Francisco Gil de Negrete; mucho hizo en año y medio.—En 1653 el ladron Roque Nestares Aguado; y en 1655 el arlequin Alonso de Mercado y Villacorta.—Al Obispo Maldonado sucede Francisco de Borgia; y á éste en 1680 D. Fray Nicolas de Ulloa.—Fracasa la Mision al Chaco.—En 1698 Obispo Fray Manuel Mercadillo, Dominico.—La Catedral á Córdoba: su guerra á los Jesuitas, muere de accidente sin Sacramentos.

### CAPITULO IV

#### **Curas en el Valle de Catamarca**

Antes de 1570 hubo Presbiteros Vicarios de Chuquisaca.—El primer Cura del Valle aparece en el milagro del algodón.—Cura Vicario en 1581.—Primera capilla; traslacion de la Imágen; desaparicion: Salazar la reconduce, y se queda de sacristan.—Otro Cura cuando se abrió el nicho.—Desde 1653 habia numeroso Clero y Cofradía.—Junta en Poman.—Cura D. Nicolás de Herrera desde 1683.—D. Luis de Medina Laso de la Vega, Visitador.—Serie de los Curas desde 1739 hasta nuestros días.—El Cura Gutiérrez suprime el Tribunal de los Milagros.—Asombroso cambio de Curas y Vicarios, y su explicacion.—Novedades del Cura D. Luis Gabriel de Segura.—En 1848 el Cura Centeno, Visitador, reprimió la Jura de

Patrona, y el Tribunal de los Milagros; pero no se siguió.—Documentos sobre Diezmos en 1680.

## CAPITULO V

### **Cofradía del Santuario**

Principio de la Cofradía antes de 1600.—Documento de 1653, y corolarios.—Antiguas Constituciones perdidas.—Acuerdo en 1749 por un aniversario.—El Gobierno presencia las elecciones, y en 1800 fué mandado por Cédula Real.—El Cura Luis Gabriel Segura excluye al Gobierno: error funesto.—Auto del Cabildo en 1802 sobre fiesta y dignidades de la Cofradía.—Digresion sobre el antiguo Colegio de Carmelitas, y el nuevo.—Incorporacion de la Matriz á Santa María Mayor.—Nuevas Constituciones de la Cofradía en 1858.

## LIBRO CUARTO

### CAPITULO I

#### **Primera época de la Santa Imágen**

Declaraciones juradas sobre el origen de la Imágen.—Mi visita al sitio del antiguo nicho en el Ambato.—Árduo problema: de dónde los Indios conocieron y festejaron á la Virgen?—Se excluyen dos hipótesis, y se admite la tercera.—Se discurre sobre luminarias de candiles y fogones y los devotos bailes.—La *Saint napoleoniennne* en Paris.—Orgías en Luján: excepcion en Catamarca.—Milagro en la Indiecita bailadora.

### CAPITULO II

#### **Origen el único aceptable de la Imágen**

Se discuten dos hipótesis, y se excluyen: queda en pié la tercera; y se confirma con hechos parecidos.—Explicacion histórica y filosófica de la aparicion misteriosa de Imágenes en América.

### CAPITULO III

#### **Primera traslacion de la Imágen**

Destino de la Imágen.—Dichos Vizcaino.—Un Indio del Salazar descubre la Imágen en el Ambato.—Visitas del Salazar y tentativas inútiles

—Expedicion armada á la conquista de la Imágen; ármanse los Indios; campo de batalla al rededor del nicho; las señoras impiden efusion de sangre.—Discurso y propuesta del Maidana; señal portentosa; triunfan los Españoles.—La Imágen en casa del Salazar.—Milagros y concurrencia.—Festividad del Valle.—Milagro del Algodon.—Errores del P. Orellana.

#### CAPITULO IV

##### **Desapariciones de la Imágen, y consecuencias**

Primera desaparicion; sospechas.—Expedicion armada sobre Choya; terror de los Indios.—La Imágen en su antiguo nicho; se reconduce á casa de Salazar.—Segunda y tercera desaparicion.—Promesa jurada de capilla, vuelve la Imágen.—Comision; solicitud al Obispo Victoria; despacho favorable.—Discusion sobre el sitio de la capilla; triunfa el Salazar.

---

## LIBRO QUINTO

---

#### CAPITULO I

##### **Fúndase la primera Capilla**

Restos de la Capilla ó Matriz.—Descripcion y advertencias.—El Cura arquitecto.—Edificios laterales; hermosa plaza.—Cien Indios y cien Indiecitas en el trabajo diario.—El Obispo y el Gobernador en Santiago conversaron sobre el Santuario; acuerdo; mandan albañil y carpintero al Valle.—Colocacion de la primera piedra; describese el Rito.—Banquete.—Nombramiento de Cura Vicario en el Valle.

#### CAPITULO II

##### **Bendicion de la Capilla, y traslacion de la Imágen**

Necesidad de casa propia y decente para un Cura.—Llegan de Santiago dos campanas; bendicion, nombres y padrinos.—Otros útiles del templo; anillo del Gobernador á la Virgen.—Bendicion del templo: traslacion de la Imágen; fiestas.—Se funda la Cofradía; el Cementerio.—Desaparece la Imágen por dos veces, del templo á la casa de Salazar; éste la reconduce, quedándose de esclavo y sacristan; es declarado Patron.—Documentos.

## CAPITULO III

**Cuándo, y cuántas veces ha sido jurada Patrona**

Primera jura en los primeros años de la Imágen en la capilla.—Documentos.—Cinco las juras solemnes: 1ª al principio de la capilla y Cofradía; 2ª entre 1600 y 1640; 3ª por Alonso Mercado y Villacorta; 4ª por el Cabildo en 1688; 5ª por el Visitador Centeno en 1848.—Documentos.

## CAPITULO IV

**Auto importantísimo del Visitador Centeno, del cual nada se cumplió**

## CAPITULO V

**Patronato Real: Cadena de oro: descripción de la Imágen**

Cristianismo y Protestantismo: accion unitiva del uno, disolvente del otro.—Palabra *Patronus*.—Patronato de los Reyes de España.—Éstos abusaron: caducó el Patronato; no se trasmitió á los Gobiernos de América.—Santuario, Cofradía, solemnidades, eran de Patronato Real.—Documentos.—Milagro de la cadena de oro: su época.—Por desacato á la Virgen, vuelve el Peruano á su estado cadavérico: la Virgen vuelve á sanarlo.—Milagros de esta cadena en Catamarca por tres siglos: se narra uno.—Descripción de la cadena y de la Imágen.

## CAPITULO VI

**Milagro del Jarro de la Virgen: milagro del Nicho abierto**

## LIBRO SEXTO

## CAPITULO I

**Intervencion de la Virgen en las guerras**

Promesas de la Virgen al Apóstol Santiago.—Desaparaciones y reapariciones de la Imágen.—Quejas del Salazar á la Virgen.—Señales en su vestido y cara.—La Indiecita Concepcion y su vision de día en el Ambato.—Discurso del Cura al Cacique de Choya.—Vuelve la Imágen á su nicho, con las mismas señales.—Los del Valle salen á la guerra; discurso del Cura á ellos.

## CAPITULO II

**Sigue la misma materia**

Triste situación del Cura y del pueblo.—Precauciones en el templo; centinelas al rededor del pueblo.—Los Indios de Choya van á juntarse con los enemigos.—Una noche desaparece la Imágen; consternacion: procesion de penitencia.—Asalto repentino de los enemigos al Valle Viejo, y repentina fuga.—Documentos: épocas y fechas.—Derrotero de los asaltantes.—Los enemigos conocian todos los proyectos y movimientos de los Españoles.—Carácter fatal de éstos, hasta hoy en los Gobiernos; en la Universidad de Córdoba.—Vuelve el Simulacro al nicho, y constataron de dónde eran los abrojos y cadillos de su vestido.

## CAPITULO III

**Cuadro de las guerras de la Conquista**

Necesidad de un cuadro sucinto de todas las guerras; desde Rojas en 1543; con Prado en 1550; en 1553 con el perverso Aguirre; en 1554 otras guerras; en 1556 otras; en 1558 se alzan los Calchaquies; en 1560 victorias prodigiosas contra Calchaquies y Diaguitas y Juries.—En 1562 bajo el maldito Gobernador Castañeda, cuatro mil Calchaquies y Diaguitas al asalto de Londres; victoria prodigiosa.—En 1563 asalto á Córdoba de Calchaquí; episodios y su fin horrible.—Despuéblase Londres, Cañete, Jujuy; toda la Conquista redúcese á Santiago, y á la Colonia Española en el Valle.—Fin horrible de Castañeda.—En 1564, con Francisco de Aguirre, triunfos prodigiosos.—En 1568 empresas y victorias de Juan Gregorio Bazan; cruza el Chaco hasta el Paraná.—En 1572 victorias contra los Omaguacas, los Holcos, los de Silipica y de Saligasta.—En 1573 triunfos en la nueva provincia de Córdoba.—En 1574 bajo el infame Abreu, muchos reveses, pocas victorias, peligro de San Miguel.—En 1582, peligro de la nueva Salta, bajo el ladron Lerma; lo mismo en Córdoba.—En 1590 bajo Velazco, ríndense Calchaquies, Diaguitas, y Famatinas.—Triunfos de Tristán de Tejada en la provincia de Córdoba.—Otros triunfos desde 1595 hasta 1610.—Trégua de 18 años por la influencia de los Misioneros Jesuitas.

## CAPITULO IV

**Sigue la misma materia**

Guerra decenal desde 1627 por culpa del fátuo Albornoz.—Horrores de aquella guerra; Indias descuartizadas por haber concebido de Españoles.—Respeto á la estancia de los Jesuitas.—La Rioja sálvase por milagro.—Martirio del Mercedario P. Torino y de Fray Pablo.—El Santuario y el Valle Viejo nada sufren.—En 1646 triunfo del Comandante Brizuela.—En 1648

sálvase por milagro San Miguel.—Bohorquez y Alonso de Mercado y Villacorta.—Junta en Poman.—Clero del Santuario en ella.—Concesiones á Bohorquez.—Vastísima conspiración hasta Potosí y Cuzco.—Furor de Bohorquez contra los Jesuitas en Calchaquí—Carta del Clero de Santiago al Presidente de la Real Audiencia de Charcas.—Rogativas en toda la Diócesis; votos á la Virgen.

## CAPITULO V

### Sigue el mismo argumento

El día 23 de setiembre en el Fuerte San Bernardo.—40 Españoles contra 1500 enemigos de los más guerreros.—Triunfo portentoso.—Últimos furores de Bohorquez, que en fin se entrega, y es muerto en la cárcel de Lima.—Los Calchaquíes preparan otra campaña; lo mismo el Gobernador D. Alonso, trocado ya en otro hombre.—El Gobernador entra con su tercio por Salta: Francisco de Nieva y Castilla por Yocavil; plan errado.—Cuatro Compañías de Cañamarca; ninguno de los soldados vallistas pereció en tantas guerras.—Primer destello de esperanza; aparición imprevisa y á media noche, de una India desconocida en la tienda del Gobernador en Chicoana; y revela todo el plan de los enemigos.—Primer encuentro: la sangre tiñe los ríos.—Llega el mensajero D. Lorenzo.—Da noticia del otro tercio.

## CAPITULO VI

### El mismo argumento

Conmovedora relacion del Cacique D. Lorenzo.—Llega el tercio de Londres.—Tropel, alarma, paradero de los Tolombones; triunfos; prisioneros; palabras de las Indias á sus maridos.—Fracasa el asalto á los Quilmes.—Conquista de los Hualfines.—Reparto de 6000 prisioneros.—Cinco meses de campaña: 800 Calchaquíes degollados; 4000 desnaturalizados.—En 1660 triunfo sobre Malfin.—D. Alonso va al Gobierno de Buenos Aires y vuelve al Tucuman en 1661.—Se alistan cinco tercios.—Dos Compañías de Santa Fé.—Cotejo entre aquella expedición y la del General Roca al Río Negro.—En 1668 se rinden los Quilmes por sitio y hambre.—Conquista de Anguinahao y Yocavil.—Parte de los Jesuitas en las conquistas.—Quilmes destinados á Buenos Aires.—Los Acalianes al norte de Esteco; pero vuelven á su tierra, y reconquistados van con los Quilmes á Buenos Aires á fundar el pueblo de Quilmes.

## LIBRO SEPTIMO

### CAPITULO I

#### **Una grande Epifanía en el Valle de Catamarca**

Señales precursoras.—Catamarca de entonces no era lo que es hoy.—Su grandeza bajo los Ingas.—Por allá los cuatro soldados de Gaboto en 1531.—Prado apreció el Valle: fué presidio, y sus soldados figuran en todas las guerras: salvaron á Santa Fé y Buenos Aires.—Nobleza de sus familias.—Sus descendientes y los Calchaquies prisioneros.—Fiesta eucarística á la Virgen el día 23 de setiembre de 1668, presente el Conquistador de Calchaquí.—Concurrencia.—Compostura de la Imágen.—Entrán en columna al templo los principales Calchaquies, en las Vísperas del día 22.—Se asustan, gritan, disparan.—Qué han visto? la cara tremenda de la Virgen como en las guerras.—Vuelven al templo: á una súplica del Cura, la Virgen calmó su cara.—Cotejo entre las desapariciones de la Imágen y las batallas: exámen de los abrojos.—El Gobernador toma informacion de todo.—Vuelve la Indiecita Concepcion á narrar la vision.—Época de la muerte de Salazar.

### CAPITULO II

#### **Consecuencias de la grande Epifanía de la Virgen**

Tres dias de solemnidad: procesion: diversiones populares.—El Gobernador hace levantar acta de la Intervencion de la Virgen en las guerras, y de su manifestacion á la vista de los prisioneros.—Comparecieron los testigos de las desapariciones, los Jefes de las campañas, el Cacique D. Lorenzo, el P. Torreblanca: los peritos de los abrojos, etc.—Y se firmó el Acta.—Promete el Gobernador volver á jurar á la Virgen por Patrona y Titular, el día 8 de diciembre.—Preparativos.—Se trae el Estandarte Real de San Miguel al Valle.—Fórmula de la Jura, el Escribano Real redactó el Instrumento.—Octavario.—Documentos.—El P. Lozano confirma nuestra historia.—Prueba terminante de la Intervencion de la Virgen.

### CAPITULO III

#### **Unidad del Plan Divino**

Consideraciones filosóficas.—Con sólido argumento se prueba que la mano de la Virgen intervino en toda la Conquista.—Mirada retrospectiva y sintética de toda la Conquista.—Se confirma el argumento por la posicion topográfica del Santuario: por la conservacion de sus guerreros

y de su pueblo; por la antigüedad de sus desapariciones.—Se expone otro argumento, la antigua, constante, general persuasión.—Se concluye trascribiendo íntegra la declaración del Cacique D. Lorenzo, con algunas aclaraciones.

#### CAPITULO IV

##### **La tropa tucumana á la defensa de Buenos Aires**

Fúndase Buenos Aires por Pedro de Mendoza en los años de 1535; y al tercer año desapareció.—Vuelve á fundarse en 1541; fracasó segunda vez.—Garay salvado por la tropa tucumana, funda Buenos Aires en 1580 y permanece.—Santa Fé dos veces salvada por la tropa tucumana.—En 1594 sálvase Buenos Aires de los Ingleses por el ejército tucumano quien construye el fuerte.—Vuelven los Ingleses; vuelven los guerreros tucumanos: desaparecen los Ingleses.—Holandeses en 1620; bajan socorros á Buenos Aires; descolló el tucumano; se retiran los Holandeses.—Lo mismo en 1625.—Lo mismo contra los Portugueses del Brasil en 1643.—El Holandés reaparece con siete fragatas.—Baja el ejército tucumano con un tercio de Catamarca.—Plan de defensa; desapareció el enemigo.—Franceses; diferencia de carácter entre Franceses y Españoles; primera tentativa en 1654; segunda en 1671.—Marcha de los Querandies contra Buenos Aires.—Quinientos Guaranies apostados en Lujan.—Los dos enemigos se retiran.—Rol de la tropa tucumana que ya llamábase tropa de la Virgen.

#### CAPITULO V

##### **Se refutan los errores del P. Orellana sobre el punto principal de esta Historia**

Epilogo de las refutaciones anteriores.—Contradicciones; enredos y fantasías.—Absurdo de la construccion del Alto Pucarà, y del sitio por 25000 Indios con Bohorquez.—Rol absurdo de D. Alonso; soldados que matan sin pólvora ni balas.—Nombramiento y mision imaginaria del General Nieva.—Los 25000 Calchaquíes mueren y resucitan.—Absurdo del guarismo.—Ocho vecinos en diez años, por virtud del P. Orellana, se multiplican hasta mil.—Autoridad del P. Lozano; el P. Orellana y el P. Barrionuevo leyeron y no leyeron.—Causas de la aberracion del autor; fanatismo por el Manuscrito; crédito á mi folleto de 1883, y gana de anticiparse.—Elenco de las falsedades.—Las apariciones de la Virgen no fueron en el Pucarà; ni el asalto al Valle Viejo fué al tiempo de Bohorquez.—Autoridad del Manuscrito; sólo no hasta para escribir una historia.—Mi uso.—Se rectifica la historia del Mensajero D. Lorenzo.—El párrafo de los ocho vecinos es incorregible.

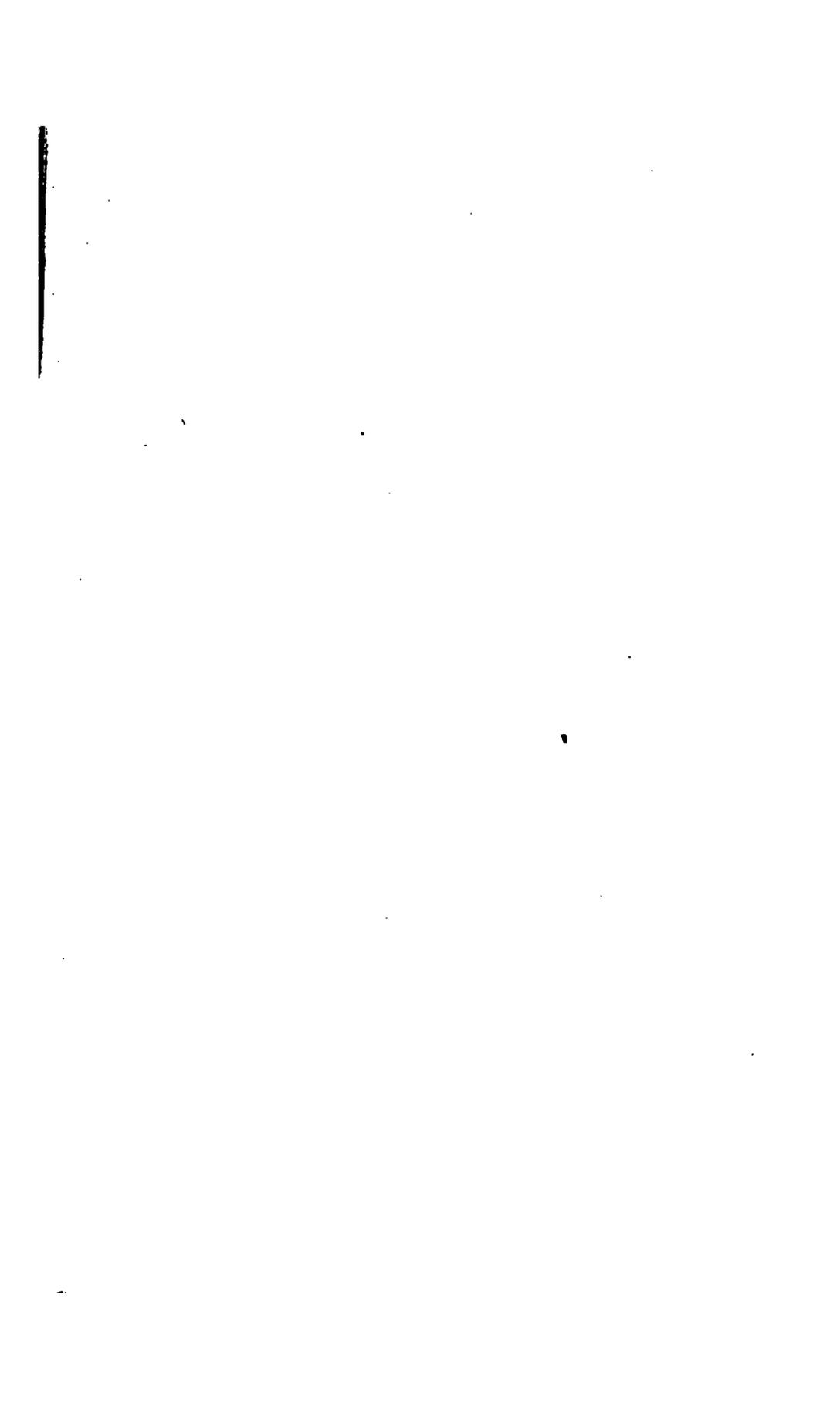
## CAPITULO VI

(CONCLUSION)

**La Virgen y el porvenir de la patria**

Dificultades de la materia.—Árduo el discutir con los adversarios, cuyo carácter y espíritu se describe.—Triste fin de muchas de ciudades.—Caos oscuro en la Argentina.—Destierro de la lógica por Avellaneda.—Ni Jeremías, ni Jonas bastarian para convertir á Buenos Aires.—Una gran sentencia de Salomon.—Se pasa á otro campo de materia amena; la dama católica porteña; prodigios de su caridad.—El porvenir de la Cristiandad argentina bajo el amparo de la Virgen.—Tres Santuarios providenciales.—Consecüencias inmensas.—El mejor camino; doctrina de la Biblia; demostracion solidísima.—Se confirma con la historia contemporánea.—Las dos Francias.—Influencia de la Virgen.—Alemania; triunfo de los Católicos por la Virgen.—Vínculo entre Italia y la Virgen; las dos Italias; el Papa triunfará.—Una mirada á la Argentina; certeza del triunfo por la Virgen.—Belgrano y San Martín obligan á la Virgen en un compromiso solemne.—Peligros de nuestra parte; perjuicio de las ilusiones.—Nuestro campo atrincherado, y nuestros deberes.—Consideracion histórica; dos hechos culminantes.—Fuerza de aquella máxima: *L'homme providentiel où est-il?*—Conclusion inquebrantable.











BOOK CARD  
DO NOT REMOVE

A charge will be made  
if this card is mutilated  
or not returned  
with the book.



GRADUATE LIBRARY  
THE UNIVERSITY OF MICHIGAN  
ANN ARBOR, MICHIGAN

SERIALS P. 1  
ANN ARBOR

GL

001



